



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DOCTORADO EN GEOGRAFÍA HUMANA

DEPARTAMENTO DE ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Tesis Doctoral presentada por Dña. Josefa M^a Pilar Domínguez Mujica

Dirigida por el Dr. D. Ramón Faustino Díaz Hernández

El Director,

La Doctoranda,

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1994

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE G. CANARIA
Nº Documento..... 339.266
Nº Copia..... 339.249

La responsabilidad en la investigación y en el desarrollo del presente estudio es asumida, lógicamente, por su autora. No obstante, sería injusto dejar de reconocer que también ha sido posible gracias a la colaboración prestada por diversas personas.

El Dr. D. Ramón Díaz Hernández, Director del trabajo, apoyó y orientó las directrices de la investigación, con su valiosa y constante cooperación.

Don Juan de Dios Fernández Lupiáñez, Director Provincial en Las Palmas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, puso a mi disposición cuanta información solicité, confiándome la delicada documentación que custodiaba.

Los funcionarios de dicho Organismo, particularmente don Antonio Ramón Trujillo León, me prestaron su ayuda para la transferencia de la información mecanizada.

Don Agustín Naranjo Cigala y don Luis Sosa Ramos dedicaron buena parte de su tiempo y de sus conocimientos a apoyarme en las tareas informáticas.

El letrado D. Joaquín Sagaseta Paradas me introdujo en el vasto mundo jurídico, brindándome su asesoramiento legal.

Don Diego López Díaz cooperó en la labor de supervisión.

A todos ellos, así como a aquellos compañeros y amigos que en algún momento de la investigación me ofrecieron también su apoyo, quiero manifestarles mi sincero agradecimiento.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. CONSIDERACIONES PREVIAS.-

1. La elección del trabajo de investigación	11
2. Fuentes y metodología utilizadas	12
3. Objetivos de la investigación	16
4. Estructura del trabajo	17

CAPÍTULO I. LA POLÍTICA MIGRATORIA. EL MARCO LEGISLATIVO ESPAÑOL.-

I.1. Introducción. El estudio de la normativa general acerca de la extranjería	21
I.2. La evolución del marco legislativo	22
I.2.1. La normativa acerca de la extranjería en los años setenta y primeros ochenta	23
I.2.2. La Ley de Extranjería	34
I.2.3. La legislación promulgada con posterioridad a la Ley de Extranjería	43
I.2.4. La Comunidad Autónoma de Canarias y sus competencias en materia de extranjería	46
I.3. Conflictos, delitos, intervención de la justicia en relación con la extranjería en Canarias	49
I.4. Conclusiones	55
Apéndice	56

CAPÍTULO II. LOS PROCESOS DE INMIGRACIÓN EN LA HISTORIA DE CANARIAS.-

II.1. Introducción. La indefinición de los "orígenes"	60
II.2. La extranjería en el Antiguo Régimen (siglos XVI al XIX)	64
II.3. Proyección atlántica y comercio marítimo. Siglo XIX y primer tercio del XX	77
II.4. Los precedentes de las actuales corrientes de atracción	89
II.4.1. Grandes áreas de procedencia y criterios de delimitación	90
II.4.2. La evolución de la inmigración desde 1945 hasta 1990	95
II.5. Conclusiones.	135

CAPÍTULO III. CANARIAS EN EL ACTUAL PANORAMA INTERNACIONAL DE LA MOVILIDAD POBLACIONAL.-

III.1. Introducción: "La actualidad" de las migraciones	139
III.2. Los movimientos migratorios, expresión de desequilibrios	139
III.3. La movilidad reciente, ¿un cambio de signo?	141
III.4. Las tendencias migratorias españolas en los años de la Dictadura de Franco y de la Transición Democrática	146
III.5. La inmigración española en el proceso de integración comunitaria	148
III.6. Evolución de la inmigración y desarrollo económico en Canarias	152
III.7. Canarias, región frontera. Los recientes procesos de inmigración en la perspectiva de 1994	158
III.8. Conclusiones	163

CAPÍTULO IV. EL ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA.-

IV.1. Introducción: los procedimientos de aproximación al origen de la inmigración	165
IV.2. La inmigración según su procedencia: el predominio de determinadas áreas geográficas en el origen de los inmigrantes. Su significado	166
IV.3. Los lugares de origen de la población inmigrada: la diferenciada estructura geográfica de las áreas de procedencia. Los factores de expulsión y los factores de atracción	185
IV.3.1. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Europa Comunitaria	185
IV.3.2. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Europa Occidental no Comunitaria	232
IV.3.3. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Europa Oriental	258
IV.3.4. Los lugares de origen de la población procedente de los países del Magreb	274
IV.3.5. Los lugares de origen de la población procedente de los países del Golfo de Guinea	293
IV.3.6. Los lugares de origen de la población procedente de otros países del Continente Africano	308
IV.3.7. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Norteamérica	312
IV.3.8. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Centroamérica y del Caribe	326
IV.3.9. Los lugares de origen de la población procedente de los países del área central y septentrional de Sudamérica	339
IV.3.10. Los lugares de origen de la población procedente del Cono Sur Latinoamericano	368

IV.3.11. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Asia Sudoccidental	386
IV.3.12. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Asia Meridional	404
IV.3.13. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Asia Sudoriental	418
IV.3.14. Los lugares de origen de la población procedente de los países de Asia Oriental	426
IV.4. Conclusiones	446

CAPÍTULO V. EL DESTINO GEOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA.-

V.1. Introducción: los procedimientos de aproximación al destino de la inmigración	451
V.2. Las disparidades territoriales en el asentamiento de los inmigrantes: áreas de concentración, áreas de repulsión. Su significado	453
V.2.1. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. El municipio de Las Palmas de Gran Canaria	454
V.2.2. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. Los distintos distritos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. . .	468
V.2.3. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. Los municipios de las fachadas oriental y suroriental de la isla de Gran Canaria (Telde, Ingenio, Agüimes y Sta. Lucía de Tirajana)	498
V.2.4. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. El municipio de San Bartolomé de Tirajana.	504
V.2.5. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. El municipio de Mogán.	513
V.2.6. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. Los municipios del resto de la isla de Gran Canaria	519

V.2.7. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. La isla de Lanzarote.	523
V.2.8. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. La isla de Fuerteventura	529
V.3. La localización espacial de los inmigrantes según su procedencia: las tendencias de las distintas nacionalidades.	536
V.3.1. La participación de los grupos de inmigración en las grandes áreas de destino: el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. . .	546
V.3.2. La participación de los grupos de inmigración en las grandes áreas de destino: los distintos distritos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.	571
V.3.3. La participación de los grupos de inmigración en las grandes áreas de destino: los municipios de las fachadas oriental y sur-oriental de la isla de Gran Canaria (Telde, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía de Tirajana).	635
V.3.4. La participación de los grupos de inmigración en las grandes áreas de destino: el municipio de San Bartolomé de Tirajana . . .	643
V.3.5. La participación de los grupos de inmigración en las grandes áreas de destino: el municipio de Mogán	653
V.3.6. La participación de los grupos de inmigración en las grandes áreas de destino: los municipios del resto de la isla de Gran Canaria.	657
V.3.7. La participación de los grupos de inmigración en las grandes áreas de destino: la isla de Lanzarote.	663
V.3.8. La participación de los grupos de inmigración en las grandes áreas de destino: la isla de Fuerteventura.	671
V.4. Conclusiones.	676

CAPÍTULO VI. LAS CARACTERÍSTICAS GEO-DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRADA.-

VI.1. Introducción: el estudio de las estructuras demográficas y socio-económicas de los inmigrantes	680
VI.2. Las variables estructurales del sexo, la edad y el estado civil de la población inmigrada: la diferenciada composición de los distintos grupos de nacionalidades	682
VI.2.1. La estructura por sexos de la población inmigrada	682
VI.2.2. La estructura por edades de la población inmigrada	693
VI.2.3. Las pirámides de la población inmigrada	707
VI.2.4. El estado civil de la población inmigrada	729
VI.3. Las variables estructurales de la actividad y de la ocupación de la población inmigrada: la diferenciada composición de los distintos grupos de nacionalidades	729
VI.3.1. La tasa de actividad de la población inmigrada	762
VI.3.2. Primeras peticiones y renovaciones de los permisos de trabajo: el contacto con el mercado laboral	765
VI.3.3. Trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena: la asalarización de los inmigrantes	769
VI.3.4. La tipología de los permisos de trabajo: temporalidad y durabilidad del establecimiento	777
VI.3.5. La dispar representación de los sectores de actividad: especialización y concentración profesionales	781
VI.3.5.1. La perspectiva de los subsectores de actividad	789
VI.3.5.2. La perspectiva de los grupos de nacionalidades	800
VI.3.5.3. La inmigración y el mercado laboral de Las Palmas	816
VI.3.6. Una explicación definitiva acerca de la actividad profesional de los inmigrantes: sus ocupaciones	823

VI.4. Conclusiones	830
CONCLUSIONES GENERALES.-	838
ÍNDICE DE GRÁFICOS.-	846
BIBLIOGRAFÍA.-	855

INTRODUCCIÓN.
CONSIDERACIONES PREVIAS

1. LA ELECCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Es muy difícil indicar cuándo despierta el interés por un tema concreto de investigación. Aún más cuando se establece durante un largo período un contacto cotidiano con la enseñanza de la Geografía, una materia vinculada estrechamente a la compleja interacción entre el ser humano y la naturaleza. Sin embargo, nuestra formación en esta disciplina se orientó desde un principio al ámbito de los estudios geo-demográficos. La aproximación a este centro de interés se fue reforzando con la progresiva importancia que han conferido a este tipo de cuestiones los propios medios de comunicación. La cobertura informativa de la recientemente celebrada Conferencia Mundial de Población es un buen exponente de ello.

Por otra parte, en este marco de análisis general, advertimos una paulatina preocupación por la movilidad poblacional, un fenómeno que ha comenzado a ser analizado desde una perspectiva inversa a la que había caracterizado el enfoque de este tema en la geografía española de las décadas de los sesenta y setenta. Es decir, la nueva orientación en los flujos migratorios ha exigido una revisión de los presupuestos desde los que se había realizado el análisis precedente. Además, ello coincidía con un cambio de rumbo en la historia de España. La Transición Democrática y la Integración Europea son dos hitos de una importancia definitiva en el fin de siglo, acontecimientos nacionales que se encadenan cronológicamente a las profundas transformaciones que se producen en el engranaje internacional tras "la caída del muro de Berlín". La efervescencia a que dan lugar estas situaciones, el incremento de los desequilibrios territoriales, la articulación de políticas de atención social, la aparición de sentimientos de rechazo al extranjero, ... confieren a los estudios de inmigración un papel de primer orden en la investigación geo-demográfica. Un buen testimonio de ello es el de que las dos últimas *Jornadas de la Población Española (III y IV)* organizadas por el Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles dedicaron sendas ponencias al tratamiento de esta cuestión.

Queremos señalar también que la investigación en materia de inmigración no vino precedida por una Memoria de Licenciatura acerca de estas cuestiones ya que esta última la realizamos para caracterizar el modelo de dispar comportamiento demográfico de una

serie de áreas marginales en la estructura geo-económica de Canarias, trabajo de investigación que culminó una hipótesis precedente. Es decir, que nuestra aproximación al estudio de la movilidad de la población extranjera que acude a la provincia de Las Palmas es relativamente reciente. Sin embargo, ha sido tal la intensidad de la convivencia con este tema que defendemos con una cierta vehemencia la importancia de su estudio, no sólo en lo que respecta a la Geografía Humana de Canarias sino incluso, más allá, en lo referente a la propia configuración de la estructura social del Archipiélago, de sus formas de vida y del devenir colectivo.

A continuación, pasamos a comentar brevemente cuál fue el procedimiento de selección de la hipótesis de trabajo.

En los inicios de la investigación cuyos resultados nos ocupan no había una conciencia cierta de los caminos a que podría conducirnos el estudio de la inmigración extranjera. Predominó la idea de realizar un balance cuantitativo que diera pie a una evaluación del contingente y de sus principales características: tendencias de estos movimientos, incidencia espacial, ... Sin embargo, muy pronto la investigación fue tomando unos derroteros propios. En consecuencia, creemos que la hipótesis de trabajo que pudimos formular y defender pone de manifiesto un cierto valor modélico del trabajo ya que hemos podido confirmar que las tendencias migratorias que afectan a la provincia de Las Palmas constituyen el eslabón de una cadena peculiar en la que se ven afectados los propios territorios ultraperiféricos de los países europeos, como auténticas regiones-frontera.

2. FUENTES Y METODOLOGÍA UTILIZADAS.

La aprehensión del fenómeno, es decir, nuestra propia percepción acerca de los procesos de inmigración que afectan a Canarias constituyó el punto de partida. Sin embargo, no nos servimos de fuentes directas. No hubo un trabajo de campo ya que no hemos utilizado encuestas o entrevistas, aunque nuestra larga preocupación por el objeto de investigación hizo que incorporásemos noticias diversas, derivadas de nuestra relación con extranjeros de distinta procedencia, que nos facilitaron información acerca de su primer contacto con el Archipiélago, de las motivaciones de su establecimiento, ...

Si algún inconveniente tiene el presente estudio puede ser precisamente el de adolecer

de una faceta de aproximación directa y sistemática a los sujetos del proceso migratorio. No obstante, creímos que la utilización de otros procedimientos de análisis podía suplir esta carencia y por ello dirigimos nuestra atención a las fuentes documentales que nos permitirían un conocimiento exhaustivo del fenómeno.

La labor de pesquisa de todo proceso de investigación orientó nuestros primeros pasos hacia los archivos de la Policía que se custodian en la actual Delegación del Gobierno en Canarias. Nuestras gestiones con las autoridades pertinentes, Comisario Superior de Policía de Las Palmas y Secretario del Gobierno Civil, no dieron los frutos que esperábamos ya que se nos negó la posibilidad de consultar dichas fuentes. Sin embargo, desde el Gobierno Civil-Delegación del Gobierno se nos facilitaron los contactos necesarios para que pudiésemos utilizar los expedientes de una parte de los residentes extranjeros (los que disfrutaban de permiso de trabajo) en el archivo oficial de la Dirección Provincial de Las Palmas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, circunstancia que derivó el estudio desde ese momento a la caracterización de la inmigración laboral. Así iniciamos nuestra tarea.

Desde un principio, en dicho Organismo nos dieron toda clase de facilidades y por ello transcurrió un largo período que nos ocupó durante dos años en la recopilación de la información variada y completa que recogían los expedientes. Ahora bien, la minuciosa tarea de clasificación de datos y confección de fichas hacía inabordable el estudio del conjunto de los expedientes tramitados. Por ello, en un momento determinado decidimos acotar nacionalidades y períodos y así pudieron ver la luz dos publicaciones, una primera que trataba acerca de la inmigración de latinoamericanos durante el año de 1979 y otra postrera que estudiaba las características de la inmigración comunitaria a partir de los permisos que aún estaban vigentes en 1988. A ellas nos referiremos a lo largo de esta Tesis.

Cuando nos parecía necesario establecer una muestra e iniciar la elaboración del trabajo de investigación a partir de esta selección de documentos, se inició el proceso de tratamiento mecanizado de la información por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dicho proceso fue seguido por nosotros directamente y ya en 1993 cuando el número de expedientes que se había fichado por medio de las computadoras se aproximaba a 15.000 decidimos organizar la base de datos y procesar la información.

Ante todo, quisiéramos hacer notar algunas carencias de esta fuente para pasar luego

a comentar el otro tipo de información complementaria que nos permitió elaborar definitivamente este trabajo.

En primer lugar, la propia decisión de utilizar los expedientes laborales limitó nuestro estudio al ámbito territorial de la provincia de Las Palmas, una entidad hasta cierto punto ficticia en la estructura archipelágica de Canarias. Hubiera sido mucho más importante afrontar la investigación desde la perspectiva de la Comunidad o, en cualquier caso, desde la insular. Ello nos exigía tramitar los permisos correspondientes para desarrollar nuestra investigación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, conjunto de islas con unas peculiaridades diferenciadas en algunas de las facetas de nuestro estudio: reciente y gran importancia de la inmigración de retorno y un menor impacto de la inmigración "irregular", circunstancias añadidas que determinaron que limitásemos nuestro enfoque al ámbito de las islas orientales. En consecuencia, hasta tanto no se realice un estudio profundo acerca de la inmigración en la provincia occidental, no podrá caracterizarse la inmigración extranjera de Canarias. Es decir, nuestro estudio no puede extenderse en todas y cada una de sus conclusiones al conjunto del Archipiélago, o al menos ello se ha de demostrar.

En segundo lugar, hay una dificultad parcial de cierta importancia que hace referencia a la población comunitaria inmigrada. Desde 1986 los trabajadores de los países de la actual Unión Europea que solicitaban permiso para ejercer una actividad por cuenta propia quedaron exentos de la exigencia de realizar este trámite y desde 1991 todos ellos, tanto éstos como los que solicitaban permiso para trabajar por cuenta ajena. Este déficit, mucho más notorio en el segundo caso que en el primero, nos ha obligado a ponderar la participación de los inmigrantes comunitarios en la última etapa de nuestro estudio. Como con respecto a los trabajadores por cuenta propia advertimos que muchos de ellos seguían solicitando o renovando el permiso correspondiente, no establecimos ningún procedimiento corrector.

En tercer lugar, quisiéramos señalar un dato de una relevancia decisiva. La tramitación de un permiso de trabajo o de su renovación puede implicar que una misma persona pida más de un permiso de trabajo en el período considerado. Por ello precisamente, el riesgo de prolongar el período de estudio unos años más daba lugar a la posibilidad de incrementar el número de duplicidades. Intentamos conocer esas posibles reiteraciones y cuando las desvelamos eliminamos uno de los dos permisos solicitados. Aún así es posible que algún inmigrante

haya sido contado más de una vez, lo cual no invalida la muestra establecida.

Por último, queremos hacer notar que no toda la información procesada fue utilizada por nosotros, así por ejemplo respetamos el anonimato de los solicitantes, desechamos datos referentes a trámites administrativos como el de las tasas que debían ser abonadas,... y desestimamos también aquella otra información que estaba excesivamente incompleta como, por ejemplo, la de la filiación del padre del solicitante de permiso de trabajo, requisito que no había sido cumplimentado en 12.548 registros.

También es conveniente que se tenga en consideración que la faceta de elaboración no nos la facilitaba el propio programa sino que exigía el diseño y la utilización de otros procesos informáticos así como una minuciosa tarea de investigación manual, lo que dio una cierta complejidad a la utilización de la fuente. Esto último fue lo más laborioso, un buen ejemplo de ello lo constituye el procedimiento que precedió a la realización del capítulo IV, el dedicado al estudio del origen de la inmigración.

Con respecto a otras fuentes complementarias hemos de señalar la importancia que ha tenido para nuestro trabajo la utilización de los Censos de Población y Viviendas. Canarias. 1991 así como la del Padrón Municipal de Habitantes de Canarias. 1986. También fue decisiva la consulta de los Anuarios Estadísticos de España del Instituto Nacional de Estadística y otro tipo de información estadística procedente del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El contraste de datos procedentes de estas fuentes con respecto a los de la documentación de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo ha sido también decisivo.

En cuanto a las fuentes bibliográficas, éstas fueron definitivas en la redacción de los capítulos I y II, particularmente en lo que respecta a este último, y un complemento de gran importancia en el conjunto de la Tesis. La utilización de un número elevado de artículos periodísticos cuya recopilación nos ha ocupado muchos años es otro factor más sin cuyo concurso no hubiera sido posible llevar a término esta investigación y ya, por lo que respecta a la interpretación de la información, tampoco hubiera sido posible prescindir de los procedimientos de tratamiento estadístico y gráfico de los datos. Los índices, tasas, la esquemática cartografía, los diagramas, las pirámides de población y todo tipo de representaciones complementarias no sólo juegan el papel de una apoyatura visual sino que constituyen el propio punto de partida en la formulación del discurso de este trabajo.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

La enumeración de objetivos, que suele ser preceptiva en todo documento que se precie de científico, es una tarea que nos exige reflexionar acerca de la finalidad que perseguimos en el inicio de la investigación y los resultados definitivos. Esta reflexión nos ha permitido enunciar dichos objetivos en los siguientes epígrafes:

- una comprensión y explicación, en sus coordenadas espaciales y temporales, de los factores y procesos que determinan la inmigración de la población extranjera a la provincia de Las Palmas.

- un conocimiento acerca de los distintos grupos de inmigración de acuerdo con un estudio pormenorizado de las áreas geográficas de procedencia.

- una interpretación de la articulación de los procesos de inmigración recientes de la provincia de Las Palmas y de los de carácter general que afectan las áreas fronterizas de la periferia europea. En esta parcela creemos que ha tenido un papel decisivo la armonización de la legislación española en materia de inmigración con la de los países comunitarios.

- el establecimiento de las relaciones oportunas entre el sistema productivo, la dinámica inmigratoria y las características en el asentamiento de los extranjeros, de tal forma que quede explicada la desigual distribución de los efectivos de inmigración de acuerdo con las tendencias del mercado del trabajo y con una serie de constantes espaciales.

- la elaboración de conclusiones de muy variado signo a partir de una documentación dispersa que ha sido sistematizada desde la perspectiva del análisis geográfico.

4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO.

El desarrollo de esta Tesis se realiza a través de seis capítulos básicos en los que se ordenan los resultados de la investigación. La elección de cada uno de ellos obedece a un criterio un tanto heterodoxo con respecto a la secuencia habitual de los estudios geográficos que abordan este tipo de investigaciones. Somos conscientes del riesgo que ello comporta, no obstante, consideramos que el resultado es de una gran armonía y se identifica plenamente con los presupuestos de los trabajos de Geografía Humana.

En consonancia con la evolución de la Geografía de este fin de siglo, creemos que esta Tesis Doctoral combina tradición y modernidad, viejos problemas y nuevas claves de lectura para intentar dar una respuesta a los interrogantes que plantea el mundo actual, concretamente en lo que concierne al fenómeno migratorio y, particularmente, en el ámbito de la provincia de Las Palmas. Es decir, que hemos sido conscientes de la necesidad de dar un enfoque pluralista a nuestra investigación, si bien, también pervive en ella el fundamento clásico de la Geografía Cuantitativa, el tratamiento de las variables analizadas.

En síntesis, las tendencias que podemos percibir en la lectura de los distintos capítulos de esta investigación son las siguientes:

- un enfoque "contextual" de la Ciencia Social. Desde este punto de vista consideramos que el comportamiento de las personas está afectado por las características del lugar donde viven o trabajan y de las otras personas con las que se relacionan. Sólo desde este enfoque se justifica el tratamiento que hemos dado en el capítulo IV a las áreas de procedencia de los inmigrantes.

- la perspectiva de las fuentes de información alternativas para construir un cierto discurso humanista. La utilización de materiales de orden lingüístico, literario, de la propia investigación histórica... obedece a nuestro intento de contribuir a diversificar los recursos geográficos. Por otra parte, las referencias a la "percepción" del fenómeno de la inmigración

que reflejan los medios de comunicación social, particularmente la prensa, han constituido un instrumento adicional de un valor considerable.

- el análisis de las relaciones de "género" en el proceso migratorio y en sus manifestaciones espaciales. Por ello, introducimos esta dimensión en lo que respecta a una parte importante del capítulo VI.

- la nueva versión de la geografía regional que prima el estudio del lugar como área limitada que encarna las experiencias y aspiraciones de los individuos. Ésta es la lectura que debe hacerse con respecto al detallado análisis que practicamos en el capítulo V, el dedicado al destino geográfico de la inmigración.

- la creciente participación que adquieren los marcos legales en la investigación geográfica, en tanto que pilares fundamentales de las relaciones sociales y con una clara influencia en la dimensión espacial de éstas. La atención preferente que van adoptando estos enfoques por parte de la comunidad geográfica justifica el que la primera aproximación que hacemos con respecto al proceso de inmigración sea precisamente la de esta perspectiva (capítulo I).

- la conciencia generalizada acerca del valor de los Sistemas de Información Geográfica para el manejo, almacenamiento, análisis y representación de información localizada. Dicha conciencia nos ha llevado a utilizar distintos procedimientos de trabajo mediante computadoras. Aunque es cierto que no hemos construido un S.I.G., hemos logrado adaptar y conferir esta dimensión a la base de datos de extranjeros de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Por último, queremos defender la vigencia de los presupuestos de la geografía radical o de "la geografía del compromiso". Sólo desde la perspectiva de las contradicciones económicas y sociales y desde la dialéctica entre estos presupuestos y la actuación humana puede entenderse en su completa dimensión el fenómeno de los movimientos migratorios. En consecuencia,

la interpretación neo-marxista que considera los trasvases internacionales de mano de obra como resultado de una situación de dependencia que agudiza los desequilibrios territoriales nos ha permitido utilizar la Geografía Humana para interpretar las motivaciones y mecanismos que guían los desplazamientos de la población extranjera hasta la provincia de Las Palmas.

I

LA POLÍTICA MIGRATORIA. EL MARCO LEGISLATIVO ESPAÑOL

I.1. INTRODUCCIÓN. EL ESTUDIO DE LA NORMATIVA GENERAL ACERCA DE LA EXTRANJERÍA.

Puede ser discutida la conveniencia de dedicar el primer capítulo de esta tesis al estudio del marco legislativo, aún más si consideramos la finalidad geográfica de esta investigación. No obstante, hemos adoptado este esquema de trabajo conscientemente pues creemos que la normativa que regula los movimientos migratorios ha adquirido un papel protagonista en los últimos años. Apreciamos que, en nuestros días, se produce una creciente sujeción del fenómeno inmigratorio a los tratados, leyes, decretos y demás figuras normativas, así como a la interpretación que de esta legislación realizan las autoridades competentes cuando otorgan o deniegan permisos de residencia y de trabajo.

Además, nos parece que la proliferación de directivas y de grupos de trabajo encargados de definir, progresivamente, la política migratoria de los países de la Unión Europea constituye la referencia más clara de nuestras anteriores afirmaciones.

Finalmente, también somos conscientes de la coexistencia de esta actividad legislativa y de las dimensiones y características que ha adquirido la movilidad internacional de mano de obra en las últimas décadas (fines de los setenta, ochenta e inicios de los noventa) y que, como tal, tratamos extensamente en el capítulo III de la Tesis. La agudización de las tensiones y de las desigualdades de carácter geopolítico y económico ha dado pie a un incremento de las migraciones hacia los países más evolucionados. Esto ha llevado aparejada la percepción de cierta invasión en la sociedad occidental, sentimiento que, por estas y otras razones de carácter ideológico, ha hecho aflorar actitudes xenófobas y racistas contra las que también se ha pretendido reaccionar mediante iniciativas de diverso tipo, promovidas por grupos de defensa de los derechos humanos y por algunas instituciones. En cualquier caso, es evidente la estrecha vinculación que existe entre la normativa que regula la extranjería y la propia evolución de la inmigración, fenómenos que han adquirido una gran interdependencia en un contexto mundial cada vez más próximo y que está sujeto, al mismo tiempo, a unos mayores desequilibrios territoriales.

El capítulo que desarrollamos a continuación consta de dos grandes epígrafes. El

primero de ellos está dedicado a ofrecer, en su sentido más genuino, el marco legislativo; es decir, en él realizamos la enumeración y análisis de las distintas figuras normativas que han regulado el extranjerismo en España desde los años setenta hasta nuestros días. El comentario que hacemos de ellas es el de un profano en estas cuestiones, si bien la perspectiva geográfica que intentamos introducir, el apoyo que ha supuesto la consulta a letrados especializados en estas lides y las referencias bibliográficas complementarias creemos que nos permiten una digna aproximación al conjunto de leyes, decretos,... en las que se desenvuelve el proceso de inmigración. En el último subapartado de este primer epígrafe recogemos distintas noticias acerca del incipiente estudio de las competencias del Archipiélago en la ejecución de la legislación de los extranjeros en materia laboral ya que Canarias es la única Comunidad Autónoma cuyo Estatuto hace referencia explícita a esta cuestión.

El segundo de los epígrafes, más heterogéneo en su contenido, trata de ofrecer noticias e informaciones acerca de distintos aspectos tales como el de los procedimientos de tramitación de permisos, el de los recursos, el de las expulsiones, el de delitos de distinto signo,... que trascienden el propio marco normativo y aportan una información concreta en relación a la entrada y establecimiento de inmigrantes extranjeros en la provincia de Las Palmas.

I.2. LA EVOLUCIÓN DEL MARCO LEGISLATIVO.

"La vieja y generosa tradición española de asimilación de los extranjeros a los españoles -consagrada, aparte de antecedentes más remotos, en la Constitución de 1876 y en los Códigos Civil y de Comercio- aparece refrendada en el artículo 27 del Código Civil y, en último término, en el artículo 13 de la vigente Constitución¹".

¹ "1. Los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título (que trata "De los derechos y deberes fundamentales") en los términos que establezcan los tratados y la ley.

2. Solamente los españoles serán titulares de los derechos reconocidos en el artículo 23 (derecho de participación en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, y de acceso en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos), salvo lo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo en las elecciones municipales.

3. La extradición sólo se concederá en cumplimiento de un tratado o de la ley, atendiendo al principio de reciprocidad. Quedan excluidos de la extradición los delitos políticos, no considerándose como tales los actos de terrorismo.

4. La ley establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países y los apátridas podrán gozar del derecho de asilo en España".

Así se expresaba D. Eduardo Giménez Chornet en una publicación acerca de los trabajadores extranjeros en España² unos años antes de la promulgación de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, o Ley de Extranjería. El reconocimiento que hace esta sentencia acerca de la variada normativa que regulaba la extranjería en aquella etapa no obsta para que reconozcamos en ella la gran dispersión que también la caracterizaba, "una normativa contradictoria y que llegó a tomar connotaciones de inconstitucionalidad"³.

La Ley de Extranjería de 1985 y los Reales Decretos de 1986 que la complementan intentaron superar aquella situación desarrollando el precepto constitucional del artículo 13, anteriormente citado, sobre los derechos y libertades públicas de los extranjeros, imponiéndose entre otros el objetivo del control del mercado de trabajo y de la delincuencia⁴. Como tal fue una Ley sumamente ansiada⁵. Sin embargo, su propia elaboración, su desarrollo y su tramitación han sido frecuentemente cuestionados.

I.2.1. LA NORMATIVA ACERCA DE LA EXTRANJERÍA EN LOS AÑOS SETENTA Y PRIMEROS OCHENTA.

En la introducción de la obra "Trabajadores extranjeros en España" se justifica en los siguientes términos la promulgación de leyes, decretos y normas acerca de la extranjería:

"Es innegable la especial importancia que la entrada de extranjeros en España, a fin de realizar una actividad económica o lucrativa tiene, tanto en el orden de las relaciones laborales y de la Seguridad Social, como en su incidencia en nuestro mercado de empleo..."

² GIMÉNEZ CHORNET, E. (1982): *Trabajadores extranjeros en España. Textos legales*. Ed.: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid. Pág. 13.

³ PÉREZ RODRÍGUEZ, M. (1991): *La entrada y el establecimiento de extranjeros en Canarias*. Ed. Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife. Pág. 41.

⁴ FERNÁNDEZ ROZAS, J.C. y ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A. (1987): *Legislación Básica sobre extranjeros*. Ed. Tecnos, S.A. Pág. 32. Madrid.

⁵ PÉREZ RODRÍGUEZ, M. (1991): *Op. cit.*

"La inmigración de los trabajadores extranjeros en nuestro país -tanto legal como clandestina- ha experimentado un importante incremento que ha motivado una nueva regulación -más estricta- del procedimiento para obtener los correspondientes permisos de trabajo y autorización de residencia, como condiciones previas para desarrollar cualquier actividad económica en el territorio nacional"⁶.

En los dos párrafos anteriores, se advierte que, por una parte, hemos de citar esta amplia normativa y que, por otra, esta voluntad legisladora obedece al incremento de la presión que ejerce la inmigración en el mercado de trabajo. Ello justifica que tratemos, en primer lugar, las normas sobre empleo, régimen de trabajo y régimen de seguridad social, que, ordenadas cronológicamente, para este período, están constituidas fundamentalmente por:

- El Decreto de 22 de junio de 1956, por el que se aprueba el Texto refundido de la Legislación de Accidentes de Trabajo B.O.E. de 15 de julio, en su artículo 5º.

- La Orden de 28 de diciembre de 1966 del Ministerio de Trabajo, sobre campo de aplicación, afiliación, cotización y recaudación en período voluntario, en el Régimen General de la Seguridad Social, B.O.E. del 30, en sus artículos 1º.4 y 15º.

- La Resolución de la Dirección General de Previsión de 15 de abril de 1968, sobre equiparación de los trabajadores inmigrantes a los españoles en materia de Seguridad Social, B.O.E. de 6 de mayo.

- La Ley 29/1968, de 20 de junio, de exacciones o expedición de permisos de trabajo a súbditos extranjeros, B.O.E. de 21 de junio.

- El Decreto 1.870/1968, de 27 de julio, por el que se aprueba el régimen de empleo, trabajo y establecimiento de los extranjeros en España, B.O.E. de 14 de agosto, que se complementa con el Real Decreto de 3 de mayo.

- El Decreto 2.065/1974, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, B.O.E. de 20 y 22 de julio, en su artículo 7º,4. referido a los hispanoamericanos, portugueses, brasileños, andorranos y filipinos.

⁶ GIMÉNEZ CHORNET, E. (1982): Op. cit. Pág 11.

- El Decreto 1.884/1978, de 26 de julio, sobre la apertura de establecimientos comerciales por personas físicas de nacionalidad extranjera, B.O.E. de 11 de agosto.

- La Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores (artículos 7. c) y 69.1, inciso segundo), B.O.E. del 14.

- El Decreto 1.031/1980, de 3 de mayo, por el que se regula el procedimiento de concesión y prórroga de los permisos de trabajo y autorización de residencia a extranjeros, B.O.E. del 31.

Nos parece necesario citar también dentro de este primer epígrafe un conjunto de normas básicas que pueden afectar a los extranjeros en general, ostenten o no la condición de trabajadores. Nos referimos a las contenidas en la ley que modificó, a partir de julio de 1982 una serie de artículos del Código Civil relativos a la adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad española:

- La Ley 51/1982, de 13 de julio, de modificación de los artículos 17 al 26 del Código Civil.

En segundo lugar, vamos a mencionar los regímenes que resultan de la promulgación de leyes acerca de determinados países o grupos de países y de la firma de tratados internacionales ya sean bilaterales, tripartitos o multilaterales así como los convenios de doble nacionalidad. Ordenados por países y cronológicamente, éstos son:

- La Ley 119/1969, de 30 de diciembre, sobre igualdad de derechos sociales de los trabajadores de la comunidad iberoamericana y filipina empleados en el territorio nacional, B.O.E. del 31.

- La Orden de 15 de enero de 1970, del Ministerio de Trabajo, por la que se exime a los iberoamericanos y filipinos de la obligación de proveerse del permiso de trabajo, B.O.E. del 26.

- La Resolución de la Dirección General de Trabajo de 19 de junio de 1971, por la que se dan instrucciones a las Empresas que tengan trabajadores a los que se refiere la

Ley de 30 de diciembre de 1969 y la Orden de 15 de enero de 1970, B.O.E. de 1 de julio.

Como tripartito se puede caracterizar:

- El Convenio entre los Gobiernos del Estado Español, de la República Federal de Alemania y de la República Francesa, relativo a la extensión de ciertas disposiciones de Seguridad Social de 1 de marzo de 1977, que fue publicado en el B.O.E. de 27 de enero de 1979.

Como multilaterales o internacionales podemos citar:

- Los Convenios de Circulación de Personas entre los Países Miembros del Consejo de Europa, de 13 de diciembre de 1957 y de 16 de diciembre de 1961, ratificados por España el 27 de abril de 1982.

- El Convenio Multilateral de Quito entre las Instituciones Iberoamericanas de Seguridad Social para el otorgamiento de determinados beneficios y conservación de derechos a los trabajadores migrantes, de 20 de noviembre de 1958.

- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de 19 de diciembre de 1966, que fue publicado tras su ratificación en el B.O.E. el 30 de abril de 1977.

- El Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, de Quito, de 26 de enero de 1978, que fue publicado en el B.O.E. de 17 de agosto de 1982.

- La Carta Social Europea del 18 de octubre de 1961, publicada en el B.O.E. el 26 de junio de 1980.

Con respecto a un país determinado los más relevantes son:

Con la República Federal de Alemania:

- Convenio General entre España y la República Federal de Alemania sobre Seguridad Social y otros complementarios, que entraron en vigor el 1 de noviembre de 1977.

Con el Principado de Andorra:

- Convenio sobre aplicación de la Seguridad Social a los trabajadores españoles y andorranos, de 14 de abril de 1978, y acuerdo complementario, que entraron en vigor el 1 de mayo de 1978.

Con la República Argentina:

- Convenio entre España y la República Argentina sobre Seguridad Social, de 28 de mayo de 1966, y acuerdos complementarios de aplicación (B.O.E. de 5 de julio de 1969).

Con la República de Austria:

- Convenio entre España y Austria sobre Seguridad Social, de 23 de octubre de 1969, protocolo final, acuerdo administrativo y convenio adicional publicado en B.O.E. de 14 de marzo de 1981.

Con el Reino de Bélgica:

- Convenio General entre España y Bélgica sobre Seguridad Social, de 28 de noviembre de 1956, con otros de desarrollo y revisión posteriores (B.O.E. de 23 de septiembre de 1969).

Con la República Federativa del Brasil:

- Convenio entre España y Brasil sobre Seguridad Social, de 25 de abril de 1969, con ratificación posterior, protocolo adicional y acuerdos administrativos para su aplicación. El último publicado en el B.O.E. de 26 de febrero de 1982.

Con la República de Chile:

- Convenio entre España y Chile sobre Seguridad Social, de 9 de marzo de 1977, ratificado posteriormente y con acuerdo administrativo para su aplicación publicado en B.O.E. de 14 de junio de 1982.

Con la República del Ecuador:

- Convenio General entre España y Ecuador sobre Seguridad Social, de 1 de abril de 1960, ratificado posteriormente y con convenio adicional publicado en el B.O.E. de 29 de julio de 1975.

Con los Estados Unidos de América:

- Acuerdo de reciprocidad entre España y los Estados Unidos de América sobre Seguridad Social de 21 de octubre de 1966, publicado en el B.O.E. de 29 de octubre de 1966.

Con la República Francesa:

- Convenio General entre España y Francia, Protocolo entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno de la República Francesa y Acuerdo Administrativo de aplicación sobre Seguridad Social de 31 de octubre de 1974 (B.O.E. de 24 de marzo de 1976).

Con la República de Guinea Ecuatorial:

- Ley 58/1980 de 15 de noviembre, sobre Régimen Laboral y de la Seguridad Social de los trabajadores de Guinea Ecuatorial residentes en España, B.O.E. del 22.

Con la República Italiana:

- Convenio General entre España e Italia sobre Seguridad Social de 20 de julio de 1967, protocolo para la aplicación y acuerdo administrativo publicado en el B.O.E. de 25 de octubre de 1977.

Con el Gran Ducado de Luxemburgo:

- Convenio entre España y el Gran Ducado de Luxemburgo sobre Seguridad Social de 8 de mayo de 1969, protocolo especial, acuerdos complementarios y acuerdos administrativos de desarrollo de aquél. El último publicado en el B.O.E. de 16 de julio de 1973.

Con el Reino de Marruecos:

- Convenio entre España y Marruecos sobre Seguridad Social, de 8 de noviembre de 1979 (B.O.E. de 13 de octubre de 1982).

Con los Estados Unidos Mexicanos:

- Acuerdo sobre Transferencia de Pensiones, de 7 de noviembre de 1979 (B.O.E. de 5 de febrero de 1981).

Con el Reino de los Países Bajos:

- Convenio entre España y los Países Bajos sobre Seguridad Social, de 5 de febrero de 1974, protocolo final y acuerdo administrativo; estos últimos publicados en el B.O.E. de 20 de marzo de 1975.

Con la República de Panamá:

- Acuerdo Administrativo entre España y Panamá, de 8 de marzo de 1978, publicado en B.O.E. de 3 de mayo de 1980.

Con la República del Paraguay:

- Convenio General entre España y Paraguay sobre Seguridad Social, de 25 de junio

de 1959, convenio complementario y acuerdo administrativo. Este último publicado en B.O.E. de 6 de septiembre de 1975.

Con la República del Perú:

- Convenio entre España y Perú sobre Seguridad Social, de 24 de julio de 1964 (B.O.E. de 2 de septiembre de 1969).

Con la República Portuguesa:

- Convenio General entre España y Portugal sobre Seguridad Social, de 11 de junio de 1969. Acuerdo adicional, complementario y administrativo. El último de éstos fue publicado en el B.O.E. de 4 de septiembre de 1971.

Con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte:

- Convenio España y el Reino Unido sobre Seguridad Social, de 13 de septiembre de 1974 y, posteriormente, protocolo sobre asistencia sanitaria y acuerdos administrativos. El último publicado en B.O.E. de 31 de marzo de 1975.

Con la Confederación Helvética:

- Convenio entre España y Suiza sobre Seguridad Social, de 13 de octubre de 1969, protocolo final y acuerdo administrativo. Este último publicado en el B.O.E. de 24 de diciembre de 1971.

Con la República Oriental del Uruguay:

- Acuerdo Administrativo de Seguridad Social entre España y Uruguay, de 21 de junio de 1979.

Convenios bilaterales han sido también los procedimientos que se han seguido para regular la percepción del seguro de desempleo con la República Federal de Alemania (B.O.E. de 30 de noviembre de 1967) y con la República Francesa (B.O.E. de 1 de junio de 1982) así como los adoptados para regular la supresión de la obligatoriedad del pasaporte entre España y un número considerable de países, vía que se habilita para facilitar el turismo. Entre España y la República Federal de Alemania el 22 de julio de 1964 (B.O.E. de 21 de diciembre de 1977); entre España y la República Francesa el 13 de enero de 1966 (B.O.E. de 30 de enero de 1978); entre España y la Confederación Helvética el 2 de marzo de 1966 (B.O.E. de 3 de enero de 1978)...

Por último, dentro de este apartado, citamos los países hispanoamericanos con los que ha firmado España convenios de doble nacionalidad: con la República Argentina el 14 de abril de 1969 (B.O.E. de 2 de octubre de 1971); con la República de Bolivia el 12 de octubre de 1961 (B.O.E. de 14 de abril de 1964); con la República de Colombia el 27 de junio de 1979 (B.O.E. de 29 de noviembre de 1980); con la República de Costa Rica, el 8 de junio de 1964 (B.O.E. de 25 de junio de 1965); con la República de Chile, el 24 de mayo de 1958 (B.O.E. de 14 de noviembre); con la República de Ecuador el 4 de marzo de 1964 (B.O.E. de 13 de enero de 1965); con la República de Guatemala el 28 de julio de 1961 (B.O.E. de 10 de marzo de 1962); con la República de Nicaragua, el 25 de julio de 1961 (B.O.E. de 2 de mayo de 1962); con la República de Paraguay, el 25 de junio de 1959 (B.O.E. de 19 de abril de 1960); con la República del Perú, el 16 de mayo de 1959 (B.O.E. de 19 de abril de 1960) y con la República Dominicana el 15 de marzo de 1968 (B.O.E. de 8 de febrero de 1969). Dichos convenios están en vigor actualmente. Sin embargo, tras la promulgación de la Ley de Extranjería, han sido muchas veces ignorados.

Mención aparte merece la legislación que regula situaciones especiales. En este capítulo se pueden considerar las normas acerca de los menores de 14 años, jóvenes y estudiantes; las referidas a tripulaciones de barcos extranjeros, las relativas a extranjeros con *status* personal especial (personal diplomático, sacerdotes y religiosos...) y, finalmente, las más importantes, las dictadas para regular las condiciones de apátrida y refugiado.

Como ejemplo de esta serie de casos citamos algunas normas referentes a cada una de esas situaciones.

- Convenio de Circulación de Personas entre los Países Miembros del Consejo de Europa, de 16 de diciembre de 1961, ya citado, que está referido a la circulación de jóvenes provistos de pasaportes colectivos.

- Convenios con los estados de la República Federal de Alemania, el Reino de Bélgica, la República de Corea,... por los que se acepta la tarjeta de inscripción marítima como documento

suficiente para la entrada y salida del país.

- Convenio Europeo relativo a la supresión de la legalización de documentos extendidos por los agentes diplomáticos y consulares, de 7 de junio de 1968, del Consejo de Europa, ratificado el 2 de junio de 1982, B.O.E. de 22 de julio.

- Orden de 16 de mayo de 1979, del Ministerio del Interior, por la que se regula provisionalmente el reconocimiento de la condición de refugiado en España, B.O.E. del 24 y la Orden de 31 de agosto del mismo año, del Ministerio del Interior, por la que se prorroga el plazo concedido para solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado en España, B.O.E. de 6 de septiembre.

- Acuerdo Europeo relativo a la transferencia de responsabilidad con respecto a los refugiados, firmado en Estrasburgo el 16 de octubre de 1980.

- Acuerdo Europeo núm. 31, sobre exención de visados para los refugiados, de veinte de abril de 1959, ratificado el 2 de junio de 1982 (B.O.E. de 22 de julio).

- Ley 5/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado, B.O.E. de 27 de marzo de 1984.

- Real Decreto 511/1985, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley Reguladora del Derecho de Asilo y de la Condición de Refugiado B.O.E. del 14 de abril.

Si se repasa a vuelapluma la normativa que hemos citado y que hemos agrupado en los tres epígrafes anteriores, se pueden alcanzar, desde nuestro punto de vista, las siguientes conclusiones acerca de la legislación promulgada con anterioridad a la Ley de Extranjería:

a) La modificación de las tendencias migratorias en España, a consecuencia de la importancia que comienza a adquirir la llegada de población extranjera en los años setenta

y primeros ochenta, conduce a una profusa legislación que regula, fundamentalmente, las relaciones laborales con los inmigrantes extranjeros. Las modalidades adoptadas son diversas y derivan, frecuentemente, de la firma de convenios bilaterales.

b) La normativa de rango general, como la de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo ratificados por España, obliga a un desarrollo posterior de la legislación española en materia laboral acerca de los trabajadores extranjeros.

En las secuencias de decretos, convenios,... anteriormente expresadas se advierte que muchas de las figuras legislativas obedecen a la internacionalización del Derecho interno. Pensamos que a ello se debe la distancia temporal que media entre muchos de los acuerdos suscritos, su ratificación y su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ya que, hasta la entrada en vigor de la Constitución no hay un mandato como el de su artículo 96º.1. que obligue al cumplimiento de los tratados internacionales y a su inclusión en el ordenamiento español.

c) Una revisión de la normativa vigente acerca de los extranjeros en España con anterioridad a la promulgación de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, manifiesta que se da una gran dispersión legislativa. De esta dispersión derivará una falta criterios y de control acerca de la concesión de permisos de trabajo y residencia. La Ley de Extranjería fue concebida, inicialmente, como fuente de solución de estos problemas.

d) La mayor parte de los países con los que firma convenios el Estado Español son europeos o latinoamericanos. En ambos casos parece reconocerse una reciprocidad en las relaciones migratorias. Por parte europea, nos parece una buena prueba de ello la firma del Convenio entre los Gobiernos del Estado Español, de la República Federal de Alemania y de la República Francesa (países que ostentaron las mayores cifras de recepción de inmigrantes españoles en Europa), de 1 de marzo de 1977, así como el que, en general, predominen los acuerdos con los países de la Europa Occidental templada. Un país mediterráneo como Grecia o los países nórdicos no figuran en la nómina de estos convenios.

Por lo que respecta a los estados latinoamericanos, casi todos ellos son objeto de convenios en materia de seguridad social y de doble nacionalidad.

e) Las "vocaciones europea y latinoamericana" se advierten en la propia firma de los convenios multilaterales. Nos parecen significativos a este respecto los de Circulación

de Personas entre los Países Miembros del Consejo de Europa, de 13 de diciembre de 1957 y de 16 de diciembre de 1961, ratificados por España el 27 de abril de 1982 y el Convenio Multilateral de Quito entre las Instituciones Iberoamericanas de Seguridad Social para el otorgamiento de determinados beneficios y conservación de derechos a los trabajadores migrantes, de 20 de noviembre de 1958.

f) El único país del resto del mundo con el que se alcanza un acuerdo semejante a los anteriormente mencionados es Marruecos; con él se firma el citado convenio sobre Seguridad Social, de 8 de noviembre de 1979 (B.O.E. de 13 de octubre de 1982), lo que también identifica el inicio o incremento de la llegada de inmigrantes de esta procedencia a España.

g) El tratamiento dispensado a los trabajadores procedentes de la Comunidad Iberoamericana, Filipina y Guineana desborda las relaciones reguladas para otros inmigrantes, ya que se decreta un régimen excepcional por medio de la Ley 119/1969, de 30 de diciembre (B.O.E. del 31) sobre igualdad de derechos sociales de los trabajadores de la comunidad iberoamericana y filipina empleados en el territorio nacional. Además de la significación especial de reconocimiento a los vínculos históricos, culturales... del Estado Español con esta serie de países, esta circunstancia favorece, en el transcurso de los años setenta e inicio de los ochenta, una mayor libertad de circulación para estos trabajadores⁷. Por ello, la promulgación de la Ley de Extranjería unos años más tarde supone una regresión con respecto a la igualdad de derechos sociales con respecto a los trabajadores españoles que le había sido reconocida, con anterioridad, a los inmigrantes de estas procedencias.

h) El 28 de octubre de 1977 fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado un Convenio, un Protocolo Final, un Acuerdo Complementario y un Convenio Complementario al Convenio entre el Estado Español y el de la República Federal de Alemania. Dicho convenio, que ya ha sido citado, fue de una gran importancia ya que facilitó extraordinariamente la llegada de inmigrantes alemanes. En la Delegación de Trabajo de Las Palmas se utilizaba un tampón que decía Tratado Hispano-Alemania para sellar las numerosas solicitudes de permiso

⁷ "(Esta Ley) supone, por encima del procedimiento del acuerdo pactado o de la reciprocidad convenida, una expresa proclamación de la equiparación a todos los efectos de aquellos trabajadores con los españoles". Texto de la Ley 119/1969 de 30 de diciembre.

de trabajo que cursaban los súbditos alemanes en aquella época y concederlas sin atender a otras circunstancias. Los antiguos expedientes conservan esta inscripción.

i) Consideramos que es igualmente significativo que no se firmaran acuerdos con otros países que no fueran del ámbito europeo y latinoamericano, a excepción de Guinea Ecuatorial, Filipinas y Marruecos. Este hecho nos da idea de la menor necesidad de regular las relaciones con otros países y, en consecuencia, de la menor importancia de otros posibles orígenes en las corrientes de inmigración. En consecuencia, en el caso del Archipiélago Canario, la inmigración de población procedente de Asia Sudoccidental (sirios, libaneses, palestinos,...) o de la India, que tanta importancia había alcanzado hasta estas fechas, estaba desasistida de una regulación específica.

j) Creemos que es sumamente importante la regulación, en este período, del derecho de asilo y de la condición de refugiado, circunstancias éstas que manifiestan la preocupación por estos asuntos en nuestra historia más reciente así como la propia consolidación de la democracia. A ellas nos referiremos, de forma más extensa, en el segundo apartado de este capítulo.

k) Aunque constituye un objetivo marginal en este trabajo, también reconocemos en la legislación unas mayores facilidades legales para la práctica del turismo. No es baladí que se trate de los años en que se consolida el incremento de los flujos de turistas hacia España, a pesar de la coyuntura recesiva de fines de los setenta.

1.2.2. LA LEY DE EXTRANJERÍA.

La Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y los Reales Decretos 1.119/1986, de 26 de mayo y 1.099/1986, de 26 de mayo que la desarrollan, abren una nueva etapa en la regulación de la entrada, permanencia y establecimiento de extranjeros en el territorio español⁸.

Hubo jornadas de debate y pronunciamientos diversos con anterioridad a su promulgación. En la prensa de todo el territorio del Estado fueron difundidos manifiestos de entre los que

⁸ El texto del preámbulo dicha Ley se incluye como apéndice al final de este Capítulo I.

nos parece significativo el firmado conjuntamente por Cáritas Española, Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, Comisión General de Justicia y Paz, Asociación Catalana de Solidaridad y Ayuda a los Refugiados, ... Tanto éste como otro tipo de declaraciones promovían la defensa de la seguridad jurídica de los extranjeros y una sana política de fronteras así como la salvaguardia de los derechos adquiridos de tipo socio-laboral, de los derechos civiles y, fundamentalmente, del derecho a la reagrupación familiar.

No hemos de olvidar que determinados colectivos jurídicos y organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos, entre los que la propia Caritas Española ha tenido un papel destacado, han trabajado en las últimas décadas en la erradicación de la xenofobia y en la reivindicación de los derechos fundamentales de los inmigrantes. La preocupación por estas cuestiones llevó al colectivo I.O.E. de esta última organización, a editar, en 1987, un estudio de sociología aplicada muy completo acerca de los inmigrantes en España⁹. También ha sido importante la presión ciudadana en la reclamación de procesos de regularización de la situación administrativa de los inmigrantes que se hallaban ilegalmente en España, desde la propia promulgación de la Ley de Extranjería.

En suma, que son cuantiosas las manifestaciones que desde su génesis han cuestionado los preceptos de la Ley. La mejor prueba de ello es la del propio recurso presentado por el Defensor del Pueblo, que fue estimado por el Tribunal Constitucional, de forma parcial, cuando declaró la inconstitucionalidad y nulidad de diversos preceptos de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio (Sentencia, núm. 115/87, de 7 de julio de 1987, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 29 de septiembre).

A continuación, como nos es muy difícil hacer juicios de valor acerca del contenido de la Ley de Extranjería queremos ofrecer opiniones contrastadas, la de un jurista que describe, *grosso modo*, el contenido de la Ley¹⁰, en los epígrafes que nos han resultado de mayor

⁹ COLECTIVO I.O.E. (1987): "Los inmigrantes en España" en *Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*. N° 66. Cáritas Española.

¹⁰ Nos referimos al Dr. D. Manuel Pérez Rodríguez, autor entre otras publicaciones de la obra *Extranjeros en Canarias* anteriormente citada y profundo conocedor de la historia de la condición jurídica de los extranjeros en Canarias.

interés, la de dos profesores de Derecho Internacional privado¹¹ que, en el prólogo a la segunda edición de la obra recopilatoria ya citada acerca de la legislación básica sobre extranjeros¹², analizan, desde una cierta distancia cronológica, el contenido de la Ley y su efectividad y la de un abogado que, tras una larga experiencia en la defensa de distintos casos de extranjeros a los que se deniega permiso de residencia, manifiesta sus reparos a una serie de preceptos de este texto¹³.

Aspectos descriptivos:

"El Estado es absolutamente soberano para determinar las condiciones generales sobre la admisión de extranjeros en su territorio... contemplándose, solamente, en nuestro derecho positivo el derecho de entrada de los ciudadanos de Estados Miembros de las Comunidades Europeas en función del Real Decreto 1.099/1986, de 26 de mayo, decreto que desarrolla la Ley de Extranjería".

"Las premisas básicas que todo extranjero que quiera entrar legalmente en el territorio español tiene que cumplir... son: a) acceder al territorio español por cualquiera de los puestos habilitados al efecto; b) hallarse provisto de la documentación necesaria (visados); c) contar con medios económicos suficientes para la financiación de su estancia y d) no encontrarse incurso en el catálogo establecido de prohibiciones".

"Quedan eximidos de la exigencia del visado, para estancias de menos de noventa días: asilados y refugiados, menores de catorce años, tripulaciones de barcos extranjeros, extranjeros residentes en zonas limítrofes con España y extranjeros que

¹¹ Nos referimos al Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid D. José Carlos Fernández Rozas y a la Profesora Titular de la Universidad de León Dña. Aurelia Álvarez Rodríguez.

¹² Nos referimos a la edición de 1989 de la obra anteriormente citada.

¹³ Nos referimos al letrado D. Joaquín Sagaseta Paradas, presidente de "Justicia y Sociedad", un colectivo de abogados y juristas, con quien sostuvimos varias entrevistas. Disponemos también de algunas declaraciones por él efectuadas a la prensa local que, posteriormente, citaremos.

pretenden entrar en España para prestar ayuda en caso de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública".

"Cuando un extranjero ha entrado legalmente en España se puede encontrar en las tres situaciones siguientes: situación de tránsito, situación de estancia (que no podrá superar los noventa días, a no ser que, antes de terminar dicho plazo, obtenga prórroga de estancia o permiso de residencia) y situación de residencia y, de esta forma, "sólo se considerarán extranjeros residentes las personas amparadas por un permiso de residencia"¹⁴.

"La condición de residente o no de un extranjero diferencia su *status jurídico* y lo hace merecedor de unos derechos que lo equiparan al nacional español. De esta forma, los derechos y las libertades públicas y muchos derechos civiles y laborales se supeditan a la residencia legal"¹⁵.

"La obtención de un visado de entrada para residencia se entiende sin perjuicio de la competencia de las autoridades dependientes del Ministerio del Interior para autorizar la entrada y otorgar, cuando proceda, el correspondiente permiso de Residencia con base en dicho visado"¹⁶.

"Los regímenes especiales de residencia en España son los de apátridas e indocumentados, por una parte, y los de estudiantes extranjeros, por otra".

"Los extranjeros mayores de dieciséis años que deseen fijar residencia en

¹⁴ Artículo 13, 4. de la Ley.

¹⁵ Este punto es crucial, ya que los requisitos para alcanzar el permiso de residencia (inicial, ordinario o especial) se convierten en decisivos para aquellas personas que desean permanecer en España o establecerse en su territorio.

¹⁶ Artículo 7º.6 del Real Decreto 1.119/1986, de 26 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985.

España para ejercer en ella cualquier actividad lucrativa, laboral o profesional, por cuenta propia o ajena, habrán de obtener, simultáneamente con el permiso de residencia, que expide el Ministerio del Interior, el permiso de trabajo, cuyo otorgamiento corresponderá al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y que tendrá una duración máxima de cinco años".

"Los tipos de permiso de trabajo que podrán concederse a los extranjeros para trabajar en España son los siguientes: *Por cuenta ajena (permisos A, B y C), por cuenta propia (permisos D y E) y por cuenta propia o ajena (permiso F)*, para trabajadores fronterizos".

"Los nacionales iberoamericanos, portugueses, filipinos, andorranos, ecuatoguineanos, sefardíes y las personas de la ciudad de Gibraltar, cuando pretendan realizar una actividad lucrativa, laboral o profesional, por cuenta ajena, tendrán preferencia para trabajar en España, sobre otros extranjeros, conforme se establece en el artículo 18.3 y no vendrán obligadas al pago de las tasas correspondientes por la expedición de permisos de trabajo".

Análisis crítico:

"Tras casi cinco años de vigencia, la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, no ha cumplido ni la función ordenadora que de ella se esperaba, ni ha sido modélica en el desarrollo de los derechos y libertades, pese al enunciado de su propio título".

"Junto a la normativa 'de base legal', existe a disposición de las autoridades encargadas de aplicarla otra de fuente atípica y utilización 'restringida' donde se detallan los criterios a utilizar en cada situación particular que concurre en un extranjero. Se compone esta última de un conjunto de circulares, instrucciones y notas internas producidas en el seno del Ministerio del Interior, que se caracterizan por estar basadas

en razones de oportunidad política, tanto interna como internacional, y que inevitablemente conducen a resultados arbitrarios y discriminatorios".

"Los contenciosos en materia de extranjería con posterioridad a la Ley de 1985 no sólo no han decrecido, sino que son sensiblemente superiores a los existentes en la etapa anterior, de supuesto vacío legal".

"Estos últimos años domina en la Europa Comunitaria una obsesión por el refuerzo de las fronteras exteriores, paralela a la supresión de las interiores, puesta de manifiesto en el seno del 'Grupo de Trevi' y del 'Grupo de Rodas', y es de lamentar que durante la recién finalizada presidencia española nuestro país se haya convertido en el adalid de la defensa de los confines del nuevo espacio comunitario. En los próximos años, el Derecho de extranjería estará dominado por la 'obsesión del visado', detrás de la cual se esconde no sólo una restricción sin precedentes del derecho al libre desplazamiento proclamado en el artículo 13.1º. de la Declaración Universal de Derechos Humanos, sino una concreta política selectiva del extranjero, con obvios matices xenófobos. Confiamos en que en nuestro país no se pierda la conciencia histórica de nuestra dilatada tradición de emigrantes y que nuestra pertenencia al privilegiado espacio comunitario no olvide la actual realidad de los movimientos migratorios internacionales".

Reparos de diverso tipo:

"En primer lugar, habría que resaltar que la Ley de Extranjería como texto jurídico es técnicamente lamentable, porque es un texto erizado de ambigüedades, incluso de contradicciones, de lagunas, de una deficiente articulación, etc... por lo que genera altos niveles de inseguridad jurídica".

"La Ley deja un margen de discrecionalidad extremadamente amplio lo que conduce a que muchas veces se provoquen situaciones de auténtico desamparo jurídico,

y a que se dé pie a alcanzar la arbitrariedad por parte de la administración, para la concesión o denegación de permisos de residencia y de trabajo... De esta forma, el ciudadano está subordinado a un criterio de discrecionalidad, difícilmente combatible en un país donde la administración es propensa a una interpretación generosa de sus facultades y restrictiva de los derechos de los ciudadanos".

"En la práctica ha sucedido que los ciudadanos latinoamericanos son una de las principales víctimas de la aplicación de la Ley de Extranjería por parte de la Delegación del Gobierno. Por otra parte, el margen de discrecionalidad facilita el que se produzcan campos y márgenes donde con cierta facilidad puede florecer la corrupción (de compras de permisos, de dispensas de visados,...)".

"Los supuestos de expulsión son un acto administrativo,... Esto quiere decir que al ciudadano se le retiene, y se le puede expulsar del país con independencia de que haya impugnado ante la jurisdicción ese acto administrativo. Situaciones tan grotescas y dramáticas como que un ciudadano puede estar ya en Manila, por haber sido expulsado de España, o en Buenos Aires o en Santiago de Chile, y ganar el pleito cuando está fuera de España. Todo ello supone que el ciudadano tiene unos enormes trastornos para organizar su defensa, ya que no está en el país; del mismo modo, la defensa queda enormemente debilitada y con ello se incumple el principio constitucional del derecho a la tutela de la defensa judicial efectiva..."

"Con la Ley de Extranjería se han creado situaciones... como, por ejemplo, la de la expulsión de ciudadanos extranjeros casados con españolas y con hijos españoles, lo que rompe y desarraiga familias por el simple hecho de que el cónyuge o padre extranjero carece de permiso de trabajo y residencia o se encuentra en paro y no acredita medios de vida suficientes".

"También parece lamentable que no se prevean los vínculos familiares".

Las opiniones, anteriormente vertidas, nos permiten hacernos a la idea de que la polémica está servida desde el momento de publicación de Ley. Por tanto, ¿dónde radican las ventajas frente a la situación normativa anterior?.

Creemos que, en general, era necesaria la aprobación de una Ley que diera una respuesta jurídica ante la creciente presión de la inmigración. Ahora bien, su elaboración y promulgación coincide con un momento decisivo en la historia de España, el de su paulatina aproximación al ámbito europeo. No hemos de olvidar que unos pocos meses después de la entrada en vigor de esta normativa se acepta por parte de los países de la Comunidad Europea la incorporación de España y Portugal (1 de enero de 1986). Ello puede explicar el carácter restrictivo que la imbuye. Es decir, a partir de la Ley de Extranjería nada será igual en el ordenamiento jurídico relativo a la política migratoria española y la mejor prueba de ello la constituye la progresiva adopción de medidas restrictivas para la entrada de extranjeros.

Los lazos que unen el estado español al territorio europeo y, en consecuencia, su participación en los acuerdos adoptados por los llamados Grupo de Trevi, Grupo de Schengen, por las Conferencias de los estados miembros del Consejo de Europa, por las resoluciones de distintos ministerios europeos como los de Justicia e Interior, ... han conducido a la progresiva armonización de la política migratoria española con la del conjunto de una serie de países con pautas demográficas de carácter histórico claramente diferenciadas.

Por ello, el Decreto 1.099/1986, de 26 de mayo, constituye la mejor expresión de una política migratoria selectiva, particularmente elocuente en relación con iberoamericanos y ecuatoguineanos que con anterioridad a la reforma gozaban de un régimen privilegiado en orden a la obtención del permiso de trabajo (sic)¹⁷.

Así se explica también la proliferación de artículos periodísticos que anuncian las medidas restrictivas: "España fijará un cupo anual de inmigrantes y exigirá garantías laborales a los extranjeros"¹⁸, "El Gobierno fijará los contingentes anuales de inmigración según

¹⁷ FERNÁNDEZ ROZAS, J.C. y ÁLVAREZ RGUEZ., A. (1989): Op. cit. Pág. 31.

¹⁸ El País, sábado 8 de diciembre de 1990. Pag. 15.

las necesidades de mano de obra"¹⁹, "Un país entre una Europa que le exige ser el gendarme de la inmigración y la presión demográfica del Magreb"²⁰,...

Por otra parte, los reparos a los que antes aludían los textos seleccionados, fundamentalmente el relativo al conjunto de circulares, instrucciones y notas internas que se producen en el seno del Ministerio del Interior y que conducen a resultados arbitrarios y discriminatorios tiene su mejor reflejo en la discrecionalidad que ha caracterizado la aplicación de la Ley. Una Ley que se ha revelado insuficiente para resolver el problema de la extranjería, ya que ha sido necesario adoptar distintos procesos de regularización. En 1986, poco después de su entrada en vigor, se publicó la Orden de 30 de enero de 1986, del Ministerio del Interior, en el Boletín Oficial del Estado de 21 de febrero, para ampliar el plazo de regularización a los extranjeros incluidos en el ámbito de aplicación de las disposiciones transitorias de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, y unos años más tarde, en 1991, por Resolución de 7 de junio de 1991, la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones con las Cortes y Secretaría del Gobierno publica un Acuerdo del Consejo de Ministros para una nueva regularización de trabajadores extranjeros (B.O.E. del 8).

Además, las competencias de distintos organismos (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Ministerio de Asuntos Exteriores y Ministerio de Asuntos Sociales) en las cuestiones de extranjería, que no resuelve sino que complica la propia Ley, han obligado a formar organismos de colaboración entre estas distintas instancias; nos referimos, concretamente, a la Comisión Interministerial de Extranjería, que fue creada por medio del Decreto 511/1992, de 14 de mayo (B.O.E. de 4 de junio) con la finalidad de otorgarle competencias relativas al régimen de entrada, permanencia, trabajo e integración social de los extranjeros en España y al proyecto de creación de un "Observatorio de la migración" por el Ministerio de Asuntos Sociales, centro en el que participarían los ministerios de Asuntos Exteriores e Interior²¹.

¹⁹ *El País*, martes, 11 de diciembre de 1990. Pág. 18.

²⁰ *El País*, jueves, 28 de noviembre de 1991. Temas de nuestra época. Pág. 1.

²¹ Efe. Madrid: "Asuntos Sociales creará un 'Observatorio de la migración' en *La Provincia*, uno de septiembre de 1993.

Finalmente, también queremos señalar que, al margen del análisis en el ámbito jurídico, la política migratoria, que encarna la ley de Extranjería, ha sido contestada por otros especialistas. Como expresión de este punto de vista queremos citar las opiniones del profesor Livi-Bacci. Este demógrafo italiano opina que la incorporación de España e Italia a la política migratoria restrictiva que se había iniciado en Europa en los años setenta es un grave error ya que seguirá produciéndose igualmente inmigración y lo único que conseguirán las restricciones es hacer más difícil la integración y añadir sufrimiento humano innecesario cuando, por otra parte, Europa necesitará inmigrantes en los próximos años²².

En suma, la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, y los Decretos que la desarrollan no han representado una solución de carácter jurídico, social o demográfico al problema de la extranjería en España.

I.2.3. LA LEGISLACIÓN PROMULGADA CON POSTERIORIDAD A LA LEY DE EXTRANJERÍA.

La normativa de la última etapa de nuestro estudio, la de fines de los ochenta y principios de los noventa, creemos que está condicionada por dos circunstancias distintas, a las que ya nos hemos referido. En primer lugar, por las propias lagunas a que había dado y da lugar la aplicación de la Ley de Extranjería y, en segundo lugar, por el desarrollo de la legislación comunitaria que guiará, aún más, la regulación de la política migratoria española.

De estas circunstancias queremos dar testimonio refiriéndonos a algunas órdenes, reglamentos, instrucciones,... y demás figuras normativas.

Además del Real Decreto 1.119/1986, de 26 de mayo, que reglamenta la ejecución de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y del Real Decreto 1.099/1986, de 26 de mayo, sobre entrada, permanencia y trabajo en España de ciudadanos de los Estados miembros de las Comunidades Europeas, en años sucesivos se promulgan algunas otras disposiciones que intentan complementar aquel texto fundamental. Nos referimos a la ya citada resolución de 7 de junio de 1991 sobre

²² *El País*, jueves 13 de junio de 1991. Pág. 33.

la regularización de trabajadores extranjeros y a la semejante de 9 de julio de 1992, de la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de Secretaría del Gobierno, por la que se aprueban las instrucciones para la renovación de los permisos de trabajo y residencia tramitados al amparo de lo establecido en el acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de junio de 1991 sobre regularización de trabajadores extranjeros, B.O.E. del 11, así como a algunas otras que, con diversos objetivos, mencionamos, sucintamente:

- Acuerdo con Francia de 8 de enero de 1988 (publicado en el B.O.E. el 6 de mayo de 1989) acerca de la admisión en puestos fronterizos de personas en situación de estancia ilegal.

- Real Decreto 116/1988, de 5 de febrero, por el que se modifica el artículo 50 del Reglamento del 26 de mayo de 1986, publicado en el B.O.E. del 19.

- Orden de 26 de julio de 1989, del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de Secretaría del Gobierno, por la que se aprueban normas relativas al reconocimiento de situaciones de excepción en la obligación de obtener permiso de trabajo por parte de los extranjeros, B.O.E. del 28.

- Orden de 9 de enero de 1991, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por la que se regulan los programas de actuación en relación a los inmigrantes, publicada B.O.E. del 22.

- Acuerdo con Marruecos de 13 de febrero de 1992 acerca de la circulación de personas, del tránsito y de la readmisión de extranjeros entrados ilegalmente, publicado en el B.O.E. del 25 de abril.

- Acuerdo internacional de 29 de marzo de 1991, al que se adhirió España por instrumento de 27 de octubre de 1992 acerca de readmisión de personas en situación irregular, publicado en el B.O.E. del 19 de enero de 1993.

- Instrucción nº 6/91, de 23 de octubre de 1991, acerca de las garantías en autorizaciones judiciales de internamiento de los extranjeros sometidos a procedimientos de expulsión, publicada en el Boletín Informativo del Ministerio de Justicia número 1627 de 1992.

- Decreto 439/1992, de 30 de abril, por el que se desarrolla la Directiva 16-6-1975 (75/368/CEE) del Consejo de las Comunidades Europeas relativa a las medidas destinadas

a favorecer el ejercicio efectivo de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, publicado en el B.O.E. el 8 de mayo.

- Decreto 766/1992, de 26 de junio, sobre la entrada y permanencia en España de los extranjeros nacionales de Estados miembros de Comunidades Europeas, publicado en el B.O.E. el 30 de junio.

- Orden de 25 de marzo de 1993, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por la que se regulan programas de actuación en relación con los inmigrantes, B.O.E. del 10 de abril.

- Resolución de 14 de junio de 1993, de la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones con las Cortes, por la que se publican las instrucciones generales y de procedimiento sobre determinación de un contingente de autorizaciones para trabajadores extranjeros en 1993, B.O.E. del 17.

Como recapitulación acerca del quehacer legislativo de esta etapa, consideramos que:

a) La relación que hemos presentado anteriormente constituye un ejemplo de la producción normativa de estos últimos años ya que hay algunas otras disposiciones que no hemos incluido. Disposiciones cuyo número se incrementa a medida que avanza el tiempo, puesto que las insuficiencias de la Ley de Extranjería se vuelven mayores a medida que nos distanciamos de la fecha de su promulgación.

b) Las características de esta etapa son semejantes a las que presentan otros países europeos en los que asistimos a un fenómeno legislativo similar. Es un buen exponente de ello la proliferación de acuerdos complementarios, de medidas de regularización (a título de ejemplo puede servir, en el caso de Italia, la Legge 28 febbraio 1990, n. 39 di conversione del Decreto-legge 30 dicembre 1989, n. 416 que recoge "*Norme urgenti in materia di asilo politico, ingresso e soggiorno dei cittadini extracomunitari e di regolarizzazione de cittadini extracomunitari ed apolidi già presenti nel territorio dello stato*")...., en suma, el desarrollo de una normativa restrictiva en cuanto a la admisión de nuevos inmigrantes y de otra, integradora, que pretende legalizar las situaciones anómalas que derivan de una estancia irregular. Por tanto, una política que, mediante sus propias normas, manifiesta su incapacidad para solucionar

el problema de la inmigración a medio y largo plazo ya que se decretan procesos de regularización una y otra vez.

c) Reglamentos, directivas, dictámenes, recomendaciones,... han ido configurando un acervo de normativa comunitaria en torno a la libertad de desplazamiento que ha culminado con la entrada en vigor del Acta Única. El Real Decreto 439/1992, de 30 de abril, por el que se desarrolla la Directiva 16-6-1975 (75/368/CEE) del Consejo de las Comunidades Europeas relativa a las medidas destinadas a favorecer el ejercicio efectivo de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, es un buen ejemplo de la progresiva obediencia del derecho español a las directivas comunitarias.

d) Las actuaciones contradictorias por parte de la normativa, a las que anteriormente nos referíamos (restrictivas e integradoras) se resuelven con la victoria de las primeras. El 20 de junio de 1994 la Unión Europea consagra el principio de la "preferencia comunitaria para el empleo" mediante una resolución de los ministros de Justicia e Interior destinada a reforzar las restricciones a "la admisión con fines laborales de nacionales de terceros países". De este modo los Doce refuerzan las restricciones a la entrada de trabajadores extranjeros²³.

I.2.4. LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y SUS COMPETENCIAS EN MATERIA DE EXTRANJERÍA.

Nos referimos en este apartado a una cuestión técnica y de interpretación jurídica, puesto que ni siquiera está muy claro si, efectivamente, el artículo 36 del Estatuto de Autonomía de Canarias garantiza la ejecución de la legislación laboral, pues las competencias en esta materia son exclusivas del Estado en virtud del artículo 149 de la Constitución.

"Artículo 36 (del Estatuto de Autonomía de Canarias):

La Comunidad Autónoma de Canarias podrá elevar al Gobierno las propuestas que estime pertinentes sobre la residencia y trabajo de extranjeros en Canarias".

²³ *El País*, martes 21 de junio de 1994. Pág. 9.

"Artículo 149 (de la Constitución Española):

El Estado tiene competencia exclusiva sobre:

7º Legislación laboral; sin perjuicio de su ejecución por los órganos de las Comunidades Autónomas".

A continuación presentamos el estado de esta cuestión de carácter legal que no ha quedado resuelta y que, en consecuencia, no ha permitido el desarrollo que requeriría la aplicación de una política propia en materia de extranjería²⁴. Las noticias que tenemos acerca de este asunto datan de abril de 1992²⁵ cuando la comisión de estudio de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias encarga a cuatro letrados un informe acerca de las posibilidades que tiene la propia Comunidad para asumir competencias sobre ejecución de la legislación en materia laboral de los extranjeros. Esta comisión también debía delimitar el grado de reforma necesaria en cada una de las tres grandes áreas en las que se subdivide la materia de residencia y trabajo de extranjeros, tales como el derecho de circulación, la residencia y el establecimiento lucrativo (trabajo).

Una vez concluido el informe técnico de la letrada Dña. Margarita Ramos, donde se recogía que Canarias tiene competencias para conceder permisos de trabajo a los extranjeros en base (sic) al artículo 34.b.5 del Estatuto de Autonomía, la comisión parlamentaria de estudio sobre la reforma del Estatuto de Autonomía se enfrentó con la posibilidad de que la Comunidad Autónoma debiera propiciar un "conflicto de competencias" ante el Tribunal Constitucional al haber invadido el Estado, con la aprobación de la Ley de Extranjería, "la capacidad estatutaria que tiene reconocida Canarias en materia de derechos laborales"²⁶.

²⁴ Al margen de esta preocupación de tipo legal, con anterioridad a la revisión del modelo de adhesión de Canarias a la Comunidad Europea, se realizaron algunos trabajos acerca de las consecuencias que podría suponer la libertad de desplazamiento para Canarias. De ellos, nos parece el mejor el de ÁLVAREZ FRANCISCO, M. (1989): *La C.E.E. y Canarias: la libertad de desplazamiento*. Ed. C.I.E.S. Las Palmas de Gran Canaria.

²⁵ "El Parlamento aplaza el debate sobre la regulación laboral para extranjeros" en *La Provincia*, uno de abril de 1992. Pág. 8.

²⁶ "Canarias planteará ante el Tribunal Constitucional un conflicto de competencias por la Ley de Extranjería" en *La Provincia*, sábado, 30 de mayo de 1992. Pág. 6.

"Artículo 34.b.5 (del Estatuto de Autonomía de Canarias):

La Comunidad Autónoma de Canarias ejercerá también competencias, en los términos que en el artículo siguiente se señalan, en las siguientes materias:

Competencias de ejecución: Ejecución de la legislación laboral".

No tenemos noticias acerca del inicio de este "conflicto" al mismo tiempo que reconocemos grandes diferencias políticas y una falta absoluta de acuerdos en el seno de la comisión que debate la reforma del Estatuto de Autonomía, no sólo en éstas sino también en otras cuestiones, lo que ha paralizado muchas veces los trabajos y, en consecuencia, nos ha impedido hacer un seguimiento de este asunto.

Sin embargo, por oposición a esta situación, desde las propias instancias del Estado, se faculta al Delegado del Gobierno y a los Gobernadores Civiles de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para autorizar la entrada y tránsito de extranjeros con documentación defectuosa o sin ella, "siempre que medie causa suficiente", por medio de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección General de Seguridad del Estado, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 11 de junio de 1992. No nos resulta novedosa la resolución ya que, en cualquier caso, se trata de competencias de la Administración Central; ahora bien, en su contenido apreciamos consideraciones que reconocen la peculiaridad de la llegada de extranjeros a Canarias, concretamente se indica que "la gran afluencia de extranjeros que visitan el Archipiélago, por su importancia turística, y la existencia de unas especiales relaciones con los países africanos próximos, genera una singular problemática en la aplicación de la normativa sobre extranjería, por lo que es aconsejable que esta normativa sea solventada por las autoridades gubernativas provinciales en Canarias en aras de una mayor rapidez y eficacia". En suma, la crítica que hacíamos acerca de la discrecionalidad que caracteriza la aplicación de la Ley de Extranjería se refuerza con la que resulta de esta disposición adicional, que deja al libre albedrío de las autoridades competentes la decisión de permitir o impedir la entrada o el tránsito de población extranjera.

Por último, con respecto a las competencias de Canarias en materia de extranjería, creemos que será difícil que puedan delimitarse y desarrollarse no sólo por las diferencias políticas de criterio entre las distintas formaciones (partidos, agrupaciones,...) sino por la

contradicción que supondría el haber revisado el Modelo de Adhesión de Canarias a la Comunidad Europea, proceso que se inició oficialmente con la Resolución adoptada por el Parlamento de Canarias en su sesión de 7 de marzo de 1990, y la voluntad de distanciarse de la política migratoria europea que, por oposición, tiende progresivamente a la unificación de actuaciones. Con ello venimos a señalar que los apartados que hemos tratado con anterioridad, para describir la situación de la extranjería desde un punto de vista jurídico, son de total aplicación en el caso de Canarias. Incluso, el caso particular de los emigrantes canarios que perdieron la nacionalidad española al emigrar a Venezuela no ha sido resuelto pese a las gestiones del Diputado del Común y del anterior titular de la Fiscalía General del Estado, -profundo conocedor de los problemas de los emigrantes retornados-, ante los Ministerios de Justicia e Interior²⁷.

I.3. CONFLICTOS, DELITOS, INTERVENCIÓN DE LA JUSTICIA,... EN RELACIÓN CON LA EXTRANJERÍA EN CANARIAS.

A continuación, presentamos documentos diversos que informan de la complejidad de situaciones que rodean la extranjería en Canarias y, concretamente, atendiendo al ámbito de esta Tesis, en la provincia de Las Palmas:

"En la jornada de ayer en la Audiencia Provincial de Las Palmas se suspendió el juicio que debía celebrarse en relación con el caso conocido como *affaire del Gobierno Civil*... Los (siete) procesados están acusados de falsificación de documento público por legalizar irregularmente la situación en territorio español de ciudadanos de la comunidad hindú en la capital grancanaria. Este caso fue objeto de investigación policial, tras detectarse la desaparición de unos dos millones y medio de pesetas de las arcas del Gobierno Civil de Las Palmas, circunstancia que llevó a la intervención de las líneas telefónicas instaladas en este edificio público..."²⁸

²⁷ *Canarias* 7, 28 de noviembre de 1993. Pág. 8.

²⁸ *Canarias* 7, jueves, 21 de octubre de 1993.

"La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, junto al grupo de Extranjería de la Policía Nacional, está investigando unos 500 casos en los que podrían estar produciéndose matrimonios de conveniencia entre mujeres de las Islas y extranjeros que desean obtener la nacionalidad española. La tarifa media que tienen que pagar estos foráneos va desde las 200 hasta las 400 mil pesetas... El acuerdo también contempla que a los pocos días de contraer matrimonio ya tienen todo preparado para iniciar la separación"²⁹

"En Las Palmas, y en los últimos dos años (1991 y 1992), más de 5.000 extranjeros han solicitado la nacionalidad española, según datos facilitados por el Registro Civil. Las Palmas, después de Madrid y Barcelona, es la tercera provincia de España en la tramitación de estos expedientes... Un porcentaje importante procede de los países del Tercer Mundo, entre los que destacan los senegaleses, guineanos y saharauis; entre los orientales destacan en el número de solicitudes las cursadas por chinos, hindúes y coreanos, mientras que entre los americanos que más han solicitado la nacionalidad española en Las Palmas en los últimos dos años figuran, por este orden, argentinos, chilenos, venezolanos y brasileños..."³⁰

"Thomas (liberiano) tiene 20 años y llegó a Las Palmas de Gran Canaria cuando tenía 17, siendo apenas un niño, huyendo como tantos otros de la guerra, del hambre y de la miseria. Cree que no tiene padre, la edad que reseña sólo la intuye, carece de datos fehacientes sobre sus apellidos o su familia. Un día, con unos zapatos inservibles y la ropa ajada, se metió en un barco como polizón rumbo a lo desconocido. Veintidós días después aquel niño llegaba a Gran Canaria... Abdul tiene una historia similar. Con 17 años se metió en un barco ruso de pesca para salir de Liberia... Cuando fueron descubiertos por Cruz Roja tras deambular días y días por la ciudad, ingresaron en la Residencia Juvenil La Montañeta... Pero ahora, con 20 años, pesa

²⁹ *Canarias 7*, uno de noviembre de 1993. Pág. 13.

³⁰ *La Provincia*, 20 de diciembre de 1992.

sobre ellos un expediente de expulsión..."³¹

"La policía ha detenido a siete africanos indocumentados que ayer llegaron en un bote con remos a la Playa del Inglés, en el sur de la Isla de Gran Canaria... La policía cree que los africanos viajaban como polizones en un carguero y que, tras ser descubiertos por la tripulación, ésta les facilitó un bote con agua y víveres y los dejó en aguas próximas a la costa de Gran Canaria sobre las 04.00 horas de la madrugada de ayer... Las fuerzas de seguridad hacen averiguaciones para determinar la procedencia de la embarcación e investigan si en ella había otras dos personas... Un portavoz policial dijo que los africanos han manifestado tener nacionalidades de diversos estados y señaló que propondrá al delegado del Gobierno en Canarias que ordene su devolución a sus respectivos países en las próximas horas"³²

"El secretario general de la Federación Canaria de Comercio de Comisiones Obreras (CC OO) denunció ayer la existencia de contratación fraudulenta con trabajadores emigrantes en el Sur de Gran Canaria. "Los trabajadores emigrantes del mundo árabe son los más explotados y desamparados porque no tienen la tradición sindical con la que llegan los emigrantes europeos..."³³

Es evidente la presión inmigratoria que revelan los textos seleccionados así como la frecuente participación de la justicia en cuestiones relativas a la extranjería. De esta última circunstancia queremos dar fe incluyendo algunos párrafos de una de las sentencias que ilustra la frecuente aplicación de criterios contrarios a la Ley con respecto a la concesión de permisos de residencia a súbditos extranjeros. Estos hechos son de una particular trascendencia ya que debemos recordar, como ya se ha señalado, que la denegación del permiso supone

³¹ *La Provincia*, 18 de junio de 1994. Pág. 16.

³² "Siete africanos llegaron ayer en barca al Sur tras ser abandonados en alta mar" en *La Provincia*, 30 de septiembre de 1994. Pág. 63.

³³ *La Provincia*, 20 de agosto de 1994.

la expulsión del país y que, en consecuencia, los procesos judiciales se desarrollan con la exclusiva presencia del representante legal del recurrente.

"Constituye el objeto del recurso revisar la legalidad del acto administrativo, por el que se le deniega al recurrente su solicitud de permiso de residencia, al carecer del preceptivo visado de residencia; cuya nulidad se postula, suscintamente, por las consideraciones siguientes: a) Con fecha del 26 de mayo de 1993, el recurrente, ciudadano peruano, solicitó ante la Delegación del Gobierno en Canarias la concesión de permiso de residencia en España...; b) el artículo 4.3. del Rgto. de Ejecución de la LO 7/1985 establece: "Quedan exceptuados de la exigencia de visado para entrar en España (...) los extranjeros que hayan residido en España durante veinticuatro meses, aunque no sea de forma continuada, durante los tres años anteriores". El recurrente ha residido en España desde comienzos de los años 70. Resulta entonces patente que Don J.J.C.A. se encuentra amparado a los efectos de aquella excepción...; c) su condición de súbdito peruano a la solicitud del recurrente le es de aplicación la previsto en el art. 7 del Convenio de Doble Nacionalidad suscrito con Perú el 16 de marzo de 1959, ratificado... y d) el recurrente reside en España desde comienzos de los años 70 donde incluso ha ejercido como profesor de idiomas, es padre de la niña española D.S.C.L., nacida en Las Palmas de Gran Canaria..., es hijo de ciudadano español y carece de antecedentes penales....

En atención a lo expuesto, la Sala ha decidido: Estimar el recurso contencioso administrativo interpuesto por Don J.J.C.A., contra la resolución ..."

Por otra parte, hemos querido incluir algún tipo de manifestación social que demuestre actitudes de rechazo o de aceptación en relación con la inmigración. Afortunadamente, sólo podemos aportar un testimonio en el primer sentido, mientras que en el segundo nos hacemos eco de uno, aunque disponemos de muchos más ejemplos.

"Sorprende y asusta el brutal incremento de población de origen asiático que de pocos años a esta parte se ha experimentado en nuestra isla. La indolencia con

la que desde las altas instancias se contempla y hasta se propicia esta llegada masiva de inmigrantes causa estupor y asombro... ¿por qué se obstinan en convertirnos en una sociedad multirracial? ¿por qué se empeñan en que perdamos nuestra identidad y vocación europea?. Busquemos respuestas a estas preguntas, de lo contrario los canarios de un futuro inmediato serán de piel amarilla y nos mirarán con *inquisitivos ojos rasgados*"³⁴.

"...El Festival *Campaña contra el racismo. Sólo una raza, la raza humana*, se celebrará a partir de las nueve y media de esta noche en la plaza del Pilar Nuevo, con la participación de los grupos Los Coquillos, Sangre de Cóndor y la Parranda Cuasquías... y ha sido organizado por Jóvenes contra la intolerancia y Radio Guinguada, con la colaboración de las instituciones públicas..."³⁵

Para finalizar este apartado, nos ha parecido conveniente reservar un asunto de gran importancia en cuanto a la inmigración pero que resulta ajeno al objetivo de una Tesis que analiza la extranjería desde el punto de vista del mercado de trabajo; nos referimos a las cuestiones de asilo y refugio. De ellas se ocupa, fundamentalmente, el coordinador de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Canarias³⁶. De acuerdo con unas declaraciones suyas efectuadas en la prensa local³⁷, el principal problema de asilo y refugio en Canarias es africano.

"En África hay cinco millones reconocidos de refugiados y eso está justamente enfrente de las costas de Canarias. Y los refugiados africanos llegan con una documentación

³⁴ "Incontrolada y peligrosa inmigración asiática" en "Tribuna Libre" en *La Provincia*, 16 de abril de 1994.

³⁵ *La Provincia*, sábado, 14 de mayo de 1994. Pág. 17.

³⁶ Nos referimos al letrado D. Ignacio Díaz de Aguilar, representante de España en la Asociación Internacional de Abogados Especializados en Asilo y Refugio (Elena).

³⁷ "La frontera europea va a instalar en Canarias el epicentro de las tensiones" en *La Provincia*, jueves, 10 de marzo de 1994. Pág. 18.

muy pobre y, en general, es muy difícil trabajar con ellos porque la documentación, el historial, no es tan completo como el que puede tener un perseguido político de Yugoslavia, de Cuba (los tres grupos de refugiados más importantes en Canarias) o de otro sitio".

En este mismo artículo se recogen dos noticias de actualidad de las que hace un comentario el letrado ya citado. La primera es referente a una circular de la Fiscalía General del Estado de marzo de 1994 que recomendaba la expulsión de los extranjeros que se encontraban en prisión en España y la segunda la de las reformas legales que el Gobierno planea introducir en la legislación en materia de asilo y refugio. De estas reformas se hace eco la prensa de agosto y septiembre de 1994³⁸ cuando da cuenta de la modificación del reglamento de la Ley de Asilo, por el Ministerio de Justicia e Interior, tras la desautorización que supone el dictamen del Consejo de Estado en relación con el borrador que se estaba trabajando.

Acerca de estas cuestiones opina D. Ignacio Díaz de Aguilar:

"...La valoración global de la circular me parece muy negativa... ya que no se puede generalizar y decir que para arreglar el problema de la masificación de las cárceles... lo que hay que hacer es vaciarlas de extranjeros".

"...Las reformas que se prevén (en la Ley de Asilo) vienen determinadas, por un lado, por exigencias de la Unión Europea, ya que uno de sus pilares es la inmigración y el cumplimiento de los Derechos Humanos y, dentro del cumplimiento de éstos, el asilo y refugio... Por otra parte, se están aligerando los procedimientos... (de forma) excesivamente abreviada, ligera y sin recursos suficientes..."

"...Yo entiendo que las tensiones que hoy se producen entre las fronteras de muchos países europeos se van a trasladar a los países extremos de la Unión, especialmente a Canarias... Entiendo que se va a producir un aumento muy severo

³⁸ *El País*, miércoles 31 de agosto de 1994.

de las peticiones de refugio aquí... El Puerto va a tener que estar mucho más vigilado... Vamos a ser la puerta de entrada, pero también la puerta 'cerrada'..."

Consideramos que la última frase de estas declaraciones constituye una conclusión conveniente para este primer capítulo ya que nos permite enlazar con la hipótesis de trabajo que actúa a modo de *leit motiv* en esta Tesis, la de la incardinación de las recientes corrientes de atracción que afectan a Canarias en un complejo panorama interestatal de movilidad poblacional. Tras el análisis de los procesos históricos de inmigración del Capítulo II, en el III retomamos este hilo conductor para proceder, posteriormente, a una caracterización geográfica del fenómeno migratorio.

I.4. CONCLUSIONES.

De forma sintética presentamos las consideraciones que nos parecen más representativas del estudio del marco legislativo que hemos realizado con anterioridad.

* El incremento de la inmigración de población extranjera en los años setenta y ochenta da lugar a una profusa legislación que regula, fundamentalmente, las relaciones laborales con dichos inmigrantes. Las figuras legales adoptadas son diversas y derivan, frecuentemente, de la firma de convenios bilaterales.

* La mayor parte de los países con los que firma convenios el Estado Español son europeos o latinoamericanos. En ambos casos parece reconocerse una reciprocidad en las relaciones migratorias. Los convenios de Doble Nacionalidad son de una importancia definitiva en el caso de los países de América Latina.

* El tratamiento dispensado a los trabajadores procedentes de la Comunidad Iberoamericana, Filipina y Guineana desborda las relaciones reguladas para otros inmigrantes, ya que se decreta un régimen excepcional por medio de la Ley 119/1969, de 30 de diciembre, sobre igualdad de derechos sociales de los trabajadores de la comunidad iberoamericana y filipina

empleados en el territorio nacional.

* La Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y los Reales Decretos que la desarrollan, abren una nueva etapa en la regulación de la entrada, permanencia y establecimiento de extranjeros en el territorio español. Era necesaria la aprobación de una Ley que diera una respuesta jurídica ante la creciente presión de la inmigración. Ahora bien, su elaboración y promulgación coincide con un momento decisivo en la historia de España, el de su paulatina aproximación al ámbito europeo. No hemos de olvidar que unos pocos meses después de la entrada en vigor de esta normativa se acepta por parte de los países de la Comunidad Europea la incorporación de España y Portugal (1 de enero de 1986). Ello puede explicar el carácter restrictivo que la imbuye. Es decir, a partir de la Ley de Extranjería nada será igual en el ordenamiento jurídico relativo a la política migratoria española y la mejor prueba de ello la constituye la progresiva adopción de medidas restrictivas para la entrada de extranjeros.

* En los últimos años, se ha producido una evolución normativa contradictoria, en el sentido de que se han promulgado disposiciones restrictivas en cuanto a la admisión de nuevos inmigrantes y disposiciones integradoras que pretenden legalizar las situaciones anómalas que derivan de una estancia irregular. Por tanto, una política que, mediante sus propias normas, manifiesta su incapacidad para solucionar el problema de la inmigración a medio y largo plazo ya que se decretan procesos de regularización una y otra vez.

APÉNDICE.

TEXTO DEL PREÁMBULO DE LA LEY ORGÁNICA 7/1985, DE 1 DE JULIO.

"El artículo 13 de la Constitución establece que los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza su título I, en los términos que establezcan los Tratados y la Ley. Aquel mandato constitucional es la razón primera por la que se hace necesaria una regulación que concrete su alcance, a lo que responde la presente Ley Orgánica.

Nuestro ordenamiento jurídico ha carecido, desde el Real Decreto de 17 de noviembre de 1852, de una norma, que con pretensión de generalidad, recoja, formule y sintetice los principios que deban informar la situación de extranjería, en sí misma y en sus aspectos más importantes, y que evite la proliferación de disposiciones de distinto rango, que hasta ahora han venido regulando esta materia.

Sobre estas dos premisas, mandato constitucional y necesidad de una norma básica, la presente Ley acomete la tarea de establecer las disposiciones aplicables, de acuerdo con las declaraciones y recomendaciones sobre extranjeros formuladas por los Organismos Internacionales competentes en esta materia.

Dentro de esta perspectiva, la ley, a lo largo de todo su articulado, destaca su preocupación por reconocer a los extranjeros la máxima cota de derechos y libertades, cuyo ejercicio queda prácticamente equiparado al de los propios ciudadanos españoles, y para el que se establecen las mayores garantías jurídicas, que ciertamente sólo ceden ante exigencias de la seguridad pública claramente definidas.

Resalta el pronunciamiento abierto de la Ley sobre los derechos reconocidos en el título I de la Constitución, efectuado de tal modo que, por una parte, se hace expresa afirmación de aquellos cuyo ejercicio debe ser reconocido, por ser consustancial a la persona; por otra, se señalan unas directrices claras respecto de los demás derechos, lo que constituye un compromiso sin precedentes en nuestro ordenamiento y es, además, coherente con el propósito de no dejar para posteriores regulaciones específicas aspectos de la extranjería que deben considerarse fundamentales.

En aras del principio de seguridad jurídica, la Ley se ve precisada, a veces, a descender al examen de aspectos que, en apariencia, podrían ser objeto de una consideración reglamentaria posterior, pero que, de hecho, configuran realmente el ámbito de las referidas libertades. Cuestiones como la entrada, trabajo, permanencia y establecimiento, salida y expulsión, requieren un tratamiento que concrete y precise el alcance de los derechos y deberes de los extranjeros y las garantías necesarias para su efectivo ejercicio.

Al concretar las garantías jurídicas la Ley introduce la necesidad de la intervención judicial en la revisión de determinadas resoluciones que conllevan la salida o expulsión de los extranjeros o que implican la privación de libertad, justamente como garantía de ésta.

En íntima armonía con la seguridad jurídica se halla el respeto a las situaciones de legalidad de los extranjeros, como punto de partida, no sólo para el pleno ejercicio de los derechos y libertades, a que antes se alude, sino para un correcto tratamiento de la extranjería.

Es necesario diferenciar, con absoluta claridad, las situaciones de legalidad de las de ilegalidad. Por ello, la Ley asegura la plenitud de los derechos y las garantías para su ejercicio respecto de los extranjeros

que se hallen legalmente en España. Y al propio tiempo, y en prevención de las alteraciones que pudieran en su caso producirse, respecto de la convivencia social, por la presencia de extranjeros en términos no legales en España, desarrolla las medidas específicas para impedir tales situaciones.

El criterio de acomodación con los textos internacionales sobre la materia es explícito en el contenido del artículo 6º, en relación con los derechos de libre residencia y circulación que reproduce prácticamente el texto del artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Nueva York, de 16 de diciembre de 1966, ratificado por España, por instrumento de 13 de abril de 1977, pues, evidentemente, una configuración de la libertad de residencia, que no parta de la situación legal del extranjero, permitiría amparar cualquier estancia clandestina.

La preocupación de la Ley por conjugar el respeto de los derechos y libertades de los extranjeros con el adecuado tratamiento de la inmigración, alcanza uno de sus puntos más significativos en la regulación de la permanencia. Ésta comprende tanto la estancia y sus prórrogas como, la residencia propiamente dicha, cuyo carácter más estable aconseja considerar las circunstancias concurrentes en orden a su concesión. La residencia debe ser independiente de la estancia, a fin de que ésta no se configure, necesariamente, como un paso previo y no se acepte, por tanto, como hecho consumado la presencia de los extranjeros en nuestro país como medio para acceder a la condición de residentes.

La Ley pretende, además, favorecer la integración de los extranjeros en la sociedad española.

Si una Ley sobre derechos y libertades de los extranjeros no es lugar adecuado para plantear el tema de la adquisición de la nacionalidad, si lo es, en cambio, para favorecer aquellos supuestos en que sea presumible un mayor grado de adaptación a la vida española.

Circunstancias como el nacimiento en España, el parentesco o el tiempo de permanencia merecen una consideración preferente para la obtención de los permisos respecto de otras situaciones de extranjería más ocasionales.

Dentro de esta línea merece destacarse la preocupación de la Ley por un tratamiento preferencial en favor de los iberoamericanos, portugueses, filipinos, andorranos, ecuatoguineanos, sefardíes y de los originarios de la ciudad de Gibraltar, por darse en ellos los supuestos de identidad o afinidad cultural, que les hacen acreedores a esta consideración.

Finalmente, recoge la Ley, dentro de los regímenes especiales, a los apátridas, a los que se da un trato jurídico acorde con la naturaleza excepcional de esta situación y con las garantías que exige su reconocimiento.

III

**LOS PROCESOS DE INMIGRACIÓN
EN LA HISTORIA DE CANARIAS**

II.1. INTRODUCCIÓN. LA INDEFINICIÓN DE "LOS ORÍGENES".

Este primer apartado del capítulo dedicado a la evolución histórica de los procesos de inmigración se presenta conforme a la estructura que hemos adoptado para su desarrollo: una cuidada selección de textos históricos de diversa procedencia que consideramos particularmente representativos de las ideas que defendemos.

La inclusión de dichos textos es más significativa, muchas veces, que el propio comentario que hacemos. Ahora bien, desde un punto de vista historiográfico es posible que dicha selección no se considere la más adecuada¹. Como pliego de descargo a este reparo aducimos que no nos mueve una pretensión de erudición o de riguroso estudio histórico; por el contrario, nuestra intención es la de aportar algunos datos que respaldan las ideas que consideramos de interés para caracterizar los precedentes de las actuales corrientes de inmigración. De ellas, creemos que es matriz la de la presencia secular de grupos humanos de muy diversa procedencia en el territorio insular.

El propio título de este apartado nos sitúa en un debate, hasta cierto punto metafísico, acerca de "lo canario". Para eludir esta disquisición presentamos los primeros textos que hacen referencia a los contactos humanos con la sociedad insular prehispánica; estos textos nos dan noticias acerca del marco de relaciones exteriores en que se desenvuelve Canarias, fundamentalmente en la Baja Edad Media, en los prolegómenos de la Conquista.

"Varios investigadores actuales han tratado el tema o han aludido a los viajes de los fenicios, de los cartagineses, de Iuba II de Mauritania y de los romanos a las Islas Canarias"².

¹ Es evidente que una de las críticas a esta selección puede ser la de su escasa diversificación y la del exceso de citas de artículos publicados en el Anuario de Estudios Atlánticos, fundamentalmente, en lo que respecta a nuestros comentarios con referencia al Antiguo Régimen.

² BLAZQUEZ, J. M^a. (1977): "Las Islas Canarias en la Antigüedad" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 23. Pág. 35-50. Madrid.

*"Estas Islas Canarias o Afortunadas volvieron a su secular olvido después del emperador Claudio (55 p. C.), hasta el siglo XIII, quedando inabordadas para los europeos y los africanos de esos siglos, hasta que las redescubrieron los genoveses entre 1290-1312"*³.

"Las primeras expediciones a las Islas Canarias de los navegantes mediterráneos se datan en el primer tercio del siglo XIV... Las expediciones mallorquinas hay que datarlas entre 1340-1350... El objetivo de estas primeras expediciones era depredador, con la finalidad exclusiva de capturar indígenas para su ulterior venta en los mercados esclavistas mediterráneos y adueñarse de ganado menor, ovejas y cabras particularmente...

*Al erigir, una década más tarde, el papa Clemente VI el obispado de la Fortuna, se desplazan hasta Canarias los misioneros mallorquines que inician la catequesis desde el reino de Telde"*⁴.

*"...Gadifer de la Salle y Béthencourt, caballeros nativos del reino de Francia... salieron de La Rochela el primer día de mayo de 1402, para venir a las regiones de Canaria, para ver y visitar todo el país, con esperanza de conquistar las islas que hay allí y atraer a las gentes a la religión cristiana, con muy buen navío suficientemente provisto de gentes y víveres y de todas las cosas necesarias a su viaje..."*⁵

"...Sobresalen dos grandes épocas de la acción portuguesa en el Archipiélago. Una de viajes que eran verdaderas expediciones, organizadas directamente por la

³ ÁLVAREZ DELGADO, J. (1977): "Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas" en *Anuarios de Estudios Atlánticos*, nº 23. Pág. 51-82. Madrid.

⁴ RUMEU DE ARMAS, A. (1981): "La expedición militar mallorquina de 1366 a las Islas Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 26. Pág. 15-26. Madrid.

⁵ CIORANESCU, A. (Introd. y traducción) (1980): *LE CANARIEN. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Ed. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

*Corona o por mediación del infante don Enrique, y se proponían la incorporación del Archipiélago a Portugal o, por lo menos, la adquisición de derechos suficientes para establecerse de una manera un poco sólida en alguna de las islas. Después, abandonada ya toda pretensión oficial de dominio o establecimiento, los viajes se desarrollan en plano particular, por emigrantes y marinos, y no tienen otros fines que los que han movido a unos y otros en todos los tiempos"*⁶.

*"El último cuarto del siglo XV abre la etapa de la conquista realenga de las islas que no habían sucumbido a las incursiones que afectaron al conjunto insular en la etapa señorial: Gran Canaria, La Palma y Tenerife"*⁷.

*"La falta de medios de la corona y la poca amplitud de sus recursos en el decenio 1480 a 1490 infundió a Isabel y Fernando a dar paso a aventureros y organizadores independientes para la conquista de las Canarias... Los banqueros de la conquista de las Canarias fueron italianos, especialmente genoveses. Los principales fueron, por otra parte, financiadores de la empresa de Colón... Hasta cierto punto, la conquista de Canarias y la empresa de Indias suponen el esfuerzo de un mismo grupo de personas"*⁸

"Al tiempo que su rendición oficial, el pueblo indígena fue bautizado en masa. La suerte que le cupo no fue muy halagüeña. Reducido a servidumbre, se dispersó por toda la Isla (Canaria-Gran Canaria), siempre en condiciones inferiores respecto a los españoles, con excepción de la nobleza canaria... Viera y Clavijo recoge el testimonio de Jerónimo Zurita y afirma que mientras el obispo y el clero

⁶ PÉREZ VIDAL, J. (1968): "Aportación portuguesa a la población de Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*. nº 14 . Pág. 41-106. Madrid.

⁷ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. (1991): "La conquista realenga" en *Historia de Canarias*. Pág. 165-180. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Valencia.

⁸ FERNÁNDEZ ARMESTO, F.F. (1982): "La financiación de la Conquista" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 28. Pág. 343-378. Madrid.

aplicaron todo su celo al feliz trabajo de catequizarlos, bautizarlos y confirmarlos, ... Pedro de Vera se ocupaba en transportar a España cuantos podía, a fin de dejar más libre el terreno y repartirlo entre los nuevos pobladores"⁹.

Al margen de la primera referencia, que da idea de las mayores dificultades que supondría establecer el origen de la población o poblaciones aborígenes de Canarias, los textos presentados nos permiten apreciar que son sucesivas las empresas de captura de esclavos, de evangelización, de colonización y de conquista de Canarias¹⁰, que éstas tienen un carácter episódico hasta 1477 en que se inicia la intervención regia en el Archipiélago y que se desarrollan a iniciativa de personas de muy diversa procedencia, como corresponde a una etapa en la que se incrementan las campañas militares que preludian "la gran hazaña americana". Por último, la propia empresa castellana evoluciona gracias a la promulgación de indulgencias de conquista que contribuyeron a su financiación. Todo ello refleja la amalgama de diversas influencias a que se ve sometido este territorio y que, en consecuencia, conforman la sociedad canaria al iniciarse la Edad Moderna, una sociedad mixta, fruto de la conjunción de elementos aborígenes y predominantemente foráneos¹¹. Pretendemos presentar las consecuencias de dicha conjunción con los textos que nos informan acerca de la composición de la población de Canarias en el siglo XVI, el objetivo de la primera parte del próximo epígrafe.

Antes de dar paso a éste, hemos seleccionado un amplio párrafo de una publicación especializada en Lingüística, para apartarnos, ligeramente, del enfoque histórico e ilustrar, mediante esta referencia, las consecuencias de esta coexistencia de variopintos orígenes en una auténtica seña de identidad: las hablas insulares del español en Canarias.

⁹ SÁNCHEZ FALCÓN, E. (1964): "Evolución demográfica de Las Palmas" en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Pág. 299-414. Madrid.

¹⁰ La perspectiva de análisis de los períodos correspondientes a la Edad Moderna y a la primera etapa de la Contemporánea (hasta 1940) es la archipelágica. Posteriormente, en el apartado II.4., sólo estudiaremos la evolución de la inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas.

¹¹ AZNAR VALLEJO, E. (1991): "Población y sociedad en la época realenga" en *Historia de Canarias*. Pág. 181-200. Editorial Prensa Ibérica, S.A. Valencia.

"En el año 1496 concluye la Conquista de Canarias, iniciada a comienzos del siglo. Bajo los Reyes Católicos, las Afortunadas se convierten en su totalidad en un territorio más de la corona castellana. En lo concerniente a la lengua, en las islas no va a arraigar la norma de Castilla, sino una modalidad cercana a la que entonces se habla en el mediodía peninsular. Andalucía tendrá un relevante protagonismo en el comienzo de la andadura occidental de Canarias. De los puertos de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda parten casi todas las empresas que intervienen en la conquista de las Islas; la marinería y los hombres de estas expediciones son, en su mayoría, andaluces, y muchos de ellos se establecerán en el Archipiélago al ser agraciados en los repartimientos de tierras efectuados tras la conquista... Unas circunstancias históricas determinadas y un emplazamiento geográfico específico van a permitir que a esa modalidad lingüística que arraiga en Canarias se incorporen elementos de otro origen, primordialmente de las lenguas del occidente ibérico, del español de América y, en menor medida, del sustrato prehispánico insular"¹².

II.2. LA EXTRANJERÍA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN. (SIGLOS XVI-XIX).

En primer lugar, citamos un texto en el que se reconoce la propia importancia del estudio histórico de las migraciones en Canarias para pasar, a continuación, a recoger noticias varias acerca de la presencia de extranjeros. Creemos que, a modo de síntesis, pueden utilizarse los párrafos de un amplio extracto de la introducción de la obra del Dr. D. Manuel Lobo Cabrera: *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*¹³ que ofrecemos, finalmente, y que nos parecen particularmente diáfanos acerca de la composición de la sociedad insular en la Edad Moderna, concretamente en el siglo XVI.

"El tema de las migraciones en Canarias es en extremo sugerente... (tanto)

¹² DÍAZ ALAYÓN, C.: "Los estudios del español en Canarias" en *Estudios Filológicos*, nº 25. Pág. 17-37. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Austral de Chile. Valdivia.

¹³ LOBO CABRERA, M. (1983): *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Ed. Instituto de Estudios Canarios. C.S.I.C. Madrid-Tenerife.

el de la llegada a las distintas islas de nuestro Archipiélago de las varias oleadas humanas que condujeron a la formación de la población hallada por los europeos que las dominaron a lo largo del siglo XV, como el de los que lo repoblaron una vez incorporado a la Corona castellana, desde los franco-normandos que vinieron con Jean de Béthencourt y Gadifer de la Salle..., desde los castellanos, provenientes en su mayoría de la Baja Andalucía, desde los poderosos comerciantes y banqueros llegados en su primera época, genoveses en su mayor parte y algunos catalanes, desde los ricos mercaderes flamencos y franceses (llegados más tarde) hasta la numerosa población lusitana, cuya mayoría se dedicó a la labranza de tierras propias o ajenas o a labores artesanas, sin olvidar a comerciantes ingleses, irlandeses y procedentes de la isla de Malta"¹⁴.

"...En cuanto a los mercaderes extranjeros, queda dicho que preferían la estancia de La Laguna. Sin embargo, hubo algunos que pusieron casa en Santa Cruz. Rafael Fonte tenía almacenes o depósitos de mercancías. Juan Jacome de Carminatis, italiano del Milanesado, que traficaba en Tenerife desde antes de 1506, tenía por lo menos tres pares de casas en La Laguna, así como numerosas datas... Compró en Santa Cruz otra casa, desde antes de 1510 y debió de vivir en ella a menudo, porque sus negocios reclamaban su presencia en el puerto: armaba barcos de pesca, organizaba expediciones a Berbería, compraba y vendía esclavos, exportaba trigo, cebada y azúcar. James Casteleyn o Castlyn, inglés, es otro forastero que compró casa en Santa Cruz. Es fundador de una casa de comercio que tuvo peculiar importancia en la economía londinense... Esta misma casa es la que mandó a Tenerife a William Edge, como su primer factor o representante, en 1553..."¹⁵

"Famosos fueron en Gran Canaria los primeros ingenios de azúcar que se

¹⁴ ROSA OLIVERA, L. de la (1976): "La emigración canaria a Venezuela en los siglos XVII y XVIII" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 23. Pág. 617-631. Madrid.

¹⁵ CIORANESCU, A. (1975): "Los primeros pobladores de Santa Cruz de Tenerife" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 21. Pág. 61-93. Madrid.

establecieron a raíz de finalizada la conquista con los primeros repartimientos de tierras. Para ello hizo venir Pedro de Vera de la Isla de la Madera maestros de azúcar que enseñaron el cultivo a los pobladores y establecieron las primeras plantaciones... El desarrollo portentoso de esta industria prueba cómo se había extendido en breves años por toda la Isla de Gran Canaria... Los ingenios del Palmital que son de los Riveroles (genoveses),... los de Agaete que pasaron a manos del genovés Francisco Palomares... Los de Arucas que pasaron a ser propiedad del francés Santa Gadea... Los de Telde que los adquirieron... el portugués Alonso de Matos y Cristóbal García del Castillo. Este último llegó a ser el más importante de toda la Isla... con los esclavos siguientes (aquí menciona hasta veintitrés esclavos, de los que veinte son negros, y dos esclavas)... "16

"Las Canarias por su situación estratégica entre Europa, África y América han constituido desde quizás antes de su conquista un lugar de refugio para aquellos que por causas sociopolíticas, religiosas o simplemente económicas tuvieron que abandonar su tierra. Entre los así llegados ocuparán un lugar destacado los conversos de judíos que desde antes de la conquista total de las islas se instalan en las mismas, generalmente como comerciantes y artesanos, seguramente atraídos por la esperanza de encontrar un nuevo ambiente sin discriminaciones y en algunos casos por la posibilidad prohibida a la gente de su raza de pasar a Indias de manera más fácil que desde Sevilla "17.

"Hay otros oficios que también requieren cierta pericia, uno de ellos el de Cocedor. Miguel Moros, portugués,... También es oficio calificado el de Moledor. Juan Fernández, portugués... Finalmente encontramos un Ahechador de bagazo, Juan Alvarez, portugués... Todos los esclavos... son negros. En otras escrituras

¹⁶ CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G. (1961): "El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535)" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 7. Pág. 11-70. Madrid.

¹⁷ ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1987): "Judíos expulsos en Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 33. Pág. 43-50. Madrid.



*se habla de berberiscos y aquí, en Gran Canaria, no hemos encontrado ningún natural reducido a esclavitud... Entre los mercaderes, dedicados al negocio de compra y exportación de azúcar, hay una mayoría de genoveses*¹⁸.

"La casa del regidor Pedro de Ponte (en Garachico) alberga 137 personas, posiblemente, en su mayoría, esclavos y trabajadores de su ingenio azucarero. Es el único ejemplo en la isla de Tenerife donde aparecen concentradas tantas personas... La prosperidad económica del hijo del genovés Cristóbal de Ponte así lo demuestra"¹⁹.

"En la historia del arte canario ha jugado destacadísimo papel no sólo la presencia de artistas forasteros peninsulares y la activa participación de canteros, albañiles y orfebres portugueses sino también la llegada de maestros del otro lado de los Pirineos: franceses, italianos, flamencos y hasta ingleses"²⁰.

"Marineros y maestros del litoral mediterráneo y atlántico llegan al puerto de Las Isletas y otorgan sus escrituras, la mayor parte de las veces, fletamentos, conocimientos de embarque y contratos de trabajo, ante los escribanos que poseen despacho y casa abierta en la ciudad de Las Palmas. Así nos tropezamos con italianos: genoveses y florentinos; griegos, esclavones de Zara -Dalmacia-, sardos, alemanes, ingleses, daneses -de Dansique-, franceses de: Marsella, Diepan, Frecaques -Normandía-, y el numeroso grupo de los flamencos de Amberes -ducado de Brabante-, Fregelingas, Canfer, Amsterdam y Mediemburque"²¹.

¹⁸ CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G. (1961): Op. cit.

¹⁹ LOBO CABRERA, M. (1987): "La población de Tenerife en el siglo XVI" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 33. Pág. 379-416. Madrid.

²⁰ HERNÁNDEZ PERERA, J. (1961): "Esculturas genovesas en Tenerife" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 7. Pág. 377-483. Madrid.

²¹ LOBO CABRERA, M. (1980): "El mundo del mar en la Gran Canaria del siglo XVI: navíos, marinos, viajes" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 26, Pág. 303-350. Madrid.

"Hacia 1522 la población del archipiélago se podía cifrar en 25.000 habitantes, una cuarta parte de los cuales era de procedencia aborigen"²².

"El activo comercio ejercido en Valencia con motivo de la venta de esclavos canarios, en el período de 1495 - 1506 confirma la importancia de aquellas transacciones pero, a la inversa, el tráfico de importación de esclavos en las Islas Canarias tuvo asimismo su importancia, principalmente de negros y berberiscos"²³.

Antes de pasar a ofrecer la síntesis que hemos anunciado queremos destacar que tan nítida como esa amalgama de grupos humanos de muy diverso tipo se manifiesta la estratificación de la sociedad insular. Es decir, tanta importancia como el "mestizaje" a que dan lugar las primeras corrientes de inmigración (si como tales pudiéramos tratarlas) tiene la diferenciada dedicación y posición de dichas comunidades en la estructura social insular.

Todo ello nos permite considerar grupos de inmigración privilegiados, como los de los conquistadores y los comerciantes genoveses, flamencos, franceses,... que no sólo realizan transacciones mercantiles, sino que también poseen los medios de producción: haciendas, ingenios,... y grupos desfavorecidos, como los de esclavos, peones agrícolas,... muchos de ellos de origen bereber (berberisco) o guineano (negros). Más difícil es clasificar a los aborígenes que tienen una participación minoritaria en la conformación de la nueva población y que, siendo generalmente libres, están ocupados en actividades agrícolas y, principalmente, ganaderas, no obstante lo cual, también hay numerosas noticias acerca de los que fueron enviados como cautivos a la Península. Finalmente, una mayor diversificación apreciamos en la dedicación y composición social de la población lusitana, andaluza o castellana.

En suma, los procesos de inmigración que afectan a Canarias durante la Edad Moderna dan lugar a una profunda segmentación social. En consecuencia, asimilamos determinadas

²² PÉREZ SAAVEDRA, F. (1983): "Relaciones de trabajo en Tenerife" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 29. Pág. 85-158. Madrid.

²³ MADURELL MARIMÓN, J.M. (1959): "Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias (1495 -1506) en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 5. Pág. 485-567. Madrid.

procedencias a las minorías que detentan el poder, la de los europeos, por ejemplo, y otras, a los grupos de menor categoría social: africanos, en general. Esta diferenciada consideración social se ha mantenido a lo largo del tiempo y puede actuar a modo de nexo entre procesos aparentemente tan lejanos como los que aquí presentamos y los que afectan al Archipiélago en nuestros días, revalidando la posición de Canarias como Comunidad ultraperiférica en el ámbito europeo.

"...Al amparo de este vertiginoso crecimiento que se operaba en Canarias, con las primeras ciudades que Castilla creó en ultramar, llegaron los diferentes grupos humanos que iban a conformar la incipiente sociedad...

No todos los pobladores llegaron de fuera, pues ya en las islas existía un grupo numeroso, los indígenas. Éstos, esclavizados unos y liberados otros, los que pudieron quedarse y no fueron trasladados a los mercados peninsulares, se dedicaron a sus antiguas costumbres, en especial a la cría y cuidado del ganado menor; otros aprendieron el arte de cultivar la tierra... Entre ellos existían diferencias; las mujeres mezcladas con los conquistadores alcanzaron un status social más elevado; los que permanecieron apegados a sus anteriores pertenencias vivían alejados en zonas donde no había poblados por lo cual su integración fue más difícil.

El resto de los pobladores tenía un origen diverso... Unos llegaron con afán de conquista y lucro; otros atraídos por la explotación de nuevas tierras y cultivos; los más llegaron con el objeto de comerciar, intercambiando materias primas por productos manufacturados; también los hubo a quienes las islas se les presentaba como un refugio providencial en su huida y, por último, estaban los que forzados se vieron inmersos en un comercio cuyo propio cuerpo era la mercancía que se traía, llevaba, intercambiaba y tasaba.

Entre los primeros destacan los gallegos, andaluces, castellanos y extremeños que por participar en la conquista reciben como pago a sus servicios tierras y aguas...

El segundo grupo llegó al amparo de la caña de azúcar. Fueron los portugueses los más destacados... Trabajaron como maestros, refinadores, templadores... Conocían además los instrumentos propios de la industria... y fueron grandes artífices en las

construcción de viviendas y edificios religiosos y civiles. Enlazaron el reino lusitano con las islas a través de un activo e intenso comercio... Importaron a Canarias su pericia en la construcción de navíos y enseñaron las rutas de Cabo Verde y de Guinea.

Los comerciantes llegaron bien pronto. Se conoce la existencia de extranjeros mercaderes en Canarias desde los momentos anteriores a la conquista... Dentro de este grupo destacan los italianos y los flamencos. Los primeros, particularmente los genoveses, integraron a las islas en el circuito económico de la Baja Andalucía y las relacionaron con las plazas mercantiles de Europa... Muchos obtuvieron carta de vecindad, se unieron a las familias conquistadoras... y pasaron a formar parte de la élite isleña.

Los flamencos, como grupo, llegaron más tarde; algunos de manera individual participaron en la conquista. Desplazaron a los italianos en el comercio y formaron una red mercantil muy fuerte... No sólo controlaban los precios y el comercio, sino incluso el transporte...

Los judíos, expulsados de la Península y de Portugal, llegaron a Canarias a fines del siglo XV... Los más se quedaron fundando sinagogas clandestinas en Las Palmas y La Laguna; su permanencia les costó a algunos la vida...

En el escalafón más bajo de la sociedad estaban los esclavos... El aborigen que no pactó con el conquistador y presentó batalla fue considerado, acabada la conquista, como esclavo de buena guerra... No obstante, su número fue insignificante...

La dualidad de las fuentes de esclavos, cabalgadas a Berbería o expediciones con sus respectivos rescates al África negra, hizo posible la aparición en Canarias de dos tipos de cautivos: berberiscos del noroeste africano y negros rescatados o comprados en Cabo Verde y Guinea... Los esclavos se integran en la sociedad insular recién creada con un aporte del doce por ciento con respecto a la población libre... "²⁴.

Las consideraciones que hemos hecho siguen siendo válidas para caracterizar, en general, los procesos de inmigración que afectan al Archipiélago en los siglos XVII, XVIII

²⁴ LOBO CABRERA, M.: *Los libertos...* Op. cit.

y primera mitad del XIX y sus consecuentes efectos en la sociedad insular. Las necesarias matizaciones que hemos de hacer nos parece conveniente posponerlas a la presentación de los textos seleccionados.

"...Al hundirse el monocultivo de exportación azucarero, las Islas lo van sustituyendo por el del vino; y lo que antes habían sido mercados para el azúcar se convirtieron en centros de importación de los caldos canarios, siendo los ingleses los más importantes de todos. Y en el Archipiélago se fueron asentando, como intermediarios entre los cosecheros isleños y los mercaderes de Inglaterra, comerciantes ingleses cuyo número no dejará de aumentar durante la primera mitad del siglo XVII. El comercio con Inglaterra estaba casi totalmente en manos de traficantes británicos..."²⁵

"¿Qué es lo que atrae, descontando los vinos, a los mercaderes británicos a los puertos de Canarias?. La respuesta es sencilla: en primer lugar, beneficiarse de la plata acuñada, producto del retorno de las mercancías enviadas por los canarios en disfrute del régimen de privilegio comercial indiano; la posibilidad de introducir mercancías de contrabando en las embarcaciones isleñas que zarpaban hacia las Indias, así como suministrarse de productos exóticos americanos, unos legales y otros taxativamente prohibidos por las reales cédulas que otorgan la prórroga de la merced -oro, plata, grana, añil, etc.- También cargaban orchilla"²⁶.

"...En el siglo XVI, Gran Canaria y su capital se habían convertido en centros esclavistas de primer orden en el Atlántico y tal papel lo siguió ocupando todavía en el siglo XVII... Hemos registrado que los bautizos totales de Las Palmas a lo largo de este último siglo ascendieron a 29.981, de los cuales 27.258 correspondieron a nacidos de padres libres y los restantes 2.563 a hijos de progenitores esclavos

²⁵ FAJARDO SPÍNOLA, F. (1982): *Extranjeros ante la Inquisición de Canarias en el siglo XVIII*. Ed. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Col "Guagua", nº 45. Las Palmas de G.C.

²⁶ BÉTHENCOURT MASSIEU, A. (1956): "Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650- - 1800) en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 2. Pág. 195-308. Madrid.

o cautivos adultos... "27

"Sobre la existencia de esclavos en las Canarias durante el siglo XVII y en la primera mitad del siglo XVIII, no hay duda alguna. Las Sinodales de 1629 y de 1735, ya citadas, nos dan prueba de ello. Las dos nos hablan de "los señores de esclavas", las segundas más explícitas, hablan del aumento de la esclavitud, ya que los señores dejan encinta a sus esclavas, en orden a la obtención de un mayor número de brazos "28.

"...La segunda inmigración de esta minoría judía corresponde a las primeras décadas del siglo XVII, y los llegados son conversos portugueses o marranos que, aprovechando los permisos legales, se instalan en las islas... "29

"...El tráfico comercial (de Gran Canaria entre 1700 y 1725) será controlado por una serie de mercaderes, tanto de origen extranjero como isleño... "30

"...Las colonias más numerosas (en Las Palmas de Gran Canaria en el primer tercio del siglo XVIII) eran la inglesa y la francesa, con un total de 42 y 28 familias respectivamente, siguiendo en importancia los portugueses y los italianos, y los que procedían del norte de Europa "31

²⁷ LOBO CABRERA, M. y DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1984): "La población esclava de Las Palmas durante el siglo XVII" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 30. Pág. 157-316. Madrid.

²⁸ SÁNCHEZ HERRERO, J. (1975): "La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVII (1676 a 1688) en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 21. Pág. 237-415. Madrid.

²⁹ ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1981): "El converso Duarte Enríquez, arrendador de las rentas reales de Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27. Pág. 345-424. Madrid.

³⁰ TORRES SANTANA, E. (1981): *Relaciones comerciales de Gran Canaria entre 1700 y 1725. Una aproximación a la burguesía mercantil canaria*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Las Palmas de Gran Canaria.

³¹ IGLESIAS HERNÁNDEZ, M^a L. (1985): *Extranjeros en Gran Canaria. Primer tercio del siglo XVIII*. Ed. Gob. de Canarias. Consejería de Cultura y Deportes. Las Palmas de G.C.

"...El número de protestantes establecidos en Canarias no es conocido con exactitud hasta 1791, cuando se ordena al Corregidor de Tenerife y La Palma confeccionar una Matrícula de los extranjeros, católicos o no, domiciliados en el Archipiélago o transeúntes; y aún entonces sólo para las islas occidentales. Pero algunos documentos evidencian que su número era reducido desde principios del XVIII, arruinado ya el comercio de vinos que motivó su presencia en el XVII... La imposibilidad de avecindarse (para ello se exigía ser católico) va a impedir que los negociantes protestantes gocen de los mismos derechos en materia de comercio, por lo que los franceses, irlandeses o ingleses que fueran católicos los van desplazando... La sustitución de los ingleses por los irlandeses va a ser evidente desde los primeros años del siglo XVIII..."³²

"En la matrícula de extranjeros de la isla de Tenerife, realizada en 1791, los franceses ocupan el primer lugar, suponiendo el 31,7% de estos extranjeros, seguidos a continuación por los portugueses -19,5%- y por los anglo-irlandeses -15,1%-... Pero si estudiamos el fenómeno, no por su importancia numérica, sino por las categorías socio-profesionales en que se agrupan, comprobamos fácilmente que los irlandeses dominaban el comercio al por mayor tinerfeño... En cuanto a las familias que llegaron desde Irlanda, comprobamos que durante la segunda mitad del siglo XVII, o al menos en su último tercio se instalan en Tenerife los Brook y los Walsh (Valois), mientras que en Gran Canaria fijan su residencia los O'Shanahan. En la primera mitad de la centuria siguiente es cuando se produce la inmigración más fuerte: en Tenerife se instalan los Cologan, Murphy, Fitzgerald (Geraldín), Forstall, Madan,... En la segunda mitad del siglo, aunque la corriente ha disminuido, se siguen arraigando familias como los Cullen, otro Murphy, Mahony, MacDaniel,... La mayoría de estos inmigrados fija su residencia en Tenerife, que, al ser la isla de mayor población y volumen comercial, seguía siendo el eje de atracción de todo recién llegado"³³.

³² FAJARDO SPÍNOLA, F. (1977): *Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII: 1700 - 1812*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C.

³³ GUIMERÁ RAVINA, A. (1985): *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703 - 1771)*. Ed. Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. C.S.I.C. Santa Cruz de Tenerife.

En los textos que hemos seleccionado se repite básicamente el mismo esquema del siglo XVI: corrientes de inmigración de negociantes europeos de diversa procedencia que llegan hasta Canarias atraídos por las posibilidades que brinda el Archipiélago para comerciar con determinados artículos y por las facilidades que supone la proximidad africana y el enlace con el comercio indiano (la posición de encrucijada atlántica tantas veces argüida) y flujos de población que son más difíciles de reconocer en su total dimensión, las de los desfavorecidos, esclavos, peones agrícolas, marineros, perseguidos (judeo-conversos), etc. Tal vez sea conveniente precisar, en aras de la fidelidad histórica, que advertimos, sin embargo, ciertas peculiaridades en este otro período.

En primer lugar, que la isla de Tenerife adquiere un creciente protagonismo frente a Gran Canaria como lugar de destino de las corrientes de inmigración y que ello obedece a la especialización en la producción vitivinícola por parte de aquélla. Dicha producción se convierte en el siglo XVII y buena parte del XVIII es uno de los pilares fundamentales de la economía canaria, del mismo modo en que lo había sido la caña de azúcar en una etapa precedente. La mayor importancia de las islas de realengo (La Palma, Tenerife y Gran Canaria) en relación con el tema que estudiamos reduce las noticias históricas de las de señorío. De las orientales de Lanzarote y Fuerteventura daremos algunas informaciones parciales que manifiestan su mayor atraso. Los textos seleccionados nos darán una idea de la ausencia de corrientes de inmigración de la élite comercial y de la mayor influencia de los contactos con el continente africano o con limitados grupos de inmigración de débil posición social (portugueses).

En segundo lugar, también se aprecia que las colonias de europeos residentes en el Archipiélago tienen una composición diferenciada a lo largo de este período. Inicialmente, aportábamos distintas noticias acerca del destacado papel de los genoveses y, posteriormente, del de los flamencos. Para el siglo XVII parece existir acuerdo, entre los historiadores, en cuanto a la hegemonía de la colonia británica y, finalmente, se observa la sustitución de este grupo por el de los irlandeses, desde fines de este siglo. No obstante, la importancia numérica de los grupos de inmigración se ve ensombrecida por su protagonismo económico y, por ello, puede existir un cierto sesgo en las publicaciones históricas. El reconocimiento de este fenómeno se puede apreciar en el último de los textos citados, el de Agustín Guimerá

Ravina, en el que se recoge la información de la matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII³⁴.

Finalmente, también queremos señalar un hecho que nos parece decisivo y que hemos constatado aquí y allá, en el proceso previo de selección de los textos escogidos, un proceso que, por lo demás, nos exigió la consulta de un número de obras mucho mayor que el que aquí se manejan, el de la asimilación de los grupos de inmigración. De ello también nos dan idea las citas que hacemos a continuación, una referente a los berberiscos y otra al enlace matrimonial entre minorías privilegiadas de distinta procedencia. Por ello, si, anteriormente, destacábamos que la sociedad insular se había conformado como crisol de grupos de muy variada procedencia, ahora, hemos de defender que el continuado aporte de efectivos externos da lugar a procesos de integración en los distintos grupos sociales que enriquecen aún más aquel sustrato. La permeabilidad de Canarias a estas influencias externas, que apreciamos en este breve estudio histórico, constituye también un "leit motiv" de nuestra interpretación de los procesos de inmigración en la actualidad. Hemos encontrado, por tanto, un nuevo eslabón entre las características históricas de la inmigración y las que presentan los "nuevos tiempos".

"Este grupo social (el de los esclavos), marginado y discriminado, es asimilado rápidamente, hasta tal punto que cuando Felipe III decreta la expulsión de los moriscos de todo el territorio nacional, pide información a las autoridades canarias... y los informes son tan satisfactorios que los berberiscos aclimatados y nacidos en Canarias son exceptuados de la expulsión..."³⁵.

"El 16 de abril de 1722 nace en La Laguna, Isla de Tenerife, en la casa número 54 de la calle de la Carrera, un niño, a quien se bautiza el día 23 siguiente y a quien se imponen los nombres de Antonio Aniceto (Porlier, futuro Marqués de

³⁴ RUIZ ÁLVAREZ, A. (1954): "Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII" en *Revista de Historia*, XX. Pág. 102-111.

³⁵ LOBO CABRERA, M.: *Los libertos...* Op. cit.

Bajamar)... Fueron sus padres don Esteban Porlier y Du-Ruth y doña Rita Sopranis Dutari... Don Esteban, nacido en Francia, se había trasladado a Tenerife a principios del siglo XVIII y vecindado en La Laguna. Fue Cónsul General de Francia en las Islas Canarias desde el año 1709... Su madre, doña Rita Juana, había nacido ya en La Laguna, pues los Dutari, navarros del valle de Baztán, estaban establecidos en la Isla desde principios del último tercio del siglo XVII; mientras que los Sopranis o Cibo de Sopranis, genoveses, estaban arraigados en Canarias desde hacía tres generaciones..."³⁶

Los textos que figuran a continuación intentan suplir las deficiencias de información acerca de la inmigración en las islas orientales.

"... Sus naturales (de Lanzarote), aunque pasan por ser españoles, son un mixto descendiente de los antiguos havitantes, de normandos y otros europeos que los subiugaron y de moros que Diego de Herrera y otros traxeron cautivos a esta ysla para su población... Consta por padrón sacado en diziembre de 1770 de que había entonces en la ysla 1.939 vecinos... pero las cortas cosechas de algunos años consecutivos y la sequedad experimentada en el último 1771, haviendo reducido a estos naturales, ya indigentes de por sí, a la última necesidad y miseria, precisó a muchos a abandonar la ysla..."³⁷

"Hasta 1679, se da (en Fuerteventura) una endogamia local casi absoluta y, a partir de esa fecha, la intraendogamia de aldea alcanza un 48,19 por 100 de todos los matrimonios celebrados hasta 1975 y la endogamia parroquial e insular el 32,07 por cien.

³⁶ GUIMERÁ PERAZA, M. (1981): "Don Antonio Porlier, Marqués de Bajamar (1722 - 1813)" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27. Pág. 113-208. Madrid.

³⁷ Noticia de la isla de Lanzarote del ingeniero Joseph Ruiz del año de 1772 recogida por RUMEU DE ARMAS, A. (1981): "Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27. Pág. 438.

Los matrimonios insulares-extranjeros y extranjeros suponen sólo el 0,36 por 100 de la totalidad hasta 1975... La procedencia de estos contrayentes podemos reducirla de tres grupos: Iberoamérica, Portugal y demás naciones (?)... Las 59 parejas de Iberoamérica que contraen matrimonio proceden de familias mayoreras o canarias emigradas a América... Entre 1615 y 1783 se consignan 12 matrimonios de portugueses que proceden de Madera (7) y de Portugal (5) con mayoreras. A pesar de que no se ha llegado a determinar el número de los venidos a Fuerteventura en los siglos XV, XVI y XVII, estos matrimonios denotan la existencia del elemento lusitano en la Isla...³⁸

II.3. PROYECCIÓN ATLÁNTICA Y COMERCIO MARÍTIMO. SIGLO XIX Y PRIMER TERCIO DEL XX.

Los textos que hemos seleccionado para caracterizar las corrientes de inmigración que alcanzan el Archipiélago en esta etapa pueden ser agrupados en diferentes apartados. Los primeros hacen referencia al flujo más importante desde un punto de vista cuantitativo y, primordialmente, cualitativo: el de población británica. Posteriormente, intentamos ofrecer una interpretación de este fenómeno que, por otra parte, ya incluyen los propios textos, así como una selección un tanto dispar que trata de casos concretos, de corrientes secundarias (naturalistas, viajeros, ...), de otros grupos de extranjeros, de la influencia de la circunstancia de la inmigración en la vida local a través de uno de los debates contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de la presencia de extranjeros en Canarias, etc.

"... En los siglos XIX y XX se reencontraron los dos Archipiélagos (canario y británico), pero en unas circunstancias diferentes a las de la Edad Moderna... Desde la segunda mitad del siglo XIX, los puertos mayores de Canarias en

³⁸ MARTÍNEZ ENCINAS, V. (1980): *La endogamia en Fuerteventura*. ^Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Las Palmas de Gran Canaria.

Santa Cruz de Tenerife y La Luz en Las Palmas constituyeron un abrigo, un punto de relevo y avituallamiento para los bergantines -poco después, buques de línea- de nacionalidades diversas, entre las cuales sobresalió siempre la británica en términos de tonelaje, arqueo y operaciones practicadas...

La presencia de firmas británicas en la bahía de las Isletas grancanaria y en la fachada marítima santacrucera no se redujo a una mera actividad mediadora entre puerto de embarque y punto de destino final, sino que los ingleses en Canarias fueron, junto con algunos pioneros insulares, los abanderados de los nuevos cultivos de frutos de exportación (cochinilla entre 1860-80; plátano y tomate desde fin de siglo hasta su época dorada, hacia 1930) "³⁹.

"... La colonia británica se había erigido en un sector social activo a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Gran Canaria y Tenerife, en particular, contaban con casi dos mil residentes de nacionalidad británica (1940), distribuidos de preferencia en aquellas aglomeraciones urbanas marítimamente vitales para el Archipiélago, o en las capitales agrícolas y balnearios turísticos más afamados...

La penetración inglesa en Canarias se inició, y se hizo fuerte, a partir de los agentes consignatarios de las grandes líneas de barcos de pasaje y carga que unían el Reino Unido con sus colonias africanas y con los puertos de destino en América del Sur. De las 27 compañías navieras con casas consignatarias representadas en Canarias, 13 eran de nacionalidad inglesa, 6 alemanas y el resto de diferentes nacionalidades europeas "⁴⁰.

"En los años álgidos de la presencia británica en Canarias (1880-1919), la comunidad establecida en Las Palmas fue siempre más numerosa. Por ejemplo, en una estadística de 1890, los británicos que residían en Tenerife ascendían a 71

³⁹ MORALES LEZCANO, V. (1986): *Los ingleses en Canarias (libros de viajes e historias de vida)*. Edircra, S.L. Las Palmas de Gran Canaria.

⁴⁰ MORALESLEZCANO, V. (1980): *Historia de la no-beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

personas, mientras que en Gran Canaria su número se elevaba a 189. La mayor presencia británica en Las Palmas tiene una explicación económica: las mejores condiciones naturales del Puerto de La Luz, cuyas instalaciones conocieron un gran desarrollo en las décadas finales del siglo XIX, atrajeron un mayor número de negocios y negociantes.

El escaso peso numérico de los británicos en Canarias no se correspondió con la gran trascendencia que tuvieron en la vida económica, social y cultural del Archipiélago, durante aquellas décadas"⁴¹.

"...La construcción del Puerto (de La Luz) no vino sino a dar nuevas dimensiones a un fenómeno secular en la historia del comercio canario. En la primera mitad del siglo XIX, diversas familias europeas que tenían sus miras puestas en "la aventura americana" recalaron de paso por Canarias y establecieron en las islas sus negocios de forma definitiva. Con el puerto, ya no eran familias, sino grandes compañías; ni se trataba de ninguna "aventura", sino de una auténtica "expansión", la propia de la fase imperialista del capitalismo europeo.

Las compañías británicas asumieron la principal función del puerto -la escala internacional- y controlaron (mediante concesiones) sus principales servicios (carboneo, aguada, suministro de víveres, astilleros, varaderos,...)"⁴².

"(Lewis Gellie Hamilton) había nacido en Greenock el 16 de julio de 1798, en el seno de una familia acomodada... A la edad de 17 años, su vida experimentó un cambio de rumbo decisivo... se compromete a marchar a Tenerife como aprendiz del comerciante escocés Gilbert Stuart Bruce, residente en el Puerto de la Cruz en esa isla... Ésta era la forma típica de iniciar la carrera mercantil: el hijo de un comerciante entraba de aprendiz con otro comerciante, al que le unían lazos de familia,

⁴¹ GUIMERÁ RAVINA, A. (1989): *La casa Hamilton (1837-1987)*. Ed. Casa Hamilton. Santa Cruz de Tenerife.

⁴² QUINTANA NAVARRO, F. (1985): *Pequeña historia del Puerto de Refugio de La Luz*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

religión y origen. Con frecuencia, ello suponía marchar al extranjero...

Se casó en 1839 con Selina Edwards, perteneciente a una familia comerciante británica establecida en Madeira... Esta endogamia profesional es una constante en estas familias burguesas del siglo XIX... Su hija mayor se casa con... miembro de otra familia comerciante británica establecida en la Isla. Otra hija se casa con... que debió pertenecer a la importante familia de comerciantes británicos radicada en Las Palmas... "43

Creemos que esta selección clarifica la íntima vinculación que se establece entre este archipiélago atlántico y el engranaje de la expansión neocolonial británica de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, así como la influencia decisiva que una colonia, numéricamente reducida, ejerce en la economía insular. El último de los textos precedentes pretende ejemplificar los mecanismos de desplazamiento y establecimiento en el Archipiélago. El próximo, por su parte, ofrece una síntesis cronológica acerca de la presencia extranjera en Canarias en este período.

"Fase inicial (1880-1900)

Corresponde a la presencia pionera y prácticamente exclusiva de los capitales e inversores británicos, al darse una triple coincidencia de intereses: la tradición anterior de su actividad en las Islas; el interés por los grupos de poder, siempre atraídos por la cultura y el evidente poderío británico; y, finalmente, y de no menor importancia, por los fuertes intereses estratégicos del Foreign Office y el Almirantazgo británico. Serán los que pongan en actividad los cultivos centrales de exportación y actúen en el primer desarrollo de la infraestructura portuaria y urbana de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife.

Fase competitiva (1900-1915)

La presión expansiva, conjugada con el interés estratégico en la proyección

⁴³ GUIMERÁ RAVINA, A. (1989): *La casa Hamilton...* Op. cit.

africana (conflictos en el N.O. africano, África del Sur, etc.), facilita la presencia de capitales y compañías alemanas y belgas, preferentemente. Los conflictos en torno a la concesión de instalación de cables telegráficos submarinos y a la obtención de objetivos estratégicos en las rutas sud-atlánticas, en una fase de tensiones previas a la Guerra europea, mantiene en torno a Canarias una guerra sorda de confrontaciones anglo-alemanas. Los servicios públicos (presencia significativa de capitales belgas), la operativa portuaria y el turismo (alemana), competirá con la aún incuestionable hegemonía británica en las islas (tráficos fruteros y comerciales, carboneo, consignaciones de buques, banca local, etc.).

Fase de estancamiento (1915-1920)

Período en que la Guerra europea paraliza las inversiones exteriores de las potencias implicadas (Gran Bretaña y Alemania, especialmente) y favorece la repatriación de capitales. Canarias servirá, durante este difícil y crítico período, como plataforma estratégica y base del espionaje anglo-alemán...

Fase de recuperación y reajuste (1920-1931)

Se trata de una fase caracterizada por la recuperación postbélica y los cambios de estrategia por parte de las principales potencias europeas. La iniciativa británica volverá a estar presente en las Islas, aunque con una significativa reducción de inversiones y efectivos, mientras que se produce una minoración de la actividad alemana... Es la época en que aparece una tímida presencia norteamericana...⁴⁴

Las referencias bibliográficas que figuran a continuación reflejan fielmente la trascendencia de este proceso de inmigración en otros sectores de actividad y, en general, en todos los órdenes de la vida de Canarias, a principios de este siglo:

"El fenómeno del turismo nació y se desarrolló en el siglo XIX. Y adquirió en algunos países europeos un vigor sensacional; entre ellos, el Reino Unido consiguió -

⁴⁴ BRITORODRÍGUEZ, O. (1989): *Historia Contemporánea: Canarias, 1876- 1931. La encrucijada internacional*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

a fin de siglo- encabezar la lista de las naciones más turísticas del hemisferio. Entre los escenarios clásicos del turismo británico de fin de siglo se incluyen las Western Islands o archipiélagos hispano-portugueses del Atlántico Central (Azores, Madeira y Canarias)...⁴⁵

"La industria hotelera estuvo prácticamente en manos de propietarios ingleses y, a través de los hoteles y la posibilidad de una estancia prolongada en el Archipiélago, proliferó una serie de instituciones que marcaron el estilo de vida social del archipiélago hasta avanzado el siglo XX."⁴⁶

"... (Los británicos) poseen instituciones propias como un centro social, un club deportivo, un cementerio y una iglesia... En 1881 existía un Gimnastic Club en Santa Cruz. En la guía de la ciudad del año 1908 se citan además el "Lawn Tennis Club", amén del "English Bar" y el "English Tea Rooms and Restaurant"... En el Puerto de la Cruz se encuentran otras sociedades con típico sabor británico: "The English Library", "The British Outdoor Games Club" y "The Orotava English Musical and Dramatic Society"... En Las Palmas, la influencia británica parece aún mayor... Tenían sus propios centros de convivencia: iglesia, club social, colegios, club de golf, etc. Además, promovieron la afición al fútbol, el tenis y el cricket..."⁴⁷

La repercusión histórica del establecimiento de esta reducida colonia de extranjeros y, en consecuencia, de las empresas desarrolladas por ellos es tal que nos resulta difícil aportar otros documentos referentes a la llegada de inmigrantes de otras procedencias. No obstante, hemos escogido los párrafos de algunas investigaciones dispares acerca de la presencia de otras minorías europeas.

⁴⁵ MORALES LEZCANO, V. (1986): "Canarias, Madeira y Azores en la literatura de viajes inglesa del siglo XIX" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 32. Pág. 525-529. Madrid.

⁴⁶ MORALES LEZCANO, V. (1980): *Historia de la no-beligerancia...* Op. cot.

⁴⁷ GUIMERÁ RAVINA, A. (1989): *La casa Hamilton...* Op. cit.

"Existían ya por entonces en la isla (de Tenerife) varias personas que, habiendo viajado a los países extranjeros, se habían allí alistado en los clubs de la masonería..., esta especie de nuevos religionarios políticos no se habían nunca reunido en las islas en un club o sociedad propia, cuando allá por fines de 1816 o principios de 1817 apareció en las islas el aventurero conde de Saint-Laurent, de nación francés, y comisionado a la América española por el Gran Oriente de París,..."⁴⁸

"Baltasar Champsaur Sicilia nació en Las Palmas de Gran Canaria ... Su primer apellido revela la procedencia francesa de su padre, don José Baltasar Champsaur Borel, que había llegado a Las Palmas en 1847"⁴⁹

"La presión de empresas alemanas para introducirse en Canarias se fue acentuando al filo del primer decenio del siglo. Una de estas empresas era la Woermann, ya instalada desde 1906..."

El interés alemán por Canarias se intensificó a través de empresas científicas y técnicas, como la de lograr medios propios de comunicación entre el Imperio alemán y sus colonias en África. Uno de esos problemas fue la instalación de un cable entre Emden y Tenerife... Otro centro de interés provenía del desarrollo de la climatología y de las extraordinarias condiciones que las Islas Canarias -en especial Tenerife- ofrecían para dichos estudios"⁵⁰

Imposible nos resulta, sin embargo, ofrecer información acerca de otras corrientes de inmigración de cierta entidad numérica que se inician a principios de este siglo; nos referimos a las de sirios, palestinos, libaneses y de otros ciudadanos de Asia Menor, así como las

⁴⁸ DE PAZ SÁNCHEZ, M. (1981): "La francmasonería decimonónica en Tenerife: la logia Nueva Era, número 93 de La Laguna en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27. Pág. 309-344. Madrid.

⁴⁹ NEGRÍN FAJARDO, O. (1982): "Retablo de educadores canarios contemporáneos" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 28. Pág. 705 - 765. Madrid.

⁵⁰ ESPADAS BURGOS, M. (1987): "Penetración alemana en Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 33. Pág. 221-235. Madrid.

de la India. Los únicos datos de que disponemos aparecen citados en el capítulo IV de esta obra, en los apartados correspondientes al estudio de estas nacionalidades. De cualquier forma, lo común a todas ellas es que su presencia se debe a las últimas consecuencias que tiene la navegación a vapor: a la desaparición de las "distancias", a las grandes corrientes de emigración ultramarinas y a la posición de encrucijada del Archipiélago. Ello también nos permite afirmar que el volumen de población flotante se incrementa de forma notable en este período. El propio flujo turístico también contribuye a ello.

Respecto a las procedencias, también queremos señalar que es probable que el número de personas llegadas desde América sea considerable; ahora bien, nos es más difícil dilucidar si se trata de "americanos", de "canarios retornados",... Los contactos con Iberoamérica habían sido y seguían siendo tan importantes que las innovaciones de la navegación marítima aproximaron aún más las dos orillas del Atlántico⁵¹. Se trata de la etapa en que se producen los grandes episodios de la emigración ultramarina por parte de Canarias. Algunas de estas corrientes son de tipo golondrina por lo que la distinción entre emigración-retorno-inmigración se vuelve compleja. De hecho, en la bibliografía que hemos manejado sólo advertimos la percepción de "lo extranjero" cuando se trata de las corrientes de inmigración europeas.

De lo que no cabe duda, sin embargo, es del efecto económico que el fenómeno del regreso del Nuevo Mundo tuvo en el Archipiélago y que ha sido mejor estudiado por los investigadores.

Finalmente, nos parece necesario aludir a la carencia de información acerca de las relaciones poblacionales con el norte de África en este período. Las únicas noticias de carácter histórico que conocemos tratan de la posición de "enlace" de Canarias entre el colonialismo

⁵¹ "Por singular paradoja, el aislamiento (de Canarias) en medio del Océano las pone en constante comunicación directa con todos los grandes centros de la producción y del comercio del mundo. La ruta de Colón... sigue siendo, en la actualidad, la ruta obligada de los grandes trasatlánticos con que la expansión del comercio moderno puebla el mar y que verifican el intercambio entre las febriles naciones industriales de Europa y los países de ilusión y de ensueño, de la América Central y Meridional y del África Occidental y del Sur, y aun de los más lejanos de Australia y Nueva Zelanda que envían, esquivando los calores del Mar Rojo, las carnes de us ganados entre el hielo de los modernos frigoríficos, por esta gran arteria de la vida económica del mundo..." en MIRANDA GUERRA, J. (reed. 1975): *Los puertos francos de Canarias y otros estudios*. (Memoria de oposiciones a la Cátedra de la Escuela de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria, de 1940). Ed. Siasca Talleres, S.A. Madrid.

anglo-franco-germano y el África Occidental o entre las aspiraciones africanistas de España y los enclaves hispanos de este último continente⁵². No obstante, de la fecunda documentación de que se dispone para etapas precedentes así como de la divulgación de las investigaciones que han supuesto los Coloquios del Aula de Canarias - N.W. de África⁵³, deducimos que dichas relaciones fueron intensas, fundamentalmente por lo que respecta a las pesquerías y a los desplazamientos de población desde Canarias hasta el continente próximo para realizar negocios. Desconocemos, sin embargo, los movimientos de signo contrario, lo cual no nos impide suponer que estas mismas actividades (pesca y comercio) los favorecieran.

En suma, consideramos que perviven las corrientes de atracción de etapas pretéritas, si bien con una nueva perspectiva, la de "los nuevos tiempos", la de las grandes transformaciones tecnológicas y la de la nueva situación política del concierto internacional en el antecedente de las dos guerras mundiales. Por otra parte, creemos que podemos hablar con toda propiedad del fenómeno de la inmigración. Es decir, ya existe una auténtica sociedad insular a la que se incorpora la población extranjera. No ya de forma consustancial, sino como aditamento que conforma definitivamente su idiosincracia.

Con estas afirmaciones no pretendemos situar cronológicamente la consolidación de la sociedad insular. Nada más lejos de nuestra intención. No sólo por nuestra falta de autoridad en la investigación histórica sino, fundamentalmente, por nuestro desconocimiento acerca de lo científico de un debate de estas características. Ahora bien, creemos, por una parte, que en esta etapa es menor la proporción de inmigrantes en la población local y advertimos, por otra, que se hace explícita la discusión acerca de "lo extranjero" en los medios de comunicación social, lo que nos ha dado una idea acerca de la conciencia de este fenómeno, conciencia que se asimila a la del papel económico de las empresas foráneas.

⁵² "En la segunda mitad del siglo XIX, y a lo largo de lo que va transcurrido del XX, Canarias, en su totalidad, - y las islas orientales, especialmente- no han dejado de desempeñar tanto una función de relación entre el colonialismo anglo-franco-germano y el África occidental como entre las aspiraciones africanistas de España y los enclaves hispanos de la zona geográfica de marras" en Pág. 20 de MORALES LEZCANO, V., GARCÍA FRANCO, V. y PEREIRA RODRÍGUEZ, T. (1985): *Canarias y África (altibajos de una gravitación)*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

⁵³ Estos congresos nacieron dentro de los Coloquios de Historia Canario-Americana que se celebran bienalmente en la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria. El primero se desarrolló como apéndice de estos en 1984 y, posteriormente, adquirieron una forma independiente aunque complementaria.

En la prensa local y en informes oficiales aparecen distintas manifestaciones públicas que tratan de "las ventajas e inconvenientes" de la presencia de extranjeros en Canarias durante la etapa que analizamos. Creemos que los próximos textos constituyen un buen ejemplo de estos encendidos y dispares comentarios.

*"Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, escribía al marqués de Lema, titular de la cartera de Estado (1915): "Creí haberle dicho... que el gobernador de Canarias opina de un modo terminante y coincido por entero con su convencimiento, que no conviene de modo alguno autorizar en momentos como los actuales experiencias científicas en el pico del Teide a súbditos alemanes, ya que las experiencias todas y la opinión de aquellas islas supondrían que no a investigaciones puramente científicas sino a manipulaciones de otra índole podrían estar dedicados sus trabajos". La convicción del ministro se apoya especialmente en un hecho detectable en la vida de las Islas, la conciencia de sus habitantes de la existencia de un creciente y activo espionaje alemán"*⁵⁴.

"Inopinadamente, sin que ningún acontecimiento lo hiciera sospechar, ha surgido en el panorama de la vida canaria, el fantasma del extranjerismo... El mismo Jefe del Gobierno, en su triunfal -apoteósica- visita a estas provincias insulares (D. Miguel Primo de Rivera, octubre de 1928), lo significó bien claramente en la primera y más solemne ocasión que se le ofreció durante su estancia en Las Palmas. Debía aquella declaración que tanto nos sorprendió a todos los canarios, a su característica franqueza y sinceridad...

Digamos en primer término que el número de extranjeros no es en Canarias superior al de los establecidos en la mayor parte de las demás provincias marítimas de España. Según el último Censo de la población de España en Vizcaya son cerca de 10 los extranjeros establecidos en el territorio de aquella provincia por cada 1.000 habitantes. En Gerona 10,5. En Cádiz, 11,2. En Barcelona, 15,7. En Pontevedra,

⁵⁴ ESPADAS BURGOS, M. (1987): "Penetración alemana..." Op. cit.

16,6. En Huelva, 17,9. En Guipúzcoa, 18,8. No llega a 10 -son 9,4- la proporción correspondiente de los establecidos en las islas Canarias...

La proporción de los residentes extranjeros en el territorio de las islas no justifica, por consiguiente, una alarma que no se produce ni en Gerona, ni en Cádiz,... Tampoco la condición social de los extranjeros residentes en Canarias justifica la alarma. En muchas de las provincias citadas -provincias mineras, provincias agrícolas, provincias industriales- los extranjeros son propietarios de extensos terrenos y de grandes empresas. En Canarias, territorio de exclusiva riqueza agrícola, quizás no lleguen a media docena los extranjeros propietarios de tierras de cultivo...

Las diferencias empiezan a surgir cuando consideramos las actividades de las empresas extranjeras en Canarias... Dichas empresas se dedican en Canarias exclusivamente al comercio. Principalmente al comercio marítimo... De manera que puede afirmarse que la actividad de los extranjeros se ejerce en el Puerto...

La economía insular no ve disminuído en lo más mínimo el volumen de su caudal, por los beneficios que los negocios de dichas empresas pudieran sustraerle. Por el contrario, de la actividad de estas empresas... recibe cuantiosas sumas que aumentan su capacidad y contribuyen a la elevación actual del nivel de vida, con el pago de servicios de las diversas y numerosas actividades adscritas al desarrollo de sus negocios...

Me he propuesto contribuir al esclarecimiento de una cuestión cuya interpretación equivocada pudiera ser para estas islas de fatales resultados"⁵⁵.

Nos parece necesario concluir este apartado con dos citas que reflejan las transformaciones que se producen en el panorama económico de Canarias tras concluir la Guerra Civil Española. De dichas transformaciones se deriva una trayectoria peculiar de los flujos de inmigración que sólo adquieren su sentido actual en las décadas de los ochenta y noventa, cuando las Islas adoptan un comportamiento semejante al de otras regiones periféricas del mundo desarrollado

⁵⁵ "El extranjerismo en Canarias" de MIRANDA GUERRA, J. en número extraordinario de *Diario de Las Palmas*, julio de 1929.

y comienza a sufrir una notable presión por parte de las personas que, como fuerza de trabajo, se desplazan allí donde los mercados de mano de obra ofrecen alguna perspectiva de empleo o de supervivencia. Ello no obsta para que la huella de peculiares corrientes de atracción perviva de forma indeleble en la estructura de la actual inmigración en Canarias.

"En Canarias se comenzaron a palpar, desde 1936, los primeros síntomas de cambio básico en la organización del comercio, que desplazaban la vieja prioridad inglesa en aquellas islas para integrarlas en el juego de intereses peninsulares. Atando así el Archipiélago a la Península a través del Mando Económico se obtenía que, a la secular vinculación burocrática se asociara la de tipo económico..."⁵⁶

"Tras los años más duros de la postguerra, a fines de la década de los años cincuenta, se comienzan a advertir ligeras modificaciones en la estructura económica y demográfica de las Islas. Estas modificaciones cambiarán completamente la fisonomía del Archipiélago unos años más tarde, inaugurando lo que podríamos considerar la historia reciente de Canarias.

Parece existir acuerdo, entre los distintos especialistas, en cuanto a los factores que propician esta transformación: el Plan de Estabilización de 1959 y los posteriores Planes de Desarrollo, la llegada de capitales y divisas procedentes de la emigración, la expansión de la agricultura intensiva que se destina a la exportación, el incremento de la actividad portuaria y comercial y, particularmente, el espectacular desarrollo turístico. Este panorama desemboca en un acelerado proceso de terciarización que transforma completamente la estructura productiva del Archipiélago"⁵⁷.

⁵⁶ MORALES LEZCANO, V. (1980): *Historia de la no-beligerancia...* Op. cit.

⁵⁷ DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1993): "Los procesos y tipos de inmigración" en *Geografía de Canarias*. Pág. 293-308. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.

II.4. LOS PRECEDENTES DE LAS ACTUALES CORRIENTES DE ATRACCIÓN.

De todos los geógrafos es conocida la necesidad de acudir a fuentes de información estadística para caracterizar procesos demográficos en una etapa reciente⁵⁸. El recurso de la bibliografía, como fuente de información exclusiva, queda justificado cuando la documentación primitiva exige un tratamiento de carácter histórico tal y como hemos venido procediendo en el caso de los epígrafes anteriores. Por tanto, para la etapa que hemos de comentar ahora se hace imprescindible la elección de una determinada referencia estadística. Además, dicha elección la consideramos decisiva si tenemos en cuenta que en ella descansa la interpretación de los inmediatos precedentes de los procesos de inmigración. El período de 1945 a 1990 es de una vital importancia ya que constituye el prelude de las tendencias que intentamos analizar con una cierta profundidad a partir de los expedientes de solicitud de permisos de trabajo presentados en los años de 1988 a 1993 por parte de los extranjeros que han fijado su residencia en la provincia de Las Palmas. Es decir, un cuidado análisis de esta etapa revelará la génesis y las formas de evolución de una serie de corrientes que, en la actualidad, quedan incardinadas en el vértigo de la movilidad internacional de mano de obra.

Esta reflexión es la que ha guiado los pasos que hemos dado para seleccionar la fuente de información. Sin embargo, dicha selección no ha sido sencilla ya que hemos encontrado grandes dificultades en los datos que contienen los Censos de Población, el instrumento demográfico, por excelencia. Son datos incompletos, no desagregados espacialmente, elaborados con arreglo a diferentes criterios⁵⁹ y que, normalmente, se basan en la consideración de la "población nacida en el extranjero", criterio éste de dudosa validez si queremos identificar

⁵⁸ En este punto quedaría completamente justificada la referencia a la geografía cuantitativa y a la necesidad de buscar leyes así como de utilizar determinados modelos matemáticos como axiomas indiscutidos por parte de los propios detractores de esta tendencia geográfica.

⁵⁹ Estas circunstancias las hemos advertido no sólo por lo que respecta a la lógica evolución de la estadística, más completa a medida que los recuentos son más recientes, sino también por unas diferencias de criterio que no nos es posible explicar y que sólo pueden justificarse por razones de auténtico capricho. Así sucede que en una etapa autonómica, con plenas competencias en el procesamiento de la información censal, la publicación del Padrón Municipal de 1986 sea mucho más completa que la del Censo de Población y Viviendas de 1991 y que las categorías que nos permitirían contrastar las características de la población migrante hayan variado hasta tal extremo que es imposible establecer comparaciones a partir de aquellas publicaciones.

exactamente a la población de nacionalidad extranjera que reside en un determinado lugar⁶⁰. Por ello, de forma inevitable, hemos ido aproximándonos a la propia fuente de información que hemos utilizado para la redacción de esta Tesis: los expedientes de los extranjeros que residen en la provincia de Las Palmas.

Ya hemos indicado que estos expedientes se custodian en el Gobierno Civil o Delegación del Gobierno en los casos de solicitud de residencia, de forma exclusiva, o en la Delegación de Trabajo en los de solicitud de permiso de trabajo y residencia. Posteriormente, estos últimos los remite la Delegación de Trabajo a aquel organismo que, de esta manera, ejerce un control acerca del número de extranjeros que residen en el ámbito de su jurisdicción y de su procedencia. Esta información la utiliza el Instituto Nacional de Estadística para publicar anualmente unos datos que titula "Extranjeros residentes en España. Clasificación por provincias y países de origen". De ella nos hemos servido para evaluar las tendencias de la llegada de inmigrantes a lo largo de este período. En los cuadros hemos reproducido dicha información con referencia a los años terminados en 0 y 5, una vez agrupados los distintos países y establecidas las categorías de mayor inmigración. Los gráficos, sin embargo, han sido confeccionados con la totalidad de la documentación de los anuarios. Ambos instrumentos nos permiten alcanzar las consideraciones que desarrollaremos posteriormente.

II.4.1. GRANDES ÁREAS DE PROCEDENCIA Y SUS CRITERIOS DE DELIMITACIÓN.

Como preámbulo de dichas consideraciones queremos justificar, en este punto, la agrupación de países que hemos realizado y que se mantiene como constante invariable a lo largo de los siguientes capítulos de este estudio. La primera gran división respeta el marco geográfico continental, una división clásica en cualquier tratado de geografía descriptiva

⁶⁰ Cuando ha sido éste el objetivo del Censo, las dificultades surgen a consecuencia de las diferencias de criterio que ya hemos señalado. Así, por ejemplo, en el Censo de Población y Viviendas. Canarias. 1991, el epígrafe 11, dedicado a la población de derecho extranjera según país de nacionalidad y relación con la actividad económica sólo considera a la de 16 y más años, cuando, por el contrario, el epígrafe 18 del Padrón Municipal de Habitantes de Canarias. 1986 había considerado a la población de derecho de nacionalidad extranjera según sexo, edad, relación con la actividad económica y nacionalidad de todas las edades.

que como tal se precie⁶¹. No parece necesario argumentar este primer enfoque; la siguiente clasificación, sin embargo, exige una mayor concreción.

En el ámbito del continente europeo hemos establecido tres grandes grupos de países: el de Europa Comunitaria, entendiendo como tal a la Europa de los Doce, el de Europa Occidental no Comunitaria y el de Europa Oriental. La diferenciación entre Europa Occidental y Oriental nos remite a dos modelos antagónicos de organización económica, social y política en un pasado inmediato, el de los años que transcurren entre la II Guerra Mundial y nuestra propia actualidad, que puede ser fechada, si ello fuera necesario, con el hito que supuso la Caída del Muro de Berlín. Es evidente que la opción de los países del llamado socialismo real supuso la consolidación de unas estructuras diferenciadas que heredaban presupuestos ajenos al devenir histórico de los países occidentales⁶². No obstante, queremos advertir que nos hemos mantenido en la superficialidad para justificar esta división ya que las diferencias entre los propios Países del llamado, durante años, Telón de Acero así como las que también podrían argumentarse con respecto a los países de la Unión Europea nos exigirían otro tipo de clasificaciones. A éstas no hemos sido ajenas y, por ello, en muchos casos citamos el comportamiento diferenciado de Italia, Grecia y Portugal con respecto a la Europa Verde, el de la ex-U.R.S.S. en relación con los países de su entorno, ... por lo demás el IV capítulo de esta Tesis, dedicado al origen de la inmigración, respeta escrupulosamente el estudio de las distintas nacionalidades.

Por lo que se refiere a la división entre Europa Comunitaria y Europa Occidental no Comunitaria hemos de defender que es en cierto modo artificiosa, desde el punto de vista de este estudio. Los procesos de inmigración de las poblaciones sueca o austríaca no difieren sustancialmente de los de las poblaciones alemana o danesa; por el contrario, son mucho más acentuadas las diferencias entre la población portuguesa inmigrada, pongamos

⁶¹ Entre las primeras publicaciones que han recibido la consideración de tratados de geografía figuran indudablemente los de la llamada, significativamente, Geografía Descriptiva, de los que aparecen algunas ediciones originales en nuestro país desde los años cincuenta. En todas ellas se respeta una primera división geográfica de carácter continental.

⁶² "...A este respecto conviene considerar a la Europa del siglo XVIII como dividida en cuatro zonas. Una de esas zonas, la menos desarrollada económica y políticamente, era la Europa Oriental, que se extendía, en líneas generales, desde el río Elba, por la Alemania septentrional, a través de Polonia, hasta adentrarse en Rusia..." en PALMER, R. & COLTON, J. (1980): *Historia Contemporánea*. Ed. Akal. Madrid. Pág. 9.

por caso, y la de cualquier otro país de la Unión Europea; sin embargo, la entrada en vigor de la libre circulación de personas procedentes de estos países en el intervalo del período de estudio que hemos establecido ha favorecido el que hayamos fijado estas dos unidades dentro del ámbito de Europa Occidental.

Las dudas que se nos plantearon con el continente africano creemos que no han quedado convenientemente resueltas con nuestra clasificación aunque, al mismo tiempo, hemos sido incapaces de variarla.

La histórica unidad de las tierras del norte de África nos condujo a pensar, de antemano, en una entidad fisiográfica y cultural que exigía un tratamiento diferenciado: el Magreb. Por otra parte, las tendencias migratorias que se iniciaron a fines de los años sesenta y que, actualmente, con una mayor intensidad, afectan al ámbito del Mediterráneo creemos que corroboran la necesidad de distinguir prioritariamente esta unidad geográfica para caracterizar los movimientos de esta procedencia. Si ha sido sencillo defender esta idea, más complejo ha resultado, por el contrario, encontrar una clasificación adecuada para los restantes países africanos. Probablemente, lo más conveniente hubiera sido meterlos a todos en el mismo saco, pero la persistencia de un criterio personal ha dado lugar a que hayamos diferenciado los que ocupan el territorio que hemos llamado del Golfo de Guinea, por una parte, y los demás países africanos, por otra.

Este criterio tiene un fundamento histórico, el de nuestra proximidad geográfica a unas tierras con respecto a las cuales los Archipiélagos Atlánticos han mantenido unas peculiares relaciones. De ellas nos hemos hecho eco en los pasados epígrafes de este capítulo. En la actualidad, además, siguen constituyendo el punto de partida de importantes contingentes migratorios que tienen como destino Canarias, una avanzadilla del continente europeo en África. El problema, por tanto, no se halla en la propia agrupación de estos estados sino en la última de las clasificaciones africanas, la de los demás países. En primer lugar, porque la disparidad preside este grupo; aquí se incluye Egipto junto a Djibouti, Kenya o República Sudafricana, por ejemplo, y, secundariamente, porque el número de personas provenientes de estos otros territorios es muy reducido lo cual dificulta considerablemente su caracterización. Esta es, probablemente, la mayor objeción que debiéramos hacer de esta peculiar agrupación.

En relación con el continente americano, la aparente diferenciación que podría establecerse

entre los países norteamericanos de lo que se ha venido denominando "de capitalismo avanzado" (Canadá y Estados Unidos) y lo que, sin lugar a dudas, llamamos Iberoamérica o América Latina no resuelve la necesidad de precisión que nos exigen unas cifras de inmigración de una cierta importancia por parte de este último grupo de países. Por ello, si con una primera clasificación establecíamos una separación entre estos dos marcos geográficos, posteriormente nos ocupamos de resolver la subdivisión de la América Hispana. Nos parecía que el istmo y el Caribe constituían una entidad geográfica, la de la América Central, tratada como tal en obras clásicas de la geografía descriptiva, como la publicada por la propia Editorial Ariel, Colección Elcano en 1976⁶³. En este marco espacial, por lo demás, reconocemos una serie de problemas comunes que tienen su raíz en unos niveles de subdesarrollo más acentuados que en otros ámbitos del continente americano y en una mayor inestabilidad política a la que no es ajena la mayor proximidad del coloso norteamericano (Cuba, Panamá, Nicaragua, Granada, Haití, ... episodios recurrentes del devenir histórico) aunque tal vez convendría exceptuar de este panorama que hemos dibujado los casos de Méjico y de Cuba ya que presentan, por distintas circunstancias, importantes matices de diferenciación. No obstante, hemos de advertir que la mayor dificultad en la caracterización de las corrientes de inmigración procedentes de este grupo de países proviene de la hegemonía de dos de ellas: la más antigua de Cuba y la muy reciente de República Dominicana. Ambas ofrecen unos perfiles claramente distintos, lo que origina desviaciones en la armonía que requiere la clasificación.

Estas desviaciones no se producen, por el contrario, entre los distintos países que forman parte de los dos grandes grupos en que hemos dividido a América del Sur. En este caso, no ha sido un criterio estrictamente geográfico el empleado ya que las divisiones tradicionales entre la América Andina, los Estados del Plata, ... han sido despreciadas por nosotros en aras de unificar a los países del Cono Sur Latinoamericano (Chile, Uruguay y Argentina) por una parte, y de lo que hemos denominado como los de "Sudamérica Centro-septentrional", por otra. De esta clasificación no ha sido la variable climática la responsable, aunque es cierto que son los países predominantemente templados de Sudamérica los que hemos considerado en la primera categoría y los tropicales, en la segunda. Ahora bien, unos mayores niveles

⁶³ LASERRE, G. (1976): *América Media*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona.

de desarrollo demográfico, económico y, fundamentalmente, una mayor proximidad a los comportamientos "occidentales" por parte de los primeros son los que estimamos que justifican la diferenciación establecida. Es cierto que desde este punto de vista también podríamos haber agrupado con ellos a Brasil, o a Venezuela, o a Colombia,... depende de dónde hubiésemos querido situar el listón, ya que en éstos se ha producido una modernización creciente desde los años sesenta, fundamentalmente en el medio urbano; sin embargo, ha sido nuestro convencimiento de que estos últimos presentan unos mayores niveles de contraste social y económico, unas mayores desigualdades territoriales y una menor tradición de "desarrollo" lo que nos ha conducido a mantenerlos junto a los países de un menor nivel de renta y de un mayor atraso de toda Sudamérica, es decir, junto a Ecuador, Bolivia, Paraguay,...

El tratamiento que hemos dado al continente asiático no se distancia excesivamente del que hemos dispensado a los demás. Hemos combinado criterios geográficos y del propio nivel de desarrollo de los distintos países para establecer cuatro grandes categorías: Asia Sudoccidental, Asia Meridional, Asia del Sudeste y Asia Oriental. La primera, tal y como explicamos en otro apartado de este estudio, nos ha parecido la denominación más adecuada del conjunto espacial que también ha sido definido como Asia Menor, Oriente Medio,... un área de altas mesetas, estepas, desiertos y una estrecha franja de litoral mediterráneo.

En cuanto al subcontinente indio, no ha sido tanto la propia entidad territorial la que nos ha exigido su independiente consideración como el hecho de provenir de esta región una corriente de inmigración peculiar y de una gran importancia numérica. Menos homogéneo puede resultar el movimiento de lo que hemos llamado Asia del Sudeste; ahora bien, la hegemonía de la corriente filipina ensombrece los flujos minoritarios de Indonesia y de la península de Indochina y, por ello, debe ser identificado el movimiento migratorio de los confines surorientales de Asia con los de la antigua posesión española del Pacífico.

Finalmente, Asia Oriental, más allá de la diversidad geográfica que indudablemente la caracteriza, de la herencia de sus grandes civilizaciones y de los diferenciados derroteros y regímenes políticos de sus distintos países, hemos estimado que constituye una unidad. El protagonismo económico que ha adquirido en estos últimos años lo que ha venido denominándose el Eje del Pacífico y el que presumiblemente consolidará en un futuro próximo así lo justifican. Es cierto, sin embargo, que este punto de vista nos exige establecer gradaciones en una

escala en la que situaríamos, en una posición prevalente, el gran gigante nipón, a continuación, los dinámicos territorios de Corea del Sur, Taiwan, Hong-Kong y, por último, el mercado de mano de obra y de consumo de más de 1.000 millones de personas, el que mayores expectativas suscita en las grandes empresas multinacionales, el de China Popular⁶⁴. Los argumentos que hemos empleado son los que nos han conducido a agrupar los inmigrantes de Singapur junto a los de estos otros países.

II.4.2. LA EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN DESDE 1945 HASTA 1990.

Siguiendo el mismo procedimiento que nos ha guiado para describir estos criterios, iniciamos la interpretación de los datos estadísticos que reproducimos en los cuadros y que ilustran los gráficos.

A lo largo de los cuarenta y cinco años de esta evolución histórica que hemos presentado se aprecia el incremento progresivo de la inmigración. La curva del gráfico refleja una cierta estabilidad en el número de extranjeros residentes en la provincia hasta bien entrada la década de los años cincuenta. El incremento paulatino que caracteriza el último quinquenio de este período da paso a una tendencia ascendente e imparable hasta 1980. Los acontecimientos más destacados del último período de evolución, la década de los ochenta, son el del ligero retroceso del número de extranjeros que se experimenta en los primeros años y el del crecimiento espectacular de fines de esta etapa, el más notorio de toda la historia de la inmigración contemporánea.

Una interpretación inmediata de estos datos vincula estrechamente la evolución de la inmigración a la del desarrollo turístico de Canarias. Las noticias históricas que hemos comentado en relación a la primera llegada de turistas no guardan relación con el fenómeno del desarrollo del turismo de masas que se produce a partir de los años sesenta de este siglo. Es indudable que de la mano de este acontecimiento llegan hasta la provincia de Las Palmas importantes contingentes de población extranjera que se instalan aquí de forma aproximadamente

⁶⁴ Nos parece muy significativo que la represión y los asesinatos perpetrados por las autoridades chinas (Tiannamen), denunciados y reconocidos internacionalmente, no hayan impedido al gobierno de Estados Unidos la renovación y ampliación de sus acuerdos comerciales con aquel país.

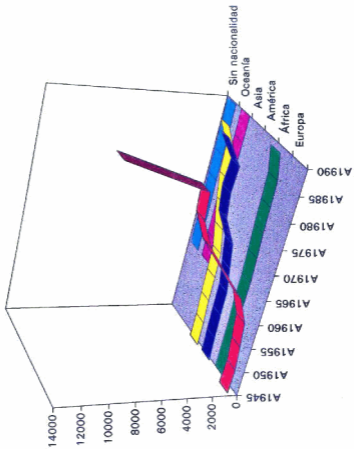
definitiva. La trayectoria de las cifras acusa, en consecuencia, los vaivenes de la evolución turística, el despegue del fenómeno a fines de los cincuenta y, sobre todo, durante los sesenta, la crisis de los primeros ochenta y la reactivación de la economía de Canarias, estrechamente vinculada a este sector, en los años de 1985 a 1989. En cualquier caso, se demuestra que las tendencias de inmigración de población extranjera tienen un ritmo de evolución *in crescendo* que justifica la necesidad de abordar un estudio más detenido de ellas. Actualmente (1991), el número de estos residentes supone el 2,34 % de la población de derecho de Las Palmas.

EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Años	Nº ext.	Años	Nº ext.	Años	Nº ext.	Años	Nº ext.
1945	1093	1957	1654	1969	5141	1981	6484
1946	1037	1958	1677	1970	5653	1982	7838
1947	1120	1959	1744	1971	6409	1983	8592
1948	1064	1960	1856	1972	7329	1984	9877
1949	1117	1961	2393	1973	7986	1985	10777
1950	1115	1962	2790	1974	8611	1986	12815
1951	1180	1963	2183	1975	8983	1987	15086
1952	1316	1964	2628	1976	9195	1988	16643
1953	1474	1965	3088	1977	9726	1989	18221
1954	1502	1966	3138	1978	10012	1990	19915
1955	1469	1967	3830	1979	10174	1991	17966
1956	1404	1968	4365	1980	10594	1992	19941

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

Evolución de los residentes extranjeros en la provincia de Las Palmas



A modo de aproximación paulatina hemos de considerar sus procedencias.

En el cuadro-resumen que ofrecemos en segundo lugar, se advierte la hegemonía de la corriente proveniente del continente europeo. Ésta representa más de la mitad de la población extranjera residente en Las Palmas en casi todas las fechas consideradas, alcanzándose una proporción próxima al 64 por ciento en la última de ellas (1990).

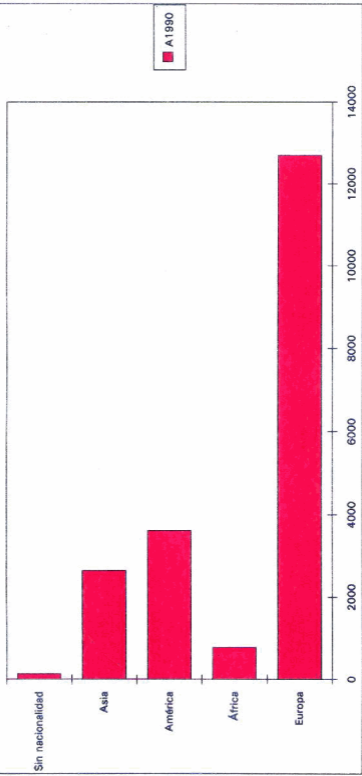
EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Años	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Sin nac.	Total
1945	607	0	193	293	-	-	1093
1950	535	0	282	298	-	-	1115
1955	712	0	348	404	-	-	1469
1960	939	85	373	443	0	14	1856
1965	1788	69	713	499	1	18	3088
1970	3514	138	1055	912	6	28	5653
1975	5219	252	2093	1305	45	69	8983
1980	6220	292	2365	1608	18	91	10594
1985	6373	354	2254	1677	0	119	10777
1990	12708	784	3624	2652	9	138	19915

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

El segundo contingente de inmigración, el de procedencia americana, despunta como tal desde 1965 pues con anterioridad se situaba por encima de éste el de población asiática, si bien a escasa distancia. Ésta se agranda a partir de esa fecha, por lo que el grueso de la inmigración oriental ocupará siempre la tercera posición, con una participación del orden del 14 o 15 por ciento, como media. La de población americana, por su parte, se sitúa en

Extrajeros residentes en Las Palmas en 1990



torno al 20 o 21 por ciento.

Hasta 1960, por otra lado, no se registra la presencia de residentes africanos en la información manejada y cuando ésta se refleja a partir de dicha fecha es minoritaria, puesto que no llega a alcanzar el cinco por ciento de la inmigración general (2,8 por ciento en 1980, 3,9 por ciento en 1990); no obstante parece tender a incrementarse ligeramente su contribución tal y como demuestran las dos cifras que hemos seleccionado como ejemplo.

En una posición absolutamente marginal se presentan los residentes extranjeros procedentes de Oceanía. Este hecho no nos llama la atención ya que concuerda con nuestra aprehensión inicial de la problemática de la inmigración; más extraño nos resulta entender que en algún momento residieran en Las Palmas 45 inmigrantes de este origen (1975) puesto que la proporción que consideramos normal es la de 0,1 o todo lo más la del 0,2 por ciento y no la del 0,5 que representaba aquella cifra.

Los extranjeros sin nacionalidad no figuran en los primeros años de la información estadística. No podemos dar una interpretación adecuada de este fenómeno pero es muy probable que ésta no sea ajena a la de la incorporación de España a una serie de organismos internacionales en la década de los años cincuenta⁶⁵, lo que daría pie al reconocimiento del estatuto de apátrida⁶⁶ y a la incorporación de esta categoría en la relación estadística de procedencias. En cualquier caso, su número es reducido y sólo supera en 1985 la cifra de uno por ciento, siendo menor su participación en los demás años del período.

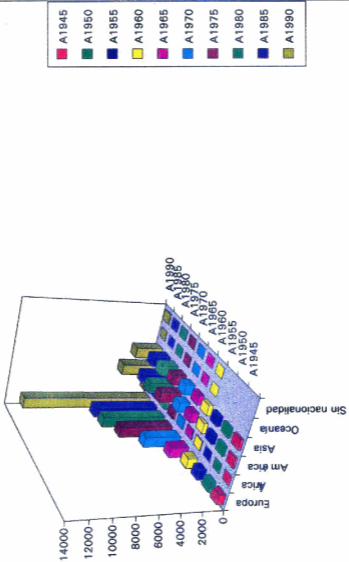
A continuación, nos parece necesario señalar y tratar de interpretar una idea que consideramos fundamental, la de las grandes diferencias que podemos apreciar entre los datos que ahora manejamos y los registros de información que utilizaremos para caracterizar la inmigración laboral, registros que sustentan los próximos capítulos de esta Tesis.

En primer lugar, creemos que es necesario destacar que la proximidad de los datos nos hace pensar en un subregistro de información por parte de los Anuarios del I.N.E. ya

⁶⁵ España firma, en 1953, el tratado de ayuda mutua defensiva con EE.UU., primer eslabón de una cadena de sucesivos conciertos, convenios,... En diciembre de 1955 ingresa en la Organización de Naciones Unidas, en 1960, en el Banco de Pagos Internacional, en la Asociación Internacional de Desarrollo, también se adhiere en este año a la I.F.C. (International Finance Corporation),...

⁶⁶ Ya hemos dedicado una parte del capítulo del marco legislativo a tratar este asunto.

Evolución de los residentes extranjeros en la provincia de Las Palmas

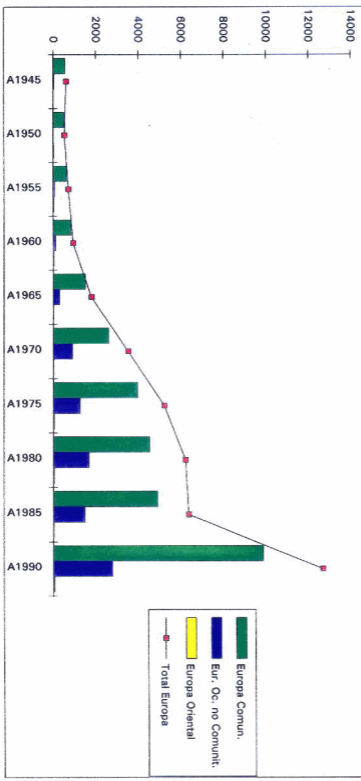


que si éstos nos indican el número de residentes (19.915 en 1990) dicho número tendría que ser considerablemente superior al de las personas que solicitan permiso de trabajo y residencia que, en sólo cinco años (agosto de 1988 - julio de 1993), fue de 14.967.

En segundo lugar, apreciamos grandes contrastes si atendemos a las distintas procedencias y ello es lógico si tenemos en cuenta que las diferencias radican, evidentemente, en la consideración de residentes por parte de aquella información y de solicitantes de permiso de trabajo por parte de la otra. Por ello, la preeminencia de las nacionalidades europeas y americanas se incrementa notablemente desde el punto de vista de los residentes puesto que hay un importante número de rentistas, jubilados,... que viven en Las Palmas y que no tienen permiso de trabajo. De todos modos, también conviene señalar que la alta proporción de los europeos inmigrados que refleja la segunda fuente tiene su razón de ser en el fenómeno de la solicitud continuada de permisos de trabajo por parte de personas vinculadas al negocio turístico que no se establecen en Las Palmas más allá de tres o seis meses al cabo del año. Estos permisos no son contemplados en las cifras que computa la Unidad de Extranjeros. Aún así la inmigración europea y americana, desde el punto de vista de los solicitantes de permiso de trabajo es mucho más reducida que la corriente de atracción que reflejan las cifras de residentes publicadas por los Anuarios del I.N.E. Por el contrario, los extranjeros de procedencia asiática y africana son menos numerosos según esta última fuente de información.

Los gráficos que han sido elaborados con estas diferenciadas referencias manifiestan de forma evidente la diversidad de los datos. En esta línea de comparaciones podríamos profundizar más allá y establecer aquéllas entre una y otra fuente de información con respecto a las distintas nacionalidades; ahora bien, dada su dispar naturaleza, este paso nos parece innecesario ya que hemos de respetar la finalidad primitiva de este capítulo, la de caracterizar la evolución de la inmigración desde los años cuarenta hasta nuestros días. Nos vamos a referir ahora a la evolución de las distintas nacionalidades, describiendo los flujos en función de su importancia, por lo que trataremos, en primer lugar, la inmigración europea.

Evolución del nº de residentes europeos



CLASIFICACIONES DE EUROPA SEGÚN LOS ANUARIOS DEL I.N.E.

- Alemania, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña (Reino Unido), Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Países Bálticos, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, Turquía, U.R.S.S., Yugoslavia y Otras nacionalidades de Europa en 1945 y 1950.
- La misma clasificación que la anterior excluyendo Bulgaria, Países Bajos y U.R.S.S. e incluyendo Austria, Finlandia y Polonia en 1955 y 1960.
- La misma clasificación que la anterior incluyendo también U.R.S.S. en 1965, 1970, 1975, 1980 y 1985.
- La misma clasificación que la anterior incluyendo también Luxemburgo.

EUROPEOS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Años	*Eur. Com.	*E.Occ. no Com.	**E. Oriental	Total
1945	561	33	13	607
1950	499	15	21	535
1955	615	67	30	712
1960	816	97	26	939
1965	1.501	275	12	1.788
1970	2.601	899	14	3.514
1975	3.948	1.247	24	5.219
1980	4.526	1.653	41	6.220
1985	4.896	1.465	12	6.373
1990	9.882	2.773	53	12.708

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

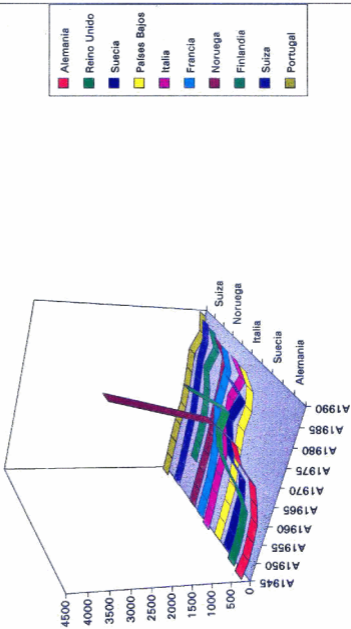
* Se han establecido las situaciones de la Europa Comunitaria y de Europa Occidental no Comunitaria teniendo en cuenta el estado de la Unión Europea en 1992 (12 miembros).

**Se incorporaron a Europa Oriental los llamados "Países Bálticos" en la clasificación del I.N.E. de los años 1945 y 1950. Asimismo se incorporaron los llamados "Otros Países de Europa" en la clasificación del I.N.E. de los años 1955, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980, 1985 y 1990.

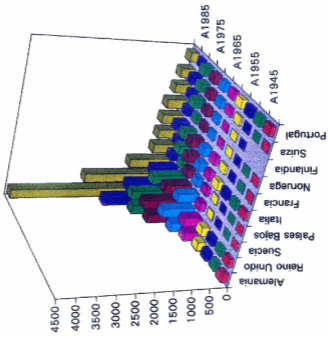
En el cuadro se puede apreciar perfectamente la preeminencia de la inmigración procedente de los países de la actual Unión Europea. La hegemonía de este flujo disminuye ligeramente a partir de la década de los setenta. No obstante, desde esa fecha hasta nuestros días, se puede estimar que de cada cuatro europeos residentes en la provincia de Las Palmas, tres de ellos tienen como origen algún país de la Europa de los Doce. Por tanto, la diversificación de los flujos europeos no disminuye excesivamente el peso de este contingente. Sin embargo, también se puede afirmar que los residentes que provienen de los demás países de Europa Occidental incrementan su número de forma notable desde 1975 e ininterrumpidamente. La significación de la inmigración de Europa Oriental, por el contrario, es muy limitada. Se trata de cifras muy reducidas que no llegan a alcanzar en ningún momento el uno por ciento de la inmigración europea. Todo esto se puede apreciar mejor en el cuadro en el que se recogen datos acerca de las corrientes más destacadas.

Estos datos revelan fielmente la hegemónica presencia de residentes alemanes, británicos y suecos, por este orden decreciente y, a cierta distancia, la de holandeses, italianos, franceses, noruegos, finlandeses, ... en una posición secundaria. La preeminencia alemana y británica no es reciente. Advertimos que desde 1945 los residentes alemanes y británicos representan una proporción muy destacada del número total de extranjeros aunque esta cifra no es muy elevada ya que su presencia, en conjunto, es muy limitada. No obstante, llama la atención que, para una fecha próxima a la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1945, 1946, 1947, 1948, ...), los residentes más numerosos sean los de las nacionalidades que encarnan posiciones antagónicas en el conflicto como si los episodios traumáticos de la primera mitad de este siglo (las dos guerras mundiales y la Guerra Civil Española) no interfirieran en el devenir de la histórica presencia de dos colectivos que, en íntima relación con la expansión capitalista de principios de este siglo, habían establecido su residencia en Canarias, un lugar

Evolución del nº de residentes de los países europeos con más alta participación



Evolución del nº de residentes de los países europeos de más alta participación



- A1945
- A1950
- A1955
- A1960
- A1965
- A1970
- A1975
- A1980
- A1985
- A1990

de expansión de sus negocios.

La evolución de las cifras de extranjeros de esta procedencia es progresiva, aunque es más destacada la de alemanes ya que, a partir de la década de los ochenta sobrepasa a la de británicos. Algo semejante sucede también con los franceses, si bien su número es mucho más reducido a lo largo de todo el período estudiado.

La trayectoria de la inmigración sueca se aparta de aquéllas. Los residentes de esta nacionalidad así como los noruegos y fineses tenían una presencia muy limitada en la provincia hasta bien entrados los años sesenta. A partir de esa fecha su número se incrementa paulatinamente y de ahí que podamos considerar a la población nórdica como grupo de inmigración consolidado.

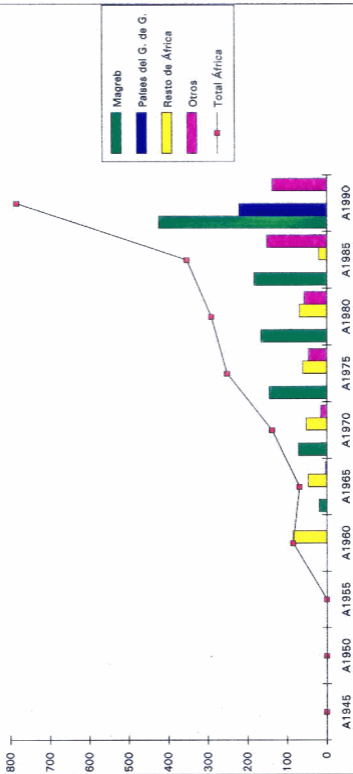
NÚMERO DE RESIDENTES DE LOS PAÍSES EUROPEOS DE MÁS ALTA PARTICIPACIÓN EN ALGÚN MOMENTO DEL PERÍODO CONSIDERADO, ORDENADOS SEGÚN SU ACTUAL IMPORTANCIA

Años	Alem.	R. U.	Suecia	P.Bajos	Italia	Francia	Nor.	Finlan.	Suiza
1945	186	126	5	8	85	21	11	-	16
1950	134	112	0	7	90	21	12	-	3
1955	168	137	16	8	124	26	11	1	34
1960	218	214	23	19	141	63	9	7	52
1965	380	518	158	106	152	127	21	17	67
1970	572	932	599	160	231	235	72	75	127
1975	1059	1267	771	227	338	364	102	166	193
1980	1329	1445	925	183	395	364	122	325	260
1985	1990	1397	753	302	241	366	193	197	252
1990	4464	2469	1238	641	607	600	562	447	385

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

Un comportamiento dispar ofrece, por su parte, el número de residentes italianos.

Evolución del nº de residentes africanos



Éste es destacado en los primeros años de la etapa, próximo al de alemanes y británicos; posteriormente, su incremento es mucho menor. Por el contrario, los suizos que tenían una participación mínima en la inmigración de los primeros años incrementan su número levemente a lo largo del tiempo, algo parecido a lo que sucede con otras nacionalidades que, por su escasa contribución actual, no nos han merecido una mayor atención.

CLASIFICACIONES DE ÁFRICA SEGÚN LOS ANUARIOS DEL I.N.E.					
- Egipto en 1945 y 1950.					
- Egipto, Suráfrica y Otros países africanos en 1955 y 1960.					
- Egipto, Suráfrica, Marruecos y Otros países en 1965, 1970, 1975, 1980 y 1985.					
- Marruecos, Argelia, Cabo Verde, Gambia, Guinea Ecuatorial y Senegal en 1990.					
AFRICANOS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS					
Años	Otros	*Resto Áf.	*Golfo de G.	*Magreb	Total
1945	0	0	-	-	0
1950	0	0	-	-	0
1955	0	0	-	-	0
1960	0	85	-	-	85
1965	3	47	-	19	69
1970	15	52	-	71	138
1975	46	61	-	145	252
1980	57	69	-	166	292
1985	151	20	-	183	354
1990	138	-	221	425	784

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

* Resto de África: Egipto o R.A.U. (según los años) en 1945, 1950, 1955, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980 y 1985 y Suráfrica en 1955, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980, 1985 y 1990.

* Países del Golfo de Guinea: República de Cabo Verde, Gambia, Senegal y Guinea Ecuatorial en 1990.

* Magreb: Marruecos en 1965, 1970, 1975, 1980, 1985 y 1990.

A continuación, situándonos en el otro extremo de la clasificación, vamos a caracterizar los flujos de población africana, siguiendo el mismo procedimiento. En primer lugar, vamos a señalar el tipo de clasificación que se sigue en la estadística del Anuario para presentar, posteriormente, el cuadro en el que se recogen los datos propiamente dichos.

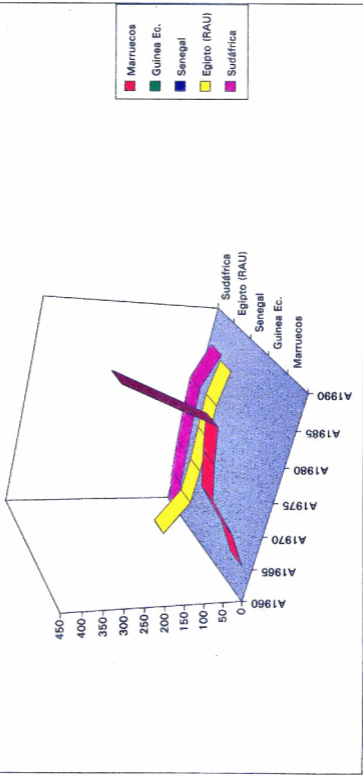
Son tan desiguales las clasificaciones del continente africano y los datos son tan poco precisos que ni siquiera nos es posible establecer la trayectoria completa de una sola nacionalidad ya que la de Egipto se interrumpe en 1990 y la de Marruecos arranca de 1965. Por lo que respecta a esta última es la que ocupa la primera posición. Se advierte un incremento paulatino del número de residentes de este origen que es mucho más acelerado en el último quinquenio del período.

La segunda posición la ocupan los países de lo que hemos venido llamando el Golfo de Guinea y que aparecen expresados anteriormente. La consideración pormenorizada de estos países con referencia a 1990 nos da idea de que el número de inmigrantes de esta procedencia ha ganado importancia en los últimos años y de ahí que se haya establecido una clasificación detallada de ellos, clasificación que con anterioridad se había eludido.

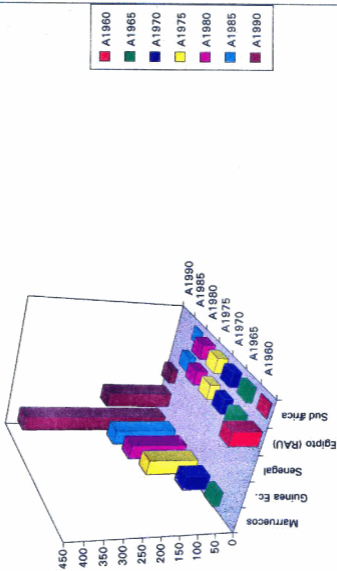
Hay absoluta coincidencia entre la base de datos que posteriormente trataremos y la información reciente de estos Anuarios en cuanto a los flujos de procedencia más destacados. Otra cosa son las cifras que, como ya hemos señalado, rebaja notablemente la publicación en el caso de estos orígenes continentales.

El tratamiento independiente que se daba a los residentes de nacionalidad egipcia hasta hace unos pocos años indica que este grupo tenía una papel destacado y así lo corroboran los datos de 1960 a 1980. Su presencia está relacionada con un tipo de inmigración que asemeja este colectivo al de los extranjeros procedentes de Asia Menor y de otros territorios desde los que se desplazan comerciantes, hombres de negocios,...

Evolución del nº de residentes de los países africanos de más alta participación



Evolución del nº de residentes de los países africanos de más alta participación



Más difícil nos resulta interpretar los datos del número de residentes que tienen su origen en lo que constituye el epígrafe de otros países africanos, clasificación que en este extremo es bastante imprecisa y dispar ya que nos es difícil imaginar a qué nacionalidades puede responder. Es probable que actualmente incluya otros países del Magreb, otros de los que calificamos como Golfo de Guinea,...

NÚMERO DE RESIDENTES DE LOS PAÍSES AFRICANOS DE MÁS ALTA PARTICIPACIÓN EN ALGÚN MOMENTO DEL PERÍODO CONSIDERADO, ORDENADOS SEGÚN SU ACTUAL IMPORTANCIA

Años	Marruecos	Guinea Ec.	Senegal	Suráfrica	Egipto
1945	-	-	-	-	0
1950	-	-	-	-	0
1955	-	-	-	0	0
1960	-	-	-	2	83
1965	19	-	-	17	30
1970	71	-	-	25	27
1975	145	-	-	31	30
1980	166	-	-	36	33
1985	183	-	-	1	19
1990	421	192	19	-	-

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

En cualquier caso, el hecho de que no se describan con minuciosidad las corrientes de inmigración africanas en el pasado y el de que, actualmente, no se considere independientemente a los residentes egipcios, o que se trate separadamente a los marroquíes, guineanos, senegaleses,... refleja perfectamente las tendencias de la inmigración africana. En el pasado, una presencia

minoritaria ya que el establecimiento definitivo en Las Palmas era una excepción. Excepción que confirma el flujo de población egipcia. En la actualidad, sin embargo, dos corrientes hegemónicas, la marroquí y la guineana, dan fe de la atracción que ejerce Las Palmas con respecto al continente más próximo. De ello queda constancia en el cuadro que reproducimos a continuación.

El comentario de estos datos ya ha sido realizado. No obstante, hemos de referirnos a los residentes surafricanos. Éstos reciben un tratamiento estadístico semejante al de los egipcios aunque en los primeros años de este período tampoco se detalla su número. Conforman un grupo muy reducido cuya presencia no creemos que obedezca a las razones que justifican la evolución de la inmigración magrebí y guineana; por el contrario, es mucho más probable que se trate de hombres de negocios o de residentes sin permiso de trabajo y, si ello no significara una cierta especulación, nos atreveríamos a decir que formaban parte de una minoría privilegiada y que eran, probablemente, de etnia europea.

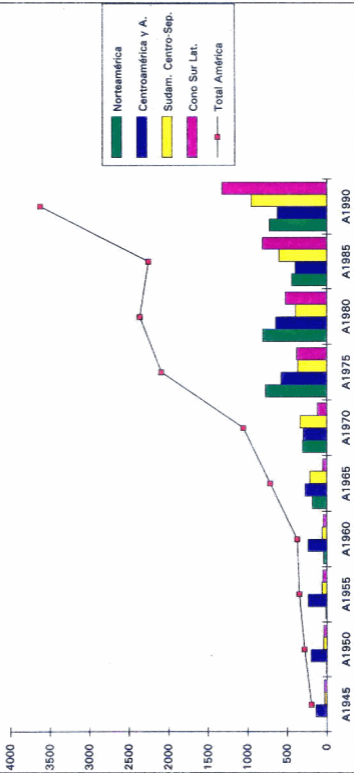
Una mayor concreción de los datos nos permite aproximarnos a la inmigración americana.

La continuada evolución de las cifras de residentes de población americana en cada una de las cuatro grandes categorías que hemos establecido esconde valores de incremento diferenciados. Los máximos corresponden a los países del Cono Sur Latinoamericano seguidos a cierta distancia de los de Sudamérica centro-septentrional. Estos dos grupos de nacionalidades no presentan, por otra parte, el retroceso destacado de principios de los ochenta que sí se advierte en las procedencias norteamericana y de Centroamérica y Caribe, por lo que podemos concluir que el número de residentes de Sudamérica, en su conjunto, es el más alto de todo el continente americano ya que ha tenido una evolución *in crescendo* desde los años cuarenta.

Las cifras de partida de la población del istmo y de las Antillas son más altas que la de los dos grupos que acabamos de comentar; sin embargo sus incrementos son menores aunque constantes, a excepción de la coyuntura que ya hemos citado de 1980 - 1985.

En este punto, queremos señalar que, si inicialmente habíamos interpretado el retroceso de la inmigración en esta etapa como consecuencia de la acumulación de problemas que supone la primera crisis turística, ahora, con una atenta consideración de los datos también nos atrevemos a destacar que la disminución del número de residentes puede ser más ficticia que real y obedecer a una subinscripción o a cualquier otro tipo de error, puesto que si

Evolución del n° de residentes americanos



consideramos las cifras año a año nos parece imposible que de 1980 a 1981 se produzca una disminución de unas 4.000 personas en la cantidad inicial de inmigrantes totales de 1980 que era de 10.594.

CLASIFICACIONES DE AMÉRICA SEGÚN LOS ANUARIOS DEL I.N.E.

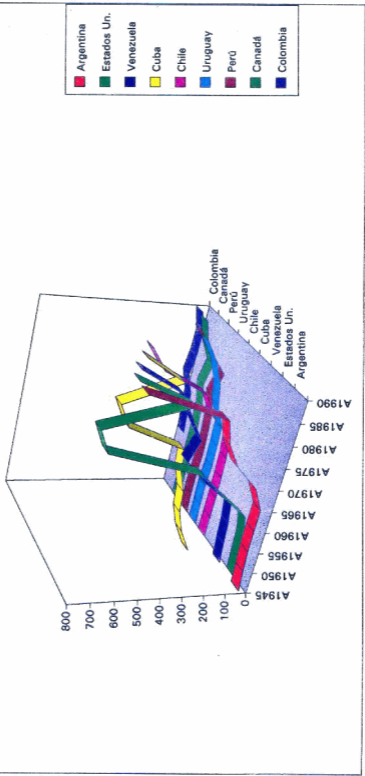
- Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú, Uruguay, Venezuela, Otros países de América del Sur, Cuba, Méjico, Otros países de América Central y Estados Unidos en 1945 y 1950.
- La misma clasificación que la anterior incluyendo también Paraguay, Ecuador, Bolivia y Canadá en 1955 y 1960.
- La misma clasificación que la anterior incluyendo Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y Rep. Dominicana en 1965, 1970, 1975, 1980, 1985 y 1990.

AMERICANOS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

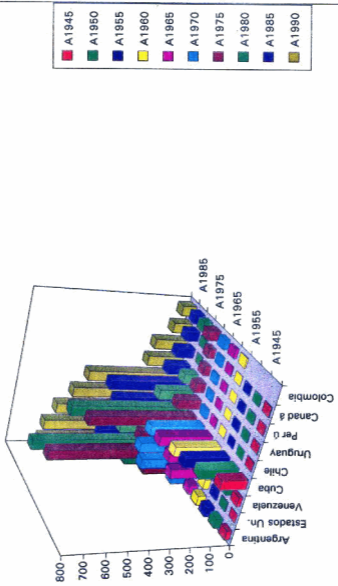
Años	Norteamérica	Centroamérica	Sudamér. C-S	Cono Sur L.	Total
1945	0	137	25	31	193
1950	6	196	41	39	282
1955	11	232	58	47	348
1960	40	234	55	44	373
1965	182	273	209	49	713
1970	305	296	338	116	1055
1975	772	575	366	380	2093
1980	808	642	393	522	2365
1985	441	396	604	813	2254
1990	722	621	957	1324	3624

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

Evolución del nº de residentes de los países americanos de más alta participación



Evolución del n° de residentes de los países americanos de más alta participación



El hecho de que esta disminución se presente con referencias tan poco plausibles como la de una disminución drástica de la población centroamericana, por ejemplo, también nos sugiere esta interpretación.

Volviendo al comentario que realizábamos acerca de la evolución de los grandes grupos de nacionalidades, es necesario advertir que la más lenta la siguen, precisamente, las cifras de centroamericanos. Inicialmente, eran los americanos más numerosos y, en la actualidad, se sitúan en la última posición. Como advertiremos más adelante, esta secuencia viene dada por la de la nacionalidad cubana, la más importante del grupo.

PAÍSES AMERICANOS DE MÁS ALTA PARTICIPACIÓN EN ALGÚN MOMENTO DEL PERÍODO CONSIDERADO, ORDENADOS SEGÚN SU ACTUAL IMPORTANCIA

Años	Argen.	EE.UU	Venez.	Cuba	Chile	Urug.	Colom.	Perú	Canad.
1945	27	0	20	132	2	2	1	4	-
1950	35	6	29	188	0	4	5	3	-
1955	42	11	35	223	0	5	5	3	-
1960	43	32	50	232	1	0	0	2	8
1965	43	166	197	268	4	2	3	4	16
1970	95	280	307	276	14	7	10	11	25
1975	206	712	272	549	122	52	33	33	60
1980	271	762	340	606	179	72	4	10	46
1985	301	395	402	352	396	116	91	64	46
1990	660	650	604	537	477	187	168	94	72

Fuente I.N.E.: Elaboración propia.

Por lo que respecta a Norteamérica, si en los primeros años de esta etapa no había

ningún residente de esta procedencia, caso que no se da en los demás grupos de nacionalidades, el incremento de los años sesenta y setenta es muy destacado, perdiendo peso, posteriormente, en los años sucesivos ya que pese al aumento de 1985 - 1990, su número, en la actualidad, es inferior al que se había alcanzado en 1980. Tal y como comentamos en el apartado dedicado a esta nacionalidad en el capítulo IV de la Tesis, estos residentes no son, en su mayoría, trabajadores y llegaron a Las Palmas como muchos otros ciudadanos europeos para disfrutar del clima, de sus paisajes, ... Su mayor poder adquisitivo y su edad los asemeja perfectamente a aquellos otros ciudadanos con los que tienen en común, por otra parte, la situación económica privilegiada de sus países de procedencia. Es probable que, actualmente, un mayor abanico de posibilidades para fijar su residencia en cualquier otra parte del mundo haya reducido su número así como su peso en el conjunto de la inmigración.

Una mayor precisión en este panorama nos facilita el comentario del cuadro anterior.

La caracterización que hacíamos con respecto a los residentes norteamericanos nos permite eludir la interpretación de los flujos de población estadounidense y canadiense. Algo semejante sucede con la corriente de inmigración cubana que encarna la de Centroamérica ya descrita. Las elevadas cifras de los años cuarenta y cincuenta y el mayor incremento de su número a principios de los setenta no nos obliga a relacionar su presencia, de forma directa, con las consecuencias de la Revolución de 1959. Un importante número de estos residentes ha vivido siempre en Las Palmas, si bien, en la actualidad, su presencia es menos destacada que la que había alcanzado en 1975. La mayor edad de este colectivo, el que lograra un cierto grado de consolidación y la ausencia de corrientes de inmigración que actuaran como relevos explican la pérdida de su peso en las procedencias americanas.

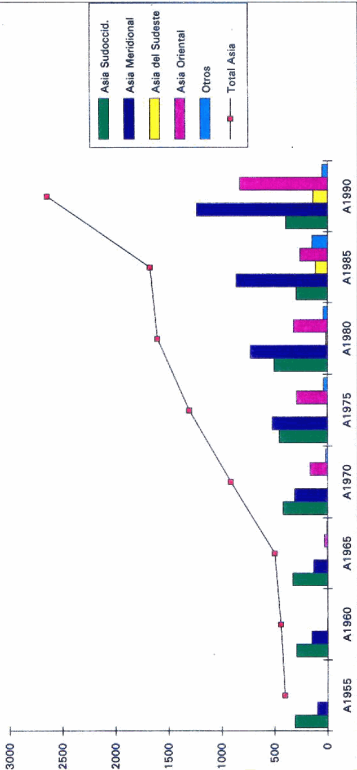
Hemos de referirnos ahora a las nacionalidades más numerosas del cuadro, las que hacen explícito el panorama de la inmigración sudamericana, propiamente dicha. Hay un gran paralelismo entre las tres que integran el Cono Sur Latinoamericano, la de Argentina, Chile y Uruguay. La primera se sitúa por delante de las otras en todos los años de este período y su propio punto de partida acusa un despegue más temprano. Las cifras de residentes de Chile y Uruguay son insignificantes hasta 1970 y 1975, fechas en las que se produce el primer incremento notable en el número de inmigrantes de esta naturaleza. En conjunto, podríamos caracterizar a estos grupos como colectivos de reciente y progresiva presencia

en la geografía provincial. De ellos, el de población argentina ocupa la posición más destacada.

Finalmente, por lo que respecta a los países de lo que hemos llamado Sudamérica centro-septentrional, Venezuela ocupa una posición privilegiada. Es evidente que tanto en los casos de las poblaciones cubana, uruguaya, argentina, como en el de este otro de Venezuela los históricos vínculos de la emigración canaria han dejado una huella que facilita el regreso o el establecimiento en un marco territorial que no les es totalmente ajeno. El número de residentes venezolanos se ha incrementado paulatina y constantemente a lo largo del período. El número de inmigrantes colombianos y peruanos ha tenido, sin embargo, una evolución distinta. Los niveles de partida fueron insignificantes. A partir de los setenta se incrementa su número, paralelamente a la internacionalización del mercado de trabajo, pero aún hoy ocupan una posición marginal en el concierto de las corrientes de inmigración.

CLASIFICACIONES DE ASIA SEGÚN LOS ANUARIOS DEL I.N.E.				
- Japón, Turquía (Europa) y Otras nacionalidades de Asia en 1945 y 1950.				
- China, Filipinas, India, Japón, Turquía (Europa), Próximo y Medio Oriente y Otras nacionalidades de Asia en 1955 y 1960.				
- China, Filipinas, India, Irán, Israel, Japón, Jordania, Líbano, Siria, Turquía (Europa) y Otras nacionalidades de Asia en 1965, 1970, 1975, 1980 y 1985.				
- Corea del Sur, China, Filipinas, India, Irán, Israel, Japón, Jordania, Líbano, Siria, Turquía y Otras nacionalidades de Asia en 1990.				
ASIÁTICOS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS				
Años	Otros	*Turquía	Japón	Total
1945	287	6	0	293
1950	273	25	0	298

Evolución del nº de residentes asiáticos



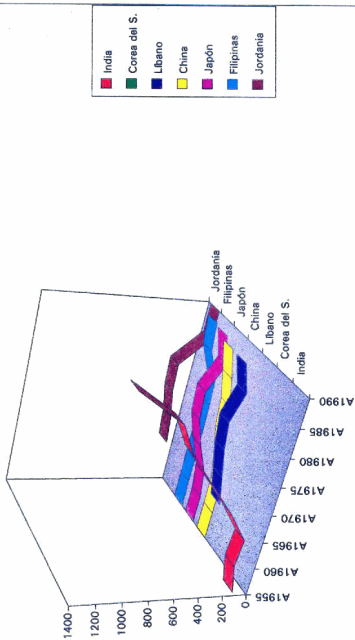
ASIÁTICOS RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS						
Años	*Asia SW	*Asia Sur	*Asia SE	*Asia E	Otros	Total
1955	308	96	0	0	-	404
1960	293	149	1	0	-	443
1965	328	132	1	30	8	499
1970	418	310	0	166	18	912
1975	454	520	3	292	36	1.305
1980	504	727	14	321	42	1.608
1985	295	861	115	260	146	1.677
1990	393	1.348	139	830	52	2.652

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

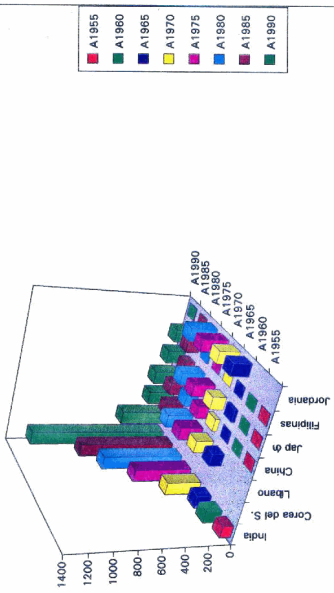
- * Turquía figura entre los países de Europa en los Anuarios.
- * Asia Sudoccidental: "Próximo y Medio Oriente" más Turquía en 1955 y 1960.
- * Asia Sudoccidental: Turquía, Irán, Israel, Jordania, Líbano y Siria en 1965, 1970, 1975, 1980 y 1985.
- * Asia Sudoccidental: Irán, Jordania, Líbano y Siria en 1990.
- * Asia Meridional: India en 1955, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980 y 1985.
- * Asia Meridional: India y Pakistán en 1990.
- * Asia Suroriental: Filipinas en 1955, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980, 1985 y 1990.
- * Asia Oriental: Japón y China en 1955, 1960, 1965, 1970, 1975, 1980 y 1985.
- * Asia Oriental: Japón, China y Corea del Sur en 1990.

Un signo distinto tiene, en su conjunto, la inmigración asiática. Las diferencias en las clasificaciones de 1945 y 1950, por una parte, y de 1955 en adelante, por otra, nos impiden

Evolución del nº de residentes de los países asiáticos de más alta participación



Evolución del nº de residentes de los países asiáticos de más alta participación



ofrecer una evolución completa de las distintas grandes áreas geográficas en que hemos dividido el continente asiático. Por ello, atenderemos a las características de los últimos treinta y cinco años. A lo largo de este período las circunstancias más destacadas son el alto nivel de partida de la inmigración procedente de Asia Sudoccidental, las elevadas cifras que alcanza la corriente de Asia Meridional y el notable incremento que, en tan solo cinco años (1985-1990), tiene el número de residentes procedentes de Asia Oriental.

Una mayor concreción en la interpretación de estos datos nos conduce a advertir que el número de residentes de Asia Sudoccidental no ha variado mucho a lo largo del período. Parece incrementarse hasta fines de los setenta y principios de los ochenta y disminuir, posteriormente, de forma ligera. Esto nos da idea de que alcanzó una etapa de consolidación y que no ha habido corrientes de sustitución en los últimos años.

Por el contrario, la evolución de Asia Meridional, que parte de unos niveles mucho más reducidos que los del flujo de inmigración anteriormente tratado, manifiesta una paulatina preeminencia, hasta tal punto que las tendencias generales del continente asiático vienen determinadas por las del grupo de países que la integran y, fundamentalmente, por la de la India como comprobaremos más adelante.

Diferenciada es también la evolución que sigue el número de residentes de las nacionalidades que integran los grupos que hemos denominado Asia del Sudeste y Asia Oriental. En los primeros años no tienen representación. El despegue se produce a mediados de los sesenta por parte de los residentes originarios del Este de Asia. Sin embargo, lo más destacado de este colectivo es su incremento reciente.

Los extranjeros de Asia del Sudeste no tienen significación hasta la década de los ochenta, en que se produce una destacada irrupción de este grupo. El estudio de la trayectoria de los países de procedencia de estos grandes conjuntos geográficos nos permite responsabilizar a una serie de nacionalidades de estas tendencias demográficas.



NÚMERO DE RESIDENTES DE LOS PAÍSES ASIÁTICOS DE MÁS ALTA PARTICIPACIÓN EN ALGÚN MOMENTO DEL PERÍODO CONSIDERADO, ORDENADOS SEGÚN SU ACTUAL IMPORTANCIA

Años	India	Corea S.	Líbano	China	Japón	Filip.	Jordan.
1945	-	-	-	-	0	-	-
1950	-	-	-	-	0	-	-
1955	96	-	-	0	0	0	-
1960	149	-	-	0	0	1	-
1965	132	-	111	1	29	1	165
1970	310	-	158	43	123	0	183
1975	520	-	208	96	196	3	229
1980	727	-	235	112	209	14	238
1985	861	-	159	167	93	115	4
1990	1238	444	232	226	160	134	4

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

El número de residentes indios se incrementa de forma constante desde los años cincuenta. Esta evolución capitaliza las tendencias hegemónicas de la corriente proveniente de Asia Meridional y supera notablemente a los flujos procedentes de otros países, no sólo asiáticos, africanos y americanos sino también europeos. Si recapitulamos y atendemos al número de residentes más elevado de cada una de las tablas, podremos colegir que las personas de nacionalidad india constituyen el contingente más numeroso tras el de residentes alemanes y británicos, ocupando exactamente la misma posición que el grupo de extranjeros originarios de Suecia.

Este fenómeno confiere una gran peculiaridad a las tendencias de la inmigración que afectan a Las Palmas y Canarias dentro del contexto español y por ello dedicaremos una atención preferente a su estudio en el Capítulo IV de este trabajo.

El segundo contingente más numeroso de población asiática es, actualmente, el de coreanos. La carencia de información acerca de su evolución nos impide caracterizarla; no obstante sabemos, gracias a fuentes bibliográficas, que su presencia no se remonta más allá de fines de los años sesenta, momento en el que empiezan a faenar en Las Palmas algunas unidades de su flota pesquera.

Las cifras de residentes libaneses y chinos son semejantes; ahora bien, los primeros mantienen una posición destacada desde los años cincuenta, puesto que la inmigración de este grupo arranca de principios de nuestro siglo, mientras que la de la segunda nacionalidad comienza a adquirir una cierta importancia muy recientemente. La década de los ochenta y los inicios de los noventa constituyen una etapa de incremento general de esta última corriente, no sólo por lo que respecta a la provincia de Las Palmas, sino, en general, por lo que respecta a toda España.

Una gran peculiaridad tiene también la inmigración japonesa que afecta a la provincia de Las Palmas. A fines de los sesenta se detecta la incipiente formación de esta colonia, que alcanza su máxima expansión en los ochenta. Actualmente han retrocedido las cifras de forma paralela a la disminución de la actividad pesquera de la flota de este origen que opera en el Atlántico. Es probable, sin embargo, que las perspectivas de expansión de ciertos negocios coreanos y japoneses determinen un incremento futuro del número de residentes de estas procedencias. De esta revitalización de la actividad económica en Las Palmas se ha hecho eco la prensa local de principios de agosto de 1994⁶⁷, recogiendo las declaraciones de empresarios orientales establecidos en la capital de la provincia.

Finalmente, queremos referirnos brevemente a los extranjeros procedentes de Oceanía y a los apátridas.

⁶⁷ "Armadores de Corea buscan mayor presencia en el Puerto de La Luz" en página 17 de *Canarias* 7, 2 de agosto de 1994.

EXTRANJEROS SIN CLASIFICACIÓN RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS				
Años	Sin nacionalidad	Sin determinar país	Australia	Nueva Zelanda
1960	14	2	0	-
1965	18	0	0	1
1970	28	0	5	1
1975	69	-	43	2
1980	91	-	14	4
1985	119	-	0	0
1990	138	-	9	0

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

El reducido número de australianos y neozelandeses que residen en Las Palmas nos ha permitido eludir el comentario independiente de la procedencia del Continente de Oceanía. De todos modos, conviene señalar que su presencia fue un poco más destacada a fines de los setenta y principios de los ochenta. La evolución recuerda, a menor escala, la de las poblaciones estadounidense y canadiense que hemos caracterizado con anterioridad.

Por último, con respecto a los apátridas, el progresivo incremento de su número a lo largo de estos treinta años no ha dado lugar a una presencia muy destacada de este grupo. Es decir, las personas con este estatuto especial no suponen más allá del 0,7 por ciento de la inmigración total en 1990. Por otra parte, así como hemos emplazado al lector al capítulo IV de esta Tesis para complementar la interpretación de la evolución de la inmigración en este período, en este caso lo remitimos a la información que hemos dado de las situaciones de asilado, refugiado, ... que afrontábamos en el capítulo anterior. Como consideración de conjunto, hemos de hacer notar que la presencia de apátridas es una excepción en el panorama de la inmigración que afecta a la provincia de Las Palmas, en su historia reciente y en la

actualidad.

No quisiéramos cerrar este apartado sin volver a su preámbulo ya que aquél es el hilo conductor de este estudio, el de los grandes grupos de nacionalidades desde los que hemos enfocado la problemática de la inmigración. Hemos antepuesto los criterios de orden geográfico, ya descritos, a otro tipo de clasificaciones basadas en consideraciones socioeconómicas, ideológicas, religiosas, históricas, ... que nos hubieran permitido establecer agrupaciones alternativas. Las que hemos empleado para analizar la evolución de la inmigración entre 1945 y 1990 son las que seguiremos utilizando.

A modo de enlace entre esta etapa y la interpretación que hacemos de los expedientes de solicitud de los permisos de trabajo tramitados en la provincia de Las Palmas, que ocupa los capítulos IV, V y VI de la Tesis, presentamos a continuación la secuencia de la inmigración entre los años de 1988 y 1993, concretamente entre el 24 de agosto del primero y el 7 de julio del último, período que constituye la muestra para el análisis del establecimiento de trabajadores extranjeros en las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria. La única excepción que figura en el cuadro y, por tanto, en el comentario del gráfico⁶⁸ que con él hemos confeccionado es la de los años de 1992 y 1993 con respecto a los países comunitarios. En estas fechas los trabajadores extranjeros de dicha procedencia habían quedado exentos de presentar la petición del correspondiente permiso de trabajo y, por ello, el análisis de la evolución de solicitudes en el caso de estos trabajadores concluye en el año de 1991.

Por último, también conviene tener en cuenta que los expedientes no corresponden siempre a peticiones de permiso que se cursen por primera vez, sino que muchas de ellas son renovaciones por lo que los datos no puede ser interpretados cual si de un primer establecimiento de estos extranjeros se tratara.

⁶⁸ El gráfico ha sido elaborado estableciendo un procedimiento corrector para los años de 1988 y de 1993 por el que las cifras de solicitudes de sólo unos meses han quedado equiparadas a las de los demás años del período.

**NÚMERO DE PERMISOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR LOS
INMIGRANTES DE LAS DISTINTAS NACIONALIDADES**

Grupos de países	24-08-1988	1-01-1989	1-01-1990	1-01-1991	1-01-1992	1-01-1993
	31-12-1988	31-12-1989	31-12-1990	31-12-1991	31-12-1992	7-07-1993
A	319	1.139	878	977	-	-
B	235	596	617	517	652	284
C	26	54	75	88	137	109
D	116	377	272	313	211	108
E	18	108	81	84	152	72
F	5	10	9	6	3	1
G	14	45	34	29	36	20
H	32	101	73	75	89	86
I	49	117	115	113	130	54
J	99	323	254	248	250	80
K	21	73	50	52	59	16
L	122	534	288	296	320	144
M	37	114	90	76	110	45
N	99	371	342	283	247	137
T	1.192	3.962	3.178	3.157	2.396	1.156

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria/
C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea/
F: Otros países africanos/ G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y Caribe/
I: Países de Sudamérica centro-septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano/
K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental/
N: Países de Asia Oriental.

En el cuadro anterior se aprecia que el año en el que se cursa un mayor número de solicitudes es el de 1989, en general y para casi todas las nacionalidades. Esta circunstancia creemos que obedece a que el procesamiento de la información que se inicia en agosto del año anterior retrasa inicialmente el tratamiento automático de los datos y lo agiliza al poco tiempo. De este modo, se vuelve comprensible el escaso número de registros de 1988, aún estableciendo mediante cálculo lo que podría corresponder a un año entero, y el elevado número de la siguiente anualidad. El comportamiento de 1990 y 1991 creemos que es el que puede servir como referente; las cifras en estos casos son semejantes y si ponderamos la que podría corresponder a los europeos comunitarios de 1992 y 1993, la que equivaldría a la totalidad de peticiones de permiso de trabajo en ellos arrojaría similares resultados o quizá unos ligeramente superiores. Por tanto, advertimos cierta constancia en el número de solicitudes a lo largo de este breve período. Probablemente, ello obedece a que se trata, precisamente, de un espacio temporal muy corto que no lo hace representativo desde un punto de vista diacrónico.

La única precisión que queremos hacer con respecto a las nacionalidades es la del evidente incremento de las peticiones que cursan los ciudadanos originarios de Europa Oriental. Se trata del único grupo que incrementa su número año tras año. Este hecho nos remite, lógicamente, a las profundas transformaciones que afectan en los años de este período a los países del antiguo Bloque del Este. De ellas nos hacemos eco, de forma detallada, en el estudio que hacemos de la procedencia de los inmigrantes en el capítulo IV. Los demás conjuntos de países tienen una evolución variable con incrementos y retrocesos poco pronunciados de los que no podemos colegir consecuencias significativas.

II.5. CONCLUSIONES.

Presentamos, a continuación, las ideas que hemos considerado más destacadas de la investigación histórica, de carácter parcial, que hemos realizado así como las consideraciones que nos parecen más interesantes acerca de los precedentes de las corrientes actuales (1945-1990) para dar paso a las reflexiones del capítulo III y al estudio monográfico de la inmigración actual de los IV, V y VI.

* Los propios historiadores de Canarias reconocen la importancia del estudio de las migraciones en tiempos pretéritos.

* Es de todos reconocida la presencia secular de grupos humanos de muy diversa procedencia en el territorio insular. La amalgama de diversas influencias que conforma la sociedad canaria al iniciarse la Edad Moderna da lugar a una sociedad mixta, fruto de la conjunción de elementos aborígenes y predominantemente foráneos.

* Canarias se comporta a lo largo de todo el período analizado de forma permeable a estas influencias externas; no obstante, se produce una diferenciada dedicación por parte de las distintas comunidades, que deriva de su dispar capacidad económica. En consecuencia, la integración en la estructura social insular se adapta a su composición jerárquica. Entre los grupos de inmigración privilegiados destaca el de los comerciantes, generalmente europeos de diversa procedencia, y, entre los de los desfavorecidos, los esclavos, peones agrícolas... berberiscos y guineanos.

* A lo largo de las Edades Moderna y Contemporánea se advierte la gravitación de Canarias en el entorno africano y americano.

* Las islas de realengo (La Palma, Tenerife y Gran Canaria) capitalizaron las corrientes de inmigración de mayor importancia cuantitativa y, fundamentalmente, cualitativa. Lanzarote y Fuerteventura permanecen como islas cerradas a la influencia exterior hasta bien entrado

el siglo XX y presumimos que lo mismo sucede con respecto a las restantes islas de señorío.

* Tanto en el siglo XVII como en el tránsito del XIX al XX y, en general, para Canarias el flujo de inmigración de mayor trascendencia económica ha sido el de los británicos.

* Los seculares contactos con el continente americano dificultan la distinción entre emigración, retorno e inmigración.

* "Las ventajas e inconvenientes" de la presencia de extranjeros en Canarias constituyen una reflexión pública desde el inicio de nuestro siglo.

* A lo largo de los últimos cuarenta y cinco años de nuestra evolución histórica se aprecia el incremento progresivo de la inmigración.

* Una interpretación inmediata de los datos vincula estrechamente la evolución de la inmigración a la del desarrollo turístico de Canarias. La trayectoria de las cifras acusa los vaivenes de la evolución turística, el despegue del fenómeno a fines de los cincuenta y, sobre todo, durante los sesenta, la crisis de los primeros ochenta y la reactivación de la economía de Canarias, estrechamente vinculada a este sector, en los años de 1985 a 1989.

* En las recientes corrientes de inmigración se advierte la hegemonía de la proveniente del continente europeo. Además se puede estimar que de cada cuatro europeos residentes en la provincia de Las Palmas⁶⁹, tres de ellos tienen como origen algún país de la Europa de los Doce.

* El contingente de procedencia americana despunta como tal desde 1965, pues con

⁶⁹ Recordamos que la perspectiva de análisis desde 1945 es la provincial tal y como hemos hecho constar en la introducción de esta Tesis. El objeto de estudio fundamental es el de los expedientes laborales de la Delegación de Trabajo de Las Palmas y, por ello, desde que iniciamos el comentario de los precedentes de la actual inmigración optamos por este enfoque.

anterioridad se situaba por encima de éste el de población asiática, si bien a escasa distancia.

* No se registra la presencia de residentes africanos en la información manejada y cuando ésta se refleja es minoritaria, puesto que no llega a alcanzar el cinco por ciento de la inmigración general (2,8 por ciento en 1980, 3,9 por ciento en 1990). No obstante, parece tender a incrementarse ligeramente su contribución actual, fundamentalmente, por parte de dos corrientes hegemónicas, la marroquí y la guineana.

* Los valores de incremento más destacados en estos últimos años corresponden a los países del Cono Sur Latinoamericano seguidos a cierta distancia de los de Sudamérica centro-septentrional. Estos dos grupos de nacionalidades no presentan, por otra parte, el retroceso de principios de los ochenta que sí se advierte en las procedencias norteamericana y de Centroamérica y Caribe, por lo que podemos concluir que el número de residentes de Sudamérica, en su conjunto, es el más alto de todo el continente americano ya que ha tenido una evolución "in crescendo" desde los años cuarenta.

* Por lo que respecta al continente asiático, debemos señalar el alto nivel de partida de la inmigración procedente de Asia Sudoccidental, las elevadas cifras que alcanza la corriente de Asia Meridional y el notable incremento que, en tan solo cinco años (1985-1990), tiene el número de residentes procedentes de Asia Oriental.

* En los años de 1988 a 1993, las únicas diferencias significativas en la evolución de la inmigración que hemos caracterizado las constituye el incremento de las peticiones de permiso de trabajo y residencia que cursan los ciudadanos originarios de Europa Oriental. Se trata del único grupo cuyo número aumenta año tras año. Este hecho nos remite, lógicamente, a las profundas transformaciones que afectan en los años de este período a los países del antiguo Bloque del Este.

III

CANARIAS EN EL PANORAMA INTERNACIONAL DE LA MOVILIDAD POBLACIONAL

III.1. INTRODUCCIÓN: "LA ACTUALIDAD" DE LAS MIGRACIONES¹.

El estudio de los movimientos migratorios ha rebasado las fronteras de las Ciencias Sociales. Con mayor frecuencia, cada vez, los medios de comunicación social se hacen eco de los desplazamientos espaciales de la población y de sus repercusiones, un fenómeno tan antiguo como la propia historia de la Humanidad.

Dicha actualidad se debe a la preocupación que suscita en gran parte de la sociedad de los llamados países desarrollados la afluencia masiva de poblaciones provenientes de los "países pobres" o "países menos evolucionados", cuando ésta sólo es una de las modalidades de las migraciones de signo contemporáneo, la de los desplazamientos internacionales de mano de obra a corta o media distancia. Aún así, es cierto que la magnitud de las migraciones de las últimas décadas de la presente centuria plantea serias dudas acerca de la distribución de la población y de los recursos económicos en un futuro inmediato, de la misma forma en que también lo supusieron históricamente las espectaculares migraciones transoceánicas.

Por otra parte, cuando se intenta abordar el estudio de la movilidad poblacional, es decisiva la interpretación inicial del proceso y no sólo la caracterización del fenómeno o la expresión de sus efectos. Tras todo análisis cuantitativo se enmascara normalmente la explicación y, por ello, nos parece conveniente señalar las más aceptables en el estado actual del conocimiento. En torno a ellas gravitan los distintos apartados del presente artículo, que nos permiten, finalmente, reflexionar acerca de los procesos de inmigración de población extranjera a Canarias en un contexto internacional.

III.2. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS, EXPRESIÓN DE DESEQUILIBRIOS.

"Los movimientos de personas y pueblos son irremediables siempre que el mundo

¹ El texto de este capítulo lo publicamos como artículo de la revista "Vegeta" de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en su número 0. Realmente, su elaboración precedió en el tiempo a la redacción de la tesis doctoral y constituyó la reflexión inicial que nos condujo decididamente a su preparación. En el transcurso de los dos años que median entre este artículo y la tesis ya elaborada no se han producido modificaciones sustanciales que nos hayan obligado a revisarlo y, es por ello, que hemos decidido incorporarlo de forma intacta, con algunas adiciones.

esté dominado por el intercambio desigual, de tipo político o económico". "Mientras persistan las desigualdades políticas, económicas y sociales, las migraciones serán eternas"².

En estas sentencias, generalmente aceptadas por los recientes estudios demográficos, se destruye la consideración tradicional de las migraciones como decisiones libres, adoptadas por las personas que aspiran a mejorar su situación socioeconómica. Por el contrario, aparecen equiparadas las migraciones de mano de obra a las migraciones forzadas, a las migraciones de refugiados; es decir, la huida del hambre y del subdesarrollo con la de la persecución.

Sin embargo, la consideración de que las migraciones internacionales de trabajadores son el resultado de un intercambio desigual, que agudiza los desequilibrios territoriales entre el Norte geopolítico y el Sur, debe matizarse actualmente ya que dichos movimientos se han convertido en sinónimo de invasión y que aparecen actitudes manifiestas de desprecio, rechazo y agresión al inmigrante en los países de la Europa Occidental.

Lo que conduce a revisar las interpretaciones tradicionales de las migraciones, las argumentaciones de "causa-efecto", es el importante papel que juegan hoy los factores de expulsión; es decir, las exigencias de las poblaciones de los países de emisión, que obligan a los países de acogida a aceptar flujos de inmigrantes aunque no tengan necesidades específicas en su mercado o la voluntad política de hacerlo³. Por ello, uno de los interrogantes más importantes en relación a los movimientos internacionales de población es si constituirán en el futuro uno de los puntos principales de fricción entre ricos y pobres. No obstante, no aparece superada la idea de que la fuerza de trabajo sea una mercancía, un objeto de intercambio en el mercado⁴, puesto que sólo considerando la evolución de las estructuras productivas y los procesos de polarización e internacionalización del capital podremos explicar

² ESTEFANÍA, J.: "Las migraciones son eternas", *El País*, jueves 20 de junio de 1991.

³ GOLINI, A.: "El Tercer Mundo nace sin parar", *El País*, jueves 20 de junio de 1991.

⁴ CARDELUS, J. y PASCUAL, A. (1979): *Movimientos migratorios y organización social*. Ed. Península. Barcelona. Pág. 18.

la intensidad de los procesos migratorios en una época reciente⁵. Es decir, aún se puede defender la existencia de una bolsa de trabajo a escala mundial o macrorregional⁶ y, en consecuencia, la integración del mercado de trabajo nacional en un contexto complejo de circulación de mano de obra a escala interestatal.

Finalmente, no hemos de olvidar la importancia que, en el área concreta del Mediterráneo y del Archipiélago Canario, alcanza un tipo peculiar de flujos e intercambios internacionales como es el fenómeno turístico. De acuerdo con la tipología utilizada por Bote Gómez⁷, estas áreas geográficas, con un nivel de desarrollo económico intermedio y con una economía de mercado, son áreas preferentemente receptoras, lo que determina repercusiones económicas complejas entre las que cabe destacar, para los fines de este trabajo, un incremento del empleo y, en consecuencia, de la movilidad poblacional. En este sentido, al desequilibrio territorial y económico originado por el desarrollo turístico hemos de sumar el del reparto de efectivos por procesos de inmigración.

III.3. LA MOVILIDAD RECIENTE, ¿UN CAMBIO DE SIGNO?

Ya se ha mencionado que "las migraciones constituyen uno de los hechos sociales más conformes a la naturaleza humana"⁸. "Estos movimientos que desarraigan temporal o definitivamente a los hombres de su lugar de origen para introducirlos en otra región o país"⁹ sólo adquieren la complejidad que hoy reconocemos a partir de la Segunda Guerra

⁵ DOMINGUEZ MUJICA, J. (1984): "Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América", *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Pág. 289.

⁶ "The world seems to be composed of a series of macroregional networks". SALT, J. (1989): "A Comparative Overview of International Trends and Types, 1950-80" en *International Migration Review*. Volume XXIII. Pág. 431-456.

⁷ BOTE GÓMEZ, V. (1990): *Planificación económica del turismo. De una estrategia masiva a una artesanal*. Ed. Trillas. México. Pág. 21.

⁸ DOLLOT, L. (1971): *Las migraciones humanas*. Ed. Oikos-tau. Barcelona. Pág. 6

⁹ BIELZA DE ORY, V. (1986): *Geografía general*. Ed. Taurus. Madrid. Tomo II, pág. 50.

Mundial. "In the world as a whole, we may observe a sucession of trends since World War II. Migration has become more complex in composition and motivation"¹⁰.

En los años de dicha contienda y en los inmediatamente posteriores, se producen movimientos de gran magnitud, relacionados con los grupos de "personas desplazadas" y "refugiadas". El nuevo orden internacional determina una reordenación fronteriza y, por ende, una reacomodación en el asentamiento de la población. Son años en los que se asiste a un auténtico paroxismo de las migraciones políticas¹¹, fundamentalmente en los continentes europeo y asiático. Posteriormente, otros acontecimientos de la historia reciente van a dar lugar a fenómenos migratorios semejantes, procesos de descolonización, fundación de los estados de la India, Pakistán e Israel, las guerras de Corea, Vietnam, las de liberación nacional, las crisis internas de los nuevos Estados, la conflictividad intestina y fronteriza en Indochina, América Central, Oriente Próximo y gran parte del continente africano... Y, por último, los episodios de fines de la década de los 80 y principios de los 90, a los que dedicaremos una atención preferente, más adelante.

La adecuada valoración de estas migraciones escapa a los objetivos de este epígrafe. Sin embargo, queremos evocar el éxodo de los *boat people*, el abandono de Vietnam en embarcaciones pequeñas, mal preparadas y abarrotadas, que naufragaban o eran ignoradas por los grandes barcos que encontraban, porque este hecho "constituyó el recordatorio real de que las presiones migratorias en el Sur no pueden contenerse"¹². Es decir, que la tradicional separación entre migraciones de tipo político y económico queda rota con los acontecimientos recientes.

En otro orden de cosas, la intensificación de las migraciones por motivos laborales, tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, se produce a partir de los años 50, cuando se genera un aumento del empleo, sin precedentes, en Europa Occidental. "La gran industrialización de la postguerra exigió recurrir a mano de obra extranjera, del área mediterránea, ya que

¹⁰ SALT, J. (1989): "A Comparative Overview of International Trends and Types, 1950-80" en *International Migration Review*. Volume XXIII. Pág. 431-456.

¹¹ BIELZA DE ORY, V. (1990): Op. cit., pág. 55.

¹² WIDGREN, J.: "¿Qué fue de los "boat people"?". *EL PAÍS*, jueves, 20 de junio de 1991.

las posibilidades de cubrir los empleos con trabajadores nacionales eran escasas debido al débil crecimiento que la población europea había experimentado durante las décadas de los 30 y los 40 y las pérdidas de vidas humanas que la II Guerra había ocasionado"¹³.

Una atracción semejante, respecto a otros colectivos, ejercen Estados Unidos, Canadá, Sudáfrica, Australia y, en la década de los 70, los países productores de petróleo del Oriente Próximo.

Todas ellas ejemplifican una nueva tendencia migratoria, la de los movimientos de población desde países menos evolucionados a los más desarrollados, en el proceso de expansión del capitalismo.

Nos merecen una atención especial las que se desarrollan en el ámbito de Europa Occidental y que sirvieron a la República Federal Alemana, a Francia, Bélgica, Reino Unido, Suiza, Holanda... para impulsar el crecimiento económico. La razón fundamental estriba en la reducción de la presión inflacionaria que ejercían los salarios de los emigrantes. Éstos provenían de "países en los que el crecimiento de la población era más fuerte; donde las actividades agrarias seguían teniendo un gran peso y el paro permanente o estacional era más intenso"¹⁴ (España, Portugal, Yugoslavia, Grecia, Italia, Marruecos, Argelia, Turquía...).

A partir de 1973-1974, la llamada "crisis del petróleo" inaugura una nueva etapa de drástica restricción a esta inmigración. El desarrollo de actividades postindustriales (alta tecnología), la incorporación de las generaciones del *baby boom* a las actividades productivas y los procesos inflacionarios, derivados del incremento de los costes de los *inputs* energéticos, marcan la última etapa (en este caso, limitativa) en la regulación de las migraciones a través del mercado del trabajo. Simultáneamente, se producen los movimientos de retorno hacia los países que habían enviado emigrantes y, en consecuencia, un incremento del paro en ellos¹⁵.

En el enunciado de este apartado se plantea el interrogante de un cambio de signo

¹³ PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. y MÉNDEZ, R. (1988): *Geografía Humana*. Ed. Cátedra. Madrid. Pág. 152.

¹⁴ PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. y MÉNDEZ, R. (1988): *Op. cit.*

¹⁵ PUYOL, R. (1983): *Población y espacio. Problemas demográficos mundiales*. Ed. Cincel. Madrid. Pág. 95.

en las migraciones actuales. Para contestar a dicha pregunta nos referiremos a los procesos migratorios del entreabierto mundo de los 90 y al hecho de su dependencia de la situación económica y geopolítica mundial. Por tanto, nos parece necesario hablar del vértigo de los recientes acontecimientos históricos, del que es buena prueba el contraste entre los artículos de presentación de las obras "El estado del mundo. 1990" y "El estado del mundo. 1991"¹⁶. En la primera se habla de la tendencia al apaciguamiento en la escena internacional (comienzo de solución de los conflictos regionales, nueva situación de distensión Este-Oeste...) y en la segunda del "vuelco de la Historia": represión de la vía democrática en China, hundimiento de los regímenes de Europa Oriental, poderosa expresión de aspiraciones nacionales en dichos países, "crisis del Golfo",... De todos estos acontecimientos debemos destacar, por sus consecuencias migratorias, la transformación radical de los países socialistas europeos, con sus diferenciados efectos, dependiendo de los distintos estados, y la "crisis del Golfo".

La caída de los regímenes de Europa Oriental y la apertura de fronteras ha desencadenado un incremento de los movimientos de población; a medida que se produce en ellos un reconocimiento de la libertad, particularmente de la de desplazamiento, o que han aumentado las tensiones políticas y la crisis económica, se mueven hacia Europa Occidental y, sobre todo, hacia el territorio de la antigua República Federal Alemana importantes contingentes humanos ("alemanes orientales", húngaros, rumanos, "soviéticos"...). Un movimiento semejante también tiene lugar hacia Israel por parte de los judíos soviéticos, lo que representará una alteración sustancial en el mercado de trabajo de alta cualificación. De ahí que muchos articulistas hayan hablado de "invasión" y de "mareas humanas". Por todo ello, las tendencias futuras dependerán de la estabilización de la economía y de la introducción del libre mercado en la Europa del Este. De esta forma se pronunciaba Edvard Shevardnadze, ex-Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión de Estados Soberanos en una pasada entrevista¹⁷.

De los movimientos mencionados resultaron especialmente dramáticos los protagonizados por la población albanesa en los meses de verano de este año de 1991. La llegada a los

¹⁶ CORDELIER, S. y LENNKH, A. (1989): *El estado del mundo. 1990*. Ed. Akal. Madrid. Pág. 5. y CORDELIER, S. y LENNKH, A. (1990): *El estado del mundo. 1991*. Ed. Akal. Madrid. Pág. 3.

¹⁷ SHEVARDNADZE, E.: "El inmigrante que no tiene color" en *EL PAÍS*, jueves, 20 de junio de 1991.

puertos de Bari y Brindisi de auténticas oleadas de personas que huían de la miseria determinó la intervención del Gobierno Italiano en un intento de contención de este movimiento y ello supuso una dura represión y la expulsión de decenas de miles de inmigrados.

Las imágenes de los barcos atiborrados, de la reclusión de los albaneses en el estadio de la ciudad de Bari y el intento de escapada de muchos de ellos, pese a la persecución policial, pervivirán en la memoria colectiva de Occidente.

Otro tanto sucede con la población laboral repatriada en el Conflicto del Golfo. La habilitación de campos de asistencia para atender a los miles de pakistaníes, egipcios... en el periplo de regreso a sus países de origen manifestó la dependencia del mercado de trabajo y del porvenir personal en áreas geopolíticas inestables.

Podríamos también referirnos a la movilidad originada por situaciones políticas estructurales y de marcado efecto coyuntural: la del pueblo kurdo, la del pueblo palestino, la previsible de los refugiados croatas, la de los haitianos en su huida de la isla (noviembre de 1991)... Dicha movilidad se ha acrecentado en estos últimos años en función de la intensidad de determinados conflictos y siguen siendo sus escenarios aquellas zonas de la tierra que todos consideramos "puntos calientes".

Finalmente, en el ámbito estrictamente laboral, conviene señalar que en Europa se mantienen las corrientes migratorias procedentes de los países mediterráneos, si bien, ahora, exclusivamente, desde los países del Magreb y desde Turquía, movimientos que tienden a aumentar a consecuencia de la crítica situación económica del norte de África. Son los "espaldas mojadas" europeos. A ellas se han sumado, intensificándose, las provenientes de otros países africanos, fundamentalmente del área del Golfo de Guinea. En estas tendencias migratorias continúa apreciándose una cierta vinculación entre las antiguas metrópolis y sus excolonias, es decir, es más frecuente que un camerunés emigre a Francia, por ejemplo, que lo haga a otro país europeo.

Nos es imposible aportar cifras que desvelen la importancia de estas riadas migratorias pero lo cierto es que la percepción de estos movimientos parece reflejar que han ganado intensidad. El destino de todos ellos sigue siendo el de los países comunitarios y, como factor de cambio más acentuado, cabría destacar la incorporación de Italia y de España a los territorios receptores, a cierta distancia de Portugal y Grecia. En este contexto, Canarias

se convierte también en área geográfica de acogida.

III.4. LAS TENDENCIAS MIGRATORIAS ESPAÑOLAS EN LOS AÑOS DE LA DICTADURA DE FRANCO Y DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.

Proponemos, a continuación, la siguiente secuencia temporal de dichas tendencias. Lo hacemos, sin embargo, de una forma un tanto irregular, puesto que no aducimos fuentes y criterios de delimitación, por la necesaria brevedad.

a) 1946-1950. Tras la traumática Guerra Civil, los movimientos migratorios, a excepción del exilio, no se reinician hasta la autorización de la libre salida en 1946. A partir de esa fecha, las migraciones heredan el destino secular de Hispanoamérica.

b) 1951-1960. Incremento paulatino de los flujos emigratorios hasta alcanzar su máxima intensidad a fines de la década (saldo migratorio del decenio 1951-60: -712.300 personas¹⁸). Comienza a mermar la emigración transoceánica y se abren las puertas de los países de Europa Central a la recepción de inmigrantes.

c) 1961-1973. Saldos migratorios negativos en todos estos años. Las consecuencias del Plan de Estabilización (1959) y la onda de fuerte prosperidad apreciada en Europa a partir de 1958¹⁹ suponen la salida de un gran volumen de mano de obra. Simultáneamente se produce una cierta atracción por parte de determinadas áreas geográficas y, en consecuencia, una inmigración extranjera de escasa importancia cuantitativa y de variada procedencia.

d) 1974-1981. Inversión de la tendencia. Saldos migratorios positivos. Reducción drástica del número de salidas e inmigración de retorno, procesos acentuados por la intensificación de la atracción apuntada para el período anterior.

En conjunto, un comportamiento propio de un país periférico, con una incapacidad crónica para armonizar economía y crecimiento demográfico.

e) 1982-1991. Consolidación de las corrientes de inmigración. Se le dedicará un capítulo independiente, al finalizar éste.

¹⁸ BIELZA DE ORY, V. (1989): Op. cit. Pág. 37.

¹⁹ TAMAMES, R. (1980): *Estructura económica de España*. Ed. Alianza Universidad. Textos. Madrid. Pág. 78.

A continuación, queremos profundizar, aunque sea brevemente, en la inmigración de los años 60 y 70. Es escasa la atención que se le ha brindado en los estudios poblacionales y, sin embargo, nos parece ineludible su consideración.

En primer lugar se encuentra la relacionada con el retorno de los emigrantes insatisfechos o de los que veían colmadas sus aspiraciones tras un breve período de estancia en el extranjero. No es una inmigración *sensu estricto* pero tiene una repercusión inmediata en la economía de las áreas emisoras-receptoras.

En segundo lugar está la vinculada a las expectativas que ofrece nuestro país para el área limítrofe, menos evolucionada. Nos referimos concretamente a la población portuguesa y a la atracción ejercida por las actividades económicas de la minería, la agricultura y el servicio doméstico. De ello es un buen exponente el trabajo de González Vecín y otros sobre "La inmigración portuguesa en las cuencas mineras de León"²⁰.

Los dos tipos señalados corresponden estrictamente a una inmigración laboral. De otro signo, aunque relacionada también con la economía, es la inmigración de técnicos especializados por el desarrollo de algunas actividades productivas (profesionales europeos y americanos de empresas multinacionales) y la del personal de establecimientos geoestratégicos (inmigración americana de Torrejón de Ardoz, por ejemplo).

Por otra parte, no se puede considerar muy importante el establecimiento de refugiados y asilados en los años de ese período. La Dictadura sólo representa una expectativa para los perseguidos en regímenes democráticos (alemanes comprometidos con el nazismo, argentinos peronistas...) y los habitantes descontentos o acosados en los países del llamado socialismo real: Cuba y los de Europa Oriental.

Las transformaciones políticas tras la muerte de Franco dan lugar a una nueva situación de acogida que se manifestará plenamente en la década siguiente. La llegada de muchos de los sudamericanos que aún viven en España está relacionada con este cambio de rumbo en la historia reciente de España. Algo semejante sucede con la población filipina, fundamentalmente femenina, que se emplea en el servicio doméstico a partir de fines de

²⁰ GONZÁLEZ VECÍN, J. y otros (1988): "La inmigración portuguesa en las cuencas mineras de León" en *Estudios Humanísticos. Geografía, Historia y Arte*, nº10. Ed. Facultad de F^a y Letras. Facultad de León. Pág. 77-92.

los 70.

Finalmente, debemos hablar de la mayor de las inmigraciones de este período, la relacionada con el desarrollo de las áreas turísticas. "La llegada de más de 43 millones de turistas a España en 1985 es el final de una larga evolución que se inicia en 1951 con 1.262.197 y que adquiere un ritmo vertiginoso desde 1959 (cuatro millones), sin desfallecimientos. (1966: 17 millones y 1972: 32,5 millones)". "Este desbordamiento de la actividad turística impidió una planificación armónica que le hubiese permitido desarrollarse con el equilibrio deseado"²¹. En consecuencia, carencias en la política de inversiones y en la de regulación del empleo, además de en muchos otros aspectos ajenos a este estudio. Carencias que cubrirán los inversores europeos, estableciéndose como empresarios o empleándose como asalariados. En suma, una atracción para los capitales y mano de obra foráneos que intensificaron determinadas leyes y acuerdos internacionales.

Por otra parte, también debemos señalar la importancia que adquiere el establecimiento simultáneo de rentistas y jubilados. Junto a los primeros, contribuyen a la formación de auténticas colonias en determinadas zonas de España.

III.5. LA INMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA.

"España ha pasado, en muy pocos años, de ser un país de emigrantes a ser tierra de asilo para la emigración. Su situación geográfica, su expansión económica y su pertenencia a la CE, junto a las condiciones de vida en el mundo subdesarrollado, han sido las causas principales del aumento de la inmigración"²². Esta afirmación la suscriben literalmente los últimos estudios acerca de las tendencias migratorias, siendo un claro exponente de ello el trabajo pionero de F. MUÑOZ PÉREZ y A. IZQUIERDO ESCRIBANO²³ y la dedicación

²¹ GARCÍA MANRIQUE, E. (1989): "El turismo" en *Territorio y sociedad en España*. Op. cit. Pág. 341-342.

²² *El País* (1991): "España, tierra de asilo". *El País*, jueves, 28 de noviembre de 1991.

²³ MUÑOZ PÉREZ, F. e IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1989): "L'Espagne, pays d'inmigration" en *Population*, n°2. Mars-avril 1989. INED. Paris. Pág. 257-289.

de una de las ponencias de las 3ª Jornadas de la Población Española a dicho tema.

Por otra parte, estas circunstancias suscitan una gran preocupación en la actividad política española y en los propios organismos oficiales. A este respecto, no conviene olvidar que tras el ingreso de España en la Comunidad Europea han ido aplicándose acuerdos de carácter supranacional que desembocarán en la desaparición de fronteras en 1993 y que, paralelamente, ha aumentado la actividad gubernamental para regular este proceso²⁴. La nueva orientación del propio Instituto Español de Emigración²⁵ y las declaraciones de representantes políticos sitúan la inmigración reciente en un plano de preocupación, de intento de contención de los flujos, de legalización de los asentamientos y de integración y solidaridad respecto a los distintos colectivos²⁶.

Sin lugar a dudas, la población extranjera ha experimentado recientemente un fuerte crecimiento. Los intentos de aproximación cuantitativa, en la medición de esta tendencia, son difíciles. Las distintas fuentes de información, sus características y la escasa correspondencia entre las entidades que las proporcionan obligan a la elaboración de estimaciones que encierran importantes márgenes de error.

Hemos de recordar que son competentes en este terreno la Dirección General de Policía del Ministerio del Interior, las Delegaciones provinciales de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los recuentos poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y la Estadística de Variaciones Residenciales que elabora el INE con los datos de altas y

²⁴ Son síntomas de ello: la Ley Orgánica 7/85 de 1 de julio de 1985, la Orden Ministerial del 6 de marzo de 1989, el "proceso de regularización" de trabajadores extranjeros y la comunicación del Gobierno al Congreso de los Diputados sobre "Situación de los extranjeros en España". Asimismo, Organismos no gubernamentales han elaborado distintos informes, de entre los que sobresalen el realizado por el Colectivo I.O.E. Cáritas española y los artículos editados por la Organización de la Cruz Roja.

²⁵ Convocatoria de ayudas a la realización de estudios sobre procesos de inmigración de la Dirección General del I.E.E. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social B.O.E. 12 de febrero de 1991.

²⁶ "... se está buscando un equilibrio entre dos tendencias, una de propiciar un mayor control, y la otra que es más generosa, del deseo que perdure el espíritu de solidaridad que siempre ha existido en Europa hacia las personas perseguidas por alguna causa". Declaraciones de la Ministra de Asuntos Sociales, 1989.

"Para asegurar el respeto a nuestros valores y preservar eficazmente la dignidad de los extranjeros presentes en España no debemos acoger más que aquéllos que podamos integrar, impidiendo con el desarrollo de una política coherente, el surgimiento de corrientes racistas y xenófobas en nuestro país". Texto de la comunicación del Gobierno al Congreso de los Diputados, 1991.

bajas de las hojas de los Padrones municipales. Estos organismos manejan una información incompleta que persigue, por lo demás, diferenciados objetivos.

Los datos que vamos a utilizar proceden de los cálculos realizados por el investigador Diego López de Lera del Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas²⁷.

De acuerdo con la corrección censal realizada por él, se mantiene, a lo largo de la década de los ochenta, una tendencia exponencial en el ritmo de crecimiento de la población extranjera, desde unas 216.102 personas en 1979 a 532.444 en 1989, de lo cuál concluye que "nos encontramos en los comienzos de un proceso de inmigración, formado por flujos procedentes de diferentes lugares; de ellos algunos crecerán, otros se estabilizarán y otros disminuirán, ya que aún no se ha consolidado la estructura de las corrientes inmigratorias que llegan al país".

En general, los colectivos más numerosos son los de europeos y fundamentalmente los provenientes de otros países comunitarios. En conjunto, superan el 60% de los extranjeros residentes. A cierta distancia se encuentra el flujo procedente de los países de América Latina, que ronda el 20% de los efectivos, los asiáticos con un 8% y africanos y americanos septentrionales con cifras en torno al 6%²⁸. No hemos de olvidar, sin embargo, el alto valor del subregistro, máximo en el caso de los originarios de países iberoamericanos y africanos (del orden del 36 y 120%, respectivamente)²⁹. En el ya mencionado "proceso de regularización", que tiene por lema "Sal a la luz. Ponte en regla", los inmigrantes que han normalizado su situación, a quince de noviembre de 1991, son casi 100.000; en más de un 50%, marroquíes³⁰. Estos datos corroboran el alto grado de ilegalidad que caracteriza las recientes tendencias inmigratorias, sobre todo, en el caso de la población africana, y que dificulta su adecuada valoración. El

²⁷ LÓPEZ DE LERA, D. (1991): "Análisis de la estadística sobre población extranjera" en *3ª Jornadas de la Población española*. Ed. Excma. Diputación de Málaga. Pág. 95-107.

²⁸ MUÑOZ PÉREZ, F. e IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1989): Op. cit. Pág. 270.

²⁹ LÓPEZ DE LERA, D. (1991): Op. cit. Pág. 106.

³⁰ *El País* (1991): Op. cit.

temor "al otro" y a que España se convierta junto a Italia en la puerta de acceso a Occidente esconden públicamente una realidad mucho más compleja y contrastan con la propia construcción de España, "un país formado sobre un crisol de civilizaciones"³¹.

Es difícil predecir el panorama en un futuro inmediato. Ahora bien, no cabe duda de que la libre circulación de mano de obra en la Comunidad Europea y la agudización de la pobreza en el "mundo subdesarrollado" serán los ejes en torno a los que gravitará la evolución de la inmigración española. El desmantelamiento de los regímenes de la Europa Oriental tendrá, probablemente, un menor impacto. Por lo que respecta a Canarias, al margen de la interpretación que hacemos a continuación, conviene destacar que ya se alzan algunas voces alertando de las "peligrosas consecuencias" de la llegada masiva de inmigrantes.

Es curioso, sin embargo, que hayamos apreciado un mayor recelo en los artículos científicos o pseudo-científicos con respecto a la presencia de peninsulares que con respecto a la de inmigrantes extranjeros. Como exponente de ello queremos citar el siguiente párrafo: "...Los efectos de un colectivo, culturalmente extraño, -los inmigrantes peninsulares-, que toma grandes decisiones sobre nuestra sociedad, entraña cuando menos una disfunción, que unida a la desafección del colectivo dirigente, -la burguesía comercial-, y su proyección tradicional estereotipada sobre el resto de las clases sociales, provoca y ha provocado, no ya una aculturación, sino una descomposición cultural o desculturización". Todo esto forma parte de un artículo publicado en una revista especializada³² en la que se defiende encarecidamente la necesidad de limitar la residencia en Canarias. Que sirva, también, como ejemplo de los argumentos que se barajan en distintos cenáculos acerca de la "cultura canaria", la "identidad canaria", "la psicología del hombre canario",... palabras todas ellas que, con frecuencia, van unidas a un discurso reivindicativo, cuando no victimista y que conducen a culpabilizar a otros de nuestras deficiencias. Inoportuno nos parece, sin embargo, debatir ahora hasta qué punto se esconde en él un mensaje contrario a la defensa del mestizaje, nuestra propia

³¹ Párrafo del Manifiesto en contra del racismo y la xenofobia y en favor de la integración de los trabajadores inmigrantes en *El País*, jueves, 19 de julio de 1990.

³² HERNÁNDEZ GUERRA, A. (1992): "La emigración de los miserables. A vueltas con la residencia canaria" en *Disenso. Revista Canaria de análisis y opinión*. Nº 4. Pág. 10-12. Ed. Sociedad de Estudios Canarias Crítica. La Laguna.

razón de ser. En cualquier caso, estas consideraciones añaden tintes peculiares al sentimiento que suscitan normalmente los movimientos migratorios en las poblaciones que se ven afectadas por ellos.

III.6. EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN CANARIAS.

"La emigración es un hecho constante en la historia contemporánea del Archipiélago, motivado por una razón histórica: la limitación de los recursos de las Islas para alimentar a una población en constante crecimiento"³³.

A partir de 1960, sin embargo, varía definitivamente la situación: el saldo migratorio de Canarias comienza a arrojar un balance positivo (de más de 15.000 personas en la década de los 60 y de más de 65.000 en la de los 70³⁴). Esto no nos indica que cesen las corrientes emisoras. El destino de Hispanoamérica, un cierto volumen de salidas hacia Europa y la atracción económica de las colonias españolas de África producen un fenómeno de continuidad en la expulsión de flujos de población. Es decir, inicialmente, al menos, los saldos migratorios positivos apuntan más a una ralentización de la emigración y al retorno de emigrantes que a su detención, tal y como había ocurrido durante la coyuntura de prosperidad económica de 1920-1933 y como acertadamente nos lo revela el profesor Juan Fco. Martín Ruiz³⁵.

Sin embargo, la importante transformación económica de la década de los años 60 consigue cerrar, poco a poco, el éxodo estructural de la población canaria, tras un período de particular intensidad. (Hay constancia estadística de que entre 1945 y 1960 se dirigieron a América Latina unos ochenta mil canarios, calculándose cifras más altas si se tiene en

³³ GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. (1985): "La dinámica reciente de la población" en *Geografía de Canarias*. Ed. Interinsular. Sta. Cruz de Tenerife. Tomo 2. Pág. 95.

³⁴ CIES (1976): *Canarias en 1975: Análisis de su economía. Entre el subdesarrollo y el neocolonialismo*. Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Las Palmas de G. C.

³⁵ MARTÍN RUIZ, J. F. (1985): *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid. Pág. 384.

cuenta que muchas de las salidas fueron de tipo clandestino)³⁶.

Parece existir acuerdo en cuanto a los factores que propician esa transformación económica: el Plan de Estabilización de 1959 y los posteriores Planes de Desarrollo, la llegada de capitales y divisas procedentes de la emigración, el incremento de la actividad portuaria y comercial y, particularmente, el desarrollo turístico. En conjunto, un acelerado proceso de terciarización que transforma completamente la estructura productiva del Archipiélago. A este respecto nos parece muy interesante la siguiente sentencia: "En la división territorial del trabajo, Canarias se conformó hasta la década de los años 60 de la presente centuria, como un espacio que expulsaba secularmente sus recursos humanos y fuerza laboral. Pero, desde ese momento, el desarrollo del capitalismo y de la división social del Archipiélago atlántico... trajo consigo un cambio de tendencia en los movimientos migratorios"³⁷.

Los elementos favorecedores del desarrollo, anteriormente mencionados, introducen una "normalización" en el proceso de evolución de la economía canaria que, en consecuencia, se asemejará mucho más, a partir de ahora, a la de otras áreas geográficas del territorio nacional. Son signos evidentes de ello la expansión urbana, el desarrollo de las comunicaciones, el incremento de las migraciones campo-ciudad, la crisis del sector agrario, el auge del subsector de la construcción...

Sin embargo, hay síntomas de diversidad evidentes en el comportamiento migratorio. En la Península la década de los 60 coincide con el período de máxima intensidad en la emigración hacia los países de Europa Central; en Canarias, por el contrario, las llegadas y el retorno comienzan a superar las salidas. "La situación insular y geográfica que, por una parte dificulta la emigración exterior a Europa, en un momento en que la ruta americana es mucho menos viable, origina un importante crecimiento demográfico"³⁸.

A tenor de ello, debemos desvelar aquí si en el caso de las Islas existe alguna peculiaridad

³⁶ MARTÍN RODRÍGUEZ, N. (1989): *Aportaciones al estudio de la emigración clandestina de los barcos fantasmas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

³⁷ MARTÍN RUIZ, J.F. y SANTANA SANTANA, M.C. (1991): "La inmigración extranjera en el Archipiélago Canario y la problemática socio-laboral" en *3ª Jornadas de la Población Española*. Op. cit. Pág. 127.

³⁸ BURRIEL DE ORUETA, E. (1981): *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Ed. Oikos-tau. Barcelona. Pág. 32.

en el comportamiento de la inmigración, analizando con más detenimiento sus características.

Planteamos, inicialmente, las siguientes hipótesis. En primer lugar, en Canarias, los flujos inmigratorios históricos han sido muy importantes, desde un punto de vista cuantitativo y, fundamentalmente, cualitativo. Es decir, el Archipiélago ha recibido numerosos contingentes de población extranjera desde muy antiguo, lo que ha repercutido, decisivamente, en su economía y en la percepción del fenómeno inmigratorio por parte de su población.

En segundo lugar, a partir de la década de los años sesenta se produce un incremento espectacular en esta tendencia³⁹.

1. Desde el siglo XVI hasta la Segunda Guerra Mundial se asentaron en las Islas grupos de colectividades foráneas que, atraídos por la posición estratégica del Archipiélago, proyectaron desde allí la expansión de sus negocios. Se trata de minorías que contribuyeron decisivamente al peculiar desarrollo económico de Canarias⁴⁰ y que, particularmente, impulsaron la incardinación de las actividades productivas insulares en el engranaje de la expansión neocolonial, en el tránsito de los siglos XIX al XX (británicos y, a gran distancia, alemanes y franceses).

Este fenómeno no tiene claro parangón en el ámbito peninsular, salvo que estudiemos determinadas áreas geográficas, en momentos históricos diferenciados. Casos como los de las familias británicas y, en menor medida, francesas que en los siglos XVIII-XIX se asientan en el área jerezana; el de los grupos de belgas, pioneros en la organización minero-metalúrgica, que se establecen en Asturias en la segunda mitad del siglo XIX; los de colectividades de italianos, alemanes y franceses que ocupan los terrenos de Sierra Morena, a partir de la política de colonización borbónica; o, el más parecido, a lo largo de la historia: el de Baleares, que, sin embargo, no representa la permeabilidad y dependencia respecto a los grupos extranjeros que supuso el de Canarias.

Por otra parte, también fue frecuente, en el ámbito insular, junto al establecimiento

³⁹ DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1991): "Situación actual de la inmigración comunitaria en Canarias" en *3ª Jornadas de la Población española*. Op. cit. Pág. 45.

⁴⁰ Sería prolija la enumeración de la cuantiosa bibliografía que se ha publicado en relación a este tema. Su análisis, por otra parte desborda las pretensiones del presente artículo.

de los mercaderes genoveses, flamencos, portugueses, franceses, irlandeses,... el de otros grupos no privilegiados. Desde la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla, la puesta en explotación de las tierras supone una atracción para la población foránea menos favorecida, que se desplaza por iniciativa propia o como mano de obra esclava. En el primer caso se encuentra el asentamiento de grupos de portugueses y, en el segundo, el de bereberes, guineanos, indios americanos...

Además, hemos de recordar que la posición estratégica, de tipo marítimo, favorece el contacto con minorías de muy diversa procedencia, como botón de muestra apuntamos el caso de los judíos en el siglo XVI y primeras décadas del XVII, piratas de fines del XVI y principios del XVII, científicos y naturalistas en los siglos XVIII y XIX, francmasones a principios del XIX, sirios y palestinos a comienzos del XX,... En síntesis, la inmigración ha contribuido a conformar la historia e idiosincracia de la comunidad canaria.

2. Hasta la década de los 60, sin embargo, la población de procedencia foránea constituye una minoría de escasa importancia cuantitativa⁴¹. A lo largo de este período empiezan a advertirse cambios. Se produce "una primera gran avalancha de turistas, de inmigrantes extranjeros, la consolidación de unas colonias de huéspedes, la inversión de importantes sumas de capital para dotar de infraestructura y servicios a las islas y también la apertura de numerosos negocios pequeños y medianos (cafeterías, bares, espectáculos, bazares, etc.). En suma, turismo y comercio atraen a la población extranjera, sin desdeñar por otra parte todo lo que significa el subsector pesquero, las exportaciones agrícolas, el mundo financiero y las ventas de maquinaria (riego, desalinización, precisión, etc.)"⁴².

Si tomamos como ejemplo el magnífico estudio realizado para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria por el profesor R. DÍAZ HERNÁNDEZ, podemos afirmar que en este período asistimos a un mayor equilibrio de la inmigración en cuanto a la participación por

⁴¹ MARTÍN RUIZ, J.F. (1985): Op. cit. Pág. 404.

⁴² DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1991): "La inmigración de extranjeros en las Canarias Orientales: una valoración global" en *3ª Jornadas de la población española*. Op. cit. Pág. 38.

continentes, apreciándose un claro incremento en los casos europeo y africano⁴³. Simultáneamente, disminuye el éxodo migratorio.

Las tendencias más destacadas en este proceso y que constituyen, realmente, un preludeo de las de años venideros son las siguientes:

a) El retorno de los emigrantes americanos. Los inmigrantes de naturaleza latinoamericana son, en su mayor parte, pseudo-inmigrantes, es decir, emigrantes que adquirieron nacionalidad americana o hijos de éstos nacidos en aquellas tierras⁴⁴. De ahí el mayor peso de los venezolanos, cubanos y argentinos. Este contingente tiene una gran importancia demográfica y económica ya que contribuyó al crecimiento de la población canaria de esos años e invirtió sus pequeñas "fortunas" en una amplia gama de actividades⁴⁵: agricultura de exportación, inversiones inmobiliarias, explotación de bares, taxis, comercios y otros negocios. Junto a ellos pueden existir otros casos en los que no haya habido ese vínculo anterior, así sucede por ejemplo en el de algunos cubanos empleados en la industria tabaquera, llegados a Canarias tras la consolidación del régimen castrista y en el de los asilados chilenos, argentinos, ... que analizaremos en el siguiente período.

b) La mayoritaria participación de los inmigrantes europeos, con una auténtica evolución *in crescendo* a lo largo de los sesenta y setenta. Se trata de ciudadanos alemanes, nórdicos y, a considerable distancia, británicos, holandeses, daneses, italianos, portugueses... La razón de ser de este proceso se halla en la atracción que supone para ellos la oferta de empleos cualificados, en actividades relacionadas con el turismo, o en las multinacionales del comercio y de la distribución de mercancías. La posibilidad de inversión en la propia explotación turística, la reducida presión fiscal, la menor carestía de la vida y la benignidad del clima de Canarias favorecen también el establecimiento de estos grupos; sólo así se explica que en 1974, por ejemplo, unas 1.000 empresas de la provincia de Las Palmas pertenecieran

⁴³ DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1990): *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*. Ed. Caja Insular de Ahorros de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 134.

⁴⁴ MARTÍN RUIZ, J.F. (1987): *Canarias: Entre el éxodo y la inmigración*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Sta. Cruz de Tenerife. Pág. 32-33.

⁴⁵ GARCÍA MARTÍN, B. (1991): "Inmigración reciente en el área metropolitana de Tenerife" en *3ª Jornadas de...* Op. cit. Pág. 73.

o estuvieran a nombre de extranjeros⁴⁶.

c) El establecimiento de grupos de comerciantes del ramo de bazares, en función de las facilidades fiscales del Archipiélago y, fundamentalmente, a partir de la promulgación del Decreto-Ley que regulaba el ejercicio de la actividad mercantil por personas de nacionalidad extranjera (de 27 de noviembre de 1974). Se trata, en su mayoría, de indo-pakistaníes (hindúes) que, en mucha mayor proporción que a principios de siglo, instalan sus negocios en las zonas comerciales. El desarrollo portuario y turístico favorece, indirectamente, estas actividades. Otros grupos semejantes son los de jordanos, sirios, libaneses... cuya presencia obedece más a circunstancias históricas que a las de la expansión económica de estos años. A la misma actividad también se dedican algunos marroquíes y mauritanos, si bien, en menor proporción en este período.

d) La importante presencia de japoneses, chinos y, sobre todo, de coreanos, en relación con la actividad pesquera. Concretamente, en 1964 llegó al Puerto de La Luz y de Las Palmas el primer pesquero coreano, lo que sentó las bases de una intensa actividad que no se limitaría exclusivamente a la arribada de las unidades sino que daría lugar a la instalación permanente de una colonia que operaría a través de comercios, talleres de reparación y ciertas inversiones inmobiliarias⁴⁷.

e) La llegada de algunos inmigrantes africanos vinculados al ejercicio del comercio, tal y como se señaló en un apartado anterior. La propia actividad pesquera también supone el establecimiento de algunos de ellos. En ambos casos, nos referimos a africanos magrebíes, marroquíes, especialmente. Los inmigrados subsaharianos, por el contrario, tienen una menor representación, en estas fechas, aunque conviene exceptuar a los senegaleses.

En relación al continente africano queremos destacar además que su proximidad origina frecuentes desplazamientos por parte de una minoría adinerada, que adquiere mercancías en el Archipiélago para venderlas en sus lugares de procedencia; que cierra tratos industriales y comerciales con empresarios de Canarias; que se desliza con la finalidad de trasladarse

⁴⁶ DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1990): *Origen geográfico...* Op. cit. Pág. 149.

⁴⁷ SOTO, A. (1991): "La flota coreana estudia más la forma que el lugar de ubicación" en *La Provincia*, 14 de julio de 1991.

posteriormente a la Península o a otros países europeos o que viene, exclusivamente, a utilizar algunos servicios, como los sanitarios, por ejemplo. En suma, una población flotante, con un considerable efecto económico a la que debemos añadir la menos privilegiada, en tránsito hacia otros territorios o a la búsqueda de un puesto de trabajo como asalariada.

Un aspecto muy poco estudiado y que debe ser incluido en este apartado es el de la repercusión de la descolonización de Guinea Ecuatorial en 1969 y de la dura represión del gobierno de Macías en años posteriores, circunstancias que, probablemente, expliquen la dimensión de este colectivo en los años 70⁴⁸. Lo mismo puede decirse de la descolonización del Sahara, si bien, en este segundo caso es probable que haya sido mayor para Canarias el impacto de la población repatriada.

f) La pervivencia de un pequeño colectivo de población portuguesa. Se trata, probablemente, de una herencia en la relación secular de proximidad. Su caracterización tropieza con muchas más dificultades ya que no se encuentran especialmente vinculados a determinadas actividades, no se concentran espacialmente, no actúan como grupo...

g) Escasísima participación de norteamericanos, europeos orientales y de asiáticos y africanos no mencionados.

III.7. CANARIAS, REGIÓN FRONTERA. LOS RECIENTES PROCESOS DE INMIGRACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE 1994.

Intentaremos poner de manifiesto las modificaciones que se producen en las tendencias caracterizadas en el apartado anterior y que nos aproximan, de forma inequívoca, hacia el comportamiento migratorio de una región frontera, aunque con ciertas peculiaridades.

En primer lugar, debemos destacar el considerable incremento del número de llegadas, lo que repercute en una mayor proporción de extranjeros en la población de Canarias. Dicho incremento puede medirse atendiendo a que en el Censo de 1981 la población foránea rondaba el 1,5% de la población de derecho de Canarias y en el Padrón de 1986 alcanzaba el 3,4%.

⁴⁸ En el caso de esta comunidad, la ecuatoguineana, más en el de los filipinos, andorranos, portugueses e iberoamericanos las Leyes de 30 de diciembre de 1969 y de 15 de enero de 1970 establecieron la igualdad de sus derechos sociales respecto a los trabajadores nacionales, lo que favorecía estatutariamente su establecimiento.

Otras fuentes demográficas, como las de las Estadísticas del Departamento de Extranjeros de las Comisaría Superiores de Policía (Censo sobre Extranjeros), apuntan hacia una mayor presencia de estos inmigrantes; en estos últimos años se han multiplicado las solicitudes de permiso de trabajo y han aumentado también las renovaciones.

Por otra parte, hemos de considerar la importancia cuantitativa que ha adquirido la inmigración ilegal, tal y como señalan las elevadas cifras de expulsión de extranjeros y de solicitudes de regularización presentadas en las provincias canarias. Ello lo corrobora además la frecuencia con que aparecen en la prensa noticias acerca de la llegada clandestina, en ocasiones especialmente dramática⁴⁹, de población extranjera. La existencia de un centro especial, habilitado en las antiguas dependencias de la institución penitenciaria de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (Barranco Seco), para acoger a los ciudadanos extranjeros que van a ser expulsados y la frecuente detención y encarcelamiento por la práctica de actividades delictivas de una población en situación de estancia irregular son otros signos evidentes de esta tendencia. En suma, un volumen mucho mayor de población extranjera que el que cualquier aproximación estadística podría reflejar.

Tras un breve análisis de las variaciones más importantes que se producen en los distintos colectivos, ya caracterizados en el apartado anterior, concluiremos este artículo con la interpretación, que nos parece más oportuna, de estas nuevas tendencias.

a) Los emigrantes americanos retornados incrementan su número en estos últimos años. Las mayores dificultades económicas de algunos países latinoamericanos, particularmente de Venezuela, favorecen este regreso. Sin que hayamos podido comprobar esta hipótesis, creemos que esta inmigración de retorno está afectando ahora a los colectivos menos favorecidos en la aventura de la emigración, mientras que en el período anterior predominaba el regreso de aquéllos que habían conseguido medrar y que volvían para invertir su fortuna en distinto tipo de negocios.

Por el contrario, de forma rigurosa, estadísticamente hablando⁵⁰, podemos defender

⁴⁹ La llegada de pasajeros ilegales que, ante el peligro de una inspección costera, son arrojados al mar por el capitán de la embarcación ha originado, al menos en dos ocasiones, la muerte de varios hombres que no sabían nadar.

⁵⁰ Véase el trabajo ya citado de DOMÍNGUEZ MUJICA, J.: "Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación..."

la importancia que adquiere la inmigración de argentinos y chilenos a partir de la segunda mitad de los 70 y que coincide con la crisis de tipo político y económico de dichos países. Estos inmigrantes junto a colombianos, cubanos y uruguayos, a considerable distancia, son, en su mayoría, hombres jóvenes y adultos que inmigran ocasionalmente con su familia; están sujetos a un proceso creciente de asalarización; se ocupan en más de un 85% en el sector servicios y tienen, en general, unos niveles de renta bajos, una dimensión empresarial muy reducida en los negocios, unos débiles ingresos en aquellas actividades desarrolladas por cuenta ajena y escasez de recursos propios.

En los últimos años se incorporan a estas características los inmigrantes bolivianos, ecuatorianos, colombianos, etc., es decir, los provenientes de las naciones más pobres.

b) Una valoración especial debe hacerse en el caso de los inmigrantes europeos. Ya hemos descrito que, paralelamente a la penetración de capital extranjero en Canarias, se ha producido desde la segunda mitad de los años 60 un importante movimiento de población alemana, británica, holandesa, ... y que el motor de impulsión de esta inmigración fue el desarrollo turístico. El sector hostelero es el que ha contemplado un mayor volumen de inversiones y el que ha generado junto al comercio, la mayor parte de los empleos.

Actualmente, sin embargo, el proceso de consolidación de la Comunidad Europea nos obliga a analizar la situación desde otra perspectiva. Desde la de la aprobación del Acta Única Europea y el Acta Final. Ello supone la garantía de la plena integración económica en 1993 y, por ende, la libre circulación de personas, servicios y capitales, que se concreta, en el primer caso, en el libre ejercicio de una actividad asalariada, en el libre establecimiento y en la libre prestación de servicios.

El impacto que puede suponer dicha normativa es objeto de un encendido debate puesto que existen distintas consideraciones y posturas al respecto. En cualquier caso, es difícil pronunciarse. ¿No es cierto que los inmigrantes europeos han gozado de todo tipo de facilidades para establecerse en Canarias y que, por tanto, no es previsible un incremento de la tendencia a partir de 1993?. ¿No lo es también, que un territorio con un alto índice de paro y con una presión en el mercado laboral muy acentuada por parte de la población joven no cualificada no puede arriesgarse ante dicha competencia?. A modo de hipótesis queremos plantear, sin embargo, la siguiente consideración: es probable que se produzca

una mayor inmigración de población europea asalariada, escasamente cualificada y, hasta cierto punto, de menor consideración social. Más aventurado nos parece pronunciarnos acerca de los posibles desplazamientos de trabajadores, a raíz de las hondas transformaciones de la Europa del Este.

Sin dudas al respecto, podemos afirmar que en los precedentes de "la libre circulación" (década de los 80), los trabajadores europeos comunitarios residentes en Canarias disfrutaban mayoritariamente de permisos de trabajo temporales, lo que confiere gran movilidad al mercado laboral, las únicas actividades rechazadas por ellos son las relacionadas con el sector primario, gozan, en general, de una elevada cualificación profesional y se emplean predominantemente en actividades propias del turismo y de otros servicios históricos: empresas anexas a los transportes, comercio...⁵¹. Junto a estos trabajadores se establecen también ciudadanos europeos en situación de clara ilegalidad y de ello recibimos información a través de las noticias de su expulsión, la mayor parte de las veces por la práctica de actividades delictivas.

c) En este apartado analizábamos en el capítulo anterior el establecimiento de comerciantes indo-pakistaníes y marroquíes. En el primer caso, podemos hablar de una colonia consolidada (hacia fines de los 80 el Club Indostánico contaba con unos 2.500 socios); ha disminuido la corriente emisora y, simultáneamente, se ha incrementado la integración del colectivo en la sociedad canaria. La única especificidad sigue siendo la de su dedicación al comercio de bazares y, mejor aún, al de electrónica. Los marroquíes, por el contrario, ganan importancia en este período y en este tipo de actividades. Su mayor presencia en las localidades turísticas de reciente expansión, así lo atestigua.

d) La inmigración del Asia oriental ha seguido, aproximadamente, la misma evolución que la indo-pakistaní, un retroceso en cuanto a nuevos establecimientos y la consolidación de una colonia que conserva sus rasgos de identidad propios (Iglesia, colegios, comercios especializados en comida oriental...). No sabemos si a medio plazo se establecerá también en Canarias un importante colectivo de población procedente de Hong-Kong. En el verano de este año se desplazaron algunos de sus empresarios para estudiar posibles inversiones tras la incorporación de dicho territorio a China. Presumimos que las características de esta

⁵¹ DOMINGUEZ MUJICA, J. (1991): "Situación actual de la inmigración ..." Op. cit.

inmigración serían muy semejantes a las de japoneses y coreanos, si bien, actividad y ocupación profesional no estarían forzosamente relacionadas con la actividad pesquera y los niveles de renta podrían ser más elevados.

Capítulo aparte, dentro de esta inmigración, merece la llegada de población filipina. Se trata de un movimiento con las mismas características que para el resto del territorio nacional: población femenina, joven-adulta, que se emplea en el servicio doméstico,... Su incidencia en Canarias ha sido menor que en otras zonas de la geografía nacional (Madrid, por ejemplo), aunque se detecten corrientes importantes de este tipo a fines de los 70.

e) La llegada de inmigrantes africanos ha registrado un notable incremento en la década de los 80, fenómeno que no reflejan las fuentes estadísticas, en toda su magnitud, por la ya mencionada ilegalidad de muchos de estos desplazamientos. Sin embargo, sí puede apreciarse que se han diversificado los lugares de procedencia, predominando, por una parte, marroquíes y mauritanos, y senegaleses, ecuatoguineanos, guineanos, ghaneses, gambianos, sudafricanos, liberianos... por otra. ¿Cuáles son las causas?. Creemos que, indudablemente, los factores de expulsión, es decir, la miseria, el hambre y la inestabilidad política y, por otra parte, los de atracción. Canarias aparece como un primer escalón del ansiado El Dorado europeo, que se halla, además, bien comunicado con aquellos países de procedencia. Finalmente, a modo de hipótesis, queremos señalar otro de los factores de innegable repercusión en estos movimientos migratorios: la evolución de la economía del Archipiélago en estos últimos años, una evolución en la que las actividades marginales han ganado un terreno, que abonan los elevados índices de paro, la crucial situación de las Islas en las rutas del narcotráfico y, en consecuencia, el auge del delito.

En síntesis, nos planteamos aquí, hasta qué punto la inmigración de población africana ya descrita no es sólo una de las causas sino también una consecuencia del desarrollo de la economía sumergida de Canarias.

f) Los colectivos mencionados en los apartados f y g del capítulo anterior no merecen una consideración distinta puesto que mantienen las mismas características.

III.8. CONCLUSIONES.

De forma sintética presentamos las consideraciones que confirman las hipótesis de trabajo referentes a la posición de Canarias en el panorama internacional de la movilidad de la población.

* La inmigración reciente en el Archipiélago demuestra la complejidad que adquiere la movilidad poblacional en una región frontera.

* La similitud de comportamientos en territorios que se convierten en las puertas de Occidente para la población de "países pobres".

* La pérdida del carácter histórico de la inmigración a consecuencia de la normalización impuesta por el devenir histórico (integración en la Comunidad Europea).

* La aparición de nuevos signos de percepción en el fenómeno inmigratorio (el rechazo al "otro") frente a la secular integración de colectivos de muy diversa procedencia, por parte de la población del Archipiélago.

* Y, por último, algo que exige una especial consideración y que abordaremos más adelante, el desequilibrio espacial en el reparto de la población y de la riqueza en Canarias, fenómenos que condicionan los propios procesos de inmigración.

IV

EL ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA

IV.1. INTRODUCCIÓN: LOS PROCEDIMIENTOS DE APROXIMACIÓN AL ORIGEN DE LA INMIGRACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA ENTRE 1988 Y 1993.

Para proceder a analizar la procedencia de la población inmigrada en la provincia de Las Palmas hemos considerado conveniente diferenciar el objeto de nuestro estudio, en este capítulo, en dos grandes epígrafes.

Por una parte, hemos establecido uno dedicado a presentar la evolución reciente en cuanto a los lugares de procedencia de la inmigración, tal y como se puede advertir a partir del análisis pormenorizado de la propia información que nos facilita la base de datos empleada y ya descrita. Es decir, vamos a considerar exclusivamente, en este primer paso las grandes áreas geográficas y las nacionalidades de procedencia.

Posteriormente, será el objetivo de nuestro trabajo la caracterización pormenorizada de los distintos países y de las entidades de población que figuran como lugar de nacimiento de la población inmigrada.

Esta información, que ha exigido la consulta de las fichas de los 14.862 registros informáticos, la localización cartográfica de las entidades y la engorrosa agrupación de localidades en función de la división administrativa de cada uno de los estados de procedencia, la consideramos particularmente útil, dado que nos proporciona un conocimiento detallado de aquellas zonas desde las que se produce la emigración y, en consecuencia, de las características de los propios emigrantes (áreas rurales, pequeñas localidades, zonas costeras, ...). Por otra parte, las tablas de procedencias han sido un vehículo preciso de aproximación geográfica a los orígenes de los inmigrantes.

No obstante, hemos de recordar que en un número considerable de estas fichas consultadas no se consigna este dato (2.476 de 14.862), número que representa una proporción variable en relación a las distintas procedencias, aunque dicha proporción no supera habitualmente el veinte por ciento de los expedientes de cada nacionalidad. También es conveniente destacar que la grafía de algunos de los lugares de nacimiento es incorrecta, que figuran abreviaturas que no podemos identificar y que, además, en ocasiones, aparecen referidos barrios o entidades tan pequeñas que nos ha sido imposible encontrarlas en la cartografía y la bibliografía empleadas.

Con ello resulta que disponemos de un menor número de registros de la base de datos; este número aparece consignado al pie de cada tabla informativa y con él hemos realizado la interpretación de los orígenes de la población inmigrada.

IV.2. LA INMIGRACIÓN SEGÚN SU PROCEDENCIA: EL PREDOMINIO DE DETERMINADAS ÁREAS GEOGRÁFICAS EN EL ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. SU SIGNIFICADO.

Creemos que es necesario presentar, de forma preliminar, la procedencia de las corrientes de inmigración de población extranjera de las que nos informa la base de datos. Dicha información no es exactamente coincidente con la que aportábamos en el capítulo II, tal y como ya se ha expresado. Sin embargo, nos va a permitir una reflexión general que se había aplazado hasta ahora ya que es éste, el registro de los extranjeros que solicitan permiso de trabajo, el instrumento más completo de que disponemos por la cuantiosa información complementaria que nos brinda y que utilizaremos, posteriormente.

La atenta consideración de los flujos de inmigración que nos permite el cuadro que hemos elaborado revela, de antemano, la preeminencia de la procedencia europea (50,6 por ciento de la inmigración total), el carácter secundario de las corrientes provenientes de Asia (23,8 por ciento) y, finalmente, la menor participación de los orígenes americano (13,8 por ciento) y africano (11,8 por ciento).

SOLICITUDES DE PERMISO DE TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS DE DISTINTAS NACIONALIDADES

Nacionalidades	Número de solicitudes	Porcentaje* respecto al total
República Francesa	98* (139)	0,8*
Reino de Bélgica y Luxemburgo	145* (215)	1,3*
Reino de los Países Bajos	272* (408)	2,5*

República Federal de Alemania	1.362* (2.039)	12,4*
República Italiana	170* (252)	1,5*
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	861* (1.261)	7,6*
República de Irlanda	66* (99)	0,6*
Reino de Dinamarca	242* (363)	2,2*
República Portuguesa	117* (176)	1,1*
Democracia Helénica	20* (30)	0,2*
República de Islandia	10	0,1
Reino de Noruega	509	3,1
Reino de Suecia	1.066	6,5
República de Finlandia	594	3,6
Confederación Helvética	423	2,6
República de Austria	299	1,8
Ex-Yugoeslavia	80	0,5
Ex-Unión Soviética	101	0,6
Com. de Estados Independientes		
República Polaca	76	0,5
Ex-Checoslovaquia	97	0,6
Repúb. Federal Checa y Eslovaca		
República de Hungría	38	0,2
República de Rumania	22	0,1
República de Bulgaria	55	0,3
Total Europa	6.723 (8.352)	50,6
Reino de Marruecos	1.298	7,9

República Argelina Democrática y Popular	12	0,1
República Tunecina	10	0,1
República Islámica de Mauritania	48	0,3
República Árabe Libia Socialista y Popular	24	0,1
República de Senegal	225	1,4
República de Cabo Verde	13	0,1
República de Sierra Leona	21	0,1
República de Malí	2	0,0
Burkina Faso	5	0,0
República Togolesa	8	0,0
República de Benin	3	0,0
República Federal de Nigeria	5	0,0
República del Camerún	3	0,0
República de Ghana	74	0,4
República de Guinea Bissau	62**	0,4
República de Guinea Ecuatorial	64**	0,4
República de Guinea (Conakry)	36**	0,2
República Popular de Angola	1	0,0
República Árabe de Egipto	13	0,1
República de Djibuti	8	0,0
República de Kenya	1	0,0
República Sudafricana	4	0,0
Estado de Mauritius	3	0,0

República del Sudán	1	0,0
República de Zaire	3	0,0
Total África	1.947	11,8
Estados Unidos de América	152	0,9
Estado Federal de Canadá	26	0,2
Estados Unidos Mexicanos	22	0,1
República de Guatemala	4	0,0
República de El Salvador	4	0,0
República de Nicaragua	8	0,0
República de Honduras	1	0,0
República de Costa Rica	3	0,0
República de Panamá	1	0,0
República de Cuba	167	1,0
República Dominicana	50	0,3
República de Colombia	153	0,9
República del Ecuador	20	0,1
República del Perú	102	0,6
República de Bolivia	9	0,1
República del Paraguay	19	0,1
República de Venezuela	208	1,3
República Federativa del Brasil	67	0,4
República de Chile	307	1,9
República Oriental del Uruguay	164	1,0
República Argentina	783	4,7

Total América	2.270	13,8
República de Turquía	26	0,2
República Árabe Siria	34	0,2
República Libanesa	93	0,6
Reino Hachemí de Jordania	32	0,2
Estado de Israel	15	0,1
República de Iraq	18	0,1
República Islámica de Irán	52	0,3
República de Afganistán	1	0,0
República de Bharat (India)	1.683	10,2
República Islámica de Pakistán	12	0,1
República Democrática Socialista de Sri Lanka	9	0,1
República Socialista de Vietnam	7	0,0
Reino Thai	14	0,1
Federación Malaya	7	0,0
República de Indonesia	6	0,0
República de Filipinas	438	2,7
República Popular China	310	1,9
República de Corea	938	5,7
República Nacionalista de Taiwan	4	0,0
Hong-Kong	13	0,1
República de Singapur	10	0,1
Imperio Nipón (Japón)	201	1,2

Total Asia	3.923	23,8
Australia	3	0,0
Total Oceanía	3	0,0
Total general	14.866 (16.492)	100

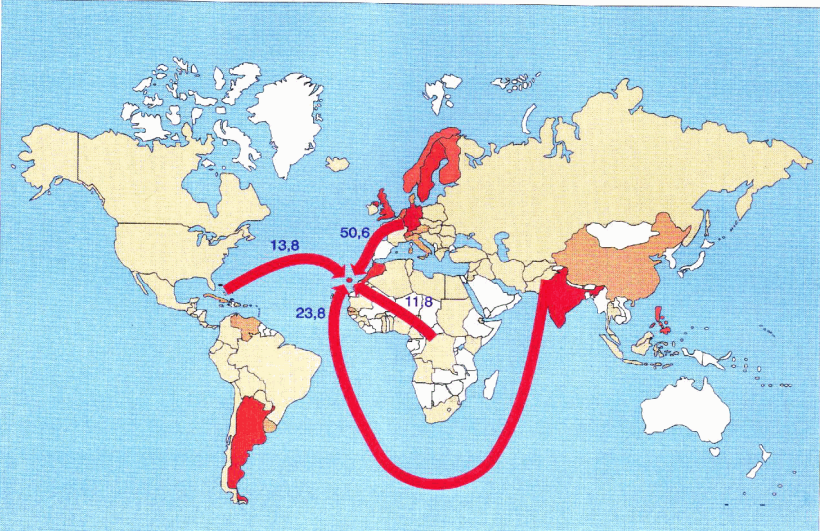
*En los porcentajes de participación de los inmigrantes procedentes de los países de la Unión Europea hemos incrementado el valor de cada uno de ellos en función de la ponderación que hemos realizado para los años de 1992 y 1993, años en los que estos ciudadanos quedaban exentos del trámite de solicitud de permiso dado el proceso de unificación europeo.

**Tal y como figura en la caracterización de la inmigración de las tres "Guineas" estas cifras no se ajustan a la realidad.

Desde otra perspectiva, la de las nacionalidades mejor representadas, tal y como refleja la segunda tabla, este panorama se vuelve más complejo ya que aparecen procedencias de todo tipo. Entre los máximos valores figuran los de una nacionalidad europea (República Federal de Alemania) y una asiática (República de Bharat o India). A continuación, encontramos una africana (Reino de Marruecos), dos europeas (Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Reino de Suecia) y una asiática (República de Corea); en suma, dispares orígenes que creemos conveniente evaluar a partir de la clasificación que hemos elaborado siguiendo las pautas que ya hemos descrito en el capítulo anterior y que también emplearemos más adelante en otras magnitudes de análisis (destino de la inmigración, clasificación socio-profesional,...).

La grandes áreas geográficas de la inmigración, desde el punto de vista de la base de datos, son: Europa Comunitaria, sin duda alguna, (30,2 por ciento de la inmigración total), Europa Occidental no Comunitaria (17,5 por ciento), Asia Meridional (10,3 por ciento), Asia Oriental (9,0 por ciento), Mogreb (8,4 por ciento) y Cono Sur Latinoamericano (7,6 por ciento). Los orígenes de Otros países africanos y de Norteamérica son los de menor importancia.

PROCEDENCIA DE LAS CORRIENTES DE INMIGRACION EXTRANJERAS



**SOLICITUDES DE PERMISO DE TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS
DE DISTINTAS NACIONALIDADES**

Valores superiores al 10 por ciento	República Federal de Alemania y República de Bharat
Valores del 5 al 10 por ciento	Reino de Marruecos, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Reino de Suecia y República de Corea
Valores del 2,5 al 4,9 por ciento	República Argentina, República de Finlandia, Reino de Noruega, República de Filipinas, Confederación Helvética y Reino de los Países Bajos
Valores del 1 al 2,4 por ciento	Reino de Dinamarca, República Popular China, República de Chile, República de Austria, República Italiana, Senegal, Reino de Bélgica, República de Venezuela, Imperio Nipón, República Portuguesa, República de Cuba y República Oriental del Uruguay
Valores del 0,5 al 0,9 por ciento	Estados Unidos de América, República de Colombia, República Francesa, República de Irlanda, Ex-Unión Soviética, Ex-Checoslovaquia, Perú, Líbano, Polonia y Ex-Yugoeslavia

Es necesario caracterizar el origen de la inmigración más allá de la información puramente estadística. Sin embargo, la referencia ineludible que ésta proporciona nos obliga a iniciar nuestro comentario destacando la hegemónica influencia de los flujos de inmigración de procedencia europea.

Canarias y, por ende, la provincia de Las Palmas ejercen una atracción indudable respecto a Europa Occidental y, principalmente, respecto a la Europa Occidental de la Unión Europea. Esta atracción la refuerzan, en la actualidad, los flujos turísticos de corta y larga

duración. En consecuencia, el elevado número de inmigrantes y visitantes de este origen extranjero confirma la histórica vinculación del Archipiélago al espacio geoestratégico europeo. No podía ser de otra forma ya que la mayor capacidad técnica, comercial, militar, cultural, ... de la llamada civilización occidental reduce las posibilidades de expansión de otras sociedades y las circunscribe a otros confines de la tierra. Es decir, el Archipiélago Canario y su peculiar posición estratégica en el Atlántico juegan un papel de primer orden en la expansión de la actividad y de los negocios de los países de Europa Occidental. El flujo de personas es un exponente ineludible de los flujos de capitales, mercancías, ... en que se incardina la economía canaria.

Ya ha sido destacada la influencia histórica de Europa en el capítulo precedente. La siguiente cita, de un artículo periodístico de Juan Manuel García Ramos publicado en la pág. V de *La Provincia*, día 26 de junio de 1994 corrobora esta idea.

"...Este Archipiélago nuestro es una tierra atlántica influida por la mitología mediterránea, por la gramática de Nebrija, por la Ilustración francesa, de la que tan devotos fueron Viera y Clavijo y sus compañeros de generación, y por la irrupción temprana de las vanguardias contemporáneas, de la mano de los inolvidables Eduardo Westerdhal y Domingo Pérez Minik... Los ingleses diseñaron gran parte de la economía insular del siglo XIX y comerciaron con las islas y tomaron nuestros vinos desde algunos siglos anteriores..."

Un discurso semejante podemos encontrar en obras literarias de muy variado tipo, en textos propios de la crítica de arte, en reflexiones acerca de la identidad del pueblo canario... En todos ellos se defiende la posición de encrucijada del Archipiélago, la tricontinentalidad, la situación de centro geográfico donde se cruzan todas las rutas de la tierra, la ubicación como escala obligatoria de la modernidad de Occidente...

"...Nos podríamos preguntar ahora sobre qué es un hombre canario, esa criatura nacida en este Archipiélago... El héroe de una gran historia que siempre se desarrolló dentro de la órbita de la cultura europea, esa que va desde España al Nuevo Mundo..."¹.

¹ PÉREZ MINIK, D. (1977): "La poesía de las Islas Canarias en entredicho" en *Guadalimar*, febrero de 1977. Madrid. Pág. 112.

"...¿Y la cultura? ¿Dónde está? ¿Qué podemos hacer con ella?. Hay que hacer ciertamente un elogio apasionado del mestizaje. Porque todo esto arrancó de las Endechas a la muerte de Guillén Peraza, 1447. Después hemos sido una atalaya atenta a los vanguardismos universales, y por eso recalaron por aquí con eficacia el Renacimiento, el Barroco, el Neoclasicismo, la Ilustración, el Romanticismo, el Modernismo, el Surrealismo, la poesía social, la narrativa,..."².

"...La piedra filosofal canaria es la tricontinentalidad, el constituir un pueblo forjado en las vicisitudes del Atlántico, que también baña y condiciona a Europa, África y América..."³

"...Oyendo estas narraciones uno pierde el sentido de la geografía y percibe a las Islas Canarias, a Berbería, al Caribe y a la Europa dominada por España, como un espacio diminuto donde se libran las batallas culturales, económicas y políticas que han terminado por definir nuestros contornos de hombres y mujeres occidentales"⁴.

Estas consideraciones encierran una idea que ha trascendido más allá del debate cultural, la de nuestra identidad europea. No hemos de olvidar la indecisión que caracterizó la primera etapa legislativa de la Comunidad Autónoma, cuando el Parlamento de Canarias aprobó, sucesivamente, dos modelos diferenciados de integración en la actual Unión Europea y cuando aún se mantiene en los cenáculos de tipo político y en los medios de comunicación social un discurso estéril acerca de las ventajas y dificultades de dicha integración y que, en el terreno de la demografía, ha ido parejo al de los problemas que suponía esta integración para el mercado de trabajo⁵. Los mensajes catastrofistas acerca de la pérdida de empleos

² LEÓN BARRETO, L. (1988-1989): "Una cultura en ebullición. Una cultura aislada" en *El Urogallo*. Pág. 6. Madrid. Dic. 1988 - En. 1989.

³ ARTILES BOLAÑOS, C. (1990): "La utopía creadora" en *Atlántica de las Artes*. Número 0. Madrid, 1990.

⁴ GARCÍA RAMOS, J.M. (1994): "El Atlántico y Rumeu de Armas" en *La Provincia*, 17 de abril de 1994. Pág. V. Las Palmas de Gran Canaria.

⁵ Poco tiempo después de la entrada en vigor de la libre circulación de personas distintos medios de comunicación hacen balance de la situación de la inmigración europea y concluyen que ésta no se ha incrementado tras aquel episodio. Así lo manifiestan, por ejemplo, los artículos de Lourdes Jorge "No son tantos europeos" de *La Provincia*, miércoles 20 de mayo de 1992, página 35 y de Antonio Vacas "13.700 extranjeros trabajan en Tenerife" de *La Gaceta de Canarias*, 8 de diciembre de 1993, página 8.

que pronunciaron las propias centrales sindicales precedieron a la entrada en vigor del Mercado Único y de la consecuente libre circulación de capitales y personas en el ámbito de la Comunidad Europea. En los medios de comunicación aún se confundía en 1992 la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias en lo referente a las competencias plenas en legislación laboral (artículo 34) y residencia de extranjeros (artículo 36) con disposiciones de este tipo en relación a los inmigrantes europeos, tal y como manifiesta el artículo de la página 6 de La Provincia del 30 de mayo de 1992.

SOLICITUDES DE PERMISO DE TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS DE DISTINTAS NACIONALIDADES

Grupos de nacionalidades	Número de solicitudes	Porcentaje respecto al total
Europa Comunitaria	4.982*	30,2*
Europa Occidental no Comunitaria	2.901	17,5
Europa Oriental	469	2,8
Mogreb	1.392	8,4
Países del Golfo de Guinea	521	3,2
Otros países africanos	34	0,2
Norteamérica	178	1,1
Centroamérica y Antillas	260	1,6
Sudamérica centro-septentrional	578	3,5
Cono Sur Latinoamericano	1.254	7,6
Asia Sudoccidental	271	1,6
Asia Meridional	1.704	10,3
Asia del Sudeste	472	2,9
Asia Oriental	1.476	9,0
TOTAL	16.492*	

*En los porcentajes de participación de los inmigrantes procedentes de los países de la Unión Europea hemos incrementado el valor de cada uno de ellos en función de la ponderación que hemos realizado para los años de 1992 y 1993, años en los que estos ciudadanos quedaban exentos del trámite de solicitud de permiso dado el proceso de unificación europeo.

SOLICITUDES DE PERMISO DE TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS DE DISTINTAS NACIONALIDADES

Valores superiores al 20 por ciento	Europa Comunitaria
Valores del 10 al 20 por ciento	Europa Occidental no Comunitaria y Asia Meridional
Valores del 5 al 9,9 por ciento	Cono Sur Latinoamericano, Mogreb y Asia Oriental
Valores del 2,5 al 4,9 por ciento	Sudamérica centro-septentrional, Países del Golfo de Guinea, Asia del Sudeste y Europa Oriental
Valores inferiores al 2,5 por ciento	Asia Sudoccidental, Centroamérica y Antillas, Norteamérica y Otros Países Africanos

En otro orden de cosas, cualquier interpretación de los flujos de población americana nos exige recordar que la mayor riqueza de las relaciones entre Canarias y Latinoamérica proviene de los contactos humanos que se han producido entre ambas orillas del Atlántico, no sólo en el pasado sino también en el presente. De ellos deriva la proximidad cultural de dichos pueblos. Ahora bien, en la actualidad dichas relaciones se establecen de forma inversa a la tradicional. Es decir, Canarias se ha convertido hoy en el lugar de destino y acogida de un buen número de latinoamericanos, ya se trate de emigrantes retornados o de personas que no tienen ningún tipo de vínculo anterior con Canarias, del mismo modo que está sucediendo en otros puntos de la geografía nacional y europea. Son los casos de la población iberoamericana de París, Madrid o Barcelona. De estas corrientes se hacen eco los medios de comunicación que reconocen la presión laboral que ejercen los latinoamericanos

en el mercado de trabajo⁶.

Son muchos los estudios que han puesto de manifiesto que desde el Archipiélago se desplazaron en el pasado miles de canarios apremiados por la necesidad y el hambre, en busca del ansiado El Dorado. De esta forma, nuestro pueblo contribuyó a la puesta en explotación de las tierras y al poblamiento del Continente Americano. Durante el siglo XIX y los primeros sesenta años del siglo XX, las corrientes de emigración ganaron en intensidad, fundamentalmente en los momentos de crisis económica; así sucedió, por ejemplo, durante la caída de los precios de la cochinilla, en los años de la Primera Guerra Mundial o de la postguerra española. La película *Guarapo*, de los hermanos Ríos (Teodoro y Santiago), constituye un magnífico testimonio de la emigración clandestina en los primeros años de esta última etapa. Los principales lugares de destino fueron Cuba, Argentina y Venezuela, sucesivamente. Los emigrantes eran, en su mayoría, personas sin formación, jornaleros sin tierra, minifundistas, hombres jóvenes, solteros y en algunos casos familias enteras. Su procedencia es la de las zonas rurales de las islas, afectadas por las sucesivas crisis de la agricultura de exportación, fundamentalmente, en la provincia occidental (un 90% de los emigrantes a Venezuela entre 1948 y 1950 sale desde la provincia de Santa Cruz de Tenerife). Con ciertas matizaciones, éste fue el patrón de la emigración canaria hasta la década de los años sesenta de nuestro siglo.

Además, aunque se les ha prestado una menor atención, se conocen algunos movimientos de signo inverso, que pudieron producirse en el pasado desde Latinoamérica hacia Canarias. Se sabe, por ejemplo, que entre los esclavos que trabajan en las Islas en la primera etapa de la Edad Moderna había indios americanos, que en el siglo XIX muchas de las corrientes migratorias eran de tipo golondrina, es decir, tenían un carácter temporal, de tal forma que había grupos de canarios que acudían a la zafra de la caña de azúcar a Cuba y que una vez acabada ésta regresaban a sus domicilios y, finalmente, que la meta de muchos de los emigrantes definitivos era adquirir un capital que les permitiese regresar a Canarias con una nueva posición económica y social, convertidos en el conocido por todos como el típico indiano.

⁶ "13.700 extranjeros trabajan en Tenerife" en *La Gaceta de Canarias*. Op. cit. y "La devolución de la emigración" en *La Provincia*, martes, 20 de octubre de 1992, pág. 46.

Sin embargo, en la actualidad, los movimientos migratorios tienen otras características. La profunda crisis económica y política de los países latinoamericanos no sólo ha destruido el atractivo de aquel territorio como tierra de promisión y de acogida sino que incluso origina movimientos de repulsión y abandono. De esta forma, en los años 70 y 80 de nuestro siglo se producen dos tipos de movimientos inmigratorios desde Latinoamérica hacia Canarias; por una parte, las corrientes de retorno⁷ y, por otra, los de la población sudamericana que huye de persecuciones de carácter político, de una situación de escasas expectativas profesionales o por la simple necesidad de sobrevivir más dignamente⁸.

Mucho menos conocida ha sido la inmigración de población asiática que, tal y como hemos comentado, aporta una gran singularidad en el ámbito del estado español. En sus inicios, este proceso debe su originalidad a la inmigración de comerciantes procedentes de Asia Sudoccidental y del subcontinente indio. Modalidad de una gran peculiaridad como destacaba Pierre George en la página 118 de su clásica obra de Geografía de la Población:

"Un tipo de migraciones original, a la vez que universal, es el de las migraciones de comerciantes. Varios países practican una emigración de grandes negociantes y de comerciantes detallistas dentro de sectores bien definidos: África está invadida por comerciantes sirios y libaneses; Madagascar, por comerciantes indios,...."⁹

A esta sentencia podríamos añadir, perfectamente, el caso de Canarias. Sin embargo, aún nos preguntamos ¿por qué ha sido menos difundida y es menos conocida esta peculiaridad?. Probablemente porque la influencia que ello ha supuesto desde el punto de vista de la coexistencia de civilizaciones ha sido mucho menor. La presencia de este numeroso colectivo, culturalmente extraño, no ha dado lugar a un intercambio de costumbres, hábitos,... semejante al que se ha producido con respecto a otros grupos de inmigración. Tampoco justifica este hecho la menor antigüedad de estas corrientes puesto que, en el caso concreto de la procedencia

⁷ Acerca de la inmigración de retorno realizaron un oportuno proyecto de investigación el profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el Dr. D. Gerardo Delgado Aguiar y la Lcda. Dña. M^a del Carmen Ascanio Sánchez. De las conclusiones de dicho trabajo, que fue presentado en 1994, no nos hemos podido valer hasta el momento de la conclusión de la Tesis; ésa es la razón de que no las hayamos considerado aquí.

⁸ "La devolución de la emigración" en *La Provincia*, Op. cit.

⁹ GEORGE, P. (1971): *Geografía de la población*. Ed. Oikos-tau. Barcelona, 1971. Pág. 118.

mayoritaria, la de los inmigrantes hindúes, se constata documentalmente su actividad comercial en los años cincuenta de este siglo. Concretamente, nos parece representativa la información que figura en el "Sumario industrial y mercantil" de una publicación de la época¹⁰. En esta última, en el capítulo dedicado a bazares, se enumeran algunos cuyos propietarios son asiáticos; ahora bien, es mucho más significativa la titularidad del ramo de camiserías y de encajes. En la nómina de la primera, ocho de los diez industriales citados son: Assamnal Mathany, J., Dudhraami Pritam, G., Gunamal Moandas, Hyvasam Malavana, Melhem Mohamed, Murlimal Dadlani Issarmal, Sitalandas Puswani Beldev y Valiram Hazjani Kan. En el ramo de encajes, todos y cada uno de los inscritos son extranjeros de esta procedencia: Abdul Hadi Uhabil, Bassarmal Ranchand, Chataran Siromal, Chatomal Malwani, Daswani Shalimar, Dayaran Cangaran, Dhalani T.D., Gidomal Daswani, Gobindram D.S., Gulabrai Taranachand, Hassanmal Mathani, L., Idanmal Kelwalram, Kunmdannal Libaram, Mulchand Chadiram, M., Murlimal K. Sadhwani y Ranchand Wahdev. Indirectamente, esta referencia nos permite asimilar la actividad comercial del grupo de indopakistaníes a la de los comerciantes de Asia Sudoccidental, sus predecesores, los pioneros en este terreno.

En los próximos epígrafes de este capítulo se recogen datos de muy diverso tipo acerca de las interferencias lingüísticas, culinarias, artísticas, ... que se producen entre la sociedad canaria y las minorías de población inmigrada. En los casos de residentes asiáticos éstas son, indudablemente, menores. Ello no quiere decir, sin embargo, que haya habido un rechazo hacia estos grupos o que se mantengan en una situación de desigualdad. Las escasas manifestaciones públicas que se han producido con respecto a la presencia de asiáticos en Canarias y que citamos en otros apartados de este trabajo son, verdaderamente, excepcionales. Seguimos defendiendo que la sociedad insular ha sido muy permeable a influencias de diversa procedencia y de este hecho así como de la propia actitud de la minoría indostánica con respecto a su participación en la vida cotidiana de Canarias puede ser un buen ejemplo un fenómeno que comentamos a continuación y que no quisiéramos que fuese interpretado en su vertiente truculenta.

¹⁰ VICTORIANO DE LA TORRE (1959): *Carnet Guanche. Guía turística y comercial de las Islas Canarias*. Imprenta San Nicolás. Las Palmas de Gran Canaria.

En la prensa local de los días 24 de junio y 12 de julio de 1994 aparecían dos esquelas, cuyo contenido es toda una expresión del tipo de peculiar asimilación de los hindúes que residen en Canarias. En la primera, la empresa comercial radicada en el municipio de San Bartolomé de Tirajana de la que es propietario un súbdito de aquella nacionalidad comunica el fallecimiento de éste, el traslado para la incineración del cuerpo en el Cementerio de San Lázaro y la fecha y hora en que se atenderá el pésame. En la segunda, la familia de un ciudadano de Lucknow (India) integrada por su hijo (propietario de un bazar de Telde), nuera y nieto, de idéntica procedencia, comunican el "acto de condolencia" que tendría lugar en el Templo Hindú (Geeta Ashram) sito en el Puerto, frente al Castillo de La Luz.

Creemos conveniente hacer la siguiente lectura de estos documentos. Inmigrantes de distinta edad que es probable que se hayan establecido en la provincia en distintas fechas; por tanto, procesos migratorios más antiguos y procesos recientes con antepasados y vínculos directos con el lugar de procedencia. La empresa de mayor entidad y mejor ubicada es la del ciudadano de mayor edad. El nombre de la nuera del segundo fallecido es castellano, sin embargo, sus apellidos no. Deducimos, en consecuencia, que se mantienen los enlaces matrimoniales entre ciudadanos de un mismo origen, incluso entre segundas generaciones. (Este hecho lo hemos constatado a partir de muchas otras informaciones). Se conservan asimismo los lugares de culto y los ritos propios (incineración¹¹, acto de recepción de condolencias,...) y, por último, se hace uso de la prensa local lo cual denota una cierta posición social y la posibilidad de reconocimiento público de dicho acontecimiento.

Finalmente, por lo que respecta a estos orígenes, conviene diferenciar otros grupos de inmigración asiáticos de menor importancia que el ya citado. Nos referimos a coreanos, japoneses, filipinos,... Creemos que, en general, es mayor la integración aunque esta deriva, fundamentalmente, de la posición social de sus componentes. En el caso de los coreanos, tal y como destacamos más adelante, se mantienen entre ellos muchos vínculos a través de determinadas organizaciones: Colegio Coreano, Iglesia Coreana, supermercados especializados en comida oriental,... En los casos de la minoría japonesa y filipina la posición social es

¹¹ Durante mucho tiempo en Las Palmas de Gran Canaria, los familiares de un finado cuyo cuerpo querían incinerar debían solicitar permiso a la colonia indostánica que era la que poseía la única pira funeraria en el citado Cementerio de San Lázaro. Actualmente, el Tanatorio de Las Torres dispone de un horno crematorio propio.

decisiva. La mayor categoría del primer grupo, en general, determina que adquieran comportamientos semejantes a los de las clases privilegiadas¹², por oposición, por ejemplo, las filipinas que se dedican al servicio doméstico pasan sus horas de asueto paseando y reuniéndose con sus compañeras de idéntica procedencia.

Mucho más difícil nos resulta abordar, finalmente, las características de la inmigración africana. Es cierto que la proximidad geográfica, que no cultural, ha dado pie a un tipo de contactos seculares con este territorio: pesquerías, intercambios comerciales,...; sin embargo, dichos contactos han favorecido una continuada, a la vez que episódica presencia de población africana. Es decir, hasta hace unos pocos años, en Canarias no se registraba el establecimiento de estos ciudadanos, con carácter definitivo. El deseo de fijar su residencia en el Archipiélago y, en consecuencia, el haber adquirido la categoría de inmigrantes exteriores es un hecho relativamente reciente, posterior al que afectaba a las corrientes que se dirigían a los países europeos en los años setenta y primeros ochenta y, por ello, paralelo al que se desarrolla con respecto a la Península Ibérica.

En este sentido, defendíamos en el capítulo anterior que Canarias ha adoptado recientemente el papel de región-frontera, una vez que las diferencias en los niveles de desarrollo entre estos territorios limítrofes han convertido al Archipiélago en un auténtico "honeypot" al que acuden norteafricanos, fundamentalmente marroquíes, senegaleses, ghaneses y guineanos.

El carácter reciente de estos flujos, unos mayores niveles de dificultad económica y de integración en el mercado de trabajo "formal" conducen a ciertas actitudes de recelo por parte de la sociedad insular; principalmente, por lo que respecta a los africanos subsaharianos ya que los magrebíes han conquistado una mayores parcelas de dedicación profesional en el ramo del comercio. No obstante, es satisfactorio que nos sea imposible citar incidentes que puedan apuntar al fenómeno de la xenofobia y del racismo en Canarias. Probablemente, ello se debe a que el grado de maduración de estos brotes es diferente de acuerdo con los distintos países y a que esta evolución dispar se explique en parte por las cifras¹³. De cualquier

¹² Sabemos, por ejemplo, que muchas japonesas son clientes habituales de la tienda de "Loewe" de la calle de San Bernardo en Las Palmas de Gran Canaria.

¹³ "Ser extranjero en Europa, algo poco recomendable. El racismo, la xenofobia y la ultraderecha ganan terreno en el Viejo Continente" en *El País*, martes 24 de julio de 1990. Pág. 4.

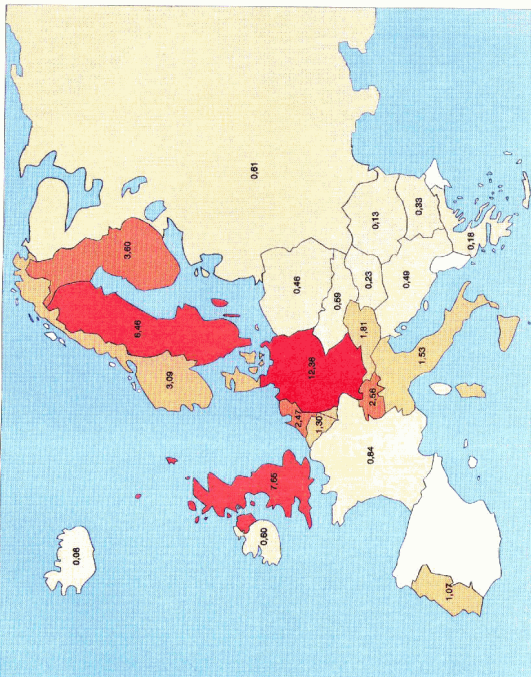
modo, tampoco conviene olvidar el tono de las voces que se manifiestan a favor de un estricto control de la residencia y no sólo de las que se elevan para alertar del peligro de la inmigración exterior sino, incluso, de las que defienden "la regulación de algún mecanismo encaminado a limitar la residencia en Canarias, como un freno al proceso irreversible de *latinoamericanización* al que parece estar abocado nuestro Archipiélago"¹⁴.

Más allá de todas estas consideraciones, la evolución de la inmigración en Canarias, en un futuro inmediato, vendrá determinada por la regulación que imponga la normativa comunitaria. Ello contribuirá a consolidar unas tendencias semejantes a las que pueden afectar a otros territorios europeos (Sicilia, el litoral mediterráneo en su conjunto, etc.) Así lo expresábamos en el capítulo anterior, en el que defendíamos la pérdida de las peculiaridades históricas de la inmigración en aras del proceso de homogeneización a que da lugar la propia incardinación de la economía canaria en el marco nacional. No obstante, la presencia de una serie de ciudadanos de dispares procedencias nos permite advertir la riqueza geográfica y cultural que representa el proceso migratorio. De ello es un fiel exponente la segunda parte de este capítulo, en la que analizamos la procedencia concreta de los distintos grupos.

¹⁴ No compartimos, en absoluto, esta opinión del sociólogo Aniano Hernández Guerra expuesta en el artículo titulado "La emigración de los miserables", publicado en el número 4 de la revista *Disenso*. Sin embargo, hemos querido citarla como exponente muy claro de una de las posturas que, apoyándose, en este caso, en la interpretación de los saldos migratorios, defiende una supuesta "colonización" de Canarias por grupos de inmigrantes.

PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN EUROPEA INMIGRADA

50,6



IV.3. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA: LA DIFERENCIADA ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DE LAS ÁREAS DE PROCEDENCIA. LOS FACTORES DE EXPULSIÓN Y LOS FACTORES DE ATRACCIÓN.

En el enunciado se plantea una hipótesis de trabajo que ha sido confirmada tras el estudio detallado de las localidades de nacimiento de los inmigrantes. Posponemos su confirmación a las conclusiones parciales y generales de este apartado y presentamos, ahora, un estudio pormenorizado de cada nacionalidad representada.

IV.3.1. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAISES DE LA COMUNIDAD EUROPEA.

-Los lugares de origen de la población francesa inmigrada.

La población francesa que solicita permiso de trabajo en Las Palmas, entre 1988 y 1992, tiene una representación reducida en el conjunto de la población extranjera (0,83 por ciento); en consecuencia, tampoco son muy representativas las localidades de origen que consignan los peticionarios.

- La población nacida en Francia ofrece, por su origen, una gran dispersión de localidades. De las 22 regiones en que podemos dividir el estado francés, 17 figuran entre los lugares de nacimiento de los solicitantes y, si disminuimos la escala y consideramos los 96 departamentos (provincias), el número se eleva a 29. Es decir, no podemos advertir corrientes de atracción por parte de determinadas zonas puesto que desde todas las regiones, prácticamente, provienen emigrantes. No hay, por otra parte, grandes diferencias entre la atracción ejercida respecto a áreas más desarrolladas o menos evolucionadas, los departamentos rurales aparecen tan representados como los urbanos, tanto lo hace Haute-Corse (Córcega del Norte) como la periferia urbana de París, tanto una pequeña localidad de Bretagne (Bretaña) como la ciudad de Bordeaux (Burdeos), tanto la localidad turística de Niza como una entidad de marcado carácter geopolítico como Strasbourg. Por otra parte, estimamos que este hecho indica que

el reclamo o contacto entre los que deciden establecerse en Las Palmas es mínimo en los lugares de origen, limitándose la coincidencia de localidad de dos emigrantes o tres a algunas familias.

Las regiones más representadas, por orden decreciente, son la de Rhône-Alpes, Midi-Pyrénées, Provence-Alpes-Côte d'Azur, Poitou-Charentes e Île de France. Estas regiones aparecen en distintas coordenadas geográficas, a cierta distancia entre sí. La primera en el centro-este, la segunda y tercera en el sur (hacia el centro y hacia el este), en el centro oeste la penúltima y la aglomeración de París, finalmente. Se trata de regiones con una densidad medio-alta, la de Rhône-Alpes, dada la importancia económica de la actividad industrial en Lyon y ciudades próximas, con una media de 150 a 200 habitantes por kilómetro cuadrado; la de Provence-Alpes-Côte d'Azur con una densidad semejante, como corresponde a la región de la tercera población francesa (Marsella), y ya, en orden decreciente, la de Midi-Pyrénées y Poitou-Charentes, (de 100 a 150 y de 75 a 100, respectivamente). Finalmente, el máximo corresponde, lógicamente a la región urbana de París. No obstante, no son las capitales de estas regiones: Lyon, Marsella, Toulouse, Poitiers y París, los lugares de procedencia principales ya que, frente a ellos, aparece un abanico de localidades pequeñas y medianas como lugar de nacimiento de una población inmigrada que proviene de un país muy urbanizado.

Estimamos, sin embargo, que se puede establecer algún tipo de razón de ser en cuanto a las principales zonas de procedencia. En el caso de la región de Provence-Alpes-Côte d'Azur se trata de una región con un notable desarrollo turístico y, por tanto, con una dedicación semejante a la del área de acogida de sus emigrantes. En el caso de la región de Midi-Pyrénées hay importantes huellas de la cultura española por la destacada presencia que han tenido en esta zona los exiliados españoles y sus descendientes¹⁵. Toulouse es, probablemente, la ciudad francesa que más refugiados acogió y, por último, pensamos que la faceta cosmopolita de las grandes áreas urbanas (Lyon, París) favorece la facilidad de los desplazamientos.

¹⁵ "Toulouse se convirtió en el centro de la emigración española al quedar fuera de la Francia ocupada por el ejército alemán". LLORENS, V. (1976): *El exilio español de 1939*. Editorial Taurus. Pág. 102.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN FRANCESA INMIGRADA

Regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
Alsacia	2	Localidad, ciudad
Aquitania	0	-
Auvergne	0	-
Bourgogne	3	Localidades
Bretagne	2	Localidades
Centre	1	Localidad
Corse	1	Localidad
Champagne-Ardennes	1	Localidad
Franche-Comté	1	Ciudad
Île de France	4	Localidad, capital
Languedoc-Rousillon	2	Ciudades
Limousin	2	Ciudad
Pays de la Loire	0	Localidad
Lorraine	2	Localidad
Midi-Pyrénées	7	Localidades, ciudad
Haute-Normandie	0	-
Basse-Normandie	1	Localidad
Nord-Pas-de-Calais	2	Localidades
Picardie	0	-
Poitou-Charentes	4	Localidad, ciudad
Provence-Alpes-Cote d'Azur	4	Ciudades
Rhône-Alpes	8	Localidades, ciudad
Total	47	

- La población francesa no nacida en Francia supone una proporción notable del total de los solicitantes, 14 de 61. Se trata, fundamentalmente, de personas nacidas en el Magreb y en determinados países del Golfo de Guinea, en las excolonias francesas de Mauritania, Marruecos (francés) y Argelia, por una parte, y Senegal y Ghana, por otra. También se explica la procedencia de Saigón en el caso de dos inmigrados por tratarse, probablemente, de personas repatriadas del antiguo protectorado francés de la Cochinchina (Indochina francesa) tras el reconocimiento de la independencia de Vietnam de 1948 o tras la Conferencia de Ginebra de 1954, por la que se dividía el país. No creemos, sin embargo, que se trate de una llegada directa a Las Palmas desde estos lugares, sino, por el contrario, de un origen lejano en la historia personal de los inmigrantes, tal y como demuestran la edad y la actividad profesional que desempeñan. Hemos de recordar que Francia ha mantenido una cierta hegemonía política en las áreas que fueron colonizadas por esta potencia así como unas estrechas relaciones comerciales y financieras con buena parte de los países que estuvieron bajo su tutela. Es decir, que la huella indeleble de la colonización francesa pervive aún en la actualidad.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN FRANCESA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Argelia	3	Ciudades
España	1	Ciudad
Ghana	1	Localidad
Marruecos	1	Ciudad
Mauritania	1	Capital
Perú	2	Localidad
Senegal	3	Localidad, ciudad
Vietnam	2	Capital
Total	16	

De un total de 98 personas han sido consideradas 63 en cuanto a las localidades de origen.

Finalmente, conviene señalar la presencia de un francés nacido en España, en Cádiz, y la más exótica procedencia de dos franceses originarios de una localidad peruana del interior, en el territorio de la selva amazónica (Pucallpa).

-Los lugares de origen de la población belga inmigrada.

La población belga representa el 1,29 por ciento de la población considerada en la base de datos. Se trata, por tanto, de un grupo de personas de escasa relevancia en el conjunto, al igual que apreciábamos anteriormente con la población francesa. No obstante, su caracterización nos aproxima al de un colectivo más numeroso, el de la población de los países comunitarios.

- La población nacida en Bélgica, en las tres grandes regiones belgas: Région Bruxeloise (Brabante), Vallonie (Valonia) y Vlaanderen (Flandes), ofrece una mayor representación con respecto a la de Vlaanderen. El número de inmigrantes de este origen se eleva a 70, mientras que desde la primera (Region Bruxeloise) sólo provienen 4 y desde la segunda (Vallonia), 20. En consecuencia, las provincias de la región de Flandes, Antwerpen (Amberes), Limburg (Limburgo), Oost Vlaanderen (Flandes Oriental) y West Vlaanderen (Flandes occidental) son las que aportan el mayor número de peticionarios de dicho país.

Este fenómeno está relacionado con la mayor actividad económica de la región de Flandes, región que arroja un índice de crecimiento demográfico superior y que cuenta con una importante dedicación comercial. La proyección de la actividad portuaria de Amberes, ha favorecido un proceso extraordinario de periurbanización, a consecuencia del desarrollo de una serie de ciudades próximas a dicho núcleo. Ello explica, en buena medida, la procedencia mayoritaria de los belgas de la muestra, es decir, su origen urbano. En relación con ello, conviene señalar que pese a la dispersión de orígenes, se constata, en el caso de la población belga, que la procedencia urbana de la mayor parte de los inmigrados puede estar relacionada con un colectivo más joven y que se emplea en actividades relacionadas con ciertas tareas dentro del sector turístico (animadores, ...) y que, por tanto, proviene de las áreas urbanas de expansión reciente.

Por otra parte, conviene destacar que la elaboración cartográfica de las áreas de

procedencia reflejaría de forma más precisa la correspondencia entre el origen de la población y los sectores de mayor dinamicidad: el eje Amberes-Bruselas-Charleroi, el área metropolitana de Liège (Lieja), las localidades y pequeñas ciudades de la rica llanura del Noroeste (provincias de Flandes Oriental y Occidental).

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN BELGA INMIGRADA

Regiones-provincias	Número de personas	Entidades de procedencia
Région Bruxeloise (prov. Brabant)	4	Capital
Provincia Hainaut	7	Localidad, ciudad
Provincia Namur	4	Localidad, ciudad
Provincia Liège	9	Localidad, capital
Vallonie (total)	20	
Provincia Antwerpen	33	Capital, ciudades
Provincia Limburg	11	Localidad, ciudad, capital
Provincia Oost Vlaanderen	13	Localidad, ciudad, capital
Provincia West Vlaanderen	13	Localidad, ciudad, capital
Vlaanderen (total)	70	
Total	94	

No obstante, resulta interesante señalar que la mayor concentración poblacional del país y la de mayor desarrollo metropolitano, la Région Bruxelloise que se extiende sobre la mitad de Brabante, aparece escasamente representada en el origen de la población. Nos parece aventurado afirmar, dada la escasa dimensión de la muestra, que este fenómeno esté relacionado con el mayor poder adquisitivo de la población de esta región y con la escasa necesidad de emplearse en otros lugares, como población ocupada por cuenta ajena; sin embargo, queremos indicar esta posible, aunque no comprobada, hipótesis.

- La población belga no nacida en Bélgica representa, respecto al total, una menor

proporción que la no nacida en Francia respecto a la francesa y, por otra parte, tiene unos lugares de origen que podríamos considerar como áreas limítrofes o próximas, con lo que vienen a identificarse con la propia población nacida en Bélgica. Es decir, el alto valor de los luxemburgueses o el menor de los holandeses, suizos e italianos nos sitúan en el ámbito de lo propio y no de lo lejano.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN BELGA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
España	1	Localidad
Italia	3	Ciudad
Luxemburgo	5	Localidad, ciudad
Norte de África	1	
Países Bajos	2	Ciudades
Suiza	2	Ciudad
Zaire	1	Localidad
Total	15	

De un total de 145 personas han sido consideradas 109 en cuanto a las localidades de origen.

La procedencia de una localidad perdida de Asturias en el caso de un belga, nos sitúa en el posible camino de la emigración española de los años sesenta y setenta y el nacimiento de otro en una pequeña localidad de Zaire refleja el pasado colonial de este país; pasado éste que no se revela tan importante en la actual procedencia de la población belga, mucho más afectada por los procesos de inmigración recientes que por la repatriación o por la participación de población que permaneció en las colonias tras su independencia. Precisamente, con los recientes procesos de inmigración desde el norte de África puede estar relacionado el origen de un súbdito belga que se desplaza hasta Las Palmas y que no precisa siquiera el lugar

concreto donde nació.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde Países Bajos.

La población de Países Bajos alcanza casi el 2,5 por ciento de la población inmigrada que hemos estudiado, de acuerdo con las informaciones de la Dirección Provincial de Las Palmas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Este grupo de extranjeros presenta, por tanto, una dimensión más adecuada para el análisis que nos ocupa.

- La población nacida en Países Bajos, por ello, permite que aparezcan mencionadas todas y cada una de las 11 provincias del país, si bien con una representación muy destacada las de Zuidholland y Noordholland, con una representación media: Noordbrabant, Limburg, Utrecht y Oberijssel, baja: Gelderland, Groningen y Friesland y mínima: Drenthe y Zeeland.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE PAÍSES BAJOS INMIGRADA

Provincias	Número de personas	Entidades de procedencia
Drenthe	5	Ciudad, localidad
Friesland	8	Ciudad, localidad
Gelderland	9	Ciudades, capital
Groningen	9	Localidades, ciudades
Limburg	14	Localidades, ciudades
Noordbrabant	18	Ciudades, localidades
Noordholland	32	Ciudades, localidades
Oberijssel	10	Ciudades, capital, localidad
Utrecht	11	Ciudades, capital, localidad
Zeeland	2	Ciudad, localidad
Zuidholland	37	Ciudades, capital, localidades
Total	155	

Este reparto presenta una estrecha correlación con la distribución de la población nederlandesa. Un cuarenta por ciento de ella, aproximadamente, aparece agrupada en las dos provincias holandesas, es decir, en la costa central, y de forma más evidente en el triángulo Rotterdam-La Haya-Amsterdam, centro vital de la nación, que concentra además las actividades de dirección de todos los sectores de la vida económica, política y financiera del país.¹⁶ En consecuencia no es de extrañar la mayoritaria participación de esta área en los lugares de nacimiento de los inmigrados y, fundamentalmente, la ciudad de Amsterdam.

Sin embargo, hemos de advertir que no sólo tienen una importante representación los grandes centros urbanos sino que en el origen directo se aprecian numerosas ciudades de tamaño medio y pequeñas localidades, por ejemplo: Bussum, Hilversum, Den Hoorn,... en Nordholland y Gouda, Leiden, Schiedam, Bodegraven,... en Zuidholland. Este hecho viene a reflejar, en cierto modo, la densidad de urbanización de un área que determina los mayores índices de población relativa de todo el continente europeo y unos niveles de urbanización de su población del orden del ochenta por ciento.

Respecto a las restantes provincias de procedencia, sus capitales suelen arrojar los mayores valores, fundamentalmente: Utrecht (Utrecht), Zwolle (Oberijssel) y Maastricht (Limburg). No hemos apreciado, sin embargo, una importante participación de las localidades industriales aunque también es cierto que es tal el grado de concentración de actividades que es muy difícil señalar si determinadas ciudades como Rotterdam o Amsterdam tienen una mayor especialización en el sector secundario que en los servicios. Sin embargo, la edad de la población procedente de Países Bajos apunta a unos procesos de inmigración que no vinculan a aquélla con otra actividad anterior y, por tanto, con la población urbana que ha crecido en la etapa de expansión reciente de este país, una etapa postindustrial que lo caracteriza como la sede de grandes empresas multinacionales y de grandes negocios.

- La población de Países Bajos no nacida en Países Bajos puede ser considerada minoritaria en relación a la oriunda de Nederland. Sólo 13 personas frente a 155. Sus orígenes demuestran la frecuente cercanía o vecindad con respecto a Alemania; los extranjeros más numerosos

¹⁶ Acerca del desarrollo industrial y urbano del Randstad holandés nos informan los epígrafes "Los principales tipos de áreas industriales en Europa" y "Los efectos de la industrialización: el desarrollo metropolitano" del Capítulo III de la obra de MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1988): *Espacios y sociedades*. Ed. Ariel. Col. Geografía.

que, nacionalizados nederlandeses, piden permiso de trabajo en Las Palmas, son alemanes. Es decir, Países Bajos ha ejercido una atracción respecto a Alemania, de la misma forma que Bélgica la suponía respecto a Nederland, con lo cual los Países Bajos se convierten en una etapa intermedia en el mercado del trabajo.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE PAÍSES BAJOS INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	4	Ciudades, localidad
Antillas Holandesas	2	Isla
Argelia	1	Capital
España	3	Ciudades
Indonesia	3	Ciudades
Total	13	

De un total de 272 personas han sido consideradas 168 en cuanto a las localidades de origen.

La población que ha nacido en España viene a continuación, en este orden descendente; se trata de personas originarias de dos importantes ciudades: Vigo y Madrid. La presencia de grandes ciudades españolas entre los orígenes de los extranjeros que solicitan el permiso de trabajo es un fenómeno común a los de muy diversas nacionalidades e indica un tipo de relación previa de los ascendientes de la familia con el Estado Español. El establecimiento en Las Palmas tiene, por tanto, un precedente lejano de contacto con la lengua y la cultura española. Sin embargo, observamos en muchos casos que ese contacto no se ha producido directamente con la provincia de Las Palmas.

Finalmente, la herencia colonial, revelada en los países que preceden a éste en el estudio, vuelve a manifestarse en este caso: tres personas nacieron en Indonesia (Bandung, en la isla de Java) y dos lo hicieron en Curaçao, en las Antillas Holandesas. La dominación holandesa en estas dos áreas geográficas, en el extremo suroriental del continente asiático

y en América Central, en el Mar de las Antillas, se refleja, indirectamente, a través de estos casos y de una forma más estrecha en la tradicional dedicación comercial que llevó a la búsqueda de lejanos mercados en el pasado y a la especialización moderna en la reelaboración y distribución de productos, uno de los factores que convierte a este país en uno de los pioneros en la gestación de la Unión Europea (Benelux, CECA, Mercado Común o Comunidad Económica Europea, Comunidad Europea).

- *Los lugares de origen de la población alemana inmigrada.*

La proporción más alta en el origen de la población inmigrada, en la base de datos, la tiene Alemania con un 12,3 por ciento, aproximadamente. Al margen de la gran dispersión de lugares de procedencia que supone el que la participación más numerosa, por nacionalidades, sea sólo del 12,3 por ciento, hemos de valorar la consecuencia que ello entraña para el propio contingente que a continuación vamos a estudiar. Es decir, este grupo de extranjeros es el de mayor peso demográfico en la muestra consultada, todo lo cual manifiesta la importancia del flujo de la inmigración alemana en relación con las restantes corrientes de llegada.

El rápido incremento en el nivel de vida de la población alemana de los años cincuenta y sesenta, a consecuencia de la reconstrucción del país tras la II Guerra Mundial y de la ayuda americana que la hizo posible, el llamado "milagro alemán", y los procesos de capitalización que ello, además, generó, determinan para algunas empresas y particulares germanos grandes posibilidades de inversión en distintos negocios, fuera de las propias fronteras. En este sentido el Archipiélago, al igual que otras zonas de la geografía española, se convierte en un apetecido territorio ya que en él, no sólo no se presentan dificultades a los ambiciosos proyectos de urbanización y de explotación turística sino que, al mismo tiempo, se ofrecen grandes facilidades: un mercado virgen, unos precios muy ventajosos en relación con una moneda (el marco) en creciente revalorización, un mercado de trabajo dócil y con una abundante mano de obra y unas condiciones geográficas excepcionales¹⁷.

¹⁷ Así lo pone de manifiesto Mario Gaviria en distintos párrafos del artículo publicado en la obra: GAVIRIA, M. y otros (1974): *España a Go-gó. Turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Ed. Turner.

Además, la atracción que ejerce el desarrollo turístico de Canarias en los años sesenta, setenta y ochenta; las facilidades que supone la firma del Acuerdo Hispano - Alemán en el inicio de esta corriente de inmigración¹⁸ y la más reciente adhesión de España a la Comunidad Europea constituyen otras razones complementarias. En relación a todo ello, emplazamos al lector al capítulo dedicado al estudio de la relación económica entre el proceso reciente de inmigración extranjera y el desarrollo turístico y, por otra parte, queremos destacar que hay abundante bibliografía acerca de este particular.

Es muy significativo que en los años sesenta y setenta, desde algunas publicaciones locales informativas y críticas como la revista *Sansofé* o, más tarde, desde *Canarias 80*, se dedicaran extensos artículos a denunciar el proceso de penetración del capital alemán y de venta masiva de amplias extensiones del suelo insular para la promoción turística por parte de aquellos inversores¹⁹. El mapa de Faustino García Márquez ("Pastino") es paradigmático a este respecto.

No obstante, no queremos finalizar esta introducción al origen de la población alemana residente en Las Palmas sin advertir que la consecuencia más importante de la realización del negocio turístico, desde el punto de vista demográfico, es la del efecto multiplicador que tiene en la llegada de inmigrantes, no sólo inversores, también trabajadores por cuenta ajena. Éstos superarán en número a los empresarios y constituirán el grupo de población más numeroso en clara disputa por el empleo con otros inmigrantes y con la propia población no foránea. Disputa ésta que se resuelve en una división especializada del mercado del trabajo y que tratamos en el capítulo dedicado a la estructura socio-profesional de la población inmigrada.

- La población nacida en Alemania proviene de unas 300 localidades geográficas distintas. Concretamente, hemos localizado 278 puntos en el mapa de Alemania, lo que ha dado una gran complejidad al estudio. En buena medida, ello se explica por la considerable

¹⁸ Tal y comentamos de forma más detallada en el capítulo dedicado al marco legislativo español, el día dos de diciembre de 1963 se había publicado una circular por la que se establecían exenciones en favor de algunos trabajadores alemanes. Dicha circular es el preámbulo del Convenio General entre España y la República Federal de Alemania sobre Seguridad Social que fue publicado en el B.O.E. de 28-10-77.

¹⁹ Como ejemplo podemos citar el artículo escrito por Roberto García Luis en el número 13 de la revista *Sansofé*, titulado "El capital en Canarias".

extensión del territorio alemán, 355.000 kilómetros cuadrados, aproximadamente, y por el número elevado de la muestra analizada, 1.362 personas.

Hemos de partir, en primer lugar, de una consideración fundamental: la población de los territorios de la antigua República Democrática Alemana está escasamente representada. Sólo seis personas provienen de la Alemania Oriental y, probablemente, se trata de individuos que, aunque nacieron en aquel espacio geográfico, estaban instalados en la ex-República Federal. No había posibilidades reales para la emigración en el marco político de la antigua Alemania Democrática, todo lo más una huida hacia el Oeste, que alcanzó proporciones espectaculares entre 1950 y 1961²⁰. Una huida, tan grande, por otra parte, como la que se produce, de forma inmediata al proceso de unificación de 1990. Anteriormente, la escasez de población activa en la Alemania Oriental y las grandes dificultades para salir del país impidieron que se desarrollara cualquier tipo de corriente con el ámbito de Occidente; los flujos, si pudiera hablarse de ellos, sólo afectaban a la población alemana de este territorio en relación a otros países del bloque del Este o del área de los llamados países socialistas.

Podemos extender esta explicación a la de la escasa presencia en Canarias de la población procedente de las naciones de este entorno: Polonia, Hungría, Rumania, Bulgaria, ex-Checoslovaquia, Albania, ex-U.R.S.S., Mongolia, China, Yemen, Libia,...

Ya comprobaremos más adelante que los inmigrantes procedentes de estos países son, muchas veces, refugiados o asilados, aunque también es posible encontrar algunos trabajadores vinculados a determinadas actividades económicas gracias a las que Las Palmas mantenía ciertos contactos con algunos de estos países: ex U.R.S.S. y Cuba, por ejemplo, (actividad pesquera).

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ALEMANA INMIGRADA

Länder y *Bezirk	Número de personas	Entidades de procedencia
Baden-Württemberg	79	Ciudades, localidades

²⁰ Consideramos que es una síntesis muy apropiada de la problemática de las dos Alemanias el artículo de GIL PECHARROMÁN, J. (1993): "Las dos Alemanias" en *Cuadernos del mundo actual*. Ed. Historia 16. Grupo 16.

Bayern	105	Ciudades, localidades
Westberlin-Berlin	37	Ciudades, localidades
Bremen	12	Ciudades
*Cottbus	1	Ciudad
*Dresden	5	Ciudades
*Erfurt	2	Ciudad, localidades
*Frankfurt an der Oder	0	-
*Gera	2	Ciudades
*Halle	3	Localidades
Hamburg	47	Ciudad
Hessen	50	Ciudades, localidades
*Karl-Marx-Stadt	2	Ciudad, localidades
*Leipzig	2	Ciudades
*Magdeburg	2	Ciudad
*Neubrandenburg	0	-
Niedersachsen	65	Ciudades, localidades
Nord-Rhein-Westfalen	203	Ciudades, localidades
*Postdam	0	-
Rheinland-Pfalz	55	Ciudades, localidades
*Rostock	0	-
Saarland	5	Ciudades
Schleswig-Holstein	42	Ciudades, localidades
Schwerin	1	Localidad
Suhl	1	Localidad
Total	721	

Nota: Mantenemos la clasificación primitiva de Länder y Bezirk ya que la mayor parte de los que solicitaron el permiso de trabajo, de acuerdo con la información de la base de datos, lo hicieron antes de la unificación alemana.

Los distritos de la antigua República Democrática Alemana figuran con asterisco en la tabla.

Por otra parte, conviene tener en cuenta la reciente ruptura de la división entre los países del área capitalista y los países con una economía planificada inspirada en la consecución de unos principios de socialización y colectivización de los bienes de producción. Desde el hito que supone "la caída del muro de Berlín", en diciembre de 1989, se produce en el mundo una convulsión histórica sin precedentes. Este fenómeno está relacionado directamente con los nuevos flujos de inmigración de esta población hacia Occidente. De esta corriente no hay testimonios en el período que hemos considerado en la base de datos, a excepción tal vez del caso de la ex-Yugoeslavia y, por otra parte, nos parece arriesgado pensar que pueda desarrollarse en un futuro inmediato. Es decir, el proceso de capitalización de la economía rusa, por ejemplo, y de emersión de una nueva clase social, enriquecida rápidamente, no creemos que pueda tener consecuencias inmediatas en la inmigración de población trabajadora a Canarias. Algo diferente es la llegada de turistas o las grandes corrientes de atracción ejercidas por Alemania y otros países europeos respecto a los húngaros, eslovacos... En cualquier caso, Canarias no es un punto de destino inmediato para toda esa población y tampoco lo fue históricamente. Incluso podríamos afirmar que la intensidad de algunos flujos recientes que han alcanzado a determinadas Comunidades de la Península, como el de los polacos a Madrid, por ejemplo, no se aprecian en el Archipiélago²¹.

La población alemana que se acerca hasta la provincia de Las Palmas, proviene de los siguientes länder, por orden decreciente de importancia,: Nord-Rhein-Westfallen (Renania del Norte-Westfalia), Bayern (Baviera), Baden-Württemberg, Niedersachsen (Baja Sajonia), y Rheinland-Pfalz (Renania-Palatinado), es decir, las áreas económicas más dinámicas del territorio alemán. Las zonas de procedencia coinciden con las más habitadas, en perfecta correlación con la distribución de la población en el segundo país europeo más poblado, unos 79 millones de habitantes en 1992 y con una densidad, para el área de la antigua República Federal de más de 240 habitantes por kilómetro cuadrado.

El desarrollo industrial de Alemania tras la Segunda Guerra Mundial, es decir, la

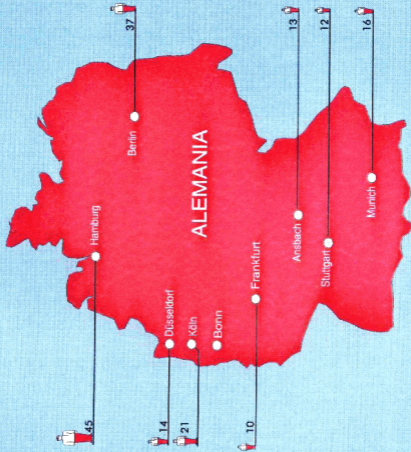
²¹ MARRÓN GAITE, M^a J. (1993): "Inserción laboral de los inmigrantes polacos en España durante el quinquenio 1987-1991" en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España. IV Jornadas de la población española*. Ed. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. Pág. 464.

reconstrucción del aparato productivo y la concentración financiera y jurídica de los grandes complejos industriales convierten a este país en una de las naciones europeas más urbanizadas. Además, la propia modernización de la agricultura, con la construcción de caseríos en medio de los campos, y la conversión de los antiguos pueblos en lugares de residencia de los obreros y empleados explican que el origen de la población inmigrada sea el de una población urbana, aunque provenga de pequeñas localidades que, por otra parte, tienen un papel insignificante en relación a las grandes ciudades (véase cuadro). La región de Ruhr-Köln (Colonia) con las áreas industriales de Maguncia-Frankfurt, Hamburgo, Stuttgart, Manheim-Heidelberg, München, Hannover, Nüremberg-Erlangen y Bremen o la propia del Rhein-Main o la de Manheim-Ludwigschafen son, todas ellas, áreas importantísimas en el origen de la población inmigrada. A este respecto, si se cartografiara con detalle la procedencia de este grupo, se advertiría perfectamente el gran eje que determina el río Rhein (Köln-Frankfurt-Mannheim), auténtica arteria económica, con grandes densidades demográficas, y los ejes secundarios de las grandes autopistas de Berlin-Leipzig-Nüremberg-München y de Hamburg-Hannover-Kassel-Frankfurt. Ejes de comunicación que enlazan Europa del norte con Francia y que corresponden a antiguas rutas de tránsito de la Edad Media²². De este primer eje, desde Rhur hasta Stuttgart, en lo que respecta al más amplio territorio de Nord-Rhein-Westfallen, queremos destacar, a título de ejemplo, las siguientes entidades de procedencia: Aachen, Bochum, Bensberg, Bad Oeynhausens, Beverungen, Bielefeld, Birkesdorf, Coesfeld, Detmold, Duisburg, Düsseldorf, Düren, Dortmund, Düssel, Eschweiler, Erkelenz, Essen, Emmerich, Gelsenkirchen, Hamm, Haltern, Grevenbroich, Hüls, Hilden, Geldrop, Hagen, Hürth, Gadderbaum, Iserlohn, Jülich, Letmathe, Leichlingen, Köln, Krefeld, Kleve, Leverkusen, Liesborn, Mettmann, Munster, Mulheim, Marl, Menden, Mönchengladbach, Mettingen, Nettet al Loberich, Oberhausen, Neuss, Olpe, Ronnenberg, Rheydt, Recklinghausen, Remscheid, Reken, Ratingen, Sevelen Jetzt Issum, Schötmar, Solingen, Stadtlohn, Unna, Telgte, Wipperfurth, Wuppertal, Wesel, Verl, Wanne-Eickel, Viersen, Wurselen y Witten. Hemos de recordar que la gran arteria del Rhein concentra más de la mitad de las ciudades de más de 100.000 habitantes de Alemania

²² PIRENNE, H. (1970): *Historia económica y social de la Edad Media*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 112.

PRINCIPALES CIUDADES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ALEMANA INMIGRADA

1362



y que representa, junto a las aglomeraciones del sur y del oeste, München (Munich) y Nürnberg, la principal zona de atracción inmigratoria y, por lo que respecta a la población alemana de Las Palmas, la de mayor expulsión. En suma, es el territorio de mayor movilidad.

PRINCIPALES LOCALIDADES GEOGRÁFICAS DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ALEMANA

Ciudades	Número de personas	Länder
Ansbach	13	Bayern
Berlin	37	Berlin
Düsseldorf	14	Nordrhein-Westfalen
Frankfurt am Main	10	Hessen
Hamburg	45	Hamburg
Köln	21	Nordrhein-Westfalen
München	16	Bayern
Stuttgart	12	Baden-Württemberg
Wuppertal	10	Nordrhein-Westfalen

Estas consideraciones nos sitúan en un tipo de inmigración que se dirige desde los sectores industriales de las áreas de procedencia hacia un área geográfica de servicios. Es decir, se trata de una corriente que puede determinar una modificación en la dedicación profesional de las personas afectadas o de ellas con respecto a las de sus progenitores, en el caso de los jóvenes. En cualquier caso, de una corriente demográfica con unos hábitos de vida urbanos y que proviene de un país con una economía sólida, con un peso importantísimo en el concierto de los países desarrollados e industrializados del mundo, y que, actualmente, supera la crisis de la vertiginosa unificación con un mayor fortalecimiento.

Así lo demuestra la evolución de la cotización del marco en el mercado internacional en estos últimos años, que deriva del propio proceso de armonización económica, por la

modernización del aparato productivo de la antigua Alemania Oriental y por las tareas de saneamiento medio-ambiental de este territorio. En conjunto, tareas que han supuesto un tirón de la demanda de determinados servicios y actividades industriales (de alta tecnología y de infraestructuras, por ejemplo) en la actual estructura productiva alemana y, en consecuencia, la expansión de su economía²³.

-La población germana no nacida en Alemania se encuentra ampliamente representada, dada la importancia del contingente de inmigrantes de esta nacionalidad, si bien supone una proporción reducida del total de la población alemana inmigrada.

Por nacionalidades destaca, en primer lugar, España. Se trata en su mayor parte de nacidos en la provincia de Las Palmas y en la propia capital (Las Palmas de Gran Canaria), estando también presente una localidad de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y dos ciudades peninsulares además de Madrid, el segundo lugar en importancia tras la propia provincia de Las Palmas.

En este último caso, se refleja claramente el carácter de segunda generación de estos solicitantes de permiso de trabajo. Si se atiende a la información que proporcionan las fichas personales se confirma este hecho. Son hijos de alemanes establecidos en el Archipiélago que mantienen la nacionalidad de origen de sus progenitores. Esta circunstancia atestigua la antigüedad de unos 25 a 30 años en el establecimiento de esta corriente inmigratoria, el tiempo transcurrido entre su nacimiento y la incorporación al mercado laboral.

La procedencia de la capital del Estado es una constante en el origen de la población de distintas nacionalidades. Un primer contacto con la realidad española, el desempeño de funciones en alguna empresa nacional que tenga su sede en Madrid... son algunos de los factores explicativos de este fenómeno.

El segundo lugar, en cuanto al origen no alemán de la población inmigrada, lo ocupa Polonia. Se trata de distintas localidades y ciudades de diferente tamaño, desde Danzig, Lötzen, Stettin o Elbing a Johannisburg o Poznan. Creemos que en estos casos no sirven las razones de contacto y vecindad, esgrimidas cuando se intentaba explicar, por ejemplo, la procedencia de algún alemán, nacionalizado holandés. Ahora se trata de personas nacidas

²³ PRATS, J.M. (Dir.) (1992): *Apéndice Gallach. Geografía Universal*. Ed. Océano. Barcelona. Pág. 81.

en antiguos territorios alemanes, tal y como demuestra la edad de los solicitantes y el hecho de que hagan constar el nombre de aquellos lugares geográficos de nacimiento en su versión germana: siempre Lötzen, nunca Gi'zyecko, siempre Neustetten, nunca Szczecinek, siempre Liegnitz, nunca Legnica, siempre Johannsburg, nunca Pisz... Esta explicación se repite en el caso de una persona nacida en Mulhausen (Mulhouse), en la región de Alsacia, en Francia, en una zona compleja, históricamente, en la delimitación de fronteras y de otra nacida en Hermannstadt (Sibin), en la actual Rumania.

También creemos que, al menos, alguna de las personas nacidas en Königsberg (Kaliningrado), actual Rusia, pueden encontrarse en esta situación, aunque la existencia de una pequeña localidad del mismo nombre en la región de Bayern (Baviera) nos ha permitido considerarlas oriundas de Alemania. En conclusión, el baile de fronteras en la historia contemporánea de la primera mitad del siglo XX en los países del centro de Europa nos debe acercar a considerar a esta población como población propiamente alemana.

Las relaciones de proximidad geográfica y de desplazamientos frecuentes entre países colindantes, por razones laborales y de otro tipo, sí que pueden ser argumentadas para interpretar la procedencia belga, neerlandesa, francesa, danesa e incluso sueca. Por otra parte, los contactos económico - financieros con otros países del ámbito del mundo desarrollado pueden explicar la presencia de los alemanes nacidos en Estados Unidos, Canadá, Japón, ... si bien, los solicitantes con estos orígenes son minoritarios. Es más importante, sin embargo, la presencia de sudamericanos: argentinos, colombianos y chilenos, población urbana de estos países que llega hasta Canarias con un complejo pasado inmigratorio. En el caso de la población nacida en Argentina, conviene recordar que este país fue un lugar de destino importante para Alemania a fines del siglo pasado y principios del actual y que, en la actualidad, se encuentran radicadas allí numerosas empresas alemanas además de que, entre sus principales compradores y abastecedores, figura este país en un lugar destacado²⁴.

²⁴ Fuentes de ONU, *Yearbook of International Trade Statistics*, empleadas por distintas publicaciones como estadísticas básicas.



LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ALEMANA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Argentina	6	Capital, ciudad
Bélgica	1	Ciudad
Canadá	2	Ciudad
Colombia	2	Ciudad
Chile	1	Ciudad
Dinamarca	1	Capital
España	19	Capital, ciudades, Canarias
Estados Unidos	1	Estado de Arizona
Francia	2	Ciudades
Grecia	1	Capital
Hungría	1	Capital
Irán	2	Capital
Japón	1	Ciudad
Marruecos	2	Ciudad
Namibia	1	Sin especificar
Países Bajos	8	Ciudades
Polonia	18	Ciudades, localidades
Reino Unido	1	Ciudad
Rumania	2	Ciudad
Serbia	1	Ciudad
Siria	1	Capital
Suecia	1	Ciudad
Total	75	

De un total de 1.362 personas han sido consideradas 796 en cuanto a las localidades de origen.

Finalmente, también conviene destacar que presentan solicitud de trabajo algunas personas naturales del ámbito del Mediterráneo: norte de África (Marruecos) y Grecia. No hemos de olvidar la importante presencia en Alemania, en los últimos años, de un contingente muy numeroso de trabajadores inmigrados desde esta región aunque la adquisición de la nacionalidad alemana y la voluntad de continuar emigrando no son, probablemente, constantes que se aprecien a partir de estos contados casos. Es significativo, a este respecto, que ningún alemán de origen turco figure entre la población solicitante de trabajo, lo que nos emplaza a comprender que los inmigrantes alemanes que se acercan hasta Las Palmas, en general, tienen una posición social más desahogada que la de los trabajadores inmigrados a Alemania desde otros países y que la adquisición de la propia nacionalidad del país de acogida no es un fenómeno tan común en este estado europeo como en el caso ya citado anteriormente de Francia, por ejemplo.

-Los lugares de origen de la población italiana inmigrada.

Los inmigrantes italianos que solicitan permiso de trabajo en el período considerado suponen el 1,51 por ciento del total de los peticionarios. Proporción ésta que los sitúa en un lugar reducido de la muestra.

Dentro de la Europa Comunitaria no es, precisamente, el ámbito del Mediterráneo el de mayor procedencia. Por el contrario, la Europa Nórdica y Central desplazan claramente, en la actualidad, a los países de aquella cuenca. Un país como Italia, en particular, que había mantenido unas estrechas relaciones históricas con el Archipiélago Canario se convierte en un área de procedencia insignificante. Todo ello refleja, la gran diferencia entre las corrientes receptoras contemporáneas y las pretéritas e, indirectamente, las divergencias entre la capacidad económica de Génova, Milán o Nápoles en el pasado y en la actualidad.

- La población italiana nacida en Italia equivale a los dos tercios de la inmigrada, es decir, de cada tres italianos llegados a Las Palmas, dos son naturales de Italia. Las regiones de procedencia corresponden, por orden decreciente de importancia, a Lombardia (Lombardía), Piemonte (Piamonte), Campania y, finalmente, Lazio (Lacio) y Toscana. Los restantes casos son insignificantes, con sólo una, dos, tres o cuatro personas inmigradas.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ITALIANA INMIGRADA

Region (autónoma)	Número de personas	Entidades de procedencia
Abruzzi	1	Localidad
Basilicata	0	-
Calabria	0	-
Campania	8	Capital, ciudad, localidad
Emilia-Romagna	2	Capital, ciudad
Friuli-Venezia Giulia	3	Localidad, ciudad
Lazio	6	Capital, localidad
Liguria	4	Capital, ciudades
Lombardia	18	Capital, ciudad, localidad
Marche	2	Capital
Molise	0	-
Piemonte	11	Ciudades, capital, localidad
Puglia	1	Ciudad
Sicilia	1	Ciudad
Toscana	6	Ciudades
Trentino Alto Adigio	0	-
Umbria	1	Ciudad
Vallée d'Aoste	0	-
Veneto	4	Capital, ciudad, localidad
Total	68	

No aparecen representadas, por otra parte, las regiones de Basilicata, Calabria, Molise, Trentino-Alto-Adige y Vallée d'Aoste (Valle de Aosta). En general, la zona norteña, que pertenece al Continente, es la predominante (Lombardia y Piemonte), o, lo que es lo mismo,

la zona de los Alpes y de la llanura del Po. El Centro y el Sur, el Mezzogiorno, tiene una participación escasa, a excepción de la región de Campania que figura entre los orígenes más destacados por la elevada presencia de Nápoles, la capital industrializada del sur.

En general, se puede afirmar que hay correspondencia entre las áreas geográficas más densamente pobladas de Italia y el origen de los inmigrantes. Así, por ejemplo, las zonas con una densidad de más de 350 y 400 habitantes por kilómetro cuadrado, Lombardia y Campania, están ampliamente presentes. Sin embargo, conviene señalar que lo más destacado es el predominio del origen urbano en el conjunto. Es decir, el papel que juegan la capitales regionales: Milano, Genova, Napole, Roma, Torino, Bologna, ... y unas pocas ciudades: Salerno, Pisa, Venezia, Viareggie, Rimini, Ancona, Biella... Éstas desplazan completamente a las pequeñas localidades en el origen de la población. De esta forma, el pueblo de Teulada en Cerdeña o la localidad de Celino Attanasio en Abruzzi (Los Abruzos) son contadas excepciones frente al predominio de Milán, Turín y Génova.

A tenor de lo expuesto, se puede señalar que las áreas geográficas de mayor atracción inmigratoria en Italia son, al mismo tiempo, las que emiten emigrantes. El desigual reparto de la población se explica, en buena medida, por la intensidad que alcanzaron las corrientes migratorias internas que, de forma simplificada, se establecieron entre un Mediodía agrícola y pobre y un Norte industrializado y rico, a consecuencia de la distribución diferencial de las actividades y de los recursos²⁵. Actualmente, en una situación de crisis económica, el crecimiento acumulativo de las zonas de antigua expansión aún se refleja en la mayor capacidad para iniciar negocios, para cambiar de actividad,..., en suma, para emigrar. Canarias, sin embargo, no es un punto de destino fundamental. La menor capacidad económica de Italia, en relación a otros países de su entorno, explica que la meta predominante en sus corrientes de destino fuera la de la emigración exterior pobladora (históricamente, EE. UU., Argentina, Chile,...) o la de la búsqueda de empleo en las áreas industrializadas del resto de Europa (Suiza, Alemania,...). Lógicamente, con un comportamiento semejante al del propio territorio español, los flujos que se establecen entre ambos son escasos. La canalización

²⁵ DERRUAU, M. (1972): *Europa*. Ed. Labor. Pág. 142. Pese a la antigüedad de esta obra, el adecuado tratamiento de la diversidad económica y paisajística de ambas zonas de Italia nos ha permitido citarla.

de corrientes migratorias hacia zonas turísticas se produce hacia áreas más cercanas: internamente, hacia los focos de desarrollo turístico del propio país, o hacia el exterior más próximo: Mónaco, Côte-d'Azur,...

No obstante, antes de finalizar este apartado, queremos recordar las consideraciones que ya hemos hecho en el sentido que dicho flujo de inmigración era más importante en el pasado que en la actualidad, tal y como pone de manifiesto la información referida a los años sesenta que aparece en la segunda parte del capítulo II.

- La población italiana no nacida en Italia es considerable, en cuanto a su proporción con respecto a la natural del país. Destacan sobremanera las procedencias de Suiza y Argentina. En el primer caso, se trata de población procedente de localidades urbanas próximas a la frontera italiana. Es decir, de personas nacidas en las grandes ciudades del país alpino, lo que guarda una estrecha relación con el predominio del área de Lombardia, de tal forma que podemos hablar del establecimiento de una cierta corriente de atracción, por parte de la provincia de Las Palmas, con respecto al área geográfica subalpina.

En el mantenimiento de la nacionalidad italiana por parte de estos ciudadanos, se demuestra la importancia de la acogida que jugó esta zona en la recepción de antiguos emigrantes mediterráneos. La proximidad geográfica de este territorio determinó unas corrientes de inmigración importantísimas en el pasado, en los años sesenta y setenta de nuestro siglo.

El desarrollo industrial y de los servicios de Suiza originó auténticas riadas humanas desde las zonas más desfavorecidas de Italia, de forma semejante a lo que sucedió en Francia con respecto a las corrientes de población española. Se calcula que desde Italia emigraron unas 300.000 personas al año en la década de los sesenta y que esta corriente venía produciéndose desde los propios años cincuenta, teniendo entre sus destinos preferentes esta área geográfica además de la República Federal de Alemania.

Estos movimientos fueron predominantemente temporales, incrementándose las corrientes de retorno en los años setenta. De este modo, volvemos a advertir que las tendencias migratorias que alcanzan a Canarias provienen, en este caso, de localidades urbanas en las que el nivel de vida de la población es más alto.

En el origen argentino de la población italiana se pone de manifiesto también el pasado migratorio del país mediterráneo. Esta corriente, sin embargo, es más antigua en el tiempo;

corresponde a los grandes procesos migratorios de Ultramar de fines del siglo pasado y principios del actual y determinó una importante presencia en el Nuevo Mundo por parte de esta población: en EE.UU., en Argentina, en Chile, en Brasil... En la actualidad, se calcula que viven aún en el extranjero unos 4 millones de italianos y que unos 12 millones han cambiado de nacionalidad²⁶. Elevadas cifras éstas que no guardan relación con la minoritaria presencia de la población italiana en Canarias.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ITALIANA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	3	Localidad, ciudad
Argentina	11	Capital
Bélgica	1	Localidad
Francia	2	Localidad
Países Bajos	3	Ciudades
Suiza	12	Ciudades
Total	32	

De un total de 170 personas han sido consideradas 100 en cuanto a las localidades de origen.

Es posible, sin embargo, que no se haya producido una llegada directa de estos emigrantes desde Suiza y Argentina a Canarias, aunque en el segundo caso es más probable en función de los estrechos vínculos entre estos dos territorios atlánticos.

Finalmente, los países minoritarios en el origen de la población italiana: Alemania, Bélgica, Francia y Países Bajos aparecen representados por el propio fenómeno de una segunda o tercera emigración, tal y como comentaremos, posteriormente, en el caso de Suiza, o por tratarse de hijos de emigrantes que, a su vez, inician la aventura del viaje y del establecimiento en un nuevo territorio.

²⁶ SALVAT EDITORES (1981): "Italia". "Geografía Humana" en *Diccionario Enciclopédico Salvat*. Pág. 282.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La población de nacionalidad británica que solicita permiso de trabajo por primera vez o renueva su concesión en el período de 1988 a 1992 se eleva al 7,59 por ciento de los peticionarios totales. Hemos de considerar que la tradicional inmigración de población británica determina un mayor número de solicitudes de renovación que de primera concesión. En consecuencia, los británicos se sitúan en segundo lugar, tras los alemanes, en la clasificación de los europeos que realizan este trámite. No es baladí que se trate, precisamente, del segundo país más poblado de Europa Occidental, tras Alemania, con 57.536.000 habitantes en 1991²⁷.

Son muchas las consideraciones que podríamos hacer en relación a la tradicional vinculación de flujos de personas, servicios y capitales entre el Reino Unido y Canarias. Por ello, emplazamos al lector a recordar todo lo tratado en el capítulo que se dedicó a los procesos de migración históricos. No obstante lo referido allí, queremos sintetizar brevemente que las relaciones entre Canarias y los territorios del Reino Unido, de los que destaca sobremanera Inglaterra, han sido tan intensos en el tiempo que la economía, la actividad de la población y la propia educación canarias llegaron a tener una mayor influencia de aquella área geográfica que del resto del territorio nacional. Durante los siglos XVI y XVII, fundamentalmente, a consecuencia de la dependencia de nuestra agricultura de exportación (vinos,...) de los mecanismos de comercialización y de destino impuestos por el mercado británico y a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX por la íntima participación de Canarias en el engranaje del comercio colonial²⁸.

De esta última fase, pervive aquella relación de forma nítida en nuestra memoria colectiva. Algunos significativos ejemplos pueden ilustrarlo. Algunas calles y edificios señeros en Gran Canaria conservan el nombre de antiguos empresarios británicos: las calles Alfredo L. Jones y Tomás Miller en el barrio de Santa Catalina en Las Palmas de Gran Canaria,

²⁷ Fuente: "Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993". "Atlas del Banco Mundial 1992" en *Atlaseco*, 1994.

²⁸ De estas relaciones queremos citar, a modo de ejemplo, la obra de QUINTANA NAVARRO, F. (1992): *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. Ed. Seminario de Estudios Históricos Canarios del Centro Asociado de la U.N.E.D. Las Palmas de Gran Canaria.

los inmuebles de las antiguas casas consignatarias de Elder y Miller en el mismo barrio, la casa de Mr. Leacock en la ciudad de Gáldar, la barriada de Yeoward en Vecindario, en Santa Lucía de Tirajana. De forma recíproca ha pervivido el nombre de Canarias en uno de los muelles londinenses donde se descargaban antaño los tomates y plátanos procedentes del Archipiélago: el Canary Wharf, lugar en el que hoy, se levanta un World Trade Center en una amplia zona rehabilitada del antiguo Londres degradado, el Londres de los Docklands.

En segundo lugar, queremos destacar la indeleble huella de la influencia británica en el desarrollo urbano de muchos de los núcleos residenciales del Archipiélago: Valle de la Orotava y Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife, barrio de Ciudad Jardín en Las Palmas de Gran Canaria...

En tercer lugar señalamos, a modo de ejemplo, el uso común en Canarias de una serie de términos lingüísticos que derivan de expresiones inglesas: "cambullón" o práctica de comerciar al por menor que se desarrollaba en el propio barco (can buy on), "queque" o bizcocho (cake), "choni" o extranjero (Johny), "guanijeí" o bebida (one Haig), "naife" o cuchillo canario (knife)... De esta influencia en la lengua es un magnífico ejemplo la obra literaria de Alonso Quesada y, particularmente, "Smoking room (Cuento de los ingleses de la colonia en Canarias)"²⁹.

En otro orden de cosas, conviene destacar que tras la Segunda Guerra Mundial, la pérdida de hegemonía en el comercio internacional por parte del Reino Unido también deriva en una pérdida de los vínculos con el propio Archipiélago Canario, fenómeno que favorece, por otra parte, la mayor gravitación de la economía canaria en los circuitos nacionales.

No obstante todo ello, podemos afirmar hoy, a fines del siglo XX, que sigue existiendo una estrecha relación entre ambos territorios. Como confirmación de ello, señalamos que, en una etapa (años sesenta y primeros setenta) en la que como única opción en la enseñanza pública se ofrecía la lengua francesa en los Centros de la Península, en Canarias el aprendizaje de la lengua inglesa tenía una gran importancia; actualmente, se ha establecido en Las Palmas de Gran Canaria un organismo oficial que expide titulaciones autorizadas de esta lengua

²⁹ ALONSO QUESADA (1986): *Obra completa*. Tomo 5. Prosa. Ed. y prólogo Lázaro Santana. Ed. Gobierno de Canarias. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

(British Council). También podemos indicar que, pese a la integración en la Comunidad Europea, en nuestras exportaciones agrícolas se siguen presentando dos destinos diferenciados: Inglaterra y el Continente y, finalmente, señalamos que las ofertas que realizan las agencias de viajes para volar a Londres y pasar unos días de asueto son las más baratas de todas aquellas que puedan suponer un destino al extranjero desde el Archipiélago. A la inversa, la oferta turística de Canarias se ofrece en Gran Bretaña a precios tan ventajosos que ello ha originado un incremento de este flujo en los últimos años, tras un amplio período en el que había sido completamente desplazado por el turismo nórdico y centroeuropeo.

- La población del Reino Unido nacida en el Reino Unido supone más del 75 por ciento de la población de nacionalidad británica que llega hasta Las Palmas. De todos estos ciudadanos, la inmensa mayoría nació en Inglaterra (un 87,5 por ciento). Esta cifra es más elevada que la de la propia población británica que se concentra en este territorio. Un 80 por ciento de ella vive en la región más densamente poblada del Reino Unido, en la que algunas zonas superan los 500 habitantes por kilómetro cuadrado, en función de su elevado índice de urbanización. Se trata del área más dinámica del país desde el punto de vista económico.

Inglaterra fue la cuna de la Revolución Industrial. La riqueza de carbón y de mineral de hierro, la tradicional cría del ganado ovino y las facilidades de navegación marítima propiciaron el desarrollo de la industria siderúrgica y de la industria textil, así como la primacía de estas actividades en el comercio internacional³⁰. Sin embargo, la economía británica, en la actualidad, poco guarda en común con las características de aquel proceso. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial el producto interior bruto creció a un ritmo más lento que el de otros países occidentales y a partir de 1973 el estancamiento económico se manifestó de forma evidente. Esta crisis provino, en gran medida, de la pérdida del imperio colonial y del retraso en la reestructuración de la base productiva. Desde esa fecha se han sucedido distintas medidas de política económica que han intentado recuperar para el Reino Unido una posición hegemónica en el concierto de las naciones más desarrolladas y en sus organismos más representativos (O.C.D.E., F.M.I., G.A.T.T,...). Estas medidas se

³⁰ En relación con este tema nos ha parecido muy interesante el enfoque de la revolución industrial y de la revolución agrícola en Gran Bretaña que presenta la obra de BAIROCH, P. (1976): *El tercer mundo en la encrucijada*. Ed. Alianza. Madrid.

llevaron a cabo mediante nacionalizaciones en la minería y en la construcción naval y mediante la participación estatal en otros sectores. Por otra parte, se diversificó la oferta productiva con la promoción de la industria química, la de artes gráficas, la de papel, la electrónica, la de instrumentos de precisión... y todo ello gracias a la modernización tecnológica. Más recientemente, en la etapa más dura del gobierno conservador (presidencia del gobierno de Margaret Thatcher), se ha dejado vía libre a la penetración de multinacionales estadounidenses, japonesas y alemanas que juegan hoy un papel privilegiado en la explotación de servicios³¹.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN BRITÁNICA INMIGRADA

Territorios	Número de personas	Entidades de procedencia
England	416	Capital, ciudades, localidades
Northern Ireland	4	Capital, ciudad, localidad
Scotland	43	Capital, ciudades, localidades
Wales	12	Capital, ciudades, localidades
Otros territorios	3	Ciudades
Total	478	

Paralelamente a esta evolución económica, Gran Bretaña ha recibido una importante inmigración. Se calcula en más de tres millones y medio el número de personas provenientes del extranjero que residen en este país. En su mayor parte indopakistaníes, otros europeos, americanos, fundamentalmente, antillanos y guyaneses y ya con menor participación, chinos, africanos y árabes. Esta inmigración se diferencia, por su procedencia, de la que ha afectado a otros países del continente europeo, ya que guarda una estrecha relación con el pasado colonial británico. Sin embargo, este hecho no ha frenado la voluntad de emigrar de una parte de su población, tanto interna como externamente.

³¹ CARRERAS VERDAGUER, C. (Dir.) (1990): "El Reino Unido" en *Geografía Universal*. Ed. Océano. Barcelona. Pág. 580.

La concentración tradicional de personas en las zonas de la primera industrialización: Lancashire, Cheshire y Yorkshire (zona de los Peninos) ha dado paso a la aglomeración de los Midlands, principalmente, en los alrededores de Londres. Del condado metropolitano de Greater London proviene, precisamente, casi la mitad de los inmigrantes ingleses.

Debemos considerar, a este respecto, la importancia que ha tenido el planeamiento urbano en Gran Bretaña hasta hace muy poco tiempo³². En la actualidad, se ha producido un relajamiento de la intervención de las administraciones locales en la ordenación del territorio, por lo que ésta ha pasado a manos privadas. Anteriormente, el crecimiento de las grandes ciudades quedó restringido mediante planes regionales. Éstos determinaban la creación de nuevas ciudades, para acoger el crecimiento desbordante de núcleos urbanos anteriores. De esta forma, fue controlada la expansión urbana de la variopinta metropolis de Londres. Desde 1945 se creó un "green belt" de unos 8 kilómetros de ancho que rodea a la capital y se facilitó el crecimiento de núcleos urbanos más allá de este cinturón, construyéndose ciudades periféricas.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INGLESA INMIGRADA

Condados metropolitanos	Número de personas	Entidades de procedencia
Greater London	146	Capital, ciudades periféricas
Greater Manchester	34	Capital, ciudades periféricas
Merseyside	32	Capital, ciudades periféricas
Tyne and Wear	13	Capital, ciudades periféricas
West Midlands	28	Capital, ciudades periféricas
South Yorkshire	6	Capital, ciudad periférica
West Yorkshire	21	Capital, ciudades periféricas
Another counties	181	Ciudades, localidades

³² URQUIZU ROVIRA, R.: "El planeamiento en el Reino Unido, pionero a escala mundial" en *Geografía Universal*. Op. cit. Pág. 576.

Éste ha sido el procedimiento habitual de intervención en los condados metropolitanos y por esta razón aparecen señalados como lugares de origen diferenciados, en la tabla elaborada a este respecto. Es decir, reconocemos como localidades de origen de los inmigrados muchos distritos o boroughs del Gran Londres. En áreas internas: Romford, Hillingdon, Hamersmith, Beckenham,... Recorriendo la periferia próxima comenzando desde el noreste, en el sentido de las agujas del reloj: Waltham Forest, Bexley, Bromley, Croydon, Hounslow, Watford... y, a considerable distancia, en lo que podríamos considerar la periferia lejana: Cheshunt, Raigate, Aldershot, Harpenden, Highwycombe,...

Los restantes condados metropolitanos tienen una participación también destacada en el origen de la población. En primer lugar, aparece Greater Manchester seguido muy de cerca por Merseyside y por West-Midlands. Sus capitales: Manchester, Liverpool y Birmingham tienen una gran importancia. También la alcanzan en el primero las localidades de Ashton-U-Lynne, Adlington, Hyde, Oldham, Poynton, Salford, Urmston, Worsley,... En el segundo, Birkenhead, Saint Helens,... y en el tercero, Bridgnorth, Coventry,... En todos estos casos, orígenes industriales o de servicios para una población urbana.

El resto de Inglaterra aporta también un número considerable de emigrantes. Éstos provienen de distintas ciudades y en muy contados casos de pequeñas localidades rurales.

Por lo que respecta a Escocia, Gales e Irlanda del Norte se establecen claras diferencias entre la primera y las últimas. Desde Escocia, la región más septentrional y montañosa del Reino Unido, no hemos considerado la división en distritos urbanos, pero la atención a las localidades de origen nos remite a ellos. Aberdeen, Bonnyrigg, Dundee, Dunoon, Falkirk, Motherwell,... y, por supuesto, Glasgow y Edimburgh. Localidades todas ellas de los Lowlands, el área más urbanizada y desarrollada, que canaliza la producción agrícola e industrial.

La participación de Gales y de Irlanda del Norte en los flujos de inmigración es mínima, 12 y 4 personas respectivamente.

En el caso de Gales, una economía atrasada, fundamentalmente destinada a la producción agrícola y ganadera y a la explotación carbonífera, ha dado lugar a unos intensos procesos migratorios hacia Inglaterra. Por otra parte, asistimos en la actualidad a una profunda metamorfosis de este territorio, al haber pasado a convertirse en un lugar de descanso para el turismo

del resto del país y en un marco natural valorado como "pulmón" que alivia la polución generada por las grandes zonas industriales y las aglomeraciones urbanas del resto del Reino Unido.

De forma anecdótica, destaca el origen de tres personas procedentes de una de las Islas del Canal y de la isla de Wight.

- La población británica no nacida en el Reino Unido suma unas 111 personas en la muestra considerada. De ellas, más de la mitad nació en Hong-Kong. Los lugares de origen señalados en los restantes casos son: Australia, Canadá, Egipto, India, Islas Mauricio, Liberia, Malaysia, Pakistán, Singapur, ... Como puede advertirse en un primer reconocimiento de la tabla, se trata de países del antiguo imperio colonial británico, a excepción de España, Alemania, Italia, Irlanda y Marruecos. En la actualidad, algunos de aquellos territorios permanecen en régimen de dependencia o como estados asociados: Gibraltar o Hong-Kong, por ejemplo. Los demás siguen vinculados de forma más o menos testimonial por su participación en la Commonwealth of Nations aunque la actual Zimbabwe, Sudáfrica y Pakistán abandonaron aquel organismo en distintas circunstancias.

Actualmente, los miembros de la Commonwealth forman una asociación sin gobierno central, sin instituciones jurídicas y sin organización administrativa³³. Por otra parte, la incorporación de Gran Bretaña a la Comunidad Europea ha debilitado las relaciones comerciales que intentaba mantener el Reino Unido con sus excolonias a través de aquella institución, pero, pese a todo ello, la huella de aquel pasado colonial aflora con gran facilidad en todos los órdenes de la vida en Gran Bretaña. Éste es el motivo de que también aquí, en Canarias, la reconozcamos a través del origen lejano de la población inmigrada. Llama la atención el caso de Hong-Kong. Allí la proximidad de la fecha en que este territorio será incorporado a China (1998) ha conducido a muchos de los inversores a acudir a otras zonas del mundo para planificar el futuro establecimiento de sus negocios. De ello ha quedado constancia en Canarias por la entrevista mantenida entre una delegación de empresarios hongkoneses y el Gobierno Autónomo del Archipiélago en el año de 1992.

³³ SALVAT, Ed.: Op. cit. Pág. 224.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN BRITÁNICA INMIGRADA

Países o territorios	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	5	Ciudades
Australia	3	Ciudades
Canadá	1	Ciudad
China	3	Ciudades
Egipto	1	Ciudad
España	5	Ciudades
Estados Unidos	2	Ciudades
Guayana	1	Ciudad
Gibraltar	1	Ciudad
Hong-Kong	58	Ciudad
India	7	Ciudades
Irlanda	1	Localidad
Islas Mauricio	3	Ciudad, capital
Italia	1	Ciudad
Liberia	5	Capital
Malasia	1	Capital
Marruecos	2	Ciudad
Pakistán	2	Ciudad
Singapur	1	Ciudad
Sudáfrica	4	Ciudades
Uganda	5	Localidad, ciudad
Total	113	

De un total de 861 personas han sido consideradas 591 en cuanto a las localidades de origen.

Al mismo tiempo, hemos de advertir que no nos ha sido posible comprobar, en los casos señalados anteriormente, si el desplazamiento de estas personas se ha producido directamente desde estos territorios o como segunda migración desde Gran Bretaña; sin embargo, estimamos que ha predominado esta segunda circunstancia, ya que la propia importancia del grupo de personas nacidas en la India nos remite al colectivo más numeroso de población inmigrada en el Reino Unido.

Creemos que, en la mayor parte de estos casos, se trata de personas con un status social alto, fundamentalmente de empresarios. Los naturales de las colonias que formaban parte del Imperio no alcanzaban la total nacionalidad puesto que el Reino Unido diferencia tres tipos distintos de ciudadanos británicos³⁴ y, en este caso concreto, están excluidos los que no se consideran como europeos de pleno derecho.

Finalmente, conviene concluir que las naciones que no guardan relación, en su origen, con el Imperio Británico aparecen representadas por la importancia financiera y comercial de este país, que ha llevado a muchos de sus habitantes a emprender actividades en zonas muy variadas del mundo: Alemania, Marruecos, Italia... Las personas naturales de España pueden ser hijos de antiguos inmigrantes, como así lo atestigua el que la mayoría nació en la propia ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

-Los lugares de origen de la población irlandesa inmigrada.

Entre los colectivos que tienen una participación minoritaria en la inmigración de población extranjera figura el de los irlandeses, con una proporción que rebasa escasamente el 0,5 por ciento de la muestra.

Sin embargo, conviene recordar que históricamente, en los siglos XVII y XVIII fundamentalmente, la participación de este grupo fue bastante destacada. Los conflictos que se produjeron por el excesivo celo de la Inquisición con la minoría británica y alemana

³⁴ Cuando realizábamos la recopilación de información en la Delegación de Trabajo nos ofrecieron una clasificación de la ciudadanía británica en tres modalidades distintas: british subject citizen of The United Kingdom and Colonies, british dependent territories citizen y british citizen. Cada una de ellas se debía aplicar atendiendo a la procedencia concreta del solicitante y correspondía a la que figuraba en su pasaporte. La última de las modalidades (british citizen) es la que confería la plena ciudadanía británica y, por ende, la comunitaria.

en el Archipiélago y por el decreto de 1728 en el que Felipe V ordenaba la salida de los herejes establecidos en Canarias favorecieron, indirectamente, que muchos de los negocios quedaran en manos de aquéllos, mucho mejor considerados por el Santo Oficio por sus convicciones católicas. Los irlandeses actuaron, por tanto, como mercaderes privilegiados que gestionaban sus propias actividades y que también asumían la delegación en las operaciones comerciales de otros empresarios británicos³⁵.

La situación actual es muy distinta. Desde que se producen los grandes procesos de la emigración transoceánica del siglo XIX, Irlanda se comporta como una de las naciones que más población expulsa. De hecho, se produjo un retroceso tan considerable de la población de la propia República que si en 1845 se estima que el número de habitantes alcanzó los ocho millones y medio de personas, un siglo y medio después, sólo ronda los tres millones y medio³⁶. Estos flujos no alcanzan al Archipiélago, puesto que se trata de una emigración pobladora con un destino diferenciado, el del continente americano.

- La población irlandesa nacida en Irlanda supone casi la totalidad de la población considerada y más del sesenta por ciento de ella proviene de Dublín, su capital. Ésta es una ciudad con un rico pasado histórico, el centro administrativo, financiero e industrial del país y, por tanto, su urbe más dinámica. Algunas localidades y tres o cuatro capitales de provincia completan este abanico de lugares de procedencia: Corcaigh, capital de Cork, Limerick, capital de la provincia del mismo nombre así como Waterford y Galway.

En la participación global de los distintos lugares de procedencia advertimos un comportamiento diferenciado por parte de Irlanda. Si, con referencia a los demás países, hemos destacado que existe una correlación entre las proporciones en que participan los grupos de emigrantes y el grado de concentración urbana del país de origen, en este caso no sucede así. Es decir, la proporción de población urbana que llega hasta Las Palmas es mucho mayor que la de la propia población que se concentra en estas ciudades, manifestándose claramente que sólo emigran los que provienen de las zonas más desarrolladas. Los habitantes

³⁵ FAJARDO SPÍNOLA, F. (1982): *Extranjeros ante la Inquisición de Canarias en el siglo XVIII*. Ed. Mancomunidad de Cabildos. Col. Guagua, nº 45. Las Palmas de Gran Canaria.

³⁶ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 590.

de pequeñas localidades rurales, que aún representan más del cuarenta por ciento de la población del país, protagonizan desplazamientos internos hacia las zonas urbanas o hacia Gran Bretaña, el punto de destino, por excelencia, de las actuales tendencias en la movilidad de la población insular. Las riadas migratorias de irlandeses hacia Estados Unidos, Canadá y Australia han sido sustituidas recientemente por movimientos más cortos en la distancia y protagonizados por población joven y de media edad, en los que la mujer tiene una creciente participación. Como consecuencia de un mayor nivel de desarrollo, las ciudades emiten determinados flujos hacia el exterior. En virtud de ello, reconocemos éste como perfil del inmigrante que llega hasta Las Palmas en los últimos años: un inmigrante de procedencia urbana, joven y de sexo femenino.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN IRLANDESA INMIGRADA

Counties (condados)	Número de personas	Entidades de procedencia
Connacht	5	Capital
Dublin	27	Capital
Leinster	4	Capitales de provincia
Munster	8	Capitales de provincia
Ulster occidental	0	-
Total	44	

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN IRLANDESA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Reino Unido	2	Capital y localidad

De un total de 66 personas han sido consideradas 46 en cuanto a las localidades de origen.

- La población irlandesa no nacida en Irlanda es tan exigua que prácticamente invalida su consideración. No obstante, podemos señalar que se trata de personas nacidas en Irlanda del Norte y en Inglaterra, es decir, en dos territorios del Reino Unido. Ya se ha hecho referencia a la atracción que ejerce este país desde el punto de vista migratorio con respecto a su vecino inmediato; ahora conviene destacar también que la economía irlandesa tiene una notoria dependencia de la británica. Irlanda exporta casi toda su producción al Reino Unido. Al mismo tiempo, este país le suministra la mayor parte de sus importaciones; por tanto, de él depende su comercio exterior.

Por último, queremos señalar que, aunque haya más descendientes de irlandeses fuera que en la propia isla, al tratarse de una corriente ya lejana en el tiempo, no se mantiene la nacionalidad originaria y, es por ello, que no aparecen localidades de nacimiento no irlandesas en el caso de este colectivo, salvo las del Reino Unido ya mencionadas.

-Los lugares de origen de la población danesa inmigrada.

Es considerable la participación de la población danesa en el conjunto de los flujos de inmigración que se dirigen a Canarias (2,1 por ciento); sobre todo, si consideramos que esta corriente proviene de un país que superaba escasamente los cinco millones de habitantes en 1990³⁷. Esta primera apreciación, sin embargo, debe ser convenientemente matizada ya que la mayor parte de este proceso se debe a un tipo de migración temporal, de corta duración, en estrecha dependencia con las necesidades comerciales de los operadores turísticos dinamarqueses. Es decir, se trata de corrientes que afectan a jóvenes que vienen a ejercer funciones de asistente de grupos turísticos o de animador, en su gran mayoría. Estos aspectos se abordan ampliamente en el capítulo dedicado a la actividad socio-profesional de la población; no obstante, ahora conviene señalar estas circunstancias para advertir que estas corrientes no suponen un vínculo permanente por parte de este grupo, ya que, al estar sujeto a este tipo de contratos de corta duración, emprende con frecuencia el retorno.

³⁷ Datos publicados en "Indicadores socioeconómicos de los países y territorios del mundo" en ANUARIO EL PAÍS, 1993.

En una caracterización global de la inmigración danesa destaca, por otra parte, que se trata de un flujo reciente que está estrechamente vinculado al desarrollo turístico de Canarias y que propicia las relaciones con un estado ajeno, tradicionalmente, a cualquier otro tipo de relación económica, no sólo por parte de Canarias sino incluso del propio Estado Español.

- La población danesa nacida en Dinamarca corresponde al 96,4 por ciento de la población inmigrada, por lo que podemos deducir que no ha habido, en general, otros contactos migratorios previos. Por el contrario, se advierte, en la mayor parte de las fichas, que se trata de personas jóvenes que inician este cambio de residencia como primera experiencia laboral, en un país en el que, por otra parte, no ha habido más tradición migratoria que los procesos históricos de conquista y rapiña por parte de los vikingos y los grandes episodios de emigración transoceánica de finales del siglo pasado y principios del actual³⁸.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DANESA INMIGRADA

Condados (amstkommuner)	Número de personas	Entidades de procedencia
Bornholm	0	-
Fyn (Fionia)	10	Capital, ciudad, localidad
Storstrøm	5	Capital, ciudades
Sjaelland	60	Capital, ciudades, localidades
Jylland	59	Capital, ciudades
Territorios autónomos	-	-
Grønland	1	Localidad
Faer Øer	1	Capital
Total	136	

³⁸ En relación con las migraciones transoceánicas nos parece muy adecuado el tratamiento que se le da a este tema en la obra de carácter divulgativo de ESPIAGO, J. (1984): *Migraciones exteriores*. Ed. Salvat. Col. Temas Clave, número 86.

Las entidades de origen de esta población, que llega hasta Canarias desde el más pequeño de los estados escandinavos, son importantes ciudades y, fundamentalmente, la propia capital: København y su área de absorción periférica: Frederiksberg, Gentofte, Rodovre, Glostrup, Tarnby, Hvidovre... Treinta y siete personas han nacido en esta concentración urbana de un total de 136 inmigrados, proporción paralela a la del 30 por ciento de habitantes que acoge esta aglomeración con respecto a la población de todo el país. El desarrollo económico de Copenhague así como la tendencia creciente a la concentración de habitantes en ella han determinado la anexión de aquellas áreas urbanas próximas en las que se levantan los bloques de hormigón y cemento propios de zonas periféricas; al mismo tiempo, se ha extendido el poblamiento por la isla de Amager y se han construido polders para el desarrollo industrial y portuario de esta ciudad. Todo ello ha dado lugar a que København forme un distrito especial en la organización administrativa del país³⁹.

Los restantes inmigrados provienen de un rosario de localidades de diverso tipo y entidad, desde la capital de las Islas Feroë, Torshavn, a la de Finonia, Odense; desde el punto más septentrional, en Jylland, Frederikshavn, al más próximo a Alemania, Sønderborg; desde las ciudades más importantes de Arhus (Jylland), Nastved (Sjaelland), Helsingor (Sjaelland), Naksov (Lolland-Falster) o Esbjerg (Jylland) a las localidades de Brande en Jutlandia o de Holbak en Seeland. En común tienen todas ellas una localización costera, tal y como corresponde a un país que cuenta con más de 500 islas y que reúne a la mitad de su población, aproximadamente, en el 70 por ciento de su espacio geográfico, en la Península de Jutlandia. Pese al carácter llano de este territorio, esta población se asienta, principalmente, en la línea de costa, ocupando el amplio fondo de las entalladuras litorales: golfos y profundos fiordos, donde se sitúan las localidades de origen de la población inmigrada.

Sin embargo, no hemos advertido en la procedencia de estos inmigrantes ningún tipo de afinidad entre las localidades dedicadas a funciones de carácter portuario o pesquero y el propio fenómeno de la migración. La llegada de población danesa no está relacionada con actividades comunes a Canarias y al país de origen; por el contrario, su procedencia

³⁹ Las referencias a las divisiones administrativas de los distintos países se han tomado de la obra ya citada SALVAT, ED.: Diccionario... De entre las que hemos consultado nos han parecido las más adecuadas.

urbana indica que se trata de un proceso migratorio característico de una población con cierta formación, que proviene de un país con un alto nivel de vida y que no presenta inconvenientes para iniciar una nueva actividad en un lejano territorio.

- La población danesa no nacida en Dinamarca es reducidísima. Se trata de dos personas nacidas en Moscú, de dos en Suecia y de una persona natural de Hong-Kong. Con estos ejemplos tan limitados poco podemos comentar. Los contactos entre Dinamarca y el área geográfica del Báltico, pueden advertirse a partir de los orígenes ruso y sueco de cuatro dinamarqueses, sin embargo, la justificación al nacimiento de un danés en Hong-Kong no nos conduce más allá de un caso poco frecuente y, en cierto modo, exótico.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DANESA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Hong-Kong	1	Ciudad
Rusia	2	Capital
Suecia	2	Ciudad
Total	5	

De un total de 242 personas han sido consideradas 141 en cuanto a las localidades de origen.

-Los lugares de origen de la población portuguesa inmigrada.

En primer lugar, conviene destacar la escasa importancia del grupo de población portuguesa que hemos considerado en este análisis. Se trata de un grupo que supera escasamente el uno por ciento del mercado de trabajo y ello si incrementamos las solicitudes con la ponderación que hemos calculado para todos los expedientes comunitarios. Hemos de tener en cuenta que este procedimiento ha sido necesario porque no figuran solicitudes en los años en que ya se ha producido la integración en la actual Unión Europea por parte de España, la misma fecha en que se lleva a cabo también la incorporación de Portugal.

Esta escasa participación de la población lusa es un fiel reflejo de los contactos limitados

que se establecen en la actualidad entre Canarias y nuestro vecino europeo más próximo y contrasta extraordinariamente con las relaciones de afinidad y de identidad que se desarrollaron en el pasado.

A lo largo de la Edad Moderna, la influencia de Portugal en la Islas fue tan importante que los Archipiélagos del Atlántico aparecían unidos por su dedicación agrícola y comercial, por constituir los lugares de ensayo para la colonización del Nuevo Mundo y por acoger, indistintamente, a población portuguesa, andaluza, castellana y a las minorías de comerciantes procedentes de otros ámbitos europeos⁴⁰. Estas relaciones aparecen extensamente tratadas en el capítulo dedicado a los procesos de inmigración históricos pero, a modo de ejemplo, queremos señalar aquí que se tradujeron, entre otras herencias, en los portuguesismos del habla de Canarias⁴¹, en la propia tradición culinaria⁴² y en la importante huella que dejaron los alarifes y otros artesanos de la construcción en los monumentos más señeros del arte canario de los siglos XVI y XVII⁴³.

Sin embargo, en la actualidad, el Archipiélago ha estado ajeno a la inmigración de población portuguesa que ha afectado a determinadas zonas del territorio peninsular, si bien el escaso contingente tiene unas características más o menos comunes a las del que se ha desplazado hasta Extremadura, hasta la provincia de León⁴⁴,... Son, generalmente, personas con un escaso poder adquisitivo y que acuden atraídos por las posibilidades de un empleo escasamente cualificado que los identifica con la población más desfavorecida del lugar de acogida; síntoma de ello puede ser la llegada de población portuguesa de etnia gitana. La propia dispersión profesional de este grupo nos indica que el flujo no ha estado motivado

⁴⁰ LOBO CABRERA, M. (1979): *Grupos humanos en la Sociedad Canaria del Siglo XVI*. Ed. Mancomunidad de Cabildos. Col. Guagua, número 8. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 27.

⁴¹ PÉREZ VIDAL, J. (1991): *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

⁴² HERNÁNDEZ BUENO, M.: "Los mojos son de origen portugués" en *La Provincia*. Viernes, 1 de abril de 1994.

⁴³ LOBO CABRERA, M. (1981): *Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Las Palmas de Gan Canaria.

⁴⁴ LÓPEZ TRIGAL, L. (1991): *La inmigración extranjera en León*. Universidad de León. Dpto. de Geografía.

por el reciente desarrollo turístico de Canarias y, por otra parte, que no existe una tendencia clara en la riada migratoria, elemento que sí lo diferencia del de las corrientes hacia el empleo agrario de la Tierra de Barros y Vegas Bajas en la provincia de Badajoz, o hacia Jerte y Vegas de Coria Plasencia en la de Cáceres, o por otra parte, hacia la explotación minera de las cuencas hulleras de las comarcas de Lacia y El Bierzo en la provincia de León, por ejemplo⁴⁵.

- La población portuguesa nacida en Portugal representa aproximadamente las tres cuartas partes del total de la población lusa inmigrada. Proviene fundamentalmente del sector central del país y de la isla de Madeira.

La Beira y Estremadura, la zona de la depresión del Tajo-Sado, son las áreas de nacimiento más importantes: Santarém (11), Lisboa (9), Portalegre (3) y Leiria (3). Este territorio central, la mayor llanura del país, tiene concentraciones de población considerables, fundamentalmente por lo que respecta al distrito de Lisboa, la capital del país. Se trata, por tanto, de un área más dinámica en el contexto de un país que tiene grandes dificultades económicas para salir de un atraso secular en el ámbito europeo: una tasa media de inflación anual entre 1980 y 1990 de más del 18 por ciento y el PNB per cápita más bajo de la Comunidad en 1990, 4.890 dólares⁴⁶.

También queremos destacar, por último, que no están presentes todas las grandes ciudades en el origen de la población (Braga y Coimbra no aparecen, por ejemplo) y, en muchos casos son localidades o pequeñas ciudades las entidades de nacimiento: Almeirim, Coruche, Chamusca y Riachos, por ejemplo, por lo que respecta a Santarém además de la propia capital de la provincia. En cierto modo, esto puede explicarse por la escasa proporción de población urbana del país (34 por ciento) y por la importante dedicación agropecuaria que aún sigue caracterizándolo. Los archipiélagos atlánticos portugueses están representados en el origen de la población canaria por las 7 personas nacidas en Funchal. La afinidad de Madeira y Canarias, señalada en el capítulo dedicado al análisis histórico, se puede seguir

⁴⁵ GARCÍA ACEVEDO, A. y MONAGO RUIZ, F.J. (1993): "La inmigración de extranjeros en Extremadura" en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*. Op. cit. Pág. 619 y sig.

⁴⁶ ANUARIO EL PAÍS, 1993: "Indicadores socioeconómicos...". Op. cit.

argumentando en la actualidad: dedicación a la agricultura de exportación platanera, herencia de la hegemonía británica de principios de este siglo, desarrollo turístico...

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PORTUGUESA INMIGRADA

Distritos y provincias autónomas	Número de personas	Entidades de procedencia
Aveiro	1	Localidad
Beja	1	Localidad
Braga	0	-
Bragança	2	Localidad
Castelo Branco	0	-
Coimbra	0	-
Évora	0	-
Faro	1	Ciudad
Guarda	0	-
Leiria	3	Capital
Lisboa	9	Capital
Portalegre	3	Localidad, pequeña ciudad
Porto	4	Capital, ciudad
Santarém	11	Ciudades, localidades, capital
Setúbal	0	-
Viana do Castelo	0	-
Vila Real	2	Ciudad
Viseu	1	Localidad
Territorio de Azores	0	-
Funchal	6	Capital
Total	44	

Es frecuente que los canarios de cierta edad que han viajado a Madeira digan, tras la primera visita, que les recuerda a Canarias hace 30 o 40 años y ello es un síntoma claro de esta afinidad. Llama la atención, no obstante, que en Azores no haya nacido ninguno de los inmigrantes. Las propias dificultades de comunicación aérea (no existen vuelos directos entre Azores y Canarias) pueden explicar este distanciamiento poblacional, que no geográfico.

- La población portuguesa no nacida en Portugal nació en una variada gama de países. Por una parte, podríamos agrupar a España, Francia y Alemania. Por otra a Angola, Cabo Verde y Guinea Ecuatorial y, finalmente, a Cuba.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PORTUGUESA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	1	Ciudad
Angola	1	Ciudad
Cabo Verde	3	Sin especificar
Cuba	1	Sin especificar
España	2	Ciudad, localidad
Francia	1	Ciudad
Guinea Ecuatorial	2	Sin especificar
Total	11	

De un total de 117 personas han sido consideradas 55 en cuanto a las localidades de origen.

Los primeros países han constituido puntos de destino fundamentales en los movimientos migratorios de la población portuguesa de los años sesenta y setenta. Fueron tan intensas estas corrientes que anularon el crecimiento demográfico del país pese a las elevadas tasas de natalidad y tuvieron un significado semejante al de los desplazamientos desde el propio estado español hacia los países de Centroeuropa. Probablemente, el origen de las personas

nacidas en ellos esconde el proceso migratorio anterior. En el caso de las dos personas que vinieron al mundo en España se trata de hijos de portugueses radicados en la propia provincia de Las Palmas, uno en la capital provincial y otro en un municipio agrario de Gran Canaria que tiene una posición marginal en el contexto de la actividad económica insular (San Nicolás de Tolentino).

Los países del África occidental han sido agrupados porque constituyen territorios del ámbito de influencia portugués, más próximos a Canarias que a la propia Lusitania. Desde la República caboverdeana y, fundamentalmente, desde Angola, ex-colonias portuguesas, se desplazó un número considerable de refugiados a Portugal y áreas limítrofes desde 1974 y 1975. Se calcula que los repatriados angoleños alcanzaron la cifra de 800.000. Una parte de este movimiento, de forma marginal, afectó al Archipiélago. En el caso de la población caboverdeana, el régimen especial de inmigración⁴⁷, semejante al de la propia población portuguesa, guineana, ..., favoreció un cierto movimiento desde estas áreas. Las concomitancias del pasado colonial de España y Portugal en los territorios insulares del Golfo de Guinea se pueden percibir a partir del nacimiento de dos portugueses en la antigua colonia española, en Fernando Poo.

-Los lugares de origen de la población griega inmigrada.

Es tan reducido el contingente de población griega (inferior al dos por ciento) y declaran tan pocos sus localidades de nacimiento que se vuelve inútil cualquier intento de interpretación.

No obstante, queremos señalar que la población griega nunca ha tenido una especial participación en el mercado de trabajo insular. Su presencia ha quedado limitada al establecimiento de unos pocos peleteros que mantenían sus negocios entre la tradición artesana y la pequeña industria de la piel y que comerciaban en un mercado libre de impuestos para estos artículos que, por ello, alcanzaban unos precios muy bajos en relación a su cotización en otros países y en el propio territorio peninsular.

⁴⁷ Régimen excepcional aplicable a los trabajadores de la Comunidad Iberoamericana, Filipina y Guineana de Naciones de 30 de diciembre de 1969 (B.O.E. de 31 de diciembre).

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN GRIEGA INMIGRADA

Nómos (región)*	Número de personas	Entidades de procedencia
Makedonía	2	Pequeña ciudad
Megále Athênai	1	Capital
Total	3	

*Sólo figuran las regiones desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

Las áreas de procedencia de los pocos que las declaran son la capital, Atenas y una pequeña ciudad, Kozani, en Macedonia. Esta región así como la propia Megále Athênai son las áreas más modernas desde el punto de vista de la economía griega, con instalaciones industriales, agricultura de mercado,... y con un poder de atracción del éxodo rural.

La aparición de la ciudad de Lyon, como lugar de nacimiento de dos griegos, puede quedar justificada por los procesos migratorios intensos que afectan también a este país mediterráneo y que tuvieron como destino, entre otros, a los países de Europa Occidental.

Finalmente, queremos concluir este apartado insistiendo en que los contactos de la población griega con el Atlántico han sido escasos histórica y actualmente. El Mediterráneo oriental, sin embargo, ha estado mucho mejor representado en Canarias gracias a la presencia de inmigrantes sirios, libaneses e incluso turcos.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN GRIEGA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Francia	2	Ciudad

De un total de 20 personas han sido consideradas 5 en cuanto a las localidades de origen.

IV.3.2. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL NO COMUNITARIA.

-Los lugares de origen de la población islandesa inmigrada.

La escasa participación de este grupo nos conduce a prestarle una limitada atención aunque estimamos que cumple las características que permiten asimilarlo a las poblaciones nórdicas que vamos a tratar a continuación. No puede ser de otra forma, ya que Islandia sólo cuenta en la actualidad con poco más de 250.000 habitantes (258.000 en 1990) y las actividades económicas de este país (la práctica de la pesca y la industria de sus derivados) son muy semejantes a las de la propia Noruega. Llama la atención, no obstante, que tres islandeses de esta muestra sean de origen marroquí, todos ellos nacidos en Mazzouja-Najdor, probablemente emigrantes que se desplazaron hasta Islandia y que, posteriormente, se ven atraídos por el Archipiélago Canario, en el que trabajan conciudadanos suyos.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ISLANDESA INMIGRADA

Territorios	Número de personas	Entidades de procedencia
Estados Unidos	1	Ciudad
Islandia	4	Localidades
Marruecos	3	Ciudad
Total	8	

De un total de 9 personas han sido consideradas 8 en cuanto a las localidades de origen.

-Los lugares de origen de la población noruega inmigrada.

Las personas de nacionalidad noruega que solicitan permiso de trabajo en la Dirección

una proporción muy elevada si la comparamos con la cuantía de la población noruega, escasamente 4.242.000 personas en 1990⁴⁸.

Este flujo de inmigración, al igual que el de toda la población escandinava tiene escasa tradición en la historia demográfica del Archipiélago. No se remonta más allá de los años sesenta y setenta de nuestro siglo, puesto que participa estrechamente del reciente desarrollo turístico. Las características de esta inmigración guardan un claro parecido con las de la población danesa anteriormente descrita. Procesos que afectan a personas jóvenes, sobre todo a mujeres que se desplazan temporalmente y que, por tanto, no establecen vínculos estrechos con el lugar de destino; en suma, movimientos de gran regularidad espacial y temporal, relacionados con las posibilidades de empleo que supone para estas personas la inversión de determinados tour-operadores y de otros agentes turísticos en un territorio distante y ajeno, desde el punto de vista espacial y cultural.

-La población noruega nacida en Noruega tiene un valor elevado en relación a la de dicha nacionalidad. Proviene de un considerable número de entidades diversas: localidades insignificantes, pequeñas ciudades, grandes centros urbanos y la propia capital: Oslo, el único "fylk" (condado) urbano.

En función del número tan elevado de personas, aparecen representadas entidades tan heterogéneas como las que superan el Círculo Polar Ártico, en la costa: Hammerfest o Vardø en Finn-mark, a más de 70 grados de latitud norte; las que se asientan en las orillas de los lagos: Gjøvik y Lillehammer en Oppland o en los cursos fluviales: Honefoss en Byskerud y Elverum en Hedmark, por ejemplo, y las que prolongan la conurbación de Oslo en el abanico de poblamiento del fiordo de su mismo nombre: Svelvik, Lillesand, Moss...

Es necesario precisar que, aunque se trata de un país muy poco poblado (densidad media de 15 habitantes por kilómetro cuadrado) y en el que su población se concentra en una pequeña parte del mismo, el número de entidades de procedencia es muy alto, lo que refleja que la atracción de Las Palmas se ejerce sobre la totalidad de su territorio. El nivel de desarrollo del país determina la facilidad de conectar con espacios lejanos.

⁴⁸ Las cifras de población han sido tomadas de la fuente que utiliza el *Anuario El País*, tal y como ya se ha comentado.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN NORUEGA INMIGRADA

Filk (condados)	Número de personas	Entidades de procedencia
Akershus	6	Ciudades, localidad
Aust - Agder	10	Ciudades, localidades
Buskerud	17	Ciudades, localidades
Finn - mark	4	Localidades
Hedmark	14	Ciudades, localidades
Hordaland	37	Ciudades, localidades
Møre og Romsdal	13	Ciudades, localidades
Nordland	6	Ciudades, localidades
Nord Trøndelag	36	Ciudades, localidades
Oppland	14	Ciudades, localidades
Oslo	80	Capital
Østfold	10	Ciudades, localidades
Rogaland	23	Ciudades, localidades
Sogn og Fjordane	2	Localidad
Sør Trondelag	31	Ciudades, localidades
Telemark	7	Ciudades
Troms	14	Ciudades, localidades
Spitzbergen	0	-
Vest Agder	5	Ciudades, localidades
Vestfold	16	Ciudades, localidades
Total	345	

Conviene recordar que Noruega ocupaba en 1990 el séptimo lugar en la clasificación de los países del mundo en cuanto a la cuantía del Producto Nacional Bruto per cápita. También

hemos de considerar que su economía es muy dinámica, con un comercio exterior activo y con importantes beneficios en determinadas exportaciones: petróleo, barcos, pescado y derivados, papel y pasta de papel... Todo ello, guiado por una política de planificación indicativa, por una política de control de rentas y por un apoyo del Gobierno a los sectores críticos como la propia construcción naval, contribuye a la estabilidad de su economía y a la disminución en los contrastes de la renta por parte de su población⁴⁹.

Por otra parte, también influye en esta dispersión de las localidades de origen el hecho de que la población noruega no aparezca muy concentrada. De hecho, no hay ninguna ciudad millonaria y más del 50 por ciento se puede considerar población rural si bien es cierto que el país no cuenta con condiciones apropiadas para la práctica de la agricultura y de la ganadería debido a una escasa incidencia de la radiación solar y a una excesiva humedad.

No obstante lo referido, debemos destacar que hay un gran paralelismo entre las localidades más frecuentes en cuanto al origen de la población y las áreas de mayor concentración de ésta. Así, por ejemplo, en la ciudad de Oslo, de 461.127 habitantes en 1991, nacieron 80 de los solicitantes. En la segunda ciudad de Noruega, Bergen, una ciudad de 213.000 habitantes en la misma fecha, 35 y en la tercera, Trondheim, que contaba con 138.000 en ese año, 26⁵⁰. El valor del condado de Oslo debemos incrementarlo si consideramos su área metropolitana ya que en ella no sólo se concentran la industria, la actividad comercial y la prestación de servicios de muy diverso tipo sino también la mayor parte de la población noruega. La capital del país se extiende en forma de abanico alrededor del puerto y ocupa una serie de colinas que, a modo de anfiteatro, cierran el fondo del fiordo⁵¹. En sus alrededores, se asientan las siguientes ciudades: al este, Drøbak (1), Moss (1), Sarpsborg (3), Fredrikstad (1) y Halden (4). Al oeste: Kristiansand (5), Grimstad (4), Arendal (6),... En los entrantes del fiordo: Drammen (14) y en la defensa del acceso: Tønsberg (10). Ciudades todas ellas, destacadas en el origen de la población tal y como manifiesta la cifra de personas nacidas

⁴⁹ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 678.

⁵⁰ Las cifras de población de las ciudades han sido tomadas de ESPASA CALPE, ED. (1993): *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Suplemento 1991-1992.

⁵¹ Voz "Oslo" en SALVAT, ED.: Op. cit.

en ellas que llegan hasta la provincia de Las Palmas y que aparece referida entre paréntesis.

Finalmente, queremos indicar que resulta, en cierto modo, paradójico que gracias a ciertas actividades un país tan escasamente poblado, con un índice de envejecimiento demográfico considerable y con un nivel de vida tan elevado se vea afectado por estos procesos migratorios. En la explicación a este comportamiento debe intervenir la atracción que sienten sus habitantes por unas temperaturas más altas, por una naturaleza más generosa, por un medio más habitable, razones que, por otra parte, determinan su deseo de viajar y de hacer turismo. Su procedencia se reconoce en los lugares de destino; allí donde se instala un noruego es muy frecuente que ondee al viento, en la terraza de un apartamento o en la techumbre de una vivienda, una pequeña bandera de su país.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN NORUEGA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	5	Ciudad
Austria	1	Localidad
Bielorrusia	1	Localidad
Dinamarca	5	Ciudades, local.
España	4	Ciudades
Estados Unidos	1	Ciudad
Hungría	2	Ciudad
Mali	1	Localidad
Reino Unido	1	Ciudad
Suecia	10	Capital, ciudades
Total	31	

De un total de 509 personas han sido consideradas 376 en cuanto a las localidades de origen.

- La población noruega no nacida en Noruega proviene de Suecia, Dinamarca, Alemania

y España, principalmente.

La mayor importancia de Suecia, con diferencia respecto a los demás, se debe al estrecho contacto de estos dos países vecinos. Suecia es el principal proveedor de Noruega así como su principal comprador, además de que ambos participan junto a Finlandia de unas formas de vida, costumbres y estructuras socio-económicas semejantes y de un mismo territorio: la Europa Escandinava. La proximidad de Noruega respecto a Dinamarca y Alemania así como las relaciones comerciales que mantienen determinan también unas mayores facilidades para el contacto entre sus poblaciones.

En el caso de las cuatro personas nacidas en España, dos en Las Palmas de Gran Canaria y dos en Santa Cruz de Tenerife, se ha comprobado que se trata de una segunda generación de personas establecidas en el área geográfica más importante en la recepción de población escandinava en España: Canarias.

Finalmente, de forma escasamente representativa, se consignan una pequeña ciudad inglesa, una localidad de Bielorrusia, otra austríaca, otra húngara... como lugares de nacimiento de los restantes noruegos inmigrados. En suma, puntos muy distantes en el mapa que nos sitúan en distintas coordenadas geográficas.

-Los lugares de origen de la población sueca inmigrada.

La cifra de 1.066 solicitudes de permiso de trabajo por parte de las personas de nacionalidad sueca (6,42%) nos sitúa en el tercer lugar del "ranking" de los inmigrantes laborales europeos en la provincia de Las Palmas y en la quinta posición de la clasificación mundial. Si sumásemos aquella cifra a la de islandeses, noruegos, finlandeses y daneses, advertiríamos una hegemonía tan considerable por parte del grupo de la población nórdica que nos obligaría a concluir que la inmigración laboral de Canarias está protagonizada por este colectivo, con gran diferencia respecto a los demás.

Vamos a prescindir de estas consideraciones porque distorsionarían las conclusiones de este capítulo, ya que se trata de un tipo de inmigración que no ofrece una tendencia a la permanencia de sus protagonistas, como ya ha sido destacado en el análisis de la inmigración danesa y noruega. No obstante, la "colonia sueca" en Las Palmas tiene una gran importancia

porque al número tan elevado de estos trabajadores se suma el de los turistas radicados en el Archipiélago y el de aquellos que anualmente vienen a pasar los seis o siete meses del invierno en las urbanizaciones residenciales próximas a nuestras playas. Estos turistas de invierno, jubilados en su mayor parte, comenzaron a invertir en la adquisición de apartamentos y "bungalows" desde que se inició el proceso de urbanización en el litoral del municipio de San Bartolomé de Tirajana. Con posterioridad, también se han establecido en las localidades turísticas de Playa Blanca, Puerto del Carmen, Costa Teguise... en la isla de Lanzarote, en Costa Calma, Morro Jable, Caleta de Fustes, Corralejo... en Fuerteventura y en las zonas de costa de Mogán en Gran Canaria, por lo que respecta a la provincia de Las Palmas.

Si tratamos de hacer un análisis diacrónico de los procesos de inmigración debemos destacar que la llegada de estos flujos de población sueca es relativamente reciente, no tiene más antigüedad que unos veinte o treinta años, la antigüedad del "boom" turístico de Canarias. El impacto de su llegada, sin embargo, ha sido importantísimo. En general, se trata de personas que han sido muy bien acogidas y que se sienten a gusto en el Archipiélago. Es frecuente encontrar en las urbanizaciones indicios de su presencia: bandera de su nación, letreros en su lengua, referencias a su país en el nombre de algunas urbanizaciones (Comunidad de Propietarios Nueva Suecia, por ejemplo), indicaciones del tour-operador de esta naturaleza más importante: Tjaereborg, establecimientos como la Casa de Suecia,... En la propia provincia de Las Palmas, en los inicios de este "boom", la emisora de radio Atlántico llegó a dedicar a los extranjeros nórdicos y centroeuropeos un programa en distintos idiomas que guiaba precisamente un sueco: Lars Ingemar Pallin, llamado Xavier Pallin. Otras muchas personas de esta nacionalidad continúan trabajando de forma permanente, desde aquella fecha hasta nuestros días, como traductores, agentes inmobiliarios, empresarios hosteleros...

- La población sueca nacida en Suecia representa la mayor parte de los inmigrantes de esta nacionalidad (más del 90 por ciento). Incluso, convendría señalar que esta proporción es más alta dado que en muchos de los registros considerados se consignan localidades suecas que, sin embargo, no nos ha sido posible identificar en la cartografía, por tratarse de denominaciones excesivamente concretas, de barrios, de pequeñas entidades o de lugares que aparecen inscritos mediante iniciales y que sabemos que corresponden al país de esta naturaleza, pero no dónde están ubicados concretamente. No hemos de olvidar que Suecia

es el país más poblado de la Europa nórdica, con más de ocho millones y medio de habitantes en 1990 (8.552.000), así como el más extenso (449.964 kilómetros cuadrados) y el más rico (P.N.B. per cápita = 23.680 dólares en 1990). Ello repercute en la mayor importancia de este flujo de inmigración.

Por lo que respecta a las áreas geográficas de procedencia, consideraremos tres zonas muy bien diferenciadas tras la agrupación de los distintos condados o län, según la latitud. La Suecia septentrional o Norrland que corresponde a Nordbottens län, Västerbottens län, Västernorrlands län, Jämtlands län, Kopparbergs län y Gävleborgs län; la Suecia central o Svealand que incluye Värmlands län, Örebros län, Vastmanlands län, Upplandas län, Stockholms län, Sodermanlands län, Göteborgs län, Skaraborgs län, Älvsborgs län y Jönköpings län y, finalmente, la Suecia meridional o Götland, que coincide con Hallands län, Kronobergs län, Kalmar län, Kristianstads län, Blekinge län, Malmohus län y Gotlands län (territorio insular).

La Suecia septentrional, que tiene una superficie superior a la de la mitad del país, es el área que registra un menor número de localidades de nacimiento de los inmigrados. Ello se explica porque se trata del territorio más montañoso y deshumanizado, con una importante riqueza forestal, en el que dominan los "fjell" (plataformas glaciares) y en el que la población se concentra en la franja costera⁵². En esta zona nacieron 112 de los solicitantes, en ciudades y pequeñas localidades. Desde Kiruna (1), al norte del Círculo Polar, una ciudad con una importante riqueza minera, en Nordbotten, hasta Gavle (6), la capital de Gävleborg o la pequeña ciudad de Bollnas, en el interior del mismo condado (6). El län de Västernorrland también aporta un considerable número de solicitantes de permisos de trabajo, desde la ciudad de Sundsvall (5) en la costa, desde Torp Vasternorrland (7), capital del condado, o desde la localidad de Njurunda (4).

⁵² DERRUAU, M. (1972): *Europa*. Op. cit. Pág. 168.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SUECA INMIGRADA

Län (Condados)	Número de personas	Entidades de procedencia
Älvsborg	25	Ciudades, localidades
Blekinge	18	Ciudades, localidades
Gävleborg	34	Ciudades, localidades
Göteborg-Bohus	39	Ciudades, localidades
Gotland	2	Capital
Halland	12	Ciudades, localidades
Jämtland	20	Ciudades, localidades
Jönköping	9	Ciudades, localidades
Kalmar	9	Ciudades, localidades
Kopparberg	7	Ciudades, localidades
Kristianstad	17	Ciudades, localidades
Kronoberg	12	Ciudades, localidades
Malmöhus	65	Ciudades, localidades
Norrbottn	8	Ciudades, localidades
Örebro	11	Ciudades, localidades
Östergötland	32	Ciudades, localidades
Skaraborg	17	Ciudades, localidades
Södermanland	25	Ciudades, localidades
Stockholm	160	Capital, ciudades
Uppland	21	Ciudades, localidades
Värmland	19	Ciudades, localidades
Västerbotten	17	Ciudades, localidades
Västernorrland	26	Ciudades, localidades
Västmanland	26	Ciudades, localidades

Total	631	
-------	-----	--

Es necesario recordar en este punto que la población urbana de Suecia es muy numerosa, agrupa al 84 por ciento de la población total, fenómeno éste que repercute en la primacía del origen urbano de los solicitantes. Este hecho debe ser convenientemente considerado puesto que se trata de personas con estos hábitos de vida y que provienen de zonas especializadas en actividades propias de los sectores secundario y terciario, por tanto, con un nivel de ingresos y una formación de tipo medio y alto. Por otra parte, la elevada proporción de población urbana de Suecia tampoco debe hacernos pensar en que los inmigrantes provengan de grandes concentraciones de población, puesto que en Suecia se le confiere la categoría de ciudad a agrupamientos de más de 200 habitantes⁵³, con lo cual, nuestra apreciación de lo que es una ciudad debe ser relativizada en este caso. No obstante todo ello, el número de ciudades suecas de más de 50.000 habitantes se eleva a 17 y las tres urbes más importantes: la capital Stockholm, Göteborg y Malmö superan los 100.000. En suma, un poblamiento urbano muy equilibrado.

En la Suecia Central o Svealand nacieron 352 personas de las consideradas. Este número tan alto nos indica la hegemonía de la región de los grandes lagos Mälardalen, Hjälmaren, Vättern y Vänern o, lo que es lo mismo, de la depresión lacustre, una región altamente industrializada y, por tanto, neurálgica en la vida del país. Esta zona cuenta con un gran desarrollo urbano. El número de sus ciudades es muy elevado, quedando separadas entre sí no más de 50 kilómetros como media. Además, desde el Báltico al Kattegat, en la Suecia central, encontramos dos de las tres ciudades más importantes del país: Stockholm y Göteborg.

Estocolmo, llamada la "Venecia del norte" por estar cruzada por numerosas vías de agua, es un importante núcleo histórico, cultural y administrativo en el que también se ejerce una intensa actividad fabril que, como en el resto del estado, utiliza los recursos naturales propios. Esta actividad está especializada en la gran calidad de su producción. En realidad, no se trata de un solo núcleo sino de una gran área metropolitana que se extiende por casi

⁵³ GONZÁLEZ MUÑOZ, C. (1983): *Composición de la población mundial*. Ed. Cincel. Col. Cuadernos de estudio, nº 3. Madrid. Pág. 69.

todo el län de su mismo nombre: Sockholms län. Son entidades de esta aglomeración Boo (5), Brevik (5), Bromma (17), Danderyd (1), Ekero (4), Ensekede (7), Farsta (3), Gustav Vasa (6), Hogalid (2), Huddinge (3), Jarfalla (3), Kallhall (2), Matteus (3), Nacka (6), Nortalie (4), Ostuna (3), Salem (1), Sodertalje (8), Solna (10), Sollentuna (3), Taby (5), Vasterhaninge (2), ...

En Goteburgo sucede otro tanto. Encontramos astilleros, fábricas de automóviles, industria de derivados de la madera, textiles, ... y, unido a todo ello, una creciente expansión de su población y del poblamiento. Hemos de recordar que la máxima industrialización se alcanzó en el período de entreguerras y con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, cuando Suecia fue sustituyendo sus exportaciones tradicionales por otras de mayor valor añadido y que, en la actualidad, mantiene esta tendencia. Todo ello está íntimamente relacionado con el alto grado de empleo alcanzado, con el desarrollo de una política económico-social progresista, basada en un moderno sistema de prestaciones, y, en consecuencia, con uno de los niveles de bienestar más altos del mundo: una esperanza de vida de 78 años, una mortalidad infantil de 6 por mil, un Producto Nacional Bruto "per cápita" que lo coloca en el sexto lugar de la clasificación mundial⁵⁴,...

Las características industriales anteriormente descritas pueden extenderse a las del territorio de la Suecia meridional. Los centros fabriles de metalmecánica, electrometalurgia, electromecánica, astilleros, aeronáutica también se establecen en la propia ciudad de Malmö o en sus proximidades (Limhamn). Además, al sur del horst de Smaland, el comercio y la agricultura son sectores muy activos ya que esta zona geográfica aparece muy bien comunicada y dispone de mayores aptitudes para la práctica agrícola, por la menor latitud de sus tierras⁵⁵.

Sólo queremos destacar, para finalizar este apartado, que Suecia es uno de los estados del mundo de mayor cohesión nacional, lo que repercute positivamente en las características uniformes del flujo de una emigración estrechamente ligada al ocio.

- La población sueca no nacida en Suecia tiene su origen en 20 países diferentes, elevado número si tenemos en cuenta que se trata de 63 inmigrantes, información que nos

⁵⁴ "Indicadores socioeconómicos..." en *Anuario El País*, Op. cit.

⁵⁵ Voz "Suecia" en SALVAT, ED., Op. cit.

remite a la propia evolución demográfica de este estado.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SUECA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	5	Ciudades
Bolivia	2	Ciudad
Bulgaria	3	Capital
Canadá	1	Ciudad
Corea	1	Capital
Dinamarca	5	Capital, ciudad, localidad
Eslovaquia	2	Capital, ciudad
España	3	Ciudades
Estonia	3	Capital, ciudad
Finlandia	20	Ciudades, localidades
Hungría	3	Ciudad
India	3	Ciudad
Japón	1	Ciudad
México	1	Isla
Noruega	1	Localidad
Perú	1	Ciudad
Polonia	4	Capital
Rumanía	1	Localidad
Rusia	2	Ciudad
Siria	1	Ciudad
Total	63	

De un total de 1.066 personas han sido consideradas 694 en cuanto a las localidades de origen.

Suecia ha tenido a lo largo del siglo XX un crecimiento discreto por parte de sus efectivos demográficos. La fuerte corriente emigratoria de principios de esta centuria dio paso a un fenómeno inverso, el de la inmigración de cuantiosos contingentes, desde los años cincuenta. Su reducido saldo vegetativo y la necesidad de mano de obra que imponía un rápido crecimiento industrial favorecieron la llegada de numerosos trabajadores. Por otra parte, también se vieron impulsadas a emigrar a este país muchas personas que sufrían persecución por sus convicciones ya que Suecia ofrecía grandes facilidades para el asilo político.

De esta forma se explica que el colectivo más numeroso de entre los inmigrantes no nacidos en Suecia y que tienen esta nacionalidad sea el de los finlandeses. A las razones de proximidad geográfica de este grupo se une la del menor nivel de desarrollo de este país. Algo semejante sucede con respecto a Dinamarca. Como dato ilustrativo se puede considerar que de los 226.619 trabajadores extranjeros que residían en Suecia en 1970 unos 111.000 eran fineses, seguidos de un importante número de dinamarqueses⁵⁶. Al cabo de cierto tiempo, estos trabajadores adquieren unos hábitos de vida semejantes a los de la propia población receptora y ello los asimila al grupo de los nacidos en Suecia que llegan hasta Canarias.

La dispersión es una constante con respecto a los demás países de procedencia: Hungría, México, Japón, ... Se puede señalar, sin embargo, que el número de personas procedentes de Europa oriental es ciertamente destacado: Rusia, Hungría, Rumanía, Polonia, Eslovaquia, ... lo que viene a recordar la importancia de Suecia como país de refugiados. A excepción de la española (de la propia provincia de Las Palmas) otras procedencias son más difíciles de explicar: Isla María Magdalena de México, Aleppo o Halab de Siria, Eda, localidad de Japón, ... aunque probablemente están relacionadas con la actividad empresarial de sus protagonistas o de sus progenitores.

-Los lugares de origen de la población finlandesa inmigrada.

Llama poderosamente la atención que la población finesa inmigrada en la provincia

⁵⁶ Voz "Suecia" en SALVAT, ED.: Op. cit.

de Las Palmas sea tan numerosa, 594 personas que representan más del 3,5 por ciento de la muestra. De ellas han sido reconocidas 405 en cuanto a sus lugares de nacimiento. Sucede algo semejante a lo que hemos comentado anteriormente para la población noruega y sueca, aunque en este caso concreto, la atracción ejercida respecto a este país nos resulta, de antemano, inusitada.

Las causas de este fenómeno pueden quedar desveladas poco a poco con una atenta inspección a las fichas de estos ciudadanos.

Como comentamos en varios de los capítulos de este estudio, se trata de personas jóvenes, especializadas en las actividades propias de la asistencia a turistas de su misma nacionalidad y que han firmado contratos temporales con tour-operadores nórdicos no fineses. Es decir, en este caso, el mercado de trabajo está guiado por empresas foráneas al país de procedencia de estos inmigrantes, empresas que se han especializado en el negocio del turismo nórdico. Generalmente, son operadores turísticos suecos (Tjaereborg y Fritidsresor) que controlan el mercado del ocio finés e, indirectamente, una parte del mercado de trabajo ya que operan en Suecia y Finlandia.

Hemos de recordar que, desde el punto de vista económico, los históricos vínculos entre Suecia y Finlandia se han estrechado aún más en los últimos años. El incremento de la inflación y unos mayores índices de paro desde mediados de los años setenta han favorecido procesos de emigración de la población finesa hacia Suecia y, por otra parte, el régimen libre para la atracción de inversiones extranjeras ha dado lugar a que se incremente de forma notable la participación del capital sueco en Finlandia. Éste llega a alcanzar el cuarenta por ciento del total de las inversiones, a considerable distancia de Estados Unidos. Además, existe una gran identificación en las actividades, en el propio comercio y en el desarrollo económico de la Europa nórdica. Por tanto, no se trata de que Finlandia se encuentre en unas condiciones de atraso económico con respecto a Suecia, de hecho el producto nacional bruto per cápita de aquel país es superior al de su vecino escandinavo (26.070 dólares en 1990), y tampoco se trata de una colonización en el negocio turístico sino de un tipo de

especialización que hace de la "Tierra del Fin" un país subsidiario en este tipo de actividades⁵⁷.

Por otra parte, no apreciamos en este flujo de inmigración más relación que la que se deriva de la actividad turística. En el caso de Suecia, por ejemplo, se advierte que se han radicado en Canarias dos establecimientos de una conocida firma de mobiliario y artículos domésticos, Ikea, que factura anualmente cientos de millones de pesetas; también conocemos algunos negocios suecos de importación de maderas, la concesión de la empresa Volvo... Sin embargo, no tenemos noticia de otras actividades en el caso de la población finesa. Por el contrario, la hegemonía de la atracción turística de Canarias para este territorio es tan considerable que el propio Jefe del Estado, Mauno Koivisto, ha venido a descansar a una urbanización costera del sur de Gran Canaria. En buena medida, todo ello se explica por la especialización productiva finlandesa. Una especialización basada en la explotación de su riqueza forestal y en una serie de actividades intervenidas por capital extranjero como las de construcción mecánica, producción química, textil y confección. En conclusión, la magnitud de las relaciones comerciales entre Finlandia y Canarias es muy limitada y está subordinada al negocio turístico⁵⁸.

- La población finesa nacida en Finlandia es mayoritaria. Tanto, que prácticamente no hay inmigrantes fineses que no nacieran en aquel país. Las áreas geográficas de procedencia reflejan las constantes espaciales de su poblamiento.

La región septentrional, que tiene como solar una alta penillanura y que cuenta con unas densidades demográficas bajas (dos habitantes por kilómetro cuadrado en Laponia) aporta el menor número de inmigrantes, 45 personas nacidas en Lapin (Laponia) y en Oulun.

Desde la meseta lacustre en el centro-sur del país, la región de los lagos y de los bosques de coníferas, provienen 154 fineses. Cada uno de los läämi de esta zona (de oeste

⁵⁷ Tras haber consultado a algunas agencias de viajes hemos apreciado que la mayor parte de los turistas fineses que acuden a las zonas turísticas de Canarias han contratado servicios de tour-operadores suecos que operan en ambos países aunque los propiamente fineses. Aurinkomatkat y Finnmatkat, también son responsables de una parte del turismo finés que acude en los siete vuelos semanales que unen sus aeropuertos con el de Gran Canaria.

⁵⁸ Con posterioridad a la redacción de estas líneas tuvimos conocimiento de la importante comercialización de los productos de dos firmas finesas del ramo de la electrónica de una cierta implantación en la provincia de Las Palmas, de la casa Nokia y de la casa Abloy. La primera especializada en productos de telecomunicación y la segunda en la instalación de tarjetas magnéticas.

a este: Vaasan, Hämeen, Keski-Suomen, Mikkelin, Kuopion y Pohjois-Karjalan) aporta un número más o menos equivalente, si bien son las capitales de cada uno de ellos y la ciudad de Tampere en el caso de Hämeen las que más participación tienen. Se trata de ciudades y localidades que se sitúan junto a los lagos y vías fluviales, en un territorio en el que aparecen asociados el sistema fluvial y el lacustre. Destacan por el número de personas que proceden de ellas las de Imatra, junto a la frontera rusa (4), Jyväskylä, la capital de Keski-Suomen (11), Kuopio, la capital del läämi del mismo nombre, en las orillas del lago Kallavesi (8), Pietarsaari, junto a la costa, en el läämi de Vaasan (5),...

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN FINLANDESA INMIGRADA

Läämi	Número de personas	Entidades de procedencia
Ahvenanmaa	1	Capital
Hämeen	40	Ciudades, localidades
Keski-Suomen	21	Capital, ciudades, localidades
Kuopion	19	Capital, ciudades, localidades
Kymen	30	Capital, ciudades, localidades
Lapin	13	Capital, ciudades
Mikkelin	26	Capital, ciudades, localidades
Oulun	32	Capital, ciudades, localidades
Pohjois-Karjalan	20	Capital, ciudades, localidades
Turun-Porin	38	Capital, ciudades, localidades
Undemaan	123	Capital, ciudades, localidades
Vaasan	28	Capital, ciudades, localidades
Total	391	

La llanura costera, la región más importante del país desde el punto de vista económico y demográfico aporta el mayor número de inmigrantes: 191 personas. De ellas, casi la mitad

tienen su cuna en Helsinki, su capital. Los läämi de Turun-Porin, Undemaan y Kymen, en los sectores de una costa que se encuentra en proceso continuo de elevación, aportan al flujo migratorio un considerable contingente, lo que guarda cierto paralelismo con el propio proceso de atracción inmigratoria de esta zona. El éxodo rural finlandés ha tenido como destino el sector sudoccidental del país, el de mayor influencia sueca. De hecho, en esa comarca, la preeminencia de la lengua sueca alcanza a las propias denominaciones geográficas de las localidades de procedencia que, por ello, aparecen en los atlas con la doble grafía de las dos lenguas oficiales: Turku en finés o Abo en sueco, Helsinki en finés o Helsingfors en sueco, Espoo en finés o Esbo en sueco, Pargas en finés o Parainen en sueco, ... Es el área más dinámica y más industrializada, con un puerto, el de Turku, libre de hielos todo el año. En ella, por otra parte, un originario poblamiento concentrado ha favorecido el desarrollo urbano.

De entre las ciudades de la región, por su importancia comercial e industrial, destaca la capital de Undemaan y del país: Helsinki, cuya cifra de habitantes supera los 500.000 en un país de 4.979.000, en 1990. Su participación en el flujo de inmigración es mayor que la de la propia ciudad con respecto al país (91 inmigrantes de 391). Esto denota un predominio urbano en el origen de los inmigrantes. Por otra parte, también se advierte que no aparecen localidades próximas a la capital como lugares de nacimiento de este colectivo, es decir, que el radio de influencia urbano de Helsinki lo determina la propia aglomeración. De hecho, los nuevos distritos residenciales se han creado dentro de la propia ciudad al igual que anteriormente los barrios industriales y obreros.

Finalmente, queremos destacar que Helsinki ha sido un símbolo de equilibrio en la frontera del mundo eslavo y del mundo soviético. De este difícil equilibrio derivaron acuerdos comerciales beneficiosos que han colocado a Finlandia en una posición privilegiada en el conjunto de los países desarrollados.

- La población finesa no nacida en Finlandia es insignificante. Son cinco personas, de las cuales una nació en Sao Paulo y las cuatro restantes en distintas ciudades de Suecia.

La influencia de Suecia en la vida de Finlandia ya ha sido mencionada anteriormente. Estos casos vienen a testificarlo. El origen brasileño de otro de los inmigrados no tiene más significado que el de la persistencia de casos aislados, sin vinculación aparente, en

nuestra sistemática pesquisa de los lugares de nacimiento de la población inmigrada.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN FINLANDESA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Brasil	1	Ciudad
Suecia	4	Ciudades
Total	5	

De un total de 594 personas han sido consideradas 396 en cuanto a las localidades de origen.

Por todo ello, para concluir este apartado nos parece más conveniente destacar la escasa importancia de las localidades no nacionales en el origen de la población inmigrada. Creemos que ello es un claro reflejo de los limitados contactos de este país con un área geográfica que vaya más allá de su vecino nórdico y de la escasa proyección internacional de sus actividades económicas. Por otra parte, es el primer caso de los que hemos analizado en el que no aparece ninguna localidad española en el origen de la población, ni siquiera de la propia provincia de Las Palmas, todo lo cual viene a corroborar el contacto más episódico que permanente de la población finesa inmigrada.

-Los lugares de origen de la población suiza inmigrada.

Una vez excluidos los registros de aquellos inmigrantes en los que no figura el dato del lugar de nacimiento, vamos a evaluar la procedencia de la población suiza que solicita permiso de trabajo a partir de 307 expedientes.

De forma comparativa, queremos señalar que la proporción de la población suiza inmigrada con respecto a otras nacionalidades se eleva al 2,5 por ciento, lo que nos sitúa en el grupo de países con una participación media en el estudio (participación del orden del 2,5% al 5% que también tienen, por ejemplo, Argentina, Filipinas y Noruega). Hemos excluido, en este porcentaje, a la población de Liechtenstein a la que, para otros efectos,

hemos agrupado con los suizos.

Como primera particularidad hacemos notar que la población inmigrada se caracteriza por una mayor heterogeneidad que otros contingentes de población extranjera, tanto desde el punto de vista de la profesión o de la actividad como de los de la edad, sexo, lugares de establecimiento, etc. Es decir, presenta una menor uniformidad y ello nos impide, indirectamente, su clasificación. No puede afirmarse que haya un considerable número de suizos en la provincia de Las Palmas, tampoco que estén exclusivamente dedicados a la rama de la producción hostelera o que predomine absolutamente el sector de mujeres jóvenes y solteras que trabajan por cuenta ajena. Sin embargo, es cierto que el país que explotó, por primera vez en la historia, el negocio turístico en su propio territorio, tiene una presencia clara en la Comunidad Canaria. En el caso de 1991, según el Censo de Población y Viviendas, las personas que habían nacido en Suiza y que residían en Canarias aparecen agrupadas en lo que se considera el resto de Europa (países que no forman parte de la Comunidad Europea y que no son escandinavos ni de la Europa del Este) y, en conjunto, no representan más que 746 individuos de un total de 38.122 inmigrantes extranjeros⁵⁹.

Desde el punto de vista profesional, este contingente se asemeja mucho al de la población alemana, no sólo en cuanto a la especialización hostelera sino también porque la progresiva terciarización de la economía canaria, inducida de forma directa o indirecta por el desarrollo turístico, favorece el establecimiento de negocios, empresas y actividades en las que suizos y alemanes tienen un notable predicamento.

El precoz proceso de industrialización de aquel país y su alta especialización, el hecho de que se trate de uno de los principales centros financieros del mundo y el que sea la sede de numerosas empresas multinacionales no sólo lo han colocado junto a Liechtenstein en el primer puesto del "ranking" del Producto Nacional Bruto per cápita y en uno de los primeros de la tasa media de crecimiento económico en la última década⁶⁰ sino que, además, lo han facultado para establecer negocios en cualquier parte de la Tierra. Una vez que despiertan ciertas actividades, el Archipiélago Canario queda incardinado, de esta forma, en sus áreas

⁵⁹ Los datos del Censo de Población y Viviendas de 1991 figuran en la primera parte de este capítulo.

⁶⁰ "Indicadores socioeconómicos..." en *Anuario El País*. Op. cit.

geográficas de influencia. Así sucedió en el pasado con el cultivo y la comercialización de productos hortícolas (productores y exportadores Bonny, por ejemplo) y, en la actualidad, con el turismo y otros servicios inmobiliarios, financieros y de seguros.

- La población suiza nacida en Suiza representa el 90 por ciento de las personas de esta nacionalidad inmigradas. Alta proporción que guarda una estrecha relación con el número considerable de entidades de procedencia: localidades como las de Aesch, Engelberg, Huttwill, Oberdiesbach, Visp, ..., pequeñas ciudades como las de Baden, Cham, Fischingen, Herisau, Reinach, ..., urbes de tamaño medio como las de Luzern, Gèneve, Bern, Basel, Biel, ... y la gran aglomeración de Zürich; en síntesis, orígenes múltiples que corresponden a un sistema urbano completo y equilibrado.

Como fiel reflejo del reparto de los casi 7.000.000 de habitantes de Suiza, las localidades de nacimiento corresponden a 22, de los 23 cantones del país. El elevado número de estas entidades administrativas para un territorio de reducido tamaño, de 41.288 kilómetros cuadrados, ha derivado de la importancia adquirida a lo largo de la historia por las comunidades independientes que poblaban los valles de este país, el germen de la Confederación Helvética y de su perfeccionado sistema urbano⁶¹.

El mayor número de procedencias corresponde a la aglomeración urbana de Zürich y a los cantones de Bern, Basel y Luzern. El territorio de estos últimos, con una extensión considerable, se desarrolla ampliamente por el Mittelland, zona de colinas y mesetas que se extiende desde el lago de Ginebra en la frontera con Francia hasta el de Constanza en la frontera con Alemania, y que acoge al 75 por ciento de la población suiza.

En un estudio más detallado se advierte una cierta repulsión respecto a las áreas de montaña y un predominio del Mittelland y de las zonas limítrofes con Alemania, tal y como se ha desarrollado la evolución del propio poblamiento. Lo demuestran las minoritarias representaciones de Graubünden (9), Uri (2), Schwyz (2), Glarus (2) y Tesino (6) y, por oposición, las considerables de Zürich (58), Thurgau (12), Sankt Gallen (13) y Luzern (18). Sin embargo, no se da esa correspondencia entre las ciudades de procedencia y su dimensión demográfica y así, por ejemplo, la hegemonía de Zürich es mucho mayor en el origen de

⁶¹ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): *Geografía Universal*. Op. cit.

los inmigrantes que en la realidad y aún más si consideramos su área metropolitana. Al mismo tiempo, Gèneve, una ciudad de más de 150.000 habitantes sólo aporta dos inmigrantes de la muestra considerada, cuando una ciudad menos importante como Lausanne aporta siete. Como conclusión se puede repetir que en los registros de la población inmigrada se advierte una gran dispersión de orígenes, la constante espacial más importante del poblamiento suizo.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SUIZA INMIGRADA

Cantones	Número de personas	Entidades de procedencia
Aargau	13	Localidades, ciudades
Appenzell	12	Localidades, ciudades
Basel	23	Localidades, ciudades
Bern	50	Localidades, ciudades
Fribourg	7	Localidades, ciudades
Genève	2	Ciudad
Glarus	2	Localidades
Graubünden	9	Localidades, ciudades
Jura	0	
Luzern	18	Localidades, ciudades
Neuchâtel	2	Localidad, ciudad
Sankt Gallen	13	Localidades, ciudad
Solothurn	5	Localidades, ciudades
Schaffhausen	2	Ciudad
Schwyz	3	Localidades
Tesino	6	Localidades, ciudades
Thurgau	12	Localidades, ciudades

Unterwalden	3	Localidades
Uri	2	Localidades
Valais	8	Localidades, ciudades
Vaud	11	Localidades, ciudades
Zug	6	Localidades, ciudad
Zürich	58	Ciudades, periferia urbana, local.
Total	267	

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE LIECHTENSTEIN INM.

Lugar	Número de personas	Entidad de procedencia
Vaud	4	Capital

- La población suiza no nacida en Suiza proviene de un reducido número de países que, en su mayor parte, tienen un alto nivel de desarrollo; de entre ellos destaca Alemania, por su importancia numérica (10). Proximidad geográfica, vinculación comercial y económica y afinidad cultural pueden ser los argumentos esgrimidos para explicar esta relación.

En una escala decreciente, se sitúa a continuación España. Se trata, probablemente, de hijos de inmigrantes, puesto que son cinco personas naturales de Las Palmas de Gran Canaria. Luego aparecen Austria, Italia y Francia, otros estados vecinos con los que Suiza, como encrucijada de caminos en el centro de Europa, está muy bien comunicada y, ya en la cola, países variopintos por su distancia geográfica y por sus propias características: El Salvador, Suecia y Países Bajos. En todos estos casos, han sido probablemente los negocios y la actividad económica las circunstancias que explican un desplazamiento anterior de los progenitores, así como la conveniencia para estos ciudadanos de seguir conservando la nacionalidad de un estado que actúa a modo de paraíso fiscal en el corazón de Europa.

Para finalizar este apartado conviene considerar que no se aprecian en la relación de países de procedencia las áreas que han aportado a Suiza un notable contingente de mano

de obra.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SUIZA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	10	Ciudad, localidades
Austria	6	Ciudades, localidades
El Salvador	3	Capital
España	5	Ciudad
Francia	4	Localidad
Italia	4	Capital, localidades
Países Bajos	1	Ciudad
Suecia	2	Capital
Total	35	

De un total de 428 personas han sido consideradas 297 en cuanto a las localidades de origen.

En este estado residían en 1976 958.599 extranjeros, italianos en su mayor parte y, secundariamente, españoles, portugueses, turcos y yugoeslavos⁶²; esto llegó a suponer que el 26 por ciento de la población activa de Suiza era extranjera y, sin embargo, en la relación de lugares geográficos de procedencia no aparecen algunos de estos países y otros lo hacen de forma insignificante. Esto denota, indirectamente, que esta mano de obra ha trabajado en unas condiciones laborales guiadas por una política de inmigración dura que impide el acceso a la nacionalidad del país receptor.

-Los lugares de origen de la población austríaca inmigrada.

Con una participación inferior al dos por ciento de la muestra hemos contabilizado

⁶² Voz "Suiza" en SALVAT ED.: Op. cit.

las localidades de origen de unos 200 austríacos.

La inmigración de este grupo al igual que la de los países escandinavos no tiene una mayor antigüedad que la del desarrollo turístico de Canarias de los años sesenta, setenta y ochenta. No podría ser de otra forma ya que la propia entidad nacional austríaca se ha consolidado tras la II Guerra Mundial después de no pocos avatares históricos que vincularon su pasado con el de su país vecino, Alemania.

En el año de 1955 los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias vencedoras firmaron el acuerdo por el que se ponía término al estado de ocupación de Austria y, en consecuencia, le conferían a este país un nuevo estatuto de neutralidad permanente. A partir de este momento, este estado soberano, independiente y democrático actúa como territorio-tampón entre la Europa del Este y del Oeste, países con los que mantiene unas buenas relaciones comerciales gracias a su localización en el eje danubiano y, secundariamente, como núcleo de enlace entre la Europa Central y la Europa Mediterránea⁶³.

Esta ventajosa posición y una política de apertura a la penetración de capitales extranjeros han contribuido a una rápida modernización de la industria y de los servicios austríacos. Las relaciones económicas con Alemania se han reforzado en los últimos años ya que este país es su principal cliente y proveedor. Indirectamente, ha aumentado el nivel de vida de su población, circunstancia en la que también ha influido su propio desarrollo turístico.

Tal y como podemos inferir de esta información, son semejantes las características de este flujo de inmigración y las del ya comentado de la población alemana. El análisis de las profesiones y actividades, del sexo y la edad de estas personas, ... los identifica plenamente.

- La población austríaca nacida en Austria es mayoritaria. En cuanto a la procedencia concreta, destaca en primer lugar la capital, Viena, centro político, económico y cultural que forma un distrito federal en el que nació uno de cada tres de los inmigrantes llegados a la provincia de Las Palmas. Se trata de la primera ciudad del país, a gran distancia de Graz, Linz, Salzburg o Innsbrück. Además, su área limítrofe, la Baja Austria tiene también una gran importancia como foco de nacimiento de la población austríaca inmigrada (20). Lo mismo sucede con el Austria alpina: Vorarlberg, Tirol, Salzburg, y parte de Ärnten

⁶³ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 729.

y Steiemark. La zona correspondiente a la Alta Austria tiene una menor representación (siete personas nacieron en Oberösterreich) así como el estado de Burgenland en Niederösterreich del que no proviene ningún inmigrante.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN AUSTRIACA INMIGRADA

Bundesländer	Número de personas	Entidades de procedencia
Bundesunmittelbare Stadt	66	Capital, periferia urbana
Burgeland	0	-
Kärnten	18	Ciudades, localidades
Niederösterreich	20	Ciudades, localidades
Oberösterreich	7	Ciudades, localidades
Salzburg	23	Ciudades, localidades
Steiermark	12	Ciudades, localidades
Tirol	20	Ciudades, localidades
Vorarlberg	10	Ciudades, localidades
Total	176	

Por otra parte, aunque en Austria el porcentaje de población urbana supera el 55 por ciento del total y las grandes ciudades se reparten el grueso de ésta, entre los lugares de origen de los austríacos que solicitan permiso de trabajo en Las Palmas, advertimos pequeñas entidades rurales, ciudades de tamaño medio y, por supuesto, las capitales de los distintos estados. Así, por ejemplo, en Niederösterreich aparecen las localidades de Gresten, Lilienfeld, Neulengbach, Steyregg; las pequeñas ciudades de Krems, Neunkirchen, Zwettl y las mayores de Sankt Polten y Wiener Neustadt. Por otra parte, este bundesland es uno de los de mayor potencial productivo; no sólo se desarrollan en él la industria y los servicios sino que, al mismo tiempo, la extensión del cultivo del cereal y los prados y pastizales favorecen una

importante actividad agrícola y ganadera⁶⁴.

Esto sucede también en otras zonas de Austria, lo cual nos indica que, probablemente, no existe una identificación entre el origen de la población y la profesión que posteriormente desarrollan estas personas en el Archipiélago. Aún así es difícil concluir que se trate de individuos de procedencia rural; en primer lugar puesto que no tenemos información de su actividad anterior, si la ejercieron, y, en segundo lugar, porque desconocemos las posibles migraciones a que han podido estar sujetos desde su nacimiento. En todo caso, la dispersión de las localidades de origen nos vuelve a situar en el panorama de la mayor parte de los países considerados hasta ahora, en los que se manifiesta como constante.

- La población austríaca no nacida en Austria presenta algunas dificultades de caracterización. Se dan diez o doce casos en los que a pesar de constar en el expediente del inmigrante que el país de nacimiento es Austria, las localidades consignadas corresponden a Alemania. Este hecho nos impide saber si efectivamente puede haber alguna localidad austríaca que no hemos podido identificar con aquel nombre o si se trata de una equivocación de la inscripción. No obstante, el número de casos de personas nacidas en Alemania sigue siendo el más alto de la tabla. Le siguen a continuación Croacia y Suiza y, minoritariamente, Australia, Brasil, Polonia y Suecia.

Ya ha sido destacada la estrecha relación entre Austria y Alemania, dos países unidos por un pasado común en muchos momentos de la historia y por unas relaciones económicas de interdependencia, cruciales para el primero de ellos. Este hecho unido a los azarosos acontecimientos de la II Guerra Mundial, al estatuto de ocupación de Berlín y al de Austria, en los primeros años tras el conflicto⁶⁵, pueden apuntar hacia procesos migratorios anteriores de tipo político que no podemos desvelar. Conviene señalar, no obstante, que los inmigrantes austríacos nacidos en Alemania son personas de edad media, de no más de 40 o 45 años.

Croacia y Suiza son países limítrofes que, como tales, se encuentran muy bien comunicados

⁶⁴ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 735.

⁶⁵ De la abundante bibliografía publicada acerca de las nuevas fronteras tras la II Guerra Mundial, sugerimos la lectura del artículo de GÓMEZ FERRER, M^a. L. (1983): "Nuevas fronteras y traslados de población" en Tomo 5 de *Siglo XX. Historia Universal*. Ed. Grupo 16. Madrid.

con este nudo de conexiones europeas. Nos es imposible saber, sin embargo, las causas concretas de estos orígenes y el tiempo de permanencia en aquellas localidades por parte de unos individuos que, más adelante en el tiempo, llegan hasta Las Palmas.

En los casos minoritarios de los restantes países, estimamos que pueden darse razones de tipo económico, empresarial, laboral, o incluso afectivo que condujeron, indirectamente, al nacimiento de aquellos austríacos en dispares destinos.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN AUSTRÍACA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	6	Ciudades
Australia	1	Ciudad
Brasil	1	Ciudad
Croacia	3	Ciudad
Polonia	1	Ciudad
Suecia	1	Ciudad
Suiza	3	Localidades
Total	16	

De un total de 299 personas han sido consideradas 192 en cuanto a las localidades de origen.

IV.3.3. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAISES DE EUROPA ORIENTAL.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde la antigua Yugoslavia.

Con una participación del orden del 0,5 por ciento de la muestra, el contingente de población de los territorios de la antigua nacionalidad yugoeslava tiene una mayor importancia

simbólica que real. El proceso de desintegración que sufre en estos últimos años la Federación Yugoslava de Repúblicas arranca de una serie de profundas crisis políticas y económicas que se iniciaron en 1990 con la falta de acuerdos que caracterizó el décimo cuarto Congreso Extraordinario de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia y que anticiparon el fin de aquel estado federal creado por el Mariscal Tito al concluir la II Guerra Mundial⁶⁶.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE EX-YUGOESLAVIA INMIGRADA

Repúblicas y regiones autónomas	Número de personas	Entidades de procedencia
Bosna i Hercegovina	2	Pequeña ciudad
Crna Gora (Montenegro)	1	Capital
Hrvatska (Croacia)	23	Ciudades, localidades
Kosovo	0	-
Makedonija	3	Capital, ciudad
Slovenija	7	Capital, ciudades, localidades
Srbija (Serbia)	6	Ciudades
Vojvodina	0	-
Total	42	

De un total de 80 personas han sido consideradas 42 en cuanto a las localidades de origen.

Nota: Hemos mantenido en la misma clasificación las repúblicas de la Ex-Yugoeslavia ya que el reconocimiento a la independencia de algunas de ellas se produce con posterioridad a las fechas de solicitud del permiso de trabajo.

Simultáneamente a este proceso se inicia una cierta corriente migratoria hacia Canarias

⁶⁶ En relación con lo acontecido recientemente en la ex-Yugoeslavia y en los demás países de Europa Oriental hemos utilizado como fuente de información la obra ESPASA CALPE, ED. (1993): *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Suplemento de 1991 - 1992*. La calidad de la información que presenta nos ha decidido a escogerla.

que no tiene precedentes históricos y que no es, estrictamente, una migración por motivos económicos, aunque sea analizada a partir del mercado de trabajo insular. Es decir, se trata directa o indirectamente de una migración por motivos políticos tal y como revela la mayor importancia de la población croata que solicita permiso de trabajo en los años de 1991 y 1992, los de mayor dificultad para aquélla. La proclamación de independencia de las Repúblicas de Eslovenia y de Croacia, el 26 de junio de 1991, marcó el inicio de una cruenta guerra civil entre serbios y croatas durante la cual Croacia pierde un tercio de su territorio y se desenvuelven procesos de huida de su población. El reconocimiento por parte del Gobierno de la República Federal Alemana de aquellos nuevos estados cambia el signo de la historia y presenta nuevos interrogantes sobre el futuro de las otras Repúblicas. Interrogantes y graves conflictos que se ciernen sobre el territorio de la antigua Bosnia Herzegovina poco tiempo después y que, a consecuencia del expansionismo panserbio, están aún irresueltos cuando escribimos estas líneas a principios de 1994.

Los flujos migratorios que desencadenan estos cruentos acontecimientos afectan de forma marginal al Archipiélago Canario. Nuestra lejanía geográfica y la limitada aplicación de planes de ayuda para la acogida de población refugiada o desplazada explican la escasa participación de este grupo en los contingentes de inmigración. No obstante, queremos indicar que el grupo de población croata es, con diferencia, el más destacado, siguiéndole en importancia el de población eslovena y el de población serbia.

En cuanto a las entidades de nacimiento, conviene señalar que se trata de ciudades de distinto tamaño: Celje, Ljubljana y Maribor en Eslovenia, Dubrovnik (de afamado triste recuerdo), Pula y Split en Croacia, Novi Sad, Sombor y Kragujevac en Serbia, Prilep y Skopje en Macedonia, ..., lo que identifica este movimiento como un tipo de inmigración de claro signo urbano.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde la antigua Unión Soviética.

Los procesos anteriormente descritos para un territorio de unos 256.000 kilómetros cuadrados y de unos 24.000.000 de habitantes, en 1990, son insignificantes en relación a lo que tendríamos que decir de un antiguo estado que se extendía a lo largo y ancho de

unos 22 millones y medio de kilómetros cuadrados, que contaba con un contingente demográfico de unos 291 millones de habitantes y del que dependía el modelo del reparto de equilibrios y áreas de influencia en el mundo, tras la II Guerra Mundial. Nuestra intención, sin embargo, es la de apuntar brevemente algunas de las grandes transformaciones que explican los profundos cambios que han acontecido en el territorio de la antigua U.R.S.S. y que, indirectamente, nos permiten explicar la existencia de 101 solicitudes de permiso de trabajo que se escalonan progresivamente a lo largo de los años de 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993.

- Política de distensión internacional.
- Inicio del proceso de reestructuración o "perestroika".
- Reforma Constitucional de 1988 y elecciones al nuevo Congreso de los Diputados del Pueblo de la U.R.S.S. en 1989.
- Renuncia del Partido Comunista a su papel privilegiado en la gestión del Estado y de la sociedad civil. Reconocimiento de la legalidad del pluripartidismo político (Ley sobre Asociacionismo político de 9 de octubre de 1990).
- Tensiones entre defensores de la integridad nacional y movimientos independentistas. Declaración anticipada de la independencia lituana en diciembre de 1989. Tensiones y violencia en la República de Azerbaiyán, región autónoma de Najorno-Karabaj,...
- Profunda crisis económica.
- Reconocimiento de la U.R.S.S. a la integración de la Alemania unificada en la O.T.A.N.
- Intento de golpe de estado en agosto de 1991, declaración de independencia de las tres repúblicas bálticas y posterior suspensión de todas las actividades del PCUS en el conjunto de la Unión Soviética.
- Aceptación por parte del Congreso de los Diputados de la Unión Soviética de la declaración de independencia de las Repúblicas de Estonia, Letonia y Lituania.
- Desaparición de la U.R.S.S. y nacimiento de la Comunidad de Estados Independientes integrada por 11 de las 15 ex-Repúblicas soviéticas, el 21 de diciembre de 1991⁶⁷.

⁶⁷ Las consecuencias territoriales de toda esta serie de acontecimientos son evaluadas por geógrafos en el número 17 del *Boletín de la Asociación de Geógrafos de España*: "Conflictos geopolíticos y transformaciones territoriales en la Europa Contemporánea". Murcia, 1993.

Es indudable que los acontecimientos que hemos referido de forma telegráfica han tenido una decidida importancia en la petición de permisos de trabajo por parte de algunos ciudadanos soviéticos. Algunos llegaron hasta Canarias en los propios barcos de la flota pesquera que operaba en nuestras aguas y en las del vecino continente africano. Muchas veces, el móvil que los ha llevado a solicitar permiso de trabajo en Las Palmas ha sido el abandono o la desasistencia de estos buques por parte de los propios armadores, la carencia de combustible para volver a su tierra o el que determinados acontecimientos en el país de procedencia hayan coincidido con su arribada a nuestros puertos. Otras veces se han desplazado hasta Canarias a partir de otros vínculos (contratos artísticos, por ejemplo) lo que ha favorecido la búsqueda de un empleo posterior para establecerse aquí.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE EX - U.R.S.S. INMIGRADA

Repúblicas*	Número de personas	Entidades de procedencia
Belorruskaja	2	Ciudades
Kazachskaja	2	Capital
Lavitskaja	2	Ciudad
Litovskaja	8	Capital, ciudad
Moldavskaja	3	Ciudad, localidad
Rossiskaja	31	Capital, ciudades
Tadziskaja	1	Ciudad
Ukrainkaja	4	Capital, ciudades
Total	53	

*Sólo figuran las repúblicas desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

Nota: Seguimos la clasificación primitiva de las Repúblicas Federadas. Aunque somos conscientes de que las solicitudes de permisos de trabajo se incrementan notablemente en los años de 1991, 1992 y 1993, cuando tiene lugar el proceso de desintegración de la U.R.S.S., hemos preferido mantener aquel criterio. Para uniformizar la información, los solicitantes que declararon la nacionalidad lituana en el año de 1993 han sido incorporados a la tabla, sin que se considere en ella esta circunstancia.

En cuanto a los lugares de nacimiento, destaca en primer lugar la Federación Rusa (31 personas), seguida a gran distancia de Lituania (8) y de Ucrania (4). Las entidades de origen de Rusia son diferentes ciudades con una distante situación y que se localizan preferentemente en la Rusia europea: Kaliningrado, Kislobok, Krasnodar, Leningrado, Rostov y, fundamentalmente, Moscú, donde nacieron 16 solicitantes de permiso de trabajo. También aparecen las ciudades de Vssuriysk y de Vladivostock, en los confines de Asia, la segunda a orillas del mar del Japón.

En el caso de Lituania, la mayor parte de los solicitantes proceden de Vilnius, su capital, y, en el de Ucrania, de importantes urbes: Kirovsk y Sverdlovsk.

En cuanto a la población de nacionalidad soviética no nacida en la antigua U.R.S.S. se trata de un berlinés, 10 croatas y 2 personas que aunque declaran como país de nacimiento la U.R.S.S. indican como localidad la capital de una isla de la República del Yemen "Perim" o "Berim". Es evidente la relación entre países satélites como la antigua República Popular del Yemen o la República Democrática Alemana y la U.R.S.S.; de ello puede ser un exponente este origen. Más difícil, sin embargo, nos resulta explicar la procedencia de 10 croatas nacionalizados soviéticos aunque también somos conscientes de las peculiares relaciones de Yugoslavia con la Unión Soviética. Por otra parte, aquí, podría tratarse de personas llegadas recientemente a la U.R.S.S. y acogidas, en calidad de refugiados, en este país, aunque este dato no lo podemos confirmar.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE EX - U.R.S.S. INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Ex-Yugoeslavia	10	Ciudades
Ex-República Democrática Alemana	1	Capital
República del Yemen	2	Localidad
Total	13	

De un total de 101 personas han sido consideradas 66 en cuanto a las localidades de origen.

En cualquier caso, la Unión Soviética es el único país de la Europa Oriental en el que algunos de los inmigrados tienen un origen distinto al del país de nacionalidad, lo cual identifica su capacidad de atracción con respecto a otros territorios, a diferencia de lo que sucede con ex-Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Bulgaria y Rumania, países que no han tenido esas relaciones humanas con el exterior, o que las han tenido de forma muy limitada.

-Los lugares de origen de la población polaca inmigrada.

Al igual que en los casos anteriormente citados de la población procedente de las antiguas Yugoslavia y Unión Soviética, el flujo de inmigración de población polaca comienza a adquirir una importancia paulatina desde 1989, aunque, a diferencia de los otros dos casos, en 1988 ya se tramitan algunos expedientes. En parte, ello se explica por el aumento ligero de la emigración desde aquel país entre 1980 y 1988 y la más rápida desde esta fecha. Llama la atención este hecho ya que Polonia no se puede considerar un país densamente poblado, fundamentalmente, a consecuencia de la pérdida de 11 millones de polacos en la Segunda Guerra Mundial y por el baile de fronteras que determina una configuración distinta de su territorio con respecto a la de su pasado (acuerdos de Yalta). Sin embargo, hemos de recordar la conflictividad que vive el país en lo que ya podríamos considerar como los inicios del post-comunismo puesto que las reivindicaciones de los trabajadores polacos por una democratización de la vida política del país, por la libertad sindical y por la reestructuración económica, se inician tempranamente aquí, en el contexto de la Europa del Este; hasta tal punto, que sirven como banco de pruebas para otros países de los llamados del socialismo real y se ven respaldadas poco después por la propia "perestroika".

Esta emigración ha alcanzado al Archipiélago Canario de forma un tanto marginal puesto que el flujo sólo representa un 0,5, aproximadamente, de la inmigración laboral extranjera en la provincia de Las Palmas, en el período considerado. Por otra parte, a diferencia de lo que sucede a nivel nacional, no es la corriente proveniente de países del Este más importante, ya que la superan ligeramente la de la ex-Unión Soviética, ex-Checoslovaquia y ex-Yugoeslavia. Sin embargo, no disponemos de información acerca de la posible inmigración de personas que no disfrutaran de permiso de trabajo y que pueden estar empleadas, en el servicio doméstico,

por ejemplo, como así sucede en otras zonas de España.

Por otra parte, ya hemos indicado que la población polaca solicitante de autorización laboral nació toda ella en Polonia, en "la llanura", nombre originario del país (Polska). Un análisis detallado de las localidades de origen nos indica que se trata de entidades urbanas que se sitúan en puntos dispares de la geografía polaca, sin que predomine una sola procedencia.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN POLACA INMIGRADA

Voivodatos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Biala Podlaska	3	Capital, ciudad
Bialystok	1	Capital
Bydgoszcz	2	Ciudad
Gdańsk	15	Capital, ciudades
Elblag	1	Capital
Katowice	10	Ciudades
Koszalin	2	Capital
Krakow	8	Capital
Lódź	1	Capital
Lublin	3	Capital
Radom	2	Capital
Slupsk	1	Ciudad
Szczecin	1	Capital
Tarnów	2	Capital
Warszawa	3	Capital
Zielona Góra	1	Localidad
Total	56	

*Sólo figuran los voivodatos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 76 personas han sido consideradas 56 en cuanto a las localidades de origen.

La desigual distribución de la población en el territorio no se ve reflejada en los lugares de nacimiento de la población inmigrada y, así, por ejemplo, en Lodz, la segunda ciudad en importancia demográfica, sólo nació un inmigrante y los voivodatos más densamente poblados, los del centro del estado, que evolucionaron recientemente con una política de descentralización económica, registran una menor procedencia. La propia Varsovia, la reconstruida Warszawa, es la cuna de sólo tres inmigrantes, fenómeno que contrasta de forma destacada con su hegemonía demográfica (unos dos millones de habitantes) así como con la de su entorno, 10 ciudades satélites que configuran la mayor aglomeración económica y administrativa del país. Por el contrario, desde Pomerania, la región septentrional bañada por el Báltico y una de las menos densamente pobladas, proviene un número considerable de inmigrantes. Se trata de personas nacidas en Gdansk (en la desembocadura del Vístula), Gdynia (próxima a aquélla, en el propio golfo de Gdansk), Szczecin (en la desembocadura del Oder), Elblag (en el interior, al noreste),... ciudades de un área que concentra el tráfico marítimo del país, las actividades industriales de la construcción y reparación navales, así como algunas del sector alimentario y del sector químico⁶⁸. A este respecto, conviene recordar que fue una de las zonas más conflictivas en el período que analizamos.

Esta última circunstancia, también se dio en el caso de la región de Silesia (de la Silesia polaca), el área meridional del país; región en la que destacan las ciudades de Katowice y Krakow, núcleos mineros e industriales de una extraordinaria importancia y que aparecen en el origen de 10 y 8 inmigrantes, respectivamente. Fenómeno éste que sí guarda relación con la dimensión de la concentración demográfica y económica de la aglomeración de Katowice, Gliwice (4), Zawiercie, (5)... y de Cracovia en la Alta Silesia.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde Ex-Checoslovaquia.

La población inmigrada desde el corazón de Europa, desde el país que tenía el mayor

⁶⁸ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 867 - 873.

número fronteras con otros estados, representa el 0,64 por ciento de la inmigración laboral de la provincia de Las Palmas, entre 1988 y 1993. Este contingente registra un incremento progresivo desde la primera fecha considerada, lo que lo eleva al segundo puesto de la migración procedente de la Europa Oriental. Intentaremos explicar, en otros de los capítulos de este estudio, este particular flujo, ya que es más notorio que el registrado para otras áreas del estado español.

Somos conscientes de que a partir del 1 de enero de 1993, en cumplimiento del pacto entre los dos primeros ministros del 27 de agosto de 1992 para la división del país y de la enmienda constitucional de 25 de noviembre del mismo año para la disolución de la federación, desapareció la República Federativa de Checoslovaquia y surgieron dos estados independientes: la República Checa y la República Eslovaca; no obstante, hemos mantenido agrupados a los inmigrantes de 1993 aunque en esta fecha, ellos mismos diferencian su nacionalidad como checa o eslovaca.

Checoslovaquia, como estado recompuesto tras la II Guerra Mundial, alcanzó un estadio de desarrollo considerable en el marco de la Europa del Este⁶⁹. La evolución económica de las primeras décadas de este siglo, fundamentalmente por parte del territorio checo, provino de una industrialización occidental que generó movimientos migratorios internos (éxodo rural) y externos (emigración a Canadá, EE.UU., Austria...) semejantes a los que afectaron, en las mismas fechas, a otros países europeos. Todo ello contribuyó a consolidar su posición privilegiada en el marco de la Europa comunista, en la que también participaron su reducida tasa de crecimiento demográfico, unos altos índices de urbanización y una cuidada planificación territorial. Los propios acontecimientos de la Primavera de Praga de 1968 son un síntoma de evolución que generó una tradición que ha hecho más sencillo, probablemente, el tránsito al postcomunismo.

Hemos considerado estas circunstancias para explicar que los movimientos migratorios que se producen en la actualidad, como herederos de un pasado, no responden exclusivamente a la huida de la población sino que lo hacen incardinándose en los movimientos del mercado de trabajo internacional.

⁶⁹ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 888.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN DE EX-CHECOESLOVAQUIA INMIGRADA

Kraj (provincias)	Número de personas	Entidades de procedencia
Jihočesky (Bohemia meridional)	0	-
Jihomoravsky (Moravia meridional)	14	Ciudades, localidades
Praha (Praga)	10	Capital
Severocesky (Bohemia septentrional)	0	-
Severomoravsky (Moravia septent.)	8	Ciudades, localidades
Středočesky (Bohemia central)	8	Ciudades
Vychoďesky (Bohemia oriental)	3	Ciudades
Zapadočesky (Bohemia occidental)	5	Ciudad, localidades
Total Českázeme (Bohem.-Moravia)	48	
Bratislava	13	Capital
Stredoslovensky (Eslovaquia central)	1	Ciudad
Vychodoslovensky (Eslovaquia or.)	2	Ciudades
Západoslovensky (Eslovaquia occ.)	5	Ciudad
Total Slovensko (Eslovaquia)	22	
Total Ex - Checoeslovaquia	70	

De un total de 97 personas han sido consideradas 70 en cuanto a las localidades de origen.

En cuanto a la procedencia concreta de la población, hay una estrecha correspondencia entre el peso demográfico de ambas Repúblicas y el del origen de los solicitantes de permiso de trabajo. Incluso se podría afirmar que aún es mayor el peso de los inmigrantes checos a partir de los registros considerados. Diferencias en el nivel de vida, una mayor y más moderna industrialización y la influencia germana en el Occidente del país consolidaron

distintos grados de desarrollo en dos repúblicas tan diferenciadas.

Las regiones de procedencia más importantes son, por lo que respecta a la población checa: Bohemia central y Praga y Moravia meridional.

El gran cuadrilátero de Bohemia es el núcleo fundamental del país checo desde el punto de vista de la población, riqueza y nivel de desarrollo. Su capital, Praga, la denominación de la sinfonía número 38 de Mozart, el centro cultural, administrativo, comercial y, secundariamente, industrial más importante. En este lugar nacieron 10 de los inmigrantes, tres lo hicieron en una ciudad próxima Cesky Brod y cuatro más en Kladno.

En Brno, la segunda ciudad del país, en la Moravia meridional, nacieron 8 inmigrantes. Con una cifra aproximada de unos 400.000 habitantes ha sustentado su desarrollo en su carácter de principal nudo de comunicaciones.

La mayor parte de la población eslovaca inmigrada nació en Bratislava, su capital (13 personas) y los demás en distintas ciudades del resto del territorio, en Komarno (2 personas), en Kosice (2) en Senec (1) y, en menor medida, en otras localidades. Creemos que la menor importancia de este sector en el flujo de inmigración insular corresponde a sus menores niveles de desarrollo.

-Los lugares de origen de la población húngara inmigrada.

Desde Hungría, otro de los países centroeuropeos sin salida al mar, llega hasta Las Palmas un reducido grupo de inmigrantes. Por tanto, su participación en el flujo de inmigración es muy poco destacada (0,25 por ciento), inferior incluso a la de otros países de la Europa Oriental que han precedido a éste en el estudio (Ex-Unión Soviética, Ex-Checoslovaquia y Ex-Yugoeslavia).

Hungría, a diferencia de aquellos países de la Europa del Este, inició tempranamente la mutación política y económica que la condujo a la instauración de un régimen democrático (elecciones de 25 de marzo de 1990, reformas legislativas, retirada de las tropas soviéticas del país en el mismo año,...) y de un capitalismo popular (privatización de empresas públicas, multiplicación de las empresas familiares...). Todo ello, sin embargo, no pudo frenar la crisis que se produjo en el propio año de 1990 y en 1991 a consecuencia del colapso económico

de la U.R.S.S. y que determinó una recesión generalizada, una caída espectacular del P.I.B., una demanda de ayuda comunitaria y un proceso de emigración masivo⁷⁰.

Estos acontecimientos no guardan una relación directa con la solicitud de permiso de trabajo por parte de la población húngara ya que ésta se escalona de forma constante a lo largo del período considerado, no obstante lo cual somos conscientes de que en la raíz de este proceso de inmigración se encuentran las circunstancias económicas anteriormente relatadas.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN HÚNGARA INMIGRADA

Megyeék* (Condado)	Número de personas	Entidades de procedencia
Bács-Kiskun	4	Ciudades
Békés	1	Pequeña ciudad
Borsod-Abaúj-Zemplén	5	Ciudad
Csongrad	2	Ciudad
Pest	3	Capital
Somogy	1	Localidad
Szabolcs-Szatmár	2	Ciudad
Szolnok	1	Pequeña ciudad
Tolna	6	Ciudades
Total	25	

*Sólo figuran los condados desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 38 personas han sido consideradas 25 en cuanto a las localidades de origen.

⁷⁰ Voz "Hungria" en ESPASA CALPE, ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

Evidentemente, no existían precedentes de este proceso migratorio desde la Europa del Este, ahora bien las relaciones comerciales que mantenía este estado con el resto de Europa y que lo diferenciaban de otros países de su entorno se traducían en una cierta presencia en el Archipiélago que podemos ejemplificar con la llegada de algunos productos alimentarios, fundamentalmente, de unas mermeladas de extraordinaria calidad.

Las localidades de nacimiento de esta población corresponden a una serie de ciudades que identifican el proceso húngaro de urbanización y de concentración poblacional en determinados núcleos agroindustriales y en las ciudades de las regiones industrializadas. De estas últimas son buenos ejemplos las de Miskolc (distrito urbano en Borsod), modelo de industrialización de la Dorsal Húngara; Szeged en Csongrad, una ciudad que cuenta con una extraordinaria arquitectura ya que, una vez arrasada por el río Tisza, fue reconstruida, en el siglo XIX, siguiendo el modelo de París; Debrecén, centro tradicional del este del Nagy Alföld, dedicado a la transformación de productos agrícolas y a la elaboración de material médico y productos farmacéuticos y la propia capital, Budapest, que concentra el 20 por ciento de la población urbana del país⁷¹. En ellas y en otras semejantes (Gyöngyös, Kiskunhalas, Kecszemet,...) nacieron los inmigrantes, sin que advirtamos una presencia hegemónica por parte de alguna de éstas.

-Los lugares de origen de la población rumana inmigrada.

La menor proporción de procedencia del Este europeo la tiene Rumania, si exceptuamos Albania (que no aparece). El porcentaje supera escasamente el 0,1 por ciento, siendo ésta, por tanto, una corriente insignificante.

El régimen autocrático de la Dictadura de Ceaucescu, inicialmente, y la conflictiva transición al postcomunismo, en estos últimos años, hacen de aquel país un territorio distante. Distancia que además acentúa su ruralidad y su pobreza. Sin embargo, conviene recordar que la presencia rumana en Las Palmas se identifica, generalizadamente, con una persona: Gelu Barbu, un refugiado que llegó a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria hace más

⁷¹ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 916.

de dos décadas (1969), donde se estableció y fundó una academia de ballet que le ha dado fama nacional e internacional. Precisamente, en el uno de abril de 1994, volvió a Rumanía para actuar y allí se le tributó un cálido homenaje, ya que se cumplían los 45 años de su debut como primer bailarín de la Ópera Nacional de Bucarest⁷².

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN RUMANA INMIGRADA

Distritos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Bihor	2	Ciudades
Brasov	1	Localidad
Bucuresti	2	Capital
Iasi	2	Capital
Mures	1	Ciudad
Tulcea	1	Capital
Total	9	

*Sólo figuran los distritos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 22 personas han sido consideradas 9 en cuanto a las localidades de origen.

En cuanto a los lugares de nacimiento sólo podemos indicar que se trata de entidades diversas: localidades, pequeñas ciudades o de la propia capital. Éstas se sitúan en las distintas coordenadas geográficas del país oriental que ocupa más extensamente la llanura panónica y que sufre dificultades para salir del estancamiento: una inflación de hasta el 100 por ciento en 1990 y un descenso del Producto Interior Bruto del más del 15 por ciento, en la misma fecha.

⁷² LEÓN BARRETO, L.: "Gelu Barbu, en la danza de Canarias" en *La Provincia*, 10 de abril de 1994.

-Los lugares de origen de la población búlgara inmigrada.

La participación de la población búlgara (0,36 por ciento) es ligeramente superior a la de población húngara y rumana. Hasta este momento hemos venido defendiendo que unos mayores niveles de desarrollo por parte de algunos países del este favorecen los procesos migratorios; sin embargo, llama la atención esta proporción de una población que nos parece, de antemano, tan ajena.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN BÚLGARA INMIGRADA

Distritos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Blagojevgrad	1	Localidad
Burgas	7	Capital, localidades
Jambol	2	Localidad
Plovdiv	3	Capital
Sofija	10	Capital
Tolbuhin	1	Capital
Veliko Tarnovo	3	Ciudad
Vraca	1	Localidad
Total	28	

*Sólo figuran los distritos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 55 personas han sido consideradas 28 en cuanto a las localidades de origen.

Bulgaria es un país pobre que basó su modernización en las cuantiosas inversiones que realizó en él la Unión Soviética, como podía explicar el que se tratara de un territorio

con unas especiales relaciones históricas de amistad con Rusia y que, pese a todo, no salía de su atraso económico, con unos menores índices de industrialización que el resto de la Europa Oriental y con un modelo de desarrollo de ciertas actividades como la minería y la industria de base, excesivamente dependientes e impuestas por las necesidades de la propia Unión Soviética⁷³.

Aunque se trata de una hipótesis que no hemos podido comprobar, creemos que dos circunstancias nos indican que la razón de este proceso migratorio estriba en la llegada de la propia flota soviética a las aguas de Canarias. La primera es la que la secuencia de petición de permisos de trabajo sea idéntica a la de la población soviética y la segunda es la que una parte importante de las localidades de nacimiento de esta población corresponda a emplazamientos litorales del Mar Negro: Burgas y Sozopol, en el distrito de Burgas, la segunda en importancia tras la capital, Sofía. Si ello fuera cierto, habría que asimilar este flujo al de la población procedente de la U.R.S.S. que ya hemos comentado. Desde luego, los lazos de tipo económico e histórico así lo refrendarían.

IV.3.4. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DEL MAGREB.

-Los lugares de origen de la población marroquí inmigrada.

La inmigración de población procedente de nuestro vecino africano puede ser valorada a partir de las proporciones que reflejan los datos que hemos utilizado. Unos 1.300 marroquíes (1.298) solicitaron permiso de trabajo en la provincia de Las Palmas en el período comprendido entre junio de 1988 y julio de 1993. Para este espacio temporal ello representa el tercer flujo de inmigración en importancia, tras el de población alemana y el de población india. La magnitud reciente de este proceso, que relaciona nuestro Archipiélago con otras áreas de recepción de este tipo de inmigrantes y con la dimensión, relativamente reciente, que ha adquirido el movimiento migratorio desde el continente africano hasta Europa Occidental,

⁷³ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 941.

no debe hacernos olvidar nuestros pretéritos contactos con el norte de África.

No es necesario remontarse a los orígenes del poblamiento para vincular la historia del Archipiélago a la del continente más próximo, aunque para aquella etapa sea fundamental desvelar este tipo de relaciones. Aún se discute acerca del origen beréber de la población y de la cultura prehispánica de Canarias y es indudable que se dan indicios de una romanización coetánea en el Archipiélago y en el norte de África, con anterioridad a los procesos de conquista y colonización castellanas⁷⁴. Por otra parte, en la Edad Moderna, la captura de esclavos africanos así como las incursiones piráticas desde las costas de Berbería se presentan como vertientes de una serie de actividades que tenían como origen y destino el propio Archipiélago.

Finalmente, conviene señalar, de una forma ya intemporal, otros dos vínculos definitivos de Canarias con este territorio geográfico: las pesquerías y la actividad comercial⁷⁵. La plataforma litoral africana ha sido el destino de la mayor parte de los barcos que salían a costear desde Canarias y que encontraban en el banco pesquero sahariano así como en los caladeros más meridionales de la costa mauritana y senegalesa una extraordinaria riqueza piscícola. Al mismo tiempo, el desarrollo comercial de las Islas ha favorecido, secularmente, contactos y viajes por parte de la población africana para la búsqueda de determinadas mercancías de aprovisionamiento, para el cierre de algunos negocios, para recibir la prestación de determinados servicios,...

Más recientemente, habría que hablar de la especial participación de la población canaria en la puesta en explotación de las riquezas de aquellos territorios, minas de Fos-Bucraa, actividad comercial, construcción de infraestructuras, ... y del papel estratégico del Archipiélago por su posición intermedia en la relación metrópoli colonias. Repatriación de la población española tras la "descolonización", establecimiento de la base operativa de la MINURSO en 1993 dentro de sus actividades de control en el proceso de preparación del referéndum saharauí...

Al margen de las consideraciones históricas que hacemos en otro capítulo, la información

⁷⁴ ARCO, M^a C. del y NAVARRO, J.F. (1987): "Un origen africano" en *Los aborígenes*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Sta. Cruz. de Tenerife.

⁷⁵ MORALES, V., GARCÍA, V. y PEREIRA, T. (1985): *Canarias y África. (Altibajos de una gravitación)*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Col. Guagua. Pág. 34.

parcial que hemos aportado intenta defender la idea de que los flujos de inmigración desde Marruecos, al igual que desde otros territorios africanos, han sentado un precedente importante. En consecuencia, no nos son extrañas, por ejemplo, la presencia de población africana, ni su participación en determinadas actividades (sector comercial); sí resulta nueva, sin embargo, la dimensión que ha alcanzado la inmigración en los últimos años así como su vinculación a determinadas situaciones ilegales.

En la década de los ochenta, el flanco meridional de la Comunidad Europea, a la que debemos incorporar Canarias como región ultraperiférica, ha emergido como un área de inmigración de la población africana⁷⁶.

Durante años España fue un país de paso de la emigración marroquí hacia Europa. Con este trasiego, sin embargo, no se convirtió hasta fechas bien recientes en uno de los países de establecimiento de una colonia amplia y permanente. Lo mismo, en buena medida, ha sucedido en el Archipiélago. Aquí y ahora, a la presencia de jubilados europeos o de otros extranjeros vinculados a actividades del sector servicios, hemos de añadir a los marroquíes y otros magrebíes que buscan una inserción laboral en el mercado de trabajo insular. En relación a ello, conviene destacar que los inmigrantes del Reino Alauita tienen una mayor presencia en Canarias y la España peninsular porque han diversificado más sus destinos migratorios que otros grupos; así, encontramos marroquíes en España, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania, Italia, ... frente a la hegemonía de Francia en el caso de argelinos y tunecinos⁷⁷.

En otro orden de cosas, las causas de este fenómeno, más allá de la demografía (la corriente migratoria respondería a la presión demográfica del Magreb), debemos buscarlas en los profundos desequilibrios económicos y sociales entre ambos territorios. Las transferencias

⁷⁶ De este fenómeno son un buen exponente los trabajos que figuran en la obra de MONTABES PEREIRA, J. (ed.) (1993): *Explosión demográfica, empleo y trabajadores emigrantes en el Mediterráneo Occidental*. Ed. Universidad de Granada.

⁷⁷ SIMON, G. dir. (1990): *Les effets des migrations internationales sur les pays d'origine: le cas du Maghreb*. Paris. Pág. 5-6.

de población son tan indisolubles de estos desequilibrios como su génesis lo es del colonialismo⁷⁸.

Por una parte, conviene argumentar los factores de atracción: reciente especialización turística de Canarias, con una antigüedad de no más de tres décadas, progresiva modernización y una mayor inserción del Archipiélago en la estructura económica nacional y comunitarias y, finalmente, la dinámica actual del desarrollo capitalista en la llamada etapa "postfordista": reestructuración y profundización en la segmentación del mercado de trabajo, desregulación en cuanto a las relaciones laborales, expansión de la economía sumergida,...

Por otra parte, debemos analizar los factores de repulsión, análisis que nos conduce directamente a la consideración del territorio y de las localidades de nacimiento de los inmigrantes.

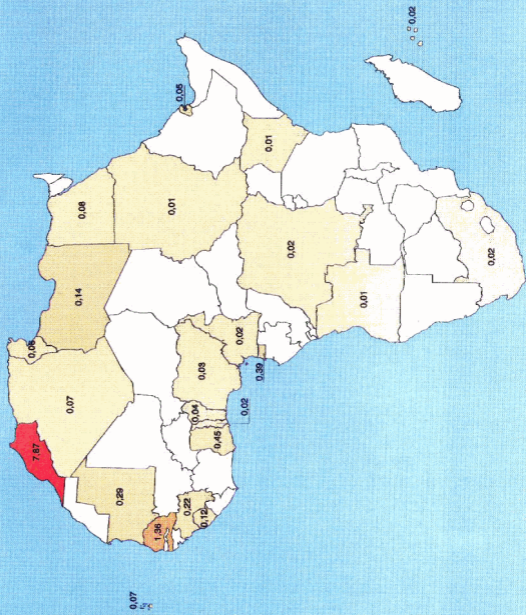
El atraso relativo del desarrollo capitalista de Francia, y aún más de España, en el momento de sus respectivas conquistas en el Magreb explica las formas concretas que tomó el capitalismo en esta zona. Unas formas particularmente duras, caracterizadas por la importancia del asentamiento de poblaciones europeas en su territorio. En Marruecos, en 1926, el final de las revueltas de 'Abd el-Krim en el Rif y del Sultán Azul en el Antiatlás anunciaron la consolidación del protectorado español y francés⁷⁹. Este antiguo protectorado alcanza su independencia en 1956 y se consolida como una monarquía constitucional a la que accede en 1961 Hassan II, el gobernante que continúa rigiéndola en nuestros días.

Desde un punto de vista histórico, los sucesos recientes de mayor importancia han sido los de la anexión marroquí del antiguo Sahara español (252.120 kilómetros cuadrados) en el proceso de descolonización de este territorio. Esta anexión ha tenido graves consecuencias para la estabilidad política de la zona; desde los episodios de la "marcha verde" hasta el aplazamiento del referéndum de autodeterminación del Sahara, pasando por la guerra de guerrillas, por la represión, por las repercusiones económicas del proceso bélico, por una tensión latente en las relaciones internacionales entre los países vecinos del norte de África (apoyo argelino a la causa saharauí) y por las propias dificultades de reconocimiento de la República Árabe Saharaui Democrática por parte de otros países y organismos (O.N.U.).

⁷⁸ COHEN, A. (1991): "Reflexiones sobre la dinámica reciente de las migraciones mediterráneas y sus determinantes" en *Seminario Internacional: El Magreb tras la crisis del Golfo: transformaciones políticas y orden internacional*. Universidad de Granada.

⁷⁹ LLUCH, E. (dir.) (1981): *Geografía de la Sociedad Humana*. Ed. Planeta. Tomo III. Pág. 172.

PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN AFRICANA INMIGRADA



Conviene señalar estos acontecimientos porque la procedencia de la población marroquí o de la población argelina inmigrada a Canarias, e incluso de la población mauritana, esconde el origen saharauí de algunos de sus miembros. Esperamos que en un futuro inmediato pueda ser reconocida esta carta de naturaleza.

Al margen de todo esto, los últimos años de la monarquía alauita, en el período correspondiente a los expedientes de inmigración de 1989 a 1992, han sido años de una cierta tranquilidad política. Se aplazaron las elecciones generales, se fundó en Marrakech en 1989 la Unión del Magreb Árabe, con la decisión conjunta de armonizar los derechos de aduanas de los cinco países miembros a partir de 1991 y se conmemoraron en esta misma fecha los 30 años de la entronización de Hassan II con grandes fastos públicos y concesión de indultos. Sin embargo, también hay que señalar que, en la línea de años anteriores, el gobierno marroquí mantiene una dura actitud de represión con la oposición política, controlando mediante torturas y encarcelamientos los brotes de disidencia (Informe de Amnistía Internacional)⁸⁰. Estas circunstancias explican que en la encuesta del Dr. Vicente González a trabajadores marroquíes establecidos en las provincias de Castellón y Alicante se obtuviera entre las conclusiones que, en muchos casos, estaban latentes las motivaciones de tipo político en la inmigración⁸¹. Creemos que ello también podría extenderse a la población marroquí establecida en Canarias.

Por otra parte, conviene atender a las circunstancias de tipo económico del país de procedencia.

Con una población de más de 25 millones de habitantes y un índice de crecimiento demográfico de 2,5 por ciento anual⁸² se puede afirmar que Marruecos es un país subdesarrollado que cuenta con una incipiente industrialización y que basa su economía en los recursos agrarios, en sus exportaciones de productos agrarios, frutas y vegetales y en la explotación de sus yacimientos minerales de fosfatos, de los que es el tercer productor mundial.

⁸⁰ Voz "Marruecos" en ESPASA, ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

⁸¹ GONZÁLEZ PÉREZ, V. y equipo (1993): "Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón" en *Inmigración extranjera y planificación demográfica...* Op. cit. Pág. 543.

⁸² Seguimos utilizando como fuente de estos datos la publicación ya citada de *Anuario El País*. 1993.

En los últimos años se ha deteriorado notablemente el nivel de vida de su población. Su Producto Nacional Bruto sólo alcanza los 900 dólares. A ello ha contribuido la política de austeridad económica del gobierno que ha dado lugar a revueltas, protestas y huelgas a lo largo de la última década y que ha originado unos graves desequilibrios sociales que han intensificado las riadas migratorias hacia las ciudades y el exterior, fundamentalmente hacia Europa; éste es el principal destino, por otra parte, de sus exportaciones agrarias. En la actualidad se calcula que más de 1.000.000 de marroquíes vive en el extranjero.

- La población marroquí nacida en Marruecos corresponde prácticamente a la totalidad de la población inmigrada.

En la consideración de los orígenes concretos hemos de defender que, por primera vez en la relación de países tratados, se advierte una auténtica hegemonía de un área determinada. El 70 por ciento de la población marroquí que llega a Las Palmas (737 personas) nació en la provincia y pequeña ciudad de Nador, al norte del país, en la costa mediterránea. A gran distancia se sitúan los originarios de Tetuán y Tánger, con un 8,2 y 7,1 por ciento, respectivamente así como otra serie de provincias y localidades escasamente representativas.

La provincia de Nador está situada al noreste de Marruecos, junto a la de Oujda, que ya limita con Argelia. Se extiende por una estrecha llanura costera que separa el litoral mediterráneo de las montañas del Rif, una cadena jurásica en forma de arco que va desde Gibraltar hasta la depresión fluvial del río Moulouya, el único valle notable de la zona mediterránea. En esta provincia, precisamente, se encuentra la plaza de soberanía española de Melilla, en el emplazamiento estratégico de la rada y del límite del cabo de Trois Fourches (Tres Forcas), muy próxima a la capital de la provincia (15 kilómetros).

Los descriptores de carácter físico ocultan que se trata de una zona escasamente representativa de la potencialidad económica del país vecino. Ésta la detenta, fundamentalmente, el litoral atlántico, con un polo de atracción básico: Casablanca-Rabat-Kenitra, que sufre el 53 por ciento del flujo migratorio interno y que concentra el 70 por ciento de los empleos industriales del país, en actividades agroalimentarias, de manufacturas textiles y de materiales

de construcción⁸³.

Otro foco muy activo de Marruecos es el de Tánger-Tetuán en la península tingitana, con una industrialización difusa y con un intenso comercio. Éste también caracteriza a los grandes centros regionales de Fés, Meknés y Marrakech, ciudades comarcales muy marcadas por la tradición que se levantan sobre un fondo rural.

La pequeña urbe de Nador, sin embargo, tiene una escasa actividad en relación a aquellas dinámicas regiones y, por otra parte, se sitúa, geográficamente, en el territorio más distante del Archipiélago, costa nororiental mediterránea a unos 1.300 kilómetros cuando desde Tarfaya, por ejemplo, en la costa atlántica nos separan poco más de 100 kilómetros. Por tanto, ¿qué puede originar esta atracción?. En primer lugar, su cercanía a Melilla, el contacto con esta plaza e indirectamente con España y con las posibilidades de desplazamiento a la Península y, secundariamente a Canarias, desde su puerto. En segundo lugar, lo que se denomina el flujo de información, el efecto difusor del fenómeno migratorio a partir de una determinada experiencia que se convierte en familiar y colectiva rápidamente.

Este hecho es fundamental en los procesos migratorios de los países menos evolucionados y, por ello, con la mención al lugar de nacimiento de los marroquíes que solicitan permiso de trabajo en la provincia de Las Palmas se hace constar la tribu beréber de la que proceden. En casi todos los casos de los inmigrantes naturales de Nador se trata de las de: Beni-Chikar, Farkhana o Mazzouja, esta última la cabila originaria del poblamiento de la provincia. También queremos destacar que, en el trabajo ya mencionado del Dr. Vicente González, éste señala que predomina este origen entre la población inmigrada al litoral peninsular, aunque él señala también el de Oujda, en Las Palmas, escasamente representado (9 personas). Esta información ratifica, de forma indirecta, que los recientes procesos migratorios que afectan a Canarias están vinculados a los del ámbito del Mediterráneo, es decir, que Canarias se ha convertido en la frontera meridional de "El Dorado" comunitario para la población africana y que la proximidad geográfica no es tan definitiva como su propio proceso de evolución económica.

⁸³ La información acerca de las grandes regiones marroquíes la obtuvimos, inicialmente, de la obra de ISNARD, H. (1978): *El Mogreb*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Posteriormente, actualizamos dicha información con la procedente de la obra de CARRERAS VERDAGUER ya citada.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ INMIGRADA

Prefecturas y provincias	Número de personas	Entidades de procedencia
Agadir	17	Pequeña ciudad
Azilal	0	-
Beni-Mellal	1	Localidad
Boulemane	0	-
Dar el Beida (Casablanca)	31	Ciudad, localidades
El-Hoceima (Alhucemas)	34	Pequeña ciudad
El-Jadida	3	Localidad
El-Kelaa Srarhana	0	-
Errachidia	0	-
Essaouira	0	-
Fès (Fez)	6	Ciudad
Figuig	0	-
Khemisset	2	Localidad
Khenifra	0	-
Knitra (Kénitra)	4	Ciudad
Khouribga	4	Localidades
Marrakech (Marraquex)	6	Ciudad
Meknés (Mechinez)	9	Localidad
Nador	737	Pequeña ciudad
Ouarzazat (Ouarzazate)	2	Localidad
Rabat-Sale (Rabat)	10	Ciudad
Safi	11	Localidades
Settat	0	-
Tanga (Tánger)	75	Ciudad
Tarfaya	0	-



Taza	0	-
Tétouan (Tetuán)	87	Ciudad
Tiznit	6	Localidad
Oujda (Uxda)	10	Pequeña ciudad
Chechaouen (Xauen)	2	Pequeña ciudad
Total	1.057	

Por lo que respecta a las demás localidades de nacimiento ya hemos destacado la importancia secundaria de Tetuán (87 personas) y Tánger (75 inmigrantes).

Tetuán, la antigua capital del protectorado español es sede comarcal de una fértil región agrícola y se encuentra a escasos kilómetros de Ceuta, plaza de soberanía española que se distancia de Tánger otro tanto. Esta última es una de las ciudades más antiguas del norte de África y constituye una escala natural en las rutas marítimas entre el Mediterráneo y el Atlántico y, por tanto, es el principal puerto de comunicaciones entre Marruecos y España.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ INMIGRADA

Territorios de Sahara	Número de personas	Entidades de procedencia
Boujdour (Bojador)	0	-
Essmara (Esmara)	2	Pequeña ciudad
Laayoune (Aaiún)	12	Pequeña ciudad
Oued Eddahab (Río de Oro)	0	-
Total	14	

Con una menor importancia se sitúan, a continuación, las capitales provinciales de Al-Hoceima (Alhucemas) y Casablanca (34 y 31 personas, respectivamente). Núcleos urbanos

del país menos urbanizado del Norte de África. El primero de escasa importancia económica y tradición colonial mientras que el segundo es el mayor puerto del estado, además de un núcleo industrial, comercial y bancario destacado.

No podemos afirmarlo a partir de esta información pero se advierte, en el origen de la población, el predominio de aquellas áreas más próximas a la colonización española y, por otra parte, creemos que es posible la relación entre las áreas de procedencia y el poder adquisitivo de los inmigrados. El cruce de la información relativa a los lugares de origen y a las actividades socio-profesionales de estos inmigrantes puede arrojar alguna luz al respecto. Intentaremos tratar este asunto en el capítulo dedicado a la caracterización laboral de la inmigración.

Finalmente también conviene mencionar las provincias marginales al fenómeno de atracción; éstas son las atlánticas de Tarfaya, Essaouira (Mogador) y Settat o las interiores de Taza y de Khenifra al pie del Moyén Atlas o la de Figuig en el extremo oriental, en la frontera con Argelia, una vez rebasado el Gran Atlas.

- La población marroquí no nacida en Marruecos es originaria de dos localidades del Sahara (doce de Layoune o El Aaiún y dos de Essmara) y de las plazas de soberanía españolas de Ceuta y Melilla (tres y dos personas) además de cuatro inmigrantes procedentes de Senegal.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN MARROQUÍ INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Ceuta	3	Ciudad
Melilla	2	Ciudad
Senegal	4	Ciudad

De un total de 1.298 personas han sido consideradas 1.080 en cuanto a las localidades de origen.

En los primeros casos citados sería complejo debatir, al margen de la nacionalidad,

si se trata de población marroquí propiamente dicha; en el último conviene destacar que la población senegalesa tal y como explicaremos más adelante ha tenido contactos importantes con el territorio magrebí y con el propio Archipiélago Canario.

Por último, queremos señalar que no solicitan permisos de trabajo segundas generaciones de inmigrantes como así revela la ausencia de nacimientos en otros lugares o en el propio Archipiélago. En la tipología de la emigración (varones jóvenes, escaso agrupamiento familiar) y en el carácter reciente de este flujo radica esta circunstancia. Sin embargo, no deben desestimarse los complejos procesos migratorios que han podido tener lugar con anterioridad a su solicitud de establecimiento en Las Palmas y que se revelan en la consulta aleatoria de una serie de expedientes en los que los peticionarios hacen constar su anterior estancia en territorio peninsular.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde los restantes países del Magreb.

Por primera vez, agrupamos una serie de países en la caracterización de las entidades de origen. Ello se debe a la escasa representación singular de cada uno de estos países. Sólo conocemos las localidades de nacimiento de 6 argelinos, de 3 tunecinos, de 14 libios y de 31 mauritanos, localidades que presentan, por lo demás, muchas características comunes, lo que nos ha permitido, secundariamente, establecer esta clasificación.

El Magreb es, además, una región natural del África del noroeste formada por Marruecos, Argelia, Tunicia y, en sentido lato, por Libia y Mauritania. La originalidad del Magreb dentro del continente africano proviene de su situación entre el oriente islámico, el África occidental y Europa.

Las bases físicas, humanas y económicas del conjunto magrebí son diversas, pero además de su común pertenencia al mundo árabe y de la intensidad de sus lazos históricos, es especialmente significativo el reciente desarrollo de vínculos de carácter económico: acuerdo tunecino-argelino-mauritano (1983), acuerdo marroquí-libio (1984) y la ya mencionada Unión del Magreb Árabe (1989). Tan sólo un escollo, el del Sahara occidental, dificulta el camino hacia una mayor integración.

En las últimas décadas el Magreb ha registrado profundos cambios, tras constituirse como estados independientes los países que lo conforman. Entre aquéllos conviene señalar

los de las nuevas formas de apertura al mercado mundial, la modificación de los comportamientos demográficos: éxodo rural y procesos de sedentarización en una fase de gran presión demográfica, transformación radical del mercado de trabajo y un avance paulatino del desierto en buena parte del territorio de estos países⁸⁴.

Más interesante, pero también más complejo, sería caracterizar la evolución política de cada uno de estos estados; baste, a modo de ejemplo, recordar la antigua dependencia colonial de Francia a excepción de parte de Marruecos y de Libia y que determinó unos lazos difíciles de romper (ocho años de guerra en Argelia y una hegemonía indirecta aún por parte de la exmetrópoli en algunos de estos países), la división artificial de fronteras en el proceso de descolonización, la construcción decidida de Argelia y Libia como estados socialistas, si bien con diferentes orientaciones, y la más reciente aparición de un fenómeno ideológico en muchos de estos países: el *fundamentalismo* islámico. En suma, circunstancias que definen una convulsa evolución política.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ARGELINA INMIGRADA

Vilayatos* (Wilayet)	Número de personas	Entidades de procedencia
Biskra	1	Capital provincial
Djidjelli	2	Capital provincial
Saïda	1	Pequeña localidad
Total	4	

*Sólo figuran los vilayatos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 12 personas han sido consideradas 4 en cuanto a las localidades de origen.

- La población argelina nacida en Argelia representa la totalidad de los peticionarios de esta nacionalidad, a excepción de dos personas nacidas en El Aaiún. Se trata, probablemente, de algunos de los saharauis que residen en Canarias con pasaporte argelino hasta tanto sea reconocida la soberanía del territorio del Sahara. A este respecto conviene recordar los peticionarios

⁸⁴ CARRERAS VERDAGUER, C. (Dir.) (1990): Op. cit. Pág. 2.005.

nacidos en este lugar que solicitaban permiso de trabajo bajo nacionalidad marroquí y que ejemplificaría la opuesta posición política en el conflicto o, en todo caso, la tácita aceptación de la anexión marroquí de aquel territorio.

En relación a las localidades de nacimiento se trata de eso, de auténticas localidades o de entidades de escaso tamaño y dimensión económica: Bougtob, en Saïda, junto a la zona pantanosa de Char el Chargui, en las altas planicies de la Cordillera del Atlas, Djidjelli, una capital provincial de segunda o tercera categoría en la costa mediterránea y de Biskra, capital provincial del interior del país, al sur del Atlas. En síntesis, unos pocos argelinos provenientes de núcleos de escasa importancia, situados en dispares coordenadas.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN TUNECINA INMIGRADA

Gobiernos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Al-Qayrawán (Kairuán)	2	Capital provincial
Bedja (Beja)	1	Capital provincial
Safaqis (Sfax)	1	Ciudad
Total	4	

*Sólo figuran los gobiernos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 10 personas han sido consideradas 4 en cuanto a las localidades de origen.

- La población tunecina nacida en Túnez corresponde al total de aquella. Se trata de unas pocas personas que tuvieron como cuna una ciudad costera de cierta actividad (Sfax) y dos capitales provinciales del interior (El Kairouan y Bedja), población que se asemeja, por tanto, a la anteriormente señalada de Argelia. Es decir, se trata de personas con orígenes no urbanos, en la mayor parte de los casos, y dispersos en el mapa. Ello identifica flujos no consolidados. Hemos de recordar la afirmación que hacíamos anteriormente respecto a la mayor importancia de los procesos migratorios externos hacia Francia por parte de las poblaciones argelina y tunecina. Tendencia que reduce la importancia de desplazamientos marginales como el que se produce hasta Canarias. Finalmente, queremos destacar que tanto

en los casos de los inmigrantes argelinos como en el de los marroquíes, anteriormente comentados, mauritanos y libios aparecen entidades de procedencia que no hemos podido localizar en los mapas. En algunos casos, se trata de una defectuosa transcripción castellana de nombres árabes y, en otros, de lugares de tan escasa importancia que no aparecen en la cartografía que hemos empleado. Creemos que ello es síntoma del origen beréber de muchos de los solicitantes, más vinculados en su origen remoto a lazos tribales que a un espacio geográfico. Éstos suelen perderse o reducirse, posteriormente, con un proceso de migración interior con destino urbano, migración que suele preceder a la salida al extranjero.

- La población mauritana nacida en Mauritania es considerable; por una parte, porque es la población magrebí más numerosa, tras la marroquí, lógicamente y, por otra, porque representa la totalidad de la inmigrada, a excepción de la que declara como lugar de nacimiento Aaiún. En este caso, se encuentran diez personas que declaran este origen e indican que el país de nacimiento es Mauritania por lo que hemos considerado que puede tratarse de Aiún..... capital de la región II, Hodh el Garbhi, en el interior del país, aunque no está de más recordar que, en la clasificación que nos entregaron en la Delegación de Trabajo de Las Palmas para que pudiéramos identificar los códigos empleados para los distintos países, el "000228" corresponde a Mauritania y Sahara, de la misma forma que el "000224" corresponde a Marruecos y Sahara⁸⁵.

La llegada de población mauritana creemos que es aún más importante si consideramos que proviene de un país con un reducido número de habitantes, unos dos millones de personas que pueblan escasamente una de las zonas más desérticas del mundo.

Por otra parte, este país, que se constituyó como República Islámica de régimen militar, una vez alcanzada la independencia en 1960, ha conocido una gran inestabilidad interna, a causa de los enfrentamientos étnicos, particularmente virulentos en 1989, cuando se produjo la expulsión de la población negroafricana del valle del río Senegal y la repatriación de moros mauritanos que trabajaban como comerciantes en el país vecino, a consecuencia

⁸⁵ Este dato puede ser interpretado como reflejo de la actitud oficial que pretende revalidar la cesión del territorio del Sahara conforme al acuerdo tripartito de 1975.

de una política de arabización forzada⁸⁶. Ésta también originó conflictos en 1990 con Mali, por la huida que se produjo hasta aquel territorio por parte de otros negroafricanos mauritanos⁸⁷.

Además, podemos considerar que se trata de un país subdesarrollado, con escasos recursos, dada la adversa climatología (agricultura y ganadería precarias) y que cuenta, sin embargo, con una gran riqueza pesquera. Sólo se encuentra cultivado el 0,2 por ciento de la superficie del estado y la agricultura se reduce a la del fértil valle del río Senegal, al sur del país, y a la de los oasis, zonas donde domina la pequeña propiedad en explotaciones no comerciales, que aparecen, en la actualidad, muy mermadas en su extensión, por el avance del desierto. La escasez de estos recursos obligó al Gobierno del país, en 1990, a solicitar la ayuda alimentaria internacional para paliar el problema del hambre.

Esta situación no impidió la continuidad de una política dura por parte de las autoridades, particularmente tras el aislamiento internacional que supuso su toma de posición favorable a Iraq en la Guerra del Golfo. En 1991, sin embargo, cambió el rumbo del régimen con la legalización de partidos y el referéndum sobre reformas políticas, que antecedería a las elecciones generales de 1992.

La estancia de población mauritana creemos que sólo marginalmente puede obedecer a esta inestabilidad política, ya que estimamos que se encuentra directamente relacionada con nuestra situación de proximidad geográfica y de prestación de determinados servicios "occidentales" a muchos de sus ciudadanos⁸⁸, al margen de los frecuentes contactos históricos que han venido manteniendo los pescadores canarios con el litoral de aquel país.

Estos vínculos, indudablemente, han favorecido un mayor conocimiento y una mayor aproximación entre Canarias y Mauritania, aproximación que consideramos singular en el contexto nacional y que se ha concretado en una serie de convenios en el ámbito educativo entre las Universidades de Nouakchott y de Las Palmas de Gran Canaria.

⁸⁶ Tenemos conocimiento de la llegada a Canarias de algunos de estos negros mauritanos, tras la persecución que sufrieron en su país.

⁸⁷ Voz "Mauritania" en ESPASA CALPE, ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

⁸⁸ POMARES, F.: "Saavedra baja al 'moro'" en *La Provincia*, 10 de febrero de 1993.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN MAURITANA INMIGRADA

Regiones y distritos urbanos	Número de personas	Entidades de procedencia
I Hodh ech Chargui	2	Capital provincial
II Hodh el Gharbi	10	Capital provincial
III Assaba	1	Localidad
IV Gorgol	0	-
V Brakna	4	Localidad, capital provincial
VI Trarza	8	Localidad, capital provincial
VII Adrar	4	Localidad, capital provincial
VIII Dakhlet Nouadhibou	2	Capital provincial
IX Tagant	0	-
X Guidimaka	0	-
XI Tiris Zemmour	0	-
XII Inchiri	0	-
Nouakchott	4	Capital
Total	35	

De un total de 48 personas han sido consideradas 35 en cuanto a las localidades de origen.

Al margen de la presencia frecuente de población mauritana en Canarias (miembros de la minoría dirigente, de sus familias o comerciantes y hombres de negocios) que acuden para recibir determinados servicios o para cerrar determinadas operaciones financieras, los mauritanos que residen en Canarias se emplean en una variada gama de actividades. Su origen, sin embargo, poco tiene que ver con aquéllas, tal y como demuestran los lugares de nacimiento: Boghe y Rosso, localidades interiores del fértil valle del río Senegal. Chinguetti y Atar, en el interior, en la región VII o Adrar; la primera, una entidad con un importante pasado junto a un oasis, la segunda, más moderna, la capital de la región. Mederdra y Boutilimitt,

también en el interior, éstas en el distrito VI, el distrito meridional⁸⁹,...

En suma, entidades de una escasa importancia, que salpican el desierto, allí donde rezuman las aguas, donde es posible encontrar un pozo artesiano o todo lo más el cauce de un ouad, el origen de una población nómada que, probablemente, ha viajado, antes de llegar a Canarias, hasta Noadhibou o hasta Nouakchott, los dos focos más dinámicos del país, receptores de la inmigración campo-ciudad y que se encuentran conectados a Gran Canaria por un vuelo de la compañía Air Mauritania que sale dos veces por semana. De la primera de estas ciudades destaca su carácter de puerto pesquero, con una importante industria conservera; en ella nacieron 2 de los mauritanos inmigrados. De la segunda, la que constituye la moderna capital de aspecto occidental en sus dos kilómetros cuadrados de extensión y que aparece rodeada de una serie de barrios míseros, donde se hacina la población inmigrada, proceden 4 inmigrantes. El reducido número de estos inmigrantes de origen urbano deriva del reciente desarrollo de estos espacios, posterior al del nacimiento de la población que ha solicitado el permiso de trabajo en Las Palmas (años setenta-ochenta).

- La población libia nacida en Libia es, de acuerdo con la información de los registros, la población libia total; ahora bien, entre los orígenes señalados, pese a hacer constar los inmigrantes que el lugar de nacimiento es Libia, hay países y ciudades que nada tienen que ver con este estado: Egipto, Beirut, Haifa y Monrovia y que por ello nos han permitido abrir otra tabla para la población de esta nacionalidad no nacida en Libia.

Los naturales del país proceden de Trípoli, su capital y de dos entidades provinciales de escasa importancia, Derna y Gharian.

⁸⁹ La información acerca de la geografía mauritana y, especialmente, de la cartografía nos la proporcionó la obra de TOUPET, Ch. (Dir.) (1977): *Atlas de la République Islamique de Mauritanie*. Éditions j.a. Paris.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN LIBIA INMIGRADA

Mohafazats* (Gobiernos)	Número de personas	Entidades de procedencia
Derna	1	Capital provincial
Gharian	3	Capital provincial, localidad
Trábulus (Trípoli)	4	Capital
Total	8	

*Sólo figuran los gobiernos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN LIBIA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Egipto	3	Sin especificar
Israel	1	Ciudad
Líbano	1	Ciudad
Liberia	1	Capital
Total	6	

De un total de 24 personas han sido consideradas 14 en cuanto a las localidades de origen.

Es conveniente destacar en primer lugar que, pese a la distancia geográfica y la reducida población de este estado, la participación en los procesos de inmigración a Las Palmas es un poco más destacada que la de las poblaciones argelina y tunecina. Este hecho puede estar relacionado con la mayor dimensión de los negocios de un país que tiene el Producto Nacional Bruto per cápita más alto de todo el continente africano, gracias a sus reservas de petróleo y gas natural y cuyo valor comercial puede quedar reflejado a partir de los orígenes egipcio, libanés e israelí de algunos de los inmigrantes. Más difícil nos parece relacionar los acontecimientos de la política interna e internacional con estos procesos de inmigración. El gobierno de la República Árabe Libia Socialista y Popular, como así se denomina el estado libio, desde

1969, se ha ido consolidando como un régimen nacionalista preocupado por la unidad árabe y por el propio proceso de arabización de la vida nacional. Esto sitúa al país en una posición próxima a la del África islámica oriental, si bien guarda grandes similitudes con el territorio magrebí, como así lo demuestra la elevada proporción de superficie desértica e improductiva (94,2 por ciento del país) y los esfuerzos para lograr extender el área irrigada con grandes obras de infraestructura⁹⁰. En los últimos años, pese a las dificultades de reconocimiento a la política de neutralidad en los conflictos internacionales, defendida por el gobierno libio y rechazada sistemáticamente por EE.UU., que sigue viendo en el territorio de este estado el campo de entrenamiento del terrorismo internacional, los mayores esfuerzos se han orientado a "la revolución económica hacia el desarrollo", política iniciada como rectificación a la de la revolución política⁹¹.

Las circunstancias históricas que hemos caracterizado han acontecido en el período de crecimiento y madurez de la población inmigrada, ya que los solicitantes de permiso de trabajo son varones jóvenes y jóvenes-adultos llegados recientemente a Las Palmas.

IV.2.5. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DEL GOLFO DE GUINEA.

-Los lugares de origen de la población senegalesa inmigrada.

La población senegalesa inmigrada a la provincia de Las Palmas representa el segundo contingente demográfico, desde el punto de vista cuantitativo, que proviene del continente africano. 225 personas de aquella nacionalidad solicitaron permiso de trabajo en Las Palmas entre 1988 y 1993. Esta cifra distancia considerablemente a este grupo del conjunto de los países del África Occidental, entendiéndose por tal a los estados litorales o interiores que ocupan la zona atlántica al sur del río Senegal y la del Golfo de Guinea. Estos países, no

⁹⁰ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 2041.

⁹¹ voz "Libia" en ESPASA ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

obstante, aparecen más o menos representados en la base de datos empleada. De norte a sur y de oeste a este son: República de Cabo Verde (13), Mali (2), Burkina Fasso (5), Guinea Bissau (49), Guinea Conakry (6), Sierra Leona (21), Liberia (1), Ghana (74), Togo (8), Benin (11), Nigeria (5), Camerún (3), Guinea Ecuatorial (36) y Santo Tomé y Príncipe (3). Gambia, Costa de Marfil y Níger son los únicos orígenes que no aparecen relacionados.

La suma de los peticionarios de lo que, de forma generalizada, podríamos considerar el área del Golfo de Guinea se eleva a 530 y ello convierte a esta zona geográfica en la región de procedencia más importante, tras el Magreb.

Desde el punto de vista histórico, se trata de un territorio con una estrecha vinculación con Canarias ya que nuestra posición en el Atlántico constituía una escala casi obligada en el desplazamiento de los veleros que bordeaban la costa africana. Por otra parte, en el Archipiélago fueron ensayados cultivos y modos de producción que no sólo fueron exportados al continente americano, sino que también constituyeron un paso previo en la explotación de algunos sectores litorales del vecino continente. Finalmente, también conviene recordar, por lo que respecta a la Edad Moderna, el intenso comercio esclavista. De acuerdo con la información del ya clásico trabajo de "La Esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI"⁹², del Dr. Lobo Cabrera, desde las Islas se organizaban las expediciones que permitían la captura de una mano de obra barata que era empleada en las plantaciones agrícolas insulares o que era objeto de trueque y de comercio por parte de una serie de mercaderes especializados en estas actividades.

Más adelante en el tiempo, las posesiones españolas en el territorio de la actual Guinea Ecuatorial exigían unas bases operativas próximas desde las cuales fuera posible garantizar los negocios, la proyección de la inversión, la repatriación de los capitales, etc⁹³. Este papel, lo jugó en buena medida, el Archipiélago y, fundamentalmente, las islas centrales. Cuando Guinea Ecuatorial accede a la independencia así como, unos años más tarde, cuando se agudiza la represión en el país, también se sienten sus efectos en Canarias, aunque de

⁹² LOBO CABRERA, M. (1982): *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI. (Negros, moros y moriscos)*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

⁹³ MORALES, V., GARCÍA, V. y PEREIRA, T. (1985): *Op. cit.*

forma menos acentuada que cuando se produce la descolonización del Sahara.

Más curioso puede resultar, por otra parte, destacar los lazos que han estrechado la historia de Senegal y la del Archipiélago en la etapa contemporánea. El contacto secular de los pesqueros canarios con caladeros tan distantes como el de la costa senegalesa y el hecho de que se tratara de un área de colonización francesa y de dominio claro de esta metrópoli hasta el momento de su independencia en 1960 (cuando no de su influencia hasta nuestros días) explican que algunos canarios siguieran el camino del exilio hacia aquel país en los años de la guerra civil española. Dakar fue lugar de refugio de algunos perseguidos políticos canarios en los primeros años de la Dictadura de Franco. Su presencia allí dio origen a una peculiar relación que se tradujo en el terreno cultural en algunas colaboraciones en la prensa. A este respecto no podemos olvidar el destacado papel de la personalidad de Léopold-Sédar Senghor, el gobernante y hombre de letras, defensor y cantor de la negritud, una de las figuras políticas y literarias más brillantes del siglo XX⁹⁴.

Por otra parte, en la ruta de Canarias a Sudamérica el puerto de Dakar fue punto de arribada y de refugio para la mayoría de los veleros que salieron de nuestras islas en una aventura sin precedentes, llevando emigrantes clandestinos para Venezuela en auténticas barcas de pesca, en los años de 1948 a 1966⁹⁵.

En nuestros días, la reciente inmigración de población senegalesa tiene un significado más amplio: el de la atracción que supone para un país subdesarrollado el mercado de trabajo y el bienestar de Occidente. A esta influencia es difícil sustraerse cuando desde el aeropuerto internacional de Dakar se alcanza con tanta facilidad el Archipiélago o cuando los barcos pesqueros y de carga transportan no sólo mercancías sino también tripulantes, pasajeros y polizones que se establecen de forma permanente en Canarias. Los mayores niveles de información del país de procedencia, ya que se trata del más moderno de los estados del África francófona, suponen un factor añadido en la génesis del proceso migratorio y de los propios flujos de información que actúan como ecos de resonancia.

⁹⁴ OLIVER, R. y FAGE, J.D. (1972): *Breve historia de África*. Ed. Alianza. Madrid. Pág. 276.

⁹⁵ FERRERA JIMÉNEZ, J. (1989): *Historia de la emigración clandestina a Venezuela*. Ed.s.n. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 22.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SENEGALESA INMIGRADA

Regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
Cap Vert	81	Capital y ciudad
Casamance	9	Localidades, ciudades
Diourbel	21	Localidades, ciudades
Fleuve	3	Ciudad
Louga	10	Ciudad
Sénégal Oriental	1	Localidad
Sine-Saloum	6	Localidades, ciudad
Thiès	3	Localidad
Total	134	

- La población senegalesa nacida en Senegal representa la casi totalidad de la población inmigrada de esta nacionalidad.

Como réplica al desarrollo urbano que alcanzó este país en los años de la dominación colonial, la población senegalesa proviene fundamentalmente de áreas urbanas y de forma muy destacada de su capital: Dakar (75 de los 134 solicitantes de permisos de trabajo). Este núcleo, situado en un enclave estratégico (Cap Vert), allí donde la costa arenosa se vuelve abrupta y recortada a consecuencia de un foco de actividad volcánica, es una moderna ciudad, con más de un millón de habitantes⁹⁶. Está muy bien comunicada con el exterior y con el resto del país gracias al carácter radial de sus infraestructuras: el ferrocarril y la red de carreteras que se desarrollaron durante la colonización.

⁹⁶ CARRERAS VERDAGUER, C (1990): Op. cit. Pág. 2086.

Desde esta ciudad se exportan los productos agrícolas que aún constituyen la base de su economía: cacahuetes, aceite de cacahuetes,... y las capturas de su abundante riqueza ictiológica. También se envían al exterior los productos mineros y fabriles que han sentado las bases del proceso de industrialización: fosfatos, ácido sulfúrico y derivados del petróleo. Un proceso guiado, por lo demás, por la creación de una zona franca y por las inversiones de capital francés.

La consolidación urbana de esta ciudad, de la que nos da idea la fecha de su fundación, 1847, ha permitido también la peculiar especialización turística, adquirida recientemente con la celebración de los mundialmente famosos rallyes París-Dakar, habiéndose convertido en el principal foco de atracción de las migraciones internas, como resultado de todo ello.

Al norte del país se sitúa la ciudad de Saint Louis, en la desembocadura del río Senegal, la frontera natural con Mauritania. Este núcleo, pese a capitalizar el desarrollo de su región (Fleuve), cuyas condiciones de vida han mejorado con la modernización agrícola (planes de aprovechamiento del río), no tiene casi significación en el origen de la población inmigrada (3). Lo mismo sucede con la de Kaolack, la capital de Sine-Saloum (3), la segunda ciudad del país, a orillas del río Saloum, otra de las vías fluviales navegables, bien comunicada con Dakar, por lo demás, por carretera y ferrocarril. Parecida es la situación de Zinginchor, la capital de Casamance (1), en la ribera del río de su mismo nombre, al sur del país, en las proximidades de la frontera con Guinea Bissau. Sin embargo, desde Rufisque, ciudad de la propia región de Cap Vert, llegan hasta Las Palmas 10 inmigrantes, probablemente a consecuencia de su proximidad a Dakar y de las posibilidades de un desplazamiento más inmediato hasta esta ciudad. Es decir, las zonas agrarias más modernizadas o las ciudades con un cierto desarrollo local no son tan importantes en el origen de la emigración exterior como la capital de la República o las localidades insignificantes de: Foundiocene en Sine-Saloum, Darou y Mbackè en Diourbel, Mboro en Thiès,...

Llama la atención, finalmente, la escasa importancia de la región de Senegal Oriental en la relación de los lugares de nacimiento. No es casual que se trate de la zona más árida y deprimida del país.

- La población senegalesa no nacida en Senegal se reduce a una persona que nació en París. La insignificancia numérica de este dato debe ser contrapesada con las referencias que ya hemos hecho a la estrecha vinculación de Senegal con su ex-metrópoli. El peso de la herencia colonial y los intereses políticos y económicos colocan a Francia en una situación privilegiada ante este país, máxime si tenemos en cuenta que los sucesivos gobiernos de la cuna de la República han adoptado siempre una posición vigilante en su política exterior con respecto a las zonas territoriales que estuvieron bajo su tutela.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SENEGALESA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Francia	1	Capital

De un total de 225 personas han sido consideradas 135 en cuanto a las localidades de origen.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde los restantes países del África Occidental.

De antemano, queremos destacar que la participación en las corrientes de inmigración de los demás países que hemos venido considerando como el África Occidental es variable. Algunos no aparecen o están escasamente representados y, por otra parte, hay muchos datos inexactos en cuanto a las localidades de origen. En el caso de Benin, por ejemplo, fueron registrados tres inmigrantes nacidos en una pequeña ciudad de este país como naturales de Costa de Marfil y, en el de Guinea Bissau, Guinea (Conakry) y Guinea Ecuatorial, los registros aparecen totalmente confundidos. Las propias entidades de origen son las que nos han permitido diferenciar estas nacionalidades. Como ejemplo, podemos citar que en Guinea (Conakry), de un cómputo inicial de 34 peticionarios, nos hemos quedado con seis, ya que sólo estas personas habían nacido en el territorio de este país. Los demás vinieron al mundo en Guinea Bissau o en Guinea Ecuatorial y, al haber declarado que nacieron en Guinea, fueron inscritos en Guinea (Conakry) por lo que hemos estimado estas diferencias y, en

consecuencia, hemos variado la ciudadanía de los solicitantes a partir de aquellas localidades.

Al margen de todo esto, el estado con mayor número de solicitudes es Ghana (74); le siguen en importancia Guinea Bissau y Guinea Ecuatorial, si bien, no conocemos las cifras del total de los peticionarios de estos países por las dificultades ya mencionadas.

Como conclusión, se puede afirmar que desde casi todos los estados del África Occidental tropical y ecuatorial, salen emigrantes hacia la provincia de Las Palmas. Las razones de ello corresponden a la historia lejana y reciente de este gran territorio, una de las regiones naturales de la Tierra más castigadas por la colonización europea⁹⁷.

Los países interiores de Mali, Burkina Fasso y Níger y, fundamentalmente, los que ocupan las llanuras litorales, bajas y cubiertas de manglares, del Golfo de Guinea, sufrieron durante siglos el comercio esclavista.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN CABOVERDEANA INMIGRADA

Islas*	Número de personas	Entidades de procedencia
Santo Antao	2	Sin especificar
Sao Nicolau	1	Sin especificar
Sao Vicente	2	Sin especificar
Total	5	

* Al no hallar la división administrativa de este país, hemos recurrido al criterio geográfico de la unidad isla.

De un total de 13 personas han sido consideradas 5 en cuanto a las localidades de origen.

⁹⁷ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 2082.

LUG. DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE SIERRA LEONA

Distritos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Northern	4	Capital provinc.
Western Area	11	Capital
Total	15	

*Sólo figuran los distritos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 21 personas han sido consideradas 15 en cuanto a las localidades de origen.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE MALI

Règions*	Número de personas	Entidades de procedencia
Kayes	1	Localidad

* Sólo figura la región desde la que procede el inmigrante del expediente estudiado.

De un total de 2 personas ha sido considerada 1 en cuanto a las localidades de origen.

LUG. DE ORIG. DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE BURKINA FASSO

Unidad territorial*	Número de personas	Entidad de procedencia
Ouadougou	4	Capital

* Al no hallar la división administrativa de este país, hemos recurrido a denominar la unidad territorial con el nombre de la ciudad.

De un total de 5 personas han sido consideradas 4 en cuanto a las localidades de origen.

Desde la segunda mitad del siglo XIX a esta actividad se sumó y le sucedió la explotación económica del territorio, con unos beneficios espectaculares para los países colonizadores, principalmente para el Reino Unido y Francia. Indirectamente, los intereses coloniales distorsionaron el mapa político del África Occidental, tal y como puso de manifiesto la división establecida por la Conferencia de Berlín de 1884 - 1885. Esta división de los territorios

históricos en dos o más entidades estatales se hizo dibujando trazos, con regla y cartabón, sobre un mapa, sin atender a las características de los distintos pueblos, a sus diferenciadas estructuras económicas y a sus peculiaridades de tipo étnico y cultural, todo lo cual favoreció el éxodo de importantes grupos humanos cuando no el enfrentamiento entre ellos, la pieza clave de la estrategia colonizadora⁹⁸.

Para los países africanos que consiguieron la independencia política a comienzos de los años sesenta, esta división artificial significó una pesada herencia para su pleno desarrollo. Así sucedió también con el tipo de organización económica que había impuesto la dominación colonial: una industrialización escasa, basada en el predominio de la explotación minera y, en consecuencia, una red de infraestructuras que primó el desarrollo portuario y el trazado de vías y de líneas férreas de enlace entre los puertos y los yacimientos⁹⁹.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE TOGO

Unidades territorial*	Número de personas	Entidades de procedencia
Zona meridional	7	Ciudades del interior
Costa	1	Capital
Total	8	

* Al no hallar la división administrativa de este país, hemos recurrido al criterio geográfico de estas unidades.

Por otra parte, la dualidad económica y espacial de los medios rurales tampoco representó una sólida base para la construcción de estos estados. Nos referimos a la incapacidad de la agricultura de subsistencia para satisfacer las necesidades alimenticias de la población y a los escasos beneficios que reporta para esta zona la agricultura especulativa, vinculada a los intereses de empresas multinacionales que controlan el mercado mundial de determinadas

⁹⁸ MARTÍNEZ, J.U., MORENO, J., OROZCO, M. y MORILLAS, J. (1985): "1885, el reparto de África" en *Historia* 16. n.º 106. GRUPO 16. Madrid.

⁹⁹ MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1988): "La irracional herencia político-económica de la colonización" en *Espacios...* Op. cit. Pág. 573 - 578.

producciones.

LUG. DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE BENIN

Départament*	Número de personas	Entidades de procedencia
Atlantique	5	Capital de departamento, ciudad
Ouémé	5	Capital
Total	10	

*Sólo figuran los departamentos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 11 personas han sido consideradas 10 en cuanto a las localidades de origen.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN NIGERIANA INMIGRADA

Estados*	Número de personas	Entidades de procedencia
Lagos	2	Capital

*Sólo figura el estado desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 5 personas han sido consideradas 2 en cuanto a las localidades de origen.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN CAMERUNESA INMIGRADA

Unidades territoriales*	Número de personas	Entidades de procedencia
Zona interior	1	Localidad

* Al no hallar la división administrativa de este país, hemos recurrido al criterio geográfico de esta unidad.

De un total de 3 personas ha sido considerada 1 en cuanto a las localidades de origen.

El desbordante crecimiento demográfico de sus poblaciones y el paso del tiempo

han agravado estos desequilibrios¹⁰⁰. Una de sus manifestaciones es la huida, el éxodo hacia otras regiones, tanto hacia las más próximas de Nigeria (Lagos) o de Costa de Marfil (Abidjan), importantes focos de atracción del África Occidental en los últimos años, como hacia las más lejanas, las del Atlántico septentrional, las del continente europeo, con las que, por otra parte, se hallan muy bien comunicadas (herencia colonial).

Sólo vamos a prestar atención, a continuación, a las entidades de origen de la población de Guinea Bissau, Ghana y de Guinea Ecuatorial, ya que las de otros países son irrelevantes desde un punto de vista cuantitativo.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN GHANESA INMIGRADA

Regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
Ashanti	12	Capital regional, pequeña ciudad
Brong-Ahafo	1	Pequeña ciudad
Central	7	Capital regional, ciudad, localidad
Eastern	1	Localidad
Greater Accra Area	35	Capital, pequeña ciudad
Northern	0	-
Upper	6	Localidad
Volta	0	-
Western	2	Capital regional
Total	64	

De un total de 74 personas han sido consideradas 64 en cuanto a las localidades de origen.

- La población ghanesa nacida en Ghana coincide con la totalidad de los peticionarios de esta nacionalidad. Esta constante se cumple en todos los países del África Occidental

¹⁰⁰ Es ingente la bibliografía geográfica acerca de estos temas. A modo de ejemplo recordamos el trabajo ya clásico de LACOSTE, Y. (1971): *Geografía del subdesarrollo*. Ed. Ariel. Col Elcano. Barcelona.

considerados; es decir, no figuran localidades de nacimiento ajenas al origen legal de los inmigrantes, salvo en el caso del súbdito senegalés nacido en París y en el de un solicitante de permiso de trabajo guineano nacido en Ghana, precisamente. Ello viene a demostrar la escasa capacidad de esta población para desplazarse, ya que, sólo recientemente, ha comenzado a alcanzar lejanos destinos de forma masiva y a partir de no pocos esfuerzos (polizones, pasajes de un coste elevado en relación a su precaria economía,...).

Por otra parte, en cuanto a las localidades concretas de nacimiento, se repite, en cierto modo, el esquema de Senegal. No es baladí que se trate de otro de los países con mayor herencia colonial francesa. La mayor parte de los inmigrantes nació en la capital (34 de los 64 peticionarios) y en la ciudad de Tema, próxima a ella (1), con lo que la región de Greater Accra Area es la más importante desde este punto de vista. Ello corresponde a su hegemonía en otros niveles: demográfico, económico, político, administrativo,...

Desde la región de Ashanti y, concretamente desde la segunda ciudad del país, Kumasi, un importante nudo de comunicaciones en la penetración hacia el interior, también proviene un considerable número de personas (10). Destaca, finalmente, el carácter costero de muchas de las localidades de nacimiento: Ada en Eastern, Apam en Central, Takoradi, la capital de Western,... Las regiones peor representadas son las del interior del país: Brong-Ahafo, Northern y Upper así como la de la frontera con Togo (Volta). Cuando aparecen algunas pequeñas ciudades del interior: Navrongo en Upper, por ejemplo, se trata de localidades que se hallan comunicadas con Accra por medio de la red de carreteras principales. La conexión, sobre un mapa, de las entidades de nacimiento de los ghaneses que solicitan permiso de trabajo en Las Palmas dibuja, aproximadamente, las dos vías de comunicación más importantes del país, la que recorre la línea de costa, de forma paralela a ella, y la que penetra hasta Navrongo, en el extremo norte del país, de forma lineal y a una cierta equidistancia de las fronteras occidental y oriental.

- La población de Guinea Bissau nacida en este mismo país es más numerosa que la de población de Guinea Ecuatorial. Este hecho nos ha sorprendido puesto que, de antemano, considerábamos que este grupo era más numeroso. Tradicionalmente, el Archipiélago ha acogido a la población de las ex-colonias españolas de Río Muni y Fernando Poo, no sólo en el proceso de repatriación (españoles), sino, posteriormente, cuando la política represora

de Fco. Macías Nguema y, luego, de Teodoro Obiang Nguema motiva la huida de los defensores de las libertades democráticas, no obstante lo cual, en la actualidad, las razones de tipo laboral han podido desplazar a estas causas de orden político que hemos citado.

LUG. DE ORIG. DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE GUINEA BISSAU

Unidad territorial*	Número de personas	Entidades de procedencia
Capital	15	Bissau
Islas	10	Bolama y Pecixe
Localid. N.W.	22	Canchungo y Cacheu
Localid. S.E.	2	Catio y Fulacunda
Total	49	

* Al no hallar la división administrativa de este país, hemos recurrido a diferenciar estas unidades territorial.

No podemos diferenciar cuántos son los inmigrados considerados en cuanto a las localidades de origen respecto a los totales, por estar falseadas las cifras de las tres "Guineas".

La migración desde la antigua colonia continental portuguesa guarda un estrecho paralelismo con el éxodo de la población caboverdeana que hemos citado en el capítulo que dedicamos a Portugal. Este pequeño enclave, al igual que el más meridional de la ex-colonia española, ha mantenido una cierta vinculación histórica con los territorios atlánticos y de ello se beneficia actualmente el Archipiélago Canario, con la recepción de sus poblaciones.

Por otra parte, ambos estados coinciden en unos niveles de atraso económico considerables; ambos están muy poco avanzados dentro del conjunto de los países subdesarrollados, a pesar de mantener unas estructuras políticas diferenciadas. Guinea Bissau, la llamada "Albania africana" ha iniciado el camino hacia el multipartidismo, y Guinea Ecuatorial, una república con un régimen militar dictatorial, con altas cotas de corrupción, mantiene un férreo control

político de los brotes de disidencia y de las iniciativas de democratización¹⁰¹.

Las localidades de origen de la población de Guinea-Bissau son: Bissau, la sede del gobierno y antigua capital (la nueva se ha trasladado a Medina do Boé), las ciudades occidentales de Cacheu y Canchungo (Teixeira Pinto) y las orientales de Catio y Fulacunda. Es curioso, a este respecto, el número de personas nacidas en Canchungo¹⁰², hecho que no se corresponde con la importancia demográfica de la localidad. El fenómeno del flujo de información, de la importancia de la referencia familiar o vecinal, ... influyen tal y como defendimos cuando caracterizamos la llegada de población marroquí procedente de Nador.

Todas estas entidades están situadas en los entrantes del recortado litoral de Guinea Bissau, en los estuarios que describen los pequeños cursos de este territorio en la llanura aluvial y pantanosa de la costa. Estas localidades se encuentran unidas por carreteras secundarias y por la propia circulación fluvio-naval ya que no existen líneas de ferrocarril en este país.

El Archipiélago de Bisagos con la isla de Bolama y la de menor importancia de Pecixe, ambas junto a la costa, completan la relación de entidades de procedencia. Desde el interior no proviene ningún inmigrante, ya que la población de esta zona es muy reducida. La única penetración en este sector se ha producido a partir de la explotación de bauxita y fosfatos, explotación que aún es precaria. La base económica del país es la agricultura de subsistencia que se practica en las zonas costeras: mandioca, patatas, arroz, cacahuetes, ... y que se convierte en una fuente de ingresos despreciables que conduce a la emigración.

- La población de Guinea Ecuatorial nacida en este mismo país tiene un variado origen. La propia estructura territorial del estado puede explicarlo. Se trata de un espacio geográfico constituido por una región insular de origen volcánico, Bioko, donde se concentra la mayor parte de la población en torno a la bahía de Malabo y por una región continental, Mbini. Esta última, con un bosque denso, la selva ecuatorial propia de su clima, aparece cruzada por el río homónimo, la cuenca fluvial que avena las tierras del antiguo Rio Muni y que constituye una importante vía de penetración en un territorio que carece de líneas ferroviarias.

¹⁰¹ Voces "Guinea Bissau" y "Guinea Ecuatorial" en ESPASA, ED.: Op. cit. Suplementos 1987 - 1988, 1989 - 1990 y 1991 - 1992.

¹⁰² La localización de esta entidad en la cartografía nos resultó harto difícil ya que sólo figuraba con la denominación de Teixeira Pinto. Finalmente, en The Times Atlas of the World pudimos comprobar que recibía ambos nombres.

También influyen en esta dispersión de orígenes unos menores índices de desarrollo por parte del país más atrasado de todo África Ecuatorial¹⁰³. Éste ha atravesado graves problemas económicos en los últimos años, por una disminución importantísima de los ingresos que representan sus exportaciones y, en consecuencia, del nivel de vida de su población. A ello debemos sumar las grandes dificultades políticas que impiden la modernización, pese a las sustanciosas ayudas que ha recibido Obiang Nguema del gobierno francés y, fundamentalmente, del gobierno español y que han sido dilapidadas, cuando no destinadas a incrementar el patrimonio particular de determinados representantes oficiales.

Desde Annobón o Pagalu proviene un inmigrante, desde Fernando Poo, Macías Nguema o Bioko, 18; de ellos, catorce nacieron en la capital del país (Malabo). De Mbini, por su parte, destaca Ebebiyin (4), localidad nororiental del país, fronteriza con Camerún y Gabón, Bata (3), la ciudad costera más importante y otras entidades de menor rango (Punta Nbona, Ukomba, Añisoc, ...), un reguero de entidades de procedencia para un colectivo escasamente representado. La mayor importancia de la procedencia insular de la población deriva de unos mayores niveles de desarrollo en esta provincia. Tradicionalmente, en ella se ha practicado la agricultura de exportación de café y cacao mientras que en el territorio continental predomina la agricultura de subsistencia. Además, en los flujos de inmigración ha prevalecido la mano de obra cualificada, que huyó del país por los problemas de carácter político de los años setenta. Más difícil resulta señalar si se ha generalizado el proceso migratorio con posterioridad a esta primera emigración.

Las relaciones del gobierno español con esta antigua colonia en los años de este estudio (ayudas, subvenciones, intervención en la gestión de algunas empresas, ...) son elementos que habría que sopesar. Más complejo puede resultar el apuntar nuevas tendencias migratorias en relación a los conflictos recientes y al distanciamiento real de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

¹⁰³ En cierto modo, los menores índices de desarrollo de Guinea Ecuatorial derivan del tipo de colonización española. De ella nos da una adecuada información el artículo de Ndongo-Bidyogo, D. (1979): "Una merienda de blancos. Descolonización de Guinea (1936 - 1968)" en *Historia 16, Extra IX*. Pág. 105 - 116.

LUG. DE ORIG. DE LA POB. INMIGRADA DESDE GUINEA ECUATORIAL

Provincias	Número de personas	Entidades de procedencia
Mbini Parte continental	14	Ciudad, localidades
Islas: Bioko y Pagalu	22	Capital, localidades
Total	36	

No podemos diferenciar cuántos son los inmigrados considerados en cuanto a las localidades de origen respecto a los totales, por estar falseadas las cifras de las tres "Guineas".

LUG. DE ORIG. DE LA POB. INMIGRADA DESDE GUINEA (CONAKRY)

Regions*	Número de personas	Entidades de procedencia
Capital	5	Conakry
Sin especificar	1	-

* Sólo figura la región desde la que proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

No podemos diferenciar cuántos son los inmigrados considerados en cuanto a las localidades de origen respecto a los totales, por estar falseadas las cifras de las tres "Guineas".

IV.3.6. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE OTROS PAÍSES DEL CONTINENTE AFRICANO.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde otros países africanos.

Estos países son Angola, Djibuti, Egipto, Islas Mauricio, Kenya, República Sudafricana, Sudán y Zaire. El número de personas que procede de ellos es de 34, siendo la aportación más destacada la de Egipto con trece personas, seguida de la de Djibuti con ocho. La República

Sudafricana participa en el flujo de inmigración con cuatro solicitudes de permiso, Islas Mauricio y Zaire con tres y, por último, Angola, Kenya y Sudán con una cada uno. Como puede apreciarse a partir de la relación de estados y de su participación en el proceso migratorio se trata de una corriente prácticamente irrelevante.

Por otra parte, no advertimos el predominio de un área ya que los países mencionados se sitúan en diferentes coordenadas geográficas dentro del territorio africano, coordenadas que no hemos caracterizado hasta ahora. Egipto, Sudán y Kenya en el sector oriental del continente, en la zona de influencia de la colonización británica. Djibuti, también al este, en el llamado cuerno de África, en el golfo de Adén, un enclave estratégico en los límites del nuevo estado de Eritrea y de Etiopía. Zaire, el ex-Congo Belga, antiguo patrimonio de la familia real en el interior del continente. Angola, en la fachada occidental del África meridional. La República Sudafricana, en el extremo sur y las Islas Mauricio en el Índico.

De todos estos países sólo conocemos las siguientes localidades de origen: las grandes ciudades de El Cairo y Suez y la más pequeña de Al-Mansurah, en Egipto; la urbe de Mombasa en la provincia de Coast, en Kenya; Djibuti, la capital del estado de su mismo nombre y la gran metrópolis de Johannesburgo en la República Sudafricana¹⁰⁴.

- Los inmigrantes egipcios que solicitan permiso de trabajo en Las Palmas nacieron todos ellos en ciudades del Bajo Egipto, el área más dinámica del país. En El Cairo, su legendaria capital, que es, en la actualidad, la mayor aglomeración urbana del continente africano y de los estados árabes, además del centro industrial y cultural más importante de esta nación (13,4 millones de habitantes el área metropolitana).

En Al-Suways, la ciudad portuaria del Mar Rojo que, emplazada en el extremo meridional del canal de su mismo nombre, es ruta obligada para los océanos Índico y Pacífico desde el Mediterráneo. El canal de Suez, una obra de ingeniería señera en la evolución decimonónica de esta ciencia, ha vuelto a dar vida a esta urbe tras su reapertura en 1975. La construcción de un gran complejo industrial con refinerías de petróleo, industrias químicas dedicadas a la producción de fertilizantes,... así lo atestiguan.

¹⁰⁴ Como bibliografía que apoya las consideraciones que hacemos con respecto a estos distintos países y localidades remitimos al lector a cualesquiera de las obras de carácter general que hemos citado.

En Al-Mansurah, la capital de Daqahliya, al este del país, una de entre las tantas localidades urbanas que jalonan las arterias divagantes del delta del Nilo.

En suma, en importantes ciudades que confieren un carácter urbano al proceso migratorio. De hecho, los inmigrantes egipcios guardan un mayor parecido con los provenientes del Asia Menor que con los de la propia población africana que hemos venido caracterizando (en este caso, hombres de negocios, comerciantes,...). Esta distancia que apreciamos puede ser ratificada por el mayor nivel de desarrollo de este país. Egipto cuenta con unos recursos financieros importantes gracias al Canal de Suez y a su reciente industrialización (financiada con ayuda estadounidense). Además, sus exportaciones de productos agrícolas y petrolíferos reportan beneficios considerables a su balanza comercial. Esta ventajosa posición económica deriva, históricamente, de su temprana independencia (1922), más aparente que real hasta 1945, fecha a partir de la que disminuye el poder efectivo que venía ejerciendo el Reino Unido y, en la actualidad, del reconocimiento internacional a la República Egipcia como miembro muy destacado de la Liga Árabe (Guerra del Golfo, por ejemplo).

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN EGIPCIA INMIGRADA

Mohazafats* (gobiernos)	Número de personas	Entidades de procedencia
Ad-Daqahliyah	2	Ciudad
Al Qahira (El Cairo)	3	Capital
As Suways (Suez)	2	Ciudad
Total	7	

*Sólo figuran los gobiernos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 13 personas han sido consideradas 7 en cuanto a las localidades de origen.

- La población djibutí inmigrada, ocho personas, proviene de un país que supera escasamente los 500.000 habitantes y que se sitúa en plena zona desértica. La razón de ser de este estado radica en la actividad de un puerto que cuenta con un régimen fiscal libre de impuestos (exportaciones de efectos personales, artículos de coleccionistas, camellos,...)

y en el pacto por el que ha sobrevivido la mayor base naval gala del Océano Índico y por el que Francia, a cambio, financia en nuestros días la construcción de un nuevo complejo portuario. El único vínculo probable entre este estado y el Archipiélago Canario es el de la navegación, además de las propias peculiaridades fiscales de ambos.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE DJIBUTI

Unidades territoriales*	Número de personas	Entidades de procedencia
Capital	8	Capital

* Al no hallar la división administrativa de este país, hemos recurrido al criterio geográfico de esta unidad.

- En los expedientes de la población keniana inmigrada la única entidad de procedencia que consta es la de Mombasa, ciudad exportadora del sureste del país por la que sale una buena parte de su producción agrícola (café, té y algodón) y que dispone de una cierta actividad industrial (refinería de petróleo, fábrica de materiales de construcción,...). Fue la antigua capital del British East Africa Protectorate.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN KENIATA INMIGRADA

Provincias*	Número de personas	Entidades de procedencia
Coast	1	Ciudad

*Sólo figura la provincia desde donde procede el inmigrante de los expedientes estudiados.

De un total de 1 persona ha sido considerada 1 en cuanto a las localidades de origen.

- Finalmente, dedicaremos unos breves apuntes a la ciudad de Johannesburgo, la cuna de uno de los sudafricanos inmigrados ya que no figura información en los restantes casos. Esta ciudad se sitúa al noreste del país, al sur de Transvaal. En la República de Sudáfrica, Johannesburgo es su centro económico más importante gracias a la explotación de las minas auríferas. El tejido urbano se ha desarrollado en medio de este inconfundible paisaje en

el que también coexisten otras industrias (metalúrgica, textil, mecánica, refinerías de petróleo,...) junto a un periferia degradada en la que se hacina la población de origen bantú en inmensas barriadas obreras. Estas consideraciones acerca de la ciudad pueden apuntar indirectamente al origen de la población inmigrada.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SUDAFRICANA INMIGRADA

Provincias y bantustans*	Número de personas	Entidades de procedencia
Transvaal	1	Gran ciudad

*Sólo figura la provincia desde donde procede el inmigrante de los expedientes estudiados.

De un total de 4 personas ha sido considerada 1 en cuanto a las localidades de origen.

Hemos hecho referencia a estas entidades aunque somos conscientes de su escasa importancia como focos emisores. Además, tampoco son representativas de las tendencias migratorias de sus países respectivos. Es decir, la principal conclusión que se deriva del apartado IV.3.6. de este capítulo es la de la reducida participación de los flujos de inmigración africanos que no proceden del Magreb o del África Occidental. El mercado de trabajo de Canarias ejerce su influencia como área de recepción de inmigrantes con una dimensión atlántica y mediterránea. Los flujos desde el interior, oriente y las zonas meridionales del continente africano son despreciables.

V.3.7. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DE NORTEAMÉRICA.

-Los lugares de origen de la población estadounidense inmigrada.

La población estadounidense tiene una participación ligeramente superior al uno por ciento del total de las solicitudes de permiso de trabajo, lo que representa una proporción insignificante en relación a otras corrientes de inmigración. Tradicionalmente, los contactos

de Canarias con la población proveniente de América del Norte han sido muy limitados. Así lo atestiguan los datos censales de cualesquiera de los años que queramos consultar. Canadá y Estados Unidos han sido áreas ajenas a las intensas relaciones internacionales que se establecieron históricamente entre otras zonas de la tierra y el propio Archipiélago. Conviene exceptuar, sin embargo, las corrientes de emigración que se produjeron en distintos momentos históricos hacia determinadas zonas de aquellos territorios. Nos referimos a los procesos que participan de las características de las migraciones transoceánicas del siglo pasado y a los más recientes de la emigración exterior de los años sesenta y setenta de nuestra centuria.

En relación a los primeros, queremos destacar los estudios que ha realizado el letrado D. Armando Curbelo Fuentes acerca de la fundación de San Antonio de Texas por parte de un grupo de familias canarias¹⁰⁵, así como otras investigaciones presentadas en los Coloquios de Historia Canario-Americana en las que se ha tratado la emigración pobladora a determinadas zonas del sur de Estados Unidos (Florida, Louisiana...)¹⁰⁶. Este tipo de corrientes guarda una mayor relación con los movimientos tradicionales hacia distintas zonas de Iberoamérica que con las migraciones del ámbito anglosajón. El propio destino geográfico (áreas meridionales del actual territorio de Estados Unidos) así lo demuestra.

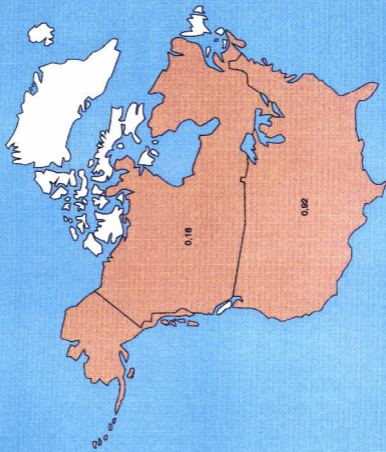
Con respecto a la migración exterior de los años del llamado "desarrollismo", conviene recordar que Canadá, Australia y, en menor medida, Estados Unidos se convierten en los territorios más distantes del mundo occidental, por lo que los flujos de población española que reciben son de una menor entidad que los que se dirigen a Francia, a la República Federal Alemana, a Gran Bretaña, a Suiza,...¹⁰⁷ Aún así se producen migraciones hasta aquellos territorios desde el ámbito peninsular y, en menor medida, desde Canarias, ya que el Archipiélago sigue mucho más vinculado a Latinoamérica, incluso en este período.

¹⁰⁵ CURBELO FUENTES, A. (1990): *Fundación de San Antonio de Texas: Canarias, la gran deuda americana*. Ed. La Caja de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

¹⁰⁶ MORALES FOLGUERA, J.M. (1990): "La colonización de Luisiana y Florida con emigrantes canarios en el siglo XVIII" en *VIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

¹⁰⁷ CAMPO, S. del (1972): *Análisis de la población de España*. Ed. Ariel. Madrid. Pág. 132.

PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN NORTEAMERICANA INMIGRADA



El sentido de estos flujos ha sido unidireccional, es decir, no ha habido una correspondencia de inmigración norteamericana y cuando, recientemente, la advertimos tiene una escasa significación. Ésta, por lo demás, obedece a la posición de liderazgo que ocupa Norteamérica en el mundo occidental y que se sustenta, entre otras bases, en las inversiones directas de empresas estadounidenses en el exterior y en las unidades de producción que mantiene en el extranjero, como muestras evidentes del desplazamiento de capitales norteamericanos hacia la captación directa de mercados internacionales¹⁰⁸. Si intentamos establecer un cierto paralelismo entre el territorio insular y peninsular convendría destacar que los tratados militares firmados entre España y Estados Unidos derivaron, a partir de los años cincuenta, en el asentamiento de ciudadanos de este país en determinadas áreas de la geografía ibérica (Torrejón de Ardoz, Madrid, Zaragoza,...). A estos vínculos ha sido ajeno el Archipiélago.

Las relaciones económicas entre Canarias y Estados Unidos actualmente, desde la posición del Archipiélago, se limitan a contactos comerciales para introducir determinados productos en el mercado norteamericano; de ahí la apertura de una oficina de promoción pública de nuestras producciones en Miami por parte del Gobierno de Canarias (PROEXCA).

Por otra parte, la llegada de turistas es insignificante. De forma episódica aparecen noticias de prensa acerca de entrevistas de empresarios canarios con determinados tour-operadores americanos para promocionar el destino turístico de Canarias en aquel país, no obstante lo cual no hemos advertido ningún tipo de incremento a consecuencia de tales conversaciones. Probablemente, hay otras áreas más próximas y con idénticas o mejores condiciones de infraestructura turística para los norteamericanos que quieren disfrutar de una temporada de ocio, lo que, de forma indirecta, nos conduce a predecir una participación limitada por parte de este grupo. Sin embargo, conocemos algún caso aislado de turistas jubilados que llegaron hasta Canarias para pasar las temporadas invernales, cuando Cuba, a raíz de la Revolución, dejó de ser aquel paraíso lúdico para Estados Unidos, además de una permanente

¹⁰⁸ MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1988): *Op. cit.* Pág. 259-260.

fuente de negocios¹⁰⁹.

- La población estadounidense nacida en Estados Unidos sólo representa el 65 por ciento de la población de esta nacionalidad que solicita permiso de trabajo en el período considerado. La alta proporción de personas no nacidas en Estados Unidos, circunstancia que sólo tiene parangón con el de la población francesa que hemos estudiado, nos exige una adecuada interpretación en el próximo apartado.

Con respecto a los lugares de origen, tal y como figura en la tabla, se advierten grandes desigualdades. Aunque están representadas todas las grandes unidades territoriales y no así todos los estados, algunas destacan sobremanera mientras que otras tienen una escasa participación. Entre las primeras conviene señalar a Middle Atlantic, exclusivamente con los estados de New York y Pennsylvania y a East North Central con casi todos sus estados: Illinois, Indiana, Michigan y Ohio. En los últimos lugares figuran los orígenes portorriqueño, de Nueva Inglaterra, de las regiones centrales (West South Central, West North Central y de East South Central) y del Atlántico Sur y, finalmente, en una posición intermedia se sitúa la región del Pacífico, con una mayor representación del estado de California (9), el tercer estado en importancia tras New York (23) y Pennsylvania (10), aunque la proporción de estos inmigrantes es ridícula si tenemos en cuenta el contingente de la población estadounidense así como el de las áreas de procedencia. La primera supera ampliamente los 250 millones (252.063.800 habitantes en 1991) mientras que la ciudad de Nueva York, exclusivamente, rebasaba los siete en la misma fecha y la de Filadelfia el millón y medio.

El desequilibrio en la proporción de las entidades de origen de la población inmigrada refleja de forma muy clara las grandes diferencias regionales norteamericanas: los estados del noreste, con densidades demográficas de más de 150 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a estados del centro y sur con densidades que no superan los 25 habitantes por kilómetro cuadrado, o los índices de urbanización de California (90,9 por ciento de población urbana) y de la costa media atlántica (Megalópolis) donde se concentra un quinto de la población estadounidense, desde Boston hasta Washington, frente al norte y noroeste que tienen unos

¹⁰⁹ Este fue el caso de Charles Crockett, un empresario americano procedente de Portland (Maine) que poseía una flota de camiones y que venía cada año con su esposa, desde octubre hasta mayo, para pasar el invierno en su residencia de Las Palmas de Gran Canaria.

niveles de ocupación muy reducidos¹¹⁰.

Estas diferencias en el poblamiento indican a su vez grandes desigualdades en las actividades productivas y en las condiciones de vida de la población, una oposición que surge desde los inicios del asentamiento europeo y desde que se desarrolla la red ferroviaria estadounidense. Esta oposición se profundiza con el tiempo a pesar de las tendencias a la difusión industrial norteamericana de los últimos años.

La concentración espacial de efectivos fabriles, ligada al desarrollo de metrópolis multifuncionales en la región situada entre los Grandes Lagos y el litoral atlántico¹¹¹ y, de forma excepcional, en el Pacífico, en el estado de California, determina un dinamismo extraordinario para estos espacios que se convierten, de este modo, en las comarcas con un bienestar social más alto, frente a la mitad meridional del país, los estados del "viejo sur": de Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Alabama, Mississippi, Louisiana y Tennessee¹¹². De forma paradigmática, en estos territorios sólo nacieron dos de los inmigrantes considerados (uno en Alabama y otro en Tennessee) mientras que la mayor parte de aquellos proviene de las primeras. Esto refleja el tipo de inmigración, una inmigración de población urbana, de un alto poder adquisitivo, que acude hasta Canarias para realizar determinado tipo de negocios. Las personas con unos menores ingresos no tienen posibilidades de alcanzar un destino tan lejano como el Archipiélago Canario, probablemente incluso lo desconocen y, todo lo más, se contentan con cambiar de vivienda, de barrio o de ciudad, en uno de los países de la Tierra que tiene unos mayores contrastes sociales.

Las únicas referencias al lugar de nacimiento no estatal, por parte de los solicitantes de permiso de trabajo estadounidenses, son la de Filadelfia y la de Los Ángeles. La primera fue una ciudad fundada por cuáqueros, cuna del puritanismo y de una sociedad elitista; actualmente, es la cuarta metrópolis del país por su nivel de industrialización y por su importante actividad portuaria además de un destacado centro cultural (dos universidades). Los Ángeles, a orillas

¹¹⁰ SOPPELSA, J. (1975): *Los Estados Unidos*. Ed. Ariel. Col Elcano. Madrid. Pág. 198.

¹¹¹ MÉNDEZ, R. Y MOLINERO, F. (1988): *Op. cit.* Pág. 268.

¹¹² CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): *Op. cit.* Pág. 1.383.

del Pacífico, es una gigantesca metrópolis, la más extensa de la Tierra, que ha adquirido una gran prosperidad como centro de comunicaciones y como centro rector de la economía del sur del estado de California y de todo el oeste americano. Es significativo que sean las únicas entidades no estatales mencionadas, como si su sola referencia diera prestigio al solicitante.

LUG. DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ESTADOUNIDENSE INMIGRADA

States (Estados)* Regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
Illinois	3	Sin especificar
Indiana	2	Sin especificar
Michigan	5	Sin especificar
Ohio	9	Sin especificar
EAST NORTH CENTRAL	19	
Alabama	1	Sin Especificar
Tennessee	1	Sin especificar
EAST SOUTH CENTRAL	2	
New York	23	Ciudad
Pennsylvania	10	Ciudad
MIDDLE ATLANTIC	33	
Nevada	1	Ciudad
MOUNTAIN	1	
Massachusetts	1	Sin especificar
New Hampshire	1	Ciudad
NEW ENGLAND	2	
California	9	Ciudad
Washington	1	Sin especificar

PACIFIC	10	
Florida	3	Sin especificar
Maryland	1	Sin especificar
SOUTH ATLANTIC	4	
Kansas	2	Ciudad
Minnesota	1	Sin especificar
WEST NORTH CENTRAL	3	
Oklahoma	2	Sin especificar
Texas	3	Sin especificar
WEST SOUTH CENTRAL	5	
PUERTO RICO	2	Sin especificar
Total	81	

* Sólo figuran los estados desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

* El número de personas de las regiones corresponde a la suma del de los estados.

* Se ha incorporado Puerto Rico por su especial estatus de estado asociado.

En los restantes expedientes sólo se hace constar el estado de procedencia. Ahora bien, dada la importancia de Nueva York y de los estados de la región Centro Nororiental, dedicaremos unas breves líneas a estas procedencias.

El estado de Nueva York se identifica con la propia ciudad, la primera del mundo desde los puntos de vista comercial, del tráfico aéreo, de la actividad financiera, de las decisiones políticas (sede de la Organización de las Naciones Unidas), del propio mundo de las artes plásticas, etc. Además New York es el mejor exponente de la Megalópolis americana, la primera aglomeración urbana, poblacional y de riqueza del mundo. La zona de la tierra con mayor movilidad de mercancías, de personas, de informaciones, de capitales y de decisiones, un centro difusor de modelos culturales, de comportamientos y espaciales, que repercuten

en el propio proceso de emigración que atrae hasta Canarias a algunos de sus ciudadanos¹¹³.

El significado del origen neoyorkino de los inmigrantes queda ratificado por el de la región centro nororiental, próxima a los Grandes Lagos y a la frontera canadiense de la que destacamos los estados de Ohio y Michigan por el número de peticionarios (9 y 5, respectivamente). Ohio en el centro nordeste, es una región de tránsito comercial entre dos de las mayores cuencas carboníferas del país y que ha contado con un desarrollo fabril extraordinario y con un alto grado de urbanización (Cleveland, Cincinnati, Columbia,...). Michigan, uno de los estados más industrializados y con un alto Producto Interior Bruto por habitante es el centro mundial del automóvil (General Motors, Ford, Chrysler...) y cuenta además con grandes recursos minerales y con distintas actividades fabriles (farmacéutica, del mueble, de construcciones navales,...).

- La población estadounidense no nacida en Estados Unidos representa el equivalente a uno de cada tres solicitantes de permiso de trabajo. Esta cifra es bastante elevada, mucho más que la habitual en otras corrientes de inmigración. Debemos recordar que así sucedía sólo en aquellas nacionalidades cuya hegemonía internacional se veía reforzada por su antigua posición colonial: Francia y Reino Unido. En este caso, la posición privilegiada no deriva de una situación pretérita sino del último siglo de la historia norteamericana. Desde los años veinte, Estados Unidos se ha convertido en la primera potencia económica del mundo, posición que se ha visto reforzada desde la II Guerra Mundial. En la actualidad, la simbiosis de aspectos económicos, políticos y militares y la toma de decisiones sobre la evolución de otras áreas del planeta lo han elevado a la categoría hegemónica que ocupa ya, de forma absoluta, tras la disolución del llamado bloque del este, en lo que podríamos considerar el postcomunismo.

La íntima relación de la economía norteamericana con la del resto del mundo (el control que ejerce este país sobre la mayor parte de las transacciones internacionales, además de que el 88 por ciento de las empresas estadounidenses con una cifra de negocios superior a los 1.000 millones de dólares tiene, al menos, una unidad de producción en el extranjero¹¹⁴)

¹¹³ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 1.440 - 1.442.

¹¹⁴ SOPPELSA, E., LACHMANN, M. G. y FRAYSS, O. (1982): *Les États-Unis*. Ed. Masson. Paris. Pág. 64.

explica también el origen tan disperso de los nacidos fuera de Estados Unidos. En la tabla figuran los 13 países del mundo que tuvieron por origen estos inmigrantes, países que están situados en áreas más evolucionadas (Alemania, Reino Unido) y en zonas subdesarrolladas (Liberia, Colombia), en la Europa Occidental (España y Francia) y en la oriental (Rumania), en Asia (Corea) y en África (Marruecos), en zonas frías (Suecia) y en zonas cálidas (México, Cuba y Brasil)..., es decir, en dispares coordenadas geográficas.

LUG. DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ESTADOUNIDENSE INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	14	Ciudades
Brasil	1	Localidad
Colombia	5	Ciudades
Cuba	4	Ciudades
Corea	4	Capital
España	3	Ciudades
Francia	1	Capital
Liberia	1	Sin especificar
Marruecos	3	Ciudad, localid.
México	1	Sin especificar
Reino Unido	2	Capital
Rumania	2	Sin especificar
Suecia	2	Ciudad
Total	43	

De un total de 152 personas han sido consideradas 124 en cuanto a las localidades de origen.

Merece destacar que se podrían apuntar algunos vínculos entre estos países, presentes en la mente de todos. Estadounidense nacido en Las Palmas: hijo de algún residente anterior. Estadounidenses nacidos en Corea: guerra de Corea, penetración de capitales en la industria

de este nuevo "dragón asiático". Estadounidenses nacidos en Cuba: antiguo patrimonio norteamericano, corrientes de emigración legal y clandestina, colonia cubana de Miami. Estadounidenses nacidos en Alemania: Plan Marshall, de ayuda norteamericana a la reconstrucción económica tras la II Guerra Mundial, lazos de tipo económico y empresarial entre estas dos grandes potencias. Estadounidense nacido en Liberia: fundación del estado por los esclavos afro-americanos repatriados,... En todos los casos, contactos internacionales de una gran importancia en la historia reciente. Sin embargo, no percibimos a partir de estos lugares de nacimiento las grandes corrientes de inmigración pobladora, consustanciales a la evolución demográfica norteamericana. Es probable que determinados orígenes queden muy lejos en el tiempo: italianos, chinos,... y que otros, más recientes, tengan un único destino: El Dorado norteamericano, por ejemplo, para "los espaldas mojadas" mejicanos. La intensa movilidad espacial de la población estadounidense, que ha sido calculada en el cambio de domicilio de unas 14 veces por persona, como promedio, no incluye de forma habitual el establecimiento de residencia en el extranjero, salvo en aquellos casos de una mayor posición económica y social, o en los que la actividad empresarial así lo exige.

-Los lugares de origen de la población canadiense inmigrada.

Los 26 expedientes de los solicitantes de permiso de trabajo canadienses contribuyen a los flujos de inmigración con una participación muy reducida (0,17 por ciento). Por otra parte, el significado de este proceso se identifica con el de la población estadounidense que hemos caracterizado anteriormente.

Entre los grandes conjuntos regionales del globo, América del Norte tiene una gran identidad por su potencial económico y por los niveles de renta y bienestar de su población. Realmente, Estados Unidos y Canadá son dos realidades complementarias que constituyen el ejemplo paradigmático del modelo de desarrollo capitalista, si bien, este segundo país juega un papel complementario, con una dependencia múltiple respecto a su poderoso vecino,

tal y como corresponde a su carácter de periferia del capitalismo estadounidense¹¹⁵.

- La población canadiense nacida en Canadá es mayoritaria. La procedencia concreta de este grupo es la de importantes ciudades de las provincias de Quebec y Ontario y, fundamentalmente, del segundo. En Montreal y Quebec (Quebec) nacieron 3 de los inmigrantes y en Oshawa, Ottawa, Port Arthur y Toronto (Ontario) los 12 restantes. Estas dos provincias marítimas así como el río San Lorenzo, que las recorre, fueron el punto de partida del poblamiento canadiense, originariamente francés (provincia de Quebec) y, posteriormente, británico (Ontario) además de vías de comunicación y penetración en el territorio continental. En la actualidad, en este sector suroriental del país se concentra la mayor parte de la población y de la actividad económica, una actividad basada en el desarrollo industrial y en el de los servicios y que tiene en sus intercambios comerciales con Estados Unidos el primer cliente además del primer inversor y proveedor.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN CANADIENSE INMIGRADA

Provincias o territorios*	Número de personas	Entidades de procedencia
Ontario	12	Ciudades
Québec	3	Ciudades
Total	15	

* Sólo figuran las provincias desde donde los inmigrantes de los expedientes estudiados.

La proximidad geográfica de esta zona a las regiones más evolucionadas de su vecino país determina que se beneficie de los flujos financieros, tecnológicos y turísticos que proceden de los estados limítrofes, conformando todo ello una extraordinaria región urbana en torno a la bahía de Hudson y al río San Lorenzo, una región, por lo demás, altamente tecnificada

¹¹⁵ Acerca de esta subordinación nos informa NÚÑEZ LÓPEZ, C. en su artículo "Canadá: entre la soberanía, la absorción y la división" en las páginas 1.296 - 1.297 de la obra de CARRERAS VERDAGUER, C., ya citada.

y productiva. A los establecimientos industriales de la siderurgia, el refino de petróleo, la industria química, del automóvil, del papel, ... hemos de sumar las sucursales que poseen numerosas empresas estadounidenses en la provincia de Ontario. A su vez, Quebec, en la península del Labrador, registra una mayor actividad económica en su zona meridional, donde se sitúan, precisamente, las localidades de nacimiento de los inmigrantes, dos de las más importantes ciudades del país: Montreal y Quebec.

Creemos que, como conclusión a las características descritas, conviene destacar la correlación entre los flujos de inmigración estadounidense y canadiense; hasta tal punto, que probablemente, debían haberse agrupado ambos procesos migratorios en un solo epígrafe. Ello hubiera reforzado la hegemonía de la región de los Grandes Lagos y de la costa atlántica en la procedencia de la inmigración y, en consecuencia, nuestra consideración acerca de una inmigración cualificada.

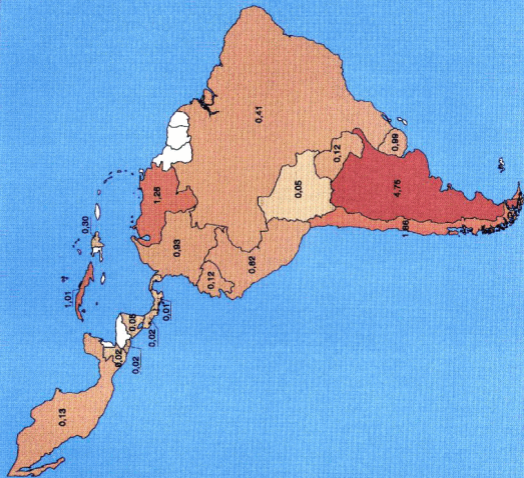
- La población canadiense no nacida en Canadá tiene un peso ligeramente inferior al de la estadounidense nacida fuera de su país. La proyección internacional de aquél es inferior. No obstante, aparecen entre los lugares de origen ciudades de distintos países y características: Montevideo en Uruguay, Ajmer y Madrás en India y Hamburgo en Alemania. Dispersas localidades que inciden en nuestra apreciación de que las actividades empresariales determinan una importante movilidad exterior por parte de algunos segmentos de la población de los países más evolucionados de la Tierra.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN CANADIENSE INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	1	Ciudad
India	3	Ciudad
Uruguay	1	Ciudad
Total	5	

De un total de 26 personas han sido consideradas 20 en cuanto a las localidades de origen.

PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN LATINOAMERICANA INMIGRADA



12,7



IV.3.8. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA Y DEL CARIBE.

-Los lugares de origen de la población continental centroamericana inmigrada.

Hemos agrupado a México y los países del istmo en un solo epígrafe dada la escasa representación que tiene cada uno de ellos individualmente. México, 22 solicitudes, de las que conocemos los lugares de nacimiento de 15 personas; Guatemala, 4 solicitudes, de las que conocemos los de 3; Honduras, una con desconocida procedencia; El Salvador 4, de las que conocemos 3; Nicaragua 8, de las que conocemos 2 y Costa Rica y Panamá, 3 y 1, respectivamente, con procedencias conocidas. Desde el punto de vista geográfico no es muy adecuado referirnos a América Central y excluir las islas del Caribe, pero para los efectos de este estudio lo creemos conveniente, ya que Cuba y la República Dominicana exigen una consideración monográfica (167 solicitudes en el primer caso y 61 en el segundo).

El límite de la frontera norteamericana-mexicana marca la divisoria entre las áreas desarrolladas y subdesarrolladas del continente americano, el límite entre dos culturas y dos modelos de colonización históricamente contrastados. Esta reflexión nos permite iniciar el estudio acerca de los migrantes de los estados de México y del istmo, migrantes que tienen una participación muy reducida en la provincia de Las Palmas, aunque el estado mexicano contribuye con un grupo superior al de los demás. Ahora bien, teniendo en cuenta que la población de este país se aproxima, en la actualidad, a los 85 millones de habitantes y que la de los restantes países del istmo ronda los 5, 6 o 7 millones de personas, el valor de la inmigración mexicana a Las Palmas es reducidísimo.

Históricamente, el territorio mexicano y el de los estados vecinos no supuso una atracción destacada para la población canaria¹¹⁶ que prefirió el destino del Caribe y el de los países meridionales. En nuestros días, sigue sin producirse ese vínculo migratorio

¹¹⁶ Conocemos el proyecto de colonización de México de 1882, que se lleva a efecto mediante contratos con emigrantes naturales de las Islas Canarias. HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1987): *La emigración canaria contemporánea (siglo XIX)*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Col. Guagua. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 27.

de forma que, recíprocamente, sólo encontramos casos aislados.

LUGARES DE NACIMIENTO DE LA POBLACIÓN MEXICANA INMIGRADA

Estados* y regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
Guanajuato	1	Ciudad
Distrito Federal	7	Capital
CENTRO	8	
Veracruz	6	Ciudad
Yucatán	1	Localidad
GOLFO DE MÉXICO	7	
Coahuila	1	Pequeña ciudad
NORTE	1	
PACÍFICO NORTE	0	
PACÍFICO SUR	0	
Total	15	

* Sólo figuran los estados desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

* El número de personas de las regiones corresponde a la suma del de los estados.

De un total de 22 personas han sido consideradas 15 en cuanto a las localidades de origen.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA INMIGRADA

Departamentos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Guatemala	1	Capital
Santa Rosa	2	Localidad
Total	3	

* Sólo figuran los departamentos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 4 personas han sido consideradas 3 en cuanto a las localidades de origen.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA INMIGRADA

Departamentos*	Número de personas	Entidades de procedencia
San Salvador	3	Capital

* Sólo figuran los departamentos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 4 personas han sido consideradas 3 en cuanto a las localidades de origen.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN NICARAGÜENSE INMIGRADA

Departamentos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Carazo	1	Sin especificar
León	1	Sin especificar
Otros orígenes (Atlántico Sur y Sur Nicaragua)	5	Sin especificar
Total	7	

* Sólo figuran los departamentos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 8 personas han sido consideradas 7 en cuanto a las localidades de origen.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN COSTARRICENSE INMIGRADA

Provincias*	Número de personas	Entidades de procedencia
San José	3	Capital

* Sólo figura la provincia desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 3 personas han sido consideradas 3 en cuanto a las localidades de origen.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PANAMEÑA INMIGRADA

Provincias*	Número de personas	Entidades de procedencia
Panamá	1	Capital

* Sólo figura la provincia desde donde procede el inmigrante del expediente estudiado.

Sólo ha sido considerado un inmigrante.

Como características comunes a estos países conviene destacar: los grandes problemas de endeudamiento exterior, el elevado índice de crecimiento demográfico, la inestabilidad política, los procesos de empobrecimiento, la dependencia de capital extranjero, el predominio del sector agrícola, las intensas migraciones interiores... signos todos ellos del atraso económico y del subdesarrollo¹¹⁷.

A continuación vamos a señalar algunas características del origen de esta población que pueden guardar una cierta relación con su historia reciente.

En primer lugar, conviene indicar que la población inmigrada nació en el país de su respectiva nacionalidad; por tanto, no apreciamos procesos migratorios anteriores a partir de este dato.

En segundo lugar, destacan los grandes focos de concentración poblacionales, las macrocéfalas metrópolis nacionales, el Distrito Federal y el Estado de México, que concentran el 24,7 por ciento de la población nacional, el 35,9 por ciento del P.I.B. y las actividades económicas más modernas del país, lo que da lugar a sistemas altamente complejos que

¹¹⁷ De los problemas mencionados hace un análisis muy acertado, pese a la antigüedad de la obra, LASSERRE, G. (1976): *América Media*. Ed. Ariel. Col Elcano. Barcelona, en el capítulo titulado "Balance de la situación económica y social".

difícilmente se pueden desmembrar¹¹⁸ y que los asemejan a otras áreas urbanas de América Latina que han registrado un crecimiento espectacular en los últimos 20 o 30 años.

En este período se han convertido en grandes aglomeraciones infradotadas desde el punto de vista del hábitat y de las infraestructuras, con barrios subintegrados en la periferia urbana o en zonas marginales del interior, que dan alojamiento a una población pobre, sin empleo, con dificultades de adaptación,... (barriadas chabolísticas) y que concentran, por otra parte, a la población privilegiada en barrios residenciales. Además, albergan en su centro la sede de las grandes empresas nacionales y extranjeras (Paseo de la Reforma en México D.F.), por lo cual esta segregación espacial es una clara expresión de las desigualdades sociales de estos países¹¹⁹.

La aglomeración metropolitana de México D.F. reporta al proceso migratorio 7 expedientes y la ciudad de Veracruz 6, de un total de 15 solicitudes. San José de Costa Rica es la cuna de los tres costrarricenses inmigrados, San Salvador de los salvadoreños y la ciudad de Panamá del panameño.

Por otra parte, podemos señalar que predominan los orígenes atlánticos, evidentes en las tablas de las poblaciones mexicana y nicaragüense inmigradas. Combinando esta información con la proveniente de otros capítulos de la base de datos, conviene destacar que son personas jóvenes-adultas, sobre todo varones, que han llegado a Las Palmas con la finalidad de establecerse, ya que solicitan renovación de un permiso de trabajo anterior, en su mayoría. Se trata, sin embargo, de casos aislados, el destino del Archipiélago es bastante lejano para las poblaciones de aquellos países, más preocupadas por la emigración al vecino norteamericano.

Por último, nos es difícil deducir con esta limitada información si puede vincularse el proceso migratorio desde algunos de estos países con circunstancias de tipo político. Las fechas concretas de la solicitud de permiso no nos permiten advertirlo, ahora bien, merece recordar que en todos ellos se ha vivido una cierta inestabilidad en los años de nuestro estudio. El Salvador: conflictos, escaramuzas, atentados y negociaciones entre las fuerzas armadas

¹¹⁸ PANADERO, M., CEBRIÁN, F. y GARCÍA, C. (Coords.) (1992): *América Latina: la cuestión regional*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág. 108.

¹¹⁹ MÉNDEZ, R. Y MOLINERO, F. (1988): Op. cit. Pág. 405.

y los grupos guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Nicaragua: el partido revolucionario sufre una derrota en las urnas en 1990, tras 10 años de ejercicio del poder y de resistencia ante los movimientos contrarrevolucionarios. Costa Rica: la estabilidad democrática de este país se ve afectada por un proceso de empobrecimiento que hace acudir al gobierno a los programas de ayuda del Fondo Monetario Internacional, ... En suma, debilidad económica e incertidumbre de carácter político como signos distintivos de una sociedad dependiente.

-Los lugares de origen de la población cubana inmigrada.

Tras Argentina, Chile y Venezuela, los peticionarios de permiso de trabajo cubanos constituyen el grupo americano más numeroso. Su participación, sin embargo, es bastante reducida ya que superan escasamente el uno por ciento de las solicitudes laborales de la provincia de Las Palmas.

Hemos comparado esta proporción con la que creemos que tenía a principios de los años ochenta, fecha en la que hicimos un muestreo y analizamos la información de unas 300 solicitudes de permiso de trabajo de latinoamericanos. De esta comparación deducimos que la participación de este grupo es ligeramente inferior en la actualidad que en aquella fecha, tendencia ésta que creemos que es común a todo el territorio nacional y que ratifica el trabajo realizado por Anna Cabré Pla y por Andreu Domingo Valls para Cataluña¹²⁰ en el que constatan la disminución de los naturales de Cuba en esta Comunidad entre 1975 y 1990, la disminución más importante de todo el contingente de inmigrantes (si exceptuamos el caso de unos poquísimos haitianos)¹²¹.

Consideramos que una serie de circunstancias de índole política y económica explican esta tendencia además de ratificar todo ello la información adicional de que disponemos:

¹²⁰ CABRÉ, A.Mª. y DOMINGO, A. (1993): "Reflexiones sobre la inmigración extranjera en Cataluña" en *Inmigración extranjera y planificación...* Op. cit. Pág. 512.

¹²¹ Cuando ya habíamos escrito estas líneas tuvimos conocimiento del incremento de peticiones de residencia y trabajo a lo largo de 1994 por parte de inmigrantes cubanos. Probablemente no es ajeno a este hecho el deterioro de la situación interna y los dramáticos acontecimientos de los meses de agosto y septiembre de ese año.

edad de los inmigrantes, estado civil, renovaciones de permisos de trabajo anteriores, ... Más adelante, abordaremos estos hechos.

Ahora, como introducción a las características de esta procedencia, vamos a hacer una reflexión general acerca de los contactos de tipo humano que se han establecido entre Canarias y Cuba, al margen de las consideraciones del capítulo dedicado a la historia de los movimientos migratorios.

De antemano, conviene destacar que no ha habido reciprocidad en los flujos migratorios, ya que ha predominado la emigración de Canarias a Cuba; las corrientes de signo inverso han sido, en su mayor parte, movimientos de retorno, aunque en el pasado, de forma aislada, pudo darse algún caso de inmigración cualificada de población cubana para trabajar en determinado tipo de actividades empresariales: fábricas de tabaco, bebidas alcohólicas, bebidas refrescantes... y, más recientemente, se han podido establecer algunos marineros de los que llegaban hasta Canarias en la flota pesquera que operaba en las aguas del Atlántico. Estas excepciones son insignificantes en relación a los procesos de retorno protagonizados por antiguos emigrantes en las primeras décadas de este siglo, fenómeno que ha tenido una gran trascendencia de tipo económico, social y cultural para Canarias y que puede quedar ejemplificada con el significado que ha tenido aquí la figura del indiano.

La emigración de Canarias a Cuba participa de los procesos que condujeron hasta la "Perla del Caribe" a numerosos efectivos de población en el siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX. Entre 1903 y 1929 se ha calculado que llegaron hasta Cuba unos 700.000 españoles que participaron masivamente en la expansión insular del cultivo de la caña de azúcar además de desarrollar otras tareas en la construcción de vías de comunicación, en la enseñanza, en la atención sanitaria, ... Acerca de los desplazamientos de la población canaria en este período hay una ingente bibliografía¹²². En toda ella se pone de manifiesto que este proceso condujo a una simbiosis de identidad entre ambos territorios insulares:

¹²² Acerca del estudio de estos procesos recordamos la obra de HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1981): *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria así como las numerosas aportaciones que se han presentado en los Coloquios de Historia Canario-Americana. Dichos Coloquios se han sucedido ininterrumpidamente desde 1976, cada dos años. Los procesos emigratorios han gozado en ellos de una atención preferente.

También queremos destacar la acertada síntesis de este tema que suponen las páginas 386 - 400 de la obra de MARTÍN RUIZ, J.F. (1985): *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Madrid.

múltiples expresiones lingüísticas (papa, guagua, fotingo, ñanga, zinguango, guanajo,...), hábitos culinarios y alimenticios (forma de preparar el café y frecuencia de consumo), rasgos peculiares del folklore canario (habaneras y puntos cubanos),... No es baladí que el regreso fuera tan común y que algunas migraciones se realizaran con carácter temporero, de tal forma que algunos canarios se desplazaban hasta el Caribe, estrictamente, durante la temporada de la zafra de la caña de azúcar en un típico desplazamiento de carácter golondrina, en una época en que los medios de comunicación marítimos entrañaban una larga travesía y de no pocas dificultades.

Todo ello estrechó unos lazos que, en la actualidad, aún explican que sea excepcional el que una familia canaria no tenga algún pariente en Cuba, además de que, por otra parte, el propio gobierno español ha mantenido unas estrechas relaciones de cooperación económica (España es un importante cliente de este país) que han sido, particularmente, notorias en el caso de Canarias. Nuestro régimen especial de abastecimiento (fiscalidad diferenciada) ha dado lugar a que el azúcar consumida en Canarias haya sido, siempre, de procedencia cubana así como determinadas conservas vegetales (dulce de guayaba) o el tabaco importado para su venta y para su reelaboración en las empresas isleñas de este ramo.

En una etapa reciente, desde un punto de vista histórico, tras la Revolución de 1959 y la nueva situación política, se producen algunos movimientos migratorios, en su mayor parte de retorno. Con posterioridad, el nuevo sistema de dirección de la economía y una serie de circunstancias internacionales (bloqueo económico a Cuba por parte de Estados Unidos desde 1961) conducen a una cierta introversión y todo ello repercute en los propios flujos exteriores de población que se minoran y desaparecen, cuando no se producen con carácter clandestino hacia otros territorios (Estados Unidos), a medio camino de lo que podríamos considerar como exilio.

En los últimos años, las dificultades del régimen castrista se han acentuado a partir de la desintegración de la organización política de la Europa Oriental y, fundamentalmente, del Consejo de Asistencia Económica Mutua (COMECON), que canalizaba un 85 por ciento de los intercambios de la producción cubana¹²³. Hasta ese momento los principales clientes

¹²³ Voz "Cuba" en ESPASA, ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

de Cuba eran: la Unión Soviética, China y Bulgaria y la ayuda económica de aquel primer país actuaba como motor indispensable del desarrollo económico por el apoyo energético, técnico y financiero que reportaba, con lo cual, aquella introversión que comentábamos anteriormente se ha convertido en un creciente aislamiento, al que ha conducido también el bloqueo económico de Estados Unidos.

La pérdida del poder adquisitivo de la población, los programas de retorno a la agricultura para lograr un incremento de la producción alimenticia y poder asegurar estos suministros, la limitación del transporte público y las medidas de ahorro en el suministro eléctrico, ... son consideraciones que nos informan de una grave situación de penuria. Ellas y las propias restricciones a la emigración por parte del gobierno de la República vienen a explicar la disminución de este flujo en los últimos años. Así lo atestigua también el que la mayor parte de los permisos de trabajo solicitados en estos años en Las Palmas sean renovaciones de personas del grupo de adultos-adultos, casados y con una situación de residencia permanente en esta provincia.

- La población cubana nacida toda ella en Cuba proviene de las distintas provincias de la isla, casi sin excepción (Granma, Las Tunas e Isla de Pinos). Las entidades administrativas mejor representadas son: La Habana (50), sin que hayamos podido diferenciar los que provienen, exclusivamente, de la ciudad, Cienfuegos (17), Matanzas (15) y Camagüey (11). La consideración pormenorizada de esta división administrativa (aprobada en 1976) nos conduce a reducir el peso de las tradicionales provincias centrales de Las Villas, La Habana y Camagüey, que nos indicarían una mayor importancia de estos territorios en los flujos de inmigración (áreas de cultivo de la caña de azúcar, por excelencia). No obstante, lo más destacado es la dispar procedencia.

La población cubana se concentra, fundamentalmente, en las zonas productoras de azúcar, siendo las menos habitadas las regiones pantanosas, las montañosas y la costa oriental meridional. Esta constante histórica, que se refleja en el origen de la inmigración, se ha mantenido porque la propia política agraria de los años sesenta y setenta ha llevado a la continua expansión de la superficie cultivada y, además, ha habido una actitud decidida en el gobierno de limitar el crecimiento de La Habana (2.096.100 habitantes) para desarrollar las ciudades de segundo rango: Santiago de Cuba, en la actualidad con unos 405.000 habitantes

(cuna de 7 solicitantes), Camagüey, con unos 283.000 (cuna de 11), Holguín, con unos 228.000, (de 2)... De esta forma, se ha frenado la macrocefalia de la capital nacional, la ciudad que fue declarada Patrimonio de la Humanidad.

En cuanto a las localidades concretas de procedencia conviene destacar que prevalece el origen urbano. Son más frecuentes las referencias a las ciudades que a entidades de menor rango; ahora bien, en ocasiones, nos es imposible diferenciar si los lugares de nacimiento corresponden a la ciudad o a la provincia homónima y, por tanto, desconocemos si el origen es urbano o no lo es. Entre éstos conviene citar además de las ciudades mencionadas anteriormente a Ciego de Ávila (cuna de 6 peticionarios), Cienfuegos (de 16), Guantánamo (de 6), Matanzas (de 11) y Santa Clara (de 3). Entre las localidades aparecen citadas: Bolondrón (Matanzas), Cabañas (Pinar del Río), Céspedes (Camagüey), Güines (La Habana), Jovellanos (Matanzas), Placetas (Las Villas),...

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN CUBANA INMIGRADA

Provincias	Número de personas	Entidades de procedencia
Camagüey	11	Sin especificar/Capital
Ciego de Ávila	7	Sin especificar/Capital
Cienfuegos	17	Sin especificar/Capital
Ciud. de La Habana	6	Capital
Granma	0	-
Guantánamo	6	Sin especificar/Capital
La Habana	50	Sin especificar/Ciudad
Holguín	2	Sin especificar/Capital
Matanzas	15	Sin especificar/Capital
Pinar del Río	2	Localidad
Sanct Spíritus	1	Sin especificar/Capital
Santiago de Cuba	7	Sin especificar/Capital
Las Tunas	0	-
Villa Clara	7	Sin especificar/Capital

Isla de Pinos	0	-
Total	131	

De un total de 167 personas han sido consideradas 131 en cuanto a las localidades de origen.

Pequeñas entidades que nos sitúan en la importancia que ha alcanzado la dedicación agraria de un país que ensayó un modelo de desarrollo latinoamericano peculiar y que ha supuesto una dinámica económica y socio-espacial muy diferente a la del resto del continente¹²⁴. A pesar de sus indudables logros, es un sistema sin consolidar que atraviesa, actualmente, una profunda crisis.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde la República Dominicana.

Con una participación inferior al 0,5 por ciento de las solicitudes, la población procedente de la República Dominicana se incorpora recientemente a los flujos de inmigración. En el trabajo que realizamos a principios de los ochenta no tenía significación alguna; sin embargo, en los últimos años, tal y como manifiesta nuestro estudio, se advierte una tendencia clara a su incremento: en 1988 no hay una sola solicitud, en los años de 1989 y 1990 unas pocas y un número más destacado en 1991 y 1992; expedientes de personas jóvenes y solteras, en la mayor parte de los casos, que solicitan permiso de trabajo por primera vez. Se trata, por tanto, de una corriente incipiente, que afecta por igual a otras zonas de la geografía ibérica, en algunas de las cuales tiene una significación más destacada, como se puso de manifiesto con respecto a Madrid, a partir de las informaciones periodísticas que dieron los medios de comunicación acerca del asesinato a manos de un grupo neofascista de una súbdita dominicana que trabajaba en el servicio doméstico, la ciudadana Lucrecia Pérez, que murió el 13 de noviembre de 1992 en las dependencias de la antigua discoteca "Four Roses" de Madrid donde se alojaba provisionalmente junto a un grupo de compatriotas¹²⁵.

¹²⁴ MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1988): Op. cit. Pág. 407.

¹²⁵ Puede ser consultado cualquier diario del día 14 de noviembre de 1992 ya que la prensa nacional se hizo eco de esta noticia.

Esta corriente de inmigración no tiene correlato en el territorio antillano (un solo expediente de Martinica y otro de San Vicente y Granada). Por otra parte, no podemos aducir, en referencia a ella, vínculos de tipo histórico que hayan dejado una huella importante en las relaciones humanas de ambos territorios. Todo lo más, convendría retrotraernos a las corrientes migratorias a La Española, isla cuyo territorio comparten los estados de Haití y la República Dominicana. Ahora bien, el largo período que dista desde aquellas migraciones hace muy difícil la correlación con los movimientos actuales. Las características de esta inmigración dominicana actual, por otra parte, nada guardan en relación con el pasado.

En un país de poco más de siete millones de habitantes (7.320.000 en 1991), el atraso, el subdesarrollo, la hegemonía de unas actividades primarias que no han conocido la reforma agraria, ni la más tímida ni la más revolucionaria, (agricultura y explotación mineras anquilosadas), el control de la economía que ejercen el capital estadounidense y canadiense y las dificultades para la consolidación de la democracia¹²⁶ han favorecido la salida, la renuncia y el abandono de la familia y del país como auténtica huida de la miseria. De esta forma, en estos últimos años, la población joven ha marchado con destinos dispares a la búsqueda de unos ingresos que puedan paliar algunas dificultades, confiriendo al proceso migratorio las características propias de la circulación de mano de obra a escala interestatal, de acuerdo con el desequilibrio entre el "norte geopolítico" y el "sur subdesarrollado". Finalmente, las amenazas de golpe militar y las graves dificultades económicas de la República Dominicana durante el período analizado (1988-1993): drástico plan de austeridad, devaluación del peso, restricciones eléctricas, colapso del sector industrial,... han actuado como espoleta del éxodo y de la aventura.

- La población de la República Dominicana nacida en este país tiene como lugares de procedencia un gran abanico de entidades.

Si exceptuamos la capital, Santo Domingo (8), y la provincia o localidad homónima de Samaná (6), advertimos una dispersión notable, tal y como refleja la tabla de procedencias. Además, debemos indicar que, en la relación de los lugares de nacimiento, aparece un número considerable de ellos que no hemos podido encontrar, pese a la cartografía especializada que hemos manejado. Pensamos que puede tratarse de haciendas o villas de referencia local

¹²⁶ Voz "República Dominicana" en ESPASA, ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

(Los Matos, Villa González, La Victoria, Las Culebras...). En todo caso, las entidades que hemos localizado se sitúan en las zonas llanas del país, en los valles (Jarabacoa, Cotuí, San José de Ocoa...), en las llanuras costeras (Luperón, Puerto Plata, Santo Domingo...) y, unas pocas, en estribaciones montañosas (Santiago Rodríguez, Loma de Cabrera,...), es decir, en zonas de dedicación agrícola. Sin embargo, llama la atención que no aparezcan relacionadas importantes ciudades y localidades de la llanura costera meridional: San Pedro de Macorís o La Romana donde se practica el cultivo de exportación, por excelencia, la caña de azúcar. Probablemente, de las características descritas podamos inferir que son las zonas más pobres las que envían un mayor número de emigrantes, muchos de los cuales, antes de iniciar el camino de la emigración exterior, han podido residir en la propia capital, una ciudad que supera actualmente el millón y medio de habitantes.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Provincias*	Número de personas	Entidades de procedencia
Azúa	1	Localidad
Distrito Nacional (Santo Domingo)	8	Capital
Monte Cristi	1	Localidad
Puerto Plata	7	Capital provincial
Samaná	6	Capital provincial
Sánchez Ramírez	1	Capital provincial
Santiago	2	Capital provincial
Santiago Rodríguez	1	Capital provincial
La Vega	3	Capital provincial, localidad
Total	30	

* Sólo figuran las provincias desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 56 personas han sido consideradas 30 en cuanto a las localidades de origen.

IV.3.9. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DEL ÁREA CENTRAL Y SEPTENTRIONAL DE SUDAMÉRICA.

-Los lugares de origen de la población colombiana inmigrada.

La proporción de población colombiana inmigrada supera el uno por ciento de los expedientes estudiados. Ello representa un volumen notable en relación al de otros países latinoamericanos, en una posición equiparable a la de Uruguay y a la de Cuba.

En los años de este estudio, Colombia, el puente de contacto entre el Caribe y el Pacífico, América Central y Meridional, inicia un proceso de reforma constitucional para modernizar la vida política en medio de no pocas dificultades, entre las que cabe destacar la "guerra total" declarada por el gobierno a los narcotraficantes. Al mismo tiempo, este país asiste al progresivo deterioro de sus estructuras económicas y sociales: grave endeudamiento exterior, elevadas tasas de paro y de inflación, crecimiento demográfico anual de más del dos por ciento, altas tasas de dependencia, unos niveles de renta inferiores a la media latinoamericana, miseria e inseguridad en áreas rurales, un éxodo rural que se traduce en la aglomeración de población en suburbios de chabolas, ... y todo ello en uno de los estados que dispone de mayores recursos naturales del planeta: los yacimientos hulleros de mayor capacidad de toda Latinoamérica, un potencial hidroeléctrico extraordinario, una gran riqueza en oro, platino y piedras preciosas, recursos petrolíferos¹²⁷... En síntesis, uno de los territorios de la tierra que manifiesta de forma más clara las contradicciones del subdesarrollo.

En este panorama, el saldo migratorio externo es poco importante y ligeramente positivo. Es decir, Colombia atrae población, capitales, inversiones, ... a pesar de lo cual algunos de sus habitantes intentan encontrar en la emigración el camino que los conduzca

¹²⁷ Voz "Colombia" en ESPASA, ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

a una mejor existencia. En un país de más de 33 millones de habitantes (33.613.000 personas en 1991) las solicitudes de 153 colombianos en la provincia de Las Palmas (1988-1993) no son más que un ejemplo de lo que sucede en otras áreas de la geografía española. En los últimos diez años, a medida que se ha deteriorado el nivel de vida y de convivencia de la población colombiana, se ha incrementado ligeramente su participación en los flujos de inmigración.

Por otra parte, a este fenómeno ha estado ligada la creciente especialización productiva en estupefacientes de las zonas de montaña del país (plantaciones y pequeños laboratorios clandestinos en áreas rurales empobrecidas por la crisis de la agricultura de exportación). Son frecuentes las noticias de prensa acerca de la detención de narcotraficantes y del desmantelamiento de redes de tráfico de este tipo de sustancias, en operaciones desarrolladas no sólo en la geografía ibérica sino en muchos otros países europeos y en Estados Unidos. Es evidente que las solicitudes de permiso de trabajo que aquí comentamos no tienen una relación directa con estas circunstancias; ahora bien, nos parece necesario referirnos a estos hechos porque, en ocasiones, se produce esa vinculación entre el mercado internacional de la droga y el propio mercado de trabajo y no sólo por parte de súbditos de Colombia y de otros países latinoamericanos sino también por parte de ciudadanos europeos que, durante años, se situaron en puestos destacados del "ranking" de expulsiones por actuaciones delictivas relacionadas con este tráfico¹²⁸.

Las relaciones comerciales de una práctica ilegal, duramente penalizada en casi todos los países de la Tierra, nada tienen en común con un pasado en el que la masticación de la coca formaba parte de los usos y costumbres de la población aborigen; una población que soportaba unas condiciones de vida peculiares en un medio natural de una reducida presión atmosférica¹²⁹. Este medio geográfico, el altiplano y los profundos valles que lo surcan así como las llanuras del Caribe y del Pacífico y las más dilatadas de la Orinoquia

¹²⁸ No podemos aportar noticias concretas, ahora bien, hemos leído con frecuencia referencias a estos hechos delictivos en la prensa local.

¹²⁹ GARCÍA RAMÓN, M.D. (1971): "Aspectos geográficos de la utilización de la coca" en *Revista de Geografía*. Barcelona. Pág. 63 - 82.

y Amazonia, fueron otro de los muchos destinos de la población canaria. Ésta emigró a principios de nuestro siglo y, fundamentalmente, en los años de la crisis de la agricultura de exportación de la Gran Guerra, para intentar sobrevivir y labrar una pequeña fortuna en territorio americano. La obra del historiador Dr. Julio Hernández García "La emigración canaria contemporánea: siglo XIX"¹³⁰ así lo manifiesta.

De forma simultánea a los programas de los sucesivos gobiernos latinoamericanos, que intentaban lograr la puesta en explotación del territorio, los desempleados isleños, a bordo de los barcos de vapor británicos que recorrían el Atlántico, llegaron hasta Colombia a través de Brasil o del Caribe para contribuir a domesticar las zonas de sabana y de bosque tropical denso y para extender el cafetal, la caña de azúcar, el algodón,... así como para abrir las vías de penetración en ese marco geográfico.

Recientemente, el Archipiélago ha sido un espacio recurrente para la mano de obra colombiana dispuesta a afrontar el riesgo de la emigración, para la fuerza de trabajo de bajo coste, incorporada al propio trabajador asalariado; de esta forma, Canarias como destino de una inversa movilidad, sigue jugando un papel protagonista en la actualidad tricontinental, el antiguo centro geográfico donde se cruzaban las rutas de la tierra.

- La población colombiana nacida en Colombia corresponde a la totalidad de la población que solicita permiso de trabajo con esta nacionalidad.

Las entidades de nacimiento de esta población se encuadran en distintas coordenadas y con muy diversas categorías, desde las administrativas, propiamente dichas, (están representados los departamentos, comisarías e intendencias) a las demográficas: pequeñas y grandes concentraciones poblacionales y a las geográficas: emplazamientos costeros, emplazamientos en el altiplano, emplazamientos en profundos valles,...

Por otra parte, dichas entidades manifiestan una cierta dispersión de orígenes ya que sólo destacan los valores del Distrito Federal de Bogotá (31) y del Valle del Cauca (29). Otras procedencias tienen valores mucho más reducidos, desde Tolima (9) a Norte de Santander, Caquetá, Bolívar, Córdoba, César,... (1).

Se puede apreciar, sin embargo, el extraordinario contraste en la distribución de

¹³⁰ Opus cit.

la población colombiana a partir de esta información. El despoblamiento de vastas áreas de Amazonia (selva tropical) y de la costa del Pacífico (el elevado índice de pluviosidad dificulta el asentamiento de comunidades) corresponde a la escasa importancia de las regiones de Putumayo, Amazonas, Vaupés, La Guajira, Meta, Casanare y Arauca en la primera unidad mencionada y a las de Chocó y Cauca en la segunda. También apreciamos las bajas densidades de los Llanos de Orinoquia (aprovechamiento extensivo de recursos) a partir de la nula procedencia de Vichada o las bajas densidades de algunos puntos de la Cordillera Andina que corresponden a entidades que no figuran entre los lugares de nacimiento de los inmigrantes.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA INMIGRADA

Departamentos	Número de personas	Entidades de procedencia
Antioquia	9	Sin especificar, ciudad
Atlántico	0	-
Bolívar	1	Capital provincial
Boyacá	0	-
Caldas	4	Sin especificar/Localidad
Cauca	0	-
César	1	Capital provincial
Córdoba	1	Capital provincial
Cundinamarca	7	Localidad
Chocó	0	-
La Guajira	0	-
Huila	3	Localidad
Magdalena	7	Capital provincial, localidad
Meta	0	-
Nariño	6	Localidades
Norte de Santander	1	Capital provincial

Quindío	5	Capital provincial, localidad
Risaralda	2	Capital provincial
Santander	6	Capital provincial, localidad
Sucre	1	Sin especificar
Tolima	9	Localidades
Valle del Cauca	24	Capital provincial, localidad
Bogotá (distrito especial)	31	Capital
Intendencias		
Arauca	0	-
Caquetá	1	Capital de intendencia
Casamare	0	-
Putumayo	0	-
S. Andrés y Prov.	0	-
Comisariás		
Amazonas	0	-
Guainía	2	Localidad
Vaupés	0	-
Vichada	0	-
Total	121	

De un total de 153 personas han sido consideradas 121 en cuanto a las localidades de origen.

Por oposición, conviene destacar la costa del Caribe, con localidades en las que se produjeron algunos nacimientos: Montería en el Departamento de Córdoba, Valledupar en el de César y, fundamentalmente, la ciudad costera de Santa Marta en el de Magdalena (7), un importante centro agrícola y turístico y la de Cartagena en Bolívar (1), destacado puerto comercial y militar que ha tenido un considerable desarrollo industrial. Llama la

atención, sin embargo, que no aparezca la entidad de Barranquilla, el mayor núcleo urbano del Caribe, el centro administrativo, comercial y agrícola del departamento de Atlántico¹³¹.

Finalmente, es obligado referirse al predominio de la región de los Andes en la procedencia de la población, un predominio que no sólo deriva del número de nacimientos de las grandes ciudades de Bogotá D.F. (31), de Medellín (3) y de Cali (12) sino de la propia proliferación de entidades que aparecen mencionadas en los registros y que corresponden fundamentalmente a la cuenca del Cauca, al altiplano de los Andes Occidentales y a la fosa tectónica cruzada por el Magdalena, donde se alternan ondulados y húmedos páramos y templados altiplanos¹³². En la primera, distinguimos entre los Andes del Sur y los del Norte del país. En los primeros encontramos las entidades del departamento de Nariño: Alban (2), Ipiales (2) y Obando (2), en los segundos las entidades de Aguadas en Caldas (1), de Armenia en Quindío (1), de Pereira en Risaralda (2), y de Palmira (4), Tulúa (3), Cartago (4), Buga (1) y la ya mencionada ciudad de Cali en Valle del Cauca. En el altiplano de los Andes Occidentales: la ciudad de Medellín y otras localidades de Antioquia como Caucasia. Por último, en la región del Magdalena se sitúa la capital del antiguo Virreinato de Nueva Granada, la ciudad de Bogotá, el centro político, financiero y cultural del país, así como las entidades de Santander de Barrancabermeja (3), Bucaramanga (1) y Lebrija (1), la del Norte de Santander de Cúcuta (1) y las de Cundinamarca de Arbelaez (1), Fúquene (1), La Palma (2), Santa Fe (1) y Tocaima (1).

En síntesis, de la mano de las localidades de nacimiento de la población inmigrada se puede realizar un recorrido completo por las áreas más dinámicas de la geografía colombiana, una geografía de mítica referencia literaria.

-Los lugares de origen de las poblaciones ecuatoriana y peruana inmigradas.

Estas nacionalidades, en conjunto, no alcanzan el porcentaje de uno, que hemos utilizado como rasero de la mayor o menor importancia de la inmigración latinoamericana. Son, por

¹³¹ CUNILL, P. (1978): *La América Andina*. Ed. Ariel. Col Elcano. Pág. 361 - 363.

¹³² CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Págs. 1737 y 1752.

tanto, flujos secundarios, si bien Perú tiene mayor peso que Ecuador. La actual población de estos estados (22.881.000 peruanos en 1991 y 11.079.000 ecuatorianos en la misma fecha) representa aproximadamente la misma cantidad que la de Colombia. Sin embargo, en la actualidad, desde estos territorios la corriente de inmigración es menos destacada.

Desde otra perspectiva, puede plantearse la similitud de ambas corrientes. Países de un pasado esplendoroso que sufren grandes dificultades económicas a las que contribuye una cierta inestabilidad política (grupos guerrilleros, problemas de consolidación democrática, dificultades de integración étnica y de armonización de los niveles de desarrollo de distintas colectividades, lucha contra el narcotráfico,...). Estas características comunes coinciden con una estructura geográfica, aproximadamente semejante: estrecha llanura costera en occidente, amplios sectores de montaña (Andes) a modo de gran eje orográfico y semillanos de oriente, en la amplia cabecera del Amazonas.

Las tendencias demográficas de estos estados presentan, también, unas mismas constantes: índices de crecimiento vegetativo superiores al 2 por ciento anual acumulativo, altos índices de mortalidad infantil además de la aparición episódica de brotes infecciosos (cólera) y proyecciones demográficas que nos remiten a que la población se duplicará en poco más de 20 o 25 años. Por otra parte, son comunes, el elevado endeudamiento exterior (solicitudes de condonación de la deuda externa), los programas de ajuste económico promovidos por el Fondo Monetario Internacional, la destrucción de una gran parte de las potencialidades de su medio natural (intervenciones en la Amazonia, explotación inadecuada de recursos forestales y mineros), el avance del cultivo de plantas alucinógenas, la progresiva importancia de la financiación externa con las divisas procedentes del narcotráfico, los problemas de dependencia que origina la agricultura especulativa, las dificultades de las zonas de cultivos tradicionales destinados a la subsistencia, el hacinamiento en los barrios de chabolas de la periferia urbana y, en consecuencia, la malnutrición y la miseria de regiones y colectividades enteras.

En suma, la imposibilidad de remontar los problemas de subdesarrollo que conducen a una parte de sus habitantes, a través de las migraciones laborales interestatales, hacia destinos

y ocupaciones dispares en un lejano territorio¹³³. En él se encuentran algunos conciudadanos que recorrieron el mismo camino y que se brindan para prestarles una cierta ayuda. En el caso de los inmigrantes peruanos, sabemos que así sucede. Celebran algunos encuentros en reuniones periódicas más o menos informales ya que la dimensión del grupo no ha permitido que se consolide como una auténtica colonia.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA INMIGRADA

Provincias	Número de personas	Entidades de procedencia
Guayas	1	Capital
Ibambura	1	Ciudad
Pastaza	4	Localidades
Pichincha	6	Capital nacional
Total	12	

De un total de 20 personas han sido consideradas 12 en cuanto a las localidades de origen.

- La población ecuatoriana nacida en Ecuador proviene de algunas localidades de uno de los estados más despoblados de este país en su vertiente oriental: el de Pastaza (Puyo y Sarayacoaa), de las dos principales ciudades del país (Quito en Pichincha y Guayaquil en Guayás) y de otra ciudad andina de menor importancia (Otavalo en Ibambura). En valores absolutos el mayor número de ecuatorianos inmigrados nació en Quito, la ciudad que se sitúa en la falda del volcán Pichincha que da nombre a ese estado. Es un núcleo de un gran crecimiento y que cuenta, en la actualidad, con una población de más de 1.200.000 habitantes.

¹³³ "...Como resultado de las contradicciones que surgen en el desarrollo de los procesos de producción y reproducción social, la evolución de toda sociedad está jalonada por una serie de conflictos, tensiones y lacras... Las diferentes tasas de paro que se observan entre mercados de trabajo espacialmente separados fuerza en ocasiones la emigración temporal o definitiva..." en pág. 28 de PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. y MÉNDEZ, R. (1988): *Geografía Humana*. Ed. Cátedra. Madrid.

Es el centro político y cultural del país. Sin embargo, la ciudad de Guayaquil, en la costa, en la bahía de su nombre, como núcleo más populoso de Ecuador (más de 1.700.000 habitantes) corresponde al origen de un solo inmigrante. Es probable que la procedencia rural de los demás ecuatorianos haya dado lugar a procesos migratorios hasta Quito o Guayaquil desde donde, posteriormente, saldrían hacia Las Palmas; es más difícil de explicar la vinculación directa entre aquellas localidades perdidas en la amplia llanura de los afluentes del Amazonas y el propio Archipiélago Canario.

- La población peruana nacida en Perú supone la casi totalidad de la que solicita permiso de trabajo.

En estrecha correlación con la reducidísima importancia del territorio amazónico, no nació un solo peruano de los inmigrados en la región de Oriente. Por oposición, la mayor parte de ellos proviene del Centro (59), fundamentalmente de Lima (44) y del Sur (20), primordialmente de Arequipa (14).

Las divisiones latitudinales del estado en distintas regiones esconden el contraste entre las áreas ya mencionadas de la llanura costera y de la Cordillera Andina, fenómeno que sí podemos advertir con la consideración de los distintos estados y de las propias localidades. Este hecho es importantísimo ya que en el litoral se desarrolla una agricultura comercial a gran escala (cultivos tradicionales en los oasis en que se convierten los cursos bajos de los ríos y otros, más modernos, con procedimientos de irrigación)¹³⁴, una importante actividad pesquera y un intenso comercio. Por el contrario, en la Sierra, como llaman a la zona montañosa, se practica una agricultura de subsistencia muy extendida y se abren vías y pistas a lo largo de este eje (línea férrea más elevada del mundo: Cerro de Pasco-Arequipa) y hacia el interior, para canalizar los recursos mineros y la explotación forestal.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PERUANA INMIGRADA

Departamentos y regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
--------------------------	--------------------	--------------------------

¹³⁴ CARRERAS VERDAGUER, D.: Op. cit. Pág. 1782.

Ayacucho	2	Sin especificar
Callao	4	Sin especificar
Huancavelica	0	-
Huánuco	2	Sin especificar
Ica	3	Sin especificar
Jumín	3	Pequeña ciudad, sin especificar
Lima	44	Capital y barrios
Pasco	1	Localidad
CENTRO	59	
Ancash	1	Sin especificar
Cajamarca	0	-
Lambayeque	1	Capital
La Libertad	8	Capital, barrio, localidad
Piura	1	Sin especificar
Tumbes	0	-
NORTE	11	
Amazonas	0	-
Loreto	0	-
Madre de Dios	0	-
San Martín	0	-
ORIENTE	0	
Apurímac	2	Sin especificar
Arequipa	14	Sin especificar
Cuzco	1	Sin especificar
Moquegua	0	-
Puno	3	Sin especificar

Tacna	0	-
SUR	20	
Total	90	

Correspondiendo a estas consideraciones, apreciamos que la capital del país, Lima, a escasa distancia de la costa, la próxima ciudad de Callao, su puerto natural, y la ciudad de Trujillo en el estado de La Libertad, al norte del país, son localidades que aparecen bien representadas en los orígenes de la población inmigrada. La primera, una urbe de más de cinco millones y medio de personas (5.826.000 habitantes en 1991), conserva el plano cuadrangular de su originaria fundación, junto a barrios de nuevos y modernos edificios, villas residenciales y un gran cinturón suburbial donde se hacían los inmigrantes de la Sierra, la distribución paradigmática de la ciudad iberoamericana¹³⁵. La procedencia concreta, por barrios, de esta urbe no aparece reflejada en la mayor parte de los expedientes de los inmigrantes con lo que se invalidan las posibilidades de advertir su extracción social. En 10 casos, sin embargo, se hace referencia a los de Huarac, Pativilca y Miraflores. Este último ha sido el único del que tenemos clara constancia. Se trata de un barrio de expansión al sur de la capital comunicado por uno de los grandes ejes que la recorren: la Avenida Arequipa; un barrio residencial para las clases privilegiadas, tan bien descrito en la narrativa de Bryce Echenique y de Vargas Llosa.

Por otra parte, conviene señalar que no sólo es esta fachada marítima la que reporta inmigrantes al proceso, ya que entre los lugares de nacimiento aparece un número destacado de entidades de la Sierra, de muy diversa categoría. Entre éstas conviene citar a las localidades andinas de Chacayán, de Santiago del Chuco, de La Oroya (importante localidad minera por sus yacimientos de minerales metálicos) y a la ya mencionada de Arequipa, al sur del país, que cumple una importante función comarcal en una posición próxima a Chile y Bolivia y que cuenta, actualmente, con una población de más de 600.000 habitantes. Probablemente, otras muchas localidades de esta estructura axial del país también fueron cuna de otros inmigrantes

¹³⁵ Cualquier descripción que quiera hacerse de la ciudad latino-americana no nos parece tan adecuada como el esquema-síntesis de las páginas 182-183 de la obra de LACOSTE, Y. (1983): *Geografía general física y humana*. Ed. Oikos-tau. Barcelona

pero aparecen escondidas bajo el nombre del estado: Ancash, Apurimac, Ayacucho....

Como consideración adicional, queremos aducir que las localidades de origen de la población pueden indicarnos la presencia de grupos étnicos diferenciados en el proceso de inmigración. En Perú, al igual que en los países de Colombia y Ecuador, con que hemos asimilado a éste, se producen grandes diferencias entre determinados grupos étnico-sociales, grupos que establecen entre sí un contacto limitado. Nos referimos a los indígenas, por una parte, y a los criollos, los peruanos de impronta cultural europea, por otra. La conservación de las lenguas aborígenes y su uso extendido en determinadas zonas de este país son el mejor indicador de estas diferencias culturales¹³⁶. La referencia a los estados donde predominan los quechuaparlantes: Ancash, Ayacucho, Cuzco y Apurimac y los aymeraparlantes: Puno, entre los lugares de nacimiento de la población inmigrada puede remitirnos a considerar también estos posibles orígenes, aunque lógicamente, de forma marginal en el cómputo total de las procedencias.

- La población peruana no nacida en Perú nació en dos países que no tienen una gran representación en el auténtico mosaico de nacionalidades que han conformado la sociedad de este país: India y Chile.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PERUANA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
India	2	Pequeña ciudad
Chile	1	Ciudad
Total	3	

* El número de personas de las regiones corresponde a la suma del de los estados.

De un total de 102 personas han sido consideradas 93 en cuanto a las localidades de origen.

¹³⁶ "...Pero las civilizaciones indias, las civilizaciones densas lograron finalmente sobrevivir... En la actualidad, en las llanuras andinas sigue existiendo la tradicional vida indígena, miserable, y sin embargo, viva, fuertemente arraigada, imposible de reemplazar allí donde está instalada" en pág. 378 de la clásica obra de BRAUDEL, F. (1970): *Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social*. Ed. Tecnos. Madrid.

Sin embargo, queremos aprovechar estos orígenes foráneos para recalcar la importancia de la amalgama de procedencias en la consolidación de la idiosincracia peruana: sustrato aborigen, conquistadores españoles, esclavos africanos de las plantaciones, asiáticos orientales (chinos y japoneses que conforman una de las más importantes colonias de Latinoamérica), centroeuropeos y europeos mediterráneos que han copado relevantes puestos de los sectores secundario y terciario (alemanes, suizos e italianos)¹³⁷,... La atracción que ha ejercido este país y que manifiesta de forma expresiva la información que hemos dado se torna en repulsión en los casos que analizamos. Las grandes dificultades para lograr una modernización y superar la crisis económica y política han podido influir individualmente en una decisión tan drástica como la de la emigración.

-Los lugares de origen de la población boliviana y paraguaya inmigradas.

La agrupación de estos dos países sólo obedece a dos consideraciones: por una parte, a que se trata de los dos únicos estados que no disponen de fachada marítima en América y, por otra, a que su significación en los flujos de inmigración es muy reducida. Tal vez hubiera sido conveniente asimilar Bolivia, como país andino, a Ecuador y Perú y tratar, separadamente a Paraguay, como estado del río de La Plata, junto a Uruguay y Argentina. No obstante, hemos optado por esta otra clasificación que nos permite considerar los menores niveles de desarrollo de ambos territorios, su dependencia del sector agrícola, su insuficiente industrialización, las dificultades de tipo político que originan los regímenes dictatoriales (Bánzer en Bolivia, Stroessner en Paraguay) y, en consecuencia, la menor relevancia de los flujos de inmigración aunque todo ello nos obligue a tratar conjuntamente a los estados iberoamericanos que libraron una cruenta batalla por disputas territoriales, en este siglo: Guerra del Chaco¹³⁸. Actualmente, no podemos olvidar que en estos países hay un neto predominio de la población rural, además de unos mayores niveles de atraso económico

¹³⁷ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 1779.

¹³⁸ SCHMIEDER, O. (1963): *Geografía de América Latina*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 515.

y social, que los sitúa en los índices de renta por habitante más bajos de toda la América Meridional, junto a Ecuador y Perú. Paraguay con 1.200 dólares per cápita en 1991, Ecuador y Perú con 1.020 y Bolivia con 650¹³⁹.

Finalmente, queremos indicar que la presencia de pequeños flujos de inmigración desde estos cuatro países tiene una significación general de una considerable importancia: en los últimos años asistimos, en España, a la diversificación de las corrientes migratorias con la incorporación de nuevos orígenes. Este fue un argumento defendido en el caso de la República Dominicana y ahora volvemos a emplearlo en este caso. De personas de nacionalidad paraguaya, concretamente, y tal y como se expresó en el trabajo ya mencionado acerca de los Iberoamericanos en Canarias¹⁴⁰, no figuraba ninguna solicitud de permiso de trabajo, a principios de los años ochenta.

- La población boliviana, nacida toda ella en Bolivia, proviene de los dos estados de mayor actividad económica y dinamismo: Cochabamba y la Paz. Situados a una gran altura, en el altiplano, concentran en su espacio a la mayor parte de la población del país, por lo que son los más densamente habitados. La Paz aporta un solo inmigrante pese a que se trata de la ciudad más poblada de Bolivia (1.049.800 habitantes en 1991) y de su centro político y administrativo. Recientemente, se ha desarrollado de forma considerable a partir del incremento de áreas suburbanas donde se comienza a concentrar la población inmigrada de las áreas rurales.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN BOLIVIANA INMIGRADA

Departamentos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Cochabamba	6	Capital del departamento
La Paz	1	Capital del departamento
Total	7	

¹³⁹ Datos del ANUARIO EL PAÍS 1994.

¹⁴⁰ DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1986): "Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América" en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 287 - 312.

* Sólo figuran los estados o territorios desde los que proceden inmigrantes.

De un total de 9 personas han sido consideradas 7 en cuanto a las localidades de origen.

Cochabamba, sin embargo, aporta un mayor número de personas al proceso de inmigración de Las Palmas. Este fenómeno puede guardar una cierta relación con la importancia que ha adquirido el poblamiento de las zonas bajas del Altiplano, donde se han desarrollado, en contacto con los Llanos, nuevas explotaciones agrícolas y petrolíferas, de tal forma que la capital del departamento ha crecido de forma muy notable en los últimos años. En la actualidad, viven en Cochabamba casi 400.000 personas.

- La población paraguaya nacida en Paraguay que corresponde, al igual que en el caso anterior, a la totalidad de la inmigrada, tuvo como origen seis distintas entidades que podríamos sintetizar en cuatro: Asunción (más dos de sus barrios), Concepción, Paraguari y Puerto Pinasco. La capital, una ciudad de 607.706 habitantes en 1991, ha tenido un crecimiento destacado en estos últimos años gracias al incipiente desarrollo industrial del país y a la explotación de la hidroelectricidad que reporta la planta de Piauí. Al mismo tiempo, ha registrado movimientos de inmigración rural que han supuesto la extensión del área urbanizada mucho más allá del artístico centro colonial, de característica estructura en damero¹⁴¹. De este hecho deja constancia la procedencia de dos barriadas urbanas: Lambaré (3 personas), antigua parroquia de Asunción, y Luque (2 personas), un distrito agrícola que, en el pasado, se situaba a unos 15 kilómetros del centro urbano, en la ruta del ferrocarril de Asunción a Paraguari y que fue la capital provisional del estado durante la Guerra de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay)¹⁴².

Por otra parte, Asunción, que se localiza en el área más dinámica del país, la mitad oriental de su territorio, es el núcleo mejor emplazado para la conexión exterior (confluencia de los ríos Paraguay y Pilomanco), gracias al sistema de comunicación fluvial que permite el transporte desde este río hasta el Paraná y, posteriormente, hasta el Atlántico. Junto a

¹⁴¹ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 1845.

¹⁴² De las consecuencias de este conflicto trata acertadamente el artículo de EGUÍA, M. (1976): "Paraguay: la Numancia guaraní" en *Historia 16*. Grupo 16. Madrid.

esta última vía se emplaza Concepción, una de las pocas ciudades que también superan la cifra de 50.000 habitantes (el origen de un inmigrante) y que refleja la importancia de este tipo de localizaciones en un país interior en que la riqueza y el poblamiento se disponen a lo largo de los valles fluviales, las auténticas arterias de la actividad económica paraguaya.

Llama la atención, por último el origen rural o de pequeñas entidades de otros dos inmigrantes: Paraguarí en el departamento de su mismo nombre y Puerto Pinasco en Boquerón, en el Chaco Boreal, un departamento de la zona más despoblada del territorio paraguayo, el occidente del país. Estas características apuntan necesariamente hacia la expansión reciente de los procesos de emigración y nos recuerdan de forma nítida muchas de las características de otros procesos ya descritos, los de la población ghanesa, caboverdeana, búlgara, es decir, la internalización de los procesos migratorios y sus consecuencias en los más dispares lugares de la Tierra.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PARAGUAYA INMIGRADA

Departamentos y regiones*	Número de personas	Entidades de procedencia
Boquerón	1	Pequeña localidad
Occidental	1	
Asunción	15	Capital y barrios
Concepción	1	Ciudad
Paraguarí	1	Localidad
Oriental	17	Ciudad, localidad
Total	18	

* Sólo figuran los departamentos desde los que proceden inmigrantes.

* El número de personas de las regiones corresponde a la suma del de los estados.

De un total de 19 personas han sido consideradas 18 en cuanto a las localidades de origen.

-Los lugares de origen de la población venezolana inmigrada.

Probablemente, con ningún otro territorio de la Tierra ha establecido un mayor vínculo el Archipiélago Canario que con Venezuela, la tierra prometida para los miles de canarios que se vieron obligados a abandonar las Islas en busca de un porvenir y bienestar o de refugio político en los años de la Dictadura de Franco. La atracción que suponía una tierra de promisión con grandes recursos naturales, en franca vía de desarrollo y que, en consecuencia, ofrecía grandes posibilidades para hacer fortuna, dio lugar a un éxodo tan ingente que se calcula que desde Canarias salieron legalmente y de forma clandestina hacia aquel país cientos cuando no miles de canarios al año. El profesor Martín Ruiz considera que en la década de los años cincuenta emigraron desde Canarias con destino a América más de 72.000 personas que se dirigieron principalmente a Venezuela¹⁴³.

Sería excesivamente prolijo enumerar las consecuencias económicas¹⁴⁴, sociales, lingüísticas, culturales,... de este fenómeno. Lo cierto es que Venezuela, la denominada "octava isla"¹⁴⁵, constituye un capítulo más de la propia historia de Canarias y los acontecimientos económicos y políticos de aquel país son vividos con una particular intensidad en el seno de las familias canarias y, particularmente, en las de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ya que la emigración fue mucho más intensa desde las Islas Occidentales. Se pueden aportar datos y consideraciones de la propia vida cotidiana que confirman estos argumentos: noticias de prensa acerca del Hogar Canario de Venezuela, frecuencia de vuelos directos entre el Archipiélago y Caracas, "culebrón" radiofónico grabado en Canarias y emitido en Venezuela, plaza y monumento dedicados al eminente lingüista Andrés Bello en los jardines del Campus

¹⁴³ MARTÍN RUIZ, J.F. (1987): *Canarias entre el éxodo y la emigración*. Ed. Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife. Pág. 17.

¹⁴⁴ Acerca de éstas nos ha parecido particularmente interesante el artículo de COLECTIVO 78 (1981): "Los efectos económicos de un proceso migratorio: la emigración canaria a Venezuela" en *Canarias ante el cambio*. Ed. Instituto de Desarrollo Regional y otras instituciones. Sta. Cruz de Tenerife. Pág. 129 - 145.

¹⁴⁵ "...Cuando nuestro querido amigo Ernesto Salcedo hizo popular aquella expresión de "la octava isla", para aplicarla a los cientos de miles de isleños residentes en Venezuela,..." en el artículo "Canarias y los tratados atlánticos" publicado por Juan Manuel García Ramos en *La Provincia*, domingo 12 de junio de 1994.

Central de La Laguna,...

La información que hemos defendido contrasta, sin embargo, con el reducido número de peticiones de permiso de trabajo que hemos contabilizado en este trabajo (208 venezolanos, que representan una proporción de 1,4 por ciento, aproximadamente, respecto a los inmigrantes totales). Información ésta que resulta particularmente contradictoria con la procedente del Censo de Población y Viviendas de 1991 que nos informa acerca de que el grupo más numeroso de personas censadas en la Comunidad de Canarias que residía en el extranjero en aquella fecha era la procedente de América del Sur, con diferencia con respecto a otras áreas geográficas del mundo. Esta aparente contradicción refleja que la tendencia más importante de la inmigración procedente de Venezuela en nuestros días, la inmigración de retorno, no queda recogida en los informes de la Delegación de Trabajo ya que la consideración tácita, que no legal, de que se trata de españoles o, mejor aún, de canarios, favorece que estos inmigrantes no soliciten el correspondiente permiso de trabajo¹⁴⁶, al margen de que muchos son personas que han rebasado la edad laboral.

A continuación, queremos aportar alguna información acerca de la inmigración de retorno que queda enmascarada en las peticiones de permiso de trabajo, puesto que éstas corresponden fundamentalmente a las de la propia población venezolana que, como la colombiana, peruana, brasileña, ..., en unos años de cierta dificultad económica, parte hacia destinos lejanos como el del propio Archipiélago Canario.

En los años sesenta la contracorriente de retorno se incrementa poco a poco. En un primer momento equilibra la emigración de este período y posteriormente comienza a superarla, hasta tal punto que hoy se puede decir que la historia de la emigración ya ha concluido mientras que los movimientos de retorno adquieren una gran importancia. Para que nos hagamos una idea concreta de ello se puede afirmar que a principios de los ochenta sólo regresaban anualmente de Venezuela unos 100 o 200 emigrantes y sus familias mientras que en 1989 lo hacen unos 1.200 cabezas de familia con sus respectivos acompañantes.

La intención de volver, que parecía adormecida durante los años de prosperidad

¹⁴⁶ Las solicitudes de dichos permisos se han incrementado en los últimos años, a medida que el regreso ha afectado a personas de un menor poder adquisitivo y más jóvenes.

venezolana se ha despertado con mucha fuerza. Por otra parte, el proceso de retorno es totalmente nuevo. Ya no se trata del retorno triunfal del antiguo indiano, ni siquiera del regreso del trabajador agrícola que, con un cierto capital, adquiriría tierras en su lugar de nacimiento y las ponía en explotación con cultivos de exportación¹⁴⁷, como en el caso de la mayor parte de los agricultores plataneros de la isla de La Palma. Por el contrario, los que han regresado recientemente son, en general, asalariados, empleados que atraviesan grandes dificultades económicas a consecuencia de la devaluación de la moneda, del incremento de la inflación y de las sucesivas crisis políticas y sociales. Muchos de ellos encanecidos, con cierta proximidad a la edad de jubilación y acogidos a los programas de ayuda del Gobierno de Canarias y del Gobierno Nacional. En relación con esto, conviene tener en cuenta que a fines de 1993 se iniciaron conversaciones y gestiones entre el Gobierno Autónomo de Canarias, la Fiscalía General del Estado y los Ministerios de Justicia e Interior para la agilización de los trámites necesarios para la recuperación de la nacionalidad española por parte de los canarios residentes en Latinoamérica¹⁴⁸. Se intentaba encontrar soluciones para conceder la nacionalidad española a quienes adquirieron la venezolana en distinta fecha y a quienes nacieron en algún país de Hispanoamérica de padres españoles. Todo ello, para que fuera más sencillo que tomaran la decisión de volver. Esta decisión la demoran muchas veces porque se trata de una generación *sandwich*, con parientes viejos en Canarias y con hijos y nietos en Venezuela y por la propia incertidumbre acerca de lo que pueda suceder en el Archipiélago, fundamentalmente con el empleo (concesión especial de subsidio de desempleo para los emigrantes retornados). Los engorrosos expedientes para la recuperación de la nacionalidad española, así como el desconocimiento de los trámites para ser repatriados con garantías, aplazan también la decisión.

Estas corrientes de retorno han afectado con particular intensidad a la provincia occidental y, fundamentalmente, a las islas de Tenerife y Gomera. En general, los herreños y los palmeros,

¹⁴⁷ COLECTIVO 78 (1981): Op. cit. Pág. 134.

¹⁴⁸ De las diligencias realizadas por el Fiscal General del Estado, Eligio Hernández, para agilizar los mecanismos de recuperación de la nacionalidad española en estos casos nos informa *Canarias7* en su edición del domingo, 28 de noviembre de 1993.

mejor situados, se alejan del prototipo de retornado que hemos dibujado. Los primeros porque controlan los mercados mayoristas (empresas agroquímicas, empresas arroceras, ferreterías,...) y los segundos porque son grandes propietarios agrícolas. De todas formas en estos últimos años se ha generalizado el fenómeno del regreso.

El lugar de asentamiento de estos inmigrantes retornados son las localidades que tienen una cierta expansión económica en estos últimos años. Así es frecuente encontrar retornados en las nuevas explotaciones agrarias del sur de Tenerife, trabajando como asalariados o como pequeños propietarios en cooperativas agrarias. Sólo en ocasiones regresan al pago o aldea que los vio nacer, ya que cuando vuelven a su misma isla escogen localidades de desarrollo urbano, asentándose normalmente en los nuevos barrios de expansión, en las capitales insulares y en otras ciudades. Si conservan algún capital lo invierten generalmente en tierras, viviendas y pequeños negocios. De este modo se explica que muchos inmuebles de las ciudades tinerfeñas estén en manos de venezolanos, que éstos regenten unas 40 areperas en la isla de Tenerife o que entre los taxistas haya muchos antiguos emigrantes.

Tal y como puso de manifiesto el trabajo presentado por la Dra. Dña. Louise Margolies de Gasparini en el X Coloquio de Historia Canario-Americana¹⁴⁹, el establecimiento de los retornados en Canarias les supone algunos problemas. Se encuentran limitados por las fronteras insulares y la pequeñez de los pueblos, sienten una cierta nostalgia por Venezuela y les entristece la pérdida de viejos amigos cuando se produce el regreso. También les molesta que les traten como extranjeros aunque al cabo de cuatro o cinco años se sienten satisfechos por su plena integración.

- La población nacida en Venezuela tiene una proporción considerable del total de los venezolanos que solicitan permiso de trabajo, pero no es exclusiva, como sucede con respecto a otros países latinoamericanos.

Entre las localidades de nacimiento figura de manera casi hegemónica el Distrito Federal de Caracas, lugar de origen de más del setenta por ciento de los inmigrantes. Además

¹⁴⁹ La información que damos proviene de los resultados de una encuesta a emigrantes retornados realizada por la antropóloga de la Universidad de Caracas Dña. Louise Margolies de Gasparini. Con dichos resultados elaboró la comunicación que presentó en el X Coloquio de Historia Canario Americana celebrado en el mes de diciembre de 1992 en la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria. Dicha comunicación aún no ha sido publicada.

de esta entidad administrativa, destacan los estados de Miranda, Sucre, Táchira y Zulia con una participación media de 5 ó 6 personas, los de Anzoátegui y Carabobo con 3 y ya, luego, con 2 y 1 los de Apure, Falcón, Guárico, Lara, Monagas y Portuguesa.

Venezuela, el país del oro negro, con una población que se aproxima a los 20 millones de habitantes (19.733.000 en 1991), presenta unos grandes contrastes regionales en función de la concentración de la riqueza y de la población en unas pocas áreas de la geografía nacional. La especialización productiva así lo ha exigido, además del propio proceso de evolución económica y poblacional. Este proceso se ha caracterizado por la excesiva dependencia de la producción petrolífera¹⁵⁰ y, por ende, por la escasa diversificación industrial, por la reducción de la participación de la agricultura de exportación en el producto Interior Bruto y por un acelerado proceso de terciarización que ha ido parejo al de urbanización, circunstancias todas ellas que han dado lugar a la primacía del litoral caribeño y del territorio noroccidental del país (Cordillera de Mérida y lago Maracaibo) en la generación de riqueza y en la concentración poblacional.

Como si de un espejo se tratara, las procedencias de la población inmigrada reflejan este reparto.

En primer lugar, conviene destacar el papel de la ciudad de Caracas, la cuna de 96 inmigrantes. Esta ciudad no sólo es la metrópoli del estado sino también una de las más modernas del Continente (más de 3 millones de personas en la conurbación). Ha crecido ocupando el valle de su mismo nombre, a escasa distancia de la costa del Caribe, conformando un área metropolitana que no sólo se extiende por los "ranchitos" de las laderas que lo cierran sino que alcanza a los propios estados de Miranda (6), Aragua (3) y Carabobo (4), lo que incrementa, indirectamente, el valor de la ciudad en la procedencia de la población inmigrada¹⁵¹. En consecuencia, casi el 80 por ciento de la población inmigrada tiene origen urbano. Un origen que puede esconder situaciones sociales muy contrastadas como corresponde al de las propias barriadas de Caracas, la moderna ciudad en la que coexisten la miseria y la opulencia, las residencias privilegiadas custodiadas por guardias de seguridad, los rascacielos y modernas

¹⁵⁰ Voz "Venezuela" en ESPASA, ED.: Op. cit. Sup. 1991 - 1992.

¹⁵¹ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 1728.

avenidas del Central Business District, que han desplazado el antiguo centro colonial, y las viviendas de la población marginal, de los protagonistas del "caracazo" de 1989: disturbios de orden público, asalto a comercios, en suma, manifestaciones de descontento popular en una etapa crítica de la economía nacional (medidas de austeridad del gobierno, inflación galopante, endeudamiento exterior,...). Precisamente ése fue el año en que un mayor número de venezolanos solicitaron o renovaron su permiso de trabajo en la Delegación de las Palmas.

Tras esta gran urbe, se sitúan, por orden decreciente del número de nacimientos, las siguientes entidades de población: la ciudad de Maracaibo, localizada en el extremo en que se produce el contacto del lago homónimo y de la costa del Caribe (capital de Zulia), San Cristóbal, la capital de Táchira, que ocupa el valle en que se inicia la cordillera de Mérida y las ciudades de Cumaná y Carúpano, en emplazamientos costeros del estado de Sucre.

Maracaibo, con su millón largo de habitantes, es la segunda ciudad del país (1.207.000 en 1991), el centro en torno al que gravita la dedicación petrolera de la región y el principal puerto del estado, por la propia salida de crudo y por el valor que alcanzan las tradicionales exportaciones agrícolas.

San Cristóbal, en el ramal nororiental de la cordillera de los Andes (cordillera de Mérida), es un centro comarcal de una menor importancia que la que parece desprenderse del número de inmigrantes que en ella han tenido su cuna. No obstante, esta zona montañosa es muy dinámica desde el punto de vista de la dedicación minera, petrolera y de la producción de café.

La costa caribeña del estado de Sucre, con dos grandes golfos y penínsulas, concentra también un volumen de población considerable. En este estado y en el vecino de Nueva Esparta (sin representación en el origen de los inmigrantes,) además de las funciones comerciales y de otros servicios, las ciudades cumplen un importante papel turístico. Por oposición a lo que hemos venido caracterizando, los Llanos, el Macizo de las Guayanas y la llanura amazónica, las áreas más deshabitadas del país, no tienen casi representación en el origen de los inmigrantes.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA INMIGRADA

Estados o territorios	Número de personas	Entidades de procedencia
Anzoátegui	4	Capital
Apure	2	Capital
Aragua	3	Capital
Barinas	0	-
Bolívar	0	-
Carabobo	4	Capital, ciudad, localidad
Cojedes	0	-
Falcón	2	Capital, ciudad
Guárico	1	Pequeña ciudad
Lara	1	Capital
Mérida	0	-
Miranda	6	Pequeña ciudad, conurbación
Monagas	2	Capital
Nueva Esparta	0	-
Portuguesa	1	Ciudad
Sucre	5	Capital, localidad
Táchira	5	Capital
Trujillo	0	-
Yaracuy	0	-
Zulia	5	Capital, localidad
Amazonas	0	-
Delta Amacuro	0	-
Distrito Federal	96	Capital nacional, ciudad
Total	137	

Así, por ejemplo, en el extenso territorio del sur del Orinoco, en los estados de Bolívar y de Amazonas no nació ningún inmigrante. En los Llanos, sectores amplios del norte del mismo río, en los estados de Barinas y Cojedes, ninguno, y en el de Guárico, una sola persona en la pequeña ciudad de Zaraza. Esto mismo sucede en el estado de Delta Amacuro, en el gran abanico aluvial que forma la arteria fluvial del país. Sin embargo, sí aparece representada la ciudad de San Fernando de Apure, localidad emplazada en la confluencia de un afluente y subafluente del Orinoco en el estado de Apure, uno de los centros comarcales de la región ganadera del país (Los Llanos, ganadería extensiva).

Finalmente, dada la reducida importancia de otras procedencias sólo queremos destacar un dato que nos ha merecido una cierta atención: el que entre las ciudades originarias de los inmigrantes tengan un papel muy limitado las de Barquisimeto y Valencia (un inmigrante cada una) e inexistente la de Mérida, cuando se trata de ciudades de más de 500.000 habitantes mucho más importantes que otras que aparecen representadas.

- La población venezolana no nacida en Venezuela tiene como origen siete países diferentes de los que tres son también latinoamericanos. Hasta este momento, hemos venido comprobando que unos mayores niveles de vida en el país de nacionalidad suelen acompañar una mayor diversidad de procedencias. Esto puede justificar esta amalgama en el caso de Venezuela, ya que se trata de una de las Repúblicas que alcanzó un alto nivel de desarrollo en el contexto iberoamericano y, fundamentalmente, en el de la América tropical¹⁵². Este gran desarrollo, que derivó de la puesta en explotación de sus recursos petroleros a partir de la década de los años veinte y, fundamentalmente, a partir de la Segunda Guerra Mundial, no supuso, sin embargo, una modificación de sus estructuras sociales ni el cambio cualitativo que se preveía por la excesiva dependencia del crudo y de las fluctuaciones de su precio en el mercado internacional. La trayectoria económica esbozada sirvió, sin embargo, para atraer importantes contingentes de población, no sólo de canarios sino también de latinoamericanos,

¹⁵² "...En 1951 un 95% del valor de sus exportaciones provenía del petróleo y de los derivados petrolíferos..." en SCHMIEDER, O. (1963): Op. cit. Pág. 525.

de entre los cuales destacan los colombianos (3 expedientes)¹⁵³.

El origen canario de dos de los solicitantes de permiso de trabajo nos remite a las corrientes de retorno anteriormente tratadas. El polaco, sin que podamos afirmarlo, rememora los procesos migratorios desde la Europa oriental hacia Latinoamérica tras la Segunda Guerra Mundial; así lo confirman las fechas de nacimiento de los solicitantes (años de 1935 y 1940) y el que declare, el que nació en Breslau, como país de procedencia Alemania.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Argentina	1	Capital
Colombia	3	Capital, ciudad, localidad
España	2	Ciudades
Israel	1	Ciudad
Italia	1	Ciudad
Polonia	2	Capital, ciudad
Uruguay	3	Capital
Total	13	

De un total de 208 personas han sido consideradas 150 en cuanto a las localidades de origen.

¹⁵³ Ésta nos parece la interpretación más adecuada de este fenómeno aunque somos conscientes de la atención que merecen los contactos fronterizos de Venezuela con los países limítrofes. Así lo refleja la obra de CARPIO, R. (1981): *Geopolítica de Venezuela*. Ed. Ariel-Seix Barral venezolana. Caracas.

"... Características específicas presenta el problema de los "indocumentados" que son alrededor de 500 mil colombianos, predominantemente campesinos. Presionados por las escasas posibilidades de empleo y de recursos en sus lugares de origen, se han visto obligados a emigrar, clandestinamente, sin visas ni contratos de trabajo a Venezuela..." en CUNILL, P. (1978): *La América Andina*. Ed. Ariel. Col Elcano. Barcelona. Pág. 99.

-Los lugares de origen de la población brasileña inmigrada.

De Brasil, el país más extenso y más poblado de toda América Latina, se custodian en la Delegación de Trabajo de la provincia de Las Palmas sólo 67 expedientes correspondientes al período analizado. Ello representa una participación inferior al 0,5 por ciento de la inmigración. En consecuencia, conviene tener en cuenta que la atracción del Archipiélago Canario con respecto al contingente de más de 150 millones de brasileños es, prácticamente, despreciable.

Estos datos reflejan una realidad que excede de esta consideración. Los contactos entre el territorio brasileño y nuestro medio insular han sido muy limitados en el pasado y en el presente. Probablemente, han sido más numerosos los establecimientos de canarios en Brasil que los movimientos de signo inverso, no obstante lo cual aquéllos han sido menos importantes que los asentamientos que se han registrado en otros países de Sudamérica.

No hemos advertido, en la bibliografía utilizada acerca de las corrientes de emigración canaria, una atracción considerable por este medio geográfico; incluso podríamos señalar que los flujos desde otras áreas del territorio español hacia Brasil han podido ser más intensos que los canarios, fundamentalmente, a partir de los años cincuenta, momento en que la emigración isleña es, prácticamente, unidireccional hacia Venezuela¹⁵⁴.

Conviene recordar, sin embargo, que Brasil se ha construido a partir de la integración de elementos multiculturales. El sustrato aborigen, las sucesivas oleadas de inmigrantes en su remoto pasado colonial: portugueses, africanos, holandeses,... y, posteriormente, una vez independiente: el establecimiento de colonos europeos de diversa procedencia a fines del siglo XIX y principios del XX en el momento de expansión cafetalera de Sao Paulo y del auge en la explotación de caucho amazónico (dispersión de italianos y portugueses por toda la geografía nacional, poblamiento de la región meridional con alemanes,...), de japoneses y de población mediterránea tras la II Guerra Mundial y la atracción reciente que ejerce con respecto a otros países de su entorno así como en relación a determinados inversores, empresarios, técnicos cualificados,... han dado lugar a unos saldos migratorios

¹⁵⁴ En el X Coloquio de Historia Canario-Americana se presentó una comunicación en la que se concluía que la emigración de canarios a este país en los años de la emigración clandestina de la postguerra se debía a la arribada fortuita en tierras brasileñas de los pequeños barcos de pesca que se dirigían a Venezuela.

positivos, a lo largo de toda su historia, y han conformado una sociedad multiétnica y sincrética, con una identidad propia que recrea la amalgama de sus orígenes¹⁵⁵. Un ejemplo positivo frente a la xenofobia y el racismo.

En la actualidad, las características del Brasil de fines del siglo XX hacen comprensible que no se produzcan movimientos de emigración notables. Es evidente que se debe hablar de las grandes dificultades económicas de estos últimos años, de su deuda exterior (la más elevada del mundo), de las duras medidas económicas que se han adoptado para luchar contra la hiperinflación y que han originado una indirecta recesión económica y de las deficiencias de su estructura socio-económica que hacen de los asalariados y funcionarios auténticos privilegiados frente a la masa del subproletariado y de los autónomos que intentan sobrevivir gracias a múltiples iniciativas productivas¹⁵⁶. Sin embargo, también es evidente que se trata de un nuevo país industrializado con unos extraordinarios recursos naturales aún poco explotados y que ocupa uno de los primeros puestos en el comercio internacional de ciertos artículos: café, bananas, cítricos, mandioca, metales, ... Estas actividades generan expectativas en el propio marco territorial. Antes que decidirse por un destino ajeno, lejano que, por otra parte, es desconocido, la población se hacinaba en los barrios de favelas, acude a la mendicidad, a determinadas prácticas delictivas, ... aunque ello entrañe el riesgo de la muerte (asesinatos de niños). La emigración exterior queda al alcance de unos pocos, lo que da una cierta cualificación a los solicitantes brasileños de permiso de trabajo en Las Palmas.

- La población brasileña nacida en Brasil supone la totalidad de la inmigrada, a excepción de un solo caso. En cuanto a la consideración de las localidades de nacimiento de los inmigrantes, conviene señalar que a través de ellas se expresan de forma modélica las grandes desigualdades en el nivel de desarrollo de su estructura regional¹⁵⁷.

Están muy bien representados los estados y territorios del "Brasil rico" mientras

¹⁵⁵ El apéndice histórico así como el análisis de la relación hombre-medio que realiza la obra de DEFFONTAINES, P. (1960): *El Brasil. La Tierra y el Hombre*. Ed. Juventud. Barcelona son apartados de consulta recomendada en relación con estas consideraciones.

¹⁵⁶ Voz "Brasil" en ESPASA ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

¹⁵⁷ MACHADO, L. O. (1988): *Brasil*. Ed. Anaya. Salamanca.

que el más atrasado, el de las regiones de menor dinamismo no aparece referenciado en los orígenes de los inmigrantes. En cierto modo, ello incide en nuestra consideración de una cierta cualificación de la inmigración brasileña.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN BRASILEÑA

Estados o territorios y regiones*	Número de personas	Entidades de procedencia
NORTE	0	
Bahía	3	Capital, pequeña ciudad
Pernambuco	1	Capital
Rio Grande do Norte	1	Capital
NORDESTE	5	
Minas Gerais	8	Ciudades
Rio do Janeiro	17	Capital, periferia, localidad
Sao Paulo	13	Capital, periferia, ciudad y localid.
SUL	3	
Brasilia D.F.	1	Capital nacional
CENTRO-OESTE	1	
Total	46	

* Sólo figuran los estados o territorios desde los que proceden inmigrantes.

* El número de personas de las regiones corresponde a la suma del de los estados.

La región que se sitúa en el primer puesto de la procedencia de la inmigración es la del sudeste, seguida, a gran distancia, de la del nordeste y de la del sur. De forma testimonial proviene un inmigrante del centro-oeste mientras que el norte no aparece representado. Esta última región, dominada por la selva amazónica, tiene unas densidades humanas muy reducidas.

Los escasos núcleos de poblamiento de los márgenes de este amplio territorio no aparecen entre los orígenes de los solicitantes de permiso de trabajo puesto que aquellas ciudades son de signo contrario: se han especializado en la recepción de inmigrantes, verdaderas oleadas, a consecuencia de su reciente explotación minera.

Las localidades de nacimiento de los estados de la región nororiental de Bahía, Pernambuco y Rio Grande do Sul guardan en común su posición litoral, en el área más dinámica de este territorio. La zona de clima árido del interior, el Sertao, de tanta importancia para los filmes del llamado Nuevo Cine Brasileño de los años sesenta y setenta, que denunciaba la miseria del campesinado y las corrientes de emigración hacia la ciudad, no aporta población al proceso migratorio externo. Las entidades de procedencia son precisamente las zonas receptoras del éxodo rural, las ciudades de Salvador y de Recife, antiguamente Pernambuco. La primera, emplazada en la bahía de Todos los Santos, ha conservado parte de su pasado esplendor colonial (capital de la colonia portuguesa hasta 1763) y se ha desarrollado recientemente como gran centro comarcal y como urbe industrial. El proceso de expansión ha afectado a un extenso territorio de su estado. De ello deja constancia la procedencia de un inmigrante que tuvo como lugar de nacimiento la pequeña ciudad de Maragojipe, en el área de influencia urbana de Salvador. Procesos semejantes han afectado a las ciudades de Recife y de Natal, lugares de nacimiento de los otros dos inmigrantes del nordeste.

La región meridional, con un poblamiento tardío y con raíces centroeuropeas, contribuye con sólo tres inmigrantes desde Rio Grande do Sul, concretamente, desde Porto Alegre, el centro de una gran aglomeración urbana en torno al Lagoa dos Patos y de una gama amplia de actividades económicas: ganadería, industria, producción hidroeléctrica, cabotaje marítimo,...

En el Centro-Oeste, la segunda región más extensa de Brasil, nació un solo inmigrante, en Brasilia D.F., el ensayo de construcción urbana más ambicioso del mundo contemporáneo. Al margen de las consideraciones arquitectónicas, Brasilia se ha convertido un un polo de atracción urbana importantísimo respecto al territorio de la gran meseta brasileña. Su crecimiento reciente, a partir de un gran cinturón de pobreza, ha desbordado las previsiones de su exitosa planificación. Con más de un millón y medio de habitantes sólo reporta un inmigrante a la provincia de Las Palmas. Desde el sudeste, sin embargo, llega la mayor parte de ellos. En primer lugar, desde Rio de Janeiro, la antigua capital del país, una concentración de

más de diez millones de habitantes que une a sus funciones administrativas, culturales y terciarias, en general, una cierta industrialización y un indudable atractivo turístico. En segundo lugar, desde Sao Paulo y Santos (su puerto), la primera aglomeración urbana del país (15.225.000 habitantes en 1991). La expansión paulista alcanza ya a los estados limítrofes de Paraná y de Mato Grosso do Sul ya que, a su antiguo esplendor como centro de producción y comercialización del azúcar y del café, añade hoy otras muchas actividades que lo convierten en la primera metrópolis latinoamericana. El eje Rio de Janeiro - Sao Paulo es el auténtico corazón brasileño, su latido marca el ritmo de las decisiones, de la gestión, de la producción y de los limitados procesos de emigración exterior del país.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN BRASILEÑA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Japón	1	Ciudad

De un total de 67 personas han sido consideradas 47 en cuanto a los lugares de origen.

IV.3.10. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DEL CONO SUR LATINOAMERICANO.

- Los lugares de origen de la población chilena inmigrada.

El número de solicitudes de trabajo de la población chilena (307) supone más del dos por ciento de las peticiones de permiso presentadas en la Dirección Provincial de Las Palmas, a lo largo del período considerado, lo cual refleja que estamos ante el segundo contingente inmigratorio de población americana. El estimable número de estas peticiones además del de los argentinos, el primero en importancia, y la información adicional de que se trata de nacionalidades de gran representación en los procesos de regularización de extranjeros, nos sitúa en la consideración de este flujo como movimiento de gran envergadura en la última



etapa de las corrientes migratorias. Este hecho no es exclusivo de la provincia de Las Palmas ya que, por ejemplo, a nivel de todo el estado español, en el proceso de regularización de 1991, las peticiones procedentes de América del Sur se elevaron a 23.176¹⁵⁸. Por otra parte, el grupo de inmigrantes del Cono Sur Latinoamericano tiene una mayor representación en otras localidades españolas, nos referimos, por ejemplo, a las ciudades de Madrid y Barcelona, que, a su vez, no pueden equipararse a otras grandes ciudades europeas, particularmente, a París, destino fundamental de las corrientes de atracción de población iberoamericana.

No hay precedentes de carácter recíproco en este flujo. Los procesos de emigración de la población española a Chile habían sido limitados: en la Edad Moderna, los de los conquistadores, los más lejanos en el tiempo, y, posteriormente, los pobladores de la Edad Contemporánea, aunque estos últimos tuvieron una menor importancia que los que se dirigieron a otras naciones, particularmente, a Argentina, ya que el ámbito del Pacífico quedó algo ajeno a las grandes corrientes transoceánicas. No sucedió así, sin embargo, con respecto a la gran acogida que dio este país a exiliados españoles. La llegada del Winnipeg, ... que transportaba a estos emigrantes políticos (1.200 hombres, 418 mujeres y 460 niños) ha pervivido en la memoria colectiva como evidencia de ayuda y de solidaridad a aquellas personas que intentaron encontrar refugio, tras la Guerra Civil, en la patria chilena¹⁵⁹.

Por otra parte, la corriente de inmigración es relativamente reciente en el tiempo, puesto que no tiene más de veinte o veinticinco años de antigüedad, la misma que las recientes dificultades de tipo económico y político de aquel país. Tanto en el caso de Chile como en el de Argentina, la evolución económica de los años de entreguerras y la posterior a la Segunda Contienda Mundial situaban al territorio meridional latinoamericano en una posición privilegiada en su ámbito geográfico, con unos mayores niveles de desarrollo y de vida, con una mayor integración social, con una mejor educación y formación cultural de su población y con una evolución demográfica peculiar, a medio camino entre los regímenes modernos y el de los países subdesarrollados, es decir, en un tercer nivel de la llamada transición

¹⁵⁸ RODRÍGUEZ MOYA, J.M. (1992): "La inmigración de trabajadores irregulares a través de la última regularización de extrajeros" en *Inmigración extranjera...* Op. cit. Pág. 449.

¹⁵⁹ FERRER MIR, J. (1989): *Los españoles del Winnipeg, el barco de la esperanza*. Ed. Cal Sogas. Santiago de Chile. Pág. 180-181.

demográfica. En una situación, por tanto, que se distanciaba del atraso generalizado de Latinoamérica. En Chile, además, la sólida tradición democrática contribuía a dar una cierta estabilidad a esta vía de evolución.

Este panorama cambia radicalmente a partir de 1973. El golpe de estado del General Augusto Pinochet Ugarte, el 11 de septiembre de aquel año, y la muerte de Salvador Allende Gossens, el artífice de la llamada "vía chilena al socialismo", dan paso a una represión política sin precedentes, a una salvaje persecución y a una férrea dictadura (las ejecuciones sumarísimas fueron estimadas en unas 15.000, se ilegalizaron los partidos políticos, se destruyeron las normas institucionales...). Hasta 1989 no hay nuevas elecciones en Chile y éstas se celebran bajo la tutela del dictador, que, en la actualidad sigue al mando de las Fuerzas Armadas del país, en un momento en el que ya se atisban algunos síntomas de evolución. Durante todo este período, el exilio o la emigración que suscitaba el descontento concurren en un proceso migratorio de gran intensidad.

Paralelamente, hemos de tener en cuenta las dificultades económicas que supuso la decidida actuación del Gobierno de Salvador Allende en relación con su programa de nacionalizaciones. Éste intentaba superar la dependencia de empresas extranjeras en la explotación de los recursos mineros chilenos y, por ello, concitó la oposición de Estados Unidos¹⁶⁰ y el consecuente bloqueo de ayudas financieras desde organizaciones internacionales. Posteriormente, las medidas económicas de la Dictadura no supusieron una mejoría inmediata en la difícil situación económica, pese al apoyo de la inversión norteamericana. Los primeros resultados positivos se presentan a fines de los setenta y principios de los ochenta: incremento del Producto Interior Bruto, disminución de la inflación y del déficit exterior y todo ello sucede en este momento, en un país en el que se agrandan considerablemente las desigualdades entre las clases sociales y en el que se presentan sistemáticas amenazas de boicot internacional a causa de las múltiples violaciones de derechos humanos¹⁶¹.

Actualmente, la tímida apertura política que se inició a fines de los años ochenta y una evolución económica progresiva representan una situación más equilibrada. Con ello,

¹⁶⁰ KRAMER, A. (1973): *Chile. Historia de una experiencia socialista*. Ed. Península. Barcelona. Pág. 148.

¹⁶¹ Voz "Chile" en ESPASA CALPE, ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

de forma simultánea, las corrientes emisoras han perdido importancia. En el estudio que realizamos en 1984, considerando los expedientes de solicitud de permiso presentados por unos 300 latinoamericanos en la provincia de Las Palmas, se advertía que la distancia entre los inmigrantes chilenos y argentinos era mucho más reducida, siendo, en consecuencia, más destacada la participación de los inmigrantes chilenos¹⁶². No podemos afirmarlo de forma rotunda pero creemos que la explicación de ello deriva de las circunstancias anteriormente descritas.

- La población chilena nacida en Chile corresponde toda ella a la inmigrada. Es decir, no hay, entre los solicitantes de permiso de trabajo, un solo chileno que no haya nacido en el país de su nacionalidad. Esto nos remite a la escasa movilidad exterior de su población en el pasado. Una población que cuenta con unos efectivos de 13.385.000 habitantes en 1991 y que ha evolucionado, a lo largo de la historia, a partir de su propio crecimiento demográfico y de la contribución de unas decenas de miles de extranjeros¹⁶³.

Las localidades de nacimiento de estos inmigrantes nos señalan, por su parte, la gran importancia de la población urbana del país, que alcanza al 85 por ciento de la población total. En la relación de dichas entidades sólo aparecen mencionadas dos o tres localidades (Hualañe en Curicó, Los Álamos en Arauco, Quintero, al norte de Valparaíso,...), correspondiendo a pequeñas, medianas y grandes ciudades el protagonismo de la procedencia (Angol, Antofagasta, Arica, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Curacautín, Chillán, Chuquicamata, Iquique, La Serena, Limache, Los Ángeles, Melipilla, Osorno, Punta Arenas, Quilpué, Quillota, Quintero, San Antonio, Talcahuano, Tocopilla, Valparaíso, Viña del Mar y, por supuesto, Santiago de Chile). Esta importancia de la urbanización deriva de la modalidad de explotación económica del territorio que se adoptó en este país: la extracción y comercialización de los recursos de su subsuelo. Ésta sucedió en el tiempo a la cría de ganado y contribuyó, una vez que Chile alcanzó la independencia, a hacer pivotar la economía nacional en torno a este tipo de actividad además de que facilitó el proceso de concentración de la población en determinados

¹⁶² DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1984): Op. cit.

¹⁶³ Para cuantificar la inmigración chilena remitimos al lector a la página 98 de la obra de CUNILL, P.: *La América Andina*, ya citada en la que se dice: "En Chile residen 90.958 extranjeros, estableciéndose el 55 por ciento de ellos en la ciudad de Santiago, correspondiendo el grueso de esta inmigración a españoles, alemanes, italianos y yugoeslavos".

núcleos. Aún hoy, Chile es uno de los primeros productores mundiales de cobre, de salitre, de nitratos,...

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN CHILENA INMIGRADA

Regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo (XI)	2	Localidad
Antofagasta (II)	8	Capital, ciudades
Araucanía, La (IX)	11	Ciudades, localidades
Atacama (III)	1	Capital
Bío-Bío, El (VIII)	36	Capital, ciudades
Coquimbo (IV)	5	Capital, ciudad
Lagos, Los (X)	3	Ciudad, pequeña ciudad
Libertador General Bernardo O'Higgins, El (VI)	1	Pequeña ciudad
Magallanes y Antártica Chilena (XII)	1	Ciudad
Maule, El (VII)	4	Localidades, ciudad
Santiago, Región Metropolitana	109	Capit. nac., barrios, pequeña ciudad
Tarapacá (I)	3	Ciudades
Valparaíso (V)	79	Capital, ciudades
Total	263	

De un total de 307 personas han sido consideradas 263 en cuanto a las localidades de origen.

Por otra parte, atendiendo a la procedencia concreta de estos inmigrantes en relación con las distintas regiones, conviene destacar que tanto en las del dominio septentrional como

en las del territorio meridional, nacieron unos pocos inmigrantes, tal y como corresponde a las zonas de menor densidad y de mayores dificultades para el establecimiento de la población¹⁶⁴. En Tarapacá, Antofagasta y Atacama, regiones dominadas por el desierto atacameño sólo nacieron doce personas. En la región de los lagos, Aysén, y Magallanes y Antártida Chilena, al sur del país, en una zona dominada por el clima frío y por la fragmentación territorial, nacieron seis. Las regiones centrales monopolizan el origen de la inmigración con 245 personas y de forma significativa: la región metropolitana de Santiago (109) y Valparaíso (79).

Desde Santiago de Chile proviene un buen número de inmigrantes ya que se trata de la capital nacional que actúa como eje de las actividades agrícolas de más altos rendimientos, de las funciones industriales, comerciales y de servicios y como centro administrativo donde se concentra la riqueza, el poder de decisión y la mayor parte del mercado de mano de obra y de consumo, (5.236.300 habitantes en 1991). Estos inmigrantes proceden no sólo de los barrios centrales de alto status, como Providencia, por ejemplo, sino también de un número considerable de entidades periféricas que tienen un carácter popular: Ñuñoa, Puente Alto, San Bernardo, ... y de otras localidades que podríamos considerar de la periferia más alejada: Melipilla y San Antonio, por ejemplo.

Desde Valparaíso sucede otro tanto. Esta gran urbe, que es el primer puerto del Pacífico suramericano, y la próxima de Viña del Mar, la ciudad balneario donde fue enterrado de forma anónima Salvador Allende, son los principales núcleos de la gran conurbación de Valparaíso: Quilpué, Limache, Quillota, ..., las entidades autónomas bajo su radio de influencia.

La región de El Bío-Bío fue cuna de 36 inmigrantes; en su mayor parte, éstos son originarios de Concepción, la sede en la que se proclamó la independencia del país, su segunda ciudad además del núcleo de la importante conurbación formada por la propia Concepción y Talcahuano. Esta conurbación refuerza de forma notable junto a las anteriores, el papel del área central mediterránea en un país cuya forma se identifica con un largo pasillo meridiano.

¹⁶⁴ El análisis regional más interesante acerca de Chile nos lo ha proporcionado la obra de BORDE, J.M. y SANTANA AGUILAR, R. (1980): *Le Chili. La terre et les hommes*. Ed. du CNRS. París.

En síntesis, orígenes urbanos de un proceso migratorio que ha permitido la identificación con la propia realidad insular.

- *Los lugares de origen de la población uruguaya inmigrada.*

Puede resultar extraña la consideración independiente de este proceso migratorio, en primer lugar, porque se realiza desde un territorio que supera escasamente los tres millones de habitantes (3.112.000 en 1991) y, en segundo lugar, por las afinidades que nos hubieran permitido tratar conjuntamente este flujo de inmigración y el de la población argentina. Sin embargo, hemos preferido diferenciarlo por la propia importancia que reviste el que se trate de un contingente que supera el uno por ciento de la muestra y por la influencia que tuvo la corriente de signo inverso, la histórica emigración desde Canarias hacia Montevideo, no sólo en el momento de la difícil fundación y consolidación de este núcleo (1724 - 1756), sino, posteriormente, en nuestro siglo, con las migraciones transoceánicas¹⁶⁵.

Por oposición, en estos últimos años, el país de habla española de la América meridional más pequeño y de menor población sufre un notable proceso de emigración. A él no escapa el Archipiélago, un territorio insular que, de esta forma, puede devolver la hospitalidad que le había brindado aquel espacio virgen, un espacio que contribuyeron a colonizar los pobladores canarios¹⁶⁶.

Este proceso migratorio reciente afecta a antiguos emigrantes (inmigración de retorno) y, fundamentalmente, a aquellos segmentos de la población con unas mayores posibilidades de encontrar empleo y ocupación en el lugar de destino, población joven de una cierta cualificación y con una procedencia urbana. Indirectamente, se produce en Uruguay un envejecimiento progresivo de sus efectivos demográficos, al que contribuye también su limitado índice de crecimiento vegetativo. En este panorama ha tenido un papel decisivo el anquilosamiento

¹⁶⁵ RODRÍGUEZ DÍAZ, N.: "La presencia canaria en Uruguay" en AA.VV. (1990): *Los canarios en el estuario del Río de la Plata. X Jornadas de Estudios Canarias - América*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. Pág. 117 - 136.

¹⁶⁶ MUSSO AMBROSI, L.A. (1982): "Los canarios en el Uruguay, 1724 -1756" en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 391 - 485.

de la economía. El peso de la tradición ganadera y la posición subsidiaria de este país, con respecto a sus vecinos de Argentina y Brasil, actúan como freno a las expectativas del moderno proceso de industrialización (aprovechamiento de sus grandes potencialidades hidroeléctricas) y a una creciente especialización turística.

En los años de nuestro estudio, la crisis económica de los estados limítrofes perjudicó a la propia economía nacional aunque, de forma indirecta, benefició a la inversión de capitales procedentes de estos países. Sin embargo, ello fue insuficiente para superar el estancamiento y el Gobierno de "coincidencia nacional" hubo de gestionar la concesión de créditos del Fondo Monetario Internacional. Otras actuaciones tendentes a mejorar la situación económica han sido las de intentar encontrar vías de comercio en los países asiáticos, favorecer un nuevo acuerdo internacional en la regulación de los intercambios (G.A.T.T., Ronda Uruguay) y propiciar la creación de un mercado común regional. Estas iniciativas no han conseguido erradicar la crisis. De hecho, en los años 1988 - 1993 es aproximadamente constante el flujo de inmigración, tanto como la tasa de inflación uruguaya.

- La población uruguaya nacida en Uruguay proviene en el 68 por ciento de los casos de Montevideo y en sólo un 7 por ciento de la región del oeste. Destacamos estos hechos, completamente opuestos, ya que reflejan algunas constantes de las características del poblamiento del país. En primer lugar, conviene tener en cuenta que la proporción de población urbana uruguaya es altísima (86 por ciento) y que la capital nacional concentra a casi la mitad de la población total (1.371.500 habitantes de 3.112.000), así lo refrenda el origen de la inmigración: 94 de los 140 solicitantes de permiso de trabajo nacieron en Montevideo, y los demás lo hicieron en otras zonas urbanas del país, situadas en la fachada costera, en Canelones, Colonia, Soriano, Treinta y Tres, ... el área mejor comunicada por vía marítima y la más dinámica desde el punto de vista de la actividad agropecuaria. No obstante, también aparecen mencionadas otras entidades con puertos fluviales y con una actividad industrial de primer orden: Paysandú, Salto, ... Realmente, la diferenciación regional en este país es poco marcada, la suave orografía, la homogeneidad que comporta la gran cuenca fluvial del Uruguay (río de los caracoles) o del Río de la Plata y la reducida población confieren una cierta uniformidad. Ésta sólo se ve rota por la macrocefalia de Montevideo.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN URUGUAYA INMIGRADA

Departamentos	Número de personas	Entidades de procedencia*
Artigas	0	-
Canelones	10	Capital departamento
Cerro Largo	0	-
Colonia	3	Capital departamento
Durazno	1	Capital departamento
Flores	0	-
Florida	7	Capital departamento
Lavalleja	1	Capital departamento
Maldonado	7	Capital departamento, ciudad
Montevideo	94	Capital nacional
Paysandú	3	Capital departamento
Río Negro	0	-
Rivera	2	Capital departamento
Rocha	0	-
Salto	7	Capital departamento
San José	0	-
Soriano	2	Capital departamento
Tacuarembó	1	Capital departamento
Treinta y Tres	4	Capital departamento
Total	142	

* En la mayor parte de los expedientes consta un nombre que no sabemos si es el del departamento o el de la capital de éste, por ello, aunque hacemos figurar capital del departamento, podíamos haber hecho constar: sin especificar, de la misma forma.

De un total de 164 personas han sido consideradas 142 en cuanto a las localidades de origen.

La capital nacional ha tenido un espectacular desarrollo desde las fechas del lejano episodio del repartimiento de tierras entre las familias canarias, aquéllas que sobrevivieron en un medio hostil, acosadas por las incursiones de violentos aborígenes, vagabundos, contrabandistas, corsarios,... y que frenaron el avance portugués. Posteriormente, en la posición estratégica de su emplazamiento, la riqueza ganadera de su entorno, la actividad comercial que ésta generaba y las funciones terciarias que derivaban de su status de sede política y administrativa han consolidado su destacada posición. También contribuyó a ello la atracción migratoria que ejerció con respecto a la población española e italiana de las grandes oleadas que alcanzaron a principios de este siglo al cono sur latinoamericano. Actualmente, a estas funciones hemos de sumar el desarrollo de una industria de bienes de consumo y la canalización de flujos turísticos de una importancia progresiva. Todo ello explica la hegemonía del flujo capitalino en el origen de la población uruguaya¹⁶⁷.

- Los lugares de origen de la población argentina inmigrada.

El contingente más numeroso de solicitudes de permiso de trabajo por parte de la población americana lo alcanza la argentina, lo que la sitúa, al mismo tiempo, en una posición muy destacada en el conjunto de la inmigración, con un 5 por ciento, aproximadamente, de los registros, a escasa distancia de Corea del Sur y de Suecia. No sólo en estos últimos años, sino aproximadamente desde mediados de los setenta.

Como ya se ha adelantado, la causa fundamental de estas migraciones estriba en la profunda crisis económica y política de esta república latinoamericana. El estancamiento y la recesión de la economía argentina y las circunstancias de tipo político, han sido los factores de impulsión de la emigración, en un territorio que había actuado, tradicionalmente, como receptor de grandes flujos de inmigración¹⁶⁸.

En el pasado, el crecimiento económico de la producción agrícola de un estado escasamente

¹⁶⁷ La hipertrofia urbana de Uruguay aparece muy bien tratada en la obra de MARTORELL, H. (1980): *Urbanización y desruralización en Uruguay*. Ed. F. Cultura Universitaria. Montevideo.

¹⁶⁸ Como marco referencial de las migraciones transoceánicas recordamos el capítulo que dedica a ellas la obra de DOLLOT, L. (1971): *Las migraciones humanas*. Ed. Oikos-tau. Col. ¿Qué sé?. Nº 62. Barcelona.

habitado dio lugar a la llamada "segunda ocupación", a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, ocupación de tierras hasta ese momento incultas, extensión de la red ferroviaria, desarrollo de la urbanización y atracción inmigratoria sin precedentes. En 1914, un 30 por ciento de la población era extranjera, en un ochenta por ciento de los casos, española e italiana, pero también alemana, hebrea, galesa, sirio-libanesa, polaca, rusa, ...¹⁶⁹

Tanto en el período de entreguerras como con posterioridad a la II Guerra Mundial, el crecimiento económico que derivó del proceso de industrialización (desarrollo de la industria ligera) y la gran vitalidad exportadora que desplegó el país en la propia coyuntura de la Segunda Guerra Mundial redundaron en una tasa de crecimiento económico muy elevada y en una reactivación de la atracción inmigratoria. Se ha calculado que entre 1857 y 1951 llegaron a Argentina siete millones de personas.

Sin embargo, desde los años cincuenta este país asiste a un deterioro progresivo de su estructura productiva, como consecuencia de los bruscos cambios en la orientación política y económica de los sucesivos gobiernos. Por primera vez en la historia, en los años setenta, la escasez de alternativas laborales origina corrientes de emigración. Las tres Juntas Militares de la dictadura de los años 1976 a 1982 favorecen una continuada descomposición de la organización política, social y financiera del país. Así lo demuestran la persecución y la represión de las libertades, el déficit público que origina la Guerra de las Malvinas y los graves problemas estructurales de un país excesivamente dependiente de las producciones agrícolas. La transición democrática (1983) y el restablecimiento de este régimen político desde 1984 tropiezan, posteriormente, con grandes dificultades¹⁷⁰.

Las fluctuaciones en las tasas de evolución del Producto Interior Bruto, la dependencia del sector exportador y la espiral inflacionista determinan una pérdida del valor del peso argentino que los intentos del Gobierno de Raúl Alfonsín con la reforma económica del llamado "plan austral" no superó. Probablemente, en ningún otro país latinoamericano se han alcanzado las tasas de inflación argentinas, de 1.000 por cien a fines de 1985, de 5.000

¹⁶⁹ Voz "Argentina" en SALVAT, ED.: Op. cit.

¹⁷⁰ Tanto esta información como la que se da posteriormente provienen del contenido de la voz "Argentina" de ESPASA ED.: Op. cit. Suplementos 1981 - 1982 a 1991 - 1992.

por cien a mediados de 1989,... El fracaso de esta política económica y las propias secuelas de la dictadura (juicios a militares, amnistía encubierta de las violaciones de derechos humanos en los años de la Junta Militar,...) son factores añadidos de inestabilidad que dan lugar a una pérdida real del poder adquisitivo de la población y al aumento del paro. La insatisfacción llega a ser tal que en 1989 se produce la llamada "revuelta del hambre", saqueo a tiendas y supermercados, una explosión natural de descontento popular.

A partir de 1990 - 1991 el Gobierno de Carlos Saúl Menem acomete el saneamiento de la economía con un programa antiinflacionista de corte neoliberal que incluye la privatización de empresas públicas (las señeras ENTEL y Aerolíneas Argentinas) y la negociación de nuevos créditos con el Fondo Monetario Internacional.

Actualmente, se reconocen ciertos éxitos de esta política económica, pero la clase media argentina no lo ha considerado así ya que ha sido el segmento de población que más ha acusado la pérdida de poder adquisitivo. Muchos cuadros profesionales continúan emigrando a Europa. Aún es difícil evaluar si, efectivamente, la época de la "plata dulce" ha contribuido a minorar el flujo emigratorio. En los registros de la base de datos percibimos que la corriente es constante entre los años de 1988 a 1993.

Por otra parte, tampoco debemos olvidar que esta corriente obedece a la mayor complejidad de los desplazamientos a nivel interestatal por razones del trabajo. La mano de obra adquiere una gran movilidad tras la Segunda Guerra Mundial, con la progresiva expansión del capitalismo¹⁷¹, y Canarias, en este panorama, presenta diferentes expectativas de empleo para algunos colectivos, tanto para determinados profesionales como para personas sin cualificar. Este movimiento no puede interpretarse, por tanto, como una huida del subdesarrollo. Es frecuente que la migración sea individual o de familias reducidas y, en consecuencia, no ha ejercido una atracción directa en un colectivo más numeroso: vecinos, parientes... Normalmente, los procesos de inmigración son de carácter definitivo y se produce una rápida integración en la sociedad canaria, siendo frecuentes los matrimonios mixtos¹⁷².

¹⁷¹ CARDELUS, J. y PASCUAL, A. (1979): *Movimientos migratorios y organización social*. Ed. Península. Barcelona. Pág. 18.

¹⁷² DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1984): Op. cit. Pág. 309.

Se pueden interpretar estas características como de cierta reciprocidad en el trato y la acogida, ya que durante mucho tiempo las ilusiones y esperanzas de una buena parte de la población canaria se cifraron en alcanzar el continente americano, no sólo Cuba y Venezuela, también Argentina¹⁷³ y, fundamentalmente, en las décadas de los años diez y veinte, la tierra de promisión en la que se ha convertido hoy, para muchos de ellos, el Archipiélago Canario.

- La población argentina nacida en dicho país representa la casi totalidad de la inmigrada.

En el registro de la procedencia de la inmigración destaca de forma llamativa la participación de la zona pampeana. En ella nació el setenta por ciento de los inmigrantes argentinos (429). De forma secundaria, a gran distancia, se sitúa la zona central (92) y, con una cierta diferencia, la zona cuyana (44). Más insignificantes son los orígenes mesopotámico (18), chaqueño (18), noroccidental (13) y patagónico (2).

La mayor importancia de la zona pampeana y de las provincias del litoral corresponde a la cartografía de la distribución de la población argentina. Las máximas densidades de los alrededores de Buenos Aires y de todo el frente urbano del Paraná - Plata tienen una correspondencia inmediata en las referencias al Distrito Federal, a sus barrios y a otra serie de entidades urbanas de la provincia de Buenos Aires.

Destacamos, en primer lugar, la hegemonía de la propia ciudad de Buenos Aires (307 personas) y de los barrios o partidos de su expansión urbana. Entre los situados al norte destacan: Florida, Vicente López, San Isidro y San Fernando (1 inmigrante, 3, 1 y 1, respectivamente). Entre los de la expansión meridional: Avellaneda, Sarandi, Quilmes, Lanús, Lomas de Zamora y Berazategui (4 inmigrantes, 2, 6, 1, 8 y 1, respectivamente) y, entre los de la expansión occidental: Marcos Paz (suroeste), Villa Madero y Morón (6, 2 y 5 inmigrantes, respectivamente). Podemos destacar, por otra parte, que algunos son elegantes barrios residenciales de edificación baja como Vicente López, San Isidro y San Fernando y que otros tienen un claro origen industrial: Avellaneda, Lanús y San Martín, por ejemplo.

¹⁷³ MARTÍN HERNÁNDEZ, U. (1990): "Canarias y el Río de la Plata. El encuentro de dos orillas" en *Los canarios en el ...* Op. cit. Pág. 219 - 262 y BRITO GONZÁLEZ, O. (1990): "Las relaciones canario-argentinas en la postguerra (1940-1960)" en *Los canarios en el ...* Op. cit. Pág. 263 - 278.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ARGENTINA INMIGRADA

Provincias y regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
Buenos Aires	115*	Ciudades, localidades
Buenos Aires (D.F)	307*	Capital
La Pampa	7	Ciudades
ZONA PAMPEANA	429	
Córdoba	58	Ciudades, localidades
Santa Fe	34	Ciudades, localidades
ZONA CENTRAL	92	
Corrientes	2	Localidad
Entre Ríos	8	Ciudad, localidades
Misiones	8	Ciudad, localidades
ZONA MESOPOTÁMICA	18	
Chaco	18	Ciudades, localidades
Formosa	0	-
Santgo. del Estero	0	-
ZONA CHAQUEÑA	18	
Catamarca	0	-
Jujuy	1	Ciudad
La Rioja	2	Ciudad
Salta	3	Ciudad
Tucumán	7	Ciudades, localidades
ZONA NOROESTE	13	
Mendoza	37	Ciudades, localidades
San Juan	6	Ciudades

San Luis	1	Ciudad
ZONA CUYANA	44	
Chubut	1	Localidad
Neuquén	0	-
Río Negro	1	Ciudad
San Cruz	0	-
Tierra del Fuego	0	-
ZONA PATAGÓNICA	2	
Total	616	

En segundo lugar, aparecen distintas ciudades de la provincia, por ejemplo, Luján y la localidad de Piñero, en lo que podríamos considerar la periferia lejana de Buenos Aires (3 y 2 inmigrantes), las ciudades provinciales de tamaño medio de Pergamino, Chacabuco y Tandil (2, 3 y 4) y la más pequeña de Necochea, al sur de la provincia, en la costa (3).

Por último, destacan, de norte a sur, las grandes ciudades de La Plata: la capital de la provincia de Buenos Aires, que cumple funciones administrativas y comerciales en estrecha dependencia de la capital federal (13 inmigrantes), Mar del Plata: el primer centro turístico del país y una importante ciudad de la provincia (32 inmigrantes) y Bahía Blanca: una gran urbe situada también en la costa, en el sur pampeano, que canaliza la producción agropecuaria de esta zona (3 inmigrantes).

Además de esta serie de entidades también figuran las de la capital de La Pampa: Santa Rosa y la del General Picó en la misma provincia. Ahora bien, la procedencia fundamental es, tal y como hemos visto, la de la capital federal (el intento de trasladarla a Viedma, al sur del país, ha quedado en una mera propuesta) y la de una serie de entidades urbanas de la provincia pampeana de Buenos Aires. El área metropolitana, que albergaba en 1991 unos diez millones de personas en un país de casi 33 millones (32.880.000), es el primer foco emisor de la inmigración que llega hasta Las Palmas.

La hipertrofia de este núcleo deriva, en primer lugar, del histórico proceso de atracción

de población foránea que contribuyó a la urbanización de un país de predominante orientación agropecuaria. En segundo lugar, del éxodo campo-ciudad, de una cierta importancia porque la mayor parte del territorio se halla ocupado por grandes "estancias" de aprovechamiento extensivo. Este éxodo originó el crecimiento de los cinturones suburbanos. Ya, en 1960, en Buenos Aires y sus 19 partidos vecinos, es decir, en el 0,13 por ciento de la superficie del país, se concentraba el 33,7 por ciento de sus habitantes. Actualmente, se ha producido una tendencia al estancamiento demográfico de esta zona, aunque en la procedencia de la inmigración, es imposible advertirlo, ya que se trata de las generaciones de la etapa de mayor expansión capitalina.

Por otra parte, conviene destacar que las ciudades pampeanas no ofrecen una clara diferenciación entre sí. A ello ha contribuido la propia localización industrial junto a los ríos Paraná - Plata, la tendencia reciente a situar las residencias en la periferia de las ciudades y a abandonar el centro, particularmente en Buenos Aires, y el propio proceso de concentración de la producción y del consumo en una reducida área del país, la franja en la que se suceden las ciudades desde Rosario (zona central) hasta La Plata. Con todo ello queremos señalar que lo más destacado del predominio pampeano en el origen de la inmigración es su carácter urbano, coincidente con la propia dedicación profesional de la población inmigrada, tal y como más adelante comprobaremos¹⁷⁴.

Desde la región central del país, también proviene un número considerable de inmigrantes. Esta región incluye las provincias de Córdoba y Santa Fe. La primera es un próspero territorio donde se asienta su capital homónima, al borde de las Sierras Pampeanas. Desde esta gran ciudad argentina, una ciudad industrial, con una importante tradición cultural ("La docta"), la mayor tras Buenos Aires (988.000 habitantes en 1991), proceden 52 inmigrantes. Es hegemónica, por tanto, la procedencia de la capital de la provincia y la más importante en el conjunto de las ciudades que envían inmigrantes hasta Las Palmas, a excepción del distrito federal. Río Cuarto, Villa Dolores y Miramar son pequeñas entidades poblacionales de la provincia que constituyen los restantes orígenes cordobeses.

¹⁷⁴ La peculiaridad del enfoque geográfico de esta obra da pie a que la citemos como referencia fundamental en nuestros comentarios acerca de la región pampeana. RANDLE, P.H. (1981): *El paisaje pampeano. Percepción y comportamiento geográfico*. Ed. Oikos. Buenos Aires.

Como correlato a la bicefalia urbana de la provincia de Santa Fe entre su capital, un puerto fluvial en el Paraná, y la ciudad de Rosario, el segundo puerto marítimo argentino, llegan 17 y 14 inmigrantes, respectivamente. Ambos núcleos canalizan la producción agropecuaria de la provincia además de cumplir otras funciones (industria alimentaria, actividad administrativa); sin embargo, la mayor importancia demográfica de Rosario, la tercera ciudad del país, a escasa distancia de Córdoba (960.000 habitantes en 1991), no corresponde al volumen de la inmigración de esta procedencia.

La región cuyana, la más árida de Argentina, se sitúa en una tercera posición en el origen de los inmigrantes. La importancia de este origen deriva del elevado número de personas nacidas en Mendoza (21), una moderna ciudad de más de 600.000 habitantes; situada en el piedemonte irrigado de los Andes que actúa como centro de una aglomeración más extensa y refleja en su propio trazado urbano la prosperidad que supone la agricultura intensiva y la riqueza de la dedicación petrolera de esta zona.

Las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Misiones contribuyen al flujo migratorio con un número de personas bastante menor. Destacan las ciudades de Concordia (5), en Entre Ríos, Paraná (2), su capital, y algunas localidades como Ituzaingo (2), en Corrientes y Leandro (1) y Puerto Rico (2) en Misiones; en suma, una mayor dispersión de orígenes desde estas últimas, tal y como corresponde a provincias con un menor desarrollo urbano, donde predomina la actividad agrícola (cultivos tropicales) y la explotación maderera.

Algo semejante sucede con la procedencia de la población chaqueña. Su capital, Resistencia, sólo contribuye con 2 inmigrantes; con 4 lo hace Roque Saenz Peña; con 3 Colonia Elisa y Machagai; con 2, también, Corzuela y Villa Ángela; con 1 Quitilipi,... En síntesis, procedencias fragmentarias de un territorio marginal en la generación de riqueza del país.

Finalmente, conviene señalar los minoritarios orígenes de las provincias de Jujuy, La Rioja, Salta y Tucumán, en el noroeste, y de Chubut y Río Negro al sur, la Puna y la Patagonia, respectivamente. A excepción de San Miguel de Tucumán (3), la capital de la provincia de su mismo nombre, el antiguo centro cañero del país, la procedencia de los inmigrantes corresponde a distintas localidades y pequeñas ciudades de escasa importancia: Concepción del Uruguay (2) (Tucumán), Chilecito (2) (La Rioja), Pichanal (3) (Salta) y San

Salvador de Jujuy (1) (Jujuy). Las dos únicas entidades patagónicas reflejadas son, por su parte, Río Negro y Chubut, las capitales de las provincias homónimas que se sitúan en una posición septentrional dentro del dominio meridional del país.

En suma, orígenes dispares que evocan la diversidad geográfica de un territorio¹⁷⁵. El proceso migratorio lima, posteriormente, estas diferencias. La concentración espacial en el destino y la propia dedicación profesional en la provincia de Las Palmas así lo demuestran.

- La población argentina no nacida en Argentina acusa una variada procedencia. Nos es difícil reconocer a partir de los casos individuales de estos orígenes procesos migratorios anteriores.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ARGENTINA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	1	Ciudad
Corea	1	Capital
Japón	1	Capital
Marruecos	1	Ciudad
Rumanía	1	Ciudad
Total	5	

* Las solicitudes de permiso de trabajo en las que consta como lugar de nacimiento Buenos Aires han sido consideradas dentro de la categoría de Buenos Aires D.F. En la provincia de Buenos Aires sólo han sido censadas localidades y ciudades que figuran con su nombre específico.

* El número de personas de las regiones corresponde a la suma del de las provincias.

De un total de 783 personas han sido consideradas 623 en cuanto a las localidades de origen.

¹⁷⁵ De esta diversidad nos parece muy apropiado el tratamiento de la obra ya citada de CARRERAS VERDAGUER, C. (1990).

Sin embargo, a ello nos ayuda la edad de la población que solicita el permiso de trabajo. Por ello, nos es posible afirmar que las personas que tuvieron como lugar de nacimiento Alcazarquivir, en Marruecos e Iassy en Rumanía fueron emigrantes de las últimas oleadas históricas que alcanzaron a Argentina (personas nacidas en 1922 y en 1915, respectivamente) y que, al cabo de los años, inician una nueva aventura migratoria para acercarse hasta el Archipiélago Canario. Los casos japonés y coreano se diferencian claramente de aquellos otros por tratarse de personas adultas-adultas. Podemos interpretar que son procesos migratorios recientes ya que no casos de hijos de argentinos establecidos en aquellos países, tal y como confirma la filiación de sus padres, japonesa y coreana, respectivamente.

Vuelve a ponerse de manifiesto, a partir de esta información, que Argentina ha sido un importante país receptor de inmigrantes y que sólo muy recientemente se ha invertido esta tendencia.

IV.3.11. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DE ASIA SUDOCCIDENTAL.

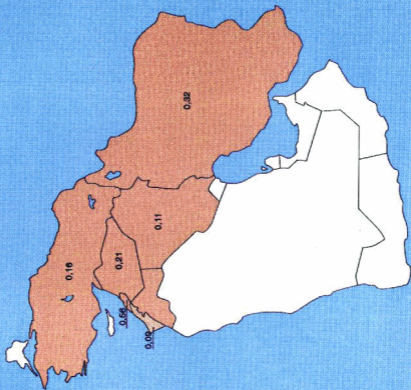
-Los lugares de origen de la población inmigrada desde Oriente Próximo.

El territorio comprendido entre el arco formado al norte por el Mar Egeo, el Mar Caspio - los Urales, el Turquestán y la Meseta de Pamir y, por otra parte, al sur, por los Montes Suleimán, el Mar Arábigo, el Golfo de Adén y el Mar Rojo podríamos denominarlo Asia del Sudoeste. Estos límites, sin embargo, son bastante imprecisos.

El Mar Caspio y los Urales no han sido, tradicionalmente, una barrera de separación intercontinental y la atribución del Cáucaso a Europa o a Asia es totalmente arbitraria, lo mismo que sucede con el Mar Rojo y el Canal de Suez respecto a África, puentes de paso morfológicos e históricos. Toda esta región geográfica de altas mesetas, desiertos, cordilleras vigorosas, estrechas llanuras litorales y la llanura fluvial de Mesopotamia ha sido denominada también Asia Anterior y Oriente Próximo¹⁷⁶.

¹⁷⁶ TERÁN, M. de (1977): *Imago Mundi*. Ed. Atlas. Madrid. Pág. 423.

PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE ASIA MENOR



1,6



Dentro de esta amplia área, los países que conforman la parte occidental: Turquía, Siria, Líbano, Jordania e Israel reciben, con frecuencia, el calificativo de Próximo Oriente. La cercanía del Mediterráneo, la influencia del contacto con Occidente y las características regionales del propio régimen climático de la zona litoral (lluvias del invierno mediterráneo) nos permite diferenciarlos del conjunto. La inmigración desde esta zona presenta, por otra parte, unas características, aproximadamente, comunes.

La población proveniente de los países anteriormente mencionados no llega a alcanzar, globalmente, el 1,5 por ciento de las solicitudes de permiso de trabajo consideradas (años 1988 - 1993). La mayor participación la tienen los peticionarios libaneses; a una considerable distancia se sitúan sirios, jordanos y turcos y, minoritariamente, los israelíes. En conjunto, se trata de un flujo de escasa dimensión. Sin embargo, queremos recordar la importancia histórica que adquirió en Canarias y, concretamente, en la provincia de Las Palmas, así como el que han sido escasos los movimientos de signo inverso.

En primer lugar, conviene destacar que esta importancia pretérita se manifiesta, actualmente, en los propios expedientes consultados. Así, por ejemplo, más del 65 por ciento de los libaneses que solicitan permiso de trabajo en el período estudiado declaran haber trabajado anteriormente en Las Palmas y, por otra parte, el mayor grupo de éstos corresponde a personas adultas-adultas, por tanto, se trata de un grupo de inmigración consolidado. En suma, la herencia de un proceso inmigratorio anterior.

Tal y como revela la investigación de D. José Abú Quevedo¹⁶¹, las primeras oleadas llegaron hasta Canarias de forma un tanto casual: una escala obligada en el tránsito del viaje que habían emprendido estas personas a causa del descontento que originaron las reformas otomanas (tanzimat) y que los condujeron a intentar "hacer las Américas".

La corriente migratoria transoceánica que partió desde el Próximo Oriente durante el último cuarto del siglo XIX y principios del XX, y que ha sido conocida como la emigración turca, dio lugar al primer establecimiento de algunos de aquellos ciudadanos en el puerto de paso de Las Palmas, un destino no previsto que se convirtió en el definitivo, por razones

¹⁶¹ ABÚ QUEVEDO, J. (1993): "Breve historia de una azarosa emigración y su particular integración" en *Aguayro*. Mayo-junio de 1993. Ed. La Caja de Canarias. Pág. 15-18.

del azar. Es probable que los miembros de esta emigración turca no supieran de la existencia de Canarias ya que procedían en su mayor parte del medio rural y tenían un escaso nivel cultural. Sin embargo, cuando las Islas se convirtieron en destino definitivo de unos pocos, éstos tejieron unas redes de atracción para la emigración posterior.

Como anécdota que conocemos gracias a nuestra amistad personal con un descendiente de un sirio inmigrado y que puede ilustrar aún mejor la información que hemos recogido del trabajo anteriormente citado, relatamos que uno de aquellos emigrantes llegado al Puerto de la Luz y de Las Palmas, a principios de siglo, en ruta hacia América, se vio obligado a permanecer en la ciudad ya que cuando el vapor en el que viajaban él y su familia llegó aquí, se averió. El tiempo que tardó en repararse lo dedicó a vender la mercadería que traía puesto que no disponía de capital para mantener a su mujer e hijos por mucho tiempo y ello le hizo decidirse a continuar esa actividad de pueblo en pueblo por toda la geografía insular, integrándose en la sociedad local y fundando, con posterioridad, un pequeño negocio¹⁶².

Tras los episodios de la Guerra Civil española y de la II Guerra Mundial, en los años cincuenta y sesenta se produce una nueva corriente inmigratoria; en consecuencia, aumenta el número de residentes árabes en las Islas. Esta inmigración sigue guardando un estrecho parecido con la primitiva. Naturales sirios, libaneses, jordanos llegan con sus fardos llenos ropa y de artículos de perfumería para dedicarse a la venta ambulante y para establecer, posteriormente, negocios comerciales en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y en algunas otras capitales municipales. La solidaridad de otras personalidades de la incipiente colonia beneficia la actividad de estos inmigrantes en su inicial andadura. Se integran muy pronto en la sociedad insular y se les reconoce popularmente en Canarias con la denominación genérica de "jarandinos", "jarabandinos" o "jaramandinos"¹⁶³.

Con el paso de los años y la bonanza económica de los sesenta y primeros setenta en el Oriente Próximo, llegan hasta Canarias otras familias de status medio y alto que preferían una educación occidental para sus hijos y una ocupación laboral de una mayor cualificación.

¹⁶² Nos referimos al patriarca de la familia Mahana Jáber.

¹⁶³ CORRALES ZUMBADO, C., CORBELLA DÍAZ, D. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a. A. (1992): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. Ed. Real Academia de la Lengua Española y Gobierno de Canarias. Pág. 550.

Un ejemplo de la estabilidad que alcanza esta nueva inmigración nos las proporciona la crónica de Canarias 7 en su artículo: "La saga de canarios árabes se perpetúa en la isla"¹⁶⁴, en la que se afirma que en 1994 (febrero de este año) unos 15 médicos árabes viven y ejercen la medicina en Gran Canaria. Todos ellos vinieron a estudiar desde el Oriente Medio, y ahora, casi veinticinco años después, ya forman parte de esta sociedad. No es casual que un nutrido grupo de palestinos, sirios y libaneses crearan el Club Cultural y de Recreo Hispano-Árabe en Las Palmas de Gran Canaria hace ahora 27 años ni que se haya constituido la asociación "Sanaud" a mediados de los ochenta, para agrupar a canarios y canarias de origen palestino, sensibilizados ante la tragedia de este pueblo, de acuerdo con la información del ya citado José Abú Quevedo, así como el que podamos localizar la huella de la emigración árabe en los nombres que cuelgan o colgaban hasta hace muy poco tiempo de algunos negocios: Bazar Siria, Restaurante Los Cedros,...

Actualmente, el mestizaje de la segunda y tercera generaciones nacidas en la tierra canaria ha venido a ser el mejor símbolo de las raíces de la inmigración de esta procedencia.

- La población turca nacida en Turquía, a excepción de un solo inmigrante natural de Buenos Aires, proviene de distintas localidades que corresponden a importantes ciudades del país. Todas ellas se sitúan en la zona de influencia europea del estado, en las regiones de Costas del Mediterráneo, de Mármara y Costas del Egeo y de la Turquía Europea, las regiones más densamente pobladas. Sólo dos personas tuvieron como ciudad natal la región de Anatolia Central y, concretamente, su capital: Sivas, las demás vinieron al mundo en la ciudad mediterránea de Antakya o Antioquía (5 personas); en Izmir o Esmirna (4), una ciudad de las costas del mar Egeo (1.757.000 habitantes en 1991), la tercera en importancia del país; en la propia Estambul (3), la principal concentración poblacional de Turquía, además de una auténtica encrucijada de civilizaciones (6.620.000 habitantes en la misma fecha de 1991), y en la ciudad de Bursa (2), próxima al litoral de Mármara. Es decir, en entidades urbanas de las zonas costeras del gran territorio que actúa como marco de enlace y de separación entre los continentes asiático y europeo.

¹⁶⁴ M.J.P.S. (1994): "La saga de los canarios árabes se perpetúa en la isla" en *Canarias 7*. 26 de febrero de 1994. Pág. V.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN TURCA INMIGRADA

Regiones*	Número de personas	Entidades de procedencia
Akdenizkiyisi (Costas del Medit)	6	Ciudad
Avrupa Türkiyesi (Turquía Europea)	3	Capital
İç Anadolu (Anatolia Central)	2	Capital
Marmara ve Ege Kiyilari (Mármara y Costas del Egeo)	7	Capital, ciudad, localidad
Total	18	

*Sólo figuran las regiones desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN TURCA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Argentina	1	Capital

De un total de 26 personas han sido consideradas 19 en cuanto a las localidades de origen.

Este origen refleja la importancia que ha adquirido el desarrollo urbano turco, relacionado con el elevado crecimiento demográfico del país y con el propio éxodo rural a que ha dado lugar el predominio de las técnicas extensivas de su agricultura y ganadería. Este gran aumento demográfico, superior al económico, ha estimulado la emigración exterior, desde los años sesenta y setenta; fundamentalmente, hacia los países industriales del centro y norte de Europa (se calcula que más de un millón se ha dirigido a Alemania¹⁶⁵) y de forma testimonial hasta el propio Archipiélago Canario. Todo ello ha sucedido de forma paralela al incremento

¹⁶⁵ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 2642.

del paro y de las desigualdades sociales en Turquía, al margen de las recientes dificultades que ha supuesto la huida de la población kurda hacia este país. En estos últimos años se ha conformado una economía basada en inversiones millonarias extranjeras y en un modelo de financiación que descansa, en buena medida, en el aporte de divisas del turismo y de las remesas de los emigrantes¹⁶⁶.

- La población siria nacida en este mismo país corresponde casi a la totalidad de la inmigrada. Son excepciones la de un probable hijo de inmigrante (nacido en Las Palmas) y la de un sirio natural de Suez.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SIRIA INMIGRADA

Mohazafats*	Número de personas	Entidades de procedencia
Al-Ladhiqiyah	2	Ciudad
Dimashq	1	Capital
Halab	8	Ciudad
Homs	2	Ciudad
Tartus	9	Ciudad
Total	22	

*Sólo figuran los mohazafats desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

Las localidades de procedencia de estos inmigrantes manifiestan, al igual que en el caso anterior, una marcada posición mediterránea. Las ciudades con un mayor número de nacimientos son Tartus (9), Alepo o Halab (8) y Latakia y Homs (2, cada una). De ellas Tartus y Latakia son importantes puertos del Mediterráneo oriental, situados en la estrecha llanura costera, mientras que Halab, Homs y Dimashq o Damasco son las ciudades más importantes de la depresión del Gab, depresión que recorre el eje fluvial del Orontes, la principal arteria de la vida nacional. Entre estos lugares de procedencia y el papel que desempeñan

¹⁶⁶ Voz "Turquía" en ESPASA ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

en la vida nacional no existe una estrecha correlación.

Damasco, la capital nacional, sólo se registra como cuna de un inmigrante, cuando se trata de la concentración poblacional más importante del país (1.378.000 habitantes en 1991). Aleppo, sin embargo, por su mayor actividad pretérita es el lugar de nacimiento de un mayor número de inmigrantes, siendo en la actualidad la segunda ciudad de Siria. En cualquier caso, llama la atención esta procedencia urbana en un país en el que la población rural se eleva aún hoy al 50 por ciento de la total, como corresponde a un territorio en el que la economía descansa en la práctica de la agricultura mediterránea y en la explotación petrolífera, con una balanza comercial deficitaria y que ha afrontado la reconstrucción económica, tras 1973, con los problemas derivados del control de la vida política por mandos militares y por la necesaria asimilación de los refugiados palestinos (en 1976 se cifraba en un millón su número).

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN SIRIA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Egipto	1	Ciudad
España	1	Ciudad
Total	2	

De un total de 34 personas han sido consideradas 24 en cuanto a las localidades de origen.

Estos hechos nos dan idea de una cierta cualificación del proceso migratorio y no sólo por lo que respecta a este país, sino, en general, por parte de toda el área del Oriente Próximo, un territorio castigado duramente por los persistentes conflictos políticos en que derivó el expansionismo sionista de mediados de los años sesenta y que, con los acontecimientos más recientes del avance del integrismo islámico, la llamada Crisis del Golfo y las negociaciones para la creación de una patria palestina, sigue sufriendo una gran inestabilidad.

- La población libanesa nacida en Líbano sólo representa el 58 por ciento de la inmigrada, ya que un número considerable de estos ciudadanos tuvieron como lugares de nacimiento

localidades muy dispares de la geografía mundial.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN LIBANESA INMIGRADA

Mohazafat (provincia)	Número de personas	Entidades de procedencia
Al-Biqa	0	-
Al-Janub	9	Pequeña ciudad, localidad
Ash-Shamal	0	-
Bayrut	26	Ciudad
Jabal Lubnan	3	Localidad
Total	38	

La mayor parte de los libaneses de nacimiento proceden de Beirut, la capital del país (26 inmigrantes). Esta ciudad ha sido el centro obligado de las principales líneas marítimas del Mediterráneo oriental, la sede de una próspera industria turística además de un emporio comercial y financiero internacional de primer orden, desde la II Guerra Mundial hasta 1975. En Líbano, la llamada Suiza de Oriente, y, concretamente, en Beirut o Bayrut, su puerto franco, tenían su sede dos bancos de desarrollo, 51 bancos de capital libanés y 21 bancos extranjeros. Algunos de éstos retiraron sus oficinas y pasaron a atender sus negocios en Líbano desde otros países, al iniciarse la guerra civil, momento en el que se produce la emigración de capitales y de mano de obra. Esta fuga de capitales también afectó a la propia banca nacional puesto que algunos empresarios iniciaron negocios fuera de su país, en algunos casos en el propio Archipiélago Canario¹⁶⁷.

Otras entidades de nacimiento de la población libanesa inmigrada son la pequeña ciudad de An Nabatiyah o Nabatiyeh (6 personas) y dos pequeñas localidades de Al-Janub y Jabal Lubnal. Se trata de entidades de los montes del Líbano, que tienen una escasa importancia

¹⁶⁷ Conocemos a un empresario libanés que se estableció a fines de los ochenta en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria e inició un negocio de promociones inmobiliarias de cierta envergadura.

en la actualidad pero que reflejan el denso poblamiento histórico de los fértiles altiplanos de esta cordillera litoral¹⁶⁸ y la mayor ocupación de los sectores occidentales del país. Las personas procedentes de estos lugares son las más ancianas de entre las que solicitan el permiso de trabajo en Las Palmas.

- La población libanesa no nacida en Líbano procede de un número considerable de ciudades repartidas por la geografía africana y asiática. Al-Hoceima (Marruecos), Dakar y Kaolack (Senegal), Hyderabad (India), Monrovia (Liberia), Trípoli (Libia),... Este hecho nos remite a la histórica movilidad de la población libanesa, la heredera del antiguo pueblo fenicio.

Como ya hemos indicado en la introducción de este apartado, en una etapa contemporánea, la emigración libanesa ha sido constante desde finales del siglo pasado hasta nuestros días, a excepción de los años de 1945 a 1975. Numerosos grupos se establecieron en Estados Unidos, Brasil, Argentina y por toda la geografía mundial. Los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo en Las Palmas, sin embargo, provienen de regiones en las que este asentamiento no ha sido tan importante. Es probable que las mayores dificultades de los países que hemos mencionado anteriormente los hayan conducido a buscar un mejor destino, es decir, a iniciar una segunda aventura emigratoria, mientras que el establecimiento en América haya sido definitivo. Así parece reflejarlo esta información. Una vez más, el Archipiélago Canario se sitúa en el epicentro de los movimientos migratorios. No obstante todo ello, lo más interesante resulta comprobar la alta participación que tienen nacimientos ajenos al país de nacionalidad, la proporción más elevada de todos los casos estudiados. Un fenómeno que refleja, perfectamente, la idiosincrasia del pueblo libanés.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN LIBANESA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Costa de Marfil	2	Capital

¹⁶⁸ Del histórico poblamiento de la Bekaa se hace eco la clásica obra de GOUROU, P. (1965): *Asia*. Ed. Labor. S.A. Barcelona. Pág. 448.

Egipto	1	Ciudad
India	1	Ciudad
Israel	1	Localidad
Jordania	1	Localidad
Liberia	5	Capital
Libia	6	Capital
Marruecos	1	Ciudad
Nigeria	3	Sin especificar
Senegal	6	Capital y ciudad
Total	27	

De un total de 93 han sido consideradas 65 en cuanto a las localidades de origen.

- La población jordana nacida en Jordania corresponde, exclusivamente, a dos personas naturales de Amman, la capital del país, ya que otros 23 jordanos nacieron fuera de su actual territorio, en su mayor parte en la Cisjordania, zona ocupada por Israel desde 1967 y, en otras ciudades del actual estado judío.

Amman se sitúa al norte del país en un sector de notable densidad demográfica, en el eje Amman - Irbid, la zona de mayor desarrollo urbano, y contaba con unos 936.600 habitantes ya en 1991.

Conviene recordar que Jordania se constituyó como estado en 1949 y que ha perdido temporalmente su región más rica, la que se extiende al oeste del río Jordán, la Cisjordania, que funciona, actualmente, como "territorio administrado por Israel". Esta zona de Jerusalén oriental, Samaria y Judea era la más rica del país, con cultivos mediterráneos de secano y con algunos frutales en los regadíos de aquel río, la zona más poblada y más próspera que, por ello, aparece como origen indiscutible de la mayor parte de los inmigrantes. De nuevo, la influencia del Mediterráneo en el origen de los habitantes del Próximo Oriente que llegan hasta Canarias.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN JORDANA INMIGRADA

Muhafaza*	Número de personas	Entidades de procedencia
Amman	2	Capital nacional
Total	2	

*Sólo figura el muhafaza desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

Por otra parte, creemos que esta inmigración no es reciente. Algunos datos acerca de la edad de la población¹⁶⁹, de la renovación del permiso de trabajo y de su nacimiento en zonas que corresponden hoy a otro estado así lo atestiguan.

Es necesario recordar que los graves problemas políticos de Jordania, a consecuencia de su delicada posición en el conflicto árabe - israelí, han dado lugar a un proceso de inmigración más que a movimientos de signo contrario. Se calcula que en 1969, exclusivamente, llegaron hasta Jordania 965.000 palestinos y que, en los últimos años, la propia desintegración de los regímenes de la Europa Oriental ha dado lugar a un importante éxodo hasta Israel de judíos soviéticos que se han establecido, de forma masiva, en la Cisjordania¹⁷⁰. Paralelamente, se ha producido la quiebra económica del estado pese a las facilidades políticas para la inversión extranjera y a la ayuda que le brindan otros países árabes. El proceso de avance democrático no ha frenado el déficit de la balanza de pagos ni pudo evitar las negativas consecuencias de la Crisis del Golfo. En cualquier caso, la atracción inmigratoria que ejerce Canarias para la población jordana que sufre las dificultades señaladas es, actualmente, bastante limitada.

¹⁶⁹ Puede consultarse el capítulo referido a la estructura por sexo y edad de la población inmigrada de acuerdo con las distintas nacionalidades.

¹⁷⁰ Voz "Jordania" en ESPASA ED.: Op. cit. Suplementos 1989 - 1990 y 1991 - 1992.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN JORDANA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
España	2	Ciudad
Israel	8	Ciudades
Territorios ocupados por Israel desde 1967, Cisjordania	13	Pequeñas ciudades y localidades
Total	23	

De un total de 32 personas han sido consideradas 25 en cuanto a las localidades de origen.

- La población israelí nacida en Israel es, al igual que en el caso anterior, pero por opuestas razones, muy reducida; se limita a dos personas nacidas en Tel Aviv. Los demás israelitas provienen de muy diversos países. En conjunto, sin embargo, constituyen un flujo muy pequeño, no sólo en relación a la globalidad de los movimientos inmigratorios sino también por lo que respecta a los países del Oriente Próximo.

Hemos tenido noticias acerca de la presencia de una reducida colonia judía en Las Palmas, ahora bien, el escaso interés de este grupo por manifestarse públicamente hace que nos sea difícil dar más datos acerca de ella. Este contingente sigue teniendo en común con otros semejantes, establecidos en distintas partes de la Tierra, la dedicación a los negocios y viene a heredar, por otra parte, las características de un grupo mucho más numeroso y de una mayor importancia económica y social: el de los judíos llegados hasta Canarias en los siglos XVI y XVII. A este respecto, conviene recordar la información que aportábamos en el capítulo dedicado a la historia de la inmigración¹⁷¹.

¹⁷¹ "Los judíos asentados en el Archipiélago gozaron de cierta tolerancia e hicieron venir a las Islas a sus familiares dispersos y se esforzaron en casarse sólo entre ellos... Económica, cultural y socialmente, los judíos canarios se convirtieron en personas de vida próspera. Poseyeron viñas y cañas de azúcar; cultivaron huertas y tuvieron esclavos; y aunque tampoco desdeñaron ser braceros y artesanos cuando lo necesitaron, sobresalieron en el comercio con Francia, Flandes e Inglaterra..." en pág. 29 de LOBO CABRERA, M. (1979): *Grupos Humanos en la Sociedad Canaria del siglo XVI*. Ed. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ISRAELÍ INMIGRADA

Distritos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Tel-Aviv	2	Ciudad
Total	2	

* Sólo figura el distrito desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

Las localidades de procedencia de la población israelí no nacida en Israel corresponden, por una parte, a ciudades de Argentina, Chile y Uruguay; por otra, a ciudades de Polonia y Hungría y, finalmente, a la ciudad comercial de Tánger, en Marruecos. Estos orígenes reflejan fielmente las oleadas de inmigración de la población hebrea que han conformado el estado israelí. La Ley de Retorno de 1950 y la de Nacionalidad de 1952 favorecieron esta circunstancia¹⁷². Precisamente, tras su fundación, entre 1948 y 1952, se calcula que llegaron unos 700.000 inmigrantes desde Europa Oriental y desde África del Norte. Es probable que alguno de ellos se haya acercado posteriormente hasta Canarias. En el caso de las procedencias latinoamericanas nos es imposible apreciar si la llegada ha sido directa desde Sudamérica o si ha habido un proceso de inmigración más complejo. Una vez más, la posición estratégica del Archipiélago, no sólo entre África y América sino también entre Oriente Próximo, el Mediterráneo y el Atlántico.

Las últimas oleadas masivas de inmigración desde la antigua Unión Soviética y desde Etiopía no aparecen reflejadas en la inmigración canaria. Es evidente que se trata de flujos recientes (1990 y 1991) que aún no permiten una segunda migración y, por otra parte, no están vinculados directamente con la realización de negocios, el carácter que sí tiene la corriente que llega hasta Canarias y que sitúa este flujo entre los de más alta cualificación. Por ello, precisamente, no hacemos referencia a los acontecimientos sociales y políticos del estado de Israel, en estos últimos años, ya que la persistencia de la ayuda económica del sionismo internacional proyecta una imagen de estabilidad por encima de la Crisis del Golfo y de

¹⁷² CIVES (1992): "Israel: entre la modernidad y la tradición" en *Cives. Educación para la libertad*. Ed. Centro Cives de la LEECP. Nov. 1992. Madrid. Pág. X.

las difíciles negociaciones para solucionar el conflicto judeo-palestino y, por otra parte, porque consideramos que el flujo minoritario que llega hasta Canarias poco tiene que ver con las circunstancias de tipo político mencionadas y, mucho más, con la actividad empresarial de sus protagonistas.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN ISRAELÍ INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Argentina	2	Capital, ciudad
Chile	1	Ciudad
Hungría	2	Sin especificar
Marruecos	1	Ciudad
Polonia	2	Localidad
Uruguay	2	Capital
Total	10	

De un total de 15 personas han sido consideradas 12 en cuanto a las localidades de origen.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde los restantes países de Asia del Sudoeste.

De forma un tanto imprecisa incluimos en este apartado a los inmigrantes procedentes de Iraq, Irán y Afganistán. La posición de este último país en una zona de transición hacia el Asia Central distorsiona, ligeramente, el nombre del epígrafe; sin embargo, hemos preferido mantenerlo de esta forma dada la escasísima participación de la inmigración de esta última procedencia (1 persona). En conjunto, conviene decir, también, que se trata de un flujo de escasa relevancia (71 personas). La nacionalidad mejor representada es la iraní o persa y aún así no alcanza el 0,5 por ciento de la muestra. No hay tradición inmigratoria desde

estos territorios, a excepción de la que podemos asimilar a la del Próximo Oriente, caracterizada en el apartado anterior.

- La población iraquí nacida en Iraq, en el espacio de la antigua Mesopotamia, tuvo su cuna en dos de las mayores ciudades del país y en otra más pequeña. Las primeras son: Al Mawsil o Mosul (3) y Al Basrah o Basora (5). La tercera es Kirkuk, la capital de At Tamin (1). Curiosamente no aparece referida entre las localidades de nacimiento la capital nacional: Bagdad, una metrópolis que cuenta, actualmente, con más de cinco millones de habitantes. Mosul y Basora, respectivamente, tenían una población de 1.555.000 y de 1.240.000 habitantes, en 1991. La primera es la capital de Nínive o de Ninawah, al norte del país, en las orillas del curso alto del Tigris. Esta ciudad situada al pie del Kurdistán actúa como centro de esta parte septentrional del país y es probable que los inmigrantes de esta procedencia tengan un origen kurdo.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN IRAQUÍ INMIGRADA

Gobiernos*	Número de personas	Entidades de procedencia
Basra	5	Capital
Ninevah	3	Capital
Tamin	1	Capital
Total	9	

* Sólo figuran los gobiernos desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 18 personas han sido consideradas 9 en cuanto a las localidades de origen.

En el extremo sur, en la Baja Mesopotamia, se localiza la ciudad de Basora. Ésta se levanta en una posición estratégica, en el sector de la gran llanura aluvial donde confluyen los ríos Tigris y Éufrates. Es el polo más dinámico de esta porción meridional del territorio iraquí además de una ciudad con una cierta industrialización.

Procedencias urbanas de un país en el que este proceso de desarrollo de las ciudades ha ido parejo a la explotación de sus reservas petrolíferas. Las dificultades recientes que

han supuesto la guerra entre Irak y su vecino persa y la invasión del emirato árabe de Kuwait por parte de este país, en agosto de 1990, no creemos que hayan influido en el proceso migratorio hasta Canarias ya que se trata de varones adultos-adultos y adultos-ancianos, casados, en su mayor parte, y que habían trabajado anteriormente en Las Palmas.

- La población persa nacida en Irán constituye la totalidad de la inmigrada que, por otra parte, es la más numerosa de entre los países de este apartado (52 personas).

Se trata, no obstante, de un contingente reducido si tenemos en cuenta que procede de un país con una población de unos 50 millones de habitantes (57.050.000 personas, en 1991, si consideramos los dos millones de afganos y los 500.000 iraquíes refugiados).

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN IRANÍ INMIGRADA

Ostan (Ustán)	Número de personas	Entidades de procedencia
Azerbaijan e Kháviri (Azerbaijan oriental)	3	Ciudades
Central	25	Capital nacional
Esfáhán	5	Capital
Fárs	1	Capital
Kermán	2	Capital
Khorásán	7	Capital
Total	43	

* Sólo figuran los ostan desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

De un total de 52 personas han sido consideradas 43 en cuanto a las localidades de origen.

La dedicación, casi exclusiva, a la actividad comercial por parte de estos inmigrantes manifiesta la vinculación de este flujo al de las restantes procedencias del Asia sudoccidental. Es más, la tradicional participación de un pequeño grupo de persas en esta corriente distancia el proceso de los recientes acontecimientos de tipo político y religioso y, no tanto, de la

propia modernización económica que ha sufrido este país. Los solicitantes se establecen casi siempre por cuenta propia y declaran haber trabajado anteriormente, en la mayor parte de los casos. Sus edades nos indican, sin embargo, un predominio de la población joven y de adultos - jóvenes. Las mujeres participan también de la corriente inmigratoria y de la solicitud de permiso de trabajo, lo cual identifica claramente un proceso de inmigración cualificada. Su peculiar posición social en un país que se ha erigido como protagonista de la revolución islámica es incompatible con estos procesos que sólo quedan justificados, de acuerdo con nuestra interpretación, si se trata de personas de una cierta preparación y posición social.

Además, son inmigrantes urbanos que proceden mayoritariamente de Teherán, la capital nacional (25 personas). Esta ciudad, de más de seis millones de habitantes, ha experimentado un gran crecimiento reciente. La renovación urbana que ha acompañado a la atracción inmigratoria y, fundamentalmente, al elevado crecimiento vegetativo hacen de ella una metrópolis en la que la modernidad y la prosperidad económica coexisten con la tradición cultural y con el integrismo islámico. Otras ciudades millonarias como Mashad (1.568.000 habitantes) y Esfahan (1.058.000 habitantes), aparecen también como lugares de nacimiento de 7 y 5 inmigrantes, respectivamente. En todas ellas, junto a modernas fábricas de tapices, se levantan otras industrias, entre las que destacan las de bienes de consumo de Teherán, la refinería de petróleo y la siderúrgica de Esfahan¹⁷³,... Predomina en el origen de los solicitantes de permiso de trabajo, en conjunto, la procedencia urbana del área septentrional del país: del noroeste, Azerbaijan (Ardabil, 2 personas y Mianeh, 1), Central (Teherán, 25) y del noreste, Khorasan (Mashad, 7). Estas procedencias corresponden a un área muy poblada, la que circunda meridionalmente el mar Caspio. Otras entidades urbanas se sitúan en el territorio central, en las áreas de montaña y de altas mesetas que constituyen una constante orográfica de Irán (Esfahán y Kérman).

- La población afgana nacida en Afganistán es de sólo 1 persona nacida en Kabul, la capital del país. Se trata, por tanto, de un caso aislado más que de una corriente de inmigración y no guarda relación con los acontecimientos políticos de este país; por el contrario, es

¹⁷³ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 2598-2599.

un proceso migratorio asimilable al de la población dedicada al comercio, procedente del Asia Sudoccidental o de la India.

LUG. DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE AFGANISTÁN

Provincias*	Número de personas	Entidades de procedencia
Kabul	1	Capital nacional
Total	1	

* Sólo figura la provincia desde donde procede el inmigrante del expediente estudiado.

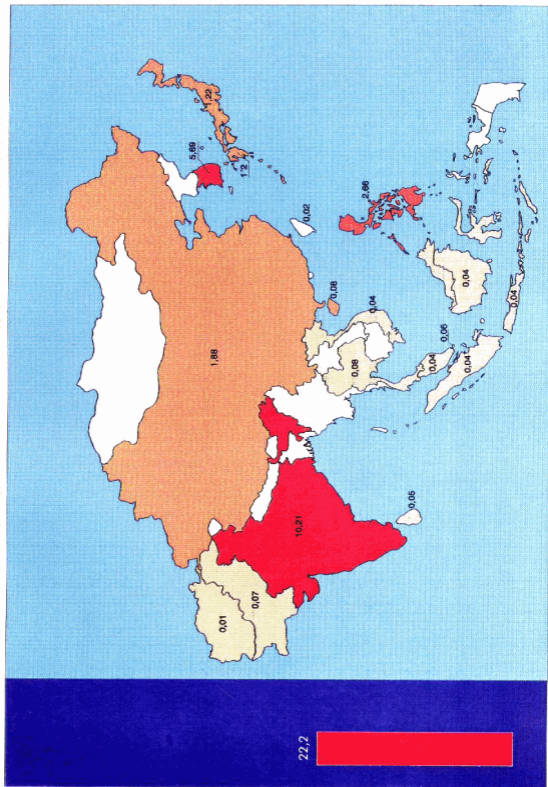
IV.3.12. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DE ASIA MERIDIONAL.

-Los lugares de origen de la población indo-pakistaní inmigrada.

Antes de proceder a analizar concretamente este contingente de población, queremos destacar un hecho ya señalado en la primera parte de este capítulo y que confiere una gran particularidad a la inmigración de extranjeros en Las Palmas. Nos referimos a la destacada participación de la población procedente del continente asiático en los flujos de inmigración, a lo largo de todo el siglo XX. Se trata de un fenómeno privativo del Archipiélago en el conjunto del Estado Español y la responsabilidad de este acontecimiento deriva, en buena medida, de la elevada proporción de la población india que reside en Canarias.

En el cómputo general de las nacionalidades de esta base de datos, se aprecia que de cada cuatro extranjeros residentes en Las Palmas, con permiso de trabajo, uno es de origen asiático y que, de cada dos asiáticos, aproximadamente, uno es de origen indopakistaní.

PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ASIÁTICA INMIGRADA



Al margen de los numerosos artículos de la prensa local respecto a este fenómeno¹⁷⁴, recordamos un estudio clásico de Geografía en el que el profesor Emilio Murcia destacaba este hecho en el trabajo que publicó en *Estudios Geográficos*¹⁷⁵.

Nuestro análisis parte de la consideración de que los ciudadanos procedentes de este país oriental se sitúan a escasa distancia de los alemanes, en el segundo lugar de la clasificación de las nacionalidades más representadas, y suponen, respecto al total, un 11 % de los inmigrantes considerados. Además, conviene tener en cuenta que los flujos de población asiática son unidireccionales. No conocemos ningún caso de emigración canaria hacia aquel continente que merezca atención más allá de lo puramente anecdótico y, por otra parte, tampoco creemos que sea frecuente el retorno hacia aquellos países, una vez establecidos en el Archipiélago, todo lo más, alguna visita episódica y, en ocasiones, una posterior emigración hacia otros territorios: Ceuta, Melilla, Península o Andorra, por ejemplo.

La corriente migratoria indopakistaní se inicia al mismo tiempo que la que proviene del Asia sudoccidental y que ya hemos comentado. Cuando hicimos una primera recopilación de información a principio de los años ochenta, advertimos que había un pequeño número de antiguos empresarios de origen indostánico, establecidos en Canarias desde los años veinte y treinta y que tenían la ciudadanía británica o que figuraban como nacionalizados españoles. Señalamos este hecho porque, en su mayor parte, trabajaban por cuenta propia y empleaban trabajadores de su mismo origen.

Esta información que nos remite a la tradicional presencia de hindúes en el comercio de "bazares internacionales" guarda relación con las perniciosas consecuencias de la colonización británica en la estructura económica y social de un país que había alcanzado en el siglo XVIII un cierto progreso productivo y comercial (en aquella época los telares indios abastecían

¹⁷⁴ Nos parece necesario referirnos a este artículo aparecido en la prensa local ("Incontrolada y peligrosa inmigración asiática" en *Tribuna Libre de La Provincia*, 16 de abril de 1994) para ilustrar esta idea, al margen de las referencias que hacemos con relación a él en otros apartados de la tesis. Dicho artículo se inicia así: "... Sorprende y asusta el brutal incremento de población de origen asiático que de pocos años a esta parte se ha experimentado en esta isla. La indolencia con la que desde las altas instancias se contempla y hasta se propicia esta llegada masiva de inmigrantes causa estupor y asombro..."

¹⁷⁵ MURCIANAVARRO, E. (1974): "Los comerciantes hindúes en Sta. Cruz de Tenerife" en *Estudios Geográficos*, nº 136. C.S.I.C. Madrid.

los mercados de Asia y Europa). El hundimiento de la economía rural y la miseria de la artesanía¹⁷⁶ provocaron un éxodo limitado que, en la ruta de los vapores británicos que salían de los puertos de la India, condujo a algunos emigrantes hasta Canarias. Se trata, probablemente, de unos pocos casos de empresarios establecidos en el Archipiélago, propietarios de las firmas comerciales más antiguas (Chellaram, Metharam, ...), que, no obstante, sientan el precedente de una inmigración mucho más importante a partir de los años cincuenta y sesenta y, sobre todo, desde la publicación del Decreto por el que se regulaba el empleo, régimen de trabajo y establecimiento de los extranjeros en España¹⁷⁷ y desde la promulgación del Decreto Ley sobre la práctica del comercio en el territorio nacional por personas físicas o jurídicas de nacionalidad extranjera¹⁷⁸. De la importancia que adquiere el comercio de bazares internacionales de propiedad de súbditos hindúes nos da idea el informe de la Sección Provincial del Sindicato de Actividades Diversas de Las Palmas de septiembre de 1970¹⁷⁹. En él se hace constar que el número de dichas empresas era de 24 en 1962 y de 133 a fines de 1969, habiéndose establecido 76 empresas de este tipo en los años de 1968 y 1969.

Por otra parte, si consideramos la situación del país de procedencia, conviene tener en cuenta que en India, una vez alcanzada la independencia, los años sesenta y primeros setenta registran unas tasas de crecimiento económico muy reducidas a pesar de la planificación indicativa que, inspirada en el modelo soviético de industrialización, promovía una rápida modernización. Las secuelas de la colonización, la propia explosión demográfica, ... sumergen en la pobreza a una población con problemas de subsistencia alimentaria y que registra una de las rentas por habitante más bajas del mundo. En síntesis, el estigma del subdesarrollo.

Esta situación no es ajena al progresivo establecimiento de inmigrantes en Canarias y, particularmente, en las ciudades más importantes del Archipiélago: Las Palmas de Gran

¹⁷⁶ Voz "India" en SALVAT ED.: Op. cit.

¹⁷⁷ Decreto de 27 de julio de 1968 (B.O.E. de 14 de agosto), por el que se regula el empleo, régimen de trabajo y establecimiento de los extranjeros en España.

¹⁷⁸ Decreto Ley de 27 de noviembre de 1974.

¹⁷⁹ Este informe fue reproducido por la revista *Sansofé* en su número 33 de septiembre de 1970. Además, dicho artículo contiene unas "Consideraciones sobre el comercio extranjero en el Archipiélago Canario" que nos parecen muy interesantes y que emplearemos en otro de los capítulos de la tesis.

Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Posteriormente, también acudirán a los nuevos núcleos de desarrollo turístico. A ello contribuyen muchos factores: la fiscalidad diferenciada que permite el comercio de artículos de bazar, casi todos ellos de origen oriental o británico, la propia expansión turística y el tránsito de población extranjera que ello lleva aparejado, ... Además, salvo contadas excepciones, se trata de un colectivo aceptado e integrado, de forma particular, en la sociedad canaria, como una auténtica colonia¹⁸⁰.

El Club Indostánico de Las Palmas es, probablemente, la agrupación de población foránea de mayor solidez de toda la provincia. Las propias fuentes de este Club, de acuerdo con la información que proporciona el Dr. D. Ramón Díaz Hernández¹⁸¹, estimaban en unas 2.500 personas las que conformaban este colectivo en el Archipiélago (probablemente son muchas más, dada la información de la base de datos). Al mismo tiempo, a ello contribuye su especialización ocupacional ya que, como se indica en la obra ya citada, en 1985 el 40 por ciento del comercio electrónico, heredero de la antigua actividad de bazar, lo controlaba este grupo.

Actualmente, muchos de aquellos antiguos inmigrantes se han nacionalizado como españoles, pese a lo cual la sociedad canaria mantiene una cierta percepción de grupo por parte de las personas de aquella procedencia. Desde un punto de vista geográfico, podremos apreciar este hecho en el fenómeno de la concentración espacial de la actividad y de la residencia por parte de estos inmigrantes. Es bastante significativo que ellos mismos utilicen para sí el calificativo de indostánicos. El empleo de este término por parte de los indios inmigrados nos remite a un vínculo lingüístico, el idioma indostaní, principal dialecto del indi occidental, la lengua de la Llanura Indogangética. Muy pocas veces se utiliza el término de indio para designar a esta población, lo cual nos da idea de que estos inmigrados se reconocen a partir de un vínculo ajeno a la propia entidad estatal. En otras ocasiones se usa el término de hindú

¹⁸⁰ De esta peculiar integración pueden ser un reflejo las esquelas que aparecen con frecuencia en la prensa local cuando mueren algunos súbditos de esta procedencia. Con frecuencia comunican el sepelio y la conducción del cadáver al cementerio de San Lázaro y su incineración en dicho cementerio. Otras veces convocan a un acto de condolencia en el Templo Hindú (Geeta Ashram) de la calle Juan Rejón. Hasta hace muy poco tiempo en Las Palmas de Gran Canaria el único horno crematorio que existía era la pira funeraria de esta colonia.

¹⁸¹ DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1990): *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*. Ed. CIES. Caja Insular de Ahorros. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 155.

que guarda una connotación religiosa puesto que el hinduismo es la actual religión predominante en la India, una evolución del vedismo y del brahmanismo antiguos, si bien en los últimos años el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española ha admitido la inclusión de esta palabra para designar, por extensión, a la población india. En suma, elementos que remiten al mosaico étnico y religioso de un país en el que estas circunstancias favorecen múltiples conflictos locales.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INDIA INMIGRADA

Pradesh (Estados)	Número de personas	Entidades de procedencia
Andhra Pradesh	176	Ciudades
Asam	0	-
Bihar	0	-
Dāmojong (Sikkim)	0	-
Gujrat	40	Ciudades
Haryana	0	-
Himachal Pradesh	6	Localidad
Jammu aur Kashmir (Cachem.Ind.)	0	-
Karnataka	26	Ciudades
Kerala	2	Ciudad
Madhya Pradesh	26	Ciudades
Maharashtra	537	Ciudades
Manipur	0	-
Maghalaya	0	-
Nagaland	0	-
Orissa	0	-
Panjab (Punjab oriental)	0	-
Pashchimi-Bangal (Bengala occid.)	25	Ciudad, localidad

Rajasthan	226	Ciudades, localidades
Tamil Nadu	36	Ciudades
Tripura	0	-
Uttar Pradesh	128	Ciudades
Territorios		
Andaman aur Nikovar Dvip.	0	-
Armachal Pradesh	0	-
Chandigarh	0	-
Dadra y Nagar Haveli	0	-
Dilli (Delhi)	37	Ciudad
Goa, Daman y Din	2	Ciudad
Lakshadvip	0	-
Mizoram	0	-
Pattuchcheri	0	-
Total	1.267	

- La población hindú nacida en India equivale al 85 por ciento, aproximadamente, de la inmigrada. Por lo demás, es hegemónica esta procedencia en relación a la pakistani y de Sri Lanka que también consideramos en este apartado.

Conviene recordar, antes de pasar a analizar las procedencias concretas, que estos inmigrantes provienen de un país con más de 800 millones de habitantes (871.158.000 habitantes en 1991), el segundo estado del mundo en cuanto a la población se refiere. También es de reseñar que, pese al nuevo desarrollo industrial de los grandes núcleos urbanos, se trata de un país con graves problemas de subsistencia. Todo ello confiere una gran inestabilidad política a este marco de procedencia y da lugar a una difícil superación de la crítica situación económica.

El panorama que hemos presentado debe conjugarse con la referencia a la dualidad del poblamiento indio. Por una parte, conviene recordar el predominio de la aldea o del

pequeño pueblo que no cuenta más que con cientos o unos pocos miles de habitantes (78 por ciento de la población) y, por otra, que el crecimiento de las grandes ciudades no encuentra freno, al igual que en toda el Asia Meridional¹⁸². En la India (300 millones de habitantes urbanos), las doce metrópolis millonarias reúnen el 27 por ciento de la población urbana del país y ejercen una atracción enorme respecto a la población rural, de una forma incomparablemente mayor que otras entidades poblacionales de menor tamaño.

PRINCIPALES LOCALIDADES GEOGRÁFICAS DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN INDIA

Ciudades	Número de personas	Pradesh
Agra	72	Uttar Pradesh
Ajmer	106	Rajasthan
Bombay	309	Maharashtra
Hyderabad	174	Andhra Pradesh
Jaipur	83	Rajasthan
Lucknow	37	Uttar Pradesh
Poona	143	Maharashtra

Los flujos migratorios que han alcanzado el Archipiélago Canario están directamente vinculados con el proceso de urbanización, no sólo en la actualidad sino también en el pasado, tal y como se comprueba en el análisis de las entidades de procedencia que realizamos a continuación. Por otra parte, el origen urbano del inmigrante nos remite a una cierta cualificación del proceso migratorio y a la importancia que adquieren los servicios en el proceso de consolidación urbano, no sólo en las localidades de procedencia, las grandes metrópolis de la India, sino también en el lugar de destino, Las Palmas de Gran Canaria, una ciudad en cuya evolución ha tenido una significativa repercusión la actividad comercial de esta colonia.

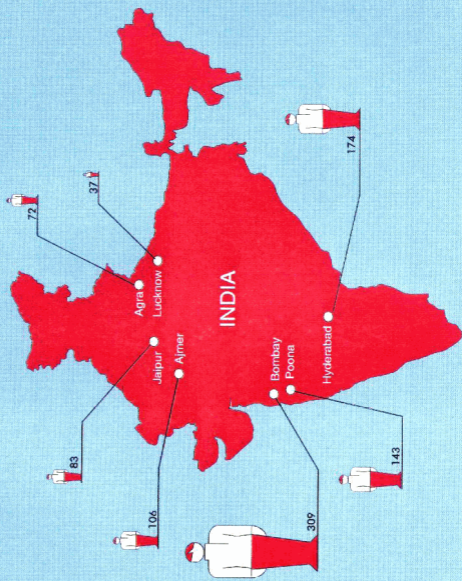
¹⁸² MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1988): Op. cit. Pág. 495.

PRINCIPALES CIUDADES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN INDIA INMIGRADA

1683



940



Tal y como aparece reflejado en el cuadro que elaboramos considerando exclusivamente los flujos de inmigración más importantes, los principales centros urbanos de procedencia son, por orden numérico decreciente, Bombay, Hyderabad, Poona, Ajmer, Jaipur, Agra y Lucknow. El peso tan considerable de estos orígenes determina la mayor importancia numérica de los estados o pradesh que corresponden a estas entidades: Maharashtra, Rajasthan, Andhra Pradesh y Uttar Pradesh.

El espectacular crecimiento que ha afectado a las aglomeraciones de la India no coincide exactamente con los orígenes más destacados de los inmigrantes. Así, por ejemplo, Calcuta, que se acerca a los once millones de habitantes (10.916.000 en 1991) no tiene una representación tan destacada (21) como Hyderabad, Poona, Ajmer, ... ciudades de una menor importancia poblacional. Bombay, sin embargo, el lugar de nacimiento de un mayor número de inmigrantes (309 personas o 316 si consideramos a la ciudad de Kalyan con la que se encuentra conurbada), es la primera ciudad del país además del puerto más importante de la fachada occidental. En 1951 contaba con unos tres millones de personas, en 1981 reunía ya a 8,2 y, en 1991, se ha calculado que residían en ella más de doce millones y medio de individuos. Este crecimiento, de proyección aritmética, ha sido paralelo al desarrollo "no orgánico" o "informal" de la economía así como a la degradación del hábitat (más del 25 por ciento de los habitantes de Bombay vive en "bustees", chozas y bidonvilles). Sin embargo, creemos que estos hechos no guardan una relación tan estrecha con los procesos de emigración como el del avance de las clases medias (trabajadores de los servicios, del sector secundario, ...) en aquella y otras de las mayores ciudades indias, metrópolis que se desarrollaron tempranamente gracias a la industria y a las actividades comerciales y en las que hoy la mitad de sus efectivos tendrían una situación económica aceptable o buena, junto a la otra mitad, la que malvive en chabolas o en "alojamientos de fortuna".

Por otra parte, en el caso de estas nacionalidades, tenemos noticias acerca de la importancia de los flujos de información y de las repercusiones en los ámbitos familiares extensos de un proceso migratorio concreto. Es decir, la buena fortuna de un emigrante en la aventura que lo desplaza hasta Canarias repercute de manera inmediata en un grupo de nacionales mucho más amplio con el que aquél se encuentra vinculado. De esta forma se explica la gran concentración de procedencias por parte de un colectivo tan amplio, fenómeno éste

que no hemos advertido en ningún otro contingente de población. Recordamos, por ejemplo, el gran número de entidades alemanas de origen de la población germana (más de 1.200) frente al reducido de este territorio (unas 50).

Entre las localidades de mayor importancia, por el número de inmigrados, figuran las grandes ciudades de Ahmedabad (14), Bangalore (20), la ya mencionada de Calcuta, Coimbatore (12), Delhi (20), Deolali (11), Hardwar (5), Igatpur (4), Indore (15), Jodhpur (16), Madrás (24), Nueva Delhi (17), Pravi-Nasik (11), Thane (6) y Ulhasnagar (16), entre otras. La referencia a pequeñas entidades es mínima así como el número de personas procedentes de ellas. Citamos a título de ejemplo: Bijainagan en Rajasthan (4), Gopalpur Kutch (Bengala occidental) (4), Panaji (1) en Goa, Sehar Mandi (6) en Himachal Pradesh, Vishakapatnam (2) en Andhra Pradesh,...

De las tres grandes regiones fisiográficas de la India: Cordillera del Himalaya, Llanura Indogangética y Meseta del Deccán, la mayor parte de las entidades mencionadas corresponden a la segunda unidad, tal y como determina su mayor densidad demográfica. Por oposición no aparecen representadas las regiones montañosas del norte, los sectores áridos del oeste, los de jungla o las alturas del nordeste de la Península del Deccán¹⁸³. Sin embargo, la ingente marea poblacional de las zonas de mayor concentración: grandes núcleos urbanos, deltas de los ríos y otros espacios de suelos aluviales, no han determinado grandes corrientes de emigración hacia otros países, fundamentalmente por el reciente cierre de los mercados de trabajo de los estados avanzados, lo que hace que sea particularmente interesante la inmigración de población que llega hasta Canarias.

- La población hindú no nacida en India tuvo su cuna en un número considerable de países (15). Se trata de países asiáticos y africanos además de España, el único europeo que figura entre los lugares de nacimiento. Las procedencias más destacadas corresponden a distintas ciudades y a algunas localidades de Pakistán (94). En su mayor parte, son personas nacidas en este territorio con anterioridad a su independencia (1947) por lo que podríamos considerar que se trata de población india inmigrada. De todas formas, conviene hacer notar

¹⁸³ De los aspectos regionales de India son una adecuada referencia las páginas 169-172 de DUPUIS, J. (1975): *Asia meridional*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona.

que la región de Sind en Pakistán, el curso bajo del Indo, una región de gran aridez en la que grandes obras hidráulicas han intentado potenciar la agricultura, es una de las regiones de procedencia más destacadas de toda la población pakistani e india inmigrada y, fundamentalmente, la ciudad de Hyderabad, homónima de la de India, una gran metrópolis que se sitúa junto a aquel río, en el punto en que se inicia la múltiple bifurcación de su delta.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INDIA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Camboya	2	Capital
Egipto	2	Ciudad
España	35	Ciudades, Ceuta y Melilla
Ghana	3	Localidad
Hong-Kong	9	Ciudad
Indonesia	5	Ciudad
Kenia	1	Ciudad
Liberia	3	Capital
Marruecos	46	Ciudades
Myanmar	6	Capital y ciudad
Nigeria	10	Capital, ciudad
Pakistán	94	Capital, ciudades, localidades
Sierra Leona	2	Capital
Vietnam	5	Capital
Yemen	1	Ciudad
Total	224	

De un total de 1.683 personas han sido consideradas 1.491 en cuanto a las localidades de origen.

Otro de los orígenes señalados es el de una serie de países próximos como Myanmar, Camboya, Vietnam, Indonesia y Hong-Kong. Este territorio del Asia suroriental y oriental ha registrado una cierta inmigración de población desde Pakistán, India y China, dada su especial posición geográfica. En la actualidad, se calcula que unos 5 millones de indios están instalados en Sri Lanka, Malaysia, Myanmar o Birmania, Islas Fidji¹⁸⁴,... De entre éstos, es probable que algunos iniciaran una nueva aventura emigratoria hasta Canarias. En cualquier caso, estos complejos procesos de emigración a los que nos remite la información que manejamos vienen a ratificar una cierta cualificación de este tipo de movilidad.

En este mismo sentido resulta significativo el número considerable de inmigrantes indios nacidos en países africanos y, particularmente, en Marruecos. La mención a una serie de ciudades como Tánger, Tetuán, Casablanca..., a la egipcia de Suez, a importantes enclaves del Golfo de Guinea como Monrovia, Freetown,... o a las españolas de Ceuta y Melilla incide en la especialización productiva que ha llevado a los comerciantes hindúes a establecerse en una serie de puntos estratégicos de esta actividad, a nivel internacional. Constatamos, de esta forma, que la búsqueda de una fiscalidad diferenciada, de un mercado con posibilidades de expansión en la encrucijada de rutas marítimas con proyección internacional, presidieron, en el pasado, la emigración de algunos ciudadanos hindúes hasta puntos muy dispares de la geografía mundial. Por otra parte, tenemos noticias acerca de la expulsión sistemática de estos indios desde algunos países africanos a fines de los años sesenta, lo cual contribuyó a que las corrientes de atracción hasta Canarias se incrementaran.

Finalmente, conviene referirse a los indios nacidos en España; en todos los casos se trata de hijos de antiguos inmigrantes establecidos. Es tan frecuente que conserven aquella nacionalidad como el que se inscriban como españoles. Probablemente esta opción depende de su voluntad de una mayor o menor integración en la sociedad insular y de la apuesta por desarrollar actividades al margen de sus progenitores¹⁸⁵.

¹⁸⁴ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 2528.

¹⁸⁵ Es frecuente que se realicen matrimonios entre miembros de la propia colonia indostánica con lo cual los lazos de procedencia se refuerzan.

- La población pakistaní nacida en Pakistán procede de las regiones de Panjab o Punjab y de Sind. La primera se identifica con la cuenca aluvial del Indo y de sus afluentes, una fértil llanura rica en aprovechamientos agrícolas y con infraestructuras desarrolladas que dobla, sobradamente, la densidad poblacional del país. A la segunda ya nos hemos referido anteriormente. Desde ambas regiones los núcleos de procedencia son ciudades, es decir, se repiten las características que ya hemos tratado en el caso de la población india. De hecho, no se suele establecer una diferenciación entre ambas procedencias. Sin embargo, queremos destacar un dato que nos parece relevante. Es mucho más numerosa la procedencia pakistaní de la población india inmigrada (94 personas) que la propiamente pakistaní (8 personas). Ello nos indica una cierta antigüedad de la corriente inmigratoria. Con posterioridad a la independencia de Pakistán, muy pocos naturales de este país, que hayan nacido en él después de aquella fecha, han llegado hasta Las Palmas.

LUGARES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN PAKISTANÍ INMIGRADA

Provincias	Número de personas	Entidades de procedencia
Beluchistan	0	-
North West Front.	0	-
Panjab	4	Capit. prov, ciudad
Sind	4	Ciudad, peq. ciu.
Total	8	

De un total de 12 personas han sido consideradas 8 en cuanto a las localidades de origen.

- Los inmigrantes de Sri Lanka nacidos en dicho país proceden de la propia capital insular: Colombo y de la ciudad de Kandy en la provincia central, la segunda ciudad en importancia. Estos orígenes urbanos distancian a la población inmigrada de la mayor parte de la población del país, una población dedicada a la principal actividad productiva: la agricultura. La exportación de estos bienes así como la de piedras preciosas, manufacturas de tabaco, productos textiles,... no logran equilibrar una balanza comercial deficitaria que hace necesaria

la importación de alimentos para la subsistencia. Por otra parte, la transformación de este territorio en república independiente de Sri Lanka en 1972 no ha solucionado los conflictos de tipo étnico y religioso entre tamiles y cingaleses, conflictos que determinan unos problemas semejantes a los ya mencionados en el caso de India. De la misma forma, la inmigración de la población desde este territorio debe ser asimilada a la anteriormente descrita, una población urbana dedicada a la actividad comercial.

LUGARES DE PROC. DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE SRI LANKA

Provincias*	Número de personas	Entidades de procedencia
Central	1	Capital provincial
Occidental	6	Capital nacional
Total	7	

De un total de 9 personas han sido consideradas 7 en cuanto a las localidades de origen.

* Sólo figuran las provincias desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

IV.3.13. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DE ASIA SUDORIENTAL.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde Asia del Sudeste (Indochina e Indonesia).

Desde el ámbito geográfico del Asia del Sudeste conviene establecer una diferenciación entre la inmigración de Indochina e Indonesia, por una parte, y de Filipinas, por otra.

La primera tiene escasa representación; se reduce a los 7 inmigrados desde Malaysia, 7 desde Vietnam, 14 desde Thailandia y 6 desde Indonesia. La segunda es, por el contrario, un contingente que se aproxima al tres por ciento de la muestra (438 personas). Estos países son antiguos territorios de dominación colonial francesa (Vietnam), británica (Malaysia), holandesa (Indonesia) y española (Filipinas), además del antiguo Reino de Siam: Thailandia. Es decir, un conjunto de estados con una economía escasamente desarrollada que manifiesta

las secuelas de un pasado colonial, que consagró a la dedicación agrícola un medio geográfico de clima cálido y húmedo con un elevado número de habitantes.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN VIETNAMITA INMIGRADA

Provincias*	Número de personas	Entidades de procedencia
Saigon (Ho Chi Minh)	6	Capital
Total	6	

De un total de 7 personas han sido consideradas 6 en cuanto a las localidades de origen.

* Sólo figuran las provincias desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN THAIANDESA INMIGRADA

Changwat* (provinc.) y reg.*	Número de personas	Entidades de procedencia
Phetchaburi	4	Pequeña ciudad
Phra Nakhon	6	Capital nacional
Saraburi	1	Ciudad
Central (total)	11	
Chiang Rai	1	Pequeña ciudad
Phichit	1	Pequeña ciudad
Septentrional (t.)	2	
Total	13	

De un total de 14 personas han sido consideradas 13 en cuanto a las localidades de origen.

* Sólo figuran las provincias y las regiones desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

Los flujos de inmigración desde este marco espacial han tenido una escasa importancia hasta fechas recientes, en que la llegada de población filipina transtorna las constantes de

las relaciones humanas con aquel territorio.

No se pueden establecer paralelismos entre la población inmigrada desde los países de Indochina e Indonesia, a excepción de su escasa importancia. Los separan importantes condicionamientos fisiográficos (configuración volcánica del estado indonesio y del Asia insular frente a la estabilidad de la llanura del río Menam, en Thailandia, por ejemplo, o del Mekong en Vietnam), una diferenciada trayectoria histórica y política (conformación de la República Socialista de Vietnam tras una larga guerra de liberación nacional, frente al estado independiente de Malaysia, en la órbita de la Commonwealth) y las peculiaridades en su orientación económica (dedicación predominante a la agricultura intensiva de la isla de Java, en Indonesia, frente a la especialización turística en la oferta de atractivos exóticos y de prostitución por parte de Bangkok, en Thailandia), si bien todos ellos participan de lo que podríamos considerar la herencia de las grandes civilizaciones hidráulicas.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN MALASIA INMIGRADA

Estados*	Número de personas	Entidades de procedencia
Perak	2	Sin especificar
Total	2	

De un total de 7 personas han sido consideradas 2 en cuanto a las localidades de origen.

- Sólo figuran los estados desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INDONESIA INMIGRADA

Propinsi (provincias)	Número de personas	Entidades de procedencia
Jawa Timur (Java oriental)	2	Ciudad
Sulawert Utara (Célebes sept.)	3	Ciudad
Total	5	

De un total de 6 personas han sido consideradas 5 en cuanto a las localidades de origen.

* Sólo figuran las provincias desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados.

La escasa importancia de la inmigración desde esta área y la dispersión profesional en las solicitudes de permiso de trabajo hacen difícil la caracterización de los flujos de inmigración desde aquel espacio geográfico. No obstante, queremos señalar que muchos de los contactos de estos inmigrados con el Archipiélago Canario se realizan a partir de la actividad pesquera, que tanta importancia ha tenido en el caso de otras nacionalidades asiáticas. Así, conviene recordar que la pesca ha sido una actividad muy extendida en Vietnam, además de la marina mercante.

-Los lugares de origen de la población filipina inmigrada.

Las razones anteriormente comentadas nos han obligado a establecer este otro apartado.

- La población filipina, nacida toda ella en Filipinas, representa el grupo más numeroso de inmigrantes de esta zona. Por otra parte, aunque no realicemos aquí el análisis de la estructura demográfica, conviene destacar que se trata, principalmente, de población femenina inmigrada. De cada cuatro filipinos que solicitan permiso de trabajo, aproximadamente tres son mujeres. Este dato es particularmente importante porque nos sitúa en la peculiaridad de un flujo que no sólo afecta a la provincia de Las Palmas y, particularmente, a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, sino también a otras ciudades peninsulares en las que se asiste de forma simultánea a estos procesos desde las décadas de los años setenta y ochenta y que ha sido estudiado en el caso de Madrid¹⁸⁶. Es un tipo de inmigración peculiar en el sentido de que casi toda ella se dirige al servicio doméstico.

Aunque no nos ha sido posible confirmar esta información, nos atrevemos a señalar que en la canalización de este flujo han participado determinadas personas vinculadas a organismos religiosos. Su móvil, ha sido, probablemente, el contribuir a paliar las dificultades de la población de este país mediante la búsqueda de un empleo estable para muchas jóvenes,

¹⁸⁶ En las Terceras Jornadas de la Población Española tuvimos noticias de la realización de una investigación de la socióloga Dña. M^a Dolores Crispín Sanchís acerca de la inmigración filipina; de dicha investigación que dirigía el profesor Puyol Antolín desconocemos los resultados.

a las que orientan al desempeño de estas tareas del hogar en distintas viviendas de la geografía española. No está de más recordar que el instrumento más importante de la colonización española en Filipinas fue precisamente el de la evangelización.

Las localidades originarias de la población inmigrada señalan de forma definitiva las características de este proceso. Hasta ahora, no habíamos encontrado en ninguno de los colectivos considerados la proliferación de entidades de escaso tamaño que puede apreciarse en la referencia a los lugares de nacimiento de los filipinos. Es más, las ciudades aparecen representadas escasamente, incluso la gran aglomeración de Manila, que se aproxima en la actualidad a los siete millones de personas (6.194.000 habitantes en 1991). Se trata, por tanto, de pequeños pueblos dispersos por toda la geografía insular de este estado del Sureste Asiático. Esta dispersión geográfica apunta además a la escasa vertebración social del país, ya que los tres siglos de dominación española no consolidaron una sociedad colonial criolla¹⁸⁷ y la nueva situación neocolonial, de sometimiento a las necesidades estratégicas y comerciales de Estados Unidos, así como el saqueo de la economía por parte de la Dictadura de Ferdinand Marcos, tampoco han dado la estabilidad necesaria a un estado sobre el que penden no pocas y continuadas amenazas de involución.

En este contexto no es de extrañar que se calcule que unos 30 millones de filipinos viven en condiciones de absoluta pobreza a pesar de la modernización de la ricicultura y del triunfo de la llamada "revolución verde", a la que se destinó una parte importante de las inversiones estadounidenses. La escasez de recursos mineros y energéticos y las limitadas perspectivas de industrialización, por la reciente desviación de capitales hacia otros países asiáticos más rentables, completan un difícil panorama en el que las perspectivas de empleo y de un ahorro que contribuya a paliar las necesidades familiares, fuera del estado, se convierten en la meta de un importante grupo, dispuesto a emigrar, para ello, a las antípodas.

Un análisis detallado de los lugares de nacimiento nos informa del predominio de determinadas provincias de la isla de Luzón: Camarines sur, Ilocos sur, Panganisan,..., de la porción oriental de la isla de Negros, de la septentrional de la de Leyte,... En todos estos casos, se trata de localidades de escasa dimensión e importancia que identifican

¹⁸⁷ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 2588 y siguientes.

concentraciones de población rural en las costas mejor protegidas y en los terrenos fértiles de algunas llanuras menos expuestas a las catástrofes de tipo natural: seísmos, erupciones volcánicas, inundaciones, etc.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN FILIPINA INMIGRADA

Provincias, islas	Número de personas	Entidades de procedencia
Batanes	0	-
Bohol	1	Sin especificar
Catanduanes	4	Localidad
Cebu	2	Localidades
Leyte septentrional	12	Isla, localidad
Leyte meridional	0	-
Leyte (total)	12	
Abra	1	Localidad
Albay	1	Pequeña ciudad
Bataan	0	-
Batangas	17	Ciudad, localidades
Benguet	2	Localidad
Bulacan	9	Localidades
Cagayan	7	Ciudad, localidad
Camarines norte	0	-
Camarines sur	59	Ciudades
Cavite	1	Localidad
Ifugao	0	-
Ilocos norte	15	Localidad
Ilocos sur	43	Localidades

Isabela	1	Localidad
Kalinga-Apayao	0	-
Laguna	8	Ciudad, localidades
La Unión	3	Localidad
Manila	25	Capital
Mountain	0	-
Nueva Écija	5	Localidad
Nueva Vizcaya	0	-
Pampanga	0	-
Pangasinán	28	Localidad
Quezón	6	Localidad
Rizal	14	Expansión Manila, ciudad, localidad
Sorsogon	0	-
Tarlac	0	-
Zambales	1	Localidad
Luzón (total)	246	
Manriduque	2	Localidad
Masbate	0	-
Cotabato del norte	4	Localidad
Surigao del sur	1	Localidad
Zamboanga del sur	4	Localidad
Mindanao* (total)	9	
Mindoro occidental	0	-
Mindoro oriental	1	Localidad
Mindoro (total)	1	
Negros occidental	0	-

Negros oriental	21	Localidades
Negros (total)	21	
Palawan	3	Localidad
Aklan	3	Localidad
Antique	2	Localidad
Capiz	0	-
Iloilo	5	Localidad
Panay (total)	10	Localidades
Romblón	0	-
Samar (total)*	0	-
Sulu	2	Localidad
Total global	313	

* Sólo figuran las provincias de la isla de Mindanao desde donde proceden los inmigrantes de los expedientes estudiados, ya que el número tan elevado de provincias de esta isla sin inmigrantes (14) hacía excesiva su enumeración. Tampoco han sido reflejadas, por separado, las dos provincias de la isla de Samar.

De un total de 438 personas han sido consideradas 313 en cuanto a las localidades de origen.

De entre estas procedencia citamos a título de ejemplo: Allacapan (5) en Cagayan, Biliram (7) en Leyte septentrional, Cabugao (9) en Ilocos sur, Dauin (18) en Negros oriental, Dumangas (4) en Ilocos norte, Espiritu (4) en la misma provincia, Iriga (18) en Camarines sur, Kabakan (4) en Cotabato norte, Lipa (11) en Batangas, Nabua (26) en Camarines sur, Obando (4) en Bulacan, San Nicolas (5) en Panganisan, San Carlos (7) en la misma provincia, San Juan y Sinait (5, cada una) en Ilocos sur, Tay tay (4) en Palawan, ... En suma, pequeñas entidades rurales que nos permiten interpretar estos flujos como ejemplo de los movimientos migratorios de menor cualificación a tan considerable distancia y que, por ello, refutan la actual envergadura de la movilidad interestatal entre espacios geográficos distantes y dispares desde el punto de vista económico, social y cultural.

IV.3.14. LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN PROCEDENTE DE LOS PAÍSES DE ASIA ORIENTAL.

-Los lugares de origen de la población china inmigrada.

Ante todo, queremos dedicar una pequeña introducción al amplio territorio en el que se inscribe esta corriente de inmigración así como las que estudiaremos posteriormente de Corea, Taiwan, Hong-Kong y Japón, el Asia Oriental. En este ámbito geográfico se ha producido, en los últimos años, una serie de circunstancias comunes que nos obligan a referirnos al nuevo "Eje del Pacífico" y a los nuevos "Dragones asiáticos" o "Dragones Amarillos". Es decir, el Asia Oriental, además de Singapur, que también incluimos en este apartado, se ha erigido, a semejanza de la potencia consolidada de Japón, como área estratégica en el nuevo orden económico internacional. Las elevadas cotas de terciarización de las economías de Hong-Kong y de Singapur, el fuerte empuje industrial de Corea y Taiwan y las potencialidades de desarrollo y de mercado de la primera concentración humana de la Tierra (China) hacen de este territorio un enigma que contemplan con inusitado interés los observadores de la economía mundial y los grandes inversores.

Con esta zona geográfica, desde los años sesenta y setenta de nuestro siglo, ha mantenido importantes contactos el Archipiélago y, fundamentalmente, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, por lo cual, de forma simultánea, se han producido distintas corrientes de inmigración. El vehículo de estos contactos y de la inmigración subsiguiente ha sido la actividad pesquera, de forma manifiesta en los casos de la población japonesa¹⁸⁸ y coreana¹⁸⁹ inmigradas.

- La población china nacida en China equivale a la totalidad de la inmigrada, a excepción de una persona que tiene su origen en una ciudad alemana (Schweinfurt). También conviene destacar que las personas nacidas en Taiwan se elevan a 65 lo que puede interpretarse como

¹⁸⁸ En 1970 escribía el periodista D. Ángel Tristán Pimienta en un artículo titulado "La pesca, maná del siglo XX", publicado en el número 3 de la revista *Sansofé*: "...En la actualidad son 60 las unidades (japonesas) con sistemas trawlers que tienen base en Canarias, en el Puerto de la Luz, concretamente. El número de barcos con base en este mismo puerto es de 502, con 688 mil toneladas y veinte mil tripulantes..."

¹⁸⁹ SOTO, A. (1991): Op. cit.

una incorrección en la inscripción de la nacionalidad de estos ciudadanos. Este error puede permitirnos captar la escasa importancia que confiere la sociedad canaria en relación a dos procedencias tan diferenciadas, la una, la de la República Popular de China, presidida por el Secretario General del Partido Comunista Chino, la otra la de la República de China más conocida por Taiwan, la de gobierno nacionalista, que celebró sus primeras elecciones democráticas en 1991, después de que los antiguos parlamentarios vitalicios de la China Continental se vieran obligados a renunciar a sus cargos.

Verdaderamente, no existen estas diferencias entre la propia población inmigrada. Los identifica su origen común y las actividades que desempeñan, vinculadas a dos campos diferenciados: la cocina y restauración, por una parte, y las ocupaciones complementarias o anexas a la pesca, por otra. Además, en el período de la muestra analizada mejoraron considerablemente las relaciones entre los Gobiernos de Beijing y de Taipei hasta el punto de que el presidente de Taiwan, Lee Teng-hui, aseguraba en 1991 que debían iniciarse las conversaciones sobre el futuro de un clima de mayor colaboración entre ambos estados. Esta circunstancia queda justificada por el incremento del comercio exterior formosano y por la necesidad de expansión de su industria y de sus mercados en el ámbito de la China Continental, al mismo tiempo que se advierte que el peso específico de China entre los países industriales del mundo aumenta de modo considerable¹⁹⁰.

Por lo que respecta al conjunto de la población china que solicita permiso de trabajo, ésta no llega a alcanzar el dos por ciento de la muestra (1,86 por ciento), lo cual sitúa a este contingente en una posición limitada en el concierto de los grupos de inmigración. No obstante, dada la dispersión de procedencias, podemos considerar que esta proporción corresponde a una participación destacada, semejante a la de Dinamarca, Austria, Chile, ... Tal vez convenga recordar que China es el país más poblado del mundo, con más de 1.000 millones de habitantes, (1.150 millones en 1991), además de una de las civilizaciones más antiguas, que ha evolucionado a partir de las espectaculares transformaciones que se han producido en los últimos años y que, sin abandonar la preeminente dedicación a la agricultura, ha iniciado el camino de

¹⁹⁰ De ello puede ser un buen ejemplo el que la administración de Bill Clinton haya renovado en el verano de 1994 sus tratados de comercio con el gobierno de la República Popular China al mismo tiempo que mantiene el boicot comercial a Cuba.

la modernización económica con una apertura hacia la tecnología occidental¹⁹¹.

Los flujos de emigración desde este país han sido irrelevantes en relación a su evolución demográfica, no obstante lo cual se constata la presencia de determinados contingentes de esta procedencia en áreas geográficas muy diversas: Estados Unidos, países de Europa Occidental, Latinoamérica,... Ello ha ido parejo al establecimiento de determinados comercios y, fundamentalmente, al de numerosos restaurantes. En los años de la muestra que analizamos, se ha incrementado notablemente su presencia en Las Palmas y en toda España, apareciendo distintas noticias en la prensa en relación a la posible introducción de negocios de este tipo como forma de encubrir actividades ilegales. Las entidades de nacimiento de la población inmigrada no arrojan mucha luz acerca del origen de esta población. Esto se debe a que los solicitantes no hacen constar el lugar concreto de nacimiento, sólo la provincia. Probablemente, esto sucede por la propia peculiaridad del poblamiento chino¹⁹², un poblamiento predominantemente rural, en el que aparecen diseminadas las actividades fabriles, con una jerarquía de núcleos en la que se sitúa, en primer lugar, la pequeña aldea que organiza mercados periódicos, en segundo lugar, las entidades comarcales que tradicionalmente ejercían como centros comerciales, a continuación, los casi dos centenares de ciudades de más de 100.000 habitantes y, finalmente, las grandes concentraciones de más de un millón de personas. De entre estas últimas sí aparecen mencionadas las de Cantón o Guangzhou y Tianjin además de las que corresponden a las provincias homónimas de Beijing y Shanghai.

Atendiendo a las referencias de los lugares de nacimiento, podemos afirmar que se produce un considerable reparto en las procedencias, estando representadas tres de las grandes zonas del país.

La Gran Llanura China, el territorio en el que se asienta una cuarta parte de la población china, constituye el gran solar de las regiones del nordeste, en las provincias de Liaoning, Hebei y Beijing shin (Pekín), de la región del este, en la provincia de Shandong y del centro-sur, en la de Henan, estas dos últimas recorridas por el río Amarillo o Huanghe.

¹⁹¹ Voz "China" en ESPASA, ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

¹⁹² CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 2390.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN CHINA INMIGRADA

Sheng (provincias), zizhiqu (regiones autónomas) y regiones	Número de personas	Entidades de procedencia
Guangdong	10	Capital provincial
Guangxi Zhuang	0	-
Henan	6	Sin especificar
Hubei	3	Sin especificar
Hunan	0	-
Jiangxi	20	Sin especificar
Centro-sur	29	
Anhui	0	-
Fujian	6	Sin especificar
Jiangsu	20	Sin especificar
Shandong	26	Sin especificar
Shangai	38	Ciudad
Zhejiang	28	Sin especificar
Este	118	
Heilon Gijang	0	-
Jilin	0	-
Liaoning	17	Sin especificar
Neimenggu	0	-
Nordeste (Manchur.-Mongol.)	17	
Gansu	0	-
Ningxia Huizu	0	-
Qinghai	0	-

Shanxi	0	-
Xinjiang-Weiwuer	0	-
Noroeste	0	
Beijing	10	Capital nacional
Hebei	5	Sin especificar
Shanxi	0	-
Tianjin	0	-
Norte	15	
Ghizhou	0	-
Sichuan	0	-
Xizang	0	-
Yunnan	0	-
Sudoeste	0	-
Total	179	

China del Centro, la cuenca del río Yangtze, que llega a alcanzar densidades demográficas del orden de los 600 habitantes por kilómetro cuadrado, aparece representada con las provincias de Hubei, Jiagxi, Jiangsu y Shangai, en el este y China Meridional, con las de Zhejiang y Fujian en el este y Guandong en el centro-sur. No figura la Cuenca de Sichuan, una comarca eminentemente rural que corresponde a los territorios del interior, menos poblados¹⁹³. En consecuencia, no provienen inmigrantes desde las regiones del noroeste y sudoeste.

Las referencias que hemos dado hasta ahora son insuficientes para calibrar las características del origen de esta población. Por ello, vamos a aportar una información complementaria

¹⁹³ Acerca de las diferencias meridianas en el poblamiento chino nos informa la obra de GENTELLE, P. (1977): *La China*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona. Pág. 58-59.

en relación a las áreas de procedencia¹⁹⁴.

La provincia de Hebei, que incluye en su territorio a las municipalidades de Beijing y Tientsin, ha tenido un considerable desarrollo industrial. La ciudad de Pekín, capital del país, presenta un aspecto peculiar gracias a la reconstrucción reciente que han sufrido sus palacios, templos y grandes edificios. Estos cumplen funciones de tipo político, administrativo y cultural. Además, al igual que sucede con la ciudad de Tientsin, también ha evolucionado como núcleo industrial y en su área metropolitana residen más de diez millones de personas (casi nueve en el caso de Tianjin), lo que la convierte, al mismo tiempo, en un gran centro de consumo. En conjunto, desde este territorio provienen 16 inmigrantes.

La provincia de Jianxi (20 inmigrantes), la única de las provincias del interior que tiene un peso considerable en el origen de los solicitantes de permiso de trabajo, se caracteriza por una cierta dispersión del poblamiento. El predominio de las actividades agrícolas y mineras no ha dado lugar a grandes concentraciones urbanas. Sin embargo, en Jiangsu (58 inmigrantes con la municipalidad de Shanghai), la ocupación de una gran llanura aluvial y la proximidad del mar, determinaron la gran prosperidad de su agricultura y, en consecuencia, que, antaño, se estableciera en ella durante varias dinastías la capital de toda China: Nanjing.

Shanghai, por su parte, en esta última provincia, gracias a la expansión de su puerto marítimo y de las inversiones extranjeras que la convirtieron en la ciudad más capitalista de China alcanzó un grado de desarrollo que las intervenciones para su saneamiento, en los años de la Revolución, han contribuido a consolidar. Actualmente, con más de 13 millones de habitantes es la ciudad más poblada del Asia Continental, el principal núcleo industrial del país y el puerto de mayor tráfico de pasajeros y mercancías de toda China. Es además la principal localidad en el origen de la inmigración (38 inmigrantes).

La provincia de Zhejiang, en el sector septentrional del delta del Yangtze, es también una próspera provincia, con un gran potencial agrícola. Las actividades complementarias de la piscicultura, la minería y un cierto desarrollo industrial contribuyen a confirmar este grado de evolución que comparten otras provincias limítrofes de la fachada oriental del país,

¹⁹⁴ Esta información la hemos obtenido de la obra de GARCÍA ZARZA, E. (1981): *China. Estudio Geográfico*. Ed. El Almar. Salamanca.

por ejemplo, la de Fujian (6 inmigrantes) y la meridional de Guangdong, la más rica de China del Sur. Los numerosos puertos que combinan la actividad pesquera y la comercial, paradigmáticamente Guangzhou o Cantón (10 inmigrantes), uno de los centros industriales y comerciales más activos, nos remite al mayor dinamismo de las provincias del este, las más pobladas y las de mayor número de nacimientos en los contingentes de inmigración que llegan hasta Las Palmas. Un ejemplo que lo confirma es el de la provincia septentrional de Liaoning (17 inmigrados), ejemplo que contribuye, por otra parte, a desvelar que la relación entre el Archipiélago Canario y China se ha establecido, fundamentalmente, a partir de la actividad pesquera, vínculo laboral detonante en la inmigración de otros colectivos de Asia Oriental.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN CHINA INMIGRADA

Países	Número de personas	Entidades de procedencia
Alemania	1	Ciudad
Hong-Kong	8	Ciudad
Taiwan	78	Capital, ciudad, local.
Total	87	

De un total de 310 personas han sido consideradas 266 en cuanto a las localidades de origen.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde la República Democrática de Corea.

Con una participación superior al 5,5 por ciento de la muestra, la inmigración de población coreana comparte una posición destacada en las corrientes que alcanzan la provincia de Las Palmas.

Se trata de un flujo de reciente importancia, de no más de 25 años de antigüedad, y que ha dado lugar al establecimiento de una auténtica colonia. Las señas de identidad de este grupo se hacen notar en la construcción de varias iglesias, en el funcionamiento

de un colegio para niños coreanos, en el establecimiento de varios comercios que abastecen de alimentos propios de la cocina oriental, etc. En líneas generales, se puede afirmar que se trata de un grupo de residentes consolidado, que mantiene ciertos vínculos entre sus miembros, aunque manifiesta también un claro deseo de integración en la sociedad local. Así, por ejemplo, ha participado en algunos actos festivos como el de la Cabalgata del Carnaval, aportando dragones gigantes, ha organizado espectáculos musicales y de danza en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria¹⁹⁵,... También resulta peculiar el deseo de algunos de sus miembros (Iglesia Coreana) de establecerse en un pequeño recinto en los barrios de chabolas de la capital, donde vemos ondear su bandera junto a una gran cruz (Altavista, Martín Freire, El Rincón...). Finalmente, desde un punto de vista eminentemente geográfico destaca la tendencia a la concentración espacial y profesional de sus miembros.

Los antecedentes de todo ello se remontan al momento en que la flota coreana arriba al Puerto de la Luz en 1964; a partir de aquella fecha transitan por aquél, con cierta regularidad, grupos de trabajadores de esta procedencia, que se aprovisionan en los muelles, descargan sus mercancías,... De manera simultánea, se forma, progresivamente, una colonia permanente. Ésta reside hoy en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria dedicada a múltiples oficios y no se limita exclusivamente a la que solicita permiso de trabajo sino también a los familiares de éstos que se han desplazado hasta Las Palmas.

Resulta peculiar la inmigración coreana, puesto que coincide en el tiempo con un notable progreso económico del país de procedencia. Las dificultades que supuso la llegada de inmigrantes norcoreanos al sur de la península, tras la Guerra, fueron superadas gracias a la ayuda de Estados Unidos y al impulso industrializador de los Planes Quinquenales de 1967 - 1971 y de 1972 - 1976. Indirectamente, ello dio lugar a una modernización del país y de su economía. El desarrollo siderúrgico, de la producción electrónica de consumo y la exportación de productos manufacturados sentaron las bases de una gran transformación. A largo plazo, esta evolución ha permitido el incremento del consumo y, por tanto, de la

¹⁹⁵ A fines del mes de abril de 1994, el Concejal de Educación y Cultura del Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria D. Cristóbal García del Rosario replicó en la prensa local mediante un artículo a D. Octavio Magdalena Déniz que había escrito unos pocos días atrás en Tribuna Libre de *La Provincia* una carta acerca de la "Incontrolada y peligrosa inmigración asiática". En su réplica hacía una pública defensa de la colonia coreana y de la labor del Consulado de dicho país en Las Palmas de Gran Canaria.

demanda interior así como la especialización en productos de mayor valor añadido por parte de su industria¹⁹⁶. Sin embargo, todo ello no ha sido obstáculo para que este reducido grupo haya emigrado hasta el Archipiélago, probablemente por un nivel diferenciado en las rentas de ambos territorios en el primer momento de la inmigración. Por otra parte, aunque no podemos afirmarlo, creemos que no es habitual el retorno tal y como revela indirectamente el que muchos de estos ciudadanos hayan emprendido otros negocios en Las Palmas de Gran Canaria.

Es evidente la escasa relación histórica que había mantenido Canarias con respecto al territorio de procedencia de este grupo¹⁹⁷, sin embargo, la sociedad insular, permeable tradicionalmente a distintas corrientes de inmigración, se comporta nuevamente de esta forma, lo cual no impide que en estos últimos años de crisis se hayan producido algunos brotes aislados de protesta por la ocupación ilegal de población asiática, en el momento en que tan grandes dificultades se advierten en la generación de empleo en Canarias¹⁹⁸.

- La población coreana nacida en Corea procede de casi todas las provincias del país, estando mucho más representadas Seoul (364) y Busan (215). No hay un solo coreano inmigrado que haya registrado un lugar de nacimiento foráneo y, además, no aparecen referencias a la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte), si bien, por error, en algunos expedientes se hace constar esta nacionalidad, tratándose siempre de ciudadanos que tuvieron su cuna en Seúl, la capital de la República Democrática de Corea, por lo que sólo hemos considerado este último origen en el proceso de inmigración.

Es frecuente, por otra parte, que no se indique en las fichas de los solicitantes de permiso de trabajo el lugar de nacimiento, de forma concreta, y cuando se especifica coincide con las ciudades más importantes del territorio. De este modo, queda justificado que más

¹⁹⁶ Voz "República Democrática de Corea" en ESPASA ED.: Op. cit. Suplemento 1991 - 1992.

¹⁹⁷ Hay una clara oposición histórica entre los ejes del Pacífico y del Atlántico y, precisamente en nuestros días, se presumen dificultades para la consolidación de ciertos negocios en Canarias si prospera la tendencia a la concentración de la actividad económica en aquella encrucijada geográfica.

¹⁹⁸ "... La mayoría de las empresas denunciadas han traído para trabajar con ellos a personas de su misma nacionalidad que no cumplen los requisitos legales para poder ocupar un puesto laboral en España..." en "UGT denuncia a 200 empresarios por tener trabajadores extranjeros ilegales" en *La Provincia*, 27 de noviembre de 1984.

de las tres cuartas partes de los inmigrados proceda de las urbes más populosas y dinámicas del país: Seoul o Seúl, al oeste, y Busan o Pusán, en la fachada oriental. Conviene recordar que, en general, la región occidental de Corea es la más poblada, con densidades que superan los 400 habitantes por kilómetro cuadrado. Su capital, Seúl, está emplazada en una pequeña llanura, rodeada de colinas. Es el centro de la vida política y cultural del país y el símbolo de su desarrollo industrial. Además, alberga una cuarta parte de la población nacional (10.720.000 habitantes en 1991) y forma un eje urbano de primer orden en el que se sitúa en otro extremo, en la costa, la ciudad de Incheon, la capital de Gyeonggi (7 inmigrantes). La procedencia urbana que es, por tanto, una constante en el flujo de inmigración, reproduce las tendencias de evolución de la población coreana, caracterizada por una descendente tasa de crecimiento vegetativo y por un incremento notable de la urbanización (68 por ciento de la población).

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE COREA

To (provincias)	Número de personas	Entidades de procedencia
Busan	215	Ciudad
Chungcheon-Namdo	22	Ciudad
Chungcheon-Pukto	0	Capital provincial
Gangweon	9	Sin especificar
Gyeonggi	8	Capital provincial, ciudad
Gyeongsang-Namdo	83	Ciudad, localidad
Gyeongsang-Pukto	51	Capital provincial, ciudad
Jeju	6	Sin especificar
Jeonra-Namdo	7	Capital provincial, localidad
Jeonra-Pukto	8	Sin especificar
Seoul	364	Capital nacional
Total	767	

De un total de 938 personas han sido consideradas 767 en cuanto a las localidades de origen.

Como ya se ha indicado, Pusán es el segundo lugar de origen de la población inmigrada y la segunda ciudad del país. Se ha desarrollado a partir de su situación portuaria en el extremo de la península que ocupa Corea, en la vertiente oriental, un territorio montañoso y poco poblado, a excepción de éste y otros núcleos urbanos (Taegu, por ejemplo, de donde provienen 3 inmigrantes). Debe su expansión a su privilegiada posición en las rutas comerciales con Japón y a una notable industrialización. A este respecto, conviene destacar que las condiciones geográficas de este país han permitido el desarrollo de una actividad pesquera que dio paso a la portuaria, y que ha conducido a su flota, en la actualidad, a uno de los primeros puestos en el *ránking* mundial. En 1991 la producción pesquera coreana alcanzó los 3.319.000 toneladas. Las bases operativas de esta actividad se hallan en los puertos ya mencionados de Busan y de Incheon, entidades de notable importancia en el origen de la población inmigrada. Mucho más allá, en la encrucijada del Atlántico, mantienen otra base operativa, la del Puerto de la Luz, en Las Palmas de Gran Canaria.

-Los lugares de origen de la población inmigrada desde Taiwan, Hong-Kong y Singapur.

Tal y como hacemos constar al pie de la tabla que expresa el origen de la población china, 78 personas aparecen consignadas como taiwanesas de nacimiento y chinas de nacionalidad y sólo 4 como naturales y nacionales de la antigua isla de Formosa, lo que nos permitió referirnos brevemente a este último origen en el apartado dedicado a la inmigración china.

En sentido estricto, conviene destacar que las procedencias de Taiwan, Hong-kong y Singapur son muy limitadas: 4, 13 y 10 personas, respectivamente, y que se encuentran vinculadas a procesos migratorios propios de la expansión de ciertos negocios. Ya se ha señalado el auge de la economía industrial y de servicios de este nuevo espacio, tan competitivo en el proceso de desarrollo del capitalismo internacional. La isla de Taiwan y las ciudades-estado de Hong-kong y Singapur diversifican cada vez más la actividad fabril, al mismo tiempo que adquieren una creciente terciarización.

- La población nacida en Taiwan, que no especifica la localidad concreta de origen, es muy probable que haya tenido su cuna en Taipei, la capital nacional, una ciudad que se sitúa en la llanura aluvial de la costa occidental del país, en la confluencia de los ríos

Tanshin y Chijung. El crecimiento de este núcleo ha sido paralelo a las inversiones de capital estadounidense y al desarrollo de una industria y de unos servicios que han generado intensas corrientes de población desde el campo hasta la ciudad.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE TAIWAN

Región	Número de personas	Entidades de procedencia
Sin especificar	4	Sin especificar

De las cuatro personas de esta nacionalidad no aparece consignada la localidad de origen.

Aunque se ha considerado independientemente el origen hong-konés y taiwanés de la población china, creemos que no se sabe inscribir adecuadamente a los ciudadanos de estas nacionalidades y que casi siempre se les agrupa bajo el calificativo y la nacionalidad china.

- La población nacida en Hong-kong sólo hace constar, lógicamente, esta procedencia. La identificación entre ciudad y estado en este territorio británico del litoral oriental de China proviene de la prosperidad que ha dado el *status* de puerto franco a este espacio geográfico. Hong-kong se ha convertido en uno de los primeros puertos de almacenaje del mundo y la iniciativa de sus bancos y casas comerciales ha sembrado de sucursales todo el Sureste asiático. Esta dispersión de la actividad puede alcanzar, en un futuro, al propio Archipiélago Canario, si fructifican las negociaciones que una serie de empresarios desarrollaron con el Presidente del Gobierno de Canarias, durante la visita que efectuaron en el año de 1992. Éstos advirtieron que dicha visita era una iniciativa de reconocimiento a las potencialidades que podía ofrecer un nuevo emplazamiento para sus negocios en las dos ciudades capitalinas: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Hemos de recordar, a este respecto, que Hong-kong se halla en las puertas de la reintegración en el gran coloso chino, acontecimiento previsto para 1997 y, actualmente aplazado a 1998.

LUG. DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE HONG-KONG

Región	Número de personas	Entidades de procedencia
Hong-Kong	13	Ciudad

Una decisión de esta trascendencia, además de las repercusiones económicas que tendría, daría lugar a unos flujos de inmigración cualificados.

- La población de Singapur nacida en dicha República, al igual que la hongkonesa, procede de la capital-ciudad-estado; en este caso, se trata de una isla unida por medio de un terraplén artificial al extremo meridional de la península de Malaca, en el sureste asiático, un territorio estratégicamente emplazado en el Pacífico, como punto de referencia obligado en las operaciones financieras y comerciales de la zona.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DESDE SINGAPUR

Región	Número de personas	Entidades de procedencia
Singapur	10	Ciudad

Singapur cuenta con una industria especializada en la reelaboración de productos petrolíferos y en la diversificación productiva de bienes de consumo (electrónica, textil,...). Además, tiene muy pocos competidores por su eficiencia en la prestación de servicios económicos a grandes empresas multinacionales. Un buen síntoma de ello es, precisamente, que la infraestructura aeroportuaria más moderna de todo el mundo fue inaugurada, en este país, en el año de 1990. Desde las instalaciones más anticuadas del pasado aeropuerto llegaron hasta Canarias los diez singapureses que se ocupan aquí en actividades de restauración y de comercio, otras de las modalidades de la actividad profesional de sus ciudadanos.

-Los lugares de origen de la población japonesa inmigrada.

Los 201 expedientes de solicitud de permiso de trabajo de inmigrantes japoneses confieren un valor medio-bajo a este flujo de inmigración (1,3 por ciento). Esta participación podemos equipararla a la de Senegal, Bélgica, Venezuela, Cuba,... grupos que comparten esa posición intermedia en el cómputo de las corrientes migratorias que alcanzan a Canarias.

Ya hemos señalado que la llegada de población asiática no tiene una gran antigüedad;

las relaciones con este vasto territorio se inician a fines del siglo pasado y principios del actual, con un primer establecimiento de población procedente de Asia sudoccidental y de Asia meridional, en el momento de expansión neocolonial del imperio británico.

El Lejano Oriente se mantiene ajeno a estas relaciones, incluso durante la II Guerra Mundial, cuando los barcos militares y los submarinos alemanes y británicos proyectan operaciones de ocupación de las islas de los archipiélagos atlánticos¹⁹⁹. Por tanto, la presencia de población japonesa en Canarias está relacionada con las peculiaridades de la evolución económica nipona en las cuatro últimas décadas de la historia.

Conviene recordar que la prosperidad de muchos de los territorios del Asia Oriental que ya hemos tratado, la temprana de Hong-Kong y Singapur, por ejemplo, la más tardía de Corea y la prevista de China, tienen una relación más o menos directa con la brillante recuperación del Imperio del Sol Naciente. Estas transformaciones han repercutido en la esfera internacional y en la propia estructura geográfica del país.

En cuanto a las consecuencias internas, se ha producido una reorganización del sistema de ciudades en función de la lógica del sistema productivo. La aglomeración urbana, como expresión espacial de acumulación capitalista, refleja la estrategia del proceso de desarrollo económico japonés, que ha subordinado la planificación territorial a la búsqueda de la mayor eficacia productiva²⁰⁰. De la desequilibrada estructura regional resultante es un buen exponente el origen de la población inmigrada.

En cuanto a las consecuencias en el ámbito mundial, se produce una progresiva penetración de empresas niponas en los centros de decisión de la economía de la Tierra. Las recientes conquistas del mercado estadounidense (Rockefeller Center en Manhattan, Columbia Picture en Hollywood) por parte de Mitsubishi Estate y de Sony Corporation, las inversiones directas que realizan otras empresas en los países de Asia Meridional, de América Latina, Oriente Medio y África y las perspectivas de intervención en el área socialista (China, por ejemplo)

¹⁹⁹ De la posición estratégica del Archipiélago durante la II Guerra Mundial se hace eco el artículo del profesor MORALES LEZCANO, V. (1977): "Canarias, Azores y Cabo Verde durante la batalla del Atlántico" en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Ed. Patronato de la "Casa de Colón". Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.

²⁰⁰ Los profesores MÉNDEZ y MOLINERO en su obra ya citada se hacen eco de estas palabras de CASTELLS, M. (1975): *Sociología del espacio industrial*. Ed. Ayuso. Madrid.

manifiestan la internacionalización de su economía²⁰¹. En la provincia de Las Palmas y, concretamente, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria la imagen de esta intervención la proporciona la estampa de los cuidados, modernos y potentes barcos de su flota pesquera de altura, frente a los más modestos y obsoletos de Corea, Marruecos, España, ... Aquéllos amarran sus maromas en los norays del muelle de Santa Catalina y del contradique del muelle de Ribera, una zona de mayor categoría portuaria, en el corazón del recinto de La Luz²⁰².

Cualquier interpretación que queramos dar a la presencia de población nipona en Las Palmas ha de partir de esta consideración.

La morfología litoral de su territorio insular, particularmente favorable al desarrollo marítimo de este estado, ha garantizado una especialización económica que lo ha convertido en el primer país pesquero del Mundo, tanto por el volumen de capturas como por la propia actividad que despliega en casi todos los océanos de la Tierra. En los últimos años, la pesca así como la industria conservera que ella sustenta han asistido a un proceso de reconversión que ha consistido en la introducción de técnicas de vanguardia, en la cualificación del personal y en la sustitución de las pequeñas cooperativas por empresas fuertemente capitalizadas. En consecuencia, las unidades que faenan en las aguas del Atlántico y que eligieron como base operativa el Puerto de la Luz han aumentado su capacidad, ya que las antiguas embarcaciones han quedado desplazadas por las modernas, aptas para faenar de forma autónoma durante ocho o diez meses en alta mar. Paralelamente, ha disminuido su dependencia de dicha base y los contactos se han espaciado. Sin embargo, los vínculos que este encuentro ha originado han trascendido más allá de la visita episódica de sus tripulaciones. Han fructificado ciertas iniciativas empresariales que, en general, se hallan directamente o indirectamente relacionadas con la propia actividad pesquera. Aún hoy, Japón es el segundo destino de la pesca congelada desembarcada en Canarias. De forma simultánea, se ha asentado una colonia permanente de población nipona. La dedicación profesional de dicho contingente inmigratorio así como la propia concentración espacial de sus negocios y viviendas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (a excepción de cinco casos de japoneses domiciliados en otros municipios

²⁰¹ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 2460.

²⁰² Fuentes de la Autoridad Portuaria.

de Gran Canaria, todos ellos declaran como lugar de residencia la capital insular) indican la cualificación que caracteriza a este grupo. De ello es un claro exponente la categoría del inmueble del Consulado General de Japón en Ciudad Jardín así como el tipo de actividades que, ocasionalmente, organiza esta Institución, recepciones, ciclos de conferencias,... A título de ejemplo, recordamos la invitación a la conferencia "Una reflexión acerca de las relaciones entre Japón y España a través de la historia" que cursó al Decanato de la Facultad de Geografía e Historia dicho Consulado en el mes de mayo de 1994.

- La población nipona nacida en Japón corresponde a la totalidad de la inmigrada.

La hipótesis de trabajo que hemos venido defendiendo en este capítulo, la de la equivalencia entre un mayor número de referencias a entidades de procedencia foráneas a la nacionalidad de los inmigrados y la proyección internacional de los negocios de los países respectivos, queda aquí invalidada. Nos encontramos ante la excepción que confirma la regla. La razón de ser de esta excepción obedece a la escasa movilidad exterior de la población nipona, en la actualidad.

Tras los episodios históricos de emigración a las antiguas colonias de Taiwán, Corea, Manchuria,... a Norteamérica y a algunos países latinoamericanos (Brasil, Perú,...), todo ello con anterioridad a la II Guerra Mundial, se ha reducido esta tendencia hasta niveles insignificantes. De forma inversa, los movimientos interiores han alcanzado cotas muy altas. El proceso de industrialización contemporáneo generalizó los movimientos centrípetos desde las áreas rurales a las urbanas y desde las regiones marginales a las que se sitúan en un eje litoral que sigue las costas del Pacífico y del Mar Interior²⁰³. En consecuencia, las tres regiones de Tokio, Nagoya y Osaka agrupan en una quinta parte de la superficie habitable del país, la mitad de los efectivos. Japón había alcanzado unos 124 millones de habitantes en 1991 (123.969.000), pues bien, la megalópolis de Tokio-Osaka se estima que reunía en esa misma fecha unos veinticinco, ya que en ella se concentran casi todas las ciudades millonarias: Tokio, Osaka, Kawasaki, Yokohama, Nagoya, Kioto y Kobe.

²⁰³ Los precedentes de las características demográficas en la etapa contemporánea son muy bien tratados por DERRUAU, M. (1973): *El Japón*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona. Pág. 89 - 98.

LUGARES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN JAPONESA INMIGRADA

Ken (prefectura), isla	Número de personas	Entidades de procedencia
Hokkaido	7	Sin especificar y ciudad
Aichi	5	Sin especificar
Akita	0	-
Aomori	8	Sin especificar
Chiba	9	Sin especificar
Fukui	0	-
Fukushima	9	Sin especificar
Gifu	0	-
Gumma	5	Sin especificar y ciudad
Hiroshima	1	Sin especificar
Hyogo	10	Sin especificar
Itaraki	2	Sin especificar
Ishikawa	1	Sin especificar
Iwate	1	Sin especificar
Kanagawa	8	Sin especificar y ciudad
Kyoto	0	-
Mie	0	-
Miyagi	6	Sin especificar
Nagano	1	Sin especificar
Nara	0	Sin especificar
Niigata	2	Sin especificar
Osaka	11	Ciudad
Saitama	1	Sin especificar
Shiga	1	Sin especificar
Shimane	0	-

Shizuoka	1	Sin especificar
Tochigi	2	Sin especificar
Tokio	36	Capital nacional
Tottori	2	Sin especificar
Toyama	10	Sin especificar
Wakayama	1	Ciudad
Yamagata	8	Sin especificar
Yamaguchi	6	Sin especificar
Yamanashi	0	-
Honshu (total)	147	
Ehime	2	Sin especificar
Kagawa	0	-
Kochi	1	Sin especificar
Tokushima	5	Sin especificar
Shikoku (total)	8	
Fukuoka	1	Sin especificar
Kagoshima	1	Sin especificar
Kumamoto	0	-
Miyazaki	1	Ciudad
Nagasaki	4	Sin especificar
Oita	0	-
Saga	0	-
Kyushu (total)	7	
Okinawa	9	Sin especificar
Total general	178	

De un total de 201 personas han sido consideradas 178 en cuanto a las localidades de origen.

El análisis de las entidades de procedencia de la población inmigrada no nos permite una detallada interpretación, puesto que los expedientes de los solicitantes de permiso de trabajo recogen los "ken" o prefecturas de nacimiento ("to" o megalópolis en el caso de Tokio y "fu" o prefectura urbana en los de Osaka y Kioto), pero en muy pocos casos las localidades concretas. Por ello, en la tabla es tan frecuente que se consigne en la tercera columna: sin especificar. Aún así, se pueden hacer algunas consideraciones.

En primer lugar, el mayor peso de las prefecturas de la isla de Honshu (153 inmigrantes) frente a las reducidas de Hokkaido (7), de Shikoku (8), de Kyushu (7) y de Okinawa (9).

De entre las de la primera isla mencionada destacan las de Tokio (36) y la próxima de Chiba (9), en la región de Kanto, en la vertiente pacífica de Honshu Central, Toyama (10) en Hokuriku, en la vertiente del Mar Interior, en la misma región, la próxima de Hyogo (10) en Kinki, en Honshu Meridional, y la de Fukushima (9) en Tohoku, Honshu Septentrional.

La mayor proporción de los orígenes de Honshu deriva de que se trata de la isla mayor y más poblada de Japón. Lo mismo sucede con las regiones de Kanto y de Kinki, que corresponden a las prefecturas de las dos mayores concentraciones urbanas: Tokio y Osaka, respectivamente. La región de Kanto con las aglomeraciones de su capital, Yokohama, y de Kawasaki, extiende su área edificada de forma continua desde la bahía de Tokio hasta las zonas montañosas del interior, a lo largo de una depresión tectónica. Los altos índices de concentración poblacional, con densidades superiores a los 5.000 habitantes por kilómetro cuadrado, y los problemas de congestión del tráfico no han sido resueltos con la estructura funcional de esta zona: la ciudad alta o Yamagata (instituciones culturales), Shitamachi o ciudad baja (centro comercial e industrial), barrios residenciales de la periferia, cinturones fabriles y ciudades satélite como las de la próxima prefectura de Chiba²⁰⁴.

La reciente especialización industrial, con actividades de fuerte componente en investigación, ha tendido a acentuar la concentración metropolitana.

Estas características que justifican un mayor peso específico del origen urbano en

²⁰⁴ CARRERAS VERDAGUER, C.: Op. cit. Pág. 2472-2475.

la población inmigrada no corresponden exactamente a los valores de las localidades de procedencia. La dispersión de orígenes que reflejan los datos de la tabla obedece, probablemente, a que los niveles de concentración señalados se producen con posterioridad a la fecha de nacimiento de los inmigrantes, en los años sesenta y setenta. Así, por ejemplo, no aparecen referencias a Nagoya, una moderna ciudad que se ha convertido en una aglomeración industrial de considerable importancia y que dispone de un gran puerto equipado para el tráfico marítimo internacional.

Por último, creemos conveniente señalar la posible especialización portuaria o pesquera de las localidades de nacimiento de los solicitantes de permiso de trabajo ya que, hasta este momento, hemos defendido esta especialización como razón de ser de la corriente inmigratoria.

Sin referencias concretas a Hokkaido, sabemos que se trata de la segunda isla en extensión. Es montañosa y poco poblada y se une meridionalmente a Honshu, mediante el túnel submarino de Seikan. En ella proliferan los puertos pesqueros; como ejemplo podemos señalar los de Hakodate, Muroran, Otaru y el más importante de Kushiro, base de las flotas pesqueras de los mares septentrionales. No nos es posible afirmar si éstas son las ciudades de procedencia.

Desde la isla de Shikoku, la menor de las niponas, llegan 8 inmigrantes desde sus distintas prefecturas. Sus costas altas abrigan también importantes puertos comerciales y pesqueros. Desde Kyushu, el número de inmigrantes es, incluso, inferior al anterior (7); sin embargo, se trata de la segunda isla en población y densidad demográfica. La actividad pesquera de ésta es muy importante, especialmente al oeste de ella, en Fukuoka y Nagasaki, precisamente dos de los tres "ken" de nacimiento de la población inmigrada. La porción noroccidental de la isla registra las mayores concentraciones en Kytakiushu, en Fukuoka, una conurbación de cinco ciudades industriales, con importantes instalaciones portuarias y en Nagasaki, el primer centro mundial de construcción naval y una de las mayores bases de la flota pesquera japonesa.

Finalmente, también proviene un número considerable de la prefectura de Okinawa, un conjunto de más de ochenta islas de origen volcánico y coralino de las que la homónima de Okinawa es la más importante. Sólo su capital Naha supera los 300.000 habitantes.

-Los lugares de origen de la población australiana inmigrada.

Unas pocas líneas son suficientes para caracterizar el origen de los 2 solicitantes de permiso de trabajo australianos de cuya procedencia tenemos constancia. Dicho origen es ajeno al país de nacionalidad. No podía ser de otro modo.

La ciudad de Bad Ischel en Österreich, en Austria, y la provincia oriental de Zhejiang de la República Popular China figuran como localidades de nacimiento de estas dos personas. Ambas entidades nos remiten al proceso de inmigración que ha caracterizado la evolución de la población australiana: las históricas oleadas de europeos y las más recientes de asiáticos. La fecha de nacimiento de ambos solicitantes (1949 y 1955, respectivamente) es indicativa de las dos grandes corrientes de poblamiento que han afectado al continente austral en función de la política de inmigración que ha desarrollado²⁰⁵.

Por otra parte, es evidente el escaso atractivo que tiene el Archipiélago para las personas que habitan en las antípodas. Los tres australianos son los únicos inmigrantes que proceden de Oceanía, lo que revela, indirectamente, su carácter de tierra de atracción y de promisión más que de repulsión. Finalmente, también consideramos que las posibilidades de iniciar negocios que lleva parejo el desarrollo capitalista de este país se presentan lejanas en el caso de Canarias y todo ello creemos que explica la escasa importancia de este flujo.

IV.4. CONCLUSIONES.

De forma sintética presentamos las consideraciones que confirman las hipótesis de trabajo referentes al origen de la población inmigrada.

* En los procesos de inmigración laboral que afectan a la provincia de Las Palmas entre 1988 y 1993 se advierte una gran dispersión de orígenes. Las nacionalidades mejor representadas no alcanzan el trece por ciento del valor de la inmigración total y, al mismo tiempo, son numerosos los países con una participación reducida, inferior al uno por ciento

²⁰⁵ CARRERAS VERDAGUER, C. (1990): Op. cit. Pág. 2721.

de la muestra.

* Tal y como refleja la cartografía elaborada, los flujos de mayor intensidad provienen de Europa Occidental. El Continente Asiático, en general, y Latinoamérica, en particular, se sitúan a continuación, seguidas a escasa distancia por el conjunto del Magreb y África Occidental.

* Los países de mayor participación son, por este orden decreciente, República Federal de Alemania, India, Marruecos, Reino Unido, Suecia, Corea del Sur, Argentina...

* Por oposición, los territorios que no están presentes en el proceso de inmigración, o lo están de forma insignificante son los de África central, oriental y meridional, los de Asia Central y los de Oceanía.

* En los años de este estudio se aprecia una incorporación progresiva de nuevas áreas emisoras, de forma paradigmática la de los países de Europa Oriental.

* Las referencias a los lugares de nacimiento de la población inmigrada nos permiten recorrer la geografía y la historia de las distintas nacionalidades.

* En general, se hallan mejor representadas las regiones más dinámicas de cada país.

* Es predominante el flujo de inmigrantes de procedencia urbana. Las grandes áreas receptoras de la inmigración interior son, a la vez, las que envían emigrantes hasta la provincia de Las Palmas.

* Las excepciones más destacadas con respecto a esta norma son las de Mauritania, República Dominicana y Filipinas. Unos procesos de urbanización tardíos o la escasa cualificación profesional de estos migrantes pueden explicar el predominio de flujos de inmigración de población procedente del medio rural.

* En casi todas las nacionalidades se produce una estrecha correlación entre la distribución regional de la población del país de procedencia y las localidades de nacimiento de los inmigrantes.

* La mayor importancia de orígenes ajenos al propio país de nacionalidad denota unos contactos pretéritos e intensos con el exterior. En el caso de algunos países de Europa Occidental se revela con nitidez la herencia colonial. Otras veces se trata de relaciones recientes que son el fruto de la expansión de los negocios propia de los países de un capitalismo avanzado: República Federal de Alemania, Estados Unidos de América, Canadá,...

* En general, los países más atrasados no registran orígenes ajenos al propio país de nacionalidad. Así sucede con los de África Occidental, Centroamérica,...

* En el caso de los estados del llamado bloque del Este la ausencia de localidades ajenas al país de nacionalidad se explica por las propias peculiaridades de orientación de las políticas económica y demográfica de sus respectivos regímenes.

* El nacimiento en localidades foráneas próximas al país de nacionalidad denota, en muchas ocasiones, intensas relaciones de vecindad y el propio baile de fronteras que ha caracterizado la historia del siglo XX. Los casos de Austria-Alemania, de Pakistán-India, ... son ejemplares en este sentido.

* En otras ocasiones se trata de relaciones de dependencia y subordinación económica como las defendidas cuando nos referimos a Noruega-Suecia o a Italia-Suiza.

* Los orígenes foráneos en el nacimiento de algunos inmigrantes también revelan circunstancias históricas particulares. Así sucede con las elevadas proporciones de localidades de nacimiento ajenas al país de nacionalidad de los israelitas inmigrados (peculiar conformación del estado de Israel) o de los libaneses inmigrados (histórica dedicación a la actividad comercial y a los negocios de los herederos del pueblo fenicio),...

* Dada la lejanía temporal de los episodios de las grandes migraciones transoceánicas, estos orígenes sólo afloran en el caso de los inmigrantes argentinos de mayor edad.

* La variable del lugar de nacimiento no nos permite considerar los procesos propios de la inmigración de retorno. Por el contrario, el nacimiento de extranjeros en localidades españolas y, particularmente, de las de la propia provincia de Las Palmas refleja la consolidación de procesos de inmigración exterior anteriores (segunda o tercera generaciones).

* Un dato geográfico, nimio en apariencia, cual es el del lugar de nacimiento del inmigrante ha sido empleado como herramienta fundamental en la caracterización del proceso de inmigración.



V

EL DESTINO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA

Capítulo V / 450

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
LAS PALMAS DE G. CANARIA	
Nº Documento.....	339.266
Nº Copia.....	339.284

V.1. INTRODUCCIÓN: LOS PROCEDIMIENTOS DE APROXIMACIÓN AL DESTINO DE LA INMIGRACIÓN.

Para la elaboración de este capítulo hemos combinado los datos de los expedientes de los permisos de trabajo acerca del domicilio que consignan los solicitantes y la información procedente del Padrón Municipal de Habitantes de 1986 y del Censo de Población y Viviendas de 1991. Sin embargo, hemos prescindido de los recuentos de población anteriores ya que hemos decidido abordar el estudio del destino de la población inmigrada de forma estructural, desde una perspectiva sincrónica. Con ello, nos distanciamos del esquema de trabajo del capítulo III ya que en aquél nos proponíamos, inicialmente, realizar un análisis diacrónico acerca de la procedencia de los distintos flujos de inmigración. En este caso, sin embargo, hemos desestimado este enfoque ya que, como posteriormente defenderemos, la consideración de un destino diferenciado en el tiempo no exige otra caracterización que la de la progresiva incorporación de determinadas áreas insulares, a medida que se desarrolla en ellas la actividad turística y otras, por ella inducidas, al municipio de Las Palmas de Gran Canaria, núcleo de destino fundamental de los inmigrantes llegados a la provincia desde el exterior. Es decir, la diversificación en el establecimiento de la población extranjera corre paralela al desarrollo de la urbanización y de la generación de riqueza en determinadas áreas del litoral de Gran Canaria y de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, tal y como revelan determinadas informaciones parciales que sí emplearemos para defender esta idea. No consideramos conveniente, sin embargo, hacer un análisis exhaustivo del asentamiento de la población extranjera con anterioridad a las fechas que hemos estimado; la reducida participación de este grupo en los Censos de Población y, fundamentalmente, el escaso tratamiento de variables complementarias, confieren un escaso valor a esta fuente de información.

Distinto es el uso que podemos dar a fuentes tan elaboradas como los últimos recuentos demográficos y, primordialmente, al de 1986, por el más completo proceso de datos que generó su publicación. Otrosí sucede con el contenido de los expedientes de los permisos de trabajo que incluyen la exposición detallada del domicilio de los solicitantes. En este

último caso, concretamente, hemos utilizado la variable relativa al distrito de la residencia habitual que identificamos a partir de su código postal; este dato se consigna en 12.305 de los 14.967 expedientes consultados. Un análisis más detallado, cual sería el de considerar los emplazamientos concretos de este domicilio (calle, número, piso,...) estimamos que es excesivo y que puede rozar el derecho a la propia intimidad de la información declarada. No obstante, puede ser muy representativa la concentración espacial de la residencia de extranjeros en determinadas áreas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en algunas calles, por ejemplo, y, en este caso, se señalará esta peculiaridad.

Por otra parte, también hemos seguido un criterio de agrupamiento de las localidades de asentamiento, criterio que explicamos detalladamente en el primer apartado de este capítulo y que nos ha conducido a diferenciar la capital provincial, sus distintos barrios, los municipios de la fachada oriental de la isla de Gran Canaria (Telde, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía), el municipio de San Bartolomé de Tirajana, el de Mogán, los restantes municipios de Gran Canaria y las islas de Lanzarote y Fuerteventura, independientemente. Este minucioso estudio no hemos podido hacerlo con respecto a las distintas nacionalidades por municipios, ya que sólo ha sido publicada la información del Censo de 1991 relativa a la Comunidad e Islas y los datos generales del primer tipo. Por ello, la información que emplearemos es la de los registros de la base de datos.

Finalmente, queremos señalar que, al igual que en otros muchos apartados de esta investigación, hemos seguido el procedimiento de considerar a los inmigrantes de acuerdo con las catorce categorías en que hemos diferenciado las áreas de procedencia: Países de Europa Comunitaria, Países de Europa Occidental no Comunitaria, Países de Europa Oriental, Países del Magreb, Países del Golfo de Guinea, Países del resto del Continente Africano, Países de Norteamérica, Países de América Central y del Caribe, Países de Sudamérica Centro-septentrional, Países del Cono Sur Latinoamericano, Países de Asia Sudoccidental, Países de Asia Meridional, Países de Asia Sudoriental y Países de Asia Oriental. El análisis detallado por países lo realizaremos de forma concreta cuando lo estimemos necesario para establecer peculiaridades de determinadas nacionalidades, diferencias entre países que se han agrupado en un mismo apartado,... No constituye, sin embargo, el punto de partida; en primer lugar, porque implica una pormenorización excesiva y, por tanto, una pérdida

de significado en la tarea que nos ocupa, la de desvelar las tendencias en el asentamiento de la población inmigrada y, por último, porque, como hemos defendido anteriormente, los países que los integran presentan unas ciertas afinidades y ello es, precisamente, lo que nos ha permitido agruparlos.

A tenor de estas consideraciones creemos justificada la estructura del capítulo: un primer apartado en el que haremos una valoración global de las tendencias en el asentamiento de los inmigrantes, un segundo apartado en el que atenderemos a las diferencias que presentan los distintos grupos de nacionalidades y, todo ello, con un intento de esbozar las repercusiones espaciales del fenómeno migratorio. Esta información, además, aparece ilustrada con distintas representaciones de tipo estadístico y gráfico.

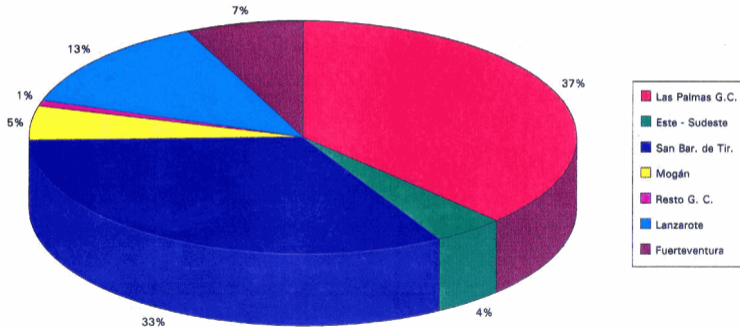
En conjunto, pretendemos ofrecer el reverso de la moneda del proceso de inmigración; frente a la procedencia, capítulo IV, el establecimiento.

V.2. LAS DISPARIDADES TERRITORIALES EN EL ASENTAMIENTO DE LOS INMIGRANTES: ÁREAS DE CONCENTRACIÓN, ÁREAS DE REPULSIÓN. SU SIGNIFICADO.

La mejor síntesis que pudiera hacerse en relación con la distribución espacial de los inmigrantes en la provincia de Las Palmas no sería tan elocuente como la información gráfica que presentamos. Para su elaboración hemos empleado, por una parte, los datos de las poblaciones de derecho del Padrón Municipal de Habitantes de Canarias. 1986 y del Censo de Población y Viviendas. Canarias. 1991 que hacen referencia a la población nacida en el extranjero y a la población de nacionalidad extranjera. Consideramos que la información más adecuada para los efectos de este estudio es esta segunda, aunque ambas magnitudes nos permiten establecer ciertas hipótesis de trabajo y por ello las hemos considerado. Por otra parte, hemos empleado los datos que contienen los expedientes de solicitud de permiso de trabajo y hemos establecido comparaciones.

A este respecto, hemos de tener en cuenta que dichas cifras no guardan una estrecha relación entre sí. En los datos del Padrón figuran todas aquellas personas nacidas en el extranjero o de nacionalidad extranjera (dependiendo del parámetro que queramos considerar) que

Residencia de los inmigrantes en la provincia de Las Palmas



están inscritas como residentes en un determinado municipio, independientemente de su vínculo con la actividad económica; por el contrario, la información del Censo de 1991, en relación a la población de nacionalidad extranjera, tanto en el apartado 4. del tomo 1 (Comunidad Autónoma e Islas) como en los epígrafes 3. y 11. del tomo 2 (Resúmenes y tablas simples) sólo considera a las personas de más de 16 años. Al mismo tiempo, los expedientes de solicitud de los permisos de trabajo nos remiten, exclusivamente, a la población extranjera activa y ocupada que se domicilia y ejerce su profesión en la provincia de Las Palmas y que, por tanto, sólo engrosa determinados estratos de la pirámide de población. Esta última es la magnitud más restrictiva de las tres empleadas, sin embargo sería la más completa si pudiésemos considerar a los familiares extranjeros de estos solicitantes de permiso de trabajo que también viven en Las Palmas y a otros residentes extranjeros sin permiso de trabajo (rentistas, jubilados,...). Como no disponemos de ella, nos vemos obligados a contrastar informaciones totalmente dispares.

**INMIGRANTES QUE SOLICITAN PERMISO DE TRABAJO
Y POBLACIONES DE HECHO Y DE DERECHO EN 1991
EN LOS DISTINTOS DESTINOS DE LA INMIGRACIÓN**

Lugares de destino	Nº solicitantes de permisos de trabajo	Población de hecho en 1991	Población de derecho en 1991
Las Palmas de G.C. más Sta. Brígida	4.530	372.707	367.076
Este-Sudeste de G.C.	509	147.942	148.378
S. Bmé. de Tirajana	4.016	60.316	24.451
Mogán	602	20.075	8.688
Resto de Gran Canaria	105	114.471	117.557

Lanzarote	1.599	88.475	64.911
Fuerteventura	827	49.542	36.908
Total provincial	12.275	853.528	734.759

V.2.1. LOS LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

De forma inequívoca, apreciamos en los gráficos, en primer lugar, la considerable importancia del destino capitalino por parte de las corrientes de inmigración de procedencia exterior. Un 39 por ciento y un 43 por ciento de personas nacidas en el extranjero, de acuerdo con la información del Padrón y Censo, respectivamente, o un 37,5 por ciento, de acuerdo con la de los expedientes de permiso de trabajo, reside, a principios de la década de los noventa, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. En este porcentaje hemos agrupado a los domiciliados en el municipio de Santa Brígida y en la zona de Tafira - Monte Lentiscal, zonas que se sitúan entre las cabezas municipales de aquéllos y que, con un código postal diferenciado, conforman una extensa área de expansión periurbana de la capital insular, con un marcado carácter residencial en la fecha de nuestro estudio¹.

La hegemonía de la proporción de extranjeros que se domicilian en la capital insular tiene un claro paralelismo con la gran concentración demográfica de la población de la provincia en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria y, particularmente, de la población de la isla de Gran Canaria. De acuerdo con la información censal de 1991, un 46,2 por ciento de la población de Las Palmas vivía en la capital provincial. Esta proporción se elevaba en el caso de la isla de Gran Canaria a un 53,3 por ciento, ya que desde fines de los años

¹ Estas características aparecen muy bien descritas en la obra de SOBRAL GARCÍA, S. (1992): *El proceso de suburbanización de Tafira Alta*. Ed. Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

setenta residía en su ángulo nororiental, el que ocupa el municipio capitalino, más de la mitad de la población insular. En el mapa de la representación real de la población de 1991² se aprecia perfectamente este fenómeno y su origen se halla en los intensos movimientos migratorios internos de los años sesenta y primeros setenta, movimientos que tuvieron como lugar de destino la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el espacio más dinámico de la geografía insular³.

Cualquier aproximación al estudio de las perspectivas que presenta este municipio en la actualidad debe considerar las características de las actividades económicas que en ella se desenvuelven y las funciones que ejerce respecto a un amplio ámbito de influencia territorial. Es más, resulta muy difícil diferenciar dónde acaba la propia actividad económica de la Ciudad y dónde comienza la del resto de la Isla y la del propio Archipiélago, puesto que la mayor parte de la riqueza generada en Gran Canaria y en la propia Comunidad ha sido canalizada de una u otra forma a través de Las Palmas de Gran Canaria. A modo de síntesis, conviene mencionar que ésta ha sido una urbe dinámica, con una dilatada dedicación comercial y portuaria y, más recientemente, con un desarrollo notable de servicios de muy variado tipo⁴.

En un apretado repaso de tipo histórico debemos recordar que desde Las Palmas de Gran Canaria se exportaron mercancías agrícolas de un valor considerable (azúcares, vino, productos tintóreos...) y se realizaron actividades de intercambio muy ventajosas por parte de un nutrido grupo de comerciantes que se afincó en la Ciudad, tras la Conquista;

² HANSEN MACHÍN, A. y DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1993): "La isla de Gran Canaria" en *Geografía de Canarias*. Editorial Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 655.

³ El mejor estudio que se ha hecho en relación con esta atracción inmigratoria lo realizó el profesor Ramón Díaz Hernández en su tesis doctoral. Su publicación, *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*, ya ha sido citada.

⁴ La mayor parte de las consideraciones que se hacen en relación a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria han sido elaboradas por la autora de este trabajo y por el profesor José Alcaraz Abellán para una obra que publicará en breve Editorial Prensa Ibérica.

entre ellas figuraba el propio comercio esclavista y la transacción de productos que vincularon tempranamente a Las Palmas de Gran Canaria con el resto de los archipiélagos atlánticos y con los continentes africano y americano. Los pilares fundamentales de la economía urbana a lo largo de la Edad Moderna los constituyen estas empresas mercantiles, las funciones administrativas propias de las distintas instituciones civiles y eclesiásticas que se radicaron en la Ciudad (la Real Audiencia de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria, el Tribunal del Santo Oficio, el Obispado...) y la práctica de la pesquería y de la agricultura.

Las grandes transformaciones a que da lugar el nuevo equilibrio internacional de fines del siglo XIX, tras la puesta en marcha de los procesos de industrialización en Europa Occidental, las nuevas relaciones de intercambio que se establecen entre las naciones con el proceso de descolonización-neocolonización y los espectaculares avances en los medios de transporte y comunicación determinaron para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria los remotos mecanismos de la gran expansión finisecular⁵. El motor decisivo en esta evolución fue el Puerto de La Luz y de Las Palmas que, como instrumento fundamental de la aristocracia-burguesía local, permitió que la Ciudad quedara integrada en los circuitos de intercambio internacionales como base operativa en el Atlántico y como lugar de exportación de los productos agrícolas hacia Gran Bretaña y el resto del Continente Europeo.

Hasta la Segunda Guerra Mundial Las Palmas de Gran Canaria se convirtió en el vehículo de progreso insular, a partir de la actividad portuaria. Atrajo capitales, población, iniciativas económicas, un incipiente desarrollo turístico y un comercio muy variado, elementos todos ellos que gravitaron en la órbita del mercado y de los acontecimientos internacionales. En este período se produjo una mayor vinculación de la economía insular a los circuitos europeos, tal y como demuestra el que los episodios de la emigración transoceánica tuvieran desde la Ciudad y desde todo el Archipiélago una clara correspondencia con las grandes crisis mundiales (Primera Guerra Mundial y crisis económica del 29 y sucesivos) mientras que, por el contrario, la coyuntural etapa de prosperidad que supuso para la Península la Guerra Europea no se dejó sentir en Canarias.

⁵ De esta expansión son un claro exponente las grandes transformaciones urbanas. De ellas se hace eco la obra de QUIRÓS LINARES, F. (1991): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Ed. Ámbito Ediciones S.A. Valladolid. Pág. 22,32,33,35,41,...

Tras la parálisis de los cuarenta, el reinicio de la actividad urbana se producirá con una paulatina integración en la trayectoria de la propia economía nacional. La progresiva terciarización de las ciudades españolas a partir de la centralización de funciones de todo tipo, el desarrollo de una actividad industrial limitada, el despegue turístico de la zona de Las Canteras, barrios de Santa Catalina y Guanarteme, y las escasas expectativas de la agricultura tradicional originan un movimiento de atracción inmigratoria, por parte de Las Palmas de Gran Canaria, inusitado, por su envergadura, en la historia local.

A continuación, presentamos algunos indicadores socioeconómicos que nos permiten radiografiar la situación actual, en un intento de establecer determinadas comparaciones y reflexiones.

En primer lugar, conviene recordar que se trata de la ciudad más poblada del Archipiélago, la que cuenta con el mayor número de viviendas y de familias y con la población joven más numerosa, lo que, al mismo tiempo, representa la tasa de población escolar más alta de Canarias⁶.

Las Palmas de Gran Canaria también ocupa el número uno en el *ranking* municipal de licencias fiscales, comerciales e industriales de Canarias, de oficinas bancarias, de agencias de viajes, de líneas telefónicas en servicio, de volumen de vehículos matriculados y de otros parámetros como el del total de personas abonadas a Unelco, número de farmacias y bares, cafeterías y restaurantes, que indican claramente la supremacía económica de esta Ciudad. Sin embargo, en relación a la propia población las tasas que arrojan estos indicadores son mucho más bajas. Sólo son significativas la del elevado número de población que cursa estudios correspondientes a la enseñanza superior o equivalente, la de líneas telefónicas y, en menor medida, la reducida tasa de analfabetismo. Sin embargo, no debemos conceder demasiada importancia a este hecho, puesto que el factor de la centralidad reduce la necesidad de que abunden determinados servicios.

Como complemento a estas informaciones, queremos destacar algunos otros datos relativos a la actividad de la población de Las Palmas de Gran Canaria procedentes del Censo

⁶ La información de tipo estadístico proviene de una publicación del ISTAC (Instituto Canario de Estadística) del Gobierno de Canarias, Consejería de Economía y Hacienda: *Indicadores municipales. Canarias 1991*. Las Palmas de Gran Canaria. 1993.

de Población de 1991 que, indirectamente, resultan muy significativos. La proporción de población económicamente activa es elevadísima en el caso de este municipio, de más de 10 puntos por encima de la media insular y de la media del Archipiélago (63,2 por ciento frente a 52,1 por ciento y 52,2 por ciento, respectivamente, en 1991), siendo el nivel de ocupación también muy alto (46,8 por ciento frente a 37,0 por ciento y 38,1 por ciento) y los niveles de paro próximos o ligeramente superiores a los del resto de la isla y un poco más elevados que la media del Archipiélago⁷.

La población inactiva tiene unos valores más reducidos en todas y cada una de sus categorías en relación a la población insular y regional (jubilados, otros pensionistas, incapacitados, escolares, estudiantes, labores del hogar, rentistas, niños pequeños no escolarizados...) lo que indica que se producen unos niveles de dependencia inferiores a los de la media de la Comunidad por parte de este segmento de población en Las Palmas de Gran Canaria. Es decir, en la estructura socio-profesional de la población de la Ciudad se aprecia un elevado valor de la población productiva lo que puede reflejar la potencialidad económica del espacio urbano frente a las estructuras envejecidas de municipios rurales como Arucas, Teror, Valleseco, Firgas, Moya, Tejeda, Artenara...

Indirectamente, también reflejan esa potencialidad los niveles de instrucción de la población municipal que, en conjunto, presentan una cierta cualificación.

La proporción de analfabetos, de personas sin estudios o de las que sólo han cursado los primarios es menor que en el resto de la Isla y del Archipiélago y, por oposición, las cifras de los máximos niveles de instrucción (estudios de postgrado, superiores, medios...) son mayores⁸. De cada 100 personas de más de diez años unas ocho tienen estudios correspondientes a los grados de Diplomatura o Licenciatura mientras que en el conjunto del Archipiélago esa proporción se reduce a seis.

En relación con las actividades, hemos de considerar, en primer lugar, que tal y como corresponde a un municipio urbano la ocupación en las faenas de la agricultura, ganadería

⁷ Esta información, de elaboración propia, la hemos obtenido a partir de los datos del *Censo de Población y Viviendas. Canarias. 1991*. Instituto Canario de Estadística. Gobierno de Canarias. 1992.

⁸ Este fenómeno lo destacábamos en el estudio que realizamos acerca del nivel de instrucción de la población de Canarias en la memoria del Plan General de Carreteras de 1993.

y pesca es mínima (2,62 por ciento).

Sin embargo, es más difícil explicar la escasa dedicación industrial que reflejan las cifras: 18,48 por ciento frente al 20,37 por ciento insular y al 21,54 por ciento regional. Esta dedicación se ejercía tradicionalmente en talleres y pequeñas industrias que se localizaban de forma aislada por toda la geografía urbana o, de manera concentrada, en determinadas zonas de Arenales-Fincas Unidas, de Guanarteme, de Barranco Seco-El Secadero y, primordialmente, en el área portuaria.

Posteriormente, son las zonas industriales de El Cebadal o Sebadal, Las Torres y Miller Bajo las que van a recibir nuevos establecimientos de este tipo, de forma simultánea a la expansión de esta actividad por otros sectores de la Isla: Polígono de Arinaga, El Goro, Jinámar, ... Estos nuevos emplazamientos originan una cierta migración de la actividad industrial que descongestiona indirectamente la Ciudad. Así sucede, por ejemplo, con el espacio que ocupaban antiguos almacenes y naves industriales en el barrio de Guanarteme, en el que se levantan hoy grandes edificios de viviendas tras haberse revalorizado extraordinariamente el precio del suelo en aquella zona.

Pese a la importancia de este fenómeno, es el análisis detallado de las ramas de actividad en que se ocupa la población industrial el que nos permite interpretar los menores índices de actividad de la población de Las Palmas de Gran Canaria en este sector. Es decir, el diferencial más destacado respecto a la población del sector secundario de la Isla y del Archipiélago se advierte en la construcción. La proporción de la población urbana que se dedica a esta actividad es bastante reducida (6,97 por ciento frente al 11,02 por ciento del Archipiélago), lo que también refleja que, en las numerosas obras de infraestructura, de edificación y de rehabilitación de inmuebles en Las Palmas de Gran Canaria, se ocupa un importante grupo de adultos que se traslada diariamente desde otros puntos de la geografía insular hacia la capital⁹.

Finalmente, respecto al sector servicios, el que genera la mayor parte del empleo y la riqueza en Canarias y aún más en el caso concreto de Las Palmas de Gran Canaria,

⁹ De este hecho dimos amplias explicaciones en el artículo "Tendencias recientes de la movilidad pendular en Gran Canaria" presentado en las IV Jornadas de la Población Española. La Laguna.1993.

hemos de señalar que se acusa una gran dispersión en él (comercio al por mayor y menor, hostelería, restaurantes y bares, vehículos y gasolineras, instituciones financieras e inmobiliarias, educación, sanidad y servicios sociales, transportes y comunicaciones,...). Por otra parte, presenta unos mayores niveles de dedicación en los subsectores de administración pública y defensa, transportes y comunicaciones y comercio. Finalmente, tanto el valor del conjunto de este sector como el de sus distintas ramas de actividad, a excepción de la de hostelería, son superiores a la media insular y regional.

A partir de estas consideraciones, es posible reflexionar acerca de la escasa importancia del turismo permanente en el municipio (reducida dedicación en el sector hostelero); acerca de la hegemonía de las actividades propias de la administración pública, educación y sanidad, lo que confiere un rango director a la Ciudad en la toma de decisiones de carácter político y en la prestación de servicios públicos; y, finalmente, acerca de la importancia de ciertas actividades en el ámbito de lo privado: el comercio y las instituciones financieras e inmobiliarias. La primera en clara expansión y la segunda como referente indiscutible de la generación de riqueza.

Para concluir, queremos señalar que un análisis detallado de la situación económica de Las Palmas de Gran Canaria reflejaría también penurias, bolsas de pobreza, alto número de parados, escasa cualificación profesional, débiles ingresos, marginación, delincuencia,... y, todo ello, en un medio geográfico socialmente fragmentado. Es más, nos atrevemos a afirmar que la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria presenta los mayores contrastes en el reparto de la riqueza de toda Canarias y que, por ello, está sujeta a una latente y permanente conflictividad social. Ello lo corroboran distintos estudios como los que realiza periódicamente Cáritas Española¹⁰.

Creemos que la información que hemos aportado explica suficientemente esa tendencia mayoritaria de la población inmigrada a fijar su residencia en la capital provincial. Sin embargo, resultan significativas las décimas que separan aquella proporción de la población extranjera, respecto a la peninsular, insular y local que vive en el propio municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Es decir, los niveles de concentración insular capitalinos son inferiores

¹⁰ Estos datos son publicados periódicamente en la prensa local.

por parte de la población inmigrada desde el exterior.

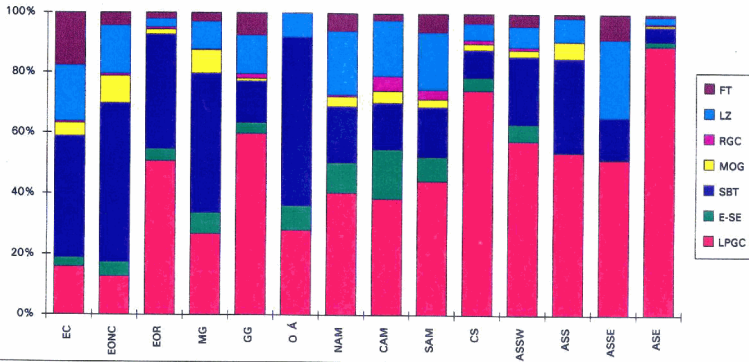
¿Qué causas pueden explicar esta aparente diferencia?. Para establecerlas, consideramos conveniente distinguir la información procedente de los recuentos oficiales de población (Padrón Municipal de Habitantes de Canarias de 1986 y Censo de Población y Viviendas de 1991) y la de la propia base de datos.

De una forma sintética, creemos que en el caso de la primera fuente de información la proporción es menor a causa de la presencia de emigrantes retornados, e incluso de repatriados, en un buen número de municipios, lo que disminuye el peso de Las Palmas de Gran Canaria. Estos nacidos en el extranjero son, en cierto modo, falsos inmigrantes; el Padrón y Censo de Población no nos permite, sin embargo, diferenciarlos de los extranjeros inmigrados. Es difícil determinar los rasgos que nos han conducido a pensar esto, sin embargo, queremos señalar algunos datos que consideramos indicativos de esta hipótesis de trabajo. En primer lugar, pensamos que el retorno de emigrantes afecta de forma más equilibrada al territorio insular. Se mantienen, por parte de los emigrantes, ciertos vínculos familiares, afectivos, ... con el lugar de procedencia que, en general, corresponde a áreas rurales del Archipiélago. El retorno coincide con un momento de eclosión urbana, así, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria había alcanzado sus mayores índices de concentración en 1975 - 1981 y son otras las áreas que comienzan a despuntar como receptoras y las que inician, por tanto, su propia evolución urbana.

En segundo lugar, queremos señalar algunos indicadores parciales que creemos que confirman estas suposiciones. Por ejemplo, el número de personas nacidas en África que reside en Puerto del Rosario es muy elevado en el recuento del Padrón de 1986; tal y como defenderemos en el próximo apartado de este capítulo, se trata de emigrantes repatriados o retornados tras la "descolonización" del Sahara y que vuelven, precisamente, a un núcleo urbano de tamaño medio, en claro proceso de expansión en esta fecha, y que corresponde, por lo demás, a la capital de su isla de remota procedencia, Fuerteventura¹¹. Aún está

¹¹ "...La emigración mayorera al Sáhara Occidental comenzó hacia 1945, aunque se intensificó entre 1960 y 1966... Unos permanecieron sólo unos meses. Otros, hasta más de 10 años... Todos trabajaron en la mina de fosfatos de Fos-Bucraa o en algunos de los eslabones relacionados con esta actividad (transporte, embarcaderos), en la empresa Cubiertas y Tejados haciendo carreteras a lo largo del desierto..." en GARCÍA, C. (1993): "Un capítulo de la historia de la Maxorata se escribió en el desierto. La Isla sueña con el Sáhara" en *Canarias* 7, sábado, 12 de junio de 1993. Pág. 48.

Destino y origen de la inmigración en la provincia de Las Palmas



por demostrar, como considera el Profesor D. Juan Francisco Martín Ruiz, la importancia de la emigración de canarios de las islas orientales al continente africano¹²; los lejanos vínculos históricos de ambos territorios también lo confirmarían. De estos últimos, queremos destacar, a modo de ejemplo, los trabajos del Profesor Anaya Hernández acerca de las *razias* periódicas de majoreros y conejeros por parte de los piratas berberiscos¹³.

Otro dato parcial que podemos utilizar como indicador de aquella información es el de que la proporción de la población nacida en el extranjero que reside en los municipios que hemos agrupado bajo el epígrafe "resto de Gran Canaria" (Agaete, Agüimes, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Moya, San Nicolás de Tolentino, Santa M^a de Guía, Tejeda, Teror, Valsequillo, Valleseco y Vega de San Mateo) es bastante mayor en el caso de los recuentos oficiales, un cinco por ciento de los inmigrados frente al 0,85 por ciento que registran los expedientes de solicitud de permiso de trabajo. Es decir, de nuevo el retorno frente al establecimiento de población extranjera, si bien esta última cifra sólo representa la proporción de personas que disfrutaban de dicho permiso.

Por último, de forma anecdótica, los diecisiete individuos nacidos en el extranjero según el Padrón de 1986 o los catorce según el Censo de 1991 que residían en el municipio de Betancuria, un municipio marginal de la isla de Fuerteventura, en proceso de envejecimiento y de despoblación, con 601 habitantes en 1986 y con sólo 572 habitantes en 1991, no tienen correspondencia con las cifras de la base de datos, según las cuales ningún solicitante de permiso de trabajo reside en las fechas consideradas en aquel municipio. Algo parecido sucede con el municipio grancanario de Teror, un municipio rural de unos de 10.000 habitantes (10.583 en 1986) en el que se censaban 93 personas nacidas en América en 1986. En consecuencia, la información parcial que hemos aportado creemos que indica claramente que la mayor dispersión residencial de los extranjeros y, por ende, la menor concentración en la capital

¹² MARTÍN RUIZ, J.F. (1987): *Canarias entre el éxodo...* Op. cit. Pág. 24.

¹³ ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1985): "Repercusiones del curso berberisco en Canarias durante el siglo XVII, cautivos y renegados canarios" en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ed. Excma. Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 125 - 177.

ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1987): "La invasión de 1618 en Lanzarote y sus repercusiones socio-económicas" en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ed. Excma. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

provincial, obedece, de acuerdo con los datos del Padrón y Censo, a la desviación que supone la distribución territorial del retorno de emigrantes.

Ahora conviene considerar el porqué de la menor concentración que también refleja la base de datos empleada. En este caso pensamos que las razones derivan de los altos índices de dedicación a las actividades turísticas por parte de un segmento importante de la población inmigrada.

Tal y como defendemos en el capítulo dedicado a la profesión y ocupación de los extranjeros una altísima proporción de la población procedente de los países de Europa Comunitaria y de los demás países de Europa Occidental acuden al mercado de trabajo como asalariados temporales que disfrutan de un contrato de tipo "a" o "A", que los habilita para desempeñar funciones de animador o de asistente de grupos turísticos. Esta actividad implica un vínculo relativo desde el punto de vista de la permanencia y el establecimiento y, por ello, no representa mucho más que la propia estancia de los turistas, a la cual se asemeja. Es decir, es muy alta la proporción de los europeos que llegan hasta Canarias de la mano de los contratos que han firmado con tour-operadores y, en consecuencia, es numerosa su domiciliación en los establecimientos extrahoteleros de las zonas turísticas. Esto distorsiona el peso específico de la concentración de inmigrantes en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria que consideramos más importante de lo que aparentan estas cifras. Una buena prueba de ello es la de la proporción de la población de derecho de nacionalidad extranjera que reside en el municipio capitalino. De acuerdo con la información del Censo de Población y Viviendas de 1991 las personas de nacionalidad foránea que se domicilian en Las Palmas de Gran Canaria representan el 49,1 por ciento de los residentes en la provincia de Las Palmas que tienen esta procedencia y el 61,6 por ciento de la población de derecho extranjera de la isla de Gran Canaria.

Finalmente, queremos destacar que carecemos de información para poder aproximarnos al estudio de la inmigración ilegal, tal y como hemos venido indicando en los restantes capítulos de este trabajo; ahora bien, algunas noticias periodísticas, la información parcial que nos facilitó la Delegación del Gobierno en Canarias acerca de las expulsiones de inmigrantes, ... nos permiten apuntar que, si considerásemos esta inmigración ilegal, los resultados acerca del establecimiento de la población extranjera podrían arrojar un mayor peso del municipio de Las Palmas de Gran Canaria en el asentamiento de los inmigrados. La atracción que

representan para los inmigrantes los grandes centros urbanos ha podido dar lugar a este proceso; aún más, cuando éstos, como la propia capital insular, han sufrido una evolución desequilibrada, desde el punto de vista espacial y desde el punto de vista social. Ello facilita la integración en los barrios marginales, en la periferia suburbial o en las áreas centrales deprimidas que se encuentran en un estadio previo a su rehabilitación, como ha sucedido con los barrios de Santa Catalina y de Guanarteme, por ejemplo. También representa esa atracción la propia economía sumergida: actividades portuarias, venta ambulante, tráfico de estupefacientes,...

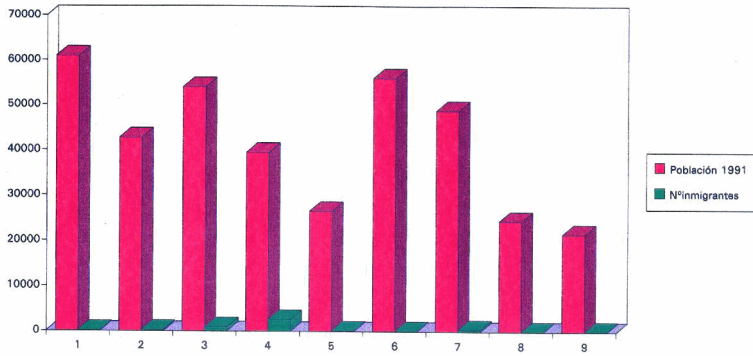
V.2.2. LOS LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. LOS DISTINTOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Nuestro intento de proceder a presentar un estudio pormenorizado del establecimiento de la población, de acuerdo con los distintos barrios de la ciudad, se debe a nuestro interés en encontrar determinadas explicaciones a la elección de un domicilio determinado por parte de la población inmigrada. Hasta este momento hemos hablado de las causas de la atracción que ejerce la propia ciudad de Las Palmas de Gran Canaria desde un punto de vista económico, ahora bien, con este segundo paso, el de la participación de los distintos barrios en el asentamiento de inmigrantes, creemos que pueden quedar desveladas muchas de las características concretas del proceso de inmigración.

Como punto de partida para este estudio creemos conveniente considerar la representación que nos proporciona el gráfico de barras en el que se dibujan prismas de color verde con los distintos valores de la inmigración en los distritos municipales y otros de color rojo en los que se refleja la población de dichos distritos a 31 de enero de 1991¹⁴. Para su elaboración, intentamos establecer la equivalencia entre los distritos postales de los que parte nuestra información con respecto a los inmigrantes con permiso de trabajo y los distritos municipales. Éstos no son exactamente coincidentes y, por ello, hemos seguido un procedimiento que

¹⁴ La información pormenorizada de la población de los distintos distritos municipales de Las Palmas de Gran Canaria nos la ofrece la publicación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (1991): *Guía de servicios en el municipio*. Ed. Excmo. Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 98-99.

Población e inmigrantes en los distritos municipales de Las Palmas de Gran Canaria



se resume brevemente en la tabla que sirvió para la confección del gráfico.

En este último se advierte que los valores de la inmigración son muy reducidos en todos y cada uno de los distritos, si bien, llama la atención la elevada participación de los inmigrantes en el distrito 4 que, de acuerdo con la clasificación municipal, corresponde al barrio de Santa Catalina, es decir, a la zona de Santa Catalina, Puerto, Sebadal, Canteras y parte de Guanarteme.

INMIGRANTES Y POBLACIÓN (1991) DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Distritos postales = Dist. municipales	Nº inmigrantes	Población 1991
D35001 + D35015 + D35016 = D1	114	60981
D35002 + D35013 + D35014 = D2	252	42749
D35003 + D35004 + D35005 + D35006 = D3	859	53986
D35007 + D35008 + D35010 = D4	2590	39475
D35009 = D5	138	26566
D35012 = D6	79	56068
D35011 = D7	394	48777
D35018 = D8	28	24440
D35017 = D9	76	21620
TOTAL	4530	374662

También conviene destacar que los valores de la inmigración son irregulares en relación a los distintos distritos, tanto como los de la propia población municipal, aunque no guarden uno y otro un estrecho paralelismo entre sí. Así, se advierte que los distritos más poblados de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria son los distritos 6 y 7, Schamann y Escaleritas, en la llamada Ciudad Alta; los menos habitados, los de la periferia urbana de Tafira, distrito

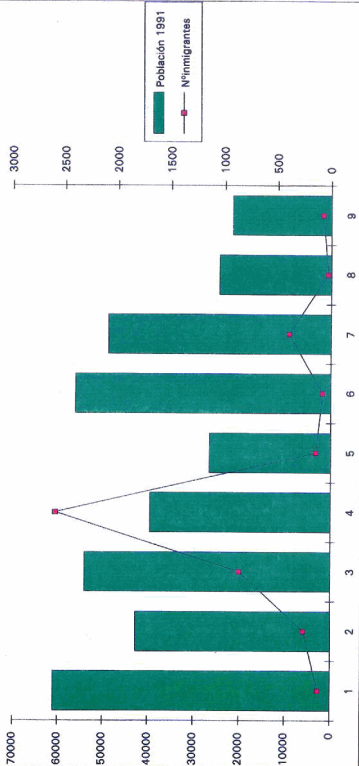
9, y Tamaraceite, distrito 8, zonas que por su mayor extensión superficial tienen además unos menores índices de densidad y, por otra parte, que los índices más altos por parte de los inmigrantes corresponden al ya citado distrito municipal 4 de Santa Catalina y al distrito municipal 3, barrio de Arenales, que engloba a Arenales, propiamente dicho, Tomás Morales, Ciudad Jardín y Alcaravaneras. Se produce también una cierta concentración en el barrio de Escaleritas, de tal forma que el peso de los inmigrantes en este distrito 7 es el único que guarda un cierto paralelismo con la alta proporción de población en esta zona.

La dificultad que supone asimilar barras de un tamaño tan desigual, por parte de este gráfico, creemos que se resuelve con los de escala de doble entrada en los que la comparación entre los valores de la población (línea en el primero y barras en el segundo) y los valores de la inmigración (barras en el primero y líneas en el segundo) nos transmite una imagen más equilibrada.

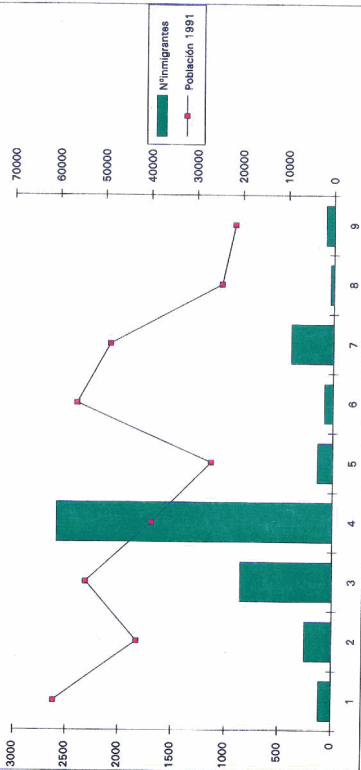
En cualquier caso, los gráficos confeccionados nos permiten concluir que el asentamiento de población inmigrada, con permiso de trabajo, y la propia distribución de la población municipal no guardan una relación entre sí y, por otra parte, que se advierten claramente las tendencias a una mayor concentración espacial en determinados barrios por parte de los extranjeros.

Si utilizamos la precisa información de los distritos postales, éstos son, de forma pormenorizada y por orden decreciente, los de Santa Catalina (35007), Canteras-Puerto-Sebadal (35008), Guanarteme (35010) y Escaleritas (35011), es decir, los barrios que conforman un área claramente delimitada en torno al istmo que une la isla de Gran Canaria a la península de la Isleta, en su extremo septentrional (Santa Catalina, Puerto, Canteras, Guanarteme) y en la penetración de este sector hacia la Ciudad Alta (Escaleritas). Dicha concentración que representa el 65 por ciento de la inmigración residente en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria se aprecia perfectamente en el mapa de distribución de los domicilios de los solicitantes de permiso de trabajo. De cada tres inmigrantes, dos se establecen en estos barrios. El estudio pormenorizado de las nacionalidades de éstos, que realizamos en el siguiente apartado de este capítulo, complementa adecuadamente esta información.

Población de derecho e inmigrantes en los distritos municipales de Las Palmas de Gran Canaria



Inmigrantes y población de derecho de los distritos municipales de Las Palmas de Gran Canaria



**DOMICILIACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LOS DISTINTOS DISTRITOS
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Distritos de Las Palmas de Gran Canaria	Nº inmigrantes	%
D35001	49	1.06
D35002	144	3.12
D35003	122	2.64
D35004	218	4.72
D35005	188	4.01
D35006	331	7.17
D35007	989	21.42
D35008	838	18.15
D35009	138	2.99
D35010	763	16.53
D35011	394	8.53
D35012	79	1.71
D35013	36	0.78
D35014	72	1.56
D35015	28	0.61
D35016	37	0.80
D35017, Tafira-Sta. Bríg.-Monte Lent.	163	3.53
D35018	28	0.61
TOTAL	4617	

¿Cuáles son las características de los barrios anteriormente mencionados que puedan

Inmigrantes en los distritos postales de Las Palmas de Gran Canaria



explicar esta tendencia y cuáles las de los distritos despreciados en la elección de domicilio por parte de los inmigrantes?. Creemos que el procedimiento más conveniente para resolver estos interrogantes es el de caracterizar brevemente determinados espacios diferenciados dentro de la Ciudad, que hemos seleccionado con este fin.

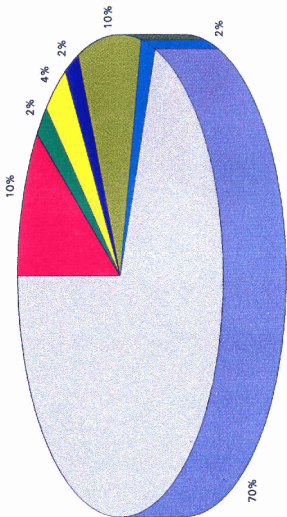
En primer lugar, conviene señalar que la ciudad histórica, aquella que identificamos con los barrios de Vegueta y Triana, distritos postales 35001 y 35002, tiene unos niveles de ocupación muy reducidos por parte de la población extranjera. Se trata del territorio que corresponde, aproximadamente, a la trama urbana de los siglos XVI al XIX. El núcleo residencial primigenio: Vegueta, con una anquilosada existencia, el centro histórico, por excelencia, y el antiguo núcleo comercial: Triana, un barrio algo más evolucionado a partir de la densificación de la trama urbana de fines del XIX y primeras décadas del XX, así como por el proceso de ocupación de terrenos ganados al mar, en la década de los años sesenta¹⁵. En conjunto, es un área repudiada por la población extranjera para establecer su residencia. La propia concentración de la población municipal en estos dos distritos es reducida.

El barrio de Vegueta presenta unas estructuras de población envejecidas, un considerable número de inmuebles desocupados. Los que se hallan en proceso de rehabilitación son utilizados por instituciones públicas y privadas que cumplen funciones culturales (Museos), administrativas (Colegios Profesionales),... En suma, las características propias de los antiguos centros urbanos. En este caso, sin embargo, no advertimos esos procesos de degradación que caracterizan a los cascos históricos de otras ciudades españolas y que han servido, en ocasiones, para dar alojamiento a población marginal y a inmigrantes con un menor poder adquisitivo. Recordamos, por ejemplo, a Barcelona, donde proliferaban estos inmuebles decrepitos que hoy se rehabilitan para otros usos.

El barrio de Triana, que acoge un mayor número de inmigrantes que el anterior, tampoco ofrece ese atractivo por las características ya descritas. La parálisis de una economía que no puede competir con el dinámico comercio del "Central Business District" moderno

¹⁵ De la ciudad histórica nos parece muy interesante la perspectiva sintética de la obra de HERRERA PIQUÉ, A. (1978): *La ciudad de Las Palmas. Noticia histórica de su urbanización*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Grupos de nacionalidades en el distrito 35001



- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

(área de Mesa y López) y de las nuevas superficies comerciales de la periferia, reducen las posibilidades de que fijen su residencia en esta zona los extranjeros y, probablemente, no sólo ellos sino también la mayor parte de los inmigrantes llegados desde otros puntos de la geografía nacional.

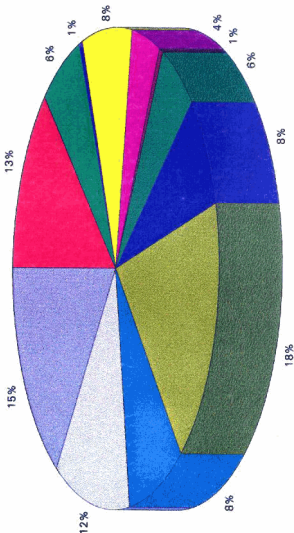
INMIGRANTES EN EL DISTRITO POSTAL 35001 (VEGUETA)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	5	10.20
Europa Occidental no Comunitaria	1	2.04
Europa Oriental		
Mogreb	2	4.08
Países del Golfo de Guinea		
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas		
Sudamérica centro-septentrional	1	2.04
Cono Sur Latinoamericano	5	10.20
Asia Sudoccidental		
Asia Meridional	1	2.04
Asia del Sudeste	34	69.39
Asia Oriental		
TOTAL	49	

A ello contribuye, por otra parte, la menor oferta de viviendas. Algunos edificios modernistas de la Calle Mayor, de la propia Avenida Primero de Mayo han sido derribados

Grupos de nacionalidades en el distrito 35002

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental



y se levantan en sus solares nuevos inmuebles junto a los de los años veinte y treinta¹⁶.

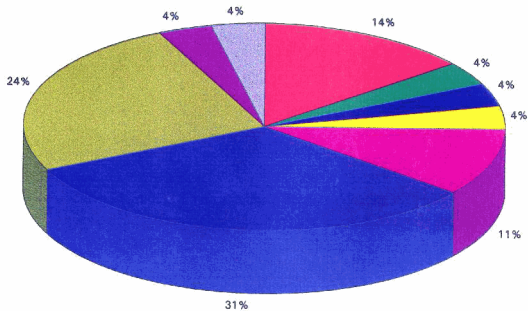
INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35002 (TRIANA)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	18	12.5
Europa Occidental no Comunitaria	9	6.25
Europa Oriental	1	0.69
Mogreb	11	7.64
Países del Golfo de Guinea	6	4.17
Otros países africanos		
Norteamérica	1	0.69
Centroamérica y Antillas	8	5.55
Sudamérica centro-septentrional	11	7.64
Cono Sur Latinoamericano	26	18.05
Asia Sudoccidental		
Asia Meridional	12	8.33
Asia del Sudeste	17	11.81
Asia Oriental	22	15.28
TOTAL	144	

Sin embargo, donde se concentra esta oferta es en la fachada litoral de este barrio, en los edificios modernos de la Avenida Marítima del Norte y en las calles de Rafael Cabrera

¹⁶ En el artículo de PÉREZ PARRILLA, S.: "Apuntes sobre arquitectura contemporánea, 1850-1950" se recogen numerosas noticias acerca del nacimiento de la ciudad contemporánea de Las Palmas y de sus obras arquitectónicas más señeras. Artículo de la obra VV.AA. (1982): *Historia del Arte en Canarias*. Editora Regional Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 199-220.

Grupos de nacionalidades en el distrito 35015



- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Paises del Golfo de Guinea
- Otros paises africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

y Francisco Gourié que ocupan terrenos ganados al mar donde sólo había una corta plataforma litoral sumergida hasta los años sesenta. Estas viviendas alcanzan un alto precio en el mercado.

También son barrios con muy escasa representación en el establecimiento de extranjeros otros muchos que vamos a denominar como barrios marginales históricos y como barrios suburbiales de reciente expansión. Como ejemplo de los primeros nos vamos a referir al distrito 35015 que corresponde a los barrios de El Batán, El Secadero, San Juan, San José y San Roque.

**INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35015
(EL BATÁN-SECADERO-S.JUAN-S.JOSÉ-S.ROQUE)**

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	4	14.29
Europa Occidental no Comunitaria	1	3.57
Europa Oriental	1	3.57
Mogreb	1	3.57
Países del Golfo de Guinea	3	10.71
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas		
Sudamérica centro-septentrional	9	32.14
Cono Sur Latinoamericano	7	25
Asia Sudoccidental	1	3.57
Asia Meridional		
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	1	3.57
TOTAL	28	

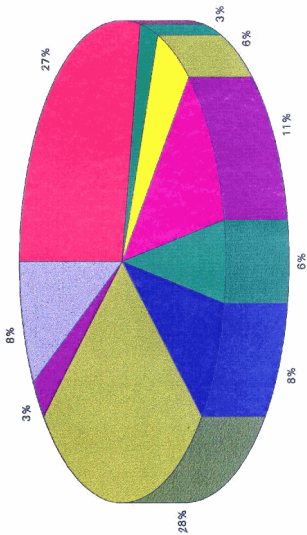
De ellos, El Secadero fue un pequeño núcleo de población agraria, junto al secadero de tabaco, que la expansión de la Ciudad convirtió en un barrio; El Batán es una urbanización promovida a fines de los sesenta por la Caja Insular de Ahorros de Las Palmas para dar satisfacción a la necesidad de viviendas populares; y los otros tres: San Juan, San José y San Roque son barrios históricos. Estos últimos, junto al de San Nicolás, son, efectivamente, núcleos cuyo desarrollo incipiente tiene lugar, según los historiadores, hacia el siglo XVII¹⁷, momento en el que la presión demográfica aumenta por procesos de inmigración de la población rural y en el que se produce una primera manifestación de segregación espacial por parte de la población urbana de las distintas clases sociales que reside en Las Palmas de Gran Canaria.

En ese momento, en las abruptas laderas que cierran la ciudad baja, en las oquedades de un cantil costero fosilizado, se desarrolla un hábitat marginal. Este hábitat ha evolucionado escasamente desde aquella época. Las viviendas de autoconstrucción se han superpuesto a las primitivas, escalando las pendientes sin orden ni concierto. La población residente se vio progresivamente engrosada con la que seguía acercándose desde el propio medio rural a principios de este siglo. En la actualidad, estos barrios sirven de alojamiento a un considerable volumen de población local de escaso poder adquisitivo. Los índices de marginación se han incrementado por un proceso de deterioro paulatino en las condiciones de vida de la población trabajadora y son frecuentes las noticias de prensa acerca de la proliferación de actividades ilícitas en muchos de sus inmuebles (detención en San José de "El Guaca", un famoso narcotraficante local y creación de una plataforma vecinal de lucha contra la droga en ese mismo barrio,...) El volumen de población inmigrada con permiso de trabajo que reside en este distrito es el más bajo de todos los considerados, 28 extranjeros.

Algo semejante sucede con el caso de Las Rehoyas y La Paterna, distrito 35013, donde sólo residen 36 inmigrantes extranjeros. Éste nos sirve como ejemplo de la segunda modalidad que hemos establecido para los espacios repudiados de tipo periférico, la de los

¹⁷ MARTÍN GALÁN, F. (1984): *La formación de Las Palmas: ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*. Ed. Junta del Puerto de La Luz y de Las Palmas y otros. Santa Cruz de Tenerife. Pág. 112 - 116. Consideramos que esta obra es el mejor documento bibliográfico de carácter geográfico que se ha escrito acerca de la evolución de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Grupos de nacionalidades en el distrito 35013



- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

barrios periurbanos de reciente expansión. No se trata, exactamente, de procesos muy recientes en el tiempo, pero sí de procesos de no más de 25 años.

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35013 (REHOYAS-PATERNA)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	10	27.78
Europa Occidental no Comunitaria	1	2.78
Europa Oriental		
Mogreb	2	5.56
Países del Golfo de Guinea	4	11.11
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas	2	5.56
Sudamérica centro-septentrional	3	8.33
Cono Sur Latinoamericano	10	27.78
Asia Sudoccidental	1	2.78
Asia Meridional		
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	3	8.33
TOTAL	36	

Las Rehojas y La Paterna se sitúan en la Ciudad Alta, en la proyección de la trama urbana hacia el interior insular, en zonas próximas a fondos de barrancos. Este lugar lo recorría uno de los ramales de la carretera Las Palmas-Arucas¹⁸ y constituía una zona dedicada

¹⁸ SOBRAL GARCÍA, S. (1993): "La comarca capitalina" en *Geografía de Canarias*. Op. cit. Pág. 666.

al cultivo del plátano hasta los años sesenta de nuestro siglo. En ella, a iniciativa de un organismo público, la Obra Sindical del Hogar se crea el polígono de Las Rehoyas, con una infraestructura mínima de colonización, con una superficie media por vivienda que no alcanza los 50 metros cuadrados y sin previsión de equipamiento urbano alguno, a no ser que así consideraran el amplio espacio de propiedad militar que estuvo ocupado por un Regimiento de Paracaidistas y que ha sido reivindicado por las asociaciones de vecinos de esta zona para uso recreativo.

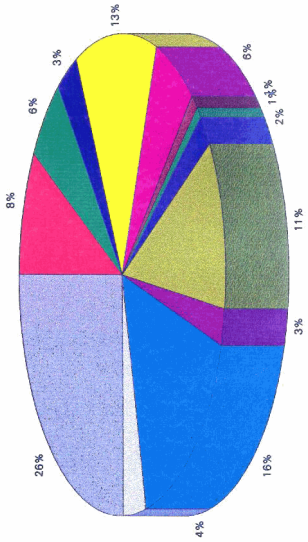
A una cierta distancia de este grupo de viviendas, se sitúa La Paterna, el barrio que lleva el nombre de una antigua finca, cuya cancela destartada aún se conserva. En ella cuelga un cartel en el que puede reconocerse dicha denominación. Esta finca fue urbanizada por la iniciativa privada, en los años setenta, con arreglo a los presupuestos de edificación de viviendas para la población trabajadora y con unos mejores niveles de construcción. Junto a estas dos urbanizaciones se desarrollan otras de semejantes características aunque sean aquéllas las que, por su mayor extensión, dan nombre al distrito y las que, por ello, hemos caracterizado.

Estos barrios populares tampoco han sido el lugar de destino de los inmigrantes. De hecho, no apreciamos, a partir de la información de la base de datos, que las zonas degradadas de la periferia urbana acojan población extranjera. En consecuencia, ¿es acaso este hecho un reflejo de una mayor cualificación de las corrientes de inmigración que afectan a la Ciudad?. ¿Permite el proceso de la inmigración laboral un establecimiento residencial de una mayor categoría?. ¿Puede ser indicativo este fenómeno de la ausencia de rechazo a la inmigración por parte de la población canaria?. Es probable que la respuesta válida sea la de que en algunos casos sí y la hallaremos cuando estudiemos los diferenciados destinos de los inmigrantes de acuerdo con su nacionalidad.

Sin embargo, hay un factor geográfico decisivo más allá del tipo de actividades, del propio poder adquisitivo de los inmigrantes y del propio mercado de la vivienda, el de la atracción indudable del "Puerto", tal y como llamamos los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria a una extensa área que abarca el territorio del barrio de Santa Catalina, Canteras, parte baja del sureste de La Isleta y una parte de Guanarteme. El barrio que abrió definitivamente las puertas de la Ciudad al comercio internacional y al contacto con muy

Grupos de nacionalidades en el distrito 35007

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental



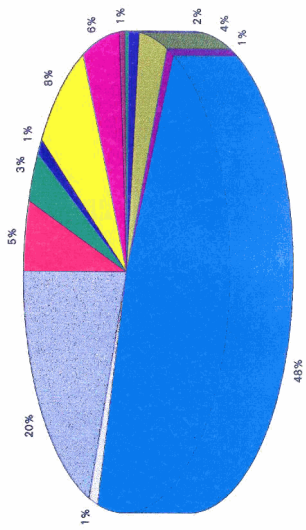
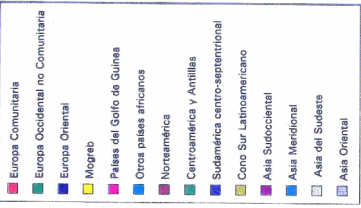
diversas civilizaciones, desde principios de nuestro siglo. El núcleo en el que los propios ciudadanos pueden sentir esa sensación de coexistencia de culturas, etnias, costumbres,... cuyo eje el Parque de Santa Catalina, actualmente, en proceso de remodelación, ha simbolizado el carácter cosmopolita de Las Palmas de Gran Canaria. Como ejemplo de ello podemos recordar la obra literaria de Orlando Hernández "Catalina Park"¹⁹.

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35007 (SANTA CATALINA)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	83	8.39
Europa Occidental no Comunitaria	59	5.97
Europa Oriental	33	3.34
Mogreb	126	12.74
Países del Golfo de Guinea	63	6.37
Otros países africanos		
Norteamérica	11	1.11
Centroamérica y Antillas	8	0.81
Sudamérica centro-septentrional	23	2.33
Cono Sur Latinoamericano	112	11.32
Asia Sudoccidental	25	2.53
Asia Meridional	161	16.28
Asia del Sudeste	36	3.64
Asia Oriental	249	25.18
TOTAL	989	

¹⁹ HERNÁNDEZ, O. (1975): *Catalina Park*. Ed. Plaza y Janés. Barcelona.

Grupos de nacionalidades en el distrito 35008



El número de inmigrantes con permiso de trabajo que reside en estos distritos es de 2.590; 989 en el distrito 35007, Santa Catalina, 838 en el distrito 35008, Canteras-Puerto-Sebadal, y 763 en el distrito 35010, Guanarteme. Por tanto, el 56 por ciento de los inmigrantes se asienta en los barrios del distrito municipal número 4, el de menor extensión de la Ciudad, de tan sólo 2,02 kilómetros cuadrados. Esta cifra es insignificante por lo que respecta a la trama urbana municipal (100,55 kilómetros cuadrados, un 6,55 por ciento de la superficie insular).

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35008 (CANTERAS-MUELLE-SEBADAL)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	41	4.89
Europa Occidental no Comunitaria	27	3.22
Europa Oriental	11	1.31
Mogreb	70	8.35
Países del Golfo de Guinea	51	6.09
Otros países africanos		
Norteamérica	7	0.84
Centroamérica y Antillas	3	0.36
Sudamérica centro-septentrional	15	1.79
Cono Sur Latinoamericano	37	4.42
Asia Sudoccidental	9	1.07
Asia Meridional	393	46.90
Asia del Sudeste	12	1.43
Asia Oriental	162	19.33
TOTAL	838	

Si dispusiéramos de la información relativa al lugar de trabajo de los inmigrados

probablemente observaríamos unos niveles de concentración igualmente elevados en este espacio geográfico, por la especialización en actividades relacionadas con el puerto y con el comercio foráneo y por el temprano desarrollo turístico de esta zona (urbanización de los alrededores y paseo de la playa de Las Canteras en los años cincuenta).

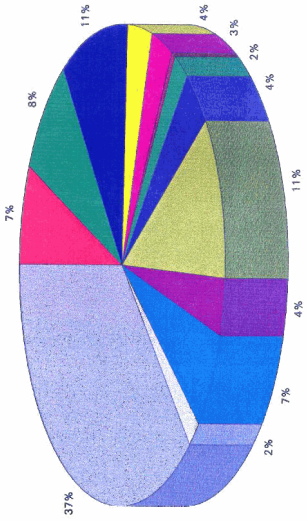
En relación con ello, queremos señalar dos fenómenos concretos que aportan algunas claves de interpretación. En primer lugar, que se ha mantenido una clara tendencia a hacer coincidir el establecimiento comercial con la vivienda, como así sucede en el caso de algunos inmigrantes, como, por ejemplo, en el de los hindúes. En consecuencia, la dedicación de determinados establecimientos que atienden a la población flotante de la Ciudad (a las senegalesas que adquieren el *batik* o tejido de estampación con motivos propios de su vestimenta en una determinada tienda, a las mauritanas que compran sus piezas de tela en otra, especializada en las propias de esta nacionalidad y, hasta hace muy poco tiempo, a los soviéticos que se aprovisionaban de transistores, *walk-man*,... en los comercios de indo-pakistaníes) hace pervivir este factor de concentración espacial después de los años cincuenta de esta centuria, momento en el que se había producido la consolidación comercial de esta zona.

En segundo lugar, la especialización turística de este sector y su paulatino abandono para estos fines, a medida que se producía la expansión urbanizadora de los municipios de San Bartolomé de Tirajana y de Mogán, dio lugar a un proceso de degradación paulatina de los edificios de apartamentos y de las propias residencias y hoteles que se habían construido unos años atrás, a excepción, tal vez, de aquellos mejor situados en primera línea de la playa. Creemos que en la década de los ochenta se alcanzó el grado máximo de abandono y deterioro. Actualmente, con la efervescencia que caracteriza a la ciudad de mediados de los noventa, en un momento de intensa rehabilitación de espacios degradados: Avenida de Las Canteras, área del Parque de Santa Catalina, plan especial de reordenación del frente marítimo portuario con la construcción de un World Trade Center,... esta zona se ve afectada por un cierto remozamiento.

Ahora bien, desde mediados de los setenta hasta hace unos pocos años, los establecimientos de apartamentos donde se alojaba a turistas europeos fueron alquilados a población norteafricana, coreana,... que accedía a una vivienda provisional, convenientemente emplazada y que garantizaba la integración de sus moradores en un entorno familiar, un barrio de una peculiar identidad.

Grupos de nacionalidades en el distrito 35010

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental



INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35010 (GUANARTEME)

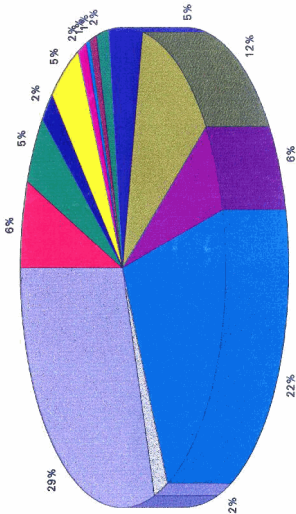
Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	51	6.68
Europa Occidental no Comunitaria	64	8.39
Europa Oriental	82	10.75
Mogreb	28	3.67
Países del Golfo de Guinea	26	3.41
Otros países africanos	1	0.13
Norteamérica	3	0.39
Centroamérica y Antillas	18	2.36
Sudamérica centro-septentrional	31	4.06
Cono Sur Latinoamericano	84	11.10
Asia Sudoccidental	30	3.93
Asia Meridional	51	6.68
Asia del Sudeste	15	1.97
Asia Oriental	279	36.57
TOTAL	763	

Finalmente, como modelo de distritos con una tendencia media a la ocupación por parte de la población inmigrada, queremos señalar los casos contrapuestos de Alcaravaneras, 35006 y de Tafira, 35017.

El primero de ellos, próximo al de Santa Catalina, no tiene una mayor antigüedad que la de nuestro propio siglo²⁰. Es un barrio que agrupa construcciones modernas junto

²⁰ "...En las Alcaravaneras, desde finales del siglo XIX (1897) y en los terrenos de la finca de D. Francisco Díaz Millares, se comenzaron a levantar las primeras casas de lo que se llamaría la *nueva barriada de las Alcaravaneras*. La aprobación municipal de esta urbanización se obtuvo en 1904..." en MARTÍN GALÁN, F.: Op. cit. Pág. 234.

Grupos de nacionalidades en el distrito 35006



- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

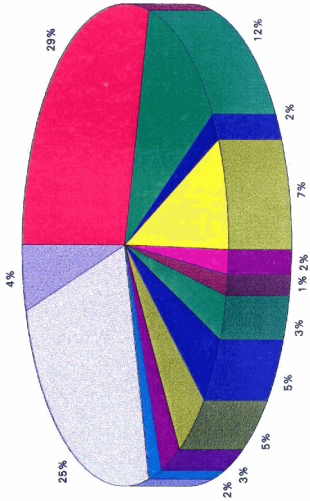
a viviendas de una y dos plantas (casas "terreras") que constituyeron la base de su edificación en los años veinte y treinta. Actualmente, este barrio, al igual que el de Santa Catalina, sufre el efecto de la localización espacial de un nuevo centro de negocios, el que articula la Avenida José Mesa y López y que ha dado lugar a una de las zonas más impersonales de Las Palmas de Gran Canaria.

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35006 (ALCARAVANERAS)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	20	6.04
Europa Occidental no Comunitaria	15	4.53
Europa Oriental	8	2.42
Mogreb	16	4.83
Países del Golfo de Guinea	5	1.51
Otros países africanos	2	0.60
Norteamérica	3	0.91
Centroamérica y Antillas	7	2.11
Sudamérica centro-septentrional	17	5.14
Cono Sur Latinoamericano	40	12.09
Asia Sudoccidental	20	6.04
Asia Meridional	72	21.75
Asia del Sudeste	7	2.11
Asia Oriental	99	29.91
TOTAL	331	

Sus características son semejantes a las de cualquier otro barrio de expansión de

Grupos de nacionalidades en el distrito 35017 más Monte Lentiscal y Sta. Brígida



- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

las ciudades españolas: grandes edificios modernos, de no más de veinticinco años, cadenas comerciales, cafeterías, entidades bancarias,...

**INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35017 (TAFIRA), EN MONTE LENTISCAL
Y SANTA BRÍGIDA**

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	47	28.83
Europa Occidental no Comunitaria	20	12.27
Europa Oriental	3	1.84
Mogreb	12	7.36
Países del Golfo de Guinea	3	1.84
Otros países africanos		
Norteamérica	2	1.23
Centroamérica y Antillas	5	3.07
Sudamérica centro-septentrional	8	4.91
Cono Sur Latinoamericano	8	4.91
Asia Sudoccidental	5	3.07
Asia Meridional	3	1.84
Asia del Sudeste	40	24.54
Asia Oriental	7	4.29
TOTAL	163	

En suma, una nueva área central de negocios en el próximo barrio de Santa Catalina y en su expansión. Ello ha bipolarizado aún más la ciudad: Triana, por una parte, Mesa y López y Puerto, por otra. En el entorno de esta arteria comercial, se registran los valores

de residencia más elevados por parte de la población inmigrada desde la Península en los años del estudio de la investigación del profesor Díaz Hernández²¹.

Por último, vamos a referirnos al caso de Tafira, un barrio residencial, situado en las afueras, en el que predomina la tipología de ciudad-jardín. Su formación estuvo ligada a espacios residuales ventajosos, que fueron ocupados a principios de este siglo en el entorno del Monte Lentiscal y que aún gozan de una elevada calidad medio-ambiental. La menor concentración de habitantes de este distrito urbano no guarda relación con la participación media de los inmigrados en esta zona. Algo semejante sucede también con el propio barrio de Ciudad Jardín, en la ciudad baja. En este caso, es evidente la conclusión. La proporción de residentes extranjeros que vive en ellos refleja la cualificación económica y social de un segmento de la inmigración laboral exterior. De forma más detallada, trataremos este apartado en el estudio de las nacionalidades.

V.2.3. LOS LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. LOS MUNICIPIOS DE LAS FACHADAS ORIENTAL Y SURORIENTAL DE LA ISLA DE GRAN CANARIA (TELDE, INGENIO, AGÜIMES Y SANTA LUCÍA DE TIRAJANA).

Nos referimos ahora a este amplio territorio, para seguir el criterio de la leyenda que establecimos a partir de un hipotético recorrido por la isla de Gran Canaria. Su trazo sería el de un punto de partida en su extremo nororiental y el de un itinerario de circunvalación del perímetro insular siguiendo las tierras bajas y litorales, en el sentido de giro de las agujas del reloj; éste concluiría al oeste y nos permitiría tratar separadamente el conjunto territorial que hemos agrupado en el epígrafe "resto de Gran Canaria", conjunto de municipios de la fachada noroccidental y septentrional además de los del interior de la Isla.

Desde el punto de vista numérico, el asentamiento de inmigrantes en los municipios del este-sureste no supera la proporción de cinco por ciento del total provincial, de acuerdo con la información del Padrón Municipal de 1986, de ocho por ciento de acuerdo con la del Censo de 1991 o de 4,13 por ciento, si consideramos los registros de la base de datos,

²¹ DÍAZ HERNÁNDEZ, R.: Op. cit.

una proporción que se sitúa a considerable distancia de la ya tratada de Las Palmas de Gran Canaria, de la de San Bartolomé de Tirajana e, incluso, de la de Lanzarote y Fuerteventura. Si además atendemos a la proporción de las personas de nacionalidad extranjera que residían en ellos en 1991, la cifra es de 7,6 por ciento, un dato más que coloca a esta área en una posición equivalente, de forma aproximada, a la de Mogán, en los últimos peldaños de la escala. Hemos de tener en cuenta, sin embargo, que esta cifra es lo suficientemente importante como para permitirnos establecer un área geográfica independiente.

Los últimos recuentos de población referidos a la isla de Gran Canaria señalan que no se han producido grandes variaciones en la demografía insular con respecto a años precedentes. No obstante, se advierte una desaceleración de su crecimiento y, de forma paralela, una ligera disminución de su peso demográfico en el conjunto del Archipiélago²². Sin embargo, los municipios de su fachada oriental, Telde, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía de Tirajana, registran una clara expansión, con incrementos muy notables por parte de sus poblaciones. De esta forma, se consolidan en estos municipios determinados procesos de desarrollo urbano, del que destaca el de los núcleos de Cruce de Sardina-Vecindario-El Doctoral, la ciudad polinuclear de Los Llanos de Arinaga, de acuerdo con la denominación que propone el Plan Insular de Ordenación del Territorio.

El proceso de expansión al que nos referimos se había venido dando en la zona baja de todos ellos, desde los años sesenta. Por tanto, el contingente poblacional de estos municipios (casi 140.000 habitantes, en conjunto, en 1991) y el del área metropolitana de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (unas 360.000 personas, en esa misma fecha) desequilibran decisivamente hacia esta fachada el peso demográfico de la población insular²³.

Las razones fundamentales de este dinamismo derivan de la suma de una serie de elementos entre los que juega un importante papel la transformación que ha sufrido la agricultura de exportación, con la introducción de los cultivos bajo cierre. Ello ha sucedido de forma paralela a la modernización de los sistemas de riego y al abandono de los procedimientos

²² HANSEN MACHÍN, A. y DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1993): Op. cit. Pág. 654.

²³ En 1992 presentamos una comunicación en la ponencia Geografía y Ordenación del Territorio del X Coloquio de Historia Canario-Americano. Ésta que titulamos "Valoración global de las tendencias demográficas de la actual población de Canarias. 1991" recogía textualmente estas palabras. Dicha comunicación está en prensa.

tradicionales de explotación extensiva. Los cultivos en invernadero alcanzan en esta zona de la Isla su mayor extensión.

También ha influido en esta evolución la creación de una serie de polígonos industriales (Cruz de la Gallina, El Goro, Arinaga,...), donde se instalan industrias alimentarias, de transformados metálicos, del papel y artes gráficas, de la madera, químicas,... y otra serie de servicios productivos a caballo entre los sectores del transporte, el almacenamiento, el comercio y la hostelería; el desarrollo del Aeropuerto Internacional, una de las principales infraestructuras de transporte del Archipiélago y, finalmente, el trazado de la autopista GC-1, que ha trastornado la estructura territorial de los municipios, tanto como unos años atrás la propia Carretera General del Sur²⁴.

Ambas vías han supuesto el desplazamiento hacia el litoral de la actividad y del poblamiento además de que han contribuido a desequilibrar el reparto demográfico, ya que, en zonas próximas a su trazado, han proliferado las barriadas de autoconstrucción, las viviendas sin encalar, una volumetría dispar en los inmuebles, la edificación ilegal en terrenos sin calificar,... en suma, la anarquía urbanizadora. Los núcleos que adolecen de esta serie de características se desarrollaron en muchos casos como pueblos-calle, cuyo mejor ejemplo nos lo ofrece aún hoy Vecindario²⁵. En los años de nuestro estudio, la racionalidad y los efectos correctores de la gestión de las corporaciones de estos municipios han logrado encauzar aquel inicial atentado paisajístico, pero la huella del crecimiento rápido y disarmónico aún imprime carácter en la fisonomía de este territorio.

Por otra parte, queremos señalar otras dos circunstancias que, de forma independiente, han contribuido también a la expansión urbana de este sector insular: la creación del polígono de viviendas de Jinámar y la inducción que, para determinadas actividades laborales, representa el desarrollo turístico del Sur grancanario.

En lo referente a la primera, hemos de destacar que se trata de un ingente polígono diseñado conforme a los criterios urbanísticos de la vivienda social de los años sesenta:

²⁴ TORRES SÁNCHEZ, O. y QUEVEDO BETANCOR, J.L. (1993): "El Este grancanario" en *Geografía de Canarias*. Op. cit. Pág. 686.

²⁵ NADAL PERDOMO, I. Y GUITIÁN AYNETO, C. (1983): *El Sur de Gran Canaria: entre el turismo y la marginación*. Ed. CIES. Caja Insular de Ahorros. Pág. 147.

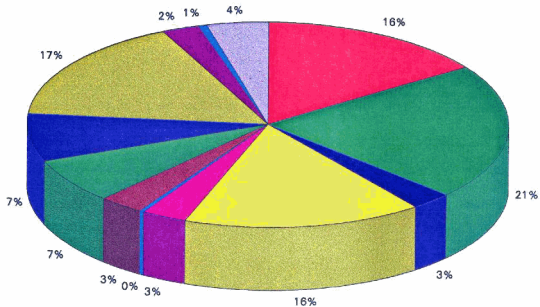
grandes bloques paralelepípedos que acogen, a cierta distancia de la ciudad, en una especie de "ghetto", a un considerable número de familias necesitadas de alojamiento. Su construcción, en los años setenta, supuso la traumática incorporación de un número elevado de personas a las áreas limítrofes de los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y de Telde.

La segunda circunstancia mencionada ha sido la definitiva. Las migraciones pendulares que afectan a la población que reside en estas entidades administrativas y que trabaja en las próximas de San Bartolomé de Tirajana y de Mogán, es de tal intensidad que esta referencia nos da idea de que la razón de ser de la mayor parte de los núcleos habitados del sureste es la de haberse constituido como barrios dormitorio y, hasta tal punto, que el mercado de trabajo de la construcción, por ejemplo, está claramente diferenciado entre San Bartolomé de Tirajana y Las Palmas de Gran Canaria. Casi todos los pintores, albañiles, fontaneros, electricistas,... que trabajan en el Sur de Gran Canaria viven en Vecindario, núcleo de Santa Lucía de Tirajana en el que han proliferado determinados comercios y servicios que cubren las necesidades de esta población: talleres de vehículos, ferreterías,...

Finalmente, creemos que cabe preguntarse ahora, tras esta descripción, qué tipo de atracción ejerce la fachada oriental y suroriental para que los inmigrantes extranjeros establezcan su domicilio en esta zona.

Por una parte, consideramos que son válidas las mismas razones que determinan la residencia de la población local que trabaja en el Sur. Es decir, que los inmigrantes pueden adquirir estos mismos hábitos. A ello también conduce el menor precio del suelo, de la vivienda y de los servicios y productos de esta zona residencial con respecto a la turística. Además consideramos que en ella reside la población que se ha establecido de forma más o menos definitiva. Hemos intentado comprobar esta hipótesis cruzando dos variables de la base de datos: la del domicilio en Vecindario, el núcleo-dormitorio, por excelencia, con un código postal que lo identifica a él exclusivamente y que, por tanto, no conduce a equívocos, y la de renovación de los permisos de trabajo. El resultado ha sido el de que la mayor parte de los inmigrantes extranjeros que tienen su domicilio en este lugar habían solicitado esta renovación (85 personas declaraban haber trabajado con anterioridad, de las 120 censadas como inmigrantes con permiso de trabajo y residencia en Vecindario).

Grupos de nacionalidades en Telde, Ingenio, Agüimes y Sta. Lucía



- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

INMIGRANTES EN TELDE, INGENIO, AGÜIMES Y SANTA LUCÍA

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	79	15.52
Europa Occidental no Comunitaria	109	21.41
Europa Oriental	14	2.75
Mogreb	81	15.91
Países del Golfo de Guinea	16	3.14
Otros países africanos	2	0.39
Norteamérica	15	2.95
Centroamérica y Antillas	36	7.07
Sudamérica centro-septentrional	37	7.27
Cono Sur Latinoamericano	84	16.50
Asia Sudoccidental	12	2.36
Asia Meridional	3	0.59
Asia del Sudeste	1	0.20
Asia Oriental	20	3.93
TOTAL	509	

También queremos indicar que consideramos que los inmigrantes que se establecen en esta zona son los que tienen un menor poder adquisitivo; ello lo ejemplifica la nacionalidad de los asentamientos en este territorio, el análisis que realizaremos en el próximo apartado de este capítulo. Además, es lógico pensar que los procesos de asimilación subordinan las posibilidades de integración espacial a las de integración social. En los chalets de Campo Internacional residen algunos extranjeros, también algunos constructores locales enriquecidos o los médicos propietarios de establecimientos sanitarios de Playa del Inglés. En Vecindario,



por el contrario, no sólo viven albañiles o camareras locales, también residen, por ejemplo, varias inmigrantes latinoamericanas que comparten piso en régimen de alquiler y que acuden a trabajar diariamente al servicio doméstico.

Por último, queremos destacar una idea que defendimos anteriormente, la gestión de los Ayuntamientos democráticos y el propio tiempo transcurrido desde la incipiente expansión urbana de esta zona, allá por los años sesenta, han permitido que se inicie una nueva etapa, en la que se intentan resolver los problemas urbanísticos derivados de aquel momento de crecimiento desmesurado. En función de ello, se han promovido algunos complejos residenciales²⁶, se ha dotado a los municipios de ciertos equipamientos,... No disponemos de información que permita afirmarlo pero es posible que de la mano de esta regeneración urbana aumente el atractivo de este territorio para la propia población foránea.

V.2.4. LOS LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

En el *ranking* de las zonas de asentamiento de la población extranjera ocupa el segundo lugar el municipio de San Bartolomé de Tirajana, con unos niveles de concentración del orden del 18 por ciento, de acuerdo con la información del Padrón de 1986 y del 32,6 por ciento si consideramos la residencia declarada por los solicitantes de permiso de trabajo. Nos ha llamado poderosamente la atención, sin embargo, que el Censo de Población arroje una participación tan reducida por parte de la población extranjera que reside en este municipio, siete por ciento. No nos es fácil explicar esta diferencia, ni siquiera la que se establece entre Padrón y Censo: las personas nacidas en el extranjero que residen en San Bartolomé de Tirajana representan una proporción de 4,1 por ciento de la propia población municipal en 1986 y sólo de 3,0 por ciento en 1991. En esta misma fecha las personas de nacionalidad extranjera del municipio sólo alcanzaban la cifra del 5,9 por ciento de la población de derecho de San Bartolomé de Tirajana. Por ello vamos a apartarnos inicialmente de esta consideración,

²⁶ En 1994, por ejemplo, se promociona en la prensa local la venta de "dúplex" con garaje en lo que llaman la Ciudad Jardín de Vecindario.

que creemos refleja una anomalía censal en 1991.

El vasto territorio de San Bartolomé de Tirajana, el municipio más extenso de la isla de Gran Canaria, ocupa una posición meridional en el conjunto de sus tierras. Los 335 kilómetros cuadrados de su superficie se extienden desde la línea de costa, al sur, hasta el Macizo Central de Gran Canaria, al norte, en el límite del municipio de Tejeda, y desde la vertiente oriental de Amurga y el barranco de Tirajana, al este, hasta el llamado indistintamente barranco de Ayacata, Soria o Arguineguín, al oeste. Esta disposición origina una gran diversidad geográfica a causa de factores de índole fisiográfico, tales como la altitud, la exposición, la geología, el modelado... que han condicionado el propio desarrollo turístico. La evolución demográfica municipal, el desarrollo de las fuerzas productivas de Canarias, la imbricación de la actividad turística en la estructura económica internacional... son otras claves de interpretación ineludibles en cualquier aproximación que queramos hacer a la geografía municipal. Una geografía común a los ojos de los cientos de inmigrantes que se han establecido allí. De acuerdo con la información de la base de datos, son 4.016 individuos los que disfrutaban de permiso de trabajo en el municipio turístico por excelencia, en la isla de Gran Canaria, en el período en que realizamos este estudio (1988-1993).

No podemos resistirnos a presentar una breve descripción paisajística del poblamiento de San Bartolomé de Tirajana y de las modificaciones recientes que ha sufrido ya que consideramos que se trata de la mejor expresión de las hondas transformaciones a que ha dado lugar el desarrollo turístico²⁷. Históricamente, aquél se caracterizaba por una considerable dispersión en la amplia extensión de tierras del interior, de las medianías y de las cumbres del municipio, y por la reducida importancia de ocupación de la gran llanura costera. Esta disposición del hábitat rural reflejaba el sistema de organización de la economía campesina. En 1930, por ejemplo, existían en el municipio unas 58 entidades de población, casi todas ellas de pequeño tamaño, caseríos que no superaban generalmente las treinta o cuarenta viviendas. Se trataba, por tanto, de un municipio en el que el hábitat aparecía bastante atomizado, con una considerable presencia de pequeños núcleos tal y como sucedió en esta comarca por efecto de los procesos

²⁷ La información que damos a continuación procede de los epígrafes que elaboramos para un proyecto de investigación acerca del municipio de San Bartolomé de Tirajana que aún no ha sido publicado. Dichos epígrafes fueron redactados por la autora de este texto.

de colonización y roturación tardíos²⁸.

La información procedente del Nomenclátor de 1981 es bien diferente al expresar las transformaciones recientes del poblamiento municipal y, por tanto, las nuevas relaciones de producción de la economía de este territorio y de su dimensión geográfica. En esta última fecha el número de entidades censadas es sólo de 35. En su mayoría no se corresponden con las de 1930, y las viviendas agrupadas por cada una exceden con mucho el número fijado anteriormente. Estos datos apuntan a los cambios experimentados por la jerarquización funcional del poblamiento en relación con la transformación económica del municipio. Han hecho su aparición nuevos núcleos "directores" y se produce una mayor conexión en el tradicional subsistema de poblamiento desarticulado. De esta forma, la zona llana, de una mayor aptitud topográfica y que había registrado unos menores índices de asentamiento poblacional sufre un proceso de transformación espectacular. A principios de siglo sólo habitaba en este amplio sector un 28 % de la población, dado que dicho territorio permanecía, en general, inculto.

Se desarrollaban, de forma limitada, la pesca, la explotación de salinas y una cierta agricultura tradicional en los dominios del Condado de la Vega Grande de Guadalupe, en los Llanos de Juan Grande (lugar de la hacienda y de mayor dedicación agraria), en Maspalomas y en Arguineguín. También practicaban algunos pastores una ganadería extensiva en las tierras de medianías bajas del Condado, reduciéndose, por todo ello, la ocupación humana a unos pocos núcleos y a unas pocas edificaciones y chozas diseminadas²⁹. Aldea Blanca, Juan Grande, Castillo del Romeral, Maspalomas y Arguineguín reunían hacia 1900 poco más de 1.000 personas entre medianeros y arrendatarios.

El crecimiento de todos estos caseríos es paulatino y constante en la primera mitad de nuestro siglo. A él se suma también el de El Tablero a partir de la década de los años diez. En conjunto, son los lugares de poblamiento no turístico más importantes de la zona baja. Estas entidades coexistían con agrupaciones de menor entidad, tal y como revela el

²⁸ PÉREZ GONZÁLEZ, R. (1985): "El poblamiento" en *Geografía de Canarias*. Ed. Interinsular Canaria. Tomo II. Pág. 133.

²⁹ NADAL PERDOMO, I. y GUITIÁN AYNETO, C. (1985): Op. cit.

mayor celo censal del Nomenclátor de 1931. Matorral, también en los Llanos de Juan Grande, Caleta, en la costa, a menos de un kilómetro de Castillo del Romeral, La Data, la Media Fanega, El Tablero, ... son algunos de los caseríos que no superaban las diez o veinte edificaciones.

Hemos de tener en cuenta que una importante modalidad del hábitat de la zona costera es la de cuarterías. Probablemente, aquéllas y otras agrupaciones posteriores constituyen el precedente de las actuales cuarterías de Calderín, Lomo Perera y Salobre (próximas a El Tablero), de las de Pedraza y Montaña Blanca (junto al barranco de Las Meloneras), de las de Montaña de la Arena y Poblado de Cepsa (junto a la costa) y de Matorral (pago ya citado).

Se trata de pequeños conjuntos de construcciones de dos habitaciones, a modo de viviendas, que carecen generalmente de servicios adecuados³⁰. Han sido utilizadas para dar alojamiento a las familias campesinas que se desplazaban de forma temporera para trabajar en la zafra del tomate. Parras, higueras y algún que otro matorral resguardan del calor a sus moradores y aportan cierta originalidad a estos grupos arquitectónicos que revelan una gran pobreza.

Tras la década de los años cincuenta, la expansión poblacional de la zona costera y, más tardíamente, el desarrollo turístico determinan una gran demanda de alojamientos. Hacia 1962 el Instituto Nacional de la Vivienda a través de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura promueve la construcción de viviendas para tratar de paliar el problema del chabolismo de la población campesina en las zonas de mayor necesidad, Castillo del Romeral y El Tablero. Esta iniciativa se suma a las del propio Ayuntamiento en los primeros años de la década de los setenta, cuando se acomete la edificación en el ensanche del casco urbano de San Fernando de Maspalomas, entre otros proyectos, o cuando se lleva a efecto el acondicionamiento de las carreteras que unen estos pagos de la zona costera.

Estas actuaciones públicas, muy limitadas en cuanto a sus objetivos y realizaciones, manifiestan, sin embargo, la gran expansión urbana que van a sufrir desde los años sesenta los núcleos ya mencionados. Sucesivas parcelaciones, edificación de viviendas autoconstruidas,

³⁰ VILLALBA MORENO, E. (1978): *Estudio del cultivo del tomate en Tenerife y Gran Canaria*. Ed. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife. Pág. 131.

ausencia de planificación... son las características primigenias de El Tablero de Maspalomas, Aldea Blanca, Castillo del Romeral o San Fernando de Maspalomas, y todas ellas han dejado una huella indeleble en su paisaje urbano. El que se trate de zonas ciertamente subordinadas al desarrollo turístico puede explicar la menor importancia del asentamiento de extranjeros en ellas.

De acuerdo con la información de la base de datos, en el núcleo dormitorio de El Tablero de Maspalomas residen actualmente quince inmigrantes con permiso de trabajo. El número de los que se han domiciliado en San Fernando de Maspalomas es imposible de discriminar ya que su código postal también lo identifican los solicitantes de permiso con otras entidades residenciales como Playa del Inglés, Maspalomas, Playa de Las Burras, Playa de San Agustín,... (35100).

Por otra parte, hemos de considerar que las transformaciones globales de toda el área litoral originan tal impacto paisajístico que los vestigios del pasado agrícola y habitacional de esta zona perviven como un auténtico anacronismo junto a las instalaciones hoteleras y extrahoteleras, las zonas ajardinadas, los centros comerciales, los parques acuáticos,... en suma, junto al entramado complejo urbano que se ha desarrollado como auténtica "ciudad-hongo" en menos de 25 años.

A cualquier visitante poco avezado en la historia reciente de Canarias le resultará difícil interpretar el contraste visual que determina la coexistencia de terrenos baldíos, de grandes hoteles, de agrupamientos de cuarterías, de complejos ajardinados de apartamentos y bungalows, de explotaciones tomateras en su proceso de rotación, de establecimientos especializados en el ocio (parques de atracciones, muelles deportivos...), de pequeños poblados de pescadores, de grandes fincas de frutales o de cultivo bajo cierre, de establecimientos industriales relacionados directa o indirectamente con la febril actividad constructiva, de la cada vez más evolucionada red viaria, etc.

Como síntesis y razón de ser de esta disparidad, apuntamos la lucha que se libra desde la década de los años sesenta entre el capital agrario y el capital inmobiliario. Pasado lejano y pasado inmediato. En la actualidad, las modernas explotaciones agrarias de cítricos y de frutos tropicales salpican el paisaje de la zona costera a modo de oasis o de notas de verdor en un territorio inhóspito y altamente urbanizado, en el que la presencia de los poblados

de pescadores de Caleta, de Arguineguín, de Tarajalillo, ... en las proximidades de los muelles deportivos y de los complejos de "bungalows" y hoteles resulta también extemporánea.

Finalmente, en cuanto al paisaje urbano de la zona costera queremos destacar algunas ideas, a modo de resumen:

En primer lugar que coexisten los núcleos-dormitorio, residenciales para la población permanente, y los conjuntos de instalaciones para el alojamiento de los turistas, en los que se destina una extensión considerable de terreno a zonas ajardinadas, si bien, en los últimos años se ha producido una gran densificación con la urbanización de la amplia superficie que ocupaba un gran campo de golf y sus alrededores, en Maspalomas.

En segundo lugar que se pueden reconocer las sucesivas etapas de urbanización a partir de la diferenciada tipología de las construcciones y de la propia antigüedad de los equipamientos recreativos.

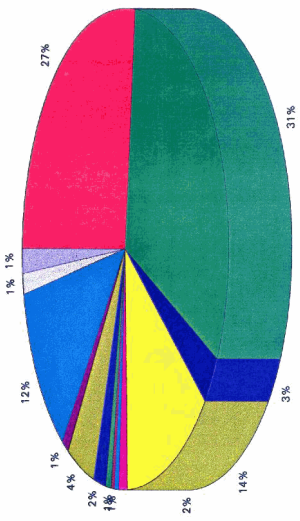
En tercer lugar que predominan las instalaciones extrahoteleras, ocupadas muchas de ellas como lugar de residencia permanente por extranjeros. La hegemonía de este tipo de instalaciones era tal que el número de plazas de San Bartolomé de Tirajana en 1990 era más alto que el toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la misma fecha³¹. Casi todas ellas tienen como núcleo director a Playa del Inglés, el de mayor índice de concentración y, por tanto, el más frecuente en las referencias al domicilio de los solicitantes de permiso de trabajo.

Por último, hemos de destacar que se repite un modelo común a todas las urbanizaciones, al igual que sucede en casi todas las zonas turísticas de España, ya se trate de las del turismo de masas o de las minoritarias y recónditas como Monte León, por ejemplo: lugares de alojamiento rodeados de jardines, piscina, solarium y el acceso libre a las playas del litoral, en suma, el modelo turístico de sol y playa que ha atraído a tan importantes contingentes de población foránea y que determina que la población de hecho y de derecho del municipio arroje una diferencia de más del doble de la primera con respecto a la segunda en el último Censo de Población.

³¹ Datos facilitados por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias.

Grupos de nacionalidades en San Bartolomé de Tirajana

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental



INMIGRANTES EN SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	1066	26.54
Europa Occidental no Comunitaria	1245	31.00
Europa Oriental	135	3.36
Mogreb	548	13.65
Países del Golfo de Guinea	61	1.52
Otros países africanos	14	0.35
Norteamérica	28	0.70
Centroamérica y Antillas	34	0.85
Sudamérica centro-septentrional	77	1.92
Cono Sur Latinoamericano	175	4.36
Asia Sudoccidental	49	1.22
Asia Meridional	466	11.60
Asia del Sudeste	59	1.47
Asia Oriental	59	1.47
TOTAL	4016	

Antes de dar por finalizado este apartado queremos referirnos de forma paradigmática a otros núcleos de poblamiento del municipio situados fuera de esta zona litoral. Se trata, concretamente, de los de Fataga, en las medianías bajas del mismo y de Tunte, la cabeza municipal, en las medianías altas. Los utilizamos como ejemplo ya que se apartan claramente de la tipología de asentamiento que hemos dibujado y, por otra parte, porque no sería posible explicar su evolución reciente si no se hubiera producido el desarrollo turístico del litoral. En ellos, además de los extranjeros residentes con permiso de trabajo, se han establecido

algunos otros inmigrantes que podríamos calificar como ecoturistas permanentes, atraídos por el sosiego y la belleza de un paraje excepcional, aunque no podemos indicar el número de unos y de otros. Nos lo impide, por una parte, el que los datos del Padrón y Censo no aparezcan desagregados y, por otra, la identificación entre el nombre del municipio y el de su capital, lo que dificulta la discriminación de este dato, tanto nominalmente como con respecto al código postal por parte de las fichas de solicitud de los permisos de trabajo.

La villa de San Bartolomé de Tirajana es la mayor entidad poblacional de las medianías y cumbres del municipio. Se encuentra situada junto a la Degollada, donde nace el barranco de Fataga, en las estribaciones meridionales de la Caldera de Tirajana. Dicha situación condiciona la organización de la trama urbana que, por otra parte, es la más evolucionada de los caseríos de la zona media y alta.

Hasta principios de siglo, un eje longitudinal y dos transversales alineaban una veintena de inmuebles, agrupándose otros de manera espontánea. Posteriormente, se ha intentado conformar una estructura reticular, sin que tal iniciativa haya dado el resultado esperado. El eje longitudinal y las tres o cuatro calles transversales dan cierta regularidad geométrica al conjunto. La propia arteria principal se ha prolongado a iniciativa municipal con la instalación de edificios públicos y zonas verdes. Sin embargo, en los límites de la villa las viviendas aparecen agrupadas sin orden ni concierto y la red viaria se convierte en un auténtico laberinto.

Las características de la estructura urbana, ya expresadas, reflejan una evolución muy limitada, al igual que también lo manifiestan las propias funciones urbanas, que guardan una mayor vinculación con la dedicación agrícola que con el acelerado proceso de terciarización de la economía y la sociedad españolas. En estos últimos años, se advierten signos evidentes de modernización y capitalización agraria, una vez que ha cesado la sangría migratoria y se reinvierten capitales procedentes de la propia actividad turística.

Fataga, por su parte, ofrece la imagen de un conjunto singular de viviendas, rehabilitado con cierto pintoresquismo. Este caserío se beneficia de su posición en la ruta de los visitantes hacia San Bartolomé de Tirajana. Las construcciones de blanca fachada y el cuantioso número de palmeras que crece junto a ellas proporcionan las notas de color de un auténtico vergel, factores éstos que han contribuido al desarrollo turístico de éste y otros lugares como Ayagaures y Cercados de Espino, en los que algunas viviendas están siendo remozadas para satisfacer

la demanda de residencia estacional de larga temporada de lo que podríamos definir como "turismo verde". En el caso de los inmuebles mejor situados en la red de comunicaciones se da también su uso como residencia permanente de carácter periurbano, aunque esto último es más infrecuente. En este pago residían a principios de los noventa cuatro extranjeros con permiso de trabajo, de acuerdo con la información que nos proporcionan los registros que corresponden a su código postal, 35108.

V.2.5. LOS LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. EL MUNICIPIO DE MOGÁN.

A una cierta distancia de los lugares de asentamiento ya tratados, se sitúan las cifras de establecimiento residencial de la población inmigrada de Mogán. De acuerdo con la información de la base de datos y del Padrón Municipal de Habitantes, la proporción de las personas nacidas en el extranjero que fijan su residencia en Mogán es de un cinco por ciento del total de las de esa procedencia. Los datos del Censo de Población de 1991 rebajan esta cifra al 4,2 por ciento o la mantienen en el 5,4 por ciento si consideramos a las personas de nacionalidad extranjera que residen en él. En cualquier caso, se trata de una proporción destacada por lo que respecta a una sola entidad municipal. Sin embargo, llama la atención, de nuevo, la diferencia que suponen los datos del Censo. Si manejamos otras informaciones complementarias que proceden de esta misma fuente demográfica apreciaremos unas características completamente distintas con respecto a Mogán. Por ejemplo, advertimos un incremento continuado y notorio de las cifras de población de derecho que pasan de 6.608 habitantes en 1981 a 7.932 en 1986 y a 8.688 en 1991. Además, de forma simultánea se produce un incremento de la población de hecho que alcanza las 20.075 personas en el último año censal y que se separa de la anterior con una diferencia muy destacada. Creemos que estas características reflejan una tendencia expansiva en la población municipal y que ésta tiene como motor fundamental el desarrollo turístico. Por ello consideramos más aparente que real la reducción del volumen de población extranjera que decide escoger este distrito como lugar de domicilio tal y como señalan las cifras.

Los indicadores demográficos que hemos citado nos permiten considerar, además,

que se trata de un espacio dinámico desde el punto de vista poblacional, en un territorio insular que presenta síntomas de estancamiento. El crecimiento exponencial de la población de Gran Canaria fue en el último quinquenio de 0,11 por ciento frente al del quinquenio anterior, de 0,98 por ciento. Sin embargo, Mogán se aparta de esta tendencia. Ello deriva de la tardía expansión turística de su litoral. Es decir, el proceso que da lugar a los cambios más acentuados del paisaje, de la economía y de la propia demografía municipal ha tenido lugar en las últimas dos décadas de su historia, frente a las transformaciones más tempranas del municipio limítrofe de San Bartolomé de Tirajana.

El municipio de Mogán, por su particular posición al oeste de Gran Canaria, forma parte del territorio más antiguo de la isla de Gran Canaria, la "isla vieja" o Tamarán. Esta antigüedad geológica que confiere la ausencia de procesos eruptivos recientes (Tercer Ciclo basáltico) ha dado lugar a una morfología de abruptos y originales relieves, que identifican procesos erosivos de una gran intensidad. Estas peculiares formas de modelado han impedido la formación de zonas llanas, en el litoral, a excepción de las propias desembocaduras de los barrancos. Probablemente, éste ha sido el motivo que frenó el temprano desarrollo turístico del municipio moganero, puesto que las condiciones climáticas eran tan favorables o aún más que las del Sur de Gran Canaria. El mayor índice de insolación se alcanza, precisamente, al oeste de la Isla, reduciéndose paralelamente el riesgo de perturbaciones y chubascos en este sector. También podríamos considerar que la incipiente urbanización estuvo ligada al Proyecto Maspalomas-Costa Canaria, una ambiciosa iniciativa privada del Condado de la Vega Grande de Guadalupe para un extenso terreno de su propiedad y que estas circunstancias no concurren en el caso del municipio que ahora tratamos. Sea cual sea la causa, lo cierto es que la ocupación turística de la costa de Mogán se produce a fines de los años sesenta y principios de los setenta, con arreglo a un nuevo modelo de aprovechamiento del litoral. Las primeras realizaciones son las de Patalavaca, en el barranco de La Verga: Don Paco, Doñana,... que se completan mucho más tarde con el complejo de gran calidad de Aquamarina o con el más reciente de Anfi del Mar. Posteriormente, comienza la intervención en otra serie de fondos de barrancos en los que pretende aprovecharse el lecho y las laderas bajas.

El Plan de Ordenación de Puerto Rico data de 1967. Se trata del conjunto turístico de mayor importancia de este municipio. Inicialmente, se proyectó una cuidada realización

de infraestructuras para crear una playa artificial en una cala deshabitada, entre abruptas laderas, un puerto deportivo con instalaciones anexas (Escuela de Vela de Puerto Rico) y una urbanización de escasa densidad, con una cierta calidad arquitectónica y con una proporción importante de zonas verdes y de servicios públicos³². La primera fase de construcción supuso importantes logros en la historia del urbanismo turístico de Gran Canaria. Actualmente, presenta unos altos índices de ocupación y una gran densidad, a consecuencia del exceso de edificación. Desde aquella zona, los apartamentos han ascendido por las laderas hasta llegar a tramos superiores del barranco y, superando los interfluvios, han alcanzado el cauce de otros cursos.

Otras intervenciones en el litoral han sido las del Barranco de Tauro (aprobada en 1971), Playa de El Cura (aprobada en 1972), Barranco de Taurito (aprobada en 1973), Cortadores de Puerto Rico (en 1973, también),... Estas intervenciones son posteriores en el tiempo y han coincidido con un momento de revisión de la oferta turística, de una cierta crisis en el sector y de llamadas de atención a la sobreexplotación del medio natural. Por este motivo, algunas urbanizaciones han quedado a medio construir: conjunto de apartamentos del Barranco de Taurito, actuaciones en las laderas del Barranco de La Verga, Los Canarios,... La más acentuada crisis de principios de los noventa hacía predecir que dichas construcciones no se llevarían a término. De hecho, son las últimas actuaciones las que han supuesto un auténtico atentado paisajístico por el exceso en la densidad de edificación y por haberse llevado a cabo esta última en laderas de muy pronunciada pendiente, etc. Los síntomas de recuperación que parecen manifestarse en las temporadas de 1994 y de 1995 pueden dar lugar a cambios en esta situación.

Si queremos finalizar la descripción de este desarrollo turístico es conveniente referirnos a las actuaciones en la Playa de Mogán y al proyecto de Veneguera. Las primeras fueron aprobadas en 1974, desarrollándose las obras a fines de los setenta y principios de los ochenta y podemos calificarlas como peculiares desde un punto de vista tipológico y funcional. El núcleo de Playa de Mogán era, y aún sigue siéndolo, un pequeño pueblo pesquero en el

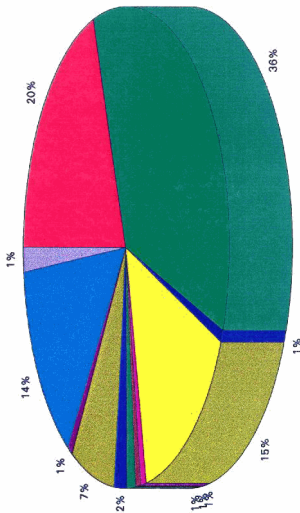
³² GUITIÁN AYNETO, C. y NADAL PERDOMO, I. (1985): "Gran Canaria. Comarca del Sur" en *Geografía de Canarias*. Op. cit. Tomo 5. Pág. 320.

que también viven trabajadores agrícolas de las fincas del amplio cauce del barranco de Mogán, dedicadas a cultivos tropicales para la exportación y a otros productos que se comercializan en el mercado interior. Al margen de ello, es un lugar de esparcimiento de la población del pueblo de Mogán, la cabeza municipal distante de aquél tan sólo ocho kilómetros. En dicha playa surge un proyecto de urbanización que pretende mejorar el caserío tradicional además de edificar nuevas construcciones de tres plantas de viviendas y solarium en la azotea; éstas se alejan de la tipología del "bungalow" y del bloque de apartamentos y pueden jugar el papel de hábitat permanente, de residencia de veraneo o de alojamiento temporal y todo ello combinado con un gran puerto deportivo concebido para atender a gran número de embarcaciones de recreo. Estas características han conferido a este núcleo el apelativo de "Venecia moganera".

El Plan Veneguera-Costa Canaria, por su parte, no se ha llevado a la práctica. El proyecto original de urbanizar la playa-estuario del barranco de este nombre, en una superficie de 1.862 hectáreas, ha tropezado con no pocas dificultades, entre otras: con la oposición de organismos públicos; con encendidos debates entre los vecinos de Mogán partidarios de dicha urbanización y las asociaciones ecologistas, contrarias a este proyecto; con llamadas de atención acerca de la crisis que supone una oferta alojativa desmesurada, como la prevista en el plan inicial; con progresivas reducciones del número de plazas que se permitiría construir, a medida que el proyecto iba pasando por los sucesivos filtros de los organismos competentes en su aprobación,...

La racionalidad que reflejan las dificultades anteriormente expresadas, con respecto al incremento de la oferta alojativa en Mogán, no ha evitado que este municipio haya consolidado un importante desarrollo turístico. De su mano, se ha producido el progresivo establecimiento de inmigrantes extranjeros. Las zonas preferidas por ellos, tal y como refleja la información de los expedientes de solicitud de los permisos de trabajo, son las de Puerto Rico (472 residentes con permiso de trabajo); en menor medida, Patalavaca-Barranco de la Verga-Arguineguín (109) y, a gran distancia, Playa de Mogán (15), Tauro (12) y Mogán (3).

Grupos de nacionalidades en Mogán



- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

INMIGRANTES EN MOGÁN

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	119	19.77
Europa Occidental no Comunitaria	216	35.88
Europa Oriental	6	1.00
Mogreb	92	15.28
Países del Golfo de Guinea	4	0.66
Otros países africanos		
Norteamérica	5	0.83
Centroamérica y Antillas	9	1.50
Sudamérica centro-septentrional	12	1.99
Cono Sur Latinoamericano	41	6.81
Asia Sudoccidental	5	0.83
Asia Meridional	84	13.95
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	9	1.49
TOTAL	602	

Con las reservas pertinentes, ya que muchos de los expedientes no consignan adecuadamente el código postal, esta información refleja unas tendencias semejantes a las del municipio de San Bartolomé de Tirajana. Así, podemos asimilar el caso de Playa del Inglés en este último, al de Puerto Rico en Mogán y el de la capital municipal, al de Fataga, o a la propia de San Bartolomé de Tirajana. Si pudiéramos valorar la participación de jubilados, rentistas, y de otros residentes sin permiso de trabajo, es posible que se apreciara una menor tendencia a la concentración. Es decir, que tuvieran un peso más destacado la propia playa y la cabeza

municipal de Mogán y algunas urbanizaciones alejadas y menos masificadas como sucedía en San Bartolomé de Tirajana por parte de Monte León. En el caso que nos ocupa, la concentración del mercado de trabajo en grandes núcleos turísticos también determina esa tendencia a la concentración de domicilios.

V.2.6. LOS LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. LOS MUNICIPIOS DEL RESTO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA.

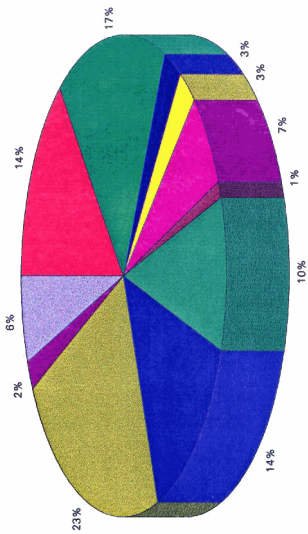
Hemos agrupado a los restantes municipios de la isla de Gran Canaria en este apartado, como si de un cajón de sastre se tratara. Este procedimiento lo justifica la reducida proporción de la población residente en ellos, que no alcanza el uno por ciento de los expedientes de permiso de trabajo.

De acuerdo con la información del Padrón Municipal de Habitantes de 1986, la participación de población nacida en el extranjero y domiciliada en ellos es, respecto al total de los extranjeros residentes en Gran Canaria, de un 4,9 por ciento, cifra próxima a la de 7,28 que reflejan los datos del Censo de Población y Viviendas de 1991 con respecto a la población procedente del extranjero y que hay que rebajar hasta un 2,76 por ciento si consideramos a las personas de nacionalidad extranjera que residen en ellos con respecto a los de estas características que residen en la Isla. Esta diferencia entre ambas cifras procede de la consideración de hijos de emigrantes y de emigrantes retornados por parte del Padrón y Censo, tal y como indicábamos en el apartado 1.1. de este capítulo, y de la inscripción de los familiares de estos extranjeros, que no se contabilizan en la base de datos si no ejercen una actividad remunerada y han cursado, para ello, el correspondiente permiso. Es probable además que las diferencias entre Padrón y Censo reflejen en los últimos años un incremento de la inmigración de retorno.

Con la referencia que hemos hecho a las cifras del Padrón y Censo de Población se puede advertir, por otra parte, que el número de inmigrantes se ha incrementado en los últimos años. En cualquier caso, estos datos no son indicativos de algo que se demuestra con la atención que requiere la inscripción de domicilios de la base de datos: la manifiesta repulsión hacia esta amplia extensión insular por parte de los extranjeros.

Grupos de nacionalidades en el resto de la Isla de Gran Canaria

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Magreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental



INMIGRANTES EN LOS RESTANTES MUNICIPIOS DE GRAN CANARIA

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	15	14.29
Europa Occidental no Comunitaria	18	17.14
Europa Oriental	3	2.86
Mogreb	3	2.88
Países del Golfo de Guinea	7	6.67
Otros países africanos		
Norteamérica	1	0.95
Centroamérica y Antillas	11	10.48
Sudamérica centro-septentrional	15	14.29
Cono Sur Latinoamericano	24	22.86
Asia Sudoccidental	2	1.90
Asia Meridional		
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	6	5.71
TOTAL	105	

La difícil caracterización de un espacio dispar desde el punto de vista físico y humano como podríamos considerar al "resto de la isla de Gran Canaria" nos obliga a establecer gradaciones. De esta forma, nos es posible indicar, a partir de la información de los expedientes de permiso de trabajo, cuáles son los municipios con una mayor representación dentro de este grupo: Arucas, con 24 inmigrantes, Teror y Agaete con 19 cada uno y Gáldar con 17. En una posición intermedia estarían Santa María de Guía y Firgas con seis cada uno y,

finalmente, con representación escasa o nula: Tejeda, dos inmigrantes, San Nicolás de Tolentino y Moya, uno cada uno y Artenara, Valsequillo, Valleseco y Vega de San Mateo sin representación.

Un posible conjunto de municipios de las medianías y tierras bajas del norte y noroeste de Gran Canaria nos permitiría reunir a los de más alta y media participación: Arucas, Teror, Firgas, Moya, Santa María de Guía, Gáldar, Agaete e, incluso, a San Nicolás de Tolentino. Por oposición, podríamos agrupar los que corresponden a otras áreas de medianías y del interior de Gran Canaria: Tejeda, Artenara, Valleseco, Vega de San Mateo y Valsequillo, los de menor participación, los verdaderamente repudiados por el proceso de inmigración. La consideración independiente de unos y de otros nos resulta útil por las siguientes circunstancias: la fachada septentrional de la isla de Gran Canaria, presenta una mayor vitalidad demográfica que los espacios del interior. Hemos de considerar que ha sido y sigue siendo una zona próspera de agricultura de mercado, ya que se han utilizado esas tierras bajas para poner en explotación fincas de plataneras y de tomateras, cultivos de flores y plantas ornamentales, fresas, etc.; algunas de ellas, a iniciativa de empresarios extranjeros. Por otra parte, se trata de una zona en creciente proceso de urbanización, como demuestra la expansión del hábitat por toda una serie de barrios de Arucas o como manifiesta el crecimiento del casco urbano de Gáldar. El municipio de Agaete, por su parte, ha desarrollado una cierta actividad turística en el Puerto de Las Nieves así como una pequeña urbanización en el Valle de Agaete (La Suerte). Ambos espacios han registrado un limitado incremento de negocios de atención a los turistas: cafeterías y restaurantes, fundamentalmente, algunos de ellos regentados por extranjeros.

Los casos de Teror, Firgas y Moya, en las medianías de esta zona, son ajenos a los procesos de explotación agrícola que hemos señalado. No obstante, se advierte en todos ellos una cierta capitalización de la actividad agraria (instalaciones de riego por aspersión, por goteo, introducción de nuevos cultivos de frutales,...), lo que ha supuesto una modernización. Además, la expansión de la urbanización por toda esta fachada septentrional de la isla de Gran Canaria también ha dado lugar a que algunas personas hayan fijado su residencia en los municipios que la integran y se desplacen diariamente por razones laborales hasta sus lugares de trabajo. En suma, procesos de desarrollo económico y demográfico que han determinado un establecimiento de población foránea de escasa relevancia.

Menor aún es la que se aprecia por parte de los municipios del segundo grupo que hemos formado. La preeminencia de la dedicación agrícola en estos territorios está reñida con el establecimiento de la residencia de los inmigrantes extranjeros. Por otra parte, se trata de espacios que registran una menor vitalidad demográfica. Entre 1986 y 1991 se produce un decrecimiento poblacional en los municipios de Vega de San Mateo y Artenara y un incremento mínimo por parte de los de Tejeda, Valleseco y Valsequillo. Además, las peculiares características fisiográficas de algunos de ellos y su posición marginal respecto a las áreas de decisión económicas insulares hacen presagiar un futuro más próximo al de "reservas naturales" y de espacios para el ocio que al de otros procesos de desarrollo. Ello sucede claramente con respecto a los municipios a Tejeda, Artenara y con respecto a las zonas de medianías altas del de San Nicolás de Tolentino, territorio que quedaría casi todo él en el Parque Nacional del Nublo cuya declaración como tal, que ha tropezado con una gran polémica, está prevista para las fechas en que escribimos estas líneas, 1994 - 1995.

Como conclusión podemos destacar que existe una estrecha relación entre el establecimiento de la población laboral inmigrada y la capacidad de desarrollo de ciertos espacios insulares. Por oposición, se produce un rechazo hacia los destinos ajenos a los circuitos de decisión económica. Entre ellos cabe mencionar a los de las tierras del interior de Gran Canaria, que jugaron el papel de reserva de mano de obra y que se especializaron, tradicionalmente, en una agricultura que garantizaba la autosuficiencia alimentaria de la familia campesina y que canalizaba la mayor parte de la producción hacia el mercado de ámbito local³³.

V.2.7. LOS LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. LA ISLA DE LANZAROTE.

Tanto en este caso como en el del apartado siguiente, presentamos un nuevo enfoque,

³³ En la Memoria de Licenciatura que presentamos en diciembre de 1980 en la Universidad de La Laguna bajo el título "El municipio de Artenara: un modelo de espacio marginal", defendíamos una hipótesis de trabajo acerca de la articulación de los espacios insulares que tenían una diferenciada dedicación económica. Dicha hipótesis había sido formulada por distintos profesores de aquella Universidad, D. Eugenio Burriel de Orueta, D. Antonio Macías Hernández, D. Juan Francisco Martín Ruiz,... y con la Memoria de Licenciatura, anteriormente mencionada, intentábamos revalidarla. De ella nos hacemos eco con estas palabras del texto.

el de conjuntos insulares. Ello obedece a que la reciente y creciente especialización turística de Lanzarote y Fuerteventura confiere una reducida importancia a otras caracterizaciones ajenas a este proceso de desarrollo. Es decir, cuando nos referimos a cada una de ellas, hemos de asimilar inmediatamente sus nombres a los de sus municipios turísticos. Otra explicación no cabe a la luz de la evolución demográfica reciente.

En el último quinquenio, 1986 - 1991, crecen de forma muy destacada las islas de Fuerteventura y Lanzarote, ambas con tasas exponenciales superiores al 2,5 por ciento; la primera, con un 2,67 por ciento y la segunda con un 2,96 por ciento, lo que deriva, fundamentalmente, de su atracción migratoria.

Lanzarote, además, es la única isla del Archipiélago en la que todos sus municipios crecen de forma paulatina desde 1981³⁴. La expansión es evidente en todos y cada uno de ellos. En cifras absolutas, el de mayor incremento es el de Arrecife, que concentra en la actualidad a más del 60% de la población insular, integrando un continuum urbano, de carácter disperso, con los municipios de Tías y San Bartolomé.

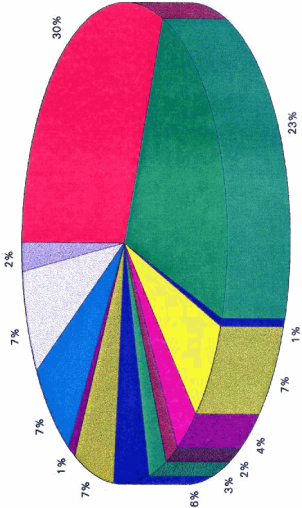
El aumento de la población conejera se ha producido, principalmente, a consecuencia de la inmigración de la población peninsular (gallegos y andaluces, fundamentalmente) y, a una cierta distancia, de la canaria de las demás islas y, sobre todo, de la de Gran Canaria. La expansión turística, que ha actuado como espoleta para el desarrollo de otros subsectores del terciario y para la actividad de la construcción, ha afectado a casi toda la isla. Sin embargo, también ha aumentado la población de algunos municipios no turísticos. La explicación en estos casos es la de un proceso creciente de urbanización en una isla de una alta densidad.

En la comarca norte, el municipio de Haría ha tenido una evolución paulatina mientras que el de Tegui se ha crecido de forma espectacular. El contingente poblacional de transeúntes de este municipio es muy alto, lo que ha hecho que en sólo 10 años la población de hecho sea de más del doble que la de la fecha inicial (1981). En la comarca centro la expansión es generalizada, si bien el municipio de Tías es el que registra una tasa de crecimiento acumulado mayor, en relación a su clara vocación turística. Algo semejante sucede en el sur con el

³⁴ Las consideraciones que hacemos a continuación proceden de la comunicación que presentamos al Coloquio de Historia Canario-Americana "Valoración global de las tendencias demográficas...". Op. cit.

Grupos de nacionalidades en Lanzarote

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental



municipio de Yaiza. En síntesis, la vertiente oriental insular es la que ha experimentado una mayor evolución poblacional en estos últimos años.

Si intentamos establecer un paralelismo entre las cifras del Censo de Población y Viviendas de 1991, que atañen a la población nacida en el extranjero, y la propia información que nos proporcionan los permisos de trabajo con respecto a la residencia de la población inmigrada, se ratifican las consideraciones que hacíamos anteriormente.

INMIGRANTES EN LANZAROTE

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	497	31.08
Europa Occidental no Comunitaria	384	24.02
Europa Oriental	10	0.63
Mogreb	110	6.88
Países del Golfo de Guinea	57	3.56
Otros países africanos	2	0.12
Norteamérica	32	2.00
Centroamérica y Antillas	41	2.56
Sudamérica centro-septentrional	89	5.57
Cono Sur Latinoamericano	105	6.57
Asia Sudoccidental	15	0.94
Asia Meridional	119	7.44
Asia del Sudeste	111	6.94
Asia Oriental	27	1.69
TOTAL	1599	

De acuerdo con la primera información, en 1991 residían en los distintos municipios de Lanzarote 12.878 personas que diez años atrás vivían en otro municipio de la isla, de la Comunidad Canaria, de otras Comunidades o del extranjero, alcanzando esta cifra el 19,8 por ciento de la población de derecho de Lanzarote. Por su parte, las personas nacidas en el extranjero eran 1.369, lo que arrojaba una proporción de un 2,1 por ciento y las de nacionalidad extranjera representaban un 2,3 por ciento. Estos datos reflejan con una gran nitidez un desarrollo turístico que ha determinado la atracción inmigratoria a la que ya nos hemos referido. Más elocuentes aún resultan las cifras de los permisos de trabajo. En el período de 1988 a 1993, que hemos considerado, se tramitaron 1.599 permisos de trabajo de inmigrantes extranjeros domiciliados en Lanzarote, una isla con 64.911 habitantes de derecho en 1991.

Con esta última información, vamos a intentar establecer el reparto geográfico de dichos domicilios. Para ello vamos a considerar los registros de los expedientes correspondientes al código postal de Arrecife (35500), un municipio con un crecimiento exponencial de 1,62 por ciento en la última década y, por otra parte, los de Tías (35510 y 35519), el municipio que, como ya hemos señalado, supera todas las cotas imaginables de desarrollo en la última década y quinquenio, con una tasa de crecimiento anual acumulativo de 8,05 por ciento, entre 1981 y 1991.

En el primero residían 502 inmigrantes con permiso de trabajo. En el segundo 668. La proporción de ambas magnitudes guarda relación con la propia población de cada uno de ellos y con los procesos de desarrollo que hemos apuntado. En Arrecife, la capital insular, se produce una gran concentración de población; en Tías, unos altísimos índices de crecimiento. Ambas circunstancias explican la preferencia de la población inmigrada a fijar la residencia en las zonas más dinámicas de la geografía insular.

De forma complementaria, queremos aportar información acerca de estos dos municipios que hemos escogido como símbolo de los procesos de desarrollo. Arrecife, el municipio más pequeño de la isla es la capital de Lanzarote desde 1852, momento en el que sustituyó como tal a la villa de Teguiise. En su mayor parte, ocupa una suave plataforma costera que se cierra en el litoral mediante una serie de roques e islotes que forman una barrera y que dieron su nombre a la ciudad. En los últimos cuarenta años se produce en este municipio

un considerable desarrollo. Inicialmente, a consecuencia de la actividad pesquera (en los sesenta el volumen de pesca desembarcada en Arrecife lo convertía en uno de los principales puertos pesqueros del Archipiélago) y, posteriormente, por el desarrollo turístico insular³⁵.

Este municipio presenta un enorme contraste con el resto del territorio insular, pues si la armonía y el equilibrio predominan en el paisaje conejero, no sucede así en esta urbe que no ha sabido planificar su expansión. La gran demanda de viviendas que ha supuesto su índice de crecimiento, el paralelo incremento de la especulación, la construcción de polígonos de bloques para la población trabajadora, la anarquía y densidad de edificación del casco antiguo, la reciente tendencia a la urbanización de las vías de penetración hacia el interior, hacia Tahíche y San Bartolomé, donde se sitúan los barrios de Argana Baja, Santa Coloma, Valterra, Lloret y Los Alonso,... y hacia el oeste, hacia Playa Honda, sobre los terrenos de las antiguas salinas de la Capellanía del Yágabo, donde los edificios se hacinan y ganan en verticalidad, determinaron la aprobación de un Plan General de Ordenación Urbana en 1991. Es posible que con él se pueda recuperar la ciudad para sus propios habitantes y para los numerosos visitantes que se acercan hasta la Isla.

Por su parte, Tías, uno de los municipios turísticos por excelencia, era hasta hace muy pocos años un municipio agrario en el que el poblamiento se concentraba en pequeños caseríos o de forma diseminada alrededor de los campos de cultivo. Concretamente su capital, Tías, surge de la unión de dos burgos caciquiles: Morro de Molina y Tías de Fajardo. El desarrollo turístico de los setenta y ochenta no origina el despoblamiento municipal ya que la proximidad de las zonas costeras hace girar el desarrollo del hábitat en torno a las urbanizaciones de Puerto del Carmen. Este último es el antiguo núcleo pesquero de La Tiñosa, donde se construyó en 1965 el hotel Los Fariones, obra señera en el despegue turístico de Lanzarote. Por otra parte, las cortas distancias entre dichas urbanizaciones y las zonas del interior facilitan el desplazamiento diario desde las áreas rurales hasta los lugares de trabajo. Esto hace que aquéllas se conviertan en pueblos-dormitorio.

En la actualidad, el paisaje de las zonas de costa presenta unos perfiles bien definidos:

³⁵ CLIMENT ALEMÁN, P. y GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, J. (1993): "El centro conejero" en *Geografía de Canarias*. Op. cit. Pág. 562 - 563.

predominio de las construcciones extrahoteleras, apartamentos y bungalows, excesiva densidad de edificación, intenso tránsito de vehículos, progresiva expansión de la urbanización, de forma dispersa, hacia el interior. En conjunto, elementos que producen un gran impacto ambiental. No obstante todo ello, conviene recordar que Lanzarote se incorporó al desarrollo turístico regional con un cierto retraso en relación con Gran Canaria y Tenerife, y lo hizo, de acuerdo con la iniciativa del Cabildo Insular de Lanzarote, ofreciendo un tipo de turismo distinto, en el que se acentuaban más los valores paisajísticos, ecológicos, estéticos y culturales³⁶. Esta modalidad explica el menor impacto de la crisis de principios de los noventa y la mayor recuperación de 1994. Más difícil es predecir si esta especialización hará que se mantengan las tendencias inmigratorias en un futuro inmediato.

V.2.8. LOS LUGARES DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INMIGRADA. LA ISLA DE FUERTEVENTURA.

Las características que hemos descrito anteriormente para la isla de Lanzarote pueden extenderse a la de Fuerteventura, la isla en la que se producen los mayores índices de crecimiento de toda Canarias en la última década (3,13 % de incremento exponencial). En ella también crecen todos sus municipios entre 1986 y 1991, a excepción de Betancuria, que puede considerarse un espacio exclusivamente rural, en el que se practica una agricultura precapitalista en fase de abandono. El valor del incremento poblacional de los demás es muy parecido, destacando el mayor peso demográfico de Puerto del Rosario y Tuineje. Este dato es muy importante porque revela que las tendencias a la expansión afectan por igual a toda la isla, excepto a su fachada centro-occidental y a su interior.

La franja litoral es la responsable de la dinámica económica, poblacional y urbana de Fuerteventura, en clara vinculación con el desarrollo turístico y, en menor medida, con la agricultura de exportación. El factor desencadenante lo es el proceso de inmigración. Por su parte, la mayor concentración de habitantes en dos focos, Puerto del Rosario y Gran Tarajal, supone un curioso fenómeno de equilibrio en la distribución de la población en

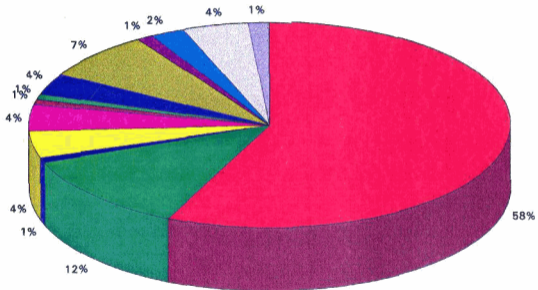
³⁶ De estas consideraciones el mejor exponente es la distinción de la isla como "reserva de la Biosfera".

una isla de considerables dimensiones, equilibrio que podemos considerar ya definitivo. Los municipios de Puerto del Rosario y Tuineje nuclean, de esta forma, la expansión septentrional y meridional de la isla, respectivamente. En los últimos años siguen arrojando cifras de incremento muy notables, aunque la actividad turística de La Oliva, Antigua y Pájara origina unos índices de crecimiento acumulado para estos municipios mucho más altos. La información de los permisos de trabajo nos indica que la concentración espacial de los inmigrantes extranjeros se produce tanto en los núcleos comarcales y de servicios de Puerto del Rosario y Gran Tarajal (169 residentes y 132, respectivamente) como en los de especialización turística, fundamentalmente, en las urbanizaciones de Pájara: Morro Jable, Cañada del Río, Costa Calma, Matas Blancas... (298 inmigrados) y, a cierta distancia, en las de La Oliva y Antigua; Corralejo, en la primera, con 148 inmigrados y Caleta de Fuste, en la segunda, con 38 inmigrados.

La tardía especialización turística de Fuerteventura ha favorecido estos altos índices de crecimiento y de atracción inmigratoria recientes. En el estudio que hacíamos a principios de la década de los ochenta, con la misma información que ahora manejamos, es decir, con los expedientes de solicitud de los permisos de trabajo advertíamos la escasísima participación de solicitudes para desempeñar una actividad laboral en Fuerteventura. Por el contrario, nos encontrábamos frecuentemente con solicitantes de permiso de trabajo, para Lanzarote, de personas que declaraban haber trabajado anteriormente en Gran Canaria. Con ello queremos señalar que la atracción que ha ejercido recientemente Fuerteventura también ha afectado a la población que había inmigrado anteriormente a otros puntos de la provincia, por lo que podemos concluir que se ha producido un cierto desplazamiento del mercado de trabajo turístico a medida que se han ido incorporando nuevas zonas de urbanización.

Por otra parte, conviene señalar que el efecto acumulativo de este fenómeno en el desarrollo económico de otras zonas, como la propia capital insular, también origina corrientes de atracción hacia esos nuevos polos, en los que se produce una especialización en el sector terciario: actividades comerciales, servicios prestados a las empresas, funciones propias de la administración pública, atención sanitaria,... Muchas de ellas derivan de la propia necesidad de atender a un mayor contingente poblacional, el de inmigrantes canarios y peninsulares que han revitalizado extraordinariamente las estructuras demográficas de la población insular.

Grupos de nacionalidades en Fuerteventura



- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Paises del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

INMIGRANTES EN FUERTEVENTURA

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	471	54.96
Europa Occidental no Comunitaria	102	11.90
Europa Oriental	7	0.82
Mogreb	35	4.08
Países del Golfo de Guinea	33	3.85
Otros países africanos		
Norteamérica	9	1.05
Centroamérica y Antillas	5	0.58
Sudamérica centro-septentrional	29	3.38
Cono Sur Latinoamericano	62	7.23
Asia Sudoccidental	9	1.05
Asia Meridional	19	2.22
Asia del Sudeste	36	4.20
Asia Oriental	10	1.17
TOTAL	827	

En Fuerteventura, en 1991, se alcanzan los valores más altos de cambio en el domicilio de su población. Más de la mitad de sus habitantes reside en un lugar diferente al de su nacimiento, de forma que la población no canaria alcanza las cifras más altas de todo el Archipiélago, de aproximadamente un 20%. Es decir, de cada cinco residentes en Fuerteventura, uno ha nacido fuera de Canarias, lo que pone de manifiesto la intensidad de los flujos de inmigración de la década de los años ochenta. También destaca la considerable representación de los provenientes de otras Comunidades Autónomas, concretamente, gallegos, andaluces

y castellano-leoneses³⁷.

No obstante, la mayor recepción de inmigrantes proviene de otros municipios de la propia provincia de Las Palmas, representando la población nacida en el extranjero un 3,9 por ciento de los habitantes insulares y la de nacionalidad extranjera un 2,2 por ciento de los mismos³⁸.

Si pudiéramos combinar estos datos con otro tipo de informaciones convendríamos en que la atracción poblacional que ha ejercido recientemente esta isla ha supuesto tan grandes cambios que es necesario caracterizar, con independencia de su pasado, la demografía, la economía, el desarrollo urbano, la evolución del paisaje... mayoreros, a partir de mediados de los años setenta.

¿Qué consecuencias espaciales ha tenido este fenómeno?. Vamos a intentar caracterizarlas tras escoger, a semejanza de lo que hacíamos en la isla de Lanzarote, dos modelos municipales que corresponden a Puerto del Rosario, la capital insular y a Pájara, el municipio en el que la urbanización se ha extendido generalizadamente por toda una serie de calas y playas de la Península de Jandía, al sur de la isla. En ambos se alcanzan las cifras más altas de inmigrantes domiciliados en Fuerteventura que solicitan de permiso de trabajo.

La antigua Puerto de Cabras se encuentra situada en una zona relativamente llana, en una amplia ensenada resguardada de los vientos. Desde 1860 se considera la capital insular, lo que reafirma, en 1914, su designación como cabeza de partido judicial. La actual ciudad prolonga el primitivo núcleo hasta la Rosa del Viejo, al norte, una zona de establecimiento industrial (instalaciones de la potabilizadora, planta de energía eléctrica de Unelco, antiguos silos). También se ha extendido hacia el noroeste, desde principios de los setenta, ocupando un tablero de antiguas gavias con viviendas de autoconstrucción. En el proceso de expansión urbana hay que destacar los barrios de Buenavista y de Fabelo, con una organización espacial

³⁷ Toda esta información la hemos obtenido del Censo de Población y Viviendas. Canarias. 1991.

³⁸ Las diferencias entre estas cifras nos vuelven a ratificar en nuestra consideración de la importancia de la inmigración de retorno desde el norte de África hasta esta Isla.

algo desordenada, como corresponde en general a un núcleo urbano en proceso de configuración³⁹. En estos últimos años se ha hecho un gran esfuerzo por parte de los organismos públicos para dotar adecuadamente de infraestructuras a esta capital, ejemplo de lo cual es la nueva red de circunvalación que pretende descongestionar el tránsito a través de la ciudad y facilitar las conexiones entre el norte y sur mayoreros, los dos extremos de la isla en los que se desarrollan las principales urbanizaciones turísticas (Corralejo y Jandía) y de éstas con el aeropuerto de El Matorral, infraestructura fundamental en el desarrollo insular en el que unas instalaciones de segunda categoría permiten un alto volumen de vuelos chárter y un movimiento de pasajeros considerable⁴⁰.

El Sur Majorero presenta una aptitudes extraordinarias para el desarrollo turístico. La Península de Jandía, que queda separada del resto del municipio de Pájara por el istmo de La Pared, presenta amplias llanuras costeras como la del valle de Cofete o las de los tableros del suroeste, donde se desarrollan las más extensas playas de la isla. El clima soleado, una naturaleza virgen, una extensión arenosa de más de 20 kilómetros de longitud (Playa de Sotavento) y otra de unos 12 kilómetros (Playa de Barlovento) han convertido este marco natural en el foco turístico majorero más importante⁴¹, el que reúne el mayor número de plazas hoteleras y extrahoteleras.

El impacto de la urbanización ha sido muy notable en este amplio territorio ya que los niveles de ocupación, con anterioridad al desarrollo turístico, se limitaban al asentamiento de un pequeño poblado de pescadores en Morro Jable. Por otra parte, desde el punto de vista histórico, la extensión de cultivos era muy reducida ya que sus tierras se dedicaban a una ganadería extensiva ("Las dehesas de Jandía son de terrenos frescos y de montes verdes y frondosos donde abunda el ganado caprino") todo lo cual ha contribuido a que la construcción de hoteles y apartamentos constituya aún hoy la única intervención que ha dejado una huella

³⁹ GALVÁN, M. y CRIADO, C.: (1985): "Fuerteventura" en *Geografía de Canarias*. Op. cit. Tomo IV. Pág. 265.

⁴⁰ En 1992, según fuentes de AENA, el número de pasajeros del aeropuerto de Fuerteventura fue de 1.577.152. Recuérdese que la población insular de derecho era de 49.542 personas en 1991.

⁴¹ CABRERA DÍAZ, D. y CARRERAS DÍAZ, C. (1993): "El Sur majorero" en *Geografía de Canarias*. Op. cit. Pág. 643.

indeleble en el paisaje.

La paulatina urbanización de este marco paradisíaco ha sido la causa del establecimiento de domicilio de los 298 inmigrados que solicitan permiso de trabajo para residir y trabajar en las actividades turísticas del municipio de Pájara⁴². La mayor proporción de esta cifra en relación al número de solicitudes indica claramente cuáles son sus preferencias y cuáles las características predominantes en los procesos de inmigración extranjera que afectan al Archipiélago. No obstante, también conviene considerar que muchos de estos trabajadores vienen contratados por los tour-operadores para desarrollar actividades de apoyo a la atención que demandan los turistas y que su menor vínculo con este espacio no los diferencia notablemente de los propios turistas a los que guían, animan, etc.

⁴² En la prensa local ha aparecido, a lo largo de 1994, un considerable número de anuncios de ofertas laborales para la isla de Fuerteventura. A modo de ejemplo citamos el de *La Provincia*, día 17 de julio de 1994, página 74, en el que una empresa ubicada en esta Isla, dedicada al turismo, publicaba que necesitaba incorporar una secretaria de dirección.

V.3. LA LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LOS INMIGRANTES SEGÚN SU PROCEDENCIA: LAS TENDENCIAS DE LAS DISTINTAS NACIONALIDADES.

La tarea que emprendemos ahora es la de combinar la información que anteriormente hemos aportado con la referencia a los países de origen de los inmigrantes⁴³. Para ello, conviene tener en cuenta las distintas proporciones en que participan dichos extranjeros en las corrientes de inmigración y que resumimos, de forma breve, en la tabla estadística que figura a continuación. Sin su consideración, es muy difícil evaluar la proporción que guardan entre sí los grandes grupos de inmigrantes en cada uno de los lugares de residencia así como la que representan estas distintas corrientes según sus diferenciados destinos.

En los cuadros se aprecian las distancias que median entre los registros de la base de datos (primer cuadro) y la información censal (segundo y tercer cuadros). En primer lugar, se puede ver que las cifras del Censo son notablemente inferiores a las de las solicitudes de permiso de trabajo, en todas y cada una de las nacionalidades, a excepción de las de América. Es muy llamativa la diferencia en el caso de los países del continente asiático y, en menor medida, en el de los países de Europa y África. Este hecho ya ha sido comentado anteriormente, por lo cual vamos a circunscribirnos ahora a los datos de los expedientes de los permisos de trabajo. Para ello, hemos despreciado la segunda fuente ya que no nos ofrece esa información detallada por categorías de procedencia y de establecimiento, tal y como exige nuestro intento de combinar las referencias a origen y destino de la inmigración.

Con la primera información, por tanto, hemos confeccionado el cuadro en el que se expresan los distintos destinos según las nacionalidades de procedencia. Éste nos ha servido también para elaborar una de las medidas de centralización, concretamente la moda, instrumento de la estadística descriptiva que nos va a permitir estudiar la tendencia a la concentración de destinos por parte de cada grupo de nacionalidades de inmigrantes.

⁴³ La información que nos proporciona el Censo de Población es poco concreta ya que no distingue, de forma pormenorizada, los distintos países de procedencia, sólo los continentes y, en algunos casos, determinados grupos de países. La base de datos es, por el contrario, precisa.

LOCALIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE LOS INMIGRANTES QUE SOLICITAN PERMISO DE TRABAJO

	1	2	3	4	5	6	7	Total SUMA
A	423	1066	79	119	15	497	471	2670
B	302	1245	109	216	18	384	102	2376
C	180	135	14	6	3	10	7	355
D	319	548	81	92	3	110	35	1188
E	265	61	16	4	7	57	33	443
F	7	14	2	0	0	2	0	25
G	61	28	15	5	1	32	9	151
H	85	34	36	9	11	41	5	221
I	206	77	37	12	15	89	29	465
J	518	175	84	41	24	105	62	1009
K	125	49	12	5	2	15	9	217
L	804	466	3	84	0	119	19	1495
M	220	59	1	0	0	111	36	427
N	1102	59	20	9	6	27	10	1233
SUMA	4617	4016	509	602	105	1599	827	12275

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea

F: Otros países africanos/ G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe

I: Países de Sudamérica centro-septentrional/J: Países del Cono Sur Latinoamericano

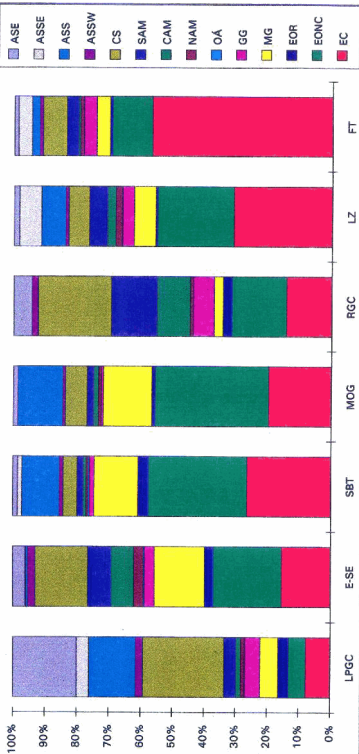
K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental

N: Países de Asia Oriental/ 1: Las Palmas de Gran Canaria/ 2: San Bartolomé de Tirajana

3: Municipios de la fachada oriental y sudoriental de G.C./ 4: Mogán

5: Municipios del resto de Gran Canaria/ 6: Lanzarote/ 7: Fuerteventura

Origen y destino de la inmigración en la provincia de Las Palmas



**LOCALIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE LAS PERSONAS
NACIDAS EN EL EXTRANJERO***

	1	2	3	SUMA
A	1541	735	396	2672
B	695	82	67	844
C	964	130	76	1170
D	2676	365	189	3230
E	788	57	3	848
SUMA	6664	1369	731	8764

Fuente: I.N.E. Elaboración propia

A: Europa Comunitaria/ B: Resto de Europa/ C: África/ D: América/ E: Asia

1: Gran Canaria/ 2: Lanzarote/ 3: Fuerteventura

* Hemos considerado los datos censales de 1991 referidos a las personas que 10 años atrás (el 1/03/1981) residían en los continentes a que se hace referencia.

**LOCALIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE LAS PERSONAS
DE NACIONALIDAD EXTRANJERA***

	1	2	3	SUMA
A	2924	1037	502	4463
B	1067	120	73	1260
C	1529	186	104	1819
D	2112	247	124	2483
E	2284	122	18	2424
SUMA	9916	1712	821	12449

Fuente I.N.E.: Elaboración propia.

A: Europa Comunitaria/ B: Resto de Europa/ C: África/ D: América/E: Asia. 1: Gran Canaria/ 2: Lanzarote/ 3: Fuerteventura.* Datos censales de 1991 referidos a las personas de nacionalidad extranjera.

MODA DE LA LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE INMIGRANTES

	1	2	3	4	5	6	7
A	0,16	0,39	0,02	0,04	0,01	0,19	0,18
B	0,13	0,52	0,05	0,09	0,01	0,16	0,04
C	0,51	0,38	0,04	0,02	0,01	0,03	0,02
D	0,27	0,46	0,07	0,08	0,00	0,09	0,03
E	0,60	0,14	0,04	0,01	0,02	0,13	0,07
F	0,28	0,56	0,08	0,00	0,00	0,08	0,00
G	0,40	0,19	0,10	0,03	0,01	0,21	0,06
H	0,38	0,15	0,16	0,04	0,05	0,19	0,02
I	0,44	0,17	0,08	0,03	0,03	0,19	0,06
J	0,51	0,17	0,08	0,04	0,02	0,10	0,06
K	0,58	0,23	0,06	0,02	0,01	0,07	0,04
L	0,54	0,31	0,00	0,06	0,00	0,08	0,01
M	0,52	0,14	0,00	0,00	0,00	0,26	0,08
N	0,89	0,05	0,02	0,01	0,00	0,02	0,01

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea

F: Otros países africanos/ G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe

I: Países de Sudamérica centro-septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano

K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental

N: Países de Asia Oriental

1: Las Palmas de Gran Canaria/ 2: San Bartolomé de Tirajana

3: Municipios de la fachada oriental y sudoriental de G.C./ 4: Mogán/ 5: Municipios del resto de Gran Canaria

6: Lanzarote/ 7: Fuerteventura

MODA DE LA PROCEDENCIA DE INMIG. EN LAS ÁREAS DE RESIDENCIA

	1	2	3	4	5	6	7
A	0,09	0,26	0,15	0,20	0,14	0,31	0,55
B	0,06	0,31	0,21	0,36	0,17	0,24	0,12
C	0,04	0,03	0,03	0,01	0,03	0,01	0,01
D	0,07	0,14	0,16	0,18	0,03	0,07	0,04
E	0,06	0,01	0,03	0,01	0,07	0,04	0,04
F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G	0,01	0,01	0,03	0,01	0,01	0,02	0,01
H	0,02	0,01	0,07	0,01	0,10	0,03	0,01
I	0,04	0,02	0,07	0,02	0,14	0,06	0,03
J	0,11	0,04	0,16	0,07	0,23	0,07	0,07
K	0,03	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01	0,01
L	0,17	0,12	0,00	0,14	0,00	0,07	0,02
M	0,05	0,01	0,00	0,00	0,00	0,07	0,04
N	0,24	0,01	0,04	0,01	0,06	0,02	0,01

En el cuadro en el que figura esta medida⁴⁴ con valores relativos se puede advertir la mayor frecuencia del establecimiento en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria por parte de los europeos orientales, de los africanos no magrebíes y de todos y cada uno de los grupos de nacionalidades americanas y asiáticas. Sin embargo, las frecuencias más altas se alcanzan con respecto a San Bartolomé de Tirajana por parte de inmigrantes europeos

⁴⁴ Hemos intentado aplicar una serie de procedimientos estadísticos movidos por las consideraciones que se describen en el siguiente texto. "El elevado volumen de información disponible y la gran amplitud de valores que puede tomar una variable exige, como primer paso en el proceso tendente a la obtención de las regularidades explicativas de las estructuras espaciales, la ordenación lógica de los datos estadísticos" en Pág. 15 de CARRERA, C., CANTO, C. del, GUTIÉRREZ, J., MÉNDEZ, R. y PÉREZ, M^a C. (1988): *Trabajos prácticos de Geografía Humana*. Ed. Síntesis. Madrid.

occidentales comunitarios y no comunitarios y por parte de los norteafricanos.

Con una lectura inversa de la información, atendiendo a la moda de las nacionalidades con respecto a cada lugar de destino, se puede apreciar que la mayor frecuencia de establecimientos en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria es la de los asiáticos orientales; que las fachadas oriental y suroriental de Gran Canaria, San Bartolomé de Tirajana y Mogán son las grandes áreas receptoras de los inmigrantes procedentes de Europa occidental no comunitaria; que en el resto de Gran Canaria tiende a residir un mayor número de inmigrantes procedentes del continente americano, fundamentalmente, de su extremo meridional y que los europeos comunitarios son los extranjeros numéricamente más representativos de los asentamientos en Lanzarote y Fuerteventura.

Desde el punto de vista de la estadística descriptiva también es posible aplicar medidas de dispersión para confirmar las diferencias existentes entre los valores extremos del conjunto de datos que presentamos. Hemos hallado la desviación típica y el coeficiente de variación para identificar, a partir de los valores resultantes, el grado de disparidad de los lugares de asentamiento por parte de cada grupo de nacionalidades y el grado de disparidad de las nacionalidades en cada lugar de destino.

Con esta información se demuestra que los valores máximos de desviación o de dispersión estadística en el asentamiento⁴⁵ corresponden a los ciudadanos procedentes de los países de Asia Oriental, seguidos a cierta distancia de los africanos no magrebíes, del resto de los inmigrantes asiáticos y de los europeos orientales. Por oposición, un reparto territorial más homogéneo caracteriza a las corrientes de inmigración procedentes de Europa Occidental y de América. Los valores que demuestran un mayor equilibrio en la distribución espacial de los inmigrantes corresponden a los extranjeros centroamericanos, norteamericanos y a los europeos de los países de la Unión Europea.

⁴⁵ Los valores máximos de dispersión estadística indican la tendencia a la concentración. Es decir, que en unos pocos lugares se establecen muchos y que hay muy pocos inmigrantes o ninguno en otras áreas del territorio.

DESVIACIÓN TÍPICA Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN DE LA LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE INMIGRANTES

	1	2	3	4	5	6	7	DT	CV
A	423	79	1066	119	15	497	471	335,16	88
B	302	109	1245	216	18	384	102	387,57	114
C	180	14	135	6	3	10	7	68,67	135
D	319	81	548	92	3	110	35	180,79	106
E	265	16	61	4	7	57	33	85,00	135
F	7	2	14	0	0	2	0	4,84	135
G	61	15	28	5	1	32	9	19,29	86
H	85	36	34	9	11	41	5	25,66	81
I	206	37	77	12	15	89	29	63,22	95
J	518	84	175	41	24	105	62	159,32	110
K	125	12	49	5	2	15	9	41,02	132
L	804	3	466	84	0	119	19	284,32	133
M	220	1	59	0	0	111	36	75,07	123
N	1102	20	59	9	6	27	10	378,35	215

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea

F: Otros países africanos/ G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe

I: Países de Sudamérica centro-septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano

K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental

N: Países de Asia Oriental

1: Las Palmas de Gran Canaria/ 2: San Bartolomé de Tirajana

3: Municipios de la fachada oriental y sudoriental de G.C./ 4: Mogán/ 5: Municipios del resto de Gran Canaria

6: Lanzarote/ 7: Fuerteventura/ DT: Desviación típica/ CV: Coeficiente de variación

**DESVIACIÓN TÍPICA Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN DE LA
PROCEDENCIA DE INMIGRANTES EN LAS ÁREAS DE RESIDENCIA**

	1	2	3	4	5	6	7
A	423	79	1066	119	15	497	471
B	302	109	1245	216	18	384	102
C	180	14	135	6	3	10	7
D	319	81	548	92	3	110	35
E	265	16	61	4	7	57	33
F	7	2	14	0	0	2	0
G	61	15	28	5	1	32	9
H	85	36	34	9	11	41	5
I	206	37	77	12	15	89	29
J	518	84	175	41	24	105	62
K	125	12	49	5	2	15	9
L	804	3	466	84	0	119	19
M	220	1	59	0	0	111	36
N	1102	20	59	9	6	27	10
DT	292,59	34,98	389,31	61,26	7,52	140,50	117,23
CV	89	135	97	142	100	123	198

A: Países de Eur. Com./ B: Países de Europa Oc.No Com./C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/
E: Países del Golfo de Guinea/ F: Otros países africanos/ G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica
y del Caribe/I: Países de Sudamérica centro-septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano
K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental
N: Países de Asia Oriental/1: Las Palmas de Gran Canaria/ 2: San Bartolomé de Tirajana
3: Municipios de la fachada oriental y sudoriental de G.C./ 4: Mogán/ 5: Municipios del resto de Gran Canaria
6: Lanzarote/ 7: Fuerteventura/ DT: Desviación típica/ CV: Coeficiente de variación

La utilización de los coeficientes de variación correspondientes al lugar de destino nos permite afirmar que en Fuerteventura se produce un reparto desequilibrado por parte de las nacionalidades de los inmigrantes residenciados en esta isla. Es decir, algunas nacionalidades están muy representadas y otras muy poco. En el otro extremo de la tabla se sitúa la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la que el valor más bajo del coeficiente de variación demuestra la numerosa y más equilibrada participación de las distintas nacionalidades en el proceso de inmigración.

V.3.1. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INMIGRACIÓN EN LAS GRANDES ÁREAS DE DESTINO: EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

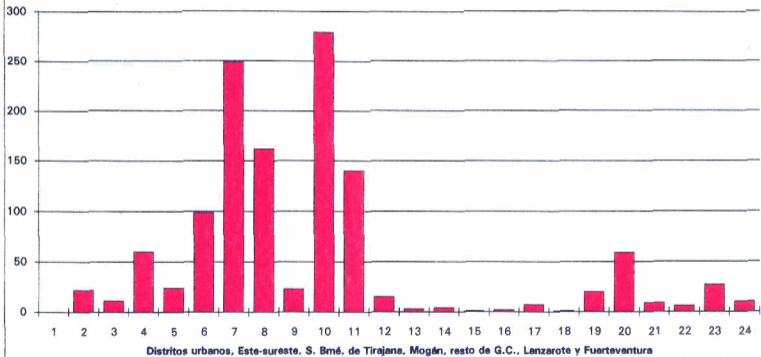
- La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

Las Palmas de Gran Canaria es el destino fundamental de los ciudadanos procedentes de los países de Asia Oriental, es decir, de China, Corea, Taiwan, Hong-Kong, Singapur y Japón. Un 89,4 por ciento de este grupo se establece en la capital provincial.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA ORIENTAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	1102	89.38
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	20	1.62
San Bartolomé de Tirajana	59	4.78
Mogán	9	0.73
Resto de Gran Canaria	6	0.49
Lanzarote	27	2.19
Fuerteventura	10	0.81
TOTAL	1233	

Lugares de residencia de los asiáticos orientales



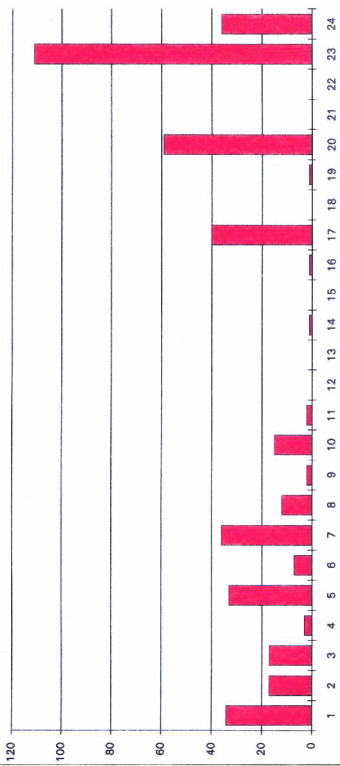
Otra lectura que se puede hacer de este dato es la de que se produce una gran concentración de las personas procedentes de estos países en un solo destino, fenómeno que no apreciamos con esa claridad por parte de los inmigrantes de otras nacionalidades. Las causas de este establecimiento masivo pueden quedar justificadas por la dedicación preferente de los inmigrantes procedentes de Corea, de Japón y, en menor medida, de China a actividades relacionadas con los sectores pesquero y portuario, tal y como podremos apreciar en el capítulo dedicado a la actividad profesional de los extranjeros con permiso de trabajo. La especialización hostelera por parte de la población china, también ha revertido en esa tendencia a la concentración capitalina, aunque, por otra parte, apreciamos que los núcleos turísticos del Archipiélago también participan de este tipo de negocios, por lo que dicha corriente es la que representa, dentro del grupo de estas nacionalidades, la de menor tendencia al establecimiento en Las Palmas de Gran Canaria (un 63,2 por ciento de los chinos reside en Las Palmas de Gran Canaria frente al 90 por ciento de los coreanos).

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA DEL SUDESTE

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	220	51.52
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	1	0.23
San Bartolomé de Tirajana	59	13.82
Mogán		
Resto de Gran Canaria		
Lanzarote	111	26.00
Fuerteventura	36	8.43
TOTAL	427	

La capital de Gran Canaria también es el destino preferente de los inmigrantes procedentes de los demás países asiáticos, fundamentalmente, de los de Asia suroriental (51,5 por ciento)

Lugares de residencia de los asiáticos surorientales



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Bm. de Tirajana, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

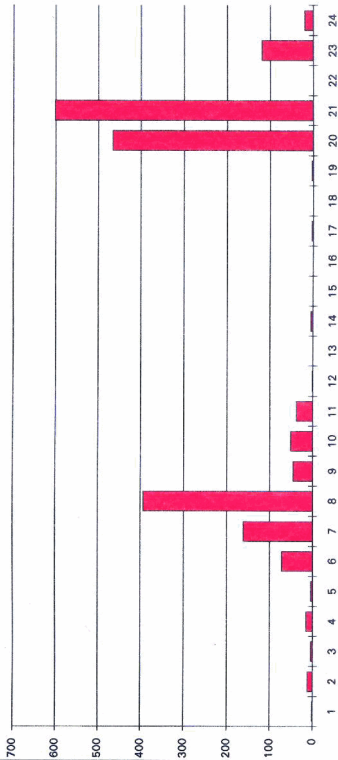
y de Asia sudoccidental (57,6 por ciento). A una cierta distancia lo es, también, de los de Asia meridional (40 por ciento).

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA MERIDIONAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	804	39.94
Telde-Ingenio-Aguimes-Santa Lucía	3	0.15
San Bartolomé de Tirajana	466	23.15
Mogán	602	29.91
Resto de Gran Canaria		
Lanzarote	119	5.91
Fuerteventura	19	0.94
TOTAL	2013	

Por tanto, más de la mitad de la población asiática que se dirige a la provincia de Las Palmas fija su domicilio en la ciudad más poblada del Archipiélago. Como casos representativos de esta tendencia queremos señalar las proporciones de filipinos, por lo que respecta al Asia suroriental, indios, por lo que respecta al Asia meridional y libaneses, por lo que respecta al Asia suroccidental, que se dirigen a este destino. Éstas son, respectivamente, un 46,5 por ciento, un 46,7 por ciento y un 73,1 por ciento de los inmigrantes de cada nacionalidad. La causa de esta tendencia masiva obedece a varias circunstancias. En el caso de la población filipina, conviene recordar que el servicio doméstico es el destino preferente de la población femenina de esta procedencia y que dicha actividad se concentra fundamentalmente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, donde un mayor número de familias recurren a contratar este tipo de personal. En los casos de los orígenes indio y libanés, la información que aportábamos en el capítulo anterior, por lo que respecta a la tradicional dedicación comercial de estas nacionalidades, también repercute en un mayor peso de la capital insular, la que cuenta con un mayor número de establecimientos de bazares y de tiendas de tejidos y confección,

Lugares de residencia de los asiáticos meridionales



Districtos urbanos, S. Bmé. de Tirajana, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

las modalidades más frecuentes en el tipo de negocios en el que trabajan estas minorías.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA SUDOCCIDENTAL

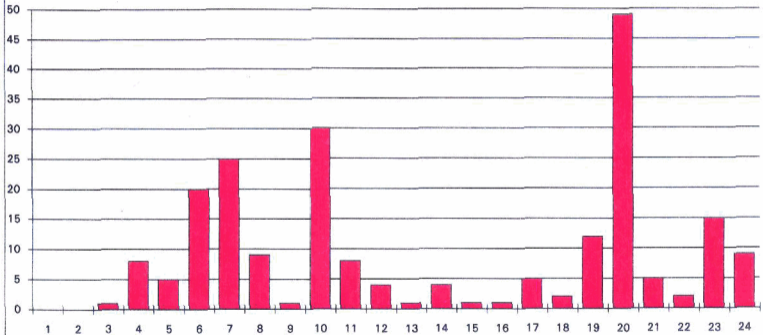
Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	125	57.60
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	12	5.53
San Bartolomé de Tirajana	49	22.58
Mogán	5	2.30
Resto de Gran Canaria	2	0.92
Lanzarote	15	6.91
Fuerteventura	9	4.15
TOTAL	217	

DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE LOS PAÍSES DEL GOLFO DE GUINEA

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	265	59.82
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	16	3.61
San Bartolomé de Tirajana	61	13.77
Mogán	4	0.90
Resto de Gran Canaria	7	1.58
Lanzarote	57	12.87
Fuerteventura	33	7.45
TOTAL	443	

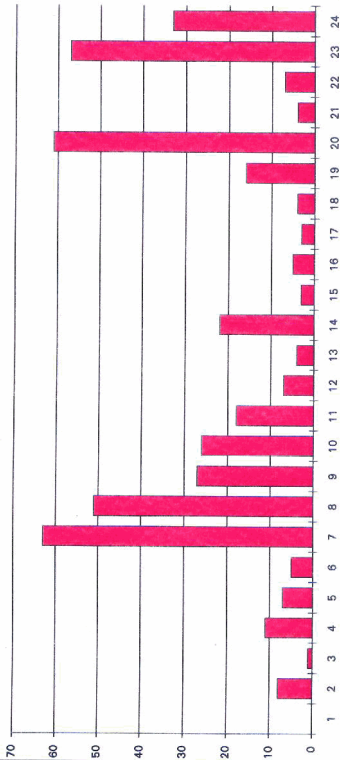
En cuanto a las nacionalidades que también tienen como lugar de establecimiento

Lugares de residencia de los asfálticos sudoccidentales



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Bm. de Tirajana, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

Lugares de residencia de los africanos del Golfo de Guinea



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Smé. de Tirajena, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

preferente Las Palmas de Gran Canaria podemos señalar a las de los países del Golfo de Guinea (60 por ciento de los casos), del Cono Sur Latinoamericano (51,3 por ciento de los casos) y a las de Europa Oriental (50,7 por ciento de los casos). Como ejemplos de estos tres grandes grupos de países podemos citar a Senegal, Argentina y Ex-U.R.S.S.

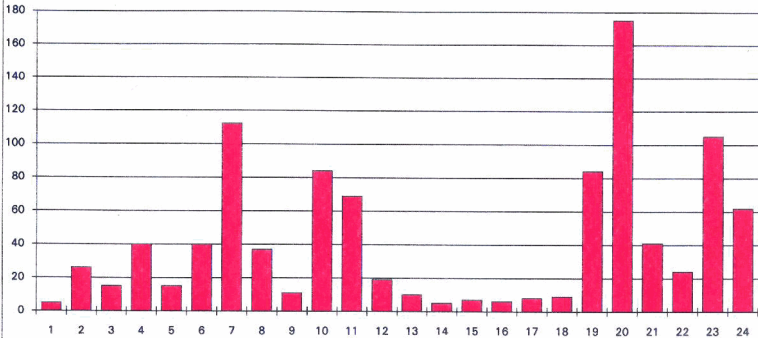
Los ciudadanos procedentes del Golfo de Guinea y concretamente de Senegal, presentan una mayor dispersión ocupacional desde el punto de vista de su dedicación profesional, tal y como comprobamos en el capítulo VI de este estudio. El propio predominio de las actividades del comercio ambulante supone un mayor nivel de reparto en el asentamiento; probablemente, por ello, se distribuyen más equitativamente por todas aquellas áreas de desarrollo turístico del Archipiélago, representando el nivel de concentración capitalino un 36,8 por ciento de los establecimientos.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DEL CONO SUR LATINOAMERICANO

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	518	51.34
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	84	8.33
San Bartolomé de Tirajana	175	17.34
Mogán	41	4.06
Resto de Gran Canaria	24	2.38
Lanzarote	105	10.41
Fuerteventura	62	6.14
TOTAL	1009	

Tal y como hemos venido indicando, la nacionalidad argentina es la de mayor peso de entre las provenientes del extremo meridional americano, por lo que su nivel de destino influye decisivamente en la media de su grupo de países. De acuerdo con nuestra información, más del cuarenta por ciento de las personas de esta procedencia se establece en Las Palmas

Lugares de residencia de los sudamericanos del Cono Sur



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Bm . de Tirajana, Mog n, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

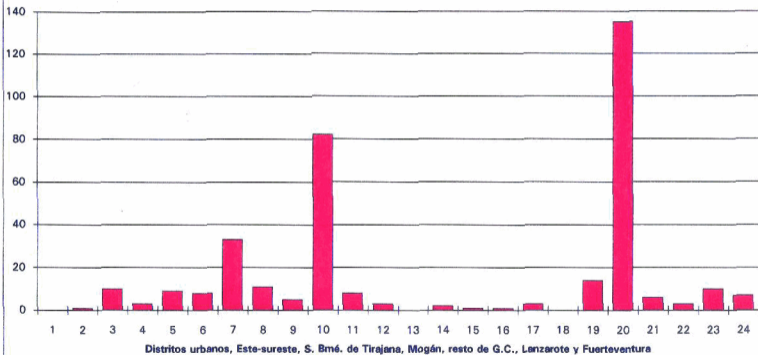
de Gran Canaria. Las circunstancias que pueden servirnos para explicar este comportamiento derivan también de la propia actividad y ocupación. Es decir, continuamos relacionando directamente el asentamiento con el mercado de trabajo. Por ello, en este caso, una tendencia menos marcada hacia la especialización profesional y, por tanto, un comportamiento más semejante al de la propia población canaria pueden explicar la dispersión de destinos entre las áreas más dinámicas de la geografía provincial.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE EUROPA ORIENTAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	180	50.70
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	14	3.94
San Bartolomé de Tirajana	135	38.03
Mogán	6	1.69
Resto de Gran Canaria	3	0.85
Lanzarote	10	2.82
Fuerteventura	7	1.97
TOTAL	355	

Llama la atención, sin embargo, que la proporción de ciudadanos de la antigua Unión Soviética que reside en Las Palmas de Gran Canaria sea tan baja (23,7 por ciento) cuando la de su grupo de países supera el 50 por ciento. La aparente contradicción de estos datos queda resuelta si consideramos que un número importantísimo de estos inmigrantes se desplazó desde su primer lugar de residencia hasta el municipio de San Bartolomé de Tirajana en el que se ocupan, actualmente, en servicios recreativos y culturales o en restaurantes y cafés desarrollando la actividad de músicos y de artistas. Los ciudadanos de los restantes países de Europa Oriental, en general, no han realizado este desplazamiento y mantienen su domicilio en la capital insular.

Lugares de residencia de los europeos orientales



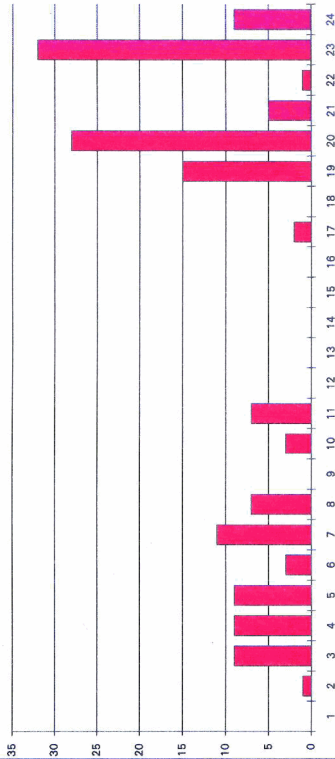
A continuación, vamos a situarnos en un tercer nivel, en el que vamos a agrupar aquellas procedencias cuyo grado de concentración en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria no supera el 50 por ciento del valor de los destinos. Sin embargo, es mayoritaria la dirección capitalina por parte de ellos. Se trata de las nacionalidades de Norteamérica, de Centroamérica y de Sudamérica centroseptentrional. De dichas nacionalidades pueden servir como ejemplos: Estados Unidos, Cuba y Venezuela. Las cifras de participación del destino capitalino oscilan en estos tres casos entre el 31 del primero y el 45 por ciento del último.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE NORTEAMÉRICA

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	61	40.40
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	15	9.93
San Bartolomé de Tirajana	28	18.54
Mogán	5	3.31
Resto de Gran Canaria	1	0.66
Lanzarote	32	21.19
Fuerteventura	9	5.96
TOTAL	151	

En el primer caso la diversidad de negocios de los ciudadanos norteamericanos puede explicar esa dispersión de destinos; en el último unos mayores índices de concentración señalan las tendencias a la preferencia por fijar su residencia en Las Palmas de Gran Canaria por parte de la población iberoamericana inmigrada, tal y como indicábamos anteriormente con respecto a la población argentina.

Lugares de residencia de los norteamericanos



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Brn. de Tírejano, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE CENTROAMÉRICA Y ANTILLAS

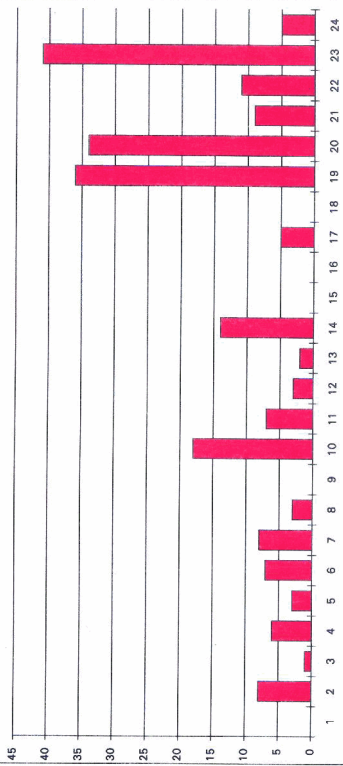
Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	85	38.46
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	36	16.29
San Bartolomé de Tirajana	34	15.38
Mogán	9	4.07
Resto de Gran Canaria	11	4.98
Lanzarote	41	18.55
Fuerteventura	5	2.26
TOTAL	221	

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE SUD. CENTRO-SEPTENTRIONAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	206	44.30
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	37	7.96
San Bartolomé de Tirajana	77	16.56
Mogán	12	2.58
Resto de Gran Canaria	15	3.23
Lanzarote	89	19.14
Fuerteventura	29	6.24
TOTAL	465	

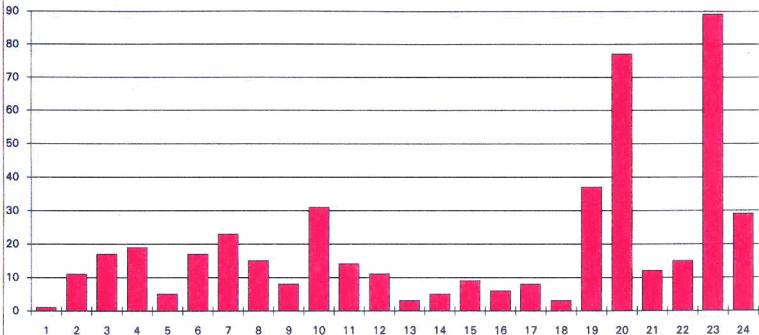
Los valores de la inmigración de retorno pueden desvirtuar esta tendencia ya que algunos de los descendientes de emigrantes o los propios emigrantes retornados suelen regresar

Lugares de residencia de los centroamericanos



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Bm. de Terejama, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

Lugares de residencia de los sudamericanos centro-septentrionales



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Bm. de Tirajana, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

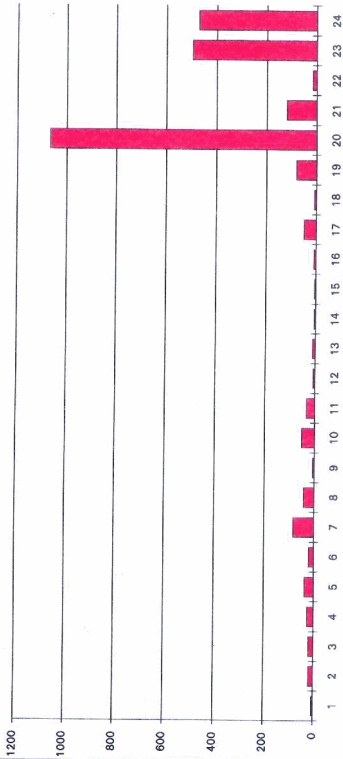
a otros municipios no urbanos. Sin embargo, en este punto es conveniente destacar que creemos que son muy pocos los inmigrantes de estas características que solicitan permiso de trabajo. Sólo así puede quedar justificado que en el caso de la población cuya residencia era América, uno, cinco y diez años atrás, se produzcan importantes excedentes del Censo de Población de 1991 con respecto a los datos de los expedientes de permiso de trabajo. Esta circunstancia, como ya hemos indicado, es única. En los restantes casos de procedencias es inversa, tal y como refleja la tabla.

Finalmente, conviene considerar los grupos de nacionalidades que no tienen como destino preferente el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Se trata de los grupos de Países de Europa Occidental Comunitarios y No Comunitarios, del Norte de África y de Otros Países Africanos.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE EUROPA COMUNITARIA

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	423	15.84
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	79	2.96
San Bartolomé de Tirajana	1066	39.92
Mogán	119	4.46
Resto de Gran Canaria	15	0.56
Lanzarote	497	18.61
Fuerteventura	471	17.64
TOTAL	2670	

Lugares de residencia de los europeos comunitarios



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Bmá. de Tirajana, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

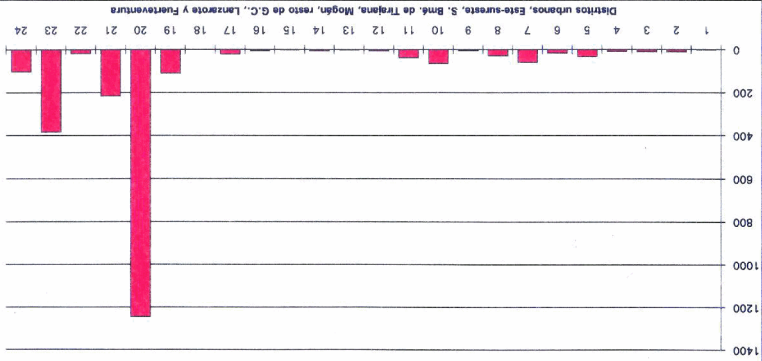
DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE EUROPA OC. NO COMUNITARIA

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	306	12.86
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	109	4.58
San Bartolomé de Tirajana	1245	52.31
Mogán	216	9.08
Resto de Gran Canaria	18	0.76
Lanzarote	384	16.13
Fuerteventura	102	4.29
TOTAL	2380	

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DEL MOGREB

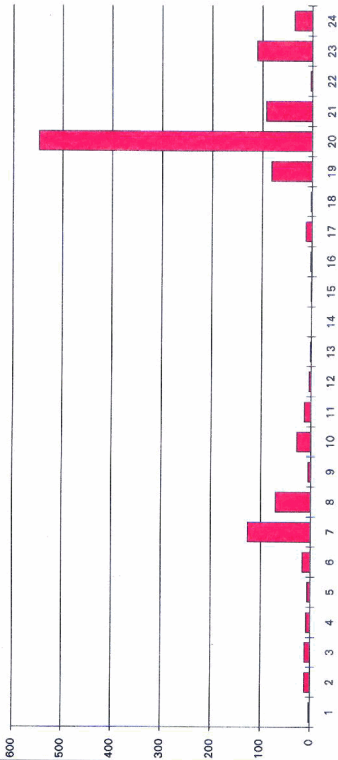
Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	319	26.85
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	81	6.81
San Bartolomé de Tirajana	548	46.13
Mogán	92	7.74
Resto de Gran Canaria	3	0.25
Lanzarote	110	9.26
Fuerteventura	35	2.95
TOTAL	1188	

Lugares de residencia de los europeos occidentales no comunitarios



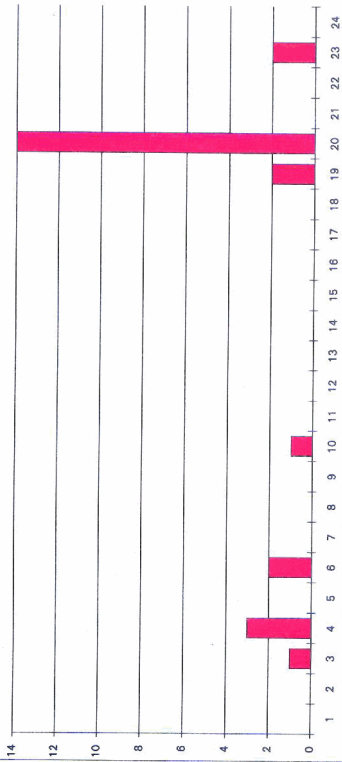
Distritos urbanos, Este-sureste, S. Bmé. de Trajana, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

Lugares de residencia de los magrebíes



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Bm. de Tirajana, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

Lugares de residencia de la población procedente de otros países africanos



Districtos urbanos, Este-sureste, S. Bmó. de Tirajana, Mogán, resto de G.C., Lanzarote y Fuerteventura

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE OTROS PAÍSES AFRICANOS

Lugares de residencia	Nº personas	%
Las Palmas de Gran Canaria	7	28,00
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	2	8,00
San Bartolomé de Tirajana	14	56,00
Mogán		
Resto de Gran Canaria		
Lanzarote	2	8,00
Fuerteventura		
TOTAL	25	

En el primer caso, la causa que determina una menor importancia del establecimiento en la capital provincial es la de la especialización turística. La elevada proporción de los contratos temporales para desempeñar funciones de apoyo a los tour-operadores y la hegemonía de los negocios turísticos de muy variado tipo orienta la residencia de la población inmigrada hacia las zonas urbanizadas del litoral suroccidental de Gran Canaria y, en menor medida, hacia Lanzarote y Fuerteventura.

- La perspectiva del lugar de asentamiento.

Desde el punto de vista de la participación que tienen los inmigrantes de las distintas nacionalidades en la población de Las Palmas de Gran Canaria, podemos atender al gráfico que hemos elaborado con este fin. Tanto esta representación como la propia tabla de porcentajes nos aproximan adecuadamente a este fenómeno. La elevada proporción de inmigrantes procedentes de los países de Asia Oriental que se establece en la ciudad, da lugar a que una cuarta parte, aproximadamente, de los inmigrantes totales sean de esta procedencia. Con valores superiores al 10 por ciento de los extranjeros con esta residencia, se sitúan, a continuación, los inmigrantes

provenientes de Asia Meridional (17,41 por ciento) y los provenientes del Cono Sur Latinoamericano (11,21 por ciento). De cinco a diez inmigrantes de cada 100 son europeos comunitarios (9,16 por ciento), magrebíes (6,90 por ciento), europeos no comunitarios (6,54 por ciento) y africanos del Golfo de Guinea (5,73 por ciento). Y, finalmente, con porcentajes inferiores al cinco se sitúan las restantes nacionalidades, las de "otros países africanos", norteamericana, centroamericana, del Asia Suroccidental y de Sudamérica centro-septentrional, que tienen un escaso peso en el conjunto de los extranjeros que residen en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Finalmente, como conclusión a este apartado se puede afirmar que, de acuerdo con la información de los permisos de trabajo de los inmigrantes, de cada diez extranjeros con domicilio en la capital provincial, aproximadamente, 5 son asiáticos, 2 europeos, 2 americanos y 1 africano.

Los cálculos estadísticos de la moda, a la que hacíamos referencia en la introducción de este apartado, ratifican las tendencias descritas.

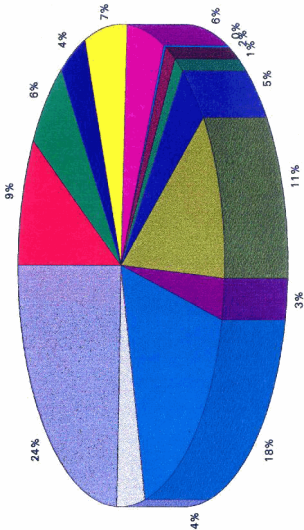
V.3.2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INMIGRACIÓN EN LAS GRANDES ÁREAS DE DESTINO: LOS DISTINTOS DISTRITOS DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

- La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

El grado de pormenorización que implica este nuevo paso da lugar a que las tendencias de algunos de los grupos no puedan apreciarse adecuadamente por el escaso tamaño de la muestra. Así sucede, por ejemplo, con el de los ciudadanos de países africanos no magrebíes y no guineanos. No obstante, vamos a intentar, con la información de que disponemos, caracterizar las preferencias de las distintas nacionalidades por establecer su residencia en un determinado distrito urbano. Para ello, vamos a atender a los valores más altos y a los más bajos de la tabla, de tal forma que aquellos destinos que representen una proporción superior al 8,5 por ciento de los asentamientos totales se considerarán representativos de una atracción y los de menos del 1 o 0,5 por ciento, según los casos, indicativos de una

Grupos de nacionalidades en Las Palmas de Gran Canaria

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Magreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

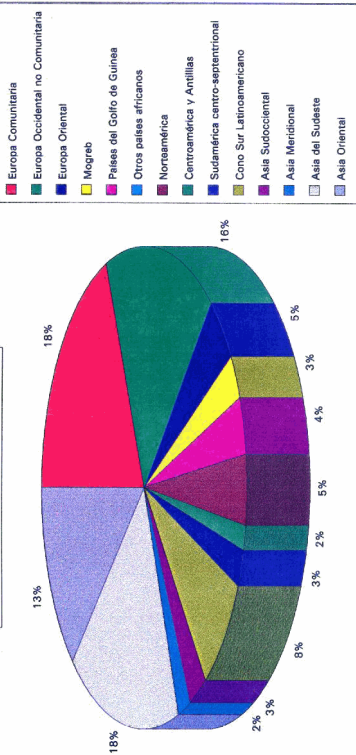


cierta repulsión. No está de más, sin embargo, señalar en este punto que no se aprecia en el estudio que hacemos a continuación una marcada tendencia de los grupos a establecerse en un barrio concreto. Los valores de un distrito determinado nunca llegan a superar el 50 por ciento de los destinos totales. Ello nos da idea, indirectamente, de la ausencia de "ghettos" en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, así como de la escasa tendencia a acoger familiares o vecinos por parte de los grupos de ciertas nacionalidades.

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35005 (CIUDAD JARDÍN)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	36	19.15
Europa Occidental no Comunitaria	32	17.02
Europa Oriental	9	4.79
Mogreb	6	3.19
Países del Golfo de Guinea	7	3.72
Otros países africanos		
Norteamérica	9	4.79
Centroamérica y Antillas	3	1.60
Sudamérica centro-septentrional	5	2.66
Cono Sur Latinoamericano	15	7.98
Asia Sudoccidental	5	2.66
Asia Meridional	4	2.13
Asia del Sudeste	33	17.55
Asia Oriental	24	12.77
TOTAL	188	

Grupos de nacionalidades en el distrito 35005



Por lo que respecta a los europeos comunitarios se manifiesta que tienen representación en todos y cada uno de los distritos urbanos. Sin embargo, los mayores niveles de concentración se producen en los barrios de Santa Catalina (35007), Guanarame (35010), Canteras (35008), Tafira - Santa Brígida (35017) y Ciudad Jardín (35005). Ello es indicativo de un tipo de establecimiento de cierta cualificación.

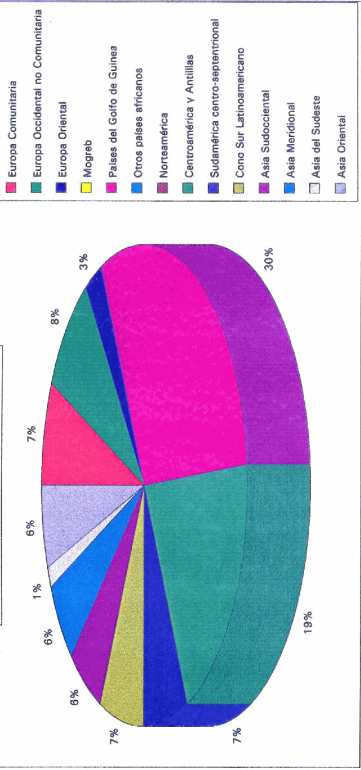
Los barrios de Santa Catalina, Guanarame y Canteras participan de las características de los barrios de áreas centrales en proceso de rehabilitación y de expansión interior. A ello nos referíamos en el punto V.2.2. cuando señalábamos que son puntos de destino fundamentales en casi todos los procesos de inmigración. Un análisis más detallado nos permitiría apreciar que las calles y manzanas menos degradadas dentro de esta amplia zona son las de mayor representación, allí donde es más elevado el precio del suelo. Por ejemplo, el Paseo de Las Canteras, la Avenida José Mesa y López o la calle Luis Morote. En ellas se domicilian en la fecha de nuestro estudio nueve, siete y veintisiete inmigrantes comunitarios, respectivamente.

Ciudad Jardín y Tafira, son por su parte, los barrios residenciales de más alto nivel de toda la Ciudad. Áreas privilegiadas con una menor densidad de edificación, con una cierta armonía en la construcción y, curiosamente, las que comenzaron su desarrollo a principios de este siglo, en las décadas de los años diez y veinte, por influencia, entre otras circunstancias, de la colonia británica⁴⁶ que residía en Las Palmas de Gran Canaria. Constituyen, en suma, un buen indicador de la clase social de los residentes comunitarios en la capital de la isla de Gran Canaria.

En cuanto a los destinos menos representados figuran los distritos de El Batán-El Secadero-San José-San Juan-San Roque (35015), San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario (35014), Vegueta (35001), Schamann-Feria (35012) e Isleta (35009). Para interpretar esta información queremos destacar que, por una parte, se advierte la repulsión manifiesta hacia los barrios marginales históricos, "Los Riscos", zonas con casas de autoconstrucción, chabolas, edificios de viviendas de promoción pública, ... que se levantan en un antiguo cantil costero fosilizado, donde las concavidades naturales fueron aprovechadas inicialmente como hábitat

⁴⁶ Las páginas 17-21 de la obra de la profesora SOBRAL GARCÍA, S.: *El proceso de suburbanización... Op. cit.* versan acerca de la influencia urbanística de la colonia inglesa en ambas áreas residenciales

Grupos de nacionalidades en el distrito 35014



troglodita y en las que la anarquía constructiva y el deterioro de las condiciones de vida de la población son denunciados, frecuentemente, por los medios de comunicación. Ya nos hemos referido a ello anteriormente.

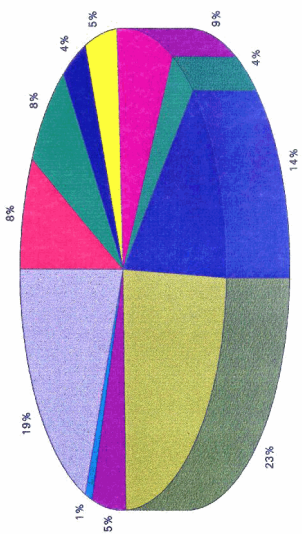
**INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35014
(SAN ANTONIO-SAN NICOLÁS-LOMO APOLINARIO)**

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	5	6.94
Europa Occidental no Comunitaria	6	8.33
Europa Oriental	2	2.78
Mogreb		
Países del Golfo de Guinea	22	30.56
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas	14	19.44
Sudamérica centro-septentrional	5	6.94
Cono Sur Latinoamericano	5	6.94
Asia Sudoccidental	4	5.56
Asia Meridional	4	5.56
Asia del Sudeste	1	1.39
Asia Oriental	4	5.56
TOTAL	72	

También aparecen repudiados, por otra parte, los destinos de Schamann e Isleta, barrios populares de la ciudad, el segundo más antiguo que el primero, de principios de

Grupos de nacionalidades en el distrito 35012

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental



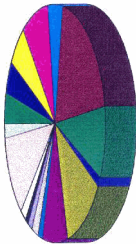
este siglo, vinculado al desarrollo del Puerto⁴⁷, lo que indirectamente nos permite concluir que el asentamiento de europeos comunitarios no guarda relación con la razón de ser de la mayor parte de los establecimientos de otros extranjeros inmigrados en Las Palmas de Gran Canaria.

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35012 (SCHAMANN)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	6	7.59
Europa Occidental no Comunitaria	6	7.59
Europa Oriental	3	3.80
Mogreb	4	5.06
Países del Golfo de Guinea	7	8.86
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas	3	3.80
Sudamérica centro-septentrional	11	13.92
Cono Sur Latinoamericano	19	24.05
Asia Sudoccidental	4	5.06
Asia Meridional	1	1.27
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	15	18.99
TOTAL	79	

⁴⁷ "...El hecho que más interés despierta al examinar este período de la evolución urbana de Las Palmas (1883-1918) es sin duda el peligroso foco de chabolismo que se formó principalmente en las faldas de La Isleta. Poblamiento de tugurios y chozas, residencia de una población obrera que vivía en unas condiciones auténticamente infrahumanas..." en MARTÍN GALÁN, F.: Op. cit. Pág. 236.

Europa Comunitaria por distritos



 Vegueta	 Triana	 Tomás Morales	 Arenales
 Ciudad Jardín	 Alcaravanas	 Santa Catalina	 Canteras-Muelle-Cebadal
 Isleta	 Guanarame-Casa Ayala	 Escaleritas	 Schamann-Feria del Atlántico
 Rehoyas-Paterna	 San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	 El Batán-Secad.-S. José-S. Juan-S. Roque	 Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur
 Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	 Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		

DOMICILIACIÓN DE LOS INMIG. DE EUROPA COMUNIT. EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta	5	1.20
Triana	18	4.31
Tomás Morales	18	4.31
Arenales	25	5.98
Ciudad Jardín	36	8.61
Alcaravaneras	20	4.78
Santa Catalina	83	19.86
Canteras-Muelle-Cebadal	41	9.81
Isleta	6	1.44
Guanarteme-Casa Ayala	51	12.20
Escaleritas	33	7.89
Schamann-Feria del Atlántico	6	1.44
Rehoyas-Paterna	10	2.39
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	5	1.20
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	4	0.96
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	8	1.91
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	47	11.24
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	7	1.67
TOTAL	418	

Schamann, por su lado, es el barrio que marcó la expansión de la ciudad después

de la Guerra Civil⁴⁸, en un momento en que el crecimiento urbano desborda los límites de la plataforma litoral y comienza su expansión hacia el interior, en la llamada Ciudad Alta.

Por último, el distrito de Vegueta, al que ya hemos hecho referencia, tiene también una escasa representación como lugar de destino, lo que se debe probablemente a las características de este barrio que ya hemos señalado. Es un distrito repudiado por casi todas las corrientes de inmigración y no sólo por las exteriores, al igual que el de Los Riscos, aunque por circunstancias opuestas. Son barrios reservados a la propia población canaria, capitalina y, hasta cierto punto, a la del propio barrio.

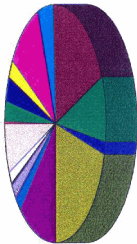
Los europeos occidentales no comunitarios tienen también una participación generalizada en todos los distritos urbanos. Las áreas de establecimiento preferentes coinciden con las del grupo que hemos caracterizado anteriormente, incluyendo el propio distrito de Ciudad Jardín. Sólo se dan dos excepciones. La primera de ellas es que está muy bien representado el barrio de Escaleritas (35011), un barrio de expansión reciente (desde los años cuarenta hasta nuestros días), en el que predominan los edificios de gran altura, alineados a lo largo de la avenida homónima. También encontramos en él grupos de viviendas de promoción pública que constituyen, precisamente, los orígenes de dicho barrio, y otros de iniciativa privada. Estos últimos se sitúan en determinados sectores ajardinados y con una menor densidad de edificación. En suma, podría caracterizarse como distrito de clases medias. La segunda excepción es la de que la zona de Tafira - Santa Brígida tiene una representación menos destacada que en el caso anterior, pese a lo cual registra una cierta tendencia al establecimiento.

Una gran coincidencia reflejan también los lugares de destino despreciados: Vegueta, Isleta y El Batán-Secadero-San Juan-San José-San Roque. A ellos se suman Tamaraceite (35018), las urbanizaciones de la expansión meridional de la Ciudad: Salto del Negro, Pedro Hidalgo, San Cristóbal, Hoya de la Plata, El Lasso, Zárate y Casablanca (35016) y las de la expansión hacia el interior: Rehoyas-Paterna (35013).

⁴⁸ "...A continuación, a partir del comienzo de los años 40, Jacinto Artilles Fabelo y Alfredo Schamann Romero ofertaban los primeros terrenos de la Ciudad-Alta, en Escaleritas y Schamann respectivamente, a organismos oficiales para que se iniciara la construcción de las primeras barriadas de viviendas sociales" en MARTÍN GALÁN, F.: Op. cit. Pág. 283.



Europa Occidental no Comunitaria por distritos



■ Vegueta	■ Triana	■ Tomás Morales	■ Arenales
■ Ciudad Jardín	■ Alcaravanas	■ Santa Catalina	■ Canteras-Muelle-Cebadal
■ Isleta	■ Guanarame-Casa Ayala	■ Escaleritas	■ Schamann-Feria del Atlántico
■ Rehoyas-Paterna	■ San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	■ El Batán-Secad.-S. José-S. Juan-S. Roque	□ Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur
□ Tafira-Monte Lenticiscal-Santa Brígida	□ Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		

DOMICILIACIÓN DE LOS INMIG. DE EUR. OC. NO COM. EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta	1	0.33
Triana	9	2.94
Tomás Morales	10	3.27
Arenales	8	2.61
Ciudad Jardín	32	10.46
Alcaravaneras	15	4.90
Santa Catalina	59	19.28
Canteras-Muelle-Cebadal	27	8.82
Isleta	5	1.63
Guanarteme-Casa Ayala	64	20.91
Escaleritas	37	12.09
Schamann-Feria del Atlántico	6	1.96
Rehoyas-Paterna	1	0.33
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	6	1.96
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	1	0.33
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	5	1.63
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	20	6.54
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
TOTAL	306	

Se trata, en conjunto, de zonas de crecimiento rápido y disarmónico que, tal y como hemos venido comentando, acogen a la población inmigrante de la propia isla de Gran Canaria

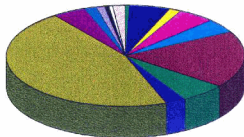
en la etapa de mayor desarrollo urbano, la de los años sesenta de nuestro siglo. En esta periferia predominan las construcciones de viviendas de promoción pública de escasas dimensiones y calidad así como otro tipo de inmuebles de semejantes características y que, acogidos a diferentes programas de protección oficial, fueron promovidos por la iniciativa privada. En suma, barrios de clases trabajadoras en los que las características del crecimiento desorbitado de la etapa "desarrollista" los asemeja a muchos otros de idéntica tipología en las grandes ciudades españolas⁴⁹.

Más difícil resulta caracterizar las tendencias de asentamiento de la población proveniente de Europa Oriental, en parte, por tratarse de una corriente con una menor representación. Sin embargo, es notorio que muy pocas de las corrientes de inmigración reflejen una tendencia tan destacada hacia la concentración con respecto a un solo barrio como la que ahora describimos.

Casi la mitad de todos los europeos orientales que residen en la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (45,6 por ciento) tiene su domicilio en el distrito de Guanarteme, al que sigue, a una cierta distancia, el de Santa Catalina. Probablemente, esta información es el mejor síntoma del carácter de un flujo no consolidado. Es decir, la dirección de los inmigrantes refleja perfectamente que se trata de una corriente nueva e incipiente. Los niveles de concentración, en consecuencia, nos advierten de un destino provisional, el de los apartamentos, el de las habitaciones de residencias, hostales, ... que proliferan en este barrio de antigua especialización turística, al que ya nos hemos referido. La propia proximidad del Puerto y la amalgama de culturas y nacionalidades que cohabitan en esta zona de la ciudad ofrecen un refugio precario. La domiciliación definitiva vendrá de la mano de otros espacios urbanos. Así lo demuestra que un porcentaje medio fije su residencia en Tomás Morales, Alcaravaneras o Escaleritas. Los espacios repudiados siguen siendo los de la periferia, los de un mayor nivel de degradación, los barrios-dormitorio donde residen los asalariados y los desocupados locales: Tamaraceite, Rehoyas, Los Riscos, las urbanizaciones del Cono Sur y, por oposición, también los barrios históricos, los de Vegueta y Triana.

⁴⁹ CAPEL SÁEZ, H. (1975): *Capitalismo y morfología urbana en España*. Ed. LosLibrosDeLaFrontera. Barcelona. Pág. 55-61.

Europa Oriental por distritos



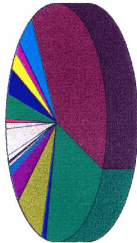
Vegueta	Triana	Tomás Morales	Arenales
Ciudad Jardín	Alcaravaneras	Santa Catalina	Canteras-Muelle-Cebadal
Isleta	Guanarteme-Casa Ayala	Escaleritas	Schamann-Feria del Atlántico
Rehoyas-Paterna	San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	El Batán-Secad.-S.José-S.Juan-S.Roque	Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		











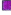






DOMICILIACIÓN DE LOS INMIG. DE EUROPA ORIENTAL EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	1	0.56
Tomás Morales	10	5.56
Arenales	3	1.67
Ciudad Jardín	9	5
Alcaravaneras	8	4.44
Santa Catalina	33	18.33
Canteras-Muelle-Cebadal	11	6.11
Isleta	5	2.78
Guanarteme-Casa Ayala	82	45.56
Escaleritas	8	4.44
Schamann-Feria del Atlántico	3	1.67
Rehoyas-Paterna		
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	2	1.11
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	1	0.56
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	1	0.56
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	3	1.67
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
TOTAL	180	

Las consideraciones que hemos hecho anteriormente, con respecto a los destinos de la población de Europa Oriental, tienen una cierta validez para caracterizar la dirección

Mogreb por distritos



 Vegueta	 Triana	 Tomás Morales	 Aranales
 Ciudad Jardín	 Alcaravaneras	 Santa Catalina	 Canteras-Muelle-Cebada
 Isleta	 Guanarteme-Casa Ayala	 Escaleritas	 Schamann-Feria del Atlántico
 Rehoyas-Paterna	 San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	 El Batán-Secad.-S. José-S. Juan-S. Roque	 Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur
 Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	 Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		

de las corrientes de inmigración magrebíes.

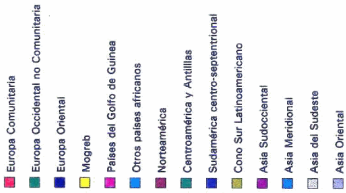
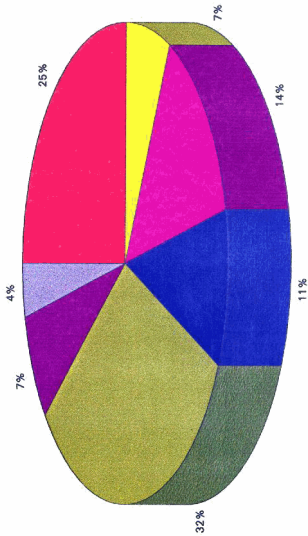
DOMICILIACIÓN DE LOS INMIGRANTES DEL MAGREB EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta	2	0.63
Triana	11	3.45
Tomás Morales	11	3.45
Arenales	8	2.51
Ciudad Jardín	6	1.88
Alcaravaneras	16	5.02
Santa Catalina	126	39.50
Canteras-Muelle-Cebadal	70	21.94
Isleta	5	1.57
Guanartermo-Casa Ayala	28	8.78
Escaleritas	13	4.07
Schamann-Feria del Atlántico	4	1.25
Rehoyas-Paterna	2	0.63
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario		
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	1	0.31
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	2	0.63
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	12	3.76
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	2	0.63
TOTAL	319	

¿Puede ser ello un síntoma de que estamos, también, ante un flujo de inmigración no consolidado?. La respuesta afirmativa habría que combinarla, en cualquier caso, con la referencia a la especialización profesional de este proceso migratorio. Es decir, creemos que en el caso de la población procedente de Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez y Libia, la dirección preferente hacia los barrios de Santa Catalina (40 por ciento de los inmigrantes de Las Palmas de Gran Canaria) y Canteras (22,2 por ciento) no sólo deriva de que se trata de una corriente que ha tenido un cierto ascenso en estos últimos años, sino también de un movimiento con una dirección preferente hacia las zonas donde se desarrollan las actividades propias del comercio de bazares y de otros establecimientos en las que este grupo ha llegado a emular al de la población hindú inmigrada.

Por otra parte, es evidente que el menor poder adquisitivo de una buena parte de estos extranjeros determina la provisionalidad del establecimiento y que, en este sentido, las zonas residenciales anteriormente mencionadas ofrecen garantías de este tipo. No obstante, la tendencia hacia una integración en los barrios más deprimidos, tal y como sucede en otras ciudades españolas, no se refleja en este caso, ya que estos ciudadanos repudian también los barrios de la periferia urbana: Los Riscos, Lomo Apolinario, El Batán, Secadero, Tamaraceite, Cono Sur y Rehoyas-Paterna. Creemos que ello es un síntoma de una cierta cualificación por parte de este flujo, en lo que respecta a Canarias, y que esta característica lo diferencia del que afecta a otras Comunidades Autónomas. No hemos de olvidar que la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, así como las propias zonas turísticas de la provincia de Las Palmas, son lugares de residencia episódica y permanente de un grupo de empresarios magrebíes. Las pequeñas diferencias que se aprecian con respecto a otros ciudadanos africanos en el establecimiento de la residencia vienen a indicárnoslo. Si en esta muestra figuraran los inmigrantes de esta procedencia que no tienen permiso de trabajo, es probable que fueran otras las características que apreciaríamos.

Grupos de nacionalidades en el distrito 35018



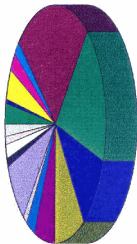
INMIG. EN EL DISTRITO 35018 (TAMARACEITE-SAN LORENZO-TENOYA)

Lugares de residencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	7	25
Europa Occidental no Comunitaria		
Europa Oriental		
Mogreb	2	7.14
Países del Golfo de Guinea	4	14.29
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas		
Sudamérica centro-septentrional	3	10.71
Cono Sur Latinoamericano	9	32.14
Asia Sudoccidental	2	7.14
Asia Meridional		
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	1	3.57
TOTAL	28	

Finalmente, queremos señalar que el barrio de Vegueta sigue figurando como zona de escasísima representación, también en este caso. Con la intención de no reiterarlas, remitimos al lector a las razones que esgrimíamos en el apartado V.1.2. de este capítulo.

Las tendencias de la población procedente de los países que hemos agrupado en la denominación de Golfo de Guinea en cuanto a fijar su domicilio en los barrios de Las Palmas de Gran Canaria, son semejantes a las del grupo anterior, en lo que atañe a los destinos preferentes: Santa Catalina, Canteras y Guanarame. No obstante, apreciamos una dispersión generalizada de este grupo por toda la geografía urbana y, en consecuencia, una menor

Golfo de Guinea por distritos



- | | | | |
|---|--|---|---|
| ■ Vegeta | ■ Triana | ■ Tomás Morales | ■ Arenales |
| ■ Ciudad Jardín | ■ Alcaravaneras | ■ Santa Catalina | ■ Canteras-Muelle-Cebadal |
| ■ Isleta | ■ Guanarteme-Casa Ayala | ■ Escaleritas | ■ Schamann-Feria del Atlántico |
| ■ Rehoyas-Paterna | ■ San Antonio-San Nicolás-Lomo Apollinario | ■ El Batán-Sacad.-S.José-S.Juan-S.Roque | ■ Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur |
| ■ Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida | ■ Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya | | |

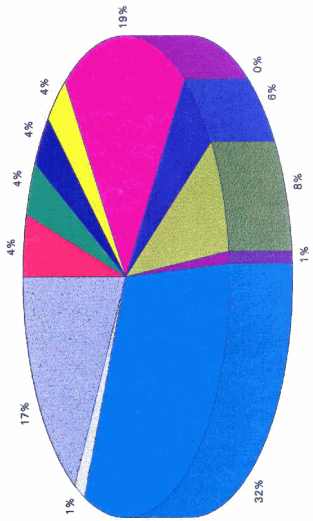
proporción en relación con aquellos destinos (23,8, 19,2 y 9,8 por ciento, respectivamente).

**DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE LOS PAÍSES DEL
GOLFO DE GUINEA EN L.P.G.C.**

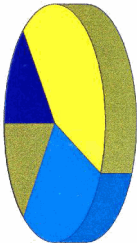
Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	8	3.02
Tomás Morales	1	0.38
Arenales	11	4.15
Ciudad Jardín	7	2.64
Alcaravaneras	5	1.89
Santa Catalina	63	23.77
Canteras-Muelle-Cebadal	51	19.25
Isleta	27	10.19
Guanarteme-Casa Ayala	26	9.81
Escaleritas	18	6.79
Schamann-Feria del Atlántico	7	2.64
Rehoyas-Paterna	4	1.51
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	22	8.30
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	3	1.13
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	5	1.89
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	3	1.13
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	4	1.51
TOTAL	265	

Grupos de nacionalidades en el distrito 35009

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Magreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental



Otros africanos por distritos



Vegueta	Triana	Tomás Morales	Arenales
Ciudad Jardín	Alcaravaneras	Santa Catalina	Canteras-Muelle-Cebadal
Isleta	Guanarteme-Casa Ayala	Escaleritas	Schamann-Feria del Atlántico
Rehoyas-Paterna	San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	El Batán-Secad.-S. José-S. Juan-S. Roque	Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	Tamaracéite-San Lorenzo-Tenoya		

Por primera vez, además, en la caracterización que hacemos, tienen una notable participación como lugares de residencia determinados barrios populares: Isleta (10,2 por ciento) y San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario (8,3 por ciento). El significado de este comportamiento ya lo hemos indicado con anterioridad: responde a una menor cualificación profesional y social de este grupo de inmigración. El propio reparto por el territorio de la ciudad y las ausencias destacadas de Vegueta, Tomás Morales y la escasa proporción de Tafira - Santa Brígida reflejan un comportamiento que se aproxima más al de las clases populares de la Ciudad.

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35009 (LA ISLETA)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	6	4.35
Europa Occidental no Comunitaria	5	3.62
Europa Oriental	5	3.62
Mogreb	5	3.62
Países del Golfo de Guinea	27	19.57
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas		
Sudamérica centro-septentrional	8	5.80
Cono Sur Latinoamericano	11	7.97
Asia Sudoccidental	1	0.72
Asia Meridional	45	32.61
Asia del Sudeste	2	1.45
Asia Oriental	23	16.67
TOTAL	138	

DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE OTROS PAÍSES AFRIC. EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta		
Triana		
Tomás Morales	1	14.29
Arenales	3	42.86
Ciudad Jardín		
Alcaravaneras	2	28.57
Santa Catalina		
Canteras-Muelle-Cebadal		
Isleta		
Guanarteme-Casa Ayala	1	14.29
Escaleritas		
Schamann-Feria del Atlántico		
Rehoyas-Paterna		
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario		
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur		
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida		
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
TOTAL	7	

No obstante, si intentamos caracterizar la generalidad de esta corriente, excepciones también se dan y así es posible justificar la inscripción de un 2,6 por ciento de los inmigrantes en Ciudad Jardín, o de un 3,0 por ciento en Triana. En estos casos, una consideración atenta

de los expedientes desvela la aparente contradicción; cuatro de los siete inmigrantes residienciados en el barrio de Ciudad Jardín y dos de las ocho personas procedentes de estos países que se domicilian en Triana son mujeres que trabajan en el servicio doméstico. Una respuesta adecuada para concluir que la elección del destino por parte de este grupo de inmigración revela la menor posición económica y social de esta corriente.

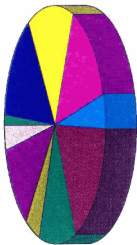
Los siete inmigrantes de otros países africanos que residen en Las Palmas de Gran Canaria no constituyen una muestra válida para establecer tendencias en el asentamiento urbano, por lo que prescindimos de esta caracterización.

Reducida también, como la propia cifra de inmigrantes totales de Norteamérica, es el número de los que se establecen en la capital provincial. No obstante, en este caso, sí queremos interpretar los datos de residencia de este grupo (60). Lo más destacado es, probablemente, la ausencia total de inmigrantes de esta procedencia en los barrios populares: Isleta, Los Riscos, y barrios de la expansión periurbana de los años del "desarrollismo".

Por oposición, los barrios centrales, los de la Ciudad Baja, donde se concentra el poder financiero, la actividad comercial, las funciones de la Administración Pública, la prestación de servicios de cierta cualificación,... y la vivienda de las clases altas y medias tienen una representación más o menos equitativa.

Se sitúa en primer lugar el distrito de Santa Catalina, en el que reside el 18,3 por ciento de los inmigrantes canadienses y estadounidenses y, a escasa distancia, los de Tomás Morales, Arenales y Ciudad Jardín, con la misma proporción (15 por ciento). Muy próximas quedan también las cifras de los barrios de Las Canteras y Escaleritas, con cierta diferencia con respecto a Alcaravaneras, Guanarteme, Triana y Tafira. En suma, barrios donde es más alto el precio del suelo y de las viviendas. Al mismo tiempo, en ningún otro caso de establecimiento de inmigrantes, se aprecia de forma tan clara la repulsión hacia los distritos populares.

Norteamérica por distritos



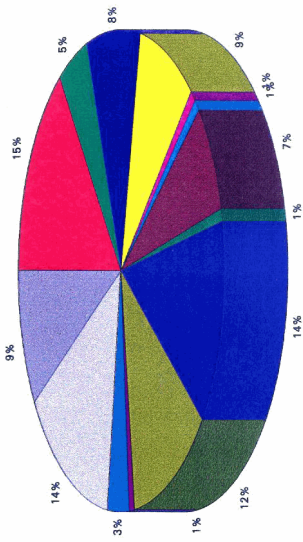
- | | | | |
|--|--|--|--|
|  Vegueta |  Triana |  Tomás Morales |  Arenales |
|  Ciudad Jardín |  Alcaravanas |  Santa Catalina |  Canteras-Muelle-Cebadal |
|  Isleta |  Guanarteme-Casa Ayala |  Escaleritas |  Schamann-Feria del Atlántico |
|  Rehoyas-Paterna |  San Antonio-San Nicolás-Lomo Apollinario |  El Batán-Sacad.-S. José-S. Juan-S. Roque |  Marzagán-Sait. N.-Resto Cono Sur |
|  Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida |  Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya | | |

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE NORTEAMÉRICA EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	1	1.64
Tomás Morales	9	14.75
Arenales	9	14.75
Ciudad Jardín	9	14.75
Alcaravaneras	3	4.92
Santa Catalina	11	18.03
Canteras-Muelle-Cebadal	7	11.48
Isleta		
Guanarteme-Casa Ayala	3	4.92
Escaleritas	7	11.48
Schamann-Feria del Atlántico		
Rehoyas-Paterna		
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario		
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur		
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	2	3.28
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
TOTAL	61	

Grupos de nacionalidades en el distrito 35003

- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

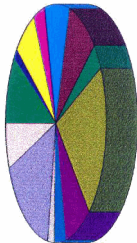


INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35003 (TOMÁS MORALES)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	18	14.75
Europa Occidental no Comunitaria	6	4.92
Europa Oriental	10	8.20
Mogreb	11	9.02
Países del Golfo de Guinea	1	0.82
Otros países africanos	1	0.82
Norteamérica	9	7.38
Centroamérica y Antillas	1	0.82
Sudamérica centro-septentrional	17	13.93
Cono Sur Latinoamericano	15	12.29
Asia Sudoccidental	1	0.82
Asia Meridional	4	3.28
Asia del Sudeste	17	13.93
Asia Oriental	11	9.02
TOTAL	122	

La heterogeneidad de destinos que habíamos destacado en el estudio de la residencia de la población procedente de los países del Golfo de Guinea se manifiesta también en el caso de la población centroamericana inmigrada. Ya hemos advertido que la agrupación de las corrientes mejicana, nicaragüense, costarricense,... y de las hegemónicas cubana y dominicana, no es muy acertada. No obstante, vamos a seguir utilizando esta clasificación, sin olvidar que puede esconderse tras ella un destino residencial diferenciado por parte de

Centroamérica por distritos



- | | | | |
|--|---|--|---|
| ■ Vegueta | ■ Triana | ■ Tomás Morales | ■ Arenales |
| ■ Ciudad Jardín | ■ Alcaravanas | ■ Santa Catalina | ■ Canteras-Muelle-Cebadal |
| ■ Isleta | ■ Guanarteme-Casa Ayala | ■ Escaleras | ■ Schamann-Feria del Atlántico |
| ■ Rehoyas-Paterna | ■ San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario | ■ El Batán-Sacad.-S. José-S. Juan-S. Roque | □ Marzagán-Salt. N.-Resto Conc Sur |
| ■ Tafira-Monte Lentscal-Santa Brígida | □ Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya | | |

las empleadas domésticas dominicanas, por ejemplo, y los trabajadores cubanos que llevan varios años y décadas residiendo en Las Palmas de Gran Canaria y que gozan de una cierta posición social.

DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE CENTROAM. Y ANTILLAS EN L.P.G.C.

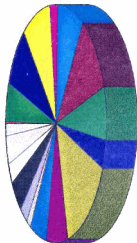
Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	8	9.41
Tomás Morales	1	1.17
Arenales	6	7.06
Ciudad Jardín	3	3.53
Alcaravaneras	7	8.24
Santa Catalina	8	9.41
Canteras-Muelle-Cebadal	3	3.53
Isleta		
Guanartermo-Casa Ayala	18	21.18
Escaleritas	7	8.24
Schamann-Feria del Atlántico	3	3.53
Rehoyas-Paterna	2	2.36
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	14	16.47
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur		
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	5	5.88
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
TOTAL	85	

El destino preferente de la inmigración centroamericana es el barrio de Guanarteme, siguiéndole a escasa distancia el de San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario y, más lejos, el de Santa Catalina y el de Triana. Podemos apreciar también que es nula la presencia de este flujo en Vegueta y en los barrios populares de la Isleta, El Batán-Secadero-San José-San Juan-San Roque, "Cono Sur" y Tamaraceite. Los restantes distritos tienen una participación variable como áreas receptoras de estos inmigrantes. Tal vez sean las características a las que nos hemos referido anteriormente las que nos impiden interpretar adecuadamente que haya destinos preferentes como el de Triana junto al de un distrito popular y, hasta cierto punto marginal, como el de San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario. La distribución generalizada de estos inmigrantes por casi toda la trama urbana nos permite asimilarlos a la propia población insular.

Esta última afirmación cobra un mayor sentido si atendemos al reparto de domicilios de la población sudamericana centro-septentrional y del Cono Sur Latinoamericano.

La primera de estas corrientes se asienta en todos y cada uno de los distritos urbanos, sin que supere el nivel de concentración en un solo distrito el 15,5 por ciento del total de los destinos (Guanarteme). Son puntos de elección de domicilio también los barrios de Santa Catalina, Arenales, Tomás Morales y Alcaravaneras, es decir, barrios de la Ciudad Baja de carácter residencial. En los extremos de la tabla se sitúan Tafira y Vegueta, por una parte, y Rehoyas-Paterna y Tamaraceite, por otra. Esta dicotomía nos da idea de la tendencia a repudiar las zonas de un urbanismo consolidado en áreas residenciales de clases pudientes (Ciudad Jardín tiene también una escasa representación) así como los barrios periféricos de caótica expansión urbana (viviendas sociales de escasa calidad, viviendas de autoconstrucción, anarquía cuando no ausencia de planeamiento, etc.)

Sudamérica centro-septentrional por distritos

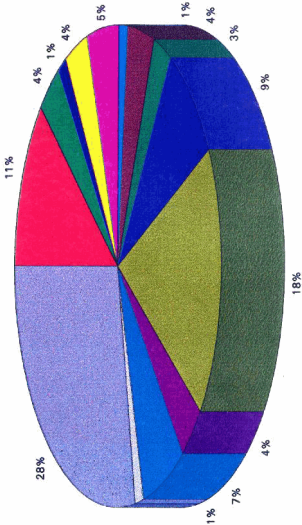


 Vequeta	 Triana	 Tomás Morales	 Arenales
 Ciudad Jardín	 Alcaravanas	 Santa Catalina	 Canteras-Muelle-Cebadal
 Isleta	 Guanarame-Casa Ayala	 Escaleritas	 Schamann-Feria del Atlántico
 Rehoyas-Paterna	 San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	 El Batán-Secad.-S.José-S.Juan-S.Roque	 Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur
 Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	 Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		

DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE SUD. CENTRO-SEPT. EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta	1	0.48
Triana	11	5.34
Tomás Morales	17	8.25
Arenales	19	9.22
Ciudad Jardín	5	2.43
Alcaravaneras	17	8.25
Santa Catalina	23	11.16
Canteras-Muelle-Cebadal	15	7.28
Isleta	8	3.88
Guanarteme-Casa Ayala	31	15.05
Escaleritas	14	6.80
Schamann-Feria del Atlántico	11	5.34
Rehoyas-Paterna	3	1.46
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	5	2.43
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	9	4.37
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	6	2.91
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	8	3.88
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	3	1.46
TOTAL	206	

Grupos de nacionalidades en el distrito 35004



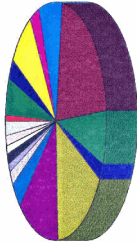
- Europa Comunitaria
- Europa Occidental no Comunitaria
- Europa Oriental
- Mogreb
- Países del Golfo de Guinea
- Otros países africanos
- Norteamérica
- Centroamérica y Antillas
- Sudamérica centro-septentrional
- Cono Sur Latinoamericano
- Asia Sudoccidental
- Asia Meridional
- Asia del Sudeste
- Asia Oriental

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35004 (ARENALES)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	25	11.47
Europa Occidental no Comunitaria	8	3.67
Europa Oriental	3	1.38
Mogreb	8	3.67
Países del Golfo de Guinea	11	5.05
Otros países africanos	3	1.38
Norteamérica	9	4.13
Centroamérica y Antillas	6	2.75
Sudamérica centro-septentrional	19	8.72
Cono Sur Latinoamericano	40	18.35
Asia Sudoccidental	8	3.67
Asia Meridional	15	6.88
Asia del Sudeste	3	1.38
Asia Oriental	60	27.52
TOTAL	218	

No obstante todo ello, lo más significativo es el reparto de inmigrantes por toda la geografía municipal, fenómeno aún más llamativo en el caso de la población uruguaya, chilena y argentina inmigrada.

Cono Sur Latinoamericano por distritos



<input type="checkbox"/> Vegueta	<input type="checkbox"/> Triana	<input type="checkbox"/> Tomás Morales	<input type="checkbox"/> Arenales
<input type="checkbox"/> Ciudad Jardín	<input type="checkbox"/> Alcaravanas	<input type="checkbox"/> Santa Catalina	<input type="checkbox"/> Canteras-Muelle-Cebada
<input type="checkbox"/> Isleta	<input type="checkbox"/> Guanarteme-Casa Ayala	<input type="checkbox"/> Escaleritas	<input type="checkbox"/> Schamann-Feria del Atlántico
<input type="checkbox"/> Rehoyas-Paterna	<input type="checkbox"/> San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	<input type="checkbox"/> El Batán-Secad.-S. José-S. Juan-S. Roque	<input type="checkbox"/> Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur
<input type="checkbox"/> Tafira-Monte Lenticular-Santa Brígida	<input type="checkbox"/> Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		

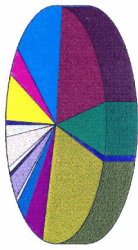
DOMICILIACIÓN DE INMIG. DEL CONO SUR LATINOAMER. EN L.P.G.C.



















Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta	5	0.97
Triana	26	5.02
Tomás Morales	15	2.90
Arenales	40	7.72
Ciudad Jardín	15	2.90
Alcaravaneras	40	7.72
Santa Catalina	112	21.62
Canteras-Muelle-Cebadal	37	7.14
Isleta	11	2.12
Guanarteme-Casa Ayala	84	16.22
Escaleritas	69	13.32
Schamann-Feria del Atlántico	19	3.68
Rehoyas-Paterna	10	1.93
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	5	0.96
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	7	1.35
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	6	1.16
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	8	1.54
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	9	1.74
TOTAL	518	

Probablemente, la afinidad cultural o aún mejor la identidad de los pueblos de las dos orillas del Atlántico influye decisivamente en la dispersión geográfica de los destinos de los inmigrantes. Nos explicamos. Por parte de ningún otro flujo de inmigración se aprecia de forma tan clara como por parte de la población latinoamericana ese reparto residencial. Ello nos lleva a pensar en la facilidad de integración de este grupo en todos y cada uno de los distritos urbanos. Las mayores o menores posibilidades de residir en un barrio o en otro vendrán dadas por el status social y la capacidad adquisitiva del inmigrante. La distribución es representativa, por tanto, de la diversidad económica y social de este grupo y de las posibilidades de progresar que han tenido en Canarias, un factor añadido en la caracterización de la inmigración latinoamericana.

Del conjunto de inmigrantes procedentes del continente asiático, los que llegan desde los países que hemos encuadrado en la denominación de Asia Sudoccidental presentan algunas diferencias notables con respecto a los demás. Los destinos preferentes son Guanarteme, Santa Catalina y Alcaravaneras, estando ausentes de los distritos de Vegueta y Triana. Los restantes barrios tienen una participación variable, tanto por lo que respecta a las áreas centrales de la Ciudad Baja: Tomás Morales, por ejemplo, como en relación con los de la periferia urbana: Rehoyas-Paterna, El Batán-Secadero-San Juan-San José-San Roque y Cono Sur. Este comportamiento ofrece ciertas dificultades de caracterización y, probablemente, se debe a la diversidad de movimientos migratorios que esta corriente esconde. Por una parte, recordamos la herencia de la primitiva inmigración, la de los comerciantes que iniciaron su andadura vendiendo mercaderías de casa en casa por los caminos y carreteras insulares y que establecieron posteriormente sus tiendas de tejidos en el casco urbano de Las Palmas de Gran Canaria y de otros municipios importantes: Arucas, Telde,... y, por otra, a los hombres de negocios, a los trabajadores de los servicios,... que se han acercado más recientemente hasta la isla y que escogen como destino preferente para desarrollar su actividad el medio urbano. Su poder adquisitivo orientará la elección de domicilio.

Asia Sudoccidental por distritos



	Vegueta		Triana		Tomás Morales		Arenales
	Ciudad Jardín		Alcaravaneras		Santa Catalina		Canteras-Muelle-Cabadal
	Isleta		Guanarteme-Casa Ayala		Escaleritas		Schamann-Feria del Atlántico
	Rehoyas-Paterna		San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario		El Batán-Sacad.-S. José-S. Juan-S. Roque		Marzagán-Salt. N.-Resto Conc Sur
	Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida		Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya				

DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE ASIA SUDOCCIDENTAL EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº inmigrantes	%
Vegueta		
Triana		
Tomás Morales	1	0.8
Arenales	8	6.4
Ciudad Jardín	5	4
Alcaravaneras	20	16
Santa Catalina	25	20
Canteras-Muelle-Cebadal	9	7.2
Isleta	1	0.8
Guanarteme-Casa Ayala	30	24
Escaleritas	8	6.4
Schamann-Feria del Atlántico	4	3.2
Rehoyas-Paterna	1	0.8
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	4	3.2
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	1	0.8
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	1	0.8
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	5	4
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	2	1.6
TOTAL	125	

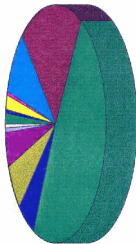
Los inmigrantes del Asia Meridional, hindúes, fundamentalmente, manifiestan una tendencia peculiar en el establecimiento de sus domicilios. Anteriormente, nos referimos a los índices de concentración de la población norteamericana en el barrio de Santa Catalina,

nuevo Central Business District de Las Palmas de Gran Canaria, y lo justificamos como expresión de la propia dedicación empresarial de sus protagonistas. Pues bien, ahora, lo más destacado por parte de este otro grupo de inmigrantes es que la mitad de un conjunto tan numeroso se establece en un solo barrio (49,1 por ciento) y, en un barrio, de las reducidas dimensiones de Canteras-Puerto, las del propio istmo que une la isla de Gran Canaria al conjunto volcánico de La Isleta, no más que los ejes de Albareda y Juan Rejón y de una serie de cortas transversales. Queremos hacer notar además que, aun careciendo de información acerca del lugar de trabajo de estos inmigrantes, podemos afirmar que en esta zona se alcanzan unos grandes niveles de especialización en el tipo tradicional de negocios a los que se dedican dichos extranjeros: comercios de artículos de importación: aparatos electrónicos, confección, piedras semipreciosas, ... y que ello nos permite advertir la asociación entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo por parte de este grupo. En consecuencia, unos niveles de concentración espacial que diferencian claramente a este contingente de las tendencias generales en el proceso de inmigración. Este hecho lo corrobora además el que los distritos que, a considerable distancia de aquél, también figuran como lugares de establecimiento sean aquellos que lo prolongan hacia el sur: Santa Catalina y Alcaravaneras y hacia el norte: Isleta.

Como consideración adicional y sin que podamos afirmarlo a partir de la base de datos, creemos que esta tendencia era aún más notoria en el pasado. El propio establecimiento de un grupo numeroso de hindúes en el municipio de San Bartolomé de Tirajana o en la isla de Lanzarote, o el que entre los distritos urbanos de Las Palmas de Gran Canaria también figure otro puramente residencial: Escaleritas, indica que la propensión a la concentración espacial por parte de estos inmigrantes tiende a disminuir. No obstante, aún llama la atención el que unos cuatrocientos ciudadanos hindúes con permiso de trabajo y un número indeterminado de sus familiares residan en "El Puerto" el distrito urbano de menor superficie de toda la geografía municipal⁵⁰. Por oposición, los barrios de la periferia degradada se presentan como zonas claramente repudiadas en la decisión de fijar su residencia.

⁵⁰ Para seguir la clasificación que hemos utilizado nos referimos al distrito postal 35008. Siguiendo la clasificación municipal tendríamos que referirnos al distrito de Santa Catalina que engloba aquél y una parte de los distritos postales 35009 (Isleta), 35010 (Guanarteme) y el distrito 35007 (Santa Catalina). Con todo, el distrito municipal de Santa Catalina tiene, como sabemos, una extensión de 2,02 kilómetros cuadrados, la menor de la trama urbana capitalina.

Asia Meridional por distritos



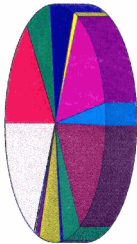
- | | | | |
|---|---|--|---|
| ■ Vegueta | ■ Triana | ■ Tomás Morales | ■ Arenales |
| ■ Ciudad Jardín | ■ Alcaravaneras | ■ Santa Catalina | ■ Canteras-Muelle-Cebadal |
| ■ Isleta | ■ Guanarteme-Casa Ayala | ■ Escaleritas | ■ Schamann-Feria del Atlántico |
| ■ Rehoyas-Paterna | ■ San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario | ■ El Batán-Secad.-S. José-S. Juan-S. Roque | ■ Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur |
| ■ Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida | ■ Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya | | |












DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA MERIDIONAL EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta	1	0.12
Triana	12	1.49
Tomás Morales	4	0.50
Arenales	15	1.87
Ciudad Jardín	4	0.50
Alcaravaneras	72	8.95
Santa Catalina	161	20.02
Canteras-Muelle-Cebadal	393	48.88
Isleta	45	5.60
Guanarteme-Casa Ayala	51	6.34
Escaleritas	38	4.73
Schamann-Feria del Atlántico	1	0.12
Rehoyas-Paterna		
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	4	0.50
El Batán-Sec.-S. José-S. Juan-S. Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur		
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	3	0.37
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
TOTAL	804	

Si peculiar ha resultado la caracterización de las nacionalidades precedentes, aún lo es más la de los países del Asia Suroriental. En este caso la originalidad deriva de un

Asia Sudoriental por distritos



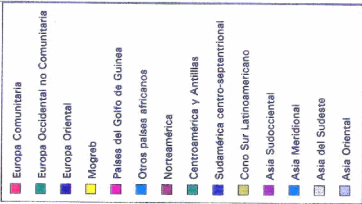
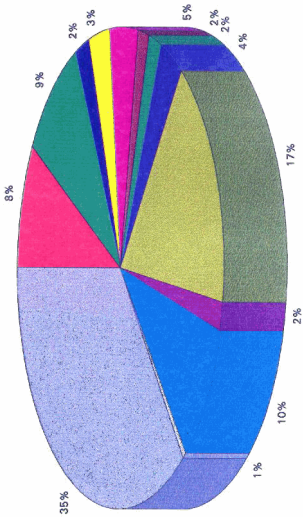
	Vegueta		Triana		Arenales
	Ciudad Jardín		Alcaravanas		Tomás Morales
	Isleta		Guanarteme-Casa Ayala		Santa Catalina
	Rehoyas-Paterna		San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario		Escaleritas
	Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida		Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		El Batán-Secad.-S. José-S. Juan-S. Roque
					Schamann-Feria del Atlántico
					Marzagán-Sait. N.-Resto Cono Sur

comportamiento inverso con respecto a otras procedencias. Por primera vez, Vegueta se presenta como distrito de establecimiento preferente, lo mismo sucede con Ciudad Jardín y de forma menos significativa con Santa Catalina.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA DEL SUDESTE EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta	34	15.45
Triana	17	7.73
Tomás Morales	17	7.73
Arenales	3	1.36
Ciudad Jardín	33	15
Alcaravaneras	7	3.18
Santa Catalina	36	16.36
Canteras-Muelle-Cebadal	12	5.45
Isleta	2	0.91
Guanarteme-Casa Ayala	15	6.82
Escaleritas	2	0.91
Schamann-Feria del Atlántico		
Rehoyas-Paterna		
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	1	0.45
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	1	0.45
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	40	18.18
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
TOTAL	220	

Grupos de nacionalidades en el distrito 35011



El alto índice de Tafira - Santa Brígida y la considerable proporción de los destinos de Triana y Tomás Morales nos permiten identificar plenamente esta corriente de inmigración con las áreas residenciales privilegiadas. La explicación es muy sencilla; no estamos ante un flujo de inmigración cualificado, antes bien, este destino esconde la subordinación de dicha corriente a una de las menores categorías socio-profesionales y a una situación laboral que limita las posibilidades de establecer un domicilio ajeno al del lugar de trabajo. Es decir, la elevada proporción de población filipina en el conjunto de estas procedencias y su especialización en el servicio doméstico confieren esa aparente categoría al establecimiento de los inmigrantes.

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35011 (ESCALERITAS)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	33	8.38
Europa Occidental no Comunitaria	37	9.39
Europa Oriental	8	2.03
Mogreb	13	3.30
Países del Golfo de Guinea	18	4.57
Otros países africanos		
Norteamérica	7	1.78
Centroamérica y Antillas	7	1.78
Sudamérica centro-septentrional	14	3.55
Cono Sur Latinoamericano	69	17.51
Asia Sudoccidental	8	2.03
Asia Meridional	38	9.64
Asia del Sudeste	2	0.51
Asia Oriental	140	35.53
TOTAL	394	

Asia Oriental por distritos



	Vegueta		Triana		Tomás Morales		Arenales
	Ciudad Jardín		Alcaravanas		Santa Catalina		Canteras-Muelle-Cabadal
	Isleta		Guanarteme-Casa Ayala		Escaleritas		Schamann-Feria del Atlántico
	Rehoyas-Paterna		San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario		El Batán-Secad.-S.José-S.Juan-S.Roque		Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur
	Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida		Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya				

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA ORIENTAL EN L.P.G.C.

Distritos de L.P.G.C.	Nº personas	%
Vegueta		
Friana	22	2.00
Tomás Morales	11	1.00
Arenales	60	5.44
Ciudad Jardín	24	2.18
Alcaravaneras	99	8.98
Santa Catalina	249	22.59
Canteras-Muelle-Cebadal	162	14.70
Isleta	23	2.09
Guanarteme-Casa Ayala	279	25.32
Escaleritas	140	12.70
Schamann-Feria del Atlántico	15	1.36
Rehoyas-Paterna	3	0.27
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	4	0.36
El Batán-Sec. -S. José-S. Juan-S. Roque	1	0.09
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	2	0.18
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	7	0.63
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	1	0.09
TOTAL	1102	

Por una razón totalmente distinta, en este caso también, se advierte una repulsión hacia los distritos populares históricos: Isleta, Los Riscos y hacia las áreas marginales de la expansión urbana. Es muy significativa, por otra parte, la reducida participación de un

barrio de clases medias, frecuentemente representado en el establecimiento de los inmigrantes: Escaleritas.

Finalmente, con respecto a la población procedente de Asia Oriental apreciamos una tendencia semejante a la de la generalidad de las corrientes de inmigración. La mayor parte de los chinos, coreanos, japoneses, hong-koneses, ... inmigrados fija su residencia en los barrios de Guanarteme, Santa Catalina, Canteras, Escaleritas y Alcaravaneras. Las áreas de repulsión siguen siendo las de la periferia urbana así como el barrio de Vegueta. Las razones que hemos expuesto para justificar este comportamiento con respecto a estos destinos siguen siendo válidas en este caso, aunque llama la atención su dispersión por toda la geografía urbana, un signo más del nivel de consolidación y de integración de esta corriente de inmigración.

- La perspectiva del lugar de asentamiento.

Para estimar la importancia de la inmigración desde el punto de vista de los distintos barrios queremos recordar la combinación de los datos del domicilio de la población inmigrada que solicita permiso de trabajo con la proporción de población de los distritos urbanos. La información del número de inmigrantes por distritos municipales y de los contingentes de población de derecho que residían en estos distritos a 31 de enero de 1991 figuraba en la tabla de línea y barras y ya ha sido comentada en el apartado V.2.2.

A partir de aquel marco de referencia, vamos a intentar alcanzar un mayor nivel de detalle.

En el distrito 35001, Vegueta, los inmigrantes procedentes de Asia Suroriental representan más del 69 por ciento de los grupos de extranjeros que fijan allí su residencia. Las razones de dicha circunstancia, en un distrito con escasa proporción de población foránea, ya han sido expuestas. A considerable distancia se sitúan europeos comunitarios y chilenos, argentinos y uruguayos, con un 10 por ciento del total. Sin embargo, el exiguo número de ellos (5 de cada grupo de estas nacionalidades) reduce considerablemente la posibilidad de presentar conclusiones, si acaso la de una cierta cualificación en la residencia de los europeos y la de una asimilación en el caso de los sudamericanos a las tendencias en la elección de domicilio

de la propia población local.

Lo más destacado, en cualquier caso, es la nula representación de varias nacionalidades: europeos orientales, africanos, norteamericanos e inmigrantes del Próximo Oriente y del Lejano Oriente.

Los inmigrantes del distrito 35002, Triana, que cuenta con una proporción de extranjeros ligeramente superior a la del anterior, manifiestan una dispersión de procedencias. Los más numerosos son los de los países del extremo sur de América (18 por ciento), seguidos de asiáticos orientales (15,2), europeos comunitarios (12,5) y de asiáticos surorientales (11,8). En suma, disparidad de orígenes en un barrio central de una cierta cualificación económica, social y arquitectónica.

En el distrito 35003, de Tomás Morales, se aprecian características semejantes a las anteriores, aunque aquí se invierten ligeramente las proporciones, son más numerosos los europeos comunitarios que los sudamericanos, que en conjunto están muy bien representados (más del 26 por ciento del total). También lo están los inmigrantes del Asia Suroriental (13,9 por ciento) y, en general, todas las nacionalidades que, si bien no tienen un peso muy destacado en el volumen de población de este distrito, manifiestan ese abanico de procedencias.

Arenales, 35004, con una proporción de inmigrantes superior a la anterior, ofrece un reparto aún más generalizado. Sin embargo, el valor de las procedencias del Asia Oriental supone que de cada cuatro inmigrantes residenciados en este distrito uno sea originario de aquel territorio. Es también alta la proporción de latinoamericanos y de europeos comunitarios, que siguen ostentando un papel muy destacado en todos y cada uno de los barrios centrales de la Ciudad Baja. Las restantes procedencias aproximan sus valores, sin que podamos advertir ausencias manifiestas.

En Ciudad Jardín, el distrito 35005, las proporciones más altas las ostentan europeos comunitarios y no comunitarios, como signo evidente de la cualificación de estos residentes, y los asiáticos sudorientales, filipinas, en su mayor parte. Este último caso ya ha sido comentado. En conjunto, el reducido número de inmigrantes extranjeros (188) no es indicativo del valor de la inmigración, ya que en este barrio residen también menos habitantes. La menor densidad de edificación y la especialización de muchos inmuebles en la prestación de determinados servicios: colegios, guarderías, consulados, agencias de seguros,... justifican esta afirmación.

Al no disponer de información desagregada por secciones de los distritos municipales nos es imposible establecer una comparación aritmética, a pesar de lo cual creemos conveniente destacar esa idea. Es más, estimamos que el valor de la inmigración extranjera en este distrito postal es más alto que el de los flujos de inmigración de población peninsular y canaria.

En el distrito 35006, o de Alcaravaneras, la mayor proporción de inmigrantes extranjeros la ostentan los asiáticos orientales (30 por ciento), seguidos a notable distancia por indo-pakistaníes y por los americanos del Cono Sur. Las demás nacionalidades están todas ellas representadas en una proporción variable. Como barrio residencial de clases medias, identifica una cierta cualificación del proceso de inmigración.

Santa Catalina, el distrito 35007, en el que se produce a partir de las décadas de los sesenta y setenta uno de los procesos de revitalización más importantes en un área central (nuevo C.B.D.), arroja las cifras absolutas de inmigración más elevadas (989 personas). Como barrio limítrofe del anterior acusa también la tendencia a que se establezca mayoritariamente en esta zona la población procedente del Lejano Oriente. Uno de cada cuatro inmigrantes, en Santa Catalina, procede de China, Corea o Japón. Es importante también la participación de hindúes, de sudamericanos, de magrebíes y de europeos comunitarios, siendo las cifras más bajas las de "otros africanos", centroamericanos y norteamericanos. Esto último no es muy significativo, puesto que no deriva de una repulsión de estas nacionalidades por este barrio sino, simplemente, de que son corrientes de inmigración minoritarias.

El considerable número de extranjeros que fija su residencia en el distrito 35008, el de Canteras-Muelle-Sebadal, o mejor aún, el de "El Puerto", proviene mayoritariamente del Asia Meridional. Este fenómeno, que ya ha sido comentado, nos permite afirmar que se produce en esta zona un desequilibrado reparto por parte de las corrientes de inmigración. De cada dos inmigrantes residenciados en este barrio uno es indo-pakistaní. También es notable la participación de ciudadanos asiáticos procedentes del Lejano Oriente (19,3 por ciento) y de magrebíes (8,4 por ciento). Las repercusiones de este fenómeno van más allá de estos datos. Es probable que, en cualquier ejercicio de geografía de la percepción que quisiera hacerse, los ciudadanos de Las Palmas de Gran Canaria manifestaran que éste es el barrio de inmigrantes por excelencia, pues al volumen de esta corriente hemos de sumar el elevado número de transeúntes a que da lugar el trasiego de la actividad portuaria. Las

nacionalidades mejor representadas identifican la solidez de procesos migratorios anteriores. En síntesis, la zona cosmopolita por excelencia y la que da ese carácter de ciudad abierta a Las Palmas de Gran Canaria.

La interpretación que acabamos de hacer nos permite enfocar las tendencias de la inmigración en el distrito 35009, La Isleta, una prolongación natural del precedente, en el que lo más notorio es, sin embargo, que los valores absolutos son mucho más limitados (138 inmigrantes totales). La participación de las distintas nacionalidades es semejante a la anterior: predominio de las corrientes del Asia Meridional y Oriental si bien en este caso, llama la atención la elevada proporción de la población procedente de los países que hemos venido llamando del Golfo de Guinea (19,6 por ciento). La explicación es la del menor poder adquisitivo de estos inmigrantes y la de su tendencia a ocupar áreas degradadas. Esta explicación también cabe en el caso de un segmento de la población coreana inmigrada. La Isleta, al margen de su idiosincracia como barrio popular, sigue siendo uno de los distritos con un mayor índice de prostitución y, en determinadas zonas, los niveles de degradación que supone el tráfico de estupefacientes son alarmantes. Si pudiéramos analizar la inmigración real y no sólo la laboral, es probable que pudiéramos apreciar unos valores mucho más altos por parte de este grupo. Las frecuentes noticias de prensa acerca de las redadas policiales en La Isleta que desencadenan expedientes de expulsión, avalan estas referencias.

Mucho más difícil nos resulta sintetizar el significado de la inmigración en el distrito de Guanarteme, 35010, en el que ésta tiene una notable participación (763 inmigrantes). Ello viene dado por la heterogeneidad del propio distrito: un sector de la ciudad en el que se produce la prolongación natural del C.B.D. hacia el interior (arteria de Mesa y López), un barrio popular de viviendas terreras y de población trabajadora, una línea de costa extensa, la playa de Las Canteras, con nuevas edificaciones que alcanzan un elevado precio en el mercado y un área de antiguo desarrollo turístico, hoy degradada, en la que se levantan residencias decrepitas junto a locales de diversión nocturna,... y todo ello sin que exista una separación espacial tajante. No obstante, podemos emplear un dato indicativo de la provisionalidad del establecimiento en este barrio: el del número de inmigrantes que reside en la calle Fernando Guanarteme, una vía representativa de los bloques de apartamentos y de locales de diversión: 24 personas.

En este maremágnum de funciones y de caracterización, los valores más altos los alcanza la población procedente del Asia Oriental (36,6 por ciento) y, a cierta distancia, la de América Meridional (11 por ciento), la de Europa Oriental (10,7) y la del resto del territorio europeo. Es evidente además la participación de variopintas procedencias, ya que están presentes todas y cada una de las nacionalidades.

El intento de caracterizar cada barrio, al mismo tiempo que las corrientes de inmigración en él representadas, nos lleva a defender, en el caso de Escaleritas, el distrito 35011, el predominio de las nacionalidades que aparecen perfectamente integradas en la propia sociedad insular. Los ciudadanos procedentes del Asia Oriental, los latinoamericanos, los europeos, en general, los hindúes, los norteamericanos, ... con un cierto poder adquisitivo y con un establecimiento aproximadamente definitivo, eligen este destino, propio de un barrio residencial de clases medias, tal y como hemos venido defendiendo.

Schamann, por el contrario, con una participación de las distintas nacionalidades más o menos semejante, ofrece unos menores atractivos, tal y como demuestra la menor proporción de inmigrantes que se domicilia en esta zona y eso que en él reside un mayor número de habitantes (56.068 personas, en 1991, frente a las 48.777 de Escaleritas). A partir de este distrito, el 35012, comenzamos a apreciar una constante en el proceso de inmigración: la menor participación de la población foránea en aquellos espacios municipales consolidados como barrios de las clases populares. Schamann, precisamente, presenta este perfil frente al barrio limítrofe de Escaleritas. El proceso de urbanización de viviendas de promoción pública y de casas terreras de autoconstrucción, o de promoción privada con escasas pretensiones, ha cuajado en la idiosincracia de este barrio, en el que residen, mayoritariamente, trabajadores de la construcción y de los servicios de una media o baja cualificación.

La caracterización que hacíamos de Rehoyas-Paterna en el apartado V.2.2. nos permite prescindir de otras referencias. El escaso número de residentes en este distrito, 35013, es un factor añadido que dificulta las explicaciones. No obstante, se puede señalar la mayor participación de europeos comunitarios y de sudamericanos.

INMIGRANTES EN EL DISTRITO 35012 (SCHAMANN)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	6	7.59
Europa Occidental no Comunitaria	6	7.59
Europa Oriental	3	3.80
Mogreb	4	5.06
Países del Golfo de Guinea	7	8.86
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas	3	3.80
Sudamérica centro-septentrional	11	13.92
Cono Sur Latinoamericano	19	24.05
Asia Sudoccidental	4	5.06
Asia Meridional	1	1.27
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	15	18.99
TOTAL	79	

El distrito de San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario y el de El Batán-Secadero-San Juan-San José-San Roque, los históricos Riscos, con escasa representación también, ofrecen una cierta dispersión de procedencias. En el primero, 35014, los valores más altos corresponden a las personas procedentes de esa amplia gama de países del llamado, por nosotros, Golfo de Guinea (30,6 por ciento) y, en segundo lugar, a los extranjeros de Centroamérica (19,4 por ciento). Corrientes de inmigración de una menor cualificación profesional y social. En

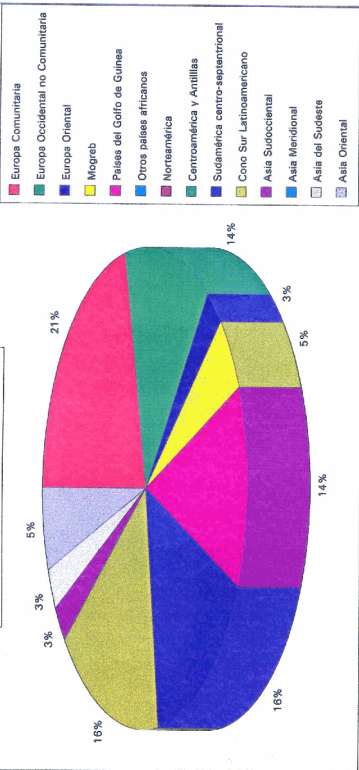
el segundo, 35015, la población sudamericana, en general, registra el mayor contingente, lo cual no es tan significativo si tenemos en cuenta que sólo se trata de 16 inmigrantes con permiso de trabajo, con respecto a un grupo de 28 personas.

INMIGR. EN EL DIST. 35016 (ZÁRATE-HOYA DE LA PLATA-CASABLANCA-PEDRO HIDALGO-SALTO DE EL NEGRO-SAN CRISTÓBAL-MARZAGÁN)

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	8	21.62
Europa Occidental no Comunitaria	5	13.51
Europa Oriental	1	2.70
Mogreb	2	5.40
Países del Golfo de Guinea	5	13.51
Otros países africanos		
Norteamérica		
Centroamérica y Antillas		
Sudamérica centro-septentrional	6	16.22
Cono Sur Latinoamericano	6	16.22
Asia Sudoccidental	1	2.70
Asia Meridional		
Asia del Sudeste	1	2.70
Asia Oriental	2	5.40
TOTAL	37	

Las barriadas de la expansión meridional de la ciudad, 35016, que se construyeron desde fines de los sesenta y a lo largo de los setenta: Zárate-Hoya de la Plata-Casablanca-El

Grupos de nacionalidades en el distrito 35016



Lasso-Pedro Hidalgo-Salto de El Negro, así como el histórico barrio de pescadores de San Cristóbal y el antiguo núcleo agrario de Marzagán, convertido hoy también en barrio residencial, concentran un reducido número de inmigrantes pese a la extensión superficial de este distrito (unos seis kilómetros cuadrados) y a su elevado número de habitantes (unos 60.000). Las nacionalidades mejor representadas son las de europeos comunitarios, probablemente por contar el núcleo de Marzagán con un conjunto de chalecitos, urbanización Santa Margarita, donde reside un número considerable de alemanes y, a cierta distancia, los sudamericanos que, como ya se ha indicado tienen una presencia destacada en casi todos los distritos de la Ciudad, ejemplificando este comportamiento una tendencia semejante a la de la propia población urbana no extranjera.

El distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, 35018, en los límites municipales, es un área de antiguos cultivos de exportación, en la que aún perviven parcelas cultivadas junto a nuevos chalets, antiguas viviendas rurales y determinados barrios-dormitorio de tipo clandestino, que han tenido un crecimiento totalmente anárquico y espectacular en estos últimos años. Este distrito tiene la menor proporción de población extranjera de todos los de la Ciudad (28 personas). Con la denominación de San Lorenzo, fue municipio independiente hasta 1939⁵¹ en que fue absorbido por el de Las Palmas de Gran Canaria. La reducida proporción histórica y reciente de la inmigración en esta zona invalida las proporciones que representan los doce inmigrantes latinoamericanos o los siete europeos comunitarios.

Finalmente, en la periferia urbana, en la penetración de Las Palmas de Gran Canaria hacia el interior de la Isla, hacia el municipio limítrofe de Santa Brígida, se sitúa el área residencial de Tafira, 35017. Un área que, pese a acoger algunas barriadas de una menor categoría (El Fondillo, por ejemplo) se caracteriza por constituir una zona de residencias privilegiadas. Esta urbanización de tipo ciudad-jardín se inicia a principios de este siglo en el área de Tafira-Monte Lentiscal, a iniciativa de la colonia inglesa que se asentó en la Ciudad, expandiéndose a partir de los años sesenta hacia el municipio de Santa Brígida. Por esta razón hemos sumado a la cifra de inmigrantes de este distrito los del municipio

⁵¹ Noticias acerca de esta anexión así como una síntesis muy interesante de la evolución poblacional de Las Palmas de Gran Canaria se recogen en el artículo de BURRIEL DE ORUETA, E. y MARTÍN RUIZ, J.F. (1980): "Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860 - 1975)" en *III Coloquio de Historia Canario Americana*. Tomo II. Pág. 433-512.

limítrofe de Santa Brígida.

En conjunto, en esta zona residen 163 extranjeros con permiso de trabajo. La proporción de inmigrantes europeos es muy elevada, los comunitarios representan el 28,8 por ciento del total y los no comunitarios el 12,2 por ciento. Ello es un claro reflejo de la posición social de este grupo. Por otra parte, esta circunstancia nos retrotrae en la memoria a las primeras décadas de este siglo cuando la colonia británica advierte y promociona las excelencias paisajísticas de este territorio. Se trata de un área de medianías bajas con manifestaciones propias del volcanismo reciente: conos basálticos, campos de lapilli,... que se había destinado al cultivo de la vid y en la que se desarrollaba, por lo demás, una frondosa vegetación, la del bosque termófilo: lentiscos, acebuches,... A estas características hay que sumar las peculiaridades de su clima, más fresco y húmedo que el de la zona costera y que, por ello, se adaptaba mejor a sus gustos.

Actualmente, también residen en este distrito extranjeros de muy diversa procedencia, puesto que se encuentran representados todos y cada uno de los contingentes de inmigración, aunque en escasa proporción. Llama la atención, sin embargo, la alta participación de asiáticos surorientales (24,5 por ciento del total) y que sólo puede explicarse atendiendo a las características del empleo doméstico de la población filipina. En este sentido, esta corriente de inmigración refrenda las tendencias que ya han sido descritas para el área de Ciudad Jardín y de Vegueta, los barrios privilegiados donde residen las clases acomodadas.

V.3.3. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INMIGRACIÓN EN LAS GRANDES ÁREAS DE DESTINO: LOS MUNICIPIOS DE LAS FACHADAS ORIENTAL Y SURORIENTAL DE LA ISLA DE GRAN CANARIA (TELDE, INGENIO, AGÜIMES Y SANTA LUCÍA DE TIRAJANA).

- La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

La distancia que media entre la capacidad económica de una serie de ámbitos territoriales como la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y las zonas turísticas, por una parte, y las restantes áreas espaciales de la provincia, por otra, es paralela a la atracción que ejerce la fachada oriental y sudoriental de Gran Canaria con respecto a los flujos de inmigración extranjera. Es decir, el menor valor de las corrientes de inmigración confirma que se trata de un área subordinada al desarrollo de las fuerzas productivas que han determinado la evolución económica de Canarias. La articulación espacial, que reserva determinadas funciones subsidiarias y no directoras al marco geográfico que analizamos, da lugar a un flujo de inmigración también subsidiario.

La única procedencia que tiene una participación más o menos notable con respecto a otras áreas de atracción es la de Centroamérica y Las Antillas. Desde un punto de vista cuantitativo, el segundo contingente de inmigración que proviene de aquella zona se establece en los municipios de Telde, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía (23,8 por ciento), tras el primero, que lo hace en Las Palmas de Gran Canaria (38,5 por ciento).

¿Qué circunstancias pueden explicar este fenómeno?. Pensamos que la de la consolidación de la inmigración procedente de Cuba y la de una mayor tendencia por parte de las nacionalidades que engloba toda Centroamérica a repartirse de forma más homogénea por todo el territorio provincial, con lo que estos ciudadanos adoptan un comportamiento próximo al de la propia población canaria, tal y como hemos venido defendiendo.

Una consulta detallada al lugar de procedencia concreto de los inmigrantes centroamericanos establecidos en estos municipios ratifica, de inmediato, las anteriores afirmaciones. Todos y cada uno de los extranjeros de este origen son cubanos; es probable, incluso, que muchos de ellos tengan algún tipo de vínculo con los procesos de emigración desde Canarias. Además,

este hecho es totalmente lógico si recordamos que la corriente de inmigración centroamericana de cierta entidad, junto a ésta, es la de población dominicana y que dicho flujo está relacionado con la actividad propia del servicio doméstico que no tiene su mercado de trabajo, precisamente, en esta zona.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE CENTROAMÉRICA Y ANTILLAS

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	8	3.62
Tomás Morales	1	0.45
Arenales	6	2.71
Ciudad Jardín	3	1.36
Alcaravaneras	7	3.17
Santa Catalina	8	3.62
Canteras-Muelle-Cebadal	3	1.36
Isleta		
Guanarteme-Casa Ayala	18	8.14
Escaleritas	7	3.17
Schamann-Feria del Atlántico	3	1.36
Rehoyas-Paterna	2	0.90
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	14	6.33
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur		
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	5	2.26

Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	36	16.29
San Bartolomé de Tirajana	34	15.38
Mogán	9	4.07
Resto de Gran Canaria	11	4.98
Lanzarote	41	18.55
Fuerteventura	5	2.26
TOTAL	221	

Por otra parte, se advierte, en la consulta de los domicilios de los solicitantes de permiso de trabajo, que éstos aparecen notablemente dispersos por todo el territorio de la amplia zona que consideramos, desde la urbanización de Playa del Hombre a Vecindario, desde Telde hasta el Cruce de Arinaga,... Estas pesquisas nos permiten confirmar la idea de la que partíamos: se trata de un contingente heterogéneo desde un punto de vista económico y social, que se comporta de forma semejante a la propia población insular y que, por ello, ha elegido el mismo domicilio que el veinte por ciento de la población de Gran Canaria que, de acuerdo con la información censal, reside en esta zona en 1991. En el análisis de la dedicación profesional de este grupo ratificaremos de forma mucho más clara estas similitudes.

Finalmente, sólo conviene destacar un fenómeno que sigue abundando en las mismas consideraciones que hemos hecho hasta ahora. Las nacionalidades que tienen un destino medio en relación a otras áreas de recepción, y que quedan a cierta distancia de la ya mencionada, son las de otras procedencias americanas. Éstas rondan la cifra de un nueve por ciento de los destinos del conjunto. Con una importancia mínima podemos citar las restantes nacionalidades, respecto a las cuales se confirma el escaso atractivo del establecimiento en esta zona.

- La perspectiva del lugar de asentamiento.

En el vasto territorio que ocupa esta serie de municipios se produce una clara disparidad

en el origen de la población inmigrada. Por una parte, podemos considerar el numeroso contingente de inmigrantes procedentes de la Europa no Comunitaria, del Magreb, Europa Comunitaria y Sudamérica, con valores superiores al 15 por ciento de los asentamientos totales y, por otra, a las restantes nacionalidades, con valores variables que oscilan entre el 7 por ciento de sudamericanos centroseptentrionales y centroamericanos y el 0,2 por ciento del de los inmigrantes del Asia Suroriental (un solo inmigrante).

INMIGRANTES EN TELDE, INGENIO, AGÜIMES Y SANTA LUCÍA

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	79	15.52
Europa Occidental no Comunitaria	109	21.41
Europa Oriental	14	2.75
Mogreb	81	15.91
Países del Golfo de Guinea	16	3.14
Otros países africanos	2	0.39
Norteamérica	15	2.95
Centroamérica y Antillas	36	7.07
Sudamérica centro-septentrional	37	7.27
Cono Sur Latinoamericano	84	16.50
Asia Sudoccidental	12	2.36
Asia Meridional	3	0.59
Asia del Sudeste	1	0.20
Asia Oriental	20	3.93
TOTAL	509	

La interpretación de estos datos nos obliga a recordar las apreciaciones que hacíamos en el apartado V.2.3. de este capítulo en el sentido de que las fachadas oriental y suroriental de la isla de Gran Canaria se han convertido en una prolongación natural del desarrollo urbano de los municipios limítrofes de tipo turístico de San Bartolomé de Tirajana y Mogán. Por ello, las nacionalidades mejor representadas, las de los grupos B (Europa occidental no Comunitaria), A (Europa Comunitaria) y D (Magreb) tienen una clara correspondencia con las más elevadas de San Bartolomé de Tirajana. Es decir, el desarrollo de las áreas turísticas ha tenido un efecto difusor que ha ido mucho más allá de las urbanizaciones creadas para tal fin y que ha rebasado los propios límites municipales.

Como apreciación adicional queremos destacar que en la fachada oriental también se produce un cierto desarrollo de urbanizaciones litorales residenciales, al margen de las grandes áreas de concentración de Vecindario, Cruce de Arinaga,... que se localizan en los llanos de las zonas costera, entre los 200 y los 500 metros de altitud. Dichas urbanizaciones han sido promocionadas, fundamentalmente, como lugares de residencia permanente. Nos referimos a las de La Garita, Melenara y Playa del Hombre, en el municipio de Telde o a la de Arinaga en el municipio de Agüimes. Son barriadas de "duplex" adosados, chalets independientes, apartamentos, pisos y algunas antiguas viviendas. El precio del suelo urbano se ha incrementado notablemente a partir de las iniciativas de urbanización que se han desarrollado en ellas en los últimos años, pero nunca ha llegado a ser tan elevado como en las propias zonas turísticas del Sur ni como en los barrios residenciales de la periferia urbana más cualificada de Las Palmas de Gran Canaria: Tafira-Monte Lentiscal. Sin embargo, el papel que juegan es el de una auténtica zona de expansión urbana en la que residen personas con un cierto poder adquisitivo que trabajan en la capital insular o en las propias urbanizaciones turísticas de San Bartolomé de Tirajana y de Mogán.

Características semejantes a las descritas tiene la urbanización de Marzagán, a la que ya hicimos referencia al abordar el origen de la población inmigrada en el distrito 35016 ya que dicho núcleo se extiende en una zona limítrofe de Las Palmas de Gran Canaria y Telde. En este caso, la urbanización se desarrolla en el interior, en una zona de clima fresco y húmedo, propio de las medianías de Gran Canaria. No está de más señalar en este punto que es muy probable que las revisiones del Plan General de Ordenación Urbana de Las

Palmas de Gran Canaria planteen una expansión meridional de la ciudad hacia el municipio de Telde en la amplia extensión de terrenos desocupados de las zonas litorales, tal y como manifestó el edil de urbanismo del Consistorio capitalino el día 28 de junio de 1994⁵².

Con esta información y la que aportábamos cuando tratamos las características generales de los procesos de desarrollo urbano de la fachada oriental y suroriental de la isla de Gran Canaria queremos alcanzar la siguiente conclusión: en este marco geográfico se diferencian claramente las áreas más densamente pobladas de otras pequeñas urbanizaciones residenciales. Es decir, los núcleos urbanos de la población trabajadora de Telde y sus distintos barrios-dormitorio: Jinámar, Las Huesas, El Calero,...; de Carrizal de Ingenio y de Ingenio en el municipio de este nombre; de Cruce de Arinaga y de Agüimes en el municipio homónimo y de Doctoral y de Vecindario, en Santa Lucía de Tirajana, se diferencian de las urbanizaciones costeras residenciales, de las que tienen una menor densidad y que juegan, en ocasiones, el papel de vivienda de recreo o de segunda vivienda (Playa de Arinaga, por ejemplo). A éstas podrían incorporarse otras si se cumplen las previsiones que anteriormente hemos señalado. La proporción de europeos comunitarios y no comunitarios es mucho más elevada en estas últimas que en las primeras. En el caso de los inmigrantes procedentes de los países de la Unión Europea son 53 personas (67 por ciento del total).

Sin embargo, los inmigrantes sudamericanos y magrebíes residen mayoritariamente en las grandes barriadas que citábamos en primer lugar. Con esta información, la hipótesis de trabajo que hemos venido confirmando cobra sentido, de nuevo. El lugar de residencia escogido por la población extranjera que se establece en la provincia de Las Palmas refleja la mayor o menor cualificación socio-profesional de las distintas corrientes de inmigración así como el mayor o menor poder adquisitivo de las personas que las integran.

Con respecto a la población latinoamericana, conviene señalar que los valores son importantes, mayores, como ya se ha indicado, los de la población de Argentina, Chile y Uruguay y menores los de la población centroamericana y de Venezuela, Colombia, Ecuador,

⁵² Esta declaración la realizó en aquella fecha en un debate acerca de "La Ciudad del siglo XXI" celebrado en el Centro de Iniciativas Culturales de la Caja de Ahorros de Canarias.

Perú, Bolivia y Brasil. La proporción media de este conjunto nos remite a la consideración de que la población sudamericana se reparte homogéneamente por toda la geografía provincial tal y como indicaba el reducido valor del coeficiente de variación obtenido con la desviación típica. Por ello, aparecen representadas dichas nacionalidades en este marco espacial, de forma conveniente. En cuanto a su localización concreta, se puede afirmar que no se presenta una mayor concentración en las urbanizaciones residenciales del litoral. Sin embargo, predominan las personas que se domicilian en el municipio de Telde frente a las que establecen su residencia en Ingenio, Agüimes y Santa Lucía. Es decir, que la tendencia manifiesta por parte de los latinoamericanos a fijar su residencia en Las Palmas de Gran Canaria parece prolongarse más allá, en este caso, hasta el municipio limítrofe de Telde.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DEL CONO SUR LATINOAMERICANO

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta	5	0.50
Triana	26	2.58
Tomás Morales	15	1.49
Arenales	40	3.96
Ciudad Jardín	15	1.49
Alcaravaneras	40	3.96
Santa Catalina	112	11.10
Canteras-Muelle-Cebadal	37	3.67
Isleta	11	1.09
Guanarteme-Casa Ayala	84	8.32
Escaleritas	69	6.84
Schamann-Feria del Atlántico	19	1.88
Rehoyas-Paterna	10	0.99

San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	5	0.50
El Batán-Secad.-S.José-S.Juan-S.Roque	7	0.69
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	6	0.59
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	8	0.79
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	9	0.89
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	84	8.32
San Bartolomé de Tirajana	175	17.34
Mogán	41	4.06
Resto de Gran Canaria	24	2.38
Lanzarote	105	10.41
Fuerteventura	62	6.14
TOTAL	1009	

El resto de las nacionalidades tiene una reducida importancia, aunque todas ellas estén representadas. Se trata de europeos orientales, africanos no magrebíes, norteamericanos y asiáticos. En el caso de los europeos orientales, ya hemos indicado que su escaso número y la mayor concentración en Las Palmas de Gran Canaria reducen notablemente los valores en las unidades administrativas del resto de la provincia, algo similar a lo que sucede con los africanos que no proceden del África septentrional, todo lo cual resulta común a lo que posteriormente comentaremos con respecto al municipio limítrofe de San Bartolomé de Tirajana.

Para ilustrar con algún que otro detalle esta información queremos señalar que cuando se caracterizan los procesos de inmigración en este espacio geográfico se advierte que cuanto menos importante es la presencia de los ciudadanos de una determinada procedencia, mayor es la tendencia a que se agrupen en un mismo domicilio es mayor. Así lo comprobamos en el caso de Vecindario, por ejemplo, en el que, en un número determinado de la Avenida de Canarias, se domiciliaba en las fechas de nuestro estudio un grupo numeroso de senegaleses

con permiso de trabajo (siete personas).

Finalmente, por lo que respecta a la procedencia asiática, se puede apreciar que es mínima, sobre todo en lo que se refiere a los extranjeros de Asia Meridional y Sudoriental. Las tendencias predominantes de la inmigración hindú, en el caso de la procedencia de Asia Meridional, y de la población filipina, en el de Asia Sudoriental, reducen considerablemente el valor de la inmigración en este espacio geográfico, que es ajeno a las posibilidades de establecer negocios, en el caso del primer grupo, o de encontrar empleo en el servicio doméstico, en el caso del segundo.

V.3.4. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INMIGRACIÓN EN LAS GRANDES ÁREAS DE DESTINO: EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

- La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

A continuación, pasamos a analizar otra de las grandes áreas receptoras de inmigración, el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Éste es no sólo uno de los destinos más importantes sino que además se sitúa en él la moda de asentamientos (las cifras más altas de registros) por parte de la población que proviene de Europa Comunitaria, de Europa Occidental no Comunitaria, de África Septentrional y de otros países africanos "no guineanos".

El caso extremo es el de Europa Occidental no Comunitaria ya que más de la mitad de los ciudadanos procedentes de este grupo de países se dirigen a las urbanizaciones de este municipio. Tanto con respecto a esta inmigración como con respecto a la de los restantes países de la Unión Europea, conviene tener en cuenta que están directamente relacionadas con la oferta de empleos que realizan los tour-operadores para atender convenientemente a los grupos turísticos, lo que da lugar a una contratación temporal no superior a los tres meses (contratos de tipo "A"). Este tipo de procedimiento es común a lo largo de todo el año, si bien se da con mayor frecuencia en el período de la temporada turística. En consecuencia, se suceden en el tiempo distintos trabajadores realizando unas mismas funciones. La gran movilidad que ello lleva aparejada eleva notablemente las cifras de solicitud de permiso de trabajo de estos extranjeros.

Estas circunstancias originan unos menores vínculos con el lugar de establecimiento aunque muchas veces la primera contratación haya podido convertirse en el inicio de una futura y definitiva permanencia.

Por otra parte, desde el punto de vista del lugar de recepción no es tan importante que se sucedan estos trabajadores como el propio fenómeno de la constante presencia de extranjeros de este origen.

DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE EUROPA OC. NO COMUNITARIA

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta	1	0.04
Triana	9	0.38
Tomás Morales	10	0.42
Arenales	8	0.34
Ciudad Jardín	32	1.34
Alcaravaneras	15	0.63
Santa Catalina	59	2.48
Canteras-Muelle-Cebadal	27	1.13
Isleta	5	0.21
Guanarteme-Casa Ayala	64	2.69
Escaleritas	37	1.55
Schamann-Feria del Atlántico	6	0.25
Rehoyas-Paterna	1	0.04
S. Antonio-San Nicolás-L. Apolinario	6	0.25
El Batán-Sec.-S. José-S. Juan-S. Roque	1	0.04
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	5	0.21

Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	20	0.84
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	109	4.58
San Bartolomé de Tirajana	1245	52.31
Mogán	216	9.08
Resto de Gran Canaria	18	0.76
Lanzarote	384	16.13
Fuerteventura	102	4.28
TOTAL	2380	

Tras más de tres décadas de evolución, la sociedad canaria ha asimilado perfectamente las consecuencias del desarrollo turístico. No hemos de olvidar que la propia idiosincracia del pueblo canario deriva de la amalgama de influencias a las que ha sido permeable y que han consolidado una peculiar trayectoria histórica. Entre éstas también se encuentra la convivencia en determinadas áreas de la geografía insular con grupos de dispar procedencia. La huella de este fenómeno se advierte en la propia fisonomía urbana (arquitectura del internacionalismo, postmodernismo,...), en la estrategia comercial de los establecimientos ("shopping-center"), en la proliferación de agencias de viajes y de inmobiliarias, en el tipo de productos de alimentación que se consume,... fenómenos que hacen percibir una cierta internacionalización de usos y costumbres en determinadas zonas de este municipio (Maspalomas, Playa del Inglés, Pasito Blanco,...).

Sin embargo, la inmigración laboral extranjera, los turistas, otros inmigrantes de procedencia peninsular y la propia población local coexisten sin rupturas, sin separaciones de ningún tipo, del mismo modo que es difícil establecerlas entre las urbanizaciones turísticas y las residenciales. Así sucede, por ejemplo, entre las de Playa del Inglés y San Fernando de Maspalomas. No está de más recordar, a este respecto, que la tradición turística en este territorio meridional de Gran Canaria ha dado pie a algunas iniciativas que confirman la

solidez de ciertos establecimientos y, en consecuencia, de determinados vínculos. Aunque hemos defendido que el número tan elevado de residentes con permiso de trabajo en esta zona viene dado por la movilidad que lleva aparejada el mercado laboral de tipo turístico, es conveniente destacar también que muchos europeos se han establecido de forma definitiva y han forjado pequeñas colonias. Recordamos, por ejemplo, el grupo de personas de nacionalidad alemana que reside en Monte León, una urbanización recóndita de una gran calidad. Uno de sus vecinos, el pianista Justus Frantz, promociona y ofrece recitales y conciertos en Las Palmas de Gran Canaria y, sobre todo, en San Bartolomé de Tirajana, en colaboración con la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria. En dicha urbanización se ha alojado en ocasiones el ex-primer ministro alemán Helmut Schmidt.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DEL MAGREB

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta	2	0.17
Triana	11	0.93
Tomás Morales	11	0.93
Arenales	8	0.67
Ciudad Jardín	6	0.50
Alcaravaneras	16	1.35
Santa Catalina	126	10.61
Canteras-Muelle-Cebadal	70	5.89
Isleta	5	0.42
Guanarteme-Casa Ayala	28	2.36
Escaleritas	13	1.09
Schamann-Feria del Atlántico	4	0.34
Rehoyas-Paterna	2	0.17

S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario		
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	1	0.08
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	2	0.17
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	12	1.01
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	2	0.17
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	81	6.82
San Bartolomé de Tirajana	548	46.13
Mogán	92	7.74
Resto de Gran Canaria	3	0.25
Lanzarote	110	9.26
Fuerteventura	35	2.95
TOTAL	1188	

Menos notoria ha sido la participación en la sociedad del grupo de inmigrantes marroquíes que reside en este municipio. Ya hemos destacado que San Bartolomé de Tirajana es la primera dirección de este contingente inmigratorio; sin embargo, su presencia está generalizadamente vinculada a la actividad comercial. Puede considerarse una cierta simplificación pero creemos no errar si decimos que este grupo juega un papel semejante en San Bartolomé de Tirajana al de los comerciantes hindúes en Las Palmas de Gran Canaria. Regentan un número considerable de bazares, de tiendas de confección, controlan el negocio de la llamada marroquinería y ejercen estas actividades en un buen número de locales de los grandes centros comerciales. Además, es frecuente que los asalariados que emplean estos empresarios sean de su misma nacionalidad⁵³. En cualquier caso, la razón de ser de su establecimiento en este municipio es la actividad turística.

⁵³ "...En el Sur, un bazar tiene trabajando 17 marroquíes y tres muchachas españolas de forma totalmente irregular..." en "UGT denuncia a 200 empresarios"... Op. cit.

Esta misma explicación puede aducirse para justificar que, en el caso de otras corrientes de inmigración, San Bartolomé de Tirajana sea el segundo destino en importancia. Nos referimos a las de europeos orientales, africanos no magrebíes, norteamericanos y sudamericanos y, en general, a las de población asiática. Las cifras en que participan estas corrientes son dispares. Son destacados los porcentajes de europeos orientales (un 38 por ciento del total de estos inmigrantes se dirige a San Bartolomé de Tirajana), indo-pakistaníes (un 31,2 por ciento), africanos no magrebíes y no guineanos (25,5 por ciento), centroamericanos (22,5 por ciento) y asiáticos procedentes del Próximo Oriente (22,6 por ciento). Sin embargo, aunque sea un destino secundario es menos importante la proporción de guineanos (13,8 por ciento), norteamericanos (18,5 por ciento), sudamericanos (17 por ciento), asiáticos sudorientales (13,8 por ciento) y asiáticos orientales (4,8 por ciento) que eligen este destino.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE EUROPA ORIENTAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	1	0.28
Tomás Morales	10	2.82
Arenales	3	0.84
Ciudad Jardín	9	2.53
Alcaravaneras	8	2.25
Santa Catalina	33	9.30
Canteras-Muelle-Cebadal	11	3.10
Isleta	5	1.41
Guanarteme-Casa Ayala	82	23.10
Escaleritas	8	2.25
Schamann-Feria del Atlántico	3	0.84

Rehoyas-Paterna		
S. Antonio-San Nicolás-L. Apolinario	2	0.56
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	1	0.28
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	1	0.28
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	3	0.84
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	14	3.94
San Bartolomé de Tirajana	135	38.03
Mogán	6	1.69
Resto de Gran Canaria	3	0.84
Lanzarote	10	2.82
Fuerteventura	7	1.97
TOTAL	355	

La explicación que queremos dar a estos dispares comportamientos es la de que San Bartolomé de Tirajana arroja estas proporciones tanto por una razón de repulsión respecto a determinadas nacionalidades cuanto por la mayor atracción que representan para ellas otras áreas de la geografía insular y provincial. Esta idea queremos ejemplificarla con referencias a las dos corrientes de inmigración que tienen unos valores más bajos, las de africanos procedentes de los países que hemos denominado del Golfo de Guinea y las de asiáticos orientales.

En el primer caso, ya comentábamos la importancia que tenía el asentamiento de estos africanos en los municipios limítrofes de la fachada suroriental y lo justificábamos por la menor capacidad económica de estos inmigrantes. Pues bien, muchos de ellos trabajan en las urbanizaciones turísticas del municipio que ahora tratamos, principalmente en la venta ambulante, lo cual confirma que son los mayores precios del suelo y de la vivienda los que impiden que este grupo fije su residencia en las mismas zonas en las que ejerce su actividad,

adoptando en consecuencia unos roles semejantes a los de la propia población canaria que trabaja en la construcción y en la hostelería de San Bartolomé de Tirajana y reside en Vecindario, Cruce de Arinaga,...

Por lo que respecta a los inmigrantes de Asia oriental, desde donde proceden coreanos, japoneses, hong-koneses,... el destino hegemónico de Las Palmas de Gran Canaria (89,4 por ciento) reduce todos y cada uno de los valores de otras áreas insulares. Como justificación en este caso podemos aducir la especialización profesional de este contingente. No hay ningún otro grupo de inmigrantes con empleos y ocupaciones tan ajenos a los de la actividad turística como éste que ahora hemos señalado. Ello se demuestra en el capítulo dedicado a la caracterización de la estructura socio-profesional de la población inmigrada.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA ORIENTAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	22	1.78
Tomás Morales	11	0.89
Arenales	60	4.87
Ciudad Jardín	24	1.95
Alcaravaneras	99	8.03
Santa Catalina	249	20.19
Canteras-Muelle-Cebadal	162	13.14
Isleta	23	1.86
Guanarteme-Casa Ayala	279	22.63
Escaleritas	140	11.35
Schamann-Feria del Atlántico	15	1.22
Rehoyas-Paterna	3	0.24

S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	4	0.32
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	1	0.08
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	2	0.16
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	7	0.57
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	1	0.08
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	20	1.62
San Bartolomé de Tirajana	59	4.78
Mogán	9	0.73
Resto de Gran Canaria	6	0.49
Lanzarote	27	2.19
Fuerteventura	10	0.81
TOTAL	1233	

- La perspectiva del lugar de asentamiento.

Esta perspectiva corrobora las anteriores afirmaciones. En cifras absolutas, los europeos comunitarios y los europeos occidentales no comunitarios son los inmigrantes cuyo número supera las 1.000 peticiones de permiso de trabajo (1.066 y 1.245, respectivamente). En un segundo nivel podemos situar las más de 400 solicitudes de magrebíes y de hindúes (548 y 466, respectivamente), a continuación las más de 100 de sudamericanos del extremo meridional de dicho continente y de europeos orientales (175 y 135, respectivamente) y, finalmente, con menos de 100 peticiones los restantes grupos de inmigración.

INMIGRANTES EN SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	1066	26.54
Europa Occidental no Comunitaria	1245	31.00
Europa Oriental	135	3.36
Mogreb	548	13.64
Países del Golfo de Guinea	61	1.52
Otros países africanos	14	0.35
Norteamérica	28	0.70
Centroamérica y Antillas	34	0.85
Sudamérica centro-septentrional	77	1.92
Cono Sur Latinoamericano	175	4.36
Asia Sudoccidental	49	1.22
Asia Meridional	466	11.60
Asia del Sudeste	59	1.47
Asia Oriental	59	1.47
TOTAL	4016	

Es evidente que dichas cifras nos permiten una diáfana lectura. La mayor proporción de europeos occidentales nos indica que la actividad de este municipio está directamente relacionada con la llegada de turistas desde la Europa Central y Nórdica; en consecuencia, el mayor número de empleos los generan dicha actividad y otras a las que ésta da lugar. En segunda instancia, las cifras de hindúes y de magrebíes (marroquíes, principalmente) nos remiten a la peculiar especialización comercial de estas zonas. La proliferación de negocios

que ofrecen productos a los turistas, atractivos por su precio (fiscalidad diferenciada) y por su procedencia (perfumes, artículos de piel, aparatos electrónicos,...), está directamente relacionada con la dedicación profesional de estos grupos de inmigrantes. Por último, las cifras más bajas nos dan idea de la atracción que supone para todo extranjero la efervescencia de la actividad turística. A pesar de las coyunturas críticas, como sucede a principios de los noventa, este sector presenta una dinámica expansiva. Entre los argumentos detractores de dicha actividad se encuentra el de los peligros que supone para Canarias una excesiva dependencia con respecto a este sector. Sin embargo, dicha afirmación pierde sentido cuando se defiende por parte de analistas especializados que el sector turístico es una de las piezas claves en la propia recuperación de la economía del estado español y de Canarias. Así lo ha manifestado en 1994 el profesor Fuentes Quintana a partir de los estudios realizados por la fundación que dirige (F.I.E.S., Fundación para la Investigación Económica y Social).

V.3.5. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INMIGRACIÓN EN LAS GRANDES ÁREAS DE DESTINO: EL MUNICIPIO DE MOGÁN.

- La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

Poco más en relación a lo que ya hemos apuntado con respecto al municipio de San Bartolomé de Tirajana hay que señalar en relación con este otro municipio turístico. Los contingentes de inmigración son mucho menos destacados ya que se trata de un destino secundario dentro de los espacios turísticos tal y como reflejan unos menores índices de urbanización y de ocupación hotelera y extrahotelera.

Ello deriva, como ya hemos señalado en el apartado V.2.5. de este capítulo, de una tardía especialización y es posible que en ello influyera una menor disponibilidad de suelo llano ya que en esta zona de la Isla Vieja o Tamarán la red de barrancos ha mordido con un vigor particular el terreno, dando lugar a alternantes interfluvios y cursos encajados que han limitado las posibilidades de urbanización que ofrece, por el contrario, un clima que dispone del mayor número de horas de sol de la isla de Gran Canaria. Las desembocaduras de los barrancos han sido las zonas ocupadas por hoteles, apartamentos y bungalows y la

comunicación con ellas también ha supuesto problemas añadidos. La mayor lejanía del aeropuerto, el lugar de llegada de los turistas, y las costosas obras de infraestructura que suponen la construcción de una posible autopista desde Arguineguín hasta Mogán actúan como freno a una expansión tan notable como la de San Bartolomé de Tirajana. Finalmente, también influye como ya hemos defendido una mayor conciencia ecológica y la denuncia persistente de los riesgos que comporta un exceso de edificación.

Las zonas costeras de este último municipio podríamos considerarlas como áreas de especialización turística consolidadas frente a las de Mogán, que presentan unas mayores limitaciones, sobre todo desde el punto de vista del turismo de masas. En clara correspondencia con ello, es menor el atractivo de este territorio para el establecimiento de inmigrantes con permiso de trabajo.

Las cifras, por lo demás, guardan a cierta distancia una estrecha correspondencia con las primeras. Es decir, si San Bartolomé de Tirajana es un destino mucho menos destacado por parte de las corrientes de inmigración procedentes de Asia, Mogán lo es aún más. Si en el primer municipio se establece un 31,4 por ciento de los hindúes con permiso de trabajo aquí la cifra queda rebajada al 5,6 por ciento, si en aquél reside un 22,6 por ciento de los asiáticos sudoccidentales aquí la cifra se reduce al 2,3 por ciento y así sucesivamente. En conjunto, este municipio turístico aparece desplazado tras el primero, el de San Bartolomé de Tirajana, en la isla de Gran Canaria y, globalmente, tras aquél y los destinos de Lanzarote y Fuerteventura en la totalidad de la inmigración provincial.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA MERIDIONAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta	1	0.05
Triana	12	0.60
Tomás Morales	4	0.20
Arenales	15	0.74
Ciudad Jardín	4	0.20

Alcaravaneras	72	3.58
Santa Catalina	161	8.00
Canteras-Muelle-Cebadal	393	19.52
Isleta	45	2.23
Guanarteme-Casa Ayala	51	2.53
Escaleritas	38	1.89
Schamann-Feria del Atlántico	1	0.05
Rehoyas-Paterna		
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	4	0.20
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur		
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	3	0.15
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	3	0.15
San Bartolomé de Tirajana	466	23.15
Mogán	602	29.91
Resto de Gran Canaria		
Lanzarote	119	5.91
Fuerteventura	19	0.94
TOTAL	2013	

- La perspectiva del lugar de asentamiento.

El esquema que antes habíamos comentado para San Bartolomé de Tirajana en el

sentido de dos grupos hegemónicos, europeos comunitarios y occidentales no comunitarios; otros dos de una considerable importancia, magrebíes e hindúes; y un contingente de variada representación tiene aquí también una traducción directa.

INMIGRANTES EN MOGÁN

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	119	19.77
Europa Occidental no Comunitaria	216	35.88
Europa Oriental	6	1.00
Mogreb	92	15.28
Países del Golfo de Guinea	4	0.66
Otros países africanos		
Norteamérica	5	0.83
Centroamérica y Antillas	9	1.49
Sudamérica centro-septentrional	12	1.99
Cono Sur Latinoamericano	41	6.81
Asia Sudoccidental	5	0.83
Asia Meridional	84	13.95
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	9	1.45
TOTAL	602	

Más de la mitad de los inmigrantes con permiso de trabajo que residen en Mogán proceden de Europa Occidental. Los comunitarios, sin embargo, tienen una participación mucho menos destacada que los no comunitarios (19,8 por ciento frente al 35,9 por ciento).

¿Qué explicación podemos dar a este fenómeno?. La del predominio de asentamientos temporales y de contratos temporales. Las personas que fijan su residencia en las zonas turísticas con la intención de montar negocios de cierta perdurabilidad o que desean establecerse de forma más o menos definitiva eligen en Gran Canaria el destino de San Bartolomé de Tirajana de forma predominante. Con ello queremos apuntar una idea que será ratificada posteriormente, en el capítulo que dedicamos al análisis de la estructura socio-profesional: los inmigrantes europeos occidentales no comunitarios ejercen ciertas actividades que los vinculan de forma menos efectiva al Archipiélago; por el contrario, un número considerable de los europeos comunitarios se establece, frecuentemente, con carácter definitivo.

V.3.6. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INMIGRACIÓN EN LAS GRANDES ÁREAS DE DESTINO: LOS MUNICIPIOS DEL RESTO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA.

- La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

Ya hemos señalado la escasísima importancia que tienen los municipios del resto de Gran Canaria como lugares de destino de la inmigración. Ello lo corrobora el que los valores de las distintas corrientes no supongan más allá del 5 por ciento de los centroamericanos, del 3,2 por ciento de los sudamericanos centro-septentrionales, del 2,4 por ciento de los latinoamericanos procedentes del Cono Sur o, mejor aún, que constituya este destino una proporción variable en el resto de los grupos de nacionalidades, de entre 0,3 y 1,6 por ciento de los totales. En suma, valores despreciables.

Las pequeñas diferencias que hemos destacado revelan, no obstante, que es mayor la tendencia de la población iberoamericana a fijar su residencia en los municipios del norte, noroeste e interior de Gran Canaria que la de los restantes grupos de inmigración. En diferentes párrafos de este trabajo hemos defendido la peculiar proximidad al mundo latinoamericano de los canarios, los vínculos de la emigración, las afinidades de la lengua,... pues bien, en este caso y desde una perspectiva inversa, la elección de la residencia de los sudamericanos viene a refrendarlo. Ahora bien, ¿pueden ser estas cifras un simple reflejo de la inmigración de retorno?. La atenta consideración del número reducido de expedientes que tienen estas

singularidades (procedencia latinoamericana y un destino marginal en la isla de Gran Canaria) nos da la respuesta. En ellos hemos advertido disparidad de domicilios en la elección de residencia, diversidad profesional, predominio de las edades adultas-adultas y una filiación que nos remite a un origen extranjero. Es decir, las fichas que podrían corresponder a trabajadores latinoamericanos retornados o a hijos de antiguos emigrantes, creemos que representan una proporción escasa entre las del grupo de los latinoamericanos que fijan su residencia en la provincia de Las Palmas. Por tanto, la elección de domicilio en esta zona es un signo evidente de la proximidad cultural antes que de la propia proximidad familiar y afectiva.

De la inmigración de retorno o de la llegada de hijos de emigrantes nos informan los datos del Censo de la Población y Viviendas en los epígrafes correspondientes a la población de derecho nacida en el extranjero y no así los expedientes de solicitud de permiso de trabajo que, por el contrario, no nos advierten en toda su magnitud de este importante flujo de inmigración, ya que la mayor parte de los inmigrantes retornados no cubren este trámite.

DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE SUDAMÉRICA CENTRO-SEPTENTRIONAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta	1	0.21
Triana	11	2.37
Tomás Morales	17	3.66
Arenales	19	4.09
Ciudad Jardín	5	1.08
Alcaravaneras	17	3.66
Santa Catalina	23	4.95
Canteras-Muelle-Cebadal	15	3.23
Isleta	8	1.72
Guanarteme-Casa Ayala	31	6.67

Escaleritas	14	3.01
Schamann-Feria del Atlántico	11	2.37
Rehoyas-Paterna	3	0.64
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	5	1.08
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	9	1.93
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	6	1.29
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	8	1.72
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	3	0.64
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	37	7.96
San Bartolomé de Tirajana	77	16.56
Mogán	12	2.58
Resto de Gran Canaria	15	3.23
Lanzarote	89	19.14
Fuerteventura	29	6.24
TOTAL	465	

El número reducido de personas de otras procedencias que se establece en este amplio territorio del "resto" de la isla de Gran Canaria invalida todo comentario. Hemos de tener en cuenta que, a excepción de los flujos de población iberoamericana ya comentados, las nacionalidades de origen no superan la cifra de siete africanos no magrebíes, seis asiáticos orientales, tres europeos orientales,...

DOMICILIACIÓN DE INMIG. DE LOS PAÍSES DEL GOLFO DE GUINEA

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	8	1.81
Tomás Morales	1	0.23
Arenales	11	2.48
Ciudad Jardín	7	1.58
Alcaravanas	5	1.13
Santa Catalina	63	14.22
Canteras-Muelle-Cebadal	51	11.51
Isleta	27	6.09
Guanarteme-Casa Ayala	26	5.87
Escaleritas	18	4.06
Schamann-Feria del Atlántico	7	1.58
Rehoyas-Paterna	4	0.90
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	22	4.97
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	3	0.68
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	5	1.13
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	3	0.68
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	4	0.90
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	16	3.61
San Bartolomé de Tirajana	61	13.77
Mogán	4	0.90

Resto de Gran Canaria	7	1.58
Lanzarote	57	12.87
Fuerteventura	33	7.45
TOTAL	443	

- La perspectiva del lugar de asentamiento.

Desde este punto de vista se revalidan las anteriores afirmaciones con respecto a la población latinoamericana o, lo que es lo mismo, las cifras más altas de procedencias las tiene este origen. Sin embargo, el número considerable de europeos occidentales, tanto de comunitarios como de no comunitarios, confiere a este grupo una importancia semejante al anterior en estos lugares de establecimiento; recordamos que corresponden a las tierras del interior y fachadas septentrional y occidental de Gran Canaria (municipios de San Nicolás de Tolentino, Agaete, Gáldar, Santa María de Guía, Moya, Firgas, Arucas, Teror, Valleseco, San Mateo, Tejeda y Artenara).

Una mayor atención al domicilio de los inmigrantes de estas nacionalidades revela que hay una manifiesta preferencia por las escasas urbanizaciones turísticas de este amplio territorio, algo semejante a lo que sucedía con respecto a los municipios de la fachada oriental y suroriental. En este caso, se trata de complejos residenciales que ocupan determinadas zonas del municipio de Agaete: laderas del Valle y antiguas superficies agrícolas próximas a la Playa de las Nieves: La Suerte y El Palmeral, respectivamente.

La primera de las citadas es una urbanización formada por apartamentos de una y dos plantas que se escalonan en la vertiente de un amplio barranco. El clima cálido que, gracias a una particular orientación, caracteriza este extenso cauce, la proliferación de huertas de cultivo y la agreste belleza de los roques y montes que lo rodean constituyen un marco paisajístico de indudable atractivo turístico. En esta urbanización reside el mayor número de europeos occidentales que se dirige a la zona que hemos denominado como "resto de Gran Canaria". Esta circunstancia revela que las tendencias a fijar su residencia por parte

de los inmigrantes con contrato de trabajo o por parte de los empresarios extranjeros de estas nacionalidades es muy semejante a la de los turistas de larga temporada, residentes jubilados, rentistas,... que también eligen estos destinos.

INMIGRANTES EN LOS RESTANTES MUNICIPIOS DE GRAN CANARIA

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	15	14.29
Europa Occidental no Comunitaria	18	17.14
Europa Oriental	3	2.86
Mogreb	3	2.86
Países del Golfo de Guinea	7	6.67
Otros países africanos		
Norteamérica	1	0.95
Centroamérica y Antillas	11	10.48
Sudamérica centro-septentrional	15	14.29
Cono Sur Latinoamericano	24	22.86
Asia Sudoccidental	2	1.90
Asia Meridional		
Asia del Sudeste		
Asia Oriental	6	5.71
TOTAL	105	

V.3.7. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INMIGRACIÓN EN LAS GRANDES ÁREAS DE DESTINO: LA ISLA DE LANZAROTE.

- La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

La primera observación que puede hacerse en relación con la isla de Lanzarote es la de que constituye un importante destino de las corrientes de inmigración. Las cifras de participación de los distintos grupos de nacionalidades oscilan entre los máximos de 31 por ciento de los africanos magrebíes, de 21,2 por ciento de los norteamericanos y los mínimos de 2,8 por ciento de europeos orientales y de 3,6 por ciento de "otros africanos". Estas cifras sitúan en una posición variable los distintos flujos de inmigración, si bien, en conjunto, los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y de San Bartolomé de Tirajana son lugares de destino preferente y desplazan a un nivel secundario la inmigración conejera.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE OTROS PAÍSES AFRICANOS

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta		
Triana		
Tomás Morales	1	4.00
Arenales	3	12.00
Ciudad Jardín		
Alcaravaneras	2	8.00
Santa Catalina		
Canteras-Muelle-Cebadal		
Isleta		

Guanarteme-Casa Ayala	1	4.00
Escaleritas		
Schamann-Feria del Atlántico		
Rehoyas-Paterna		
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario		
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur		
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida		
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	2	8.00
San Bartolomé de Tirajana	14	56.00
Mogán		
Resto de Gran Canaria		
Lanzarote	2	12.00
Fuerteventura		
TOTAL	25	

Un repaso apresurado de estos distintos flujos nos permite advertir que Lanzarote es el segundo lugar de establecimiento escogido por los norteafricanos, por los norteamericanos, por los europeos occidentales, por los asiáticos sudorientales y por los inmigrantes procedentes de los países del norte y centro de América Meridional. Al mismo tiempo, esta Isla se encuentra por encima de los mínimos de todas y cada una de las demás corrientes de inmigración. En consecuencia, podemos afirmar que se trata de un espacio geográfico con indudable atractivo para el establecimiento de población extranjera tal y como hemos indicado en el apartado V.2.7. de este capítulo.

No nos es difícil explicar las causas de este atractivo en los casos de las nacionalidades de Europa Occidental y del Magreb. El desarrollo turístico ha cohesionado el mercado de trabajo insular en torno a una serie de áreas privilegiadas así como en relación con determinadas actividades. El mismo esquema interpretativo que empleábamos en el caso de San Bartolomé de Tirajana para deslindar los negocios y las ocupaciones de la población procedente del Occidente europeo de los de los inmigrantes norteafricanos puede ser aplicado aquí. Sin embargo, nos es más difícil realizar esta interpretación con respecto a la población norteamericana, con respecto a la del Asia del Sudeste y con respecto a la sudamericana centro-septentrional. Por ello, hemos consultado los lugares de domicilio concretos dentro del marco insular y las profesiones de dichos inmigrantes. Esta consulta nos ha permitido plantear estas consideraciones.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE NORTEAMÉRICA

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta		
Triana	1	0.66
Tomás Morales	9	5.96
Arenales	9	5.96
Ciudad Jardín	9	5.96
Alcaravaneras	3	1.99
Santa Catalina	11	7.28
Canteras-Muelle-Cebadal	7	4.64
Isleta		
Guanarreme-Casa Ayala	3	1.99
Escaleritas	7	4.64
Schamann-Feria del Atlántico		
Rehoyas-Paterna		

S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario		
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur		
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	2	1.32
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	15	9.93
San Bartolomé de Tirajana	28	18.54
Mogán	5	3.31
Resto de Gran Canaria	1	0.66
Lanzarote	32	21.19
Fuerteventura	9	5.96
TOTAL	151	

Por lo que respecta a la población norteamericana, se trata de inmigrantes que residen en urbanizaciones de Costa Tegui y Puerto del Carmen y que desprecian otros destinos, como el de Arrecife. Un número considerable de ellos hace constar la profesión de director o gerente de empresa, jefe de oficinas, jefe o gerente de compra y venta, ... Estos indicadores señalan la cualificación de este proceso de inmigración. Es más, es probable que la elección de este destino turístico por parte de los individuos de esta nacionalidad, con carácter preferente con respecto a otros, nos indique que se trata de una corriente posterior, en el tiempo, a la de población europea y más selectiva en cuanto a la calidad de los espacios turísticos donde se establece. Características todas ellas que diferencian este flujo de inmigración de los de la población del Sudeste asiático y de Sudamérica centro-septentrional, tal y como ahora defenderemos.

Los inmigrantes de Asia sudoriental que se establecen en Lanzarote son todos ellos filipinos. Los lugares de residencia coinciden con las principales urbanizaciones turísticas

insulares, principalmente, con Puerto del Carmen en Tías y Costa Teguisse en Teguisse. Las ocupaciones de estos inmigrantes están relacionadas con la hostelería y con el servicio doméstico aunque, en este último caso, creemos que se trata de actividades ajenas al empleo en una determinada vivienda para una familia concreta, ya que la especialidad que predomina es la de encargado del personal de servicio doméstico, lo cual nos da idea de probables tareas en mansiones o instalaciones de una mayor categoría. No está de más recordar que en esta isla tenía un inmueble de este tipo Hussein de Jordania, inmueble que fue legado a la familia real española y que sugiere la existencia de otras posibles residencias de este mismo tipo. De todas formas, lo más significativo es, tal vez, el elevado número que declara las ocupaciones de cocinero y camarero, faceta ésta que tal y como apreciaremos en la caracterización de la dedicación socio-profesional de este contingente no es la más habitual. De nuevo, la especialización turística como razón de ser del progreso insular en estos últimos años y, en consecuencia, de la atracción inmigratoria.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA DEL SUDESTE

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta	34	7.96
Triana	17	3.98
Tomás Morales	17	3.98
Arenales	3	0.70
Ciudad Jardín	33	7.73
Alcaravaneras	7	1.64
Santa Catalina	36	8.43
Canteras-Muelle-Cebadal	12	2.81
Isleta	2	0.47
Guanarteme-Casa Ayala	15	3.51

Escleritas	2	0.47
Schamann-Feria del Atlántico		
Rehoyas-Paterna		
San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolinario	1	0.23
El Batán-Secad.-S.José-S.Juan-S.Roque		
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	1	0.23
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	40	9.37
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya		
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	1	0.23
San Bartolomé de Tirajana	59	13.82
Mogán		
Resto de Gran Canaria		
Lanzarote	111	25.99
Fuerteventura	36	8.43
TOTAL	427	

El establecimiento de sudamericanos, por el contrario, apunta hacia una mayor diversidad ocupacional y, por lo que respecta al domicilio, a una mayor disparidad de destinos. No sólo aparecen las urbanizaciones turísticas entre las localidades donde fijan su residencia los inmigrantes sino también la capital insular, Arrecife, con un peso tan o más destacado que el resto de los destinos. La repetitiva interpretación acerca de un comportamiento heterogéneo, más próximo al de la propia población canaria que al de la especialización que caracteriza otros flujos de inmigración, volvemos a defenderla en este caso. Por otra parte, se trata de personas con un origen variado: venezolanos, peruanos, colombianos, hondureños, ... Las profesiones que ejercen son múltiples y manifiestan, además, una diferenciada cualificación.

Conserje, peluquero, empleado de servicios administrativos, trabajador de la construcción, enfermero, comerciante, conductor de vehículos de carga, electricista, músico, ... En suma, actividades del sector servicios y de la construcción, que demuestran la terciarización de la economía canaria.

- La perspectiva del lugar de asentamiento.

Las nacionalidades de Europa Occidental representan más de la mitad de todos los inmigrantes con residencia en Lanzarote, siendo la proporción de europeos comunitarios ligeramente superior a la de no comunitarios (31,1 por ciento de los primeros frente al 24 por ciento de los segundos). Es evidente que con esta participación cualquier ciudadano de Lanzarote identifica los procesos de inmigración con la llegada de población europea, fenómeno que guarda una estrecha vinculación con la propia llegada de los turistas.

A una considerable distancia se sitúan los flujos de población de Asia Meridional (7,4 por ciento), del Magreb (6,9 por ciento), de Asia Sudoriental (6,9), del Cono Sur Latinoamericano (6,6 por ciento) y del resto del territorio de América del Sur (5,6 por ciento), de tal forma que los demás porcentajes de participación son insignificantes.

Todo ello nos demuestra un comportamiento semejante al de otras áreas turísticas como la identificada como San Bartolomé de Tirajana. En un mapa de flujos se apreciaría perfectamente la predominante atracción con respecto a Europa Occidental y las corrientes secundarias del Magreb, de Asia del Sur y Sureste y de Iberoamérica. Desde el punto de vista de la inmigración, la defendida tricontinentalidad histórica de Canarias debería ser revisada por la importancia adquirida por las corrientes de inmigración asiáticas de la etapa contemporánea, fenómeno que contribuye a acentuar la peculiaridad de Canarias.

INMIGRANTES EN LANZAROTE

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	497	31.08
Europa Occidental no Comunitaria	384	24.01
Europa Oriental	10	0.62
Mogreb	110	6.88
Países del Golfo de Guinea	57	3.56
Otros países africanos	2	0.12
Norteamérica	32	2.00
Centroamérica y Antillas	41	2.56
Sudamérica centro-septentrional	89	5.57
Cono Sur Latinoamericano	105	6.57
Asia Sudoccidental	15	0.94
Asia Meridional	119	7.44
Asia del Sudeste	111	6.94
Asia Oriental	27	1.69
TOTAL	1599	

V.3.8. LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INMIGRACIÓN EN LAS GRANDES ÁREAS DE DESTINO: LA ISLA DE FUERTEVENTURA.

- La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

La inmigración como circunstancia consustancial al tardío desarrollo turístico de la isla de Fuerteventura origina unos menores valores de destino por parte de todas y cada una de la corrientes. Es decir, el carácter secundario de este territorio insular como lugar de establecimiento de los inmigrantes viene dado por la reciente incorporación de su economía a la explotación turística. De esta argumentación son indicadores decisivos los índices de crecimiento exponencial de su población en los últimos quinquenio y década, tal y como defendíamos en el apartado V.2.8. de este capítulo.

Atendiendo a las distintas nacionalidades de origen se puede afirmar que Fuerteventura es un lugar de establecimiento importante para los europeos occidentales comunitarios ya que un 17,6 por ciento de estos inmigrantes se dirige hacia este destino. Esta cifra es muy próxima a la de los que fijan su residencia en Lanzarote (18,6 por ciento) y a la de los que eligen como lugar de domicilio Las Palmas de Gran Canaria (15,8 por ciento), sin embargo, estos datos no reflejan el foco receptor por excelencia, el de San Bartolomé de Tirajana, que ya hemos analizado.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE EUROPA COMUNITARIA

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta	5	0.19
Triana	18	0.67
Tomás Morales	18	0.67
Arenales	25	0.94
Ciudad Jardín	36	1.35
Alcaravaneras	20	0.75

Santa Catalina	83	3.11
Canteras-Muelle-Cebadal	41	1.54
Isleta	6	0.22
Guanarteme-Casa Ayala	51	1.91
Escaleritas	33	1.24
Schamann-Feria del Atlántico	6	0.22
Rehoyas-Paterna	10	0.37
San Antonio-San Nicolás-Lomo Apolin.	5	0.19
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	4	0.15
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	8	0.30
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	47	1.76
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	7	0.26
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	79	2.96
San Bartolomé de Tirajana	1066	39.93
Mogán	119	4.46
Resto de Gran Canaria	15	0.56
Lanzarote	497	18.61
Fuerteventura	471	17.64
TOTAL	2670	

Como consideración adicional, que refrenda la importancia de la inmigración europea en Fuerteventura, conviene señalar que el desarrollo turístico y, por tanto, la necesidad de atender a un número considerable de personas de esta misma procedencia, que vienen a pasar una temporada de ocio en las playas insulares, da lugar a un tráfico de pasajeros

internacionales tan elevado que ello hace que las cifras de los vuelos nacionales sean inferiores a las de los primeros a lo largo de buena parte del año (meses de invierno y primavera). Según datos de AENA, por ejemplo, en el mes de enero de 1992 llegaron al aeropuerto de Fuerteventura 38.396 personas procedentes del extranjero en vuelos internacionales, frente a 14.121 que arribaron en vuelos nacionales, lo que refleja una mayor comunicación con los países europeos que con el resto del Estado. Informaciones de este tipo nos remiten a la vinculación de la economía mayorera al espacio productivo de Europa Occidental, a la sociedad "del bienestar", de las vacaciones pagadas, de la preferencia por pasar una temporada de descanso al sol, en la playa, en zonas abiertas poco urbanizadas,... Las consecuencias inmediatas desde el punto de vista de la inmigración son las de la puesta en marcha de un mercado de trabajo que satisfaga la demanda de atenciones que requieren estos visitantes.

Por otra parte, es probable que una mayor especialización en el turismo centroeuropeo (alemanes) que en el nórdico haya determinado una mayor atracción para los inmigrantes comunitarios que para los no comunitarios (4,3 por ciento de los que llegan hasta la provincia de Las Palmas). En cualquier caso, estas cifras no se alejan mucho de las que representan las demás corrientes de inmigración con respecto a este destino: 7,5 por ciento de "guineanos", 6 por ciento, aproximadamente, de los latinoamericanos, 8,4 por ciento de asiáticos sudorientales,... En suma, un destino secundario, como ya hemos indicado.

DOMICILIACIÓN DE INMIGRANTES DE ASIA SUDOCCIDENTAL

Lugares de residencia	Nº personas	%
Vegueta		
Triana		
Tomás Morales	1	0.46
Arenales	8	3.69
Ciudad Jardín	5	2.30
Alcaravaneras	20	9.22

Santa Catalina	25	11.52
Canteras-Muelle-Cebadal	9	4.15
Isleta	1	0.46
Guanarteme-Casa Ayala	30	13.82
Escaleritas	8	3.69
Schamann-Feria del Atlántico	4	1.84
Rehoyas-Paterna	1	0.46
S. Antonio-S. Nicolás-Lomo Apolinario	4	1.84
El Batán-Sec.-S.José-S.Juan-S.Roque	1	0.46
Marzagán-Salt. N.-Resto Cono Sur	1	0.46
Tafira-Monte Lentiscal-Santa Brígida	5	2.30
Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya	2	0.92
Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía	12	5.53
San Bartolomé de Tirajana	49	22.58
Mogán	5	2.30
Resto de Gran Canaria	2	0.92
Lanzarote	15	6.91
Fuerteventura	9	4.15
TOTAL	217	

- La perspectiva del lugar de asentamiento.

Si enfocamos desde este punto de vista la inmigración exterior mayorera y consideramos la mayor o menor presencia de inmigrantes de distintas procedencias en la propia Isla, las

conclusiones que alcanzamos son idénticas a las ya expresadas en el epígrafe anterior.

INMIGRANTES EN FUERTEVENTURA

Lugares de procedencia	Nº personas	%
Europa Comunitaria	471	54.96
Europa Occidental no Comunitaria	102	11.90
Europa Oriental	7	0.82
Mogreb	35	4.08
Países del Golfo de Guinea	33	3.85
Otros países africanos		
Norteamérica	9	1.05
Centroamérica y Antillas	5	0.58
Sudamérica centro-septentrional	29	3.38
Cono Sur Latinoamericano	62	7.23
Asia Sudoccidental	9	1.05
Asia Meridional	19	2.22
Asia del Sudeste	36	4.20
Asia Oriental	10	1.17
TOTAL	827	

Es hegemónica la proporción de europeos comunitarios y si a ella le sumamos la de no comunitarios, el resultado es el de que de cada diez inmigrantes extranjeros con permiso de trabajo y domicilio en Fuerteventura siete, aproximadamente, proceden de Europa Occidental. La participación de las restantes nacionalidades es muy reducida estando peor representados "otros africanos", europeos orientales, centroamericanos y asiáticos sudoccidentales. Con

valores intermedios se sitúan los africanos del Magreb y Golfo de Guinea, sudamericanos y asiáticos sudorientales. La explicación de estos porcentajes es semejante a la que facilitábamos respecto a la isla de Lanzarote.

No obstante, en este caso, queremos finalizar nuestro comentario recordando el elevado número de personas nacidas en el extranjero y domiciliadas en Fuerteventura, según los datos del Padrón de Habitantes de 1986 y del Censo de Población y Viviendas de 1991, que no tiene correspondencia con la información de la base de datos; nos referimos concretamente a los inmigrantes del norte de África. De esta disparidad de información es un buen testimonio el lugar de residencia concreto dentro del marco insular. La base de datos indica que los inmigrantes extranjeros residen, prioritariamente, en las urbanizaciones turísticas. Así lo testimonia que sólo 169 personas de las que solicitan permiso de trabajo (827) señalen como domicilio la capital insular. Por el contrario, la información censal revela que el número más alto de población nacida en el extranjero reside en el municipio de Puerto del Rosario (535 personas frente a las 318 de Pájara y las 299 de La Oliva). Una diversidad de información que corrobora las apreciaciones que hacíamos en la introducción de este capítulo en relación a las diferencias entre inmigración laboral e inmigración de retorno.

V.4. CONCLUSIONES.

De forma sintética presentamos las consideraciones que confirman las hipótesis de trabajo referentes al destino de la población inmigrada.

* La diversificación en el establecimiento de la población extranjera es simultánea al desarrollo de la urbanización y de la generación de riqueza en determinadas áreas de la geografía provincial.

* Las corrientes de inmigración de procedencia exterior han tenido como destino fundamental el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. La hegemonía de esta dirección tiene un claro paralelismo con la concentración económica y demográfica de la capital de

Gran Canaria.

* La vinculación de un importante número de inmigrantes a actividades turísticas aumenta proporcionalmente el peso de los extranjeros en los grandes espacios de ocio de la geografía insular.

* El asentamiento de inmigrantes en los distritos urbanos de Las Palmas de Gran Canaria y la distribución de la población municipal no guardan relación entre sí. Los barrios en los que reside el mayor número de inmigrantes son los de Santa Catalina, Canteras-Puerto-Sebadal y Guanarteme mientras que los más populosos son los de Ciudad-Alta (Schamann y Escaleritas).

* Los distritos urbanos repudiados en el proceso de asentamiento de inmigrantes son los de la ciudad histórica (barrios de Vegueta y Triana) y los de la expansión suburbial. Por oposición, aquellos barrios en cuya génesis influyó decididamente el desarrollo del Puerto, del comercio internacional y la temprana especialización turística siguen registrando una atracción indudable.

* Los municipios de la fachada oriental de Gran Canaria, con unos niveles de crecimiento demográfico notables en el último intercenso, presentan unos niveles de ocupación reducidos por parte de la población inmigrada. Por el contrario, los de San Bartolomé de Tirajana y Mogán y los de expansión turística de las islas de Lanzarote y Fuerteventura constituyen destinos preferentes.

* La repulsión manifiesta hacia las tierras del interior de Gran Canaria refleja el rechazo hacia los destinos ajenos a los circuitos de decisión económica y, de forma evidente, hacia el medio rural.

* La inmigración de población extranjera de Lanzarote y Fuerteventura se incardina en una corriente de atracción generalizada en la que participan peninsulares y canarios de

otras islas y, principalmente, de Gran Canaria.

* Los inmigrantes procedentes de Asia Oriental tienden a fijar su residencia en Las Palmas de Gran Canaria mientras que europeos occidentales no comunitarios se dirigen fundamentalmente hacia San Bartolomé de Tirajana y Mogán y los europeos comunitarios hacia Lanzarote y Fuerteventura.

* Los niveles de concentración de asiáticos, africanos no magrebíes y europeos orientales son máximos en Las Palmas de Gran Canaria. De forma más homogénea se reparten por toda la geografía provincial inmigrantes americanos y de Europa Occidental. La elección de establecimiento por parte de los sudamericanos es la más parecida a la de la propia población provincial.

* El abanico de procedencias es muy amplio en el caso de los inmigrantes residenciados en Las Palmas de Gran Canaria y muy reducido en el de los que han fijado su domicilio en la isla de Fuerteventura.

* Un análisis detallado del origen de los extranjeros en los distintos lugares de residencia nos permite concluir que el destino concreto de cada corriente de inmigración depende de las heterogéneas ocupaciones y actividades socio-profesionales de sus protagonistas así como de sus diferenciados niveles de renta.

* El estudio de la elección de residencia por parte de los inmigrantes extranjeros ha sido un instrumento de gran utilidad para revalidar determinadas consideraciones acerca de los diferenciados comportamientos de las distintas nacionalidades. Por otra parte, la perspectiva del lugar de establecimiento nos ha permitido esclarecer los factores de atracción de la inmigración.

VII

LAS CARACTERÍSTICAS GEO-DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRADA

VI.1. INTRODUCCIÓN: EL ESTUDIO DE LAS ESTRUCTURAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS INMIGRANTES.

Una vez descritas y analizadas distintas cuestiones en relación con la evolución de la extranjería en Canarias y concretamente en la provincia de Las Palmas (capítulos II y III), así como las características que dimanaban del proceso migratorio y le confieren su razón de ser: el origen y destino de la población (capítulos IV y V), nos parece necesario afrontar un análisis estructural en este último capítulo. Desde un punto de vista geográfico, este análisis nos permite aproximarnos al fenómeno de la inmigración extranjera de forma concluyente.

El estudio de la composición interna de la población inmigrada, de su diferenciación por sexo, edad y actividad económica, en la medida en que se proyecta en el territorio de Canarias, revela heterogéneos comportamientos. Éstos son un claro exponente de la dispar organización de la economía y de la sociedad de las áreas de procedencia. Su mayor o menor grado de desarrollo, de bienestar social, de niveles de renta, de producción, de consumo, ... repercute de forma definitiva en el propio proceso migratorio y revela, al mismo tiempo, los objetivos, valores y contradicciones de las sociedades de pertenencia.

Por otra parte, este punto de vista estructural nos permite medir el impacto del fenómeno migratorio en la población del espacio receptor. Las consecuencias biológicas, sociales, económicas y culturales a que da lugar la llegada de población extranjera pueden ser analizadas desde la perspectiva de las estructuras demográfica y socioprofesional de la propia población inmigrada y de la población de Canarias. En consecuencia, las repercusiones del proceso migratorio en la actividad y en el mercado de trabajo serán analizadas desde una perspectiva geográfica. Otro tipo de valoraciones, de orden económico, exceden a nuestra competencia y, por tanto, al objetivo de este trabajo.

También queremos señalar que la base de datos que hemos empleado no nos ha permitido profundizar en otras circunstancias de carácter estructural, tales como la de la capacidad adquisitiva de la población inmigrada y la de su grado de instrucción y de cualificación socio-profesional. En los expedientes manuscritos que se custodian en la Delegación de Trabajo figura una información adicional acerca de estas cuestiones que no es procesada

informáticamente. Nos referimos, por una parte, a documentos tales como contratos de trabajo, declaraciones de la renta, apuntes bancarios,... y, por otra, a títulos académicos, certificados de estudios,... Sin embargo, esta información es de muy difícil consideración. Además de no ofrecer la ventaja de su tratamiento informático, es muy dispar.

Algunos expedientes contienen abundante material de esta clase, otros ninguno; la fotocopia de la declaración de la renta puede corresponder a un año o a otro, dependiendo de la fecha de solicitud del permiso; puede tratarse de declaraciones en régimen de estimación objetiva o de declaraciones en régimen de estimación directa, todo lo cual contribuye a dar mayor heterogeneidad a la fuente de estudio. Con todo, lo que creemos que es más importante es que son muy poco fidedignos. Una consulta aleatoria de este tipo de documentos nos ha permitido presumir un alto índice de fraude fiscal así como numerosas inexactitudes y falsedades en los contratos de trabajo. Las circunstancias mencionadas han determinado que hayamos eludido el tratamiento de esta información. No obstante, la cualificación de la actividad profesional desempeñada por el inmigrante puede ser estudiada a partir del análisis de las ocupaciones, faceta ésta que introduce una dimensión adicional en el tercer apartado de este capítulo, el dedicado a las actividades socio-económicas de la población inmigrada.

En suma, en este punto de la investigación, mediante la tabulación de la información, los procedimientos de representación gráfica que hemos desarrollado, la elaboración de índices estadísticos de diverso tipo y las pertinentes comparaciones con la propia población provincial, concluye nuestra sistemática caracterización de los procesos de inmigración exterior que afectan en estos últimos años a la provincia de Las Palmas. Por tanto, este capítulo constituye una última pieza en la confección del *puzzle* que hemos intentado construir. Es conveniente que el resultado sea tan nítido cual si de una imagen se tratara. Cuanto más próximos nos hallemos de una lectura geográfica, mayores serán las garantías de haber alcanzado nuestros objetivos.

VI.2. LAS VARIABLES ESTRUCTURALES DEL SEXO, LA EDAD Y EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN INMIGRADA: LA DIFERENCIADA COMPOSICIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE NACIONALIDADES.

VI.2.1. LA ESTRUCTURA POR SEXOS DE LA POBLACIÓN INMIGRADA.

El estudio del reparto por sexos viene claramente justificado por las distintas funciones que han desempeñado y desempeñan los efectivos masculinos y femeninos de una población. En efecto, mujeres y hombres han ocupado y ocupan distintos puestos en lo social, en lo cultural y en lo económico¹. Además, la estructura por sexo... juega un papel importante en el funcionamiento de los procesos demográficos... (fecundidad, actividad económica...) y es un interesante indicador para medir necesidades sociales y grado de eficacia y eficiencia en la prestación de servicios así como de los gastos públicos sociales que lleva aparejados². No será pues inútil, sino todo lo contrario, conocer los efectivos masculinos y femeninos de las corrientes de inmigración.

Una primera aproximación a esta cuestión revela la hegemonía del sexo masculino. Frente a los 9.210 inmigrantes de este género, en la base de datos sólo figuran 5.726 mujeres, lo que representa una tasa de masculinidad de 61,66 por ciento. Justifica esta elevada proporción la consideración de trabajadores de la muestra analizada. Es decir, la caracterización de la inmigración laboral es la que determina que sea más numeroso el número de varones que de mujeres.

Cabría preguntarse ahora si además de esta circunstancia el propio fenómeno migratorio implica una discriminación en este sentido. Creemos que la respuesta a este interrogante es negativa. La utilización de los datos del Censo de Población y Viviendas de 1991 acerca de la población de nacionalidad foránea viene a demostrar que las extranjeras que residen

¹GONZÁLEZ MUÑOZ, C. (1983): *Composición de la población mundial*. Ed. Cincel. Cuadernos de Estudio. Serie: Geografía. Madrid. Pág. 26.

²ABELLÁN, A., FERNÁNDEZ-MAYORALES, G., RODRÍGUEZ, V. y ROJO, F. (1991): *La población del mundo*. Ed. Síntesis S.A. Col. Espacios y Sociedades. Madrid. Pág. 150.

en Las Palmas son más numerosas que los extranjeros (tasa de femineidad de 52,21 por ciento) aunque las cifras entre población masculina y femenina (5.982 varones frente a 6.537 mujeres) son más próximas que en el caso de los expedientes de la Delegación de Trabajo.

POBLACIÓN EXTRANJERA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS SEGÚN NACIONALIDAD Y SEXO. CENSO DE POBLACIÓN. 1991.

Nacionalidades	Varones	Mujeres
CEE	2.022	2.441
Países Escandinavos	321	600
Países del Este	35	43
Resto de Europa	115	146
EUROPA	2.493	3.230
Marruecos	798	392
Mauritania	63	50
Resto de África	279	237
ÁFRICA	1.140	679
América del Norte	85	109
América del Centro	162	215
América del Sur	870	1.042
AMÉRICA	1.117	1.366
ASIA	1.196	1.228
OCEANÍA	2	3
APÁTRIDA	34	31
TOTAL	5.982	6.537

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

**POBLACIÓN EXTRANJERA QUE
SOLICITA PERMISO DE TRABAJO EN LAS PALMAS SEGÚN
NACIONALIDAD Y SEXO. RELACIÓN DE MASCULINIDAD.**

Grupos de nacionalidades	Varones	Mujeres	Número de hombres por cada cien mujeres
Europa Comunitaria	1.370	1.995	68,7
Europa Occidental no Comunitaria	1.061	1.838	57,7
Europa Oriental	327	147	222,4
Mogreb	1.342	96	1.397,9
Países del Golfo de Guinea	409	120	340,8
Otros países africanos	26	8	325,0
Norteamérica	119	62	191,9
Centroamérica y Antillas	182	82	221,9
Sudamérica Centro-septentrional	351	227	154,6
Cono Sur Latinoamericano	885	369	239,8
Asia Sudoccidental	225	46	489,1
Asia Meridional	1.488	216	688,8
Asia del Sudeste	142	330	43,0
Asia Oriental	1.283	190	675,2
Total	9.210	5.726	161,7

De las comparaciones establecidas, parece deducirse que no existen diferencias en cuanto a la capacidad de desplazamiento hasta Canarias de hombres y mujeres y sí en cuanto a la inserción de unos y otros en el mercado del trabajo. Esta conclusión general ha de ser convenientemente matizada. El instrumento que nos lo permite es de nuevo, cómo no, la perspectiva geográfica.

Si consideramos, particularmente, el grupo de inmigrantes de Europa Comunitaria podemos apreciar que la participación femenina es mucho mayor que la masculina, tanto si atendemos al conjunto de residentes comunitarios como si tenemos en cuenta sólo a los solicitantes de permiso de trabajo. En este segundo caso, es aún más destacada la feminización que revelan los datos. Son muchas las razones que podrían argumentarse para explicar esta peculiaridad, si bien nos parece la más importante la que presentamos con un texto de la obra "Historia de las mujeres"³ y que justifica la tendencia a que sean mujeres europeas las que se integran mayoritariamente en el mercado laboral de Canarias para desempeñar ocupaciones relacionadas con el sector terciario y, particularmente, con el turismo. El desequilibrio de la estructura productiva del Archipiélago favorece la atracción de población femenina procedente de los países desarrollados.

"...En Europa, entre 1960 y 1973,... el sector terciario desempeña un papel fundamental en la extensión de la masa de mujeres asalariadas. Cuanto más se desarrolla el sector terciario, tanto más aumenta la masa de mujeres asalariadas... El modelo de mujer en el hogar se tambalea, paralelamente el sector servicios se desarrolla cada vez más y hacia allí se destinará-orientará-formará a la masa de mujeres que ingresa al mundo del trabajo... En la actualidad, en toda Europa, las mujeres están particularmente representadas en el sector terciario, sobre todo en el comercio, la banca, los servicios a la colectividad y a los particulares..."⁴.

Por otra parte, creemos que también influye decisivamente la juventud de este grupo. En consecuencia, pensamos que el perfil del inmigrante comunitario es el de una mujer joven que tiene una escasa experiencia laboral y una preparación media y que considera conveniente trabajar durante un corto período de tiempo (tres o seis meses) fuera de su país, en actividades relacionadas con la asistencia a grupos de turistas, como animadora o en funciones administrativas propias de agencias de viajes y de otras empresas.

Con respecto a la contribución de los inmigrantes de Europa Occidental no Comunitaria,

³ THÉBAUD, F. (dir) (1993): *Historia de las mujeres. El siglo XX*. Ed. Taurus. Madrid.

⁴ THÉBAUD, F. (dir) (1993): Op. cit. Pág. 478, 480 y 481.

las características anteriormente descritas se acentúan. Tal y como hemos señalado en otros de los capítulos de esta Tesis, el proceso migratorio que afecta a Canarias revela "vicios y virtudes" de las sociedades de procedencia. Es decir, en este caso concreto, unos mayores índices de participación femenina reflejan fielmente los niveles de autonomía de la mujer de Europa Occidental y, particularmente, de la Europa Nórdica. Así, por ejemplo, la relación de feminidad es para los inmigrantes fineses de 538,7 mientras que para los portugueses, herederos del mayor atraso de la Europa Mediterránea, sólo alcanza la cifra de 30. Por último, también creemos que el atractivo del mercado laboral de la provincia de Las Palmas para las inmigrantes europeas refleja la menor cualificación que demandan determinadas actividades que se ejercen en Canarias y que constituyen un ejemplo de esa parcela de especialización femenina en el mercado del trabajo.

Las cifras referidas a la participación de la mujer inmigrada desde Europa Oriental son mucho más bajas que las que hemos considerado anteriormente. Esta circunstancia supone una cierta contradicción ya que "en los países socialistas la proporción de mujeres inactivas es muy baja y, en razón del principio de la igualdad entre hombres y mujeres, éstas ejercen numerosos oficios que son habitualmente masculinos, incluso los más rudos"⁵. No podemos determinar si esta sentencia ha quedado anticuada, dadas las profundas transformaciones que se han dado en aquellos países en estos últimos años, momento éste en el que comienzan a afectar a Canarias las corrientes de inmigración de dicha procedencia. Tampoco sabemos si, en este caso, el factor de la lejanía determina una cierta inseguridad en la mujer que, por ello, puede preferir destinos más cercanos o si, por el contrario, la razón estriba en que son mayores las posibilidades de empleo o de subempleo femenino en determinados países de Europa Oriental en los que se ha producido una rápida subversión de costumbres (noticias acerca del incremento de la prostitución en la ex-U.R.S.S., por ejemplo). En cualquier caso, la dedicación profesional de los inmigrantes y las inmigrantes de esta procedencia arrojará una información definitiva en un apartado posterior.

Muy distinto es el comentario que exigen los datos referidos a la estructura sexual de la población inmigrada desde El Magreb. Tanto la información censal como la de los

⁵ LACOSTE, Y. y GHIRARDI, R. (1983): Op. cit. Pág. 147.

permisos de trabajo indican una mayoritaria participación masculina, mucho más notoria en el segundo caso, el más llamativo de toda la tabla, el de una *sex ratio* de 1.397,9. Esta elevada cifra indica la escasísima presencia de la mujer magrebí en el mercado del trabajo provincial. De nuevo hemos de recordar la propia participación femenina en el mundo laboral de los países de procedencia y por ello nos hemos servido del siguiente texto:

"Dans l'ensemble du Maghreb, la salarisation des femmes est récente; elle concerne des femmes jeunes... En Tunisie... le taux d'activité passe de 5,62% en 1966 à 12,95% en 1975, et à 12,4% en 1984... Au Maroc, le taux d'activité féminin en milieu urbain a progressé de 8,9%, en 1960, à 10,8% en 1971 et à 14,7% en 1982... Enfin, en Algérie, où les femmes au travail sont encore rares et majoritairement dans les services publics, on fait les memes constants... Au total, au Maghreb, les femmes qui entrent dans la vie active sont de plus en plus nombreuses, citadines et jeunes. On pourrait être tenté de remarquer que le mouvement -pour récent au'il soit- n'est pas très spécifique: il accompagne la restructuration productive et l'exode rural; il concerne donc en ville les femmes comme les hommes, les premières en plus petit effectif que les seconds⁶.

La información que comentamos contradice, sin embargo, las tendencias descritas. Es probable que ello se deba a que la integración en el mercado de trabajo de la mujer magrebí no puede ser extendida al espacio geográfico de la emigración. De hecho, las noticias acerca de las pirámides de edades de los norteafricanos inmigrados en Europa Occidental tienen unas características semejantes a las que aquí hemos apreciado; así por ejemplo, en Francia, en los años setenta, la tasa de masculinidad oscila entre 200 y 300 hombres para el conjunto de los inmigrantes, pero con variaciones acusadas según nacionalidades de forma que los marroquíes tienen un mayor desequilibrio entre sexos⁷. Por tanto, lo que se revela definitivamente con estas informaciones es la escasa capacidad de la mujer magrebí para emigrar como trabajadora (como asalariada o como empresaria) y no así como acompañante familiar, papel éste que

⁶ GADANT, M. y KASRIEL, M. (dir.) (1990): *Femmes du Maghreb au présent*. Editions du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris. Pag. 93 y 94.

⁷ ABELLÁN, A., FERNÁNDEZ-MAYORALES, G., RODRÍGUEZ, V. y ROJO, F. (1991): *La población del mundo*. Op. cit. Pág. 139.

desempeña habitualmente, al menos por lo que respecta a Canarias.

En relación con esto último también hemos de tener en cuenta que una parte importante de la inmigración del Norte de África es de hombres solos y por ello, en las cifras censales de 1991 se comprueba que en la provincia de Las Palmas es mayor el número de residentes varones que de mujeres.

Finalmente, queremos señalar que el acentuado desequilibrio sexual de los magrebíes que solicitan permiso de trabajo en Las Palmas nos remite inexorablemente a la condición de la mujer en el mundo islámico y, de forma definitiva, en nuestros días. Las noticias acerca de la progresión del "fundamentalismo" o del "integrista" tienen repercusiones más allá de las fronteras mediterránea y atlántica y condicionan, en última instancia, el rol de los inmigrantes en Las Palmas.

En el caso de las poblaciones del África Subsahariana se advierte también aquella disparidad; de cada siete solicitantes de permiso de trabajo con esta procedencia, aproximadamente dos son mujeres. Los distintos países presentan además un comportamiento heterogéneo; Ghana, por ejemplo, tiene un índice de masculinidad de 164,28, Guinea Ecuatorial de 151,85, mientras que en Senegal éste alcanza una proporción más elevada, de 368,75.

En algunos casos, la menor proporción de las tasas con respecto al área geográfica del Norte de África identifica una cierta cualificación de la población femenina inmigrada. En la mayor parte de ellos, sin embargo, se trata de empleadas domésticas sin formación alguna que se ven impelidas a emigrar como única forma de supervivencia. La exacta dimensión de la inmigración femenina de este origen viene dada por la propia dedicación profesional y a ella nos referiremos más adelante.

La proporción de mujeres procedentes del continente americano que solicita permiso de trabajo en Las Palmas es más próxima a la de varones de esta misma procedencia que la de africanas y la de asiáticas con respecto a los hombres de su mismo origen. Es decir, aunque los índices de masculinidad americanos manifiesten un mayor peso de los varones (oscilan entre 154 y 239) no llegan a alcanzar las cifras de aquellos países. En líneas generales se puede argumentar un mayor nivel de desarrollo, un grado de urbanización superior, unos índices de diversificación productiva más altos y, en consecuencia, una mayor integración de la mujer en la actividad. No obstante, es conveniente recordar que el importante papel

que desempeña ésta en la estructura económica y reproductiva de los países más atrasados -fundamentalmente en el medio rural- supone indirectamente una mayor sujeción al propio territorio. Este es el argumento que aducimos para explicar estas diferencias globales.

Por lo que respecta a las personas procedentes de Norteamérica que solicitan permiso de trabajo, conviene destacar que llama la atención su cifra y su gran distanciamiento con respecto a la de otro gran conjunto del capitalismo mundial, Europa Occidental.

Probablemente haya que combinar dos factores para encontrar una explicación convincente. Por una parte, el de la propia participación de la mujer en el mercado del trabajo norteamericano y, por otra, el de las peculiaridades de la actividad de los inmigrantes de este origen en Canarias.

En relación con la primera causa conviene recordar que no existen diferencias notables en los niveles de participación de la mujer en el mercado laboral de Europa Occidental y de Estados Unidos en función de que estas dos grandes áreas geográficas presentan unos niveles de fecundidad reducidos y de que los obstáculos sociales son menos limitativos. Sin embargo, interesa señalar que la actividad femenina depende también de la clase social. Entre las clases superiores está menos extendida debido a que no constituye una necesidad económica; y se va haciendo más frecuente a medida que se desciende en la escala social⁸. Esta circunstancia puede explicar que los datos censales referidos a la residencia de los norteamericanos reflejen una mayor participación femenina que los de los permisos de trabajo. Una cierta cualificación de las profesiones ejercidas por los estadounidenses y canadienses o la propia especialización de sus negocios en Canarias aleja del mercado laboral a la mujer. Es decir, las europeas jóvenes que acuden a Las Palmas no tienen parangón con las norteamericanas; para estas últimas el Archipiélago está muy distante y las ocupaciones que les sirven de primera o segunda experiencia laboral las desempeñan en su propio país o en otras zonas geográficas afines: Australia, por ejemplo.

En cuanto a la mayor participación femenina que revelan los datos censales, recordamos que ya ha sido señalada la relativa importancia que adquirió el destino del Archipiélago como lugar de retiro de un grupo reducido de población anciana. La mayor longevidad de

⁸ PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. y MÉNDEZ, R. (1988): *Geografía Humana*. Ed. Cátedra. Madrid. Pág. 171.

la mujer podría explicar su importancia numérica en la provincia de Las Palmas.

A continuación, hemos de advertir que el tratamiento independiente de las tres áreas en que hemos dividido el conjunto de Latinoamérica es innecesario, ya que en casi todos los casos la razón de ser del proceso migratorio que afecta a los hombres y las mujeres de América Latina es éste:

...¿Qué mueve a miles y miles de seres a abandonar la tierra de sus padres, de sus antepasados? ¿Cómo se explican las migraciones que terminan por ser definitivas...? Hay una sola, una única y primera respuesta, que encuentra el fundamento en razones de tipo económico: se trata de la supervivencia física de millares de seres... El deterioro de las condiciones de vida en el medio rural, la forma en que la ciudad se apropia del valor agregado que debiera corresponder a los campesinos; los crecientes problemas de la tenencia de la tierra, el crecimiento demográfico que, sobre parcelas constantes, no permite vivir con la misma producción que antes, todo ello contribuye a que no se pueda detener la tendencia a la emigración...⁹

Es indudable que la llegada a Las Palmas de dominicanas, colombianas, peruanas,... no puede tener otro significado que el de la sentencia anterior.

Los índices de masculinidad de la población que solicita permiso de trabajo y que procede de Centroamérica y Antillas, de Sudamérica Centro-septentrional y del Cono Sur Latinoamericano indican que es menor la integración de la mujer inmigrada en el mercado laboral. Los contrastes entre estas cifras y las de la diferenciación sexual en cuanto a la residencia (datos censales) señalan que existe una importante inmigración familiar junto a la de mujeres solas que sí tienen como meta la incorporación al mercado del trabajo.

La consideración conjunta de estas poblaciones no debe impedirnos recordar los diferenciados niveles de desarrollo de estas áreas de procedencia y, fundamentalmente, las distancias que median entre los índices de fecundidad de unos a otros países, del medio rural al medio urbano y de unas zonas geográficas más atrasadas a otras más evolucionadas.

Los comportamientos reproductivos de la mujer latinoamericana condicionan decisivamente el proceso migratorio, de ahí que sea mayor la participación masculina en el éxodo hacia

⁹ PRIETO CASTILLO, D. (1984): *Comunicación y percepción en las migraciones*. Ed. Serbal. Unesco. Pág. 24



el exterior. Así lo pone de manifiesto el profesor García Zarza en el siguiente texto:

"Un estudio sobre la población iberoamericana no puede ignorar el importante colectivo que se halla actualmente fuera del territorio propio. Según diversas fuentes la colonia iberoamericana en el exterior supera los 20 millones de personas. Dicha colonia, en una gran mayoría, se encuentra en Estados Unidos... Esta población presenta un ligero predominio de los varones al ser más frecuente entre ellos la emigración... Forman un colectivo, en general, muy joven por ser éstos y los adultos-jóvenes los que más emigran en tal situación..."¹⁰

Por lo tanto, consideramos que entre las mujeres latinoamericanas que se incorporan al mercado laboral de Las Palmas hay algunas que han emigrado solas, en su mayor parte solteras, que no tienen una preparación profesional (dominicanas, ecuatorianas,...) y que se ocupan en actividades de escasa o nula cualificación. También las hay con una formación universitaria, que ejercen profesiones liberales y que vienen solas o acompañadas por su familia; estas últimas proceden generalmente de un medio urbano siendo prototípico el caso de muchas inmigrantes chilenas y argentinas. La llegada de mano de obra barata, la de esta otra mujer "emancipada" y la de otras muchas que viajan como acompañantes familiares eleva la cifra de feminización de los residentes de Latinoamérica a un 132,71 (Centroamérica) y a un 119,77 (América del Sur).

Distinto es el panorama de la participación femenina en las corrientes de inmigración procedentes del continente asiático.

Por lo que respecta al conjunto de Asia Sudoccidental la contribución de la mujer es muy reducida. De cada cinco inmigrantes con permiso de trabajo sólo uno es mujer. Este dato adelanta las características que presenta en su conjunto dicho continente, si bien los países de esta zona tienen rasgos diferenciados que determinan dispares niveles de contribución femenina. Junto a un país predominantemente islámico como Jordania, del que no hay mujeres que soliciten permiso de trabajo en Las Palmas, nos encontramos a otros, como por ejemplo el Líbano, con una mayor heterogeneidad religiosa y con un nivel de desarrollo más temprano

¹⁰ GARCÍA ZARZA, E. (1992-1993): "La población iberoamericana y su problemática actual" en *América Latina. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Ed. AGE. Murcia. Pág. 50.

que ha podido permitir una mayor participación laboral de la mujer. En el caso de los permisos de trabajo solicitados en Las Palmas, los índices arrojan una proporción de 4,5 hombres por cada mujer.

Las referencias a la contribución femenina en la inmigración de Asia Meridional nos remiten, de forma ineludible, a la controversia que ha rodeado la celebración de la "III Conferencia sobre Población y Desarrollo"; por primera vez, en la tercera cumbre de este tema que se realiza a nivel mundial, la Organización de Naciones Unidas ha puesto en la palestra la igualdad sexual y la responsabilidad de los hombres en la procreación y la vida familiar.

Nos parece conveniente traer a colación este acontecimiento ya que algunas de las mujeres responsables de organismos competentes en materia de población que impartieron conferencias en este foro procedían de Pakistán y de la India. Concretamente recordamos a la pakistaní Nafis Sadik, presidenta del Fondo de Población de la ONU, y a la india Sushmita Sen que intervino en la defensa de la planificación familiar. De acuerdo con declaraciones de la primera, "la mujer pakistaní jamás ha tenido control de su propia vida. Su única función ha sido tener hijos y servir a los demás. Aunque esto anulaba su personalidad, tenía que aceptar esta forma de vida"¹¹.

Estas afirmaciones nos permiten explicar la escasa contribución de las mujeres procedentes de estos países en el mercado laboral de Canarias. De hecho, las que han firmado contratos de trabajo suelen ser familiares del titular del negocio donde se emplean y sólo advertimos que disfrutan de una total autonomía cuando regentan, como viudas, el comercio que han heredado de su esposo. Por otra parte, aunque la información censal no desagrega los datos referidos al continente asiático, se puede afirmar que su número en la provincia de Las Palmas es considerable ya que la inmigración general de esta procedencia tiene un marcado carácter familiar.

Por lo que respecta a las inmigrantes laborales de Asia del Sudeste, hemos de decir que suponen la más alta proporción dentro de las corrientes que proceden de este continente y de todo el mundo. Las peculiaridades de la inmigración filipina son responsables de este

¹¹ *El País*, lunes 5 de septiembre de 1994. Pág. 23.

hecho. La génesis y el desarrollo de un fenómeno que se ha generalizado entre muchas mujeres procedentes de zonas rurales deprimidas y que constituye un auténtico movimiento de mano de obra de tipo interestatal, y a grandes distancias, determina ese acusado desequilibrio femenino en la participación en el mercado laboral por parte de estos inmigrantes. Es decir, no consideramos que la especialización en este tipo de movimiento por parte de las mujeres sea un signo de evolución; por el contrario, estimamos que representa una huida de la miseria y una demostración de la mayor sumisión de la mujer, que repatriando los ingresos que obtiene de su empleo como trabajadora doméstica, en un lejano territorio, contribuye a la supervivencia de su familia. Las ventajas particulares que puede reportarles su emigración quedan subordinadas las necesidades del lugar de procedencia. La mejor prueba de ello es que presentan un menor nivel de integración social y de promoción profesional en el lugar de acogida; a su vez, ello las distancia de otros contingentes de inmigración que tienen el mismo carácter (latinoamericanas).

Finalmente, tratamos la inmigración femenina proveniente de Asia Oriental. En este caso consideramos que la escasa proporción de mujeres de este origen que solicita permiso de trabajo en Las Palmas no es claramente indicativa de su posición social en los países de procedencia. La responsabilidad de las cifras deriva de la especialización profesional de este grupo de inmigrantes, vinculados a la pesca y a otras actividades complementarias, ajenas a la ocupación femenina, si bien también es cierto que esta inmigración tiene un componente familiar considerable y que las "acompañantes" no suelen ejercer una actividad remunerada. Es más, en el caso de los grupos privilegiados, empresarios nipones, por ejemplo, los niveles de participación de la mujer en el trabajo son bajísimos. En suma, la especialización productiva y la adopción de un rol determinado en la familia determinan la reducida proporción de trabajadoras de este origen en el mercado laboral provincial.

VI.2.2. LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN INMIGRADA.

El complemento necesario para el análisis de las estructuras demográficas de los grupos de inmigración nos lo proporciona este apartado. La perspectiva varía aquí notablemente; si con anterioridad intentábamos advertir, a través de la composición del grupo de inmigrantes,

comportamientos propios de los países de origen, las explicaciones en este caso no exceden del propio fenómeno migratorio. Es decir, la mayor o menor juventud de aquéllos no es, en general, un fiel reflejo de la proporción jóvenes, jóvenes-adultos, adultos-adultos,... de los países de origen ni de su integración en los mercados de trabajo de procedencia sino que, por el contrario, lo que revela generalmente la edad de los inmigrantes es la mayor o menor antigüedad del propio fenómeno migratorio, pues el componente de los más jóvenes es definitivo en todo proceso de movilidad poblacional.

No obstante, intentaremos lograr una mayor precisión en estas consideraciones analizando los distintos contingentes de inmigración. Para ello, sólo vamos a diferenciar dos grupos de edad, el de los que no superan el umbral de los 35 años y el de los que tienen más de 35 años, una cifra que consideramos apropiada para establecer diferencias entre la mayor o menor madurez de la población inmigrada. Un análisis más completo nos ocupará en el próximo apartado, el de las pirámides de la población inmigrada.

El primer conjunto geográfico que analizamos, el de Europa Comunitaria muestra una elevadísima proporción de población joven, de más del 70 por ciento del conjunto (71,64%). Ya indicábamos con anterioridad cuál es, a nuestro modo de entender, el perfil del inmigrante comunitario, por tanto sólo consideramos necesario reiterar que este fenómeno tiene unas peculiares consecuencias en el mercado de trabajo. Se trata de personas que compiten con los grupos de edad más numerosos de la propia población insular, que se vinculan de manera poco efectiva a la actividad productiva y que pueden utilizar esta ocupación de escasa duración temporal para iniciar su experiencia profesional tanto en el Archipiélago Canario como en el propio país de origen. La decisión acerca de una radicación definitiva vendrá dada por otras circunstancias aleatorias: por cuestiones de preferencia o de fortuna, por razones familiares o profesionales, por motivaciones afectivas,... En cualquier caso, es habitual que los inmigrantes de edad madura hayan tenido un primer contacto de este tipo con la provincia de Las Palmas y que ello les haya facilitado su establecimiento definitivo. Menos frecuente es, por el contrario, el desplazamiento de adultos-adultos o de adultos-ancianos que se acercan por primera vez al Archipiélago para iniciar negocios ya que las posibilidades de haber viajado a Canarias con anterioridad son muy grandes. No obstante, el elevado número de personas de esta procedencia nos permite presumir casos de muy variado tipo.

**ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE EUROPA
COMUNITARIA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

PAÍS	V > 1971	V > 1956 < = 1971	V > 1941 < = 1956	V > 1926 < = 1941	V < = 1926	M > 1971	M > 1956 < = 1971	M > 1941 < = 1956	M > 1926 < = 1941	M < = 1941
Franc.	0	27	17	7	0	0	29	13	4	1
Bélg.	2	30	14	1	0	2	80	16	0	0
P. B.	1	51	16	6	0	1	167	29	1	0
Alem.	7	295	160	64	7	1	559	222	44	3
Ital.	1	52	29	7	0	0	71	8	2	0
R. Un.	1	221	78	24	3	7	436	70	18	3
Irl.	1	19	1	0	0	0	39	6	0	0
Din.	0	80	19	9	0	1	115	15	3	0
Grec.	0	11	4	3	0	0	1	1	0	0
Port.	0	51	36	3	0	0	11	14	2	0
Total	13	837	374	124	10	12	1508	394	74	7

Los inmigrantes que proceden de Europa Occidental no Comunitaria presentan también una estructura predominantemente joven ya que los que tienen menos de 35 años en la muestra considerada superan el 62 por ciento del conjunto. Podemos utilizar el mismo esquema de interpretación que expusimos en el caso anterior y que también se veía refrendado en la caracterización de la composición por sexos de la población inmigrada.

Muchos de los adultos de este grupo tienen una cierta actividad independiente de los canales de empleo de los "touroperadores" y de ahí que se pueda apreciar un peso ligeramente superior de los grupos de edad de más de 35 años, lo cual no impide que la gran atracción afecte fundamentalmente a jóvenes, un grupo de personas poco numeroso en los envejecidos países de origen de los inmigrantes.

**ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE EUROPA
OCCID. NO COMUNITARIA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941
Nor.	4	86	52	34	3	1	234	78	17	0
Suec.	5	303	117	42	12	11	350	168	43	2
Finl.	2	63	22	5	1	2	368	94	31	6
Isl.	0	0	4	1	0	0	1	1	3	0
Suiza	1	54	69	26	0	0	161	96	16	0
Aust.	1	66	66	22	0	2	89	45	7	1
Total	13	572	330	130	16	27	1203	482	117	9

**ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE EUROPA
ORIENTAL QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941 1941
Ex-Yug.	0	32	23	7	0	1	9	8	0	0
Ex-URSS	0	35	28	6	0	2	31	4	0	0
Polonia	1	14	29	15	0	0	7	9	1	0
Ex-Chec	3	42	23	4	1	0	19	4	0	1
Hungría	1	8	7	0	0	0	20	2	0	0
Rumania	0	3	13	1	2	0	2	1	0	0
Bulgar.	1	14	14	0	0	0	7	15	4	0
Total	6	148	137	33	3	3	95	43	5	1

Los grupos de edad de la población que procede de Europa Oriental son más equilibrados que los que hemos venido considerando; los adultos representan una porcentaje de 46,83 lo que da lugar a un reparto prácticamente equitativo por parte de estos dos grandes conjuntos etarios.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la presencia de este notable porcentaje de adultos nos permite advertir que muchas personas de esta edad han decidido abandonar los países del antiguo Bloque del Este. Por tanto, no se trata de emigrantes que arribaran a Las Palmas siendo jóvenes y que hoy engrosen grupos de edad superiores, sino de personas maduras recién llegadas puesto que ya hemos puesto de manifiesto en otros apartados de este trabajo que esta corriente de inmigración ha afectado muy recientemente a Canarias. Esta circunstancia nos permite concluir que la inmigración procedente de Europa Oriental tiene unas connotaciones que la diferencian de la del resto de los países de este continente.

Distinta también es la composición de la inmigración procedente del Magreb.

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DEL MOGREB QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941
Marr.	17	537	486	157	10	4	54	24	9	0
Arg.	0	2	10	0	0	0	0	0	0	0
Tún.	0	7	1	0	0	0	2	0	0	0
Lib.	0	10	13	0	0	0	0	0	1	0
Mau.	46	18	25	3	0	0	1	1	0	0
Total	63	574	535	160	10	4	57	25	10	0

En este caso, la proporción de adultos supera a la de jóvenes. ¿Puede ser ello un signo de una mayor antigüedad de esta corriente de inmigración por lo que respecta a Las Palmas?. Es arriesgado afirmarlo, sin embargo, esta circunstancia determina una cierta peculiaridad en relación con las características que ha presentado la inmigración magrebí en determinadas zonas de Europa, una inmigración de población joven. Es posible, no obstante, que la consolidación de los procesos migratorios de este origen, tras más de dos décadas de continua emisión, haya dado lugar a un incremento de la edad media de los norteafricanos inmigrados en todas partes. Las diferencias entre los grupos de edad marroquíes y mauritanos que han solicitado permiso de trabajo en la provincia de Las Palmas pueden confirmar esta apreciación.

Los primeros, presentes en la actividad económica provincial desde hace un cierto tiempo (comercio, principalmente) presentan unos porcentajes de población adulta madura notablemente superiores a los segundos (52,83 por ciento frente a 30,86 por ciento); en consecuencia, estimamos que este hecho puede ser indicativo de la reciente atracción que ejerce el Archipiélago con respecto a la población mauritana.

Algo semejante a esto último sucede con la población procedente del área del Golfo de Guinea.

La proporción de jóvenes es ligeramente superior a la de adultos (53,12 por ciento) lo que, de nuevo, nos permite identificar una corriente de atracción reciente. Aún así queremos destacar que dicha participación nos parece muy baja. Es probable que las dificultades que supone encontrar empleo cuando los jóvenes llegan por primera vez a Canarias reduzca la inscripción de estos casos en los registros oficiales. No podemos olvidar que se trata de nacionalidades con un alto grado de permanencia ilegal en el territorio provincial y que dicha situación afecta más a los más débiles, a los que intentan abrirse camino. Hemos dado esta explicación porque nos resulta difícil admitir que sean muchos los adultos maduros de esta procedencia que llegan hasta Canarias teniendo en cuenta que en las estructuras demográficas de los países de origen tiene un peso muy destacado el contingente de niños y jóvenes, tal y como corresponde a sociedades atrasadas que no han completado su transición demográfica.

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE LOS PAÍSES DEL GOLFO DE GUINEA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941
Mali	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Bur.F	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
Nig.	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0
Cab V.	0	7	0	0	0	1	1	4	0	0
Sen.	1	86	88	2	0	12	26	10	0	0
*Gui B	0	40	22	0	0	0	0	0	0	0
*Guin.	0	12	10	5	0	0	7	2	0	0
Sie.L.	0	4	17	0	0	0	0	0	0	0
Ghana	0	24	22	0	0	0	13	14	1	0
Togo	0	1	2	5	0	0	0	0	0	0
Benin	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Camer	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0
*Gui E	0	24	21	0	0	2	13	7	5	0
Total	1	203	193	12	0	15	62	37	6	0

* Las cifras de las tres "Guineas" están confundidas.

Como ya hemos indicado en otras ocasiones, la muestra de la población inmigrada desde otros países africanos es demasiado reducida y de ahí que hagamos un breve comentario en este caso. La proporción de adultos-maduros es bastante considerable y ello lo explicamos en función de la antigüedad de ciertas corrientes que provienen de este conjunto; nos referimos al caso particular de las poblaciones egipcia y sudafricana inmigradas que tal y como apreciábamos en el capítulo que dedicamos a los procesos históricos tuvieron una cierta importancia en el pasado.

**ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE OTROS
PAÍSES AFRICANOS QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941
Egip.	0	4	5	1	0	0	0	3	0	0
Sudán	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Zaire	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Ango.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Djib.	0	0	3	0	0	1	0	4	0	0
Kenya	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
I.Mau.	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
R.Sud.	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	6	19	1	0	1	0	7	0	0

En el contingente de población inmigrada desde Norteamérica apreciamos un comportamiento semejante al de los grupos procedentes de los países europeos, el predominio de la población joven en el contingente de inmigración (más del 52 por ciento de ellos tiene menos de 35 años). Nos hemos referido a la capacidad de desplazamiento que favorece la economía de las áreas de partida y a la propia tendencia a la movilidad de la población norteamericana. No está de más recordar que "a pesar de la caída de las tasas de nacimiento y crecimiento de la población, la movilidad de la población en Estados Unidos ha permanecido muy alta... Cerca de 40 millones de norteamericanos cambian de domicilio cada año"¹².

¹² BUTLER, J. (1986): *Geografía económica. Aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica*. Ed. Limusa. México. Pág. 419.

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE NORTEAMÉRICA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926 1941
Can.	0	9	10	1	0	0	3	3	0	0
EE.UU.	3	36	34	23	3	0	44	8	4	0
Total	3	45	44	24	3	0	47	11	4	0

Ligeramente superior al 50 por ciento (51,13) es también la proporción de la población joven de Centroamérica y Antillas que solicita permiso de trabajo, así como la de Sudamérica Centro-septentrional. Este dato puede ser utilizado para reafirmar que la inmigración de retorno no puede ser medida convenientemente con esta fuente de información. No obstante, se pueden considerar las diferencias que presentan algunos países del primer grupo, República Dominicana y Cuba, concretamente. El primero con una proporción de población joven de 64,28 por ciento revela la importancia reciente que ha adquirido la inmigración de este origen; el segundo, por el contrario, con un 55,69 por ciento de población adulta-madura identifica procesos más antiguos.

Las diferencias apreciadas también caracterizan al segundo de los contingentes de inmigración, por lo que no debe llamar la atención la extraordinaria juventud de la población venezolana inmigrada (70,19 por ciento de este grupo). Esta circunstancia nos permite recordar que no podemos seguir considerando el territorio de este país como un área exclusivamente receptora. La juventud de la población de aquel origen que solicita permiso de trabajo en Las Palmas manifiesta una inversión en las tendencias. Puede que algunos de estos jóvenes tengan algún tipo de vínculo familiar con Canarias pero también es posible que encarnen una nueva orientación de las corrientes migratorias, a las que se ha incorporado tardíamente Venezuela en relación a otros países latinoamericanos.

EST. POR SEXO Y EDAD DE LA POB. DE CENTROAM. Y ANTILLAS

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941
Méx.	0	15	3	0	0	0	3	1	0	0
Guat.	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Hond.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
El S.	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0
Nicar	0	0	3	1	0	2	1	1	0	0
Pan.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuba	1	55	57	14	0	0	18	15	7	0
Cos.R	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0
R. Dom	5	15	4	0	0	0	16	16	0	0
Total	6	89	72	15	0	2	38	34	8	0

EST. POR SEXO Y EDAD DE LA POB. DE SUDAMÉRICA CENTRO-SEPT.

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941
Col.	1	31	38	5	0	0	37	33	6	2
Ven.	0	114	31	8	2	0	32	14	7	0
Ecu.	0	6	12	1	0	0	0	1	0	0
Perú	0	24	25	4	0	0	27	13	9	0
Bras.	0	16	9	2	0	2	30	5	2	1
Bol.	0	1	2	0	0	0	4	2	0	0
Par.	2	10	2	5	0	0	0	0	0	0
Total	3	202	119	25	2	2	130	68	24	3

En cuanto a la población procedente del Cono Sur Latinoamericano hemos de presentar una estructura demográfica en la que predomina claramente el grupo de población adulta-madura. Las personas de estas características suponen, aproximadamente, el 60 por ciento de la muestra. Creemos que estos datos no indican una cierta antigüedad de la corriente sino que, por el contrario, manifiestan que desde Chile, Uruguay y Argentina se han acercado hasta la provincia de Las Palmas muchas personas y familias que habían iniciado ya una andadura profesional en sus países de origen y que, por una serie de circunstancias económicas y políticas se deciden a probar fortuna al otro lado del Atlántico. Su propia dedicación profesional nos lo confirmará más adelante.

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DEL CONO SUR LATINOAMERICANO QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	> 1971	> 1956 < = 1971	> 1941 < = 1956	> 1926 < = 1941	< = 1926	> 1971	> 1956 < = 1971	> 1941 < = 1956	> 1926 < = 1941	< = 1941
Chile	0	69	120	22	4	0	29	46	14	3
Urug.	0	48	39	18	3	0	26	13	16	1
Argt.	2	219	259	75	7	0	110	91	19	1
Total	2	336	418	115	14	0	165	150	49	5

Más elevada aún es la proporción de población de edad adulta inmigrada desde Asia Sudoccidental (63,5 por ciento). La interpretación general que hacemos es la de la histórica presencia de un grupo de comerciantes que no ha sido reemplazado por oleadas nuevas que hayan alcanzado la dimensión de las pretéritas, aquéllas que originaron la inmigración hasta el Archipiélago de sirios, palestinos y libaneses, desde los años veinte de nuestro siglo. La pérdida de la nacionalidad originaria por parte de sus descendientes contribuye a demostrar el elevado grado de integración de las familias de aquel origen.

**ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE ASIA
SUDOCCIDENTAL QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941
Turq.	1	14	8	0	0	0	3	0	0	0
Líb.	0	18	30	28	0	0	2	9	5	1
Sir.	0	5	21	1	0	0	4	2	1	0
Irak	0	10	7	0	1	0	0	0	0	0
Irán	0	20	13	6	0	0	8	3	2	0
Isr.	0	3	4	2	0	0	2	4	0	0
Jord.	1	8	16	4	3	0	0	0	0	0
Afg.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	78	100	41	4	0	19	18	8	1

**ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE ASIA
MERIDIONAL QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1926	>1971	>1956 <=1971	>1941 <=1956	>1926 <=1941	<=1941
Pakt.	0	3	5	1	2	0	0	1	0	0
India	28	628	668	126	18	2	113	76	22	2
Sr L.	0	2	7	0	0	0	0	0	0	0
Total	28	633	680	127	20	2	113	77	22	2

Aunque la explicación que hemos dado pueda ser de utilidad para interpretar la distribución de edad de los inmigrantes de Asia Meridional, lo cierto es que aquí apreciamos una participación de adultos ligeramente inferior a la anterior (54,46 por ciento). Ello pone de manifiesto que estas corrientes sí se han mantenido a lo largo de los últimos años, e incluso que los niveles de integración de los inmigrantes de este origen son menores.

En el caso de la inmigración de Asia Suroriental la reducida proporción de población joven (37 por ciento) parece contradecir la defensa que hemos hecho acerca de que se trata de una prototípica inmigración de mano de obra barata a considerable distancia. Es probable que tengamos que argumentar que dicha corriente tiene ya una serie de años de antigüedad, que no son mujeres tan jóvenes las que suelen desplazarse y que el propio bienestar que les supone su estancia en Las Palmas haya supuesto para muchas un establecimiento definitivo.

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE ASIA DEL SUDESTE QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	> 1971	> 1956 < = 1971	> 1941 < = 1956	> 1926 < = 1941	< = 1926	> 1971	> 1956 < = 1971	> 1941 < = 1956	> 1926 < = 1941	< = 1941
Thai.	0	0	1	0	0	0	0	13	0	0
Viet.	0	0	5	0	0	0	1	1	0	0
Indn.	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0
Malas	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0
Fil.	3	49	68	6	0	4	115	168	20	5
Total	3	52	81	6	0	4	116	185	20	5

Por último, con respecto a la población procedente de Asia Oriental nos encontramos con las cifras más bajas de participación de población joven de todos los orígenes considerados, 27,29 por ciento. Puede que esta circunstancia derive de las peculiaridades de inserción

en el mercado laboral de este grupo, un contacto episódico con Las Palmas, que propicia la propia dedicación pesquera, una andadura profesional ajena a Canarias y un postrer establecimiento para medrar definitivamente en el lugar de acogida.

En cualquier caso, este fenómeno determina que la inmigración asiática, en su conjunto, tenga un componente de población adulta-adulta muy elevado y que se manifieste una disparidad de comportamiento con respecto a las corrientes de población europea y africana. Estas últimas parecen estar relacionadas con la búsqueda de una primera experiencia, de una cierta aventura o con la necesidad de huir de una situación de miseria. Por el contrario, la significación de la primera nos remite a la propia idiosincracia de un pueblo en el que decisiones tan importantes como las de emigrar suponen una sopesada determinación.

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LA POBLACIÓN DE ASIA ORIENTAL QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍS	V	V	V	V	V	M	M	M	M	M
	> 1971	> 1956 < = 1971	> 1941 < = 1956	> 1926 < = 1941	< = 1926	> 1971	> 1956 < = 1971	> 1941 < = 1956	> 1926 < = 1941	< = 1941
Sing.	0	3	4	0	0	0	1	2	0	0
China	2	81	123	63	4	0	17	17	3	0
Cor S	1	192	495	106	2	1	52	78	8	0
Japón	0	42	109	39	0	0	1	10	0	0
Taiw.	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0
H. K.	1	8	4	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	326	738	209	6	1	71	107	11	0

VI.2.3. LAS PIRÁMIDES DE LA POBLACIÓN INMIGRADA.

Hemos de hacer una advertencia preliminar en este apartado. Ha sido intencionada la agrupación de la población inmigrada en cohortes de quince años. La engorrosa labor de procesamiento de los datos informáticos para establecer barras quinquenales y, principalmente, las escasas diferencias que median entre los grupos de edad que así podríamos haber establecido nos decidieron a confeccionar las pirámides con el formato que se puede apreciar en las representaciones anexas.

Por otra parte, es indudable que la lectura de las pirámides de la población inmigrada que solicita permiso de trabajo en la provincia de Las Palmas se aleja de la tradicional finalidad que se persigue con su confección. Es de todos conocido que estos gráficos de distribución de frecuencias son una representación de la estructura por sexos y edades de una población en un momento determinado y, al mismo tiempo, una historia de la imagen demográfica reciente de esa población¹³. Pues bien, de esta última faceta carecen las pirámides de la población inmigrada. Es posible que, en algunos casos, nos permitan reproducir cierta historia de la inmigración o de las propias poblaciones de procedencia; sin embargo, por lo general, la frecuente adición de efectivos a determinadas cohortes, derivada del propio proceso migratorio, impide confirmar ese tipo de interpretación.

Ahora, nos parece conveniente iniciar el comentario con una referencia a la pirámide general de la población inmigrada y a la comparación que nos permiten las pirámides superpuestas de la población activa de la provincia de Las Palmas en 1991 y la de los solicitantes extranjeros de permiso de trabajo considerados en la muestra. Posteriormente, marcaremos las distancias que se establecen entre las confeccionadas para cada una de las grandes áreas de procedencia geográfica y la de carácter general que comentábamos inicialmente. En todos estos casos una parte importante de las conclusiones ya ha sido adelantada en los epígrafes concernientes al sexo y edad de la población inmigrada.

La pirámide de los inmigrantes laborales extranjeros de la provincia de Las Palmas nos permite apreciar una limitada participación de las cohortes más jóvenes, tal y como

¹³ PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. y MÉNDEZ, R. (1988): *Geografía Humana*. Op. cit. Pág. 163.

corresponde a un grupo de personas que aún no se han incorporado al mercado de trabajo o que lo hacen de forma provisional (estudiantes, individuos a la búsqueda del primer empleo, trabajadores en prácticas...) y que, en consecuencia, presentan una menor movilidad. Sin embargo, estas referencias nos exigen un comentario más detallado por parte de los distintos grupos de inmigración, comentario que haremos más adelante.

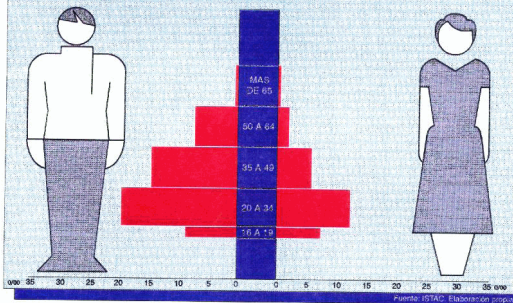
Los máximos valores los tienen las barras correspondientes a la población adulta de 20 a 34 años tanto en relación con los hombres como con respecto a las mujeres. En el primer caso, el de la población masculina, las personas de 35 a 49 años que solicitan permiso de trabajo en Las Palmas son también muy numerosas, casi tanto como las del segundo grupo, mientras que en el de población femenina la proporción con respecto a las más jóvenes y con respecto a los varones de su misma edad es mucho menor. Es la otra cara de la moneda ya que, por oposición, la proporción de mujeres inmigradas de menos de 20 años es mucho mayor en la actividad laboral provincial que la de los varones de su misma edad. En consecuencia, determinadas constantes características de la propia población insular, tales como las de una incorporación más tardía y de carácter más definitivo por parte de los hombres al mercado de trabajo, se reproducen en el esquema inmigratorio.

La población femenina extranjera de 35 a 49 años que solicita permiso de trabajo es mucho menor que la del grupo de 20 a 34 años. Si hubiésemos confeccionado la pirámide con cohortes quinquenales podríamos haber advertido que esa disminución ya afectaba definitivamente a los mujeres de 30 a 34 años y, en menor medida, a las de 25 a 29. La pérdida de actividad laboral que supone el matrimonio y la menor tendencia a la movilidad de la población activa femenina adulta explican esta diversidad de comportamientos.

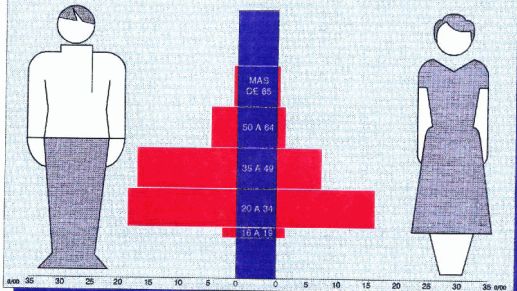
Por otra parte, la reducción notable de las barras de inmigrantes de más de 50 años se explica por varias razones, el menor número de efectivos de esa población en las sociedades de procedencia, la progresiva pérdida de su condición de trabajadores (jubilaciones anticipadas,...) y la menor movilidad general de este grupo. También conviene destacar que estas circunstancias reflejan la atracción reciente que ha supuesto el mercado de trabajo provincial para inmigrantes jóvenes de diversa procedencia, es decir, hay menos adultos-ancianos porque los procesos son recientes.

No obstante, lo más llamativo de la pirámide en estas edades sigue siendo la gran

PIRÁMIDE DE LA POBLACION ACTIVA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS



PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS



distancia que media entre la población femenina y la masculina, fenómeno cuyas explicaciones hemos dado anteriormente, si bien es cierto que la incorporación al mundo laboral por parte de los dos sexos es mucho más equitativa que la que caracteriza a la población activa provincial.

La comparación entre las pirámides de las poblaciones activa de la provincia de Las Palmas e inmigrada extranjera con permiso de trabajo nos permite contrastar ambas estructuras demográficas.

Si realizamos una lectura desde su cúspide hasta su base podemos apreciar que la proporción de adultos de más de 50 años es aproximadamente semejante, algo superior por parte de la población provincial, fundamentalmente en lo que respecta a las mujeres.

Diferente es la participación de las inmigrantes extranjeras adultas de entre los 20 y los 50 años ya que son mucho más numerosas que las activas provinciales. Esta circunstancia identifica una absoluta disparidad de comportamientos. La actividad femenina de la población inmigrada es tan elevada por la alta proporción que representa la población europea de entre el conjunto de los extranjeros (más del 50 por ciento de los inmigrantes). Este fenómeno ha sido comentado con anterioridad, cuando nos referimos al sexo de la población inmigrada; unos niveles de contribución femenina al mundo laboral de las áreas de procedencia y la propia emancipación que representa la emigración justifican esta disparidad.

Con respecto a las cohortes masculinas de 35 a 49 años las cifras de los inmigrantes son más elevadas, lo que contribuye a marcar diferencias en relación con los adultos-jóvenes (de entre 20 y 34 años) que cuentan con un mayor número de efectivos totales provinciales. Hay un factor explicativo de este último dato de carácter definitivo, el de la propia estructura por edades de la población canaria. Las cohortes juveniles son muy numerosas ya que los índices de fecundidad y de natalidad de la población canaria y, particularmente, los de la provincia de Las Palmas se mantuvieron muy altos hasta la década de los años ochenta. Ello incrementó notablemente las bases de las pirámides de 1975 y de 1981 y, en consecuencia, las barras correspondientes a la población joven de la de 1991.

Por último, se advierte que la incorporación al mercado del trabajo es más temprana por parte de la población provincial; en consecuencia, los activos masculinos y femeninos de la provincia de Las Palmas de 16 a 19 años tienen un volumen superior al de los extranjeros. La mayor juventud de la población canaria, como razón anteriormente señalada, y la adopción

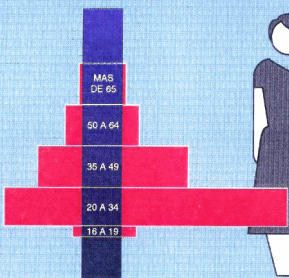
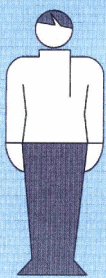
de decisiones como la de emigrar, que exigen un cierto grado de madurez, pueden marcar las diferencias entre ambos gráficos.

Si vamos más allá, podríamos deducir las posibles consecuencias que determina la estructura por sexo y edad de la población inmigrada en la propia composición de la población provincial. Por ejemplo, no creemos que la inmigración contribuya a incrementar las dificultades para acceder a un primer empleo por parte de los habitantes de la provincia de Las Palmas ya que, en conjunto, es reducida la presión que supone este contingente en el mercado de trabajo provincial. Por el contrario, sí se dan unos mayores niveles de competencia por parte de las extranjeras inmigradas puesto que presentan unos índices de actividad superiores a los de la población provincial, desde los 20 a los 49 años. También es notable la interferencia en los grupos de hombres de 35 a 49 años; ahora bien, como éstos arrojan un cierto déficit por parte de la población provincial podemos concluir que no percibimos que la inmigración origine consecuencias negativas en el mercado de trabajo en función de la diferenciada estructura de la población inmigrada. Son definitivos, en cualquier caso, el reducido volumen de los inmigrantes con permiso de trabajo (14.924) en relación a los 307.038 activos provinciales y la diferenciada estructura profesional y ocupacional de ambos grupos.

En otro orden de cosas, vamos a caracterizar a continuación las pirámides de las grandes áreas de procedencia. Las divergencias más acentuadas que podemos apreciar si comparamos la primera de las presentadas, la de carácter general referida a los inmigrantes, y la de los que provienen de Europa Comunitaria son las siguientes: una menor participación por parte de los más jóvenes en esta última, tal y como corresponde a la propia estructura productiva de los países de procedencia, países evolucionados donde se ha retrasado notablemente la incorporación de la población al mercado de trabajo, paralelamente al incremento de la escolarización y, en los últimos años, a consecuencia de un ligero aumento del paro entre las personas que buscan su primer empleo.

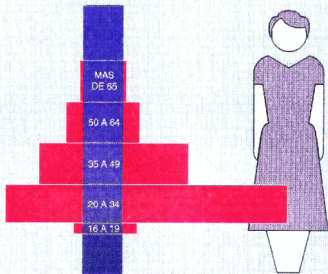
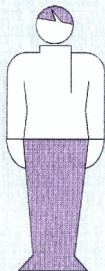
En segundo lugar, advertimos un gran ensanchamiento de las barras de población joven adulta, particularmente notoria en el caso de las mujeres y, finalmente, una menor participación masculina en todas las demás edades. Por el contrario, las numerosas cohortes de la población femenina procedente de Europa Comunitaria están representadas por medio de barras que son mucho más extensas en todas las edades que las de la pirámide general.

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE EUROPA COMUNITARIA



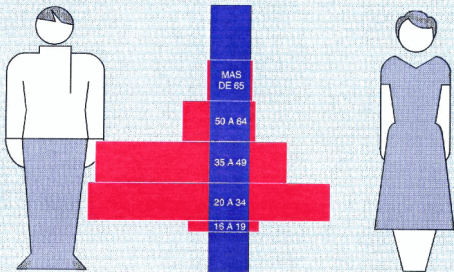
35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE EUROPA OCCIDENTAL NO COMUNITARIA



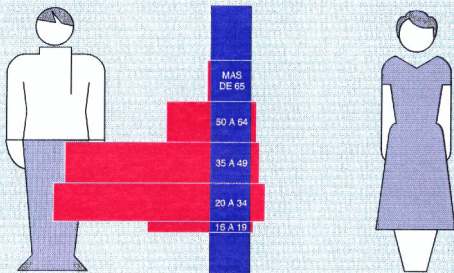
35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE EUROPA ORIENTAL



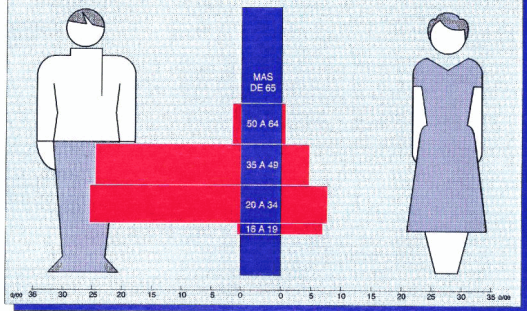
0/00 35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35 0/00

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DEL MAGREB

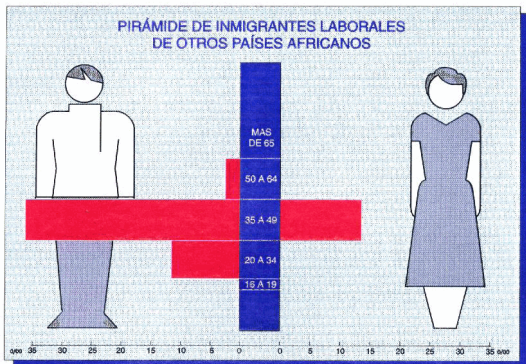


0/00 35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35 000

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DEL GOLFO DE GUINEA



PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE OTROS PAÍSES AFRICANOS



Por lo que respecta al diagrama de Europa Occidental no Comunitaria las características descritas en el caso anterior siguen siendo válidas, si bien los rasgos señalados se acentúan. Las diferencias más interesantes son las del protagonismo de la población femenina en todos y cada uno de los grupos de edad y las de una mayor participación de las más jóvenes.

En cuanto a Europa Oriental la distribución se asemeja mucho a la del conjunto de la población inmigrada; volúmenes importantes de población adulta desde los 20 a los 34 años, una menor participación femenina y una contribución de esta última más destacada entre los 20 y 34 años.

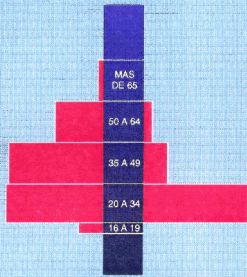
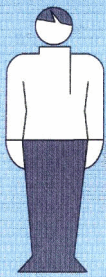
Grandes diferencias respecto a ésta y a la del conjunto de la población inmigrada se advierten en la pirámide del Magreb. La elevada proporción de la población masculina y la temprana incorporación de los inmigrantes al mundo del trabajo (alta cifra de solicitantes de permiso de 16 a 19 años) sintetizan las peculiaridades de este diagrama.

En el caso de las personas procedentes de los países del Golfo de Guinea hay una hegemonía absoluta de los varones de 20 a 49 años. Llamam la atención las reducidas cifras de los que no alcanzan o de los que sobrepasan dichas edades. En cuanto a las mujeres inmigradas, que tienen una proporción superior a la del conjunto geográfico anteriormente descrito, conviene destacar la importancia de las que tienen entre 16 y 19 años. Ello da idea de un proceso de inmigración de chicas muy jóvenes, escasamente cualificadas. Si combinamos esta variable y la de su dedicación a actividades domésticas habremos definido el panorama de la inmigración femenina de esta procedencia, de forma concluyente.

El reducido número de efectivos procedentes de otros países africanos da lugar a una pirámide bastante irregular en la que es muy llamativo el peso de los adultos de 35 a 49 años, tanto por parte de los varones como por parte de las mujeres, las únicas solicitantes de permiso de trabajo de este origen.

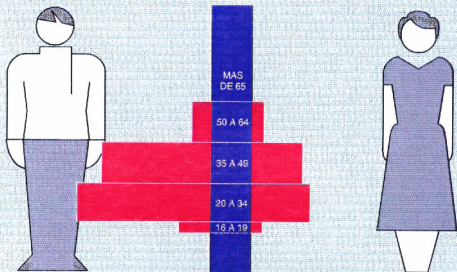
En el diagrama de Norteamérica el grupo de adultos masculinos tiene una gran importancia, no obstante, también están muy bien representados los adultos de entre 50 y 64 años y, en menor medida, los más jóvenes. Por lo que respecta a las mujeres, es muy importante su participación en las edades de 20 a 34 años, cohortes en las que se equiparan a la población masculina. Sin embargo, las de generaciones anteriores tienen un menor volumen en la estructura laboral de los inmigrantes de América del Norte; por ello, pese a que el nivel de participación

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE NORTEAMÉRICA



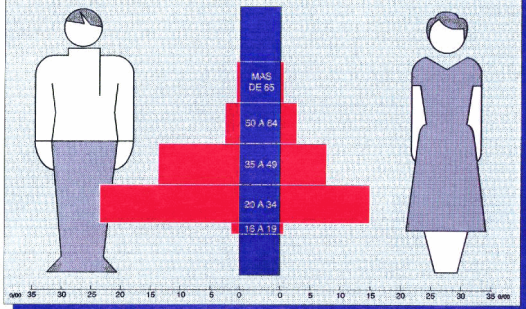
0/00 35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35 0/000

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE CENTROAMÉRICA Y ANTILLAS

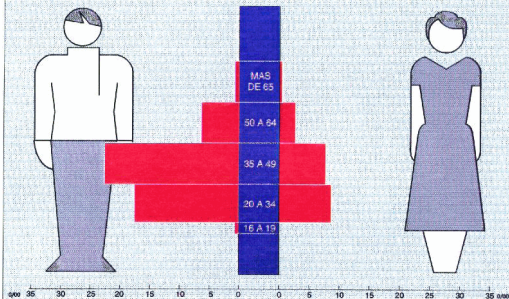


35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35

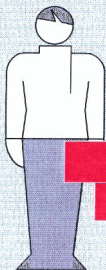
PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE SUDAMÉRICA CENTRO-SEPTENTRIONAL



PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DEL CONO SUR LATINOAMERICANO



PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DEL ASIA SUROCCIDENTAL



35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35 mil

femenina es mayor, las formas de la pirámide se diferencian claramente de las del conjunto de Europa Comunitaria y de las de Europa Occidental no Comunitaria.

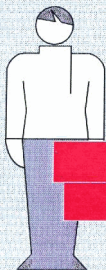
Con respecto a la población latinoamericana inmigrada, las pirámides de Centroamérica y Antillas y de Sudamérica centro-septentrional, con algunas matizaciones, presentan las siguientes similitudes: un predominio de las cohortes de 20 a 34 años (más destacada en el segundo caso que en el primero), una importante participación de los adultos de 35 a 49 años (mayor en el primer caso) y una notable contribución femenina al proceso de inmigración aunque las cifras de mujeres son inferiores en todos los grupos a las de hombres. Finalmente, en cuanto a los más jóvenes (16 a 19 años) los valores de Centroamérica y Antillas dibujan unas barras de mayor longitud, lo que determina una cuantiosa aportación de este grupo a la pirámide de población, principalmente en el caso de los varones.

Las cohortes más importantes de la población procedente del Cono Sur Latinoamericano corresponden a los hombres de 35 a 49 años. Esta circunstancia nos permite presumir que la inmigración de esta procedencia tiene un carácter aproximadamente definitivo. No se trata, en cualquier caso, de la aventura de los más jóvenes, escasísimamente representados y, ni siquiera, de una corriente antigua que haya consolidado grupos de mayor edad con el paso del tiempo. Por el contrario, es el reflejo de una importante inmigración de adultos-maduros y de una corriente familiar que, en muchos casos, supone un establecimiento definitivo. Las mujeres que solicitan permiso de trabajo tienen una participación reducida en relación a los hombres en todos y cada uno de los distintos grupos etarios, siendo más destacada la actividad de las adultas-jóvenes (20 a 34 años).

La estructura demográfica que refleja la pirámide de Asia Sudoccidental es la del predominio de la población adulta de los tramos de edad intermedios y superiores. La notable longitud de la barra de 35 a 49 años y el que las cohortes de 50 a 64 años tengan un peso superior al de sus equivalentes en los diagramas de todas las restantes procedencias nos permite insistir en la idea de una corriente consolidada. Por otra parte, la población activa femenina es muy poco numerosa.

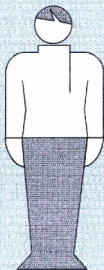
El diagrama de Asia Meridional muestra algunas similitudes con el anterior, predominio de los adultos-maduros y escasa participación femenina. Son notas distintivas las de una reducida proporción de adultos de más de 50 años, la ligera importancia que parece alcanzar

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE ASIA MERIDIONAL



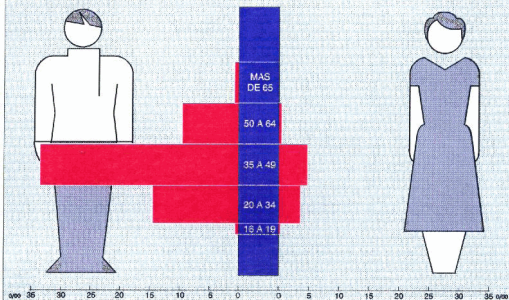
000 35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35 000

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE ASIA DEL SUDESTE



0/00 35 30 25 20 15 10 5 0 0 5 10 15 20 25 30 35 0/00

PIRÁMIDE DE INMIGRANTES LABORALES DE ASIA ORIENTAL



la inmigración de población joven y la de unos niveles de ocupación femenina que, siendo reducidos, son más destacados por parte de las mujeres de 20 a 35 años.

Muy distinto es el gráfico de la población procedente de Asia Sudoriental. En ninguna otra pirámide se puede advertir la hegemonía de la población femenina en todas y cada una de las barras. Además de este carácter distintivo, que ya ha sido comentado, conviene destacar el predominio de la población adulta-madura, tanto femenina como masculina. En conjunto, estas dos circunstancias diferencian, de forma definitiva, la composición de este contingente de inmigración de la de la población activa de Las Palmas.

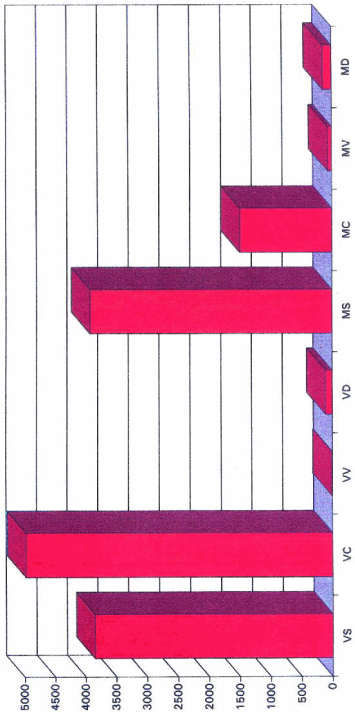
Para finalizar nuestro comentario, hemos de referirnos a la pirámide de la población originaria de Asia Oriental. Lo más interesante de ella es la extraordinaria magnitud que alcanza el grupo de hombres de 35 a 49 años y la elevada proporción de los de más de 50 años. Todo esto nos permite defender una cierta antigüedad y consolidación de esta corriente o, al menos, el que tenga un signo distinto, propio de un movimiento consciente y definitivo.

VI.2.4. EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN INMIGRADA.

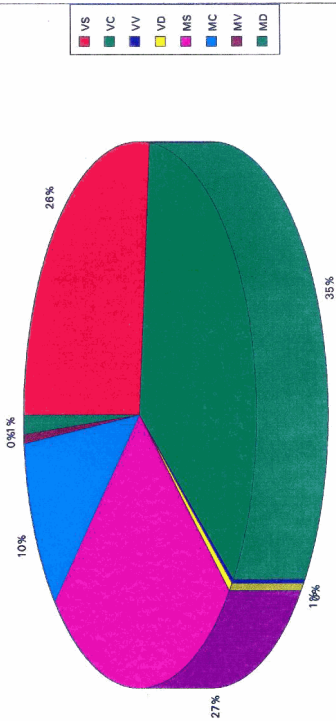
El mayor número de omisiones acerca de este dato en los expedientes de solicitud de permiso de trabajo y la menor importancia que conferimos a esta variable estructural, ya que no nos permite discriminar determinadas situaciones familiares que podrían arrojar una luz definitiva acerca del proceso migratorio, nos conducen a un tratamiento secundario de esta información. Es decir, cuando una persona declara que está casada no sabemos si está casada con una persona de nacionalidad española, de su misma nacionalidad o de otra. Tampoco nos da idea esa declaración de si el cónyuge permanece en el lugar de procedencia o de si ha viajado con ella hasta Las Palmas, ni podemos conocer, aunque la persona declare que es soltera, casada, viuda o divorciada, si tiene una unión *de facto* con otro individuo, ... Por tanto, esta información no nos permite medir adecuadamente otras características complementarias como las del nivel de integración en la sociedad de acogida.

Por otra parte, datos adicionales como los del número de hijos, que debiera cumplimentar el solicitante de permiso de trabajo, sólo aparecen consignados en 244 expedientes, un escaso número que nos impide utilizar esta última variable.

Estado civil de los inmigrantes extranjeros de la provincia de Las Palmas



Estado civil de los inmigrantes extranjeros de la provincia de Las Palmas



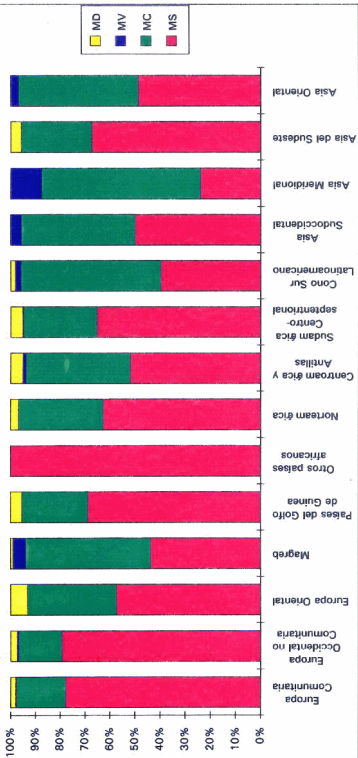
En los cuadros que reproducimos a continuación, así como en los gráficos adjuntos, se puede apreciar la distribución por sexos y estado civil de la población inmigrada.

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS QUE SOLICITAN PERMISO DE TRABAJO EN LAS PALMAS

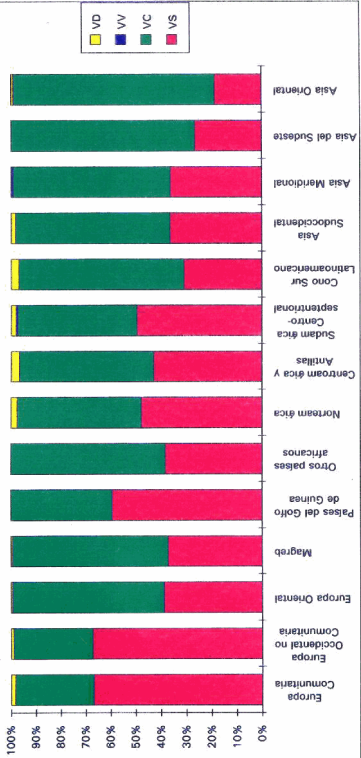
PAÍSES	V S	V C	V V	V D	M S	M C	M V	M D
E. C.	900	424	0	24	1547	397	7	41
E.O.no C.	719	340	0	11	1447	317	12	49
E. Or.	127	198	0	2	82	51	0	10
Magreb	482	801	1	8	42	48	5	1
G. Guinea	128	87	0	0	44	17	0	3
Otros af.	10	16	0	0	5	0	0	0
Norteam.	57	59	0	3	37	20	0	2
Centroam.	77	96	0	6	42	34	1	4
Sud. c-sep.	174	168	2	7	148	67	1	11
Cono Sur	274	583	0	28	143	201	8	7
Asia SW.	82	139	0	4	23	21	2	0
Asia Mer.	539	934	7	4	52	137	27	0
Asia SE.	37	102	0	0	222	94	0	14
Asia E.	241	1030	1	11	93	92	6	
Total	3847	4977	11	108	3927	1496	69	142

En primer lugar, queremos destacar que una valoración conjunta nos permite afirmar que en las corrientes de inmigración laboral extranjera de la provincia de Las Palmas predominan las personas solteras (53,3 por ciento de los inmigrantes) aunque un análisis más detallado, en función de su sexo, manifiesta que es mayor el número de hombres casados (55,65 por ciento de los varones) y de mujeres solteras (69,7 por ciento

Estado civil de las inmigrantes de las distintas procedencias



Estado civil de los inmigrantes masculinos de las distintas procedencias



de la representación femenina). La reducida proporción de viudos y divorciados, un poco más alta en el caso de las mujeres, hace que nuestro comentario se reduzca al de los dos primeros grupos mencionados.

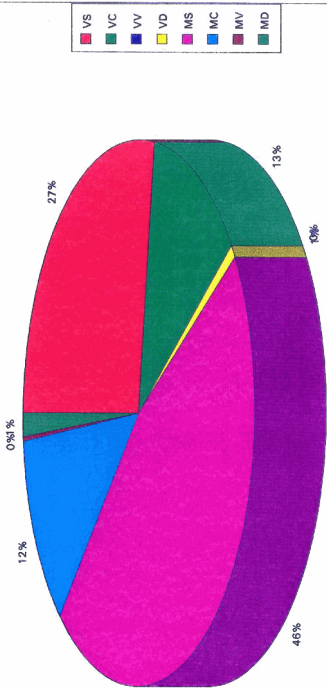
El predominio de la mujer soltera en la estructura laboral de la población inmigrada así como el mayor número de viudas y divorciadas facilita distintas argumentaciones de carácter sociológico que hemos venido aportando cuando nos hemos referido al sexo y a la edad de las inmigrantes. Por su parte, la hegemonía del grupo de hombres casados es un indicio de la importancia que puede tener la inmigración familiar o de la integración de estas personas en la sociedad local.

A tenor de estas consideraciones, creemos conveniente proceder a considerar siquiera brevemente el estado civil de los inmigrantes de acuerdo con las grandes áreas de procedencia.

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE EUROPA COMUNITARIA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Francia	17	32	0	1	50	28	17	1	1	47
Bélgica	33	14	0	0	47	80	15	0	3	98
P. B.	44	30	0	0	74	161	30	1	6	198
Aleman.	363	152	0	10	525	586	219	3	19	827
Italia	52	34	0	3	89	69	12	0	0	81
R. Un.	235	86	0	6	327	456	70	2	5	533
Irlanda	20	1	0	0	21	38	6	0	1	45
Dinam.	94	13	0	1	108	115	16	0	3	134
Grecia	12	5	0	1	18	2	0	0	0	2
Portug.	30	57	0	2	89	12	12	0	3	27
Total	900	424	0	24	1348	1547	397	7	41	1992

Estado civil de los inmigrantes de Europa Comunitaria



- VS
- VC
- VV
- VD
- MS
- MC
- MV
- MD

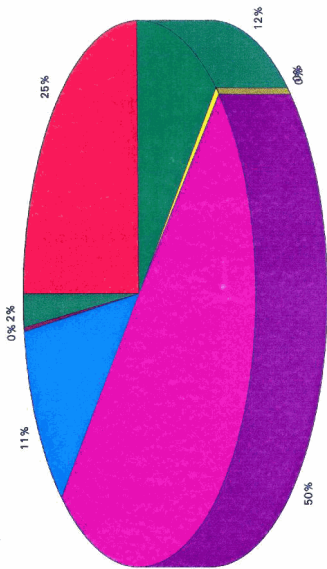
En el caso de los que provienen de Europa Comunitaria y de Europa Occidental no Comunitaria, tres de cada cuatro inmigrantes son solteros, lo que nos da idea de la juventud de esta población y del escaso vínculo que se establece por parte de este grupo con respecto al lugar de destino.

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE EUROPA OCCID. NO COMUNITARIA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Noruega	101	75	0	3	179	251	63	0	16	330
Suecia	373	111	0	4	488	461	95	5	12	573
Finlan.	73	19	0	1	93	435	49	6	11	501
Island.	2	3	0	0	5	3	2	0	0	5
Suiza	85	62	0	3	150	191	77	0	5	273
Austria	85	70	0	0	155	106	31	1	5	143
Total	719	340	0	11	1070	1447	317	12	49	1825

Los datos del cuadro que recoge la información de la población procedente de Europa Oriental son expresivos de una menor importancia de los solteros lo que, unido al mayor protagonismo de los hombres y de las personas de edad adulta en la estructura demográfica de este contingente, nos permite dibujar un perfil del inmigrante diferente al que habíamos definido en el caso de los países de Europa Occidental. Por otra parte, el carácter reciente de estas corrientes de atracción nos permite presumir que en algunos casos ha podido darse una emigración familiar tal y como quedará demostrado cuando estudiemos las ocupaciones de los inmigrantes y apreciemos la elevada proporción de los inactivos en el capítulo de labores del hogar, según reflejan los datos del Censo de 1991.

Estado civil de los inmigrantes de Europa Occidental no Comunitaria



ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE EUROPA ORIENTAL QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

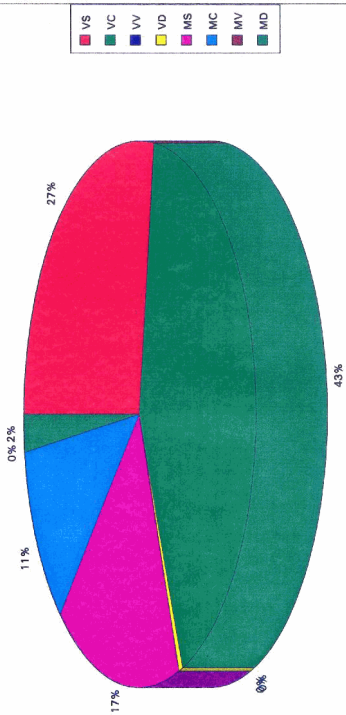
PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Ex-Yug.	30	32	0	0	62	9	7	0	2	18
Ex-URSS	14	50	0	0	64	23	12	0	0	35
Polonia	19	39	0	1	59	9	5	0	3	17
Ex-Chec	40	37	0	1	78	17	8	0	1	26
Hungría	8	8	0	0	16	16	6	0	0	22
Rumania	4	15	0	0	19	1	2	0	0	3
Bulgar.	12	17	0	0	29	7	11	0	4	22
Total	127	198	0	2	327	82	51	0	10	143

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DEL MAGREB QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

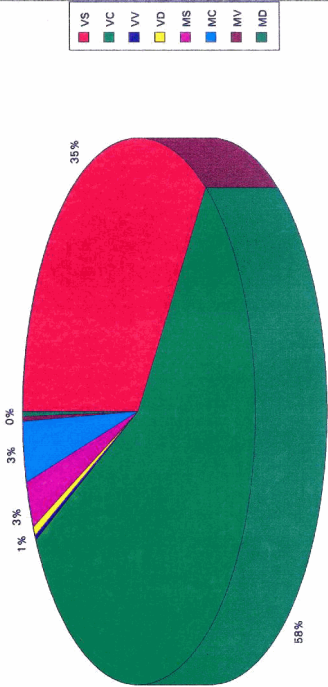
PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Marrue.	450	749	1	3	1203	39	46	5	1	91
Argelia	5	7	0	0	12	0	0	0	0	0
Túnez	4	4	0	0	8	2	0	0	0	2
Libia	2	16	0	5	23	0	1	0	0	1
Maurit.	21	25	0	0	46	1	1	0	0	2
Total	482	801	1	8	1292	42	48	5	1	96

Unas características muy bien definidas presenta el estado civil de los inmigrantes del Magreb. Aproximadamente el 60 por ciento de los norteafricanos que solicitan permiso de trabajo en Las Palmas son hombres casados, seguidos a una cierta distancia de los

Estado civil de los Inmigrantes de Europa Oriental



Estado civil de los inmigrantes del Magreb



solteros. Esta circunstancia es decisiva ya que puede ser interpretada desde el prisma de las propias características de la emigración magrebí que se ha dirigido a Europa Occidental, una emigración de hombres solos con una posterior reagrupación familiar. También podemos considerar que se trata de una corriente ciertamente consolidada en Canarias y que la integran personas que mantienen unas estrechas relaciones con el lugar de origen.

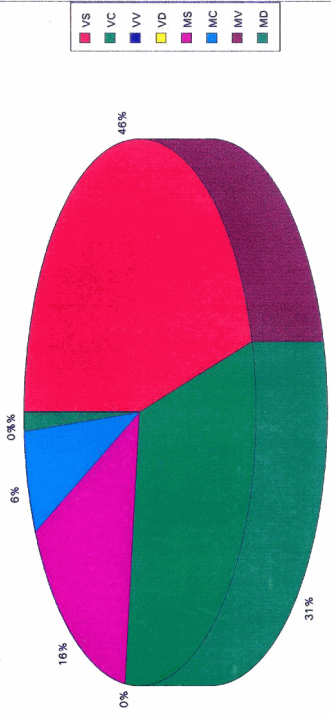
Las distancias que median entre esta estructura y la de la población que viene desde los países del Golfo de Guinea y desde otros países africanos se aprecia claramente en los cuadros y gráficos.

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE LOS PAÍSES DEL GOLFO DE GUINEA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

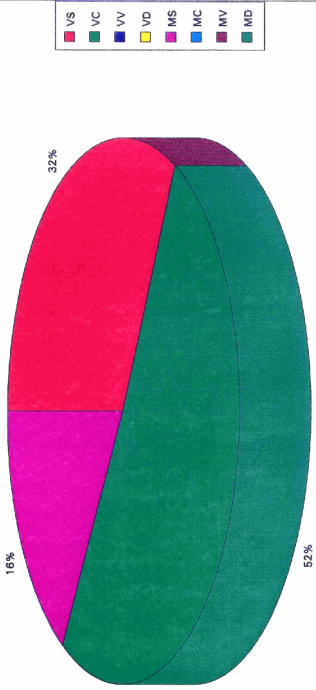
PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Mali	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0
Burk. F	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Nigeria	1	2	0	0	3	0	2	0	2	2
Cabo V.	5	2	0	0	7	2	4	0	0	6
Senegal	113	64	0	0	177	45	0	0	3	48
*Guin B	41	21	0	0	62	0	0	0	0	0
*Guinea	21	6	0	0	27	7	2	0	0	9
Sie. L.	7	14	0	0	21	0	0	0	0	0
Ghana	34	12	0	0	46	14	11	0	3	28
Togo	6	2	0	0	8	0	0	0	0	0
Benin	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0
Camerún	1	2	0	0	3	0	0	0	0	0
*Guin E	18	27	0	0	37	23	4	0	0	27
Total	128	87	0	0	215	44	17	0	3	64

* Las cifras de las tres "Guineas" están confundidas.

Estado civil de los inmigrantes del Golfo de Guinea



Estado civil de los inmigrantes de otros países africanos



**ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE OTROS
PAÍSES AFRICANOS QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Egipto	3	7	0	0	10	0	0	0	0	0
Sudán	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Zaire	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Angola	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Djibuti	0	3	0	0	3	5	0	0	0	5
Kenya	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
I. Mau.	1	2	0	0	3	0	0	0	0	0
Sudáfr.	3	1	0	0	4	0	0	0	0	0
Total	10	16	0	0	25	5	0	0	0	5

En el primer caso, podemos apreciar que hombres solteros y mujeres solteras tienen una mayor importancia, lo que identifica una corriente emergente que no suele mantener unos vínculos estrechos con las áreas de procedencia. Es mucho más frecuente que se rompa el contacto por parte de los más jóvenes por las propias condiciones del proceso migratorio: huida de la miseria, huida de la guerra,... y por un menor arraigo de ciertas tradiciones sociales y religiosas que sujetan definitivamente al individuo a la estructura familiar y tribal del lugar de nacimiento. Indirectamente, ello facilita unas mayores posibilidades de integración en la propia sociedad de recepción. De forma un tanto intuitiva, nos atrevemos a afirmar que son más frecuentes las uniones de facto y los matrimonios mixtos con la población insular por parte de los africanos subsaharianos inmigrados que por parte de los magrebíes, cuyo comportamiento en general es mucho más sectario.

El estado civil de los solicitantes de permiso de trabajo de Norteamérica muestra una distribución semejante a la del propio conjunto de población inmigrada: ligero predominio de los hombres casados y de las mujeres solteras. En consecuencia, remitimos

al lector a las características generales ya descritas.

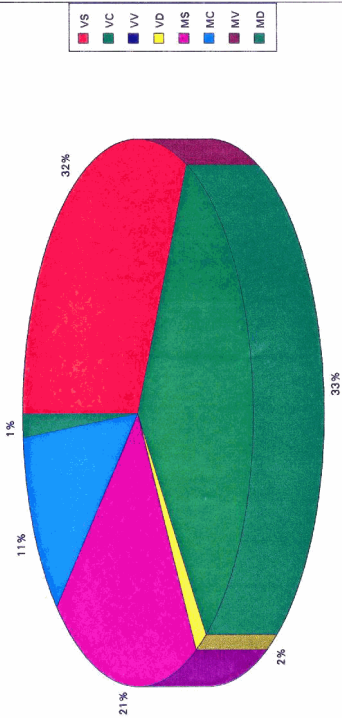
ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE NORTEAMÉRICA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Canadá	12	8	0	0	20	4	2	0	0	6
EE. UU.	45	51	0	3	99	33	18	0	2	53
Total	57	59	0	3	119	37	20	0	2	59

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE CENTROAMÉRICA Y ANTILLAS QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
México	7	11	0	0	18	1	3	0	0	4
Guatem.	0	2	0	0	2	1	1	0	0	2
Hondur.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
El Sal.	3	1	0	0	4	0	0	0	0	0
Nicarag	3	1	0	0	4	4	0	0	0	4
Panamá	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Cuba	46	75	0	6	127	12	23	1	4	40
Costa R	0	2	0	0	2	0	1	0	0	1
Rep Dom	17	4	0	0	21	23	6	0	0	29
Total	77	96	0	6	179	42	34	1	4	81

Estado civil de los inmigrantes de Norteamérica



Semejante es también el reparto en el caso de los inmigrantes de Centroamérica y Antillas. Con anterioridad, nos hemos referido a las grandes diferencias que se establecen entre la población cubana inmigrada (predominio de hombres adultos casados) y la dominicana (predominio de mujeres jóvenes solteras), las dos nacionalidades más representativas de este grupo. La combinación de estas disparidades nos permite obtener este resultado.

Por lo que respecta a la población inmigrada desde lo que hemos venido denominando Sudamérica Centro-septentrional, la proporción de solteros es superior en el conjunto de este grupo, aunque las diferencias son realmente notorias en el caso de las mujeres, pues el número de hombres casados se aproxima mucho más al de los célibes. Estos datos nos permiten defender el carácter reciente de este flujo migratorio. La hegemonía de las personas jóvenes y solteras nos informa del despegue de una corriente que acerca a latinoamericanos de muy variado origen hasta la provincia de Las Palmas, en los últimos años.

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE SUDAMÉRICA CENTRO-SEPT. QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Colomb.	37	37	0	1	75	53	24	0	1	78
Venez.	78	74	0	3	155	24	22	0	7	53
Ecuador	5	11	1	2	19	1	0	0	0	1
Perú	31	22	0	0	53	33	15	0	1	49
Brasil	15	11	1	0	27	34	5	1	0	40
Bolivia	1	2	0	0	3	3	1	0	2	6
Parag.	7	11	0	1	19	0	0	0	0	0
Total	174	168	2	7	351	148	67	1	11	227

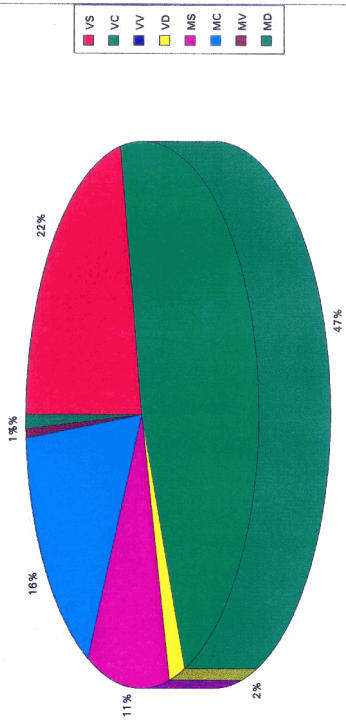
Opuesta es la composición que tiene la población procedente del Cono Sur Latinoamericano. En este caso concreto, predominan mujeres y hombres casados. Interpretamos esta circunstancia como signo de una cierta cualificación de la corriente migratoria y, fundamentalmente, por lo que respecta a las mujeres. También consideramos que es indicativa de una cierta inmigración familiar. La insatisfacción y dificultades de tipo económico y político de las clases medias, de los profesionales,... argentinos y chilenos ha favorecido el éxodo de un importante grupo de personas que han consolidado unos nuevos lazos laborales con el lugar de acogida. Finalmente, queremos defender que esta estructura es un signo de cierta solidez del establecimiento.

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DEL CONO SUR LATINOAMERICANO QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Chile	79	136	0	0	215	37	52	1	2	92
Uruguay	23	83	0	2	108	22	23	4	7	56
Argent.	172	364	0	26	562	84	126	3	8	221
Total	274	583	0	28	885	143	201	8	17	369

En el caso de los inmigrantes de Asia Sudoccidental, predominan los hombres casados y las mujeres solteras, tal y como sucede en la mayor parte de los grupos de origen. En este caso, una permanencia de cierta antigüedad y la elevada proporción de adultos de esta procedencia explican este hecho.

Estado civil de los inmigrantes del Cono Sur Latinoamericano

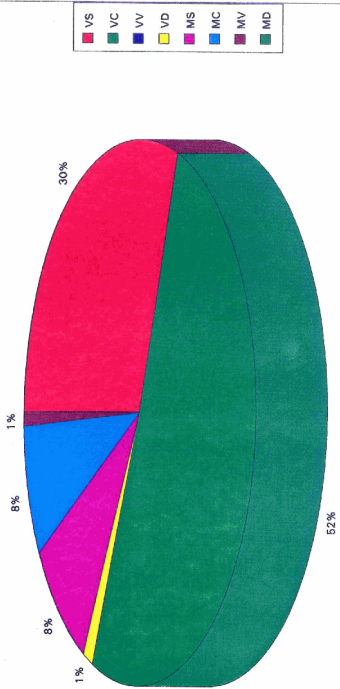


ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE ASIA SUDOCCIDENTAL QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Turquía	16	7	0	0	23	1	2	0	0	3
Líbano	33	43	0	0	76	12	4	1	0	17
Siria	11	12	0	4	27	2	4	1	0	7
Irak	7	11	0	0	18	0	0	0	0	0
Irán	8	31	0	0	39	7	6	0	0	13
Israel	0	9	0	0	9	1	5	0	0	6
Jordan.	7	25	0	0	32	0	0	0	0	0
Afgan.	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Total	82	139	0	4	225	23	21	2	0	46

Una cierta solidez caracteriza también la inmigración procedente de Asia Meridional, en consecuencia, la mayor parte de los solicitantes de permiso de trabajo son personas casadas. Esta interpretación general no elude las referencias que nos parecen oportunas en relación con los mayores niveles de participación de las casadas en la población femenina de este origen. Estimamos que estos niveles reflejan una menor emancipación de la mujer -como fenómeno propio de su cultura- y de la mujer soltera, concretamente. Así lo corrobora la reducida proporción de peticionarias de permiso de trabajo indo-pakistaníes cuando las mujeres de dichas nacionalidades se encuentran muy bien representadas en la provincia de Las Palmas ya que las corrientes de este origen son principalmente familiares. En consecuencia, el matrimonio o el propio estado de la viudedad facilitan que unas pocas mujeres soliciten permiso para emplearse en el negocio familiar mientras que las trabajadoras solteras constituyen una excepción.

Estado civil de los inmigrantes de Asia Sudoccidental



**ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE ASIA
MERIDIONAL QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

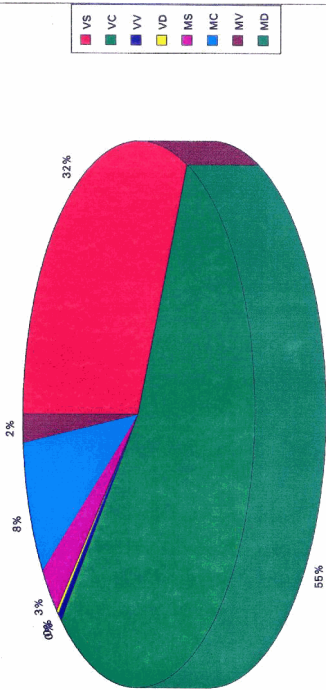
PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Pakist.	1	9	1	0	11	0	0	1	0	1
India	535	919	6	4	1464	52	137	26	0	215
Sri L.	3	6	0	0	9	0	0	0	0	0
Total	539	934	7	4	1484	52	137	27	0	216

**ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE ASIA
DEL SUDESTE QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO**

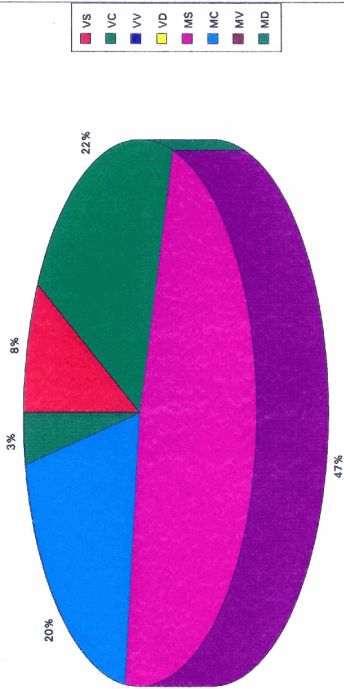
PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Thail.	1	0	0	0	1	11	2	0	0	13
Vietnam	0	5	0	0	5	1	1	0	0	2
Indon.	2	1	0	0	3	3	0	0	0	3
Malasia	2	5	0	0	7	0	0	0	0	0
Filipin	32	91	0	0	123	207	91	0	14	312
Total	37	102	0	0	139	222	94	0	14	330

Los niveles de participación de los inmigrantes casados y las inmigrantes célibes de Asia del Sudeste son los más altos del grupo. En lo que respecta al segundo caso, ya hemos hecho alusión a la importancia de un flujo de mujeres con muy escasa preparación y que llegan hasta Las Palmas para emplearse en el servicio doméstico. Estas características nos permiten dibujar perfectamente el perfil de la inmigrante filipina: mujer

Estado civil de los inmigrantes de Asia Meridional



Estado civil de los Inmigrantes de Asia del Sudeste



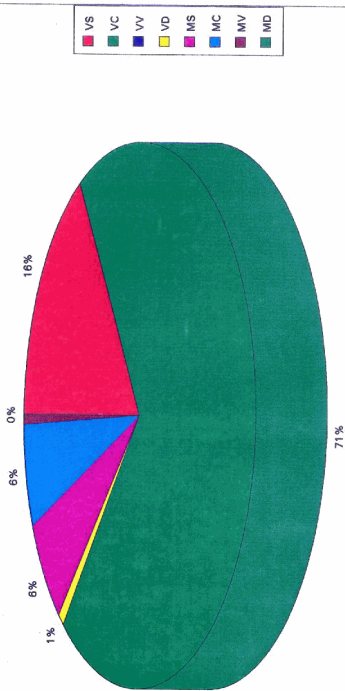
joven-adulta o adulta, soltera, de procedencia rural y de escasa o nula preparación profesional.

ESTRUCTURA POR SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE ASIA ORIENTAL QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO

PAÍSES	V S	V C	V V	V D	T V	M S	M C	M V	M D	T M
Singap.	7	0	0	0	7	0	3	0	0	3
China	91	178	0	4	273	15	22	0	0	37
Corea S	110	687	1	0	798	73	61	6	0	140
Japón	26	155	0	7	188	5	6	0	0	11
Taiwan	1	3	0	0	4	0	0	0	0	0
Hong K.	6	7	0	0	13	0	0	0	0	0
Total	241	1030	1	11	1283	93	92	6	0	191

Por último, en la composición de Asia Oriental advertimos la hegemonía de los hombres casados y el paralelismo que existe entre casadas y solteras en las reducidas cifras de ocupación de la población femenina. La estructura propia de una inmigración laboral y familiar en la que es infrecuente la actividad de la mujer fuera del hogar nos permite explicar estas cifras.

Estado civil de los inmigrantes de Asia Oriental



VI.3. LAS VARIABLES ESTRUCTURALES DE LA ACTIVIDAD Y DE LA OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA: LA DIFERENCIADA COMPOSICIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE NACIONALIDADES.

El estudio de la población en relación con la actividad laboral tiene una importancia definitiva; no sólo en el caso concreto de esta investigación, que no hubiera podido desarrollarse si no se exigiera la solicitud de un permiso de trabajo para conceder autorización de residencia a una buena parte de la población inmigrada, sino, principalmente, "porque en términos estrictamente económicos, desde el ángulo de la producción, la población constituye la base misma del sistema, y en este sentido puede ser considerada como el primer activo de la economía"¹⁴. En consecuencia, el estudio de la actividad de la población "tiene una inserción lógica en el análisis demográfico, aunque al mismo tiempo lo desborda por las implicaciones y connotaciones sociológicas y económicas que posee... Además la ocupación laboral ha adquirido una relevancia sociológica especial en las sociedades industriales por ser el factor de referencia principal para la identificación de las posiciones sociales, ya que determina los ingresos, el prestigio y la influencia y el poder"¹⁵.

Realmente, éste es el capítulo definitivo en la caracterización de la inmigración laboral de la provincia de Las Palmas, su razón de ser. No obstante, queremos destacar que muchas de las conclusiones que nos permite alcanzar han sido integradas en las explicaciones que hemos dado en los apartados precedentes y, fundamentalmente, en lo que respecta a las valoraciones conjuntas. Es decir, ya ha sido realizado el análisis de los procesos de inmigración desde la óptica de la circulación internacional de mano de obra, desde la perspectiva de las migraciones como movilidad de una fuerza de trabajo que, incorporada al propio trabajador asalariado, lo convierte en una mercancía u objeto de

¹⁴ TAMAMES, R. (1968): *Introducción a la economía española*. Ed. Alianza. Madrid. Pág. 28.

¹⁵ DEL CAMPO, S. y NAVARRO LÓPEZ, M. (1987): *Nuevo análisis de la población española*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 162.

intercambio en el mercado¹⁶. También hemos interpretado la llegada de los flujos migratorios procedentes de los países desarrollados desde la perspectiva de la expansión de ciertos negocios propios de la economía del Archipiélago, en el pasado y en el presente.

Por otra parte, la cuantiosa información de que disponen los expedientes de los solicitantes acerca de la actividad y de la ocupación nos permite circunscribirnos a esta fuente de información y eludir las referencias al Censo de Población. Sin embargo, inicialmente, nos parece conveniente utilizar sus datos para hacer una valoración general de la actividad de la población inmigrada, faceta que no nos permiten estudiar los expedientes que consideran exclusivamente a los trabajadores, es decir, a los activos y, concretamente, a los activos ocupados.

También nos parece necesario recordar la importancia que ha adquirido en España el establecimiento de inmigrantes "en situación irregular". De acuerdo con la interpretación que hace el Dr. D. Vicente González de distintas fuentes de información, para el conjunto del estado su número era, en el caso de los procedentes del Tercer Mundo, Portugal y Europa del Este, de unos 259.051 en 1990 y de unos 124.760 en el caso de los residentes con nacionalidad de países desarrollados¹⁷. Para la provincia de Las Palmas nos es imposible dar referencias concretas ya que el propio proceso de regularización, tramitado en sus sucesivas fases en la Delegación de Trabajo Provincial, ha sido realizado de forma centralizada por Organismos Estatales por lo cual nos fue imposible disponer de esta información desde dicha oficina. Por ello, citaremos algunas noticias de prensa así como otros testimonios que nos han facilitado algunas entrevistas mantenidas con inmigrantes afectados por procesos de expulsión.

¹⁶ CARDELUS, J. y PASCUAL, A. (1979): *Movimientos migratorios y organización social*. Ed. Península. Barcelona. Pág. 18.

¹⁷ GONZÁLEZ PÉREZ, V. (1992): "Inmigraciones recientes de extranjeros a España" en *III Jornadas de la Población Española, (ponencia)*. Ed. Grupo de Población de la AGE y Universidad de Málaga. Málaga.

VI.3.1. LA TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN INMIGRADA.

**RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN
MIGRANTE PROCEDENTE DEL EXTRANJERO**

Lugar de procedencia	Tasa de actividad	Proporción de ocupados en la población activa	Proporción de jubilados en la pob. inactiva	Proporción de lab. del hogar en la pob. inact.
EXTRANJERO	53,85	76,57	17,01	50,03
EUROPA	52,87	80,82	30,38	41,59
CEE	54,78	81,64	27,53	44,04
Países Escand.	43,08	77,52	42,71	30,21
Países del Este	67,86	86,84	-	77,78
Resto Europa	50,22	75,44	31,86	40,71
ÁFRICA	60,94	74,88	6,78	56,53
Marruecos	62,15	76,82	6,88	60,55
Mauritania	60,87	54,76	-	59,26
Resto África	59,10	75,57	20,91	50,33
AMÉRICA	54,18	68,62	8,92	50,24
Norte	52,71	81,31	14,58	33,33
Centro	52,75	59,72	6,98	45,74
Sur	54,48	68,56	8,63	52,38
ASIA	47,14	90,57	1,92	34,28
OCEANÍA	71,43	100,00	16,67	50,00

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

La primera magnitud que se considera en cualquier estudio acerca de la actividad de la población es la de la propia tasa de actividad, tasa indicativa del conjunto de personas que constituyen la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios. Sin embargo, la fuente de información que hemos utilizado en esta investigación no nos permite conocer este dato. Para resolver este problema, antes de comenzar a analizar otros aspectos complementarios acerca de la estructura socio-profesional de la población extranjera inmigrada, hemos presentado un cuadro en el que se exponen algunos índices y proporciones que hemos elaborado en relación a la población activa e inactiva que llegó hasta la provincia de Las Palmas entre 1981 y 1991, de acuerdo con los Censos de Población y Viviendas de Canarias. 1991.

Ante todo queremos señalar que dicho cuadro ha sido confeccionado con una información completamente distinta a la que hemos obtenido consultando los expedientes laborales de la Dirección Provincial de Trabajo. El recuento de un menor número de personas por parte del Censo, las diferenciadas proporciones que se establecen de acuerdo con sus orígenes en una y otra fuente,... nos impiden establecer paralelismos. Sin embargo, ésta es la única documentación que hemos podido manejar para estimar los niveles de actividad y ocupación de los inmigrantes de distintas nacionalidades, de más de 16 años. Estos niveles nos indican precisamente que la tasa de actividad es del 53,85 por ciento de la población inmigrada y que, por su parte, el grado de ocupación supera el 75 por ciento de la población activa, cifras éstas que se distancian levemente de las correspondientes a la población activa y ocupada de Canarias de más de 16 años (52,18 y 73,09, respectivamente). Esta pequeña diferencia a favor de la primera es indicativa de la importancia que tiene la inmigración de carácter laboral en el conjunto de las corrientes de atracción que desplazan hasta Canarias extranjeros de muy variado origen.

En cuanto a los distintos grupos de procedencia, se pueden apreciar grados de participación muy dispares. Así, las cifras más altas de actividad se registran en los casos africanos y, particularmente, en el marroquí. Más elevada aún es la tasa de los activos que llegan desde los países del Este de Europa y de Oceanía, aunque en este último caso una muestra tan pequeña la consideramos poco representativa (15 personas). En una posición intermedia en la tabla se sitúan los índices de América (54,18) y de Europa (52,87)



mientras que los asiáticos ocupan el último lugar con una proporción de 47,14 activos por cada 100 inmigrantes de dicho origen.

Por su parte, el nivel de ocupación de los activos es también variopinto pues las tasas oscilan entre el 90,57 por ciento que corresponde a los asiáticos y el 68,62 por ciento de los americanos. Los valores extremos de la tabla los presentan los inmigrantes procedentes de Oceanía (100 por ciento) y los mauritanos (54,76 por ciento). Es decir, frente al pleno empleo de los primeros, los niveles de paro son considerables en el caso de estos últimos, de los centroamericanos y de los latinoamericanos del Sur. De acuerdo con esta información estos inmigrantes tienen una mayores dificultades para encontrar empleo que la propia población provincial, que los activos procedentes de Europa y, desde luego, que asiáticos y oceánicos.

En lo que respecta a la población inactiva, la que nos es auténticamente desconocida en la base de datos empleada, hemos considerado exclusivamente dos de sus categorías, la de los jubilados y la de labores del hogar. Ha sido intencionada la elección de dichas informaciones ya que nos permite presumir las características que presiden el propio fenómeno migratorio en lo que respecta al retiro que buscan algunas personas con su establecimiento en Canarias y en lo que se refiere a la llegada de acompañantes familiares (esposas).

La proporción de jubilados más elevada la tienen los inmigrantes procedentes de los Países Escandinavos, que representan el 42,71 por ciento de los inactivos de este origen. A excepción de los europeos de los países del Este, desde este continente se acerca hasta Las Palmas un grupo considerable de personas. Estos datos nos remiten a un tipo peculiar de inmigración al que no le hemos dedicado la atención que merece, pese a la importancia que generalizadamente se le concede. De ello son un buen exponente distintos trabajos de geografía humana, de sociología, de divulgación, ... publicados recientemente en España¹⁸.

Por otra parte, las proporciones más bajas de jubilados en relación a la población

¹⁸ A modo de ejemplo, recordamos las publicaciones de JURDAO, F. (1990): *España en venta*. Ed. ENDYMION. Madrid. y de JURDAO, F. y SÁNCHEZ, M. (1990): *España, asilo de Europa*. Ed. Planeta. Barcelona.

inactiva reflejan el carácter reciente de muchas de las corrientes de inmigración e, incluso, la prolongación de la edad laboral de los ciudadanos de algunas nacionalidades. A modo de ejemplo de la primera afirmación, nos parece ilustrativo que no haya jubilados de los países del Este de Europa y que asiáticos y africanos presenten los niveles más bajos, lo que interpretamos como consecuencia de ambas circunstancias. En cualquier caso, las cifras más elevadas las tienen los inmigrantes que proceden de países desarrollados: europeos, norteamericanos y de Oceanía. De nuevo, el reflejo de las sociedades del bienestar, las de países con conquistas sociales tan importantes como la del reconocimiento de un retiro digno.

En cuanto a la participación del grupo dedicado a labores del hogar, superan el 50 por ciento de los inactivos las nacionalidades africanas, particularmente la marroquí con un 60,55 por ciento, las americanas, de entre las que destaca la cifra de 52,38 por ciento de la sudamericana y, concretamente, la de europeos orientales con la proporción más elevada (77,78 por ciento). Una doble lectura nos permite esta información; por una parte, se manifiesta la importancia de la inmigración familiar, tal y como ya hemos indicado y, por otra, se confirman anteriores apreciaciones referidas a la escasa participación de la mujer en el mundo laboral como hemos venido defendiendo en el caso de la población procedente de El Magreb, por ejemplo.

VI.3.2. PRIMERAS PETICIONES Y RENOVACIONES DE LOS PERMISOS DE TRABAJO: EL CONTACTO CON EL MERCADO LABORAL.

En la tabla que figura a continuación se puede considerar la participación de las personas que han ejercido una actividad anterior a aquélla para la cual solicitan el permiso de trabajo en el período que hemos considerado. Esta información que puede revelar si estos activos tienen una cierta experiencia laboral nos es inútil para averiguar si se trata de referencias a un trabajo anterior ejercido en la propia provincia, en España, en otros países o en el de su nacionalidad u origen.

Mucho más precisa es, sin embargo, la segunda información que también se recoge en ella; la que indica si esa persona solicita renovación de un permiso de trabajo anterior.

Ahora bien, tanto en el primer caso como en este otro, las numerosas omisiones en estas respuestas nos obligan a considerar estos datos con una gran cautela.

Una primera aproximación a la tabla refleja la elevada proporción de personas que declaran haber trabajado con anterioridad. Más de la mitad de los solicitantes de todas las nacionalidades, con excepción de los que proceden de Europa Comunitaria, manifiesta haber ejercido una actividad en el pasado.

**EXTRANJEROS QUE DECLARAN HABER TRABAJADO ANTERIORMENTE Y
EXTRANJEROS QUE DECLARAN SOLICITAR LA RENOVACIÓN
EN LA TRAMITACIÓN DEL PERMISO DE TRABAJO**

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	T
T. A.	1.245	1.525	200	1.139	292	23	104	131	307	916	201	1.521	402	1.168	9.174
*NTA	2.108	1.376	269	253	229	11	74	129	271	338	70	183	70	308	5.689
%T.A.	37,13	52,62	42,64	81,82	56,05	67,6	58,42	50,38	53,11	73,05	74,1	89,26	85,17	79,13	61,72
S. R.	604	810	146	972	222	20	82	98	262	736	162	1.237	362	1.010	6.723
**NSR	2.749	2.091	323	420	299	14	96	162	316	518	109	467	110	466	8.140
%S.R.	18,01	27,95	31,13	69,82	42,61	41,1	46,07	37,69	45,32	58,69	59,7	72,59	76,69	68,42	45,23

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea/ F: Otros países africanos/
G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe/ I: Países de Sudamérica centro-
septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano/ K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia
Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental/ N: Países de Asia Oriental. T: Total.

T. A.: Personas que declaran haber trabajado anteriormente. NTA : Personas que no han trabajado anteriormente o han dejado en blanco la contestación a la pregunta anterior. %T.A.: Tanto por ciento de personas de ese grupo de nacionalidades que declara haber trabajado anteriormente. S. R.: Personas que solicitan renovación del permiso de trabajo. NSR: Personas que no solicitan renovación del permiso de trabajo o que dejan en blanco dicha respuesta. %S.R.: Tanto por ciento de personas de ese grupo de nacionalidades que declara solicitar renovación del permiso de trabajo.

* Hemos deducido este número de la diferencia entre las personas que declaran haber trabajado anteriormente y el número total de inmigrantes de cada grupo de nacionalidades. Es un número estimativo ya que si no se ha contestado a la pregunta anterior en el expediente hemos identificado que esa persona no ha trabajado anteriormente y ello puede ser falso.

** Hemos deducido este número de la diferencia entre las personas que declaran haber solicitado renovación del permiso de trabajo y el número total de inmigrantes de cada grupo de nacionalidades. Es un número estimativo ya que si no se ha contestado a la pregunta anterior en el expediente hemos identificado que esa persona no ha solicitado renovación y ello puede ser falso.

Algo diferente sucede con respecto a la segunda cuestión, la de los inmigrantes que solicitan renovación de su permiso de trabajo pues, aunque la media nos indique que es mayor el número de aquéllos que piden esta autorización por primera vez, los datos varían mucho en el caso de los distintos grupos de nacionalidades.

Una consideración más precisa de estas informaciones nos permite apreciar que los europeos comunitarios son los más inexpertos; es muy elevada la proporción de personas jóvenes que acuden a Las Palmas para desempeñar durante una breve temporada actividades propias de la asistencia a grupos turísticos y, como dichas actividades no exigen esa preparación previa, se eleva considerablemente la cifra de aquéllos que no han trabajado con anterioridad y que, por tanto, no habían solicitado el permiso correspondiente.

Los inmigrantes procedentes de Europa Occidental no Comunitaria , con unas características aproximadamente semejantes a las del grupo anterior, tienen unos niveles de experiencia laboral superiores y, por ende, son más numerosos los que habían disfrutado de otros permisos de trabajo.

Desde Europa Oriental son muy recientes las corrientes de inmigración tal y como hemos venido defendiendo a lo largo de la presente investigación. De ello se deriva que las personas que piden la autorización laboral correspondiente, por primera vez en la provincia de Las Palmas, superen los dos tercios del contingente inmigratorio.

Distinta es la situación que reflejan los datos referidos a la inmigración que se produce desde El Magreb . Son muchos los que declaran haber ejercido anteriormente una actividad (82 por ciento) así como el haber disfrutado de un permiso de trabajo (70 por

ciento). Esta información es definitiva para comprender que la atracción inmigratoria con respecto al Norte de África tiene una cierta tradición ya en el caso de la provincia de Las Palmas. En la propia fisonomía de las áreas comerciales de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y de las zonas turísticas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura se refleja la presencia de numerosos comerciantes marroquíes desde finales de la década de los años setenta.

Más reciente es la influencia ejercida con respecto al África Subsahariana. Aunque es mayor la proporción de los inmigrantes de esta procedencia que declara haber trabajado con anterioridad, las proporciones de los que renuevan el permiso de trabajo son mucho más reducidas. En este extremo de nuestro comentario, nos parece conveniente referirnos al elevado índice de inmigrantes que ejercen una actividad sin haber obtenido autorización laboral y permiso de residencia, los que se encuentran "en situación irregular". Es posible que las personas de este origen, entre las que es más frecuente la estancia ilegal, a la que nos hemos referido, manifiesten haber trabajado con anterioridad y no haber obtenido el correspondiente permiso de trabajo, por las razones anteriormente aludidas.

Del conjunto de los países americanos, podemos diferenciar las procedencias del Cono Sur y la de Norteamérica del resto. Las proporciones más altas de personas que habían ejercido un trabajo y que habían disfrutado de un permiso de trabajo con anterioridad se alcanzan en estos dos casos y, particularmente, en el primero. Ello manifiesta la solidez de la trayectoria profesional de estas dos nacionalidades; por el contrario, los niveles reducidos de ambas magnitudes en los casos de las poblaciones centroamericana y de Sudamérica centro-septentrional reflejan la mayor juventud de los inmigrantes de dicha procedencia así como el carácter reciente de estos flujos.

Finalmente, en lo que respecta a los asiáticos, se pueden apreciar niveles de experiencia altos y cierta permanencia en el establecimiento. Las cifras no son sólo elevadas por sí mismas sino que, con excepción de las del Magreb, que podrían ser incluidas entre las de este grupo, se corresponden con los máximos niveles de todos los grupos. Por ejemplo, llama la atención que más del 72 por ciento de los asiáticos meridionales y del 76 por ciento de los surorientales hayan disfrutado de un permiso laboral con anterioridad y que hayan declarado experiencia profesional en más de un 85

por ciento de los casos. Todo ello nos permite insistir en la importancia que ha adquirido la inmigración de población asiática en la provincia de Las Palmas, un fenómeno de una cierta tradición y que confiere una peculiaridad indudable en cuanto a las procedencias de la inmigración en el conjunto del estado español.

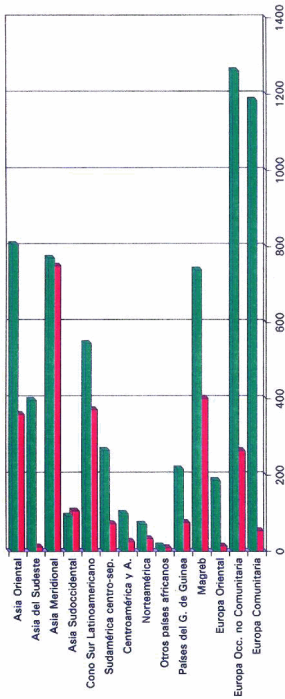
VI.3.3. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y POR CUENTA AJENA: LA ASALARIZACIÓN DE LOS INMIGRANTES.

Para proceder a realizar este comentario vamos a utilizar la información que figura en el cuadro estadístico, en el que se recogen las cifras absolutas de la base de datos utilizada, y las representaciones gráficas anexas, en las que aparecen figuras confeccionadas con las proporciones que representa dicha información, proporciones de las que han sido excluidos los expedientes sin identificación.

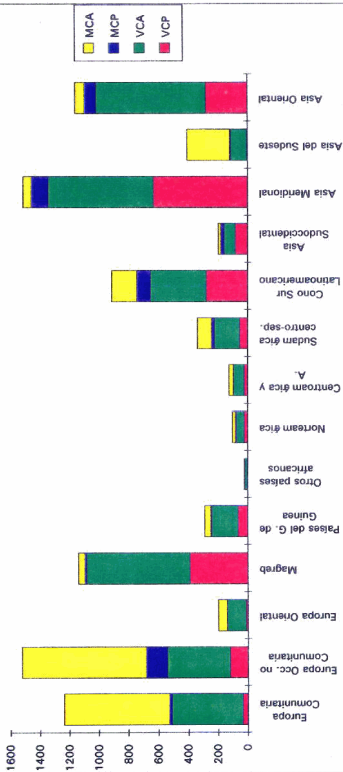
PERMISOS PARA TRABAJOS POR CUENTA PROPIA Y POR CUENTA AJENA SOLICITADOS POR LOS INMIGRANTES CON DIFERENCIACIÓN DE LA ESTRUCTURA POR SEXOS

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	T
V CP	35	121	12	391	67	5	25	24	54	281	84	636	5	282	2022
V CA	474	420	126	694	174	14	50	71	169	375	74	712	107	740	4200
V S I	849	534	194	211	159	7	44	91	128	229	67	140	33	256	2942
T V	1358	1075	332	1296	400	26	119	186	351	885	225	1488	145	1278	9164
M CP	19	143	2	10	8	4	8	2	19	90	22	113	7	77	524
M CA	709	841	60	44	42	0	21	29	96	170	18	57	289	65	2441
M S I	1259	843	88	42	70	4	30	46	112	109	6	46	37	49	2741
T M	1987	1827	150	96	120	8	59	77	227	369	46	216	333	191	5706
T	3345	2902	482	1392	520	34	178	263	578	1254	271	1704	478	1469	14870

Permisos de trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena solicitados por los inmigrantes de las distintas nacionalidades



Permisos por cuenta propia y por cuenta ajena solicitados por los inmigrantes de las distintas nacionalidades



A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea/ F: Otros países africanos/

G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe/ I: Países de Sudamérica centro-

septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano/ K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia

Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental/ N: Países de Asia Oriental.

V CP: Varones que solicitan permiso de trabajo por Cuenta Propia. V CA: Varones que solicitan permiso de trabajo por Cuenta Ajena. V S I: Varones sin identificar en cuanto al tipo de permiso de trabajo. T V: Total Varones. M CP: Mujeres que solicitan permiso de trabajo por Cuenta Propia. M CA: Mujeres que solicitan permiso de trabajo por Cuenta Ajena. M S I: Mujeres sin identificar en cuanto al tipo de permiso de trabajo. T M: Total Mujeres. T: Total.

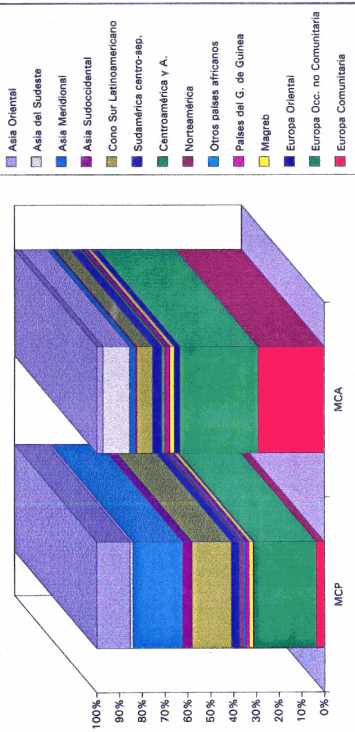
Globalmente, podemos establecer que los permisos para trabajos por cuenta ajena (72,29) son superiores a los solicitados para ejercer por cuenta propia (27,71). Esta circunstancia llega a ser extrema en los casos de Europeos comunitarios, occidentales no comunitarios y orientales y en el de los asiáticos sudorientales. En todos ellos, la elevada proporción de asalariados llega a ocultar la participación de los empresarios y de los trabajadores autónomos de cada uno de estos grupos.

Distantes son también las cifras que separan la actividad de unos y otros en el caso de las procedencias magrebí, africana subsahariana, americanas, en general, y de asiáticos orientales. Mayor equilibrio preside la relación entre empresarios y asalariados de Asia Meridional ya que el número de unos y otros es aproximadamente semejante y, por último, las nacionalidades que presentan una proporción superior de trabajadores que ejercen una actividad por cuenta propia corresponden a las de Asia Sudoccidental.

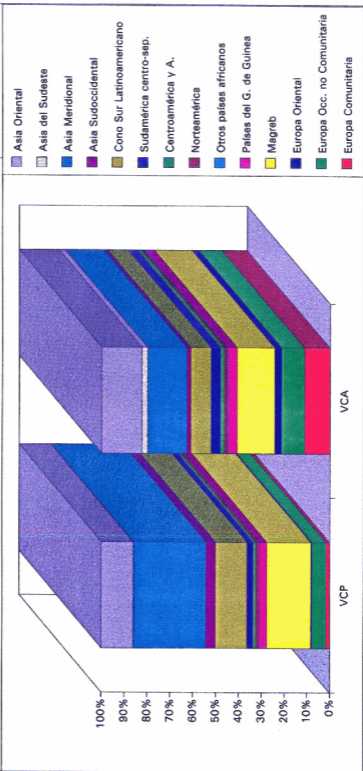
Estos últimos grupos de procedencia son responsables del diferencial de permisos de trabajo para ejercer por cuenta propia y por cuenta ajena que se produce entre las cifras relativas que señalábamos inicialmente y las de la población inmigrada en el conjunto del estado español según estimaciones del Dr. D. Vicente González: 84,4 y 15,6, respectivamente¹⁹.

¹⁹ GONZÁLVEZ PÉREZ, V. (1992): "Inmigraciones recientes..." Op. cit. Pág. 31.

Permisos por cuenta propia y por cuenta ajena solicitados por la población femenina inmigrada desde las distintas nacionalidades



Permisos por cuenta propia y por cuenta ajena solicitados por la población masculina inmigrada desde las distintas nacionalidades



Nos parece prematuro caracterizar en este punto de nuestro comentario las peculiaridades de las actividades y ocupaciones de los inmigrantes, actividades y ocupaciones que constituyen la explicación a estos comportamientos. Por ello, nos limitamos a considerar el proceso de asalarización desde una perspectiva general, tal y como hacíamos hace unos años cuando constatábamos en trabajos de investigación anteriores la importancia que adquiriría este fenómeno, importancia que, por otra parte, puede ser asimilada a la que preside las propias relaciones laborales de Canarias.

A continuación, reproducimos el texto de un artículo que escribimos acerca de este proceso²⁰ y que nos parece definitivo en el análisis de este apartado.

"El desarrollo del capitalismo comporta que progresivamente el trabajo vaya realizándose bajo la forma salarial, predominando cada vez más las actividades profesionales ejercidas por cuenta ajena²¹. Esto no es contradictorio con el hecho de que puedan producirse desplazamientos de trabajadores autónomos o de pequeños propietarios de cualquier sector, pero se advierte inmediatamente a partir de las cifras de trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena que los segundos son más numerosos e incluso se puede considerar que los que ejercen una actividad por cuenta propia están afectados por un cierto proceso de asalarización si tenemos en cuenta varios hechos:

a) Algunos trabajadores que ejercieron en alguna ocasión una actividad por cuenta propia pasaron posteriormente a emplearse como asalariados en alguna rama de la producción.

b) Una gran parte de las actividades que figuran como ejercidas por cuenta propia no son tales. Por ejemplo, son varios los casos de artistas, bailarines,

²⁰ DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1984): "Los iberoamericanos en Canarias, hoy:..." Op. cit. Pág. 296 y 297.

²¹ Así se defendía en la obra ya citada de CARDELUS, J. y PASCUAL, A., sin embargo, es posible que actualmente sea necesario revisar estas consideraciones en función de la evolución de la economía "postfordista"; las noticias acerca de la flexibilización de las relaciones contractuales de carácter laboral, acerca de la adopción de nuevos procedimientos empresariales, acerca de la desregulación del mercado del trabajo... sugieren la necesidad de poner al día ciertos presupuestos de teoría económica. No obstante, consideramos que estas circunstancias no contribuyen a solucionar la situación de una Comunidad como la de Canarias sino a agravar sus dificultades socio-económicas. En consecuencia, consideramos que los procesos de asalarización a los que nos referimos son de absoluta actualidad.

músicos,... que son empleados como trabajadores eventuales por empresarios de locales de espectáculos y que se inscriben como trabajadores por cuenta propia.

c) Muchas de las actividades por cuenta propia encubren una situación de paro y de subempleo: vendedores ambulantes, ceramistas, fabricantes de artículos de cuero,...

d) La mejor demostración del proceso de asalarización creciente nos la proporciona la escasísima cantidad de trabajadores empleados por los inmigrantes que ejercen por cuenta propia, lo cual pone de manifiesto que es muy difícil el ejercicio de una actividad independiente sin contar con un volumen de capital importante o con algún tipo de vínculos con la clase dominante.

De acuerdo con los datos de los Censos de Población y Viviendas. Canarias. 1991, los empresarios extranjeros que empleaban trabajadores en la provincia de Las Palmas en esa fecha representaban el 12,24 por ciento de la población inmigrada ocupada, cifra que aumentaba notablemente en el caso de los asiáticos (21,36 por ciento) y de los europeos (14,58 por ciento). Los niveles más bajos, los de americanos y africanos (9,03 y 5,87, respectivamente) son indicativos de una menor dimensión de los negocios de los inmigrantes de estos orígenes.

En otro orden de cosas, vamos a considerar la participación de hombres y mujeres desde la perspectiva de los asalariados, por una parte, y de los empresarios y trabajadores autónomos, por otra.

La proporción de mujeres que trabajan por cuenta propia es muy reducida en todos y cada uno de los grupos de nacionalidades. Es muy significativo que las asalariadas representen más del 82 por ciento de las inmigrantes que solicitan permiso de trabajo mientras que los hombres que trabajan por cuenta propia alcanzan el 32,5 por ciento del total de los que reciben la autorización para ejercer ese trabajo. Las cifras más altas de actividad femenina por cuenta propia son las de las europeas de los países occidentales no comunitarios y, a cierta distancia, las de Asia Meridional.

Cabría aducir estos datos para realizar una interpretación general en la línea de anteriores argumentaciones acerca de la situación de la mujer en el mercado del trabajo.

Una reducida dimensión de los negocios y de la gestión empresarial, el desempeño de actividades de una menor cualificación y los mayores índices de asalarización definen esta situación.

En este extremo de nuestro comentario nos parece conveniente señalar que con respecto a la población procedente de Europa Comunitaria hay un importante déficit en la fuente de información que hemos empleado. Desde 1986 y, por tanto, en los años de nuestro estudio, los trabajadores extranjeros procedentes de países comunitarios que realizan una actividad por cuenta propia no están obligados a solicitar el permiso de trabajo correspondiente, lo cual nos ha hecho infravalorar la participación de este grupo y, en conjunto, la de los trabajadores por cuenta propia. No obstante, las referencias a los datos de Europa Occidental no Comunitaria pueden ser extrapoladas a los de los inmigrantes de esta otra procedencia.

VI.3.4. TIPOLOGÍA DE LOS PERMISOS DE TRABAJO: TEMPORALIDAD Y DURABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO.

Una vez tabulada la información de la base de datos, confeccionamos los gráficos que nos permiten apreciar la diversidad de permisos de trabajo solicitados así como su diferenciada proporción y todo ello con respecto a los conjuntos geográficos de procedencia.

La primera consideración que conviene hacer es la de que muchos de los permisos solicitados han sido inscritos como modalidad "1" sin que hayamos podido averiguar a qué se refiere este código, por lo que los hemos excluido de nuestra interpretación. En segundo lugar, queremos señalar que los permisos por cuenta propia son los que corresponden a las modalidades "D" y "E", siendo el segundo de mayor duración que el primero, mientras que a los solicitados por cuenta ajena se reservan las letras "a", "A", "b", "B" y "C", teniendo cada uno de ellos mayor duración que el anterior. Finalmente, los no renovables, que identifican auténticas situaciones de temporalidad en el asentamiento, son los correspondientes a la primera letra del alfabeto. La secuencia de las peticiones es por tanto progresiva, de forma que la solicitud de alguno implica cierta

estabilidad si va seguida de otra de rango superior. Este último dato nos es imposible conocerlo. Es decir, la perspectiva estructural nos impide apreciar si hay reiteraciones. Es probable que hayamos contado a una misma persona más de una vez si en el período considerado el inmigrante ha solicitado más de un permiso de trabajo. Aún así consideramos pertinente el procedimiento de estudio.

TIPO DE PERMISO DE TRABAJO SOLICITADO POR LOS INMIGRANTES

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	T
CA ("a")	54	182	23	0	2	0	6	2	20	1	1	1	5	0	297
CA ("A")	1789	1345	180	13	77	1	16	9	20	14	5	3	3	1	3476
CA ("b")	490	249	100	145	88	2	37	100	135	212	29	109	60	255	2011
CA ("B")	206	461	128	481	144	12	48	52	125	229	52	418	190	540	3086
CA ("C")	44	162	7	187	32	4	15	35	103	218	20	253	196	194	1470
CP ("D")	21	263	24	297	153	10	31	25	62	275	98	482	13	338	2092
CP ("E")	22	106	2	166	12	3	10	15	40	200	38	425	8	125	1172
"I"	725	133	5	100	32	9	15	28	68	112	27	13	4	29	1300
T	3351	2901	469	1389	540	41	178	266	573	1261	270	1704	479	1482	14904

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea/ F: Otros países africanos/

G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe/ I: Países de Sudamérica centro-

septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano/ K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia

Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental/ N: Países de Asia Oriental.

CA ("a"): Por cuenta ajena, duración hasta tres meses no renovable/ CA ("A"): Por cuenta ajena, duración desde

tres meses y un día hasta nueve meses no renovable/ CA ("b"): Por cuenta ajena, primer permiso de un año/ CA

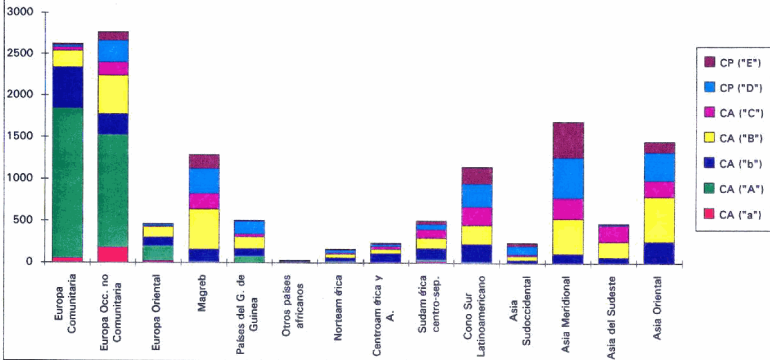
("B"): Por cuenta ajena, permiso renovable de un año hasta un máximo de cinco. Para pasar a "C". Si el titular

es iberoamericano dos permisos/ CA ("C"): Por cuenta ajena, permiso por cinco años. Renovables por otros

cinco/ CP ("D"): Por cuenta propia, permiso renovable por un año hasta un máximo de cinco/ CP ("E"): Por

cuenta propia, permiso renovable por cinco años. Renovable por otros cinco.

Tipo de permiso de trabajo solicitado por los inmigrantes de las distintas procedencias



Una primera valoración del conjunto de los permisos de trabajo solicitados nos permite afirmar que la temporalidad tiene una importancia considerable ya que las solicitudes "a" y "A" corresponden al 27,7 por ciento de todos ellos.

De entre las autorizaciones solicitadas por cuenta ajena son muy numerosas las de tipo "b" y "B", lo que interpretamos como un signo de establecimiento definitivo, mientras que por parte de los permisos para ejercer una actividad por cuenta propia destaca el de la modalidad "D". Tanto uno como otro indican establecimientos de una antigüedad media, lo que se corresponde perfectamente con la reciente importancia de las corrientes de inmigración, corrientes que comienzan a despuntar con su significado actual desde fines de los setenta y, fundamentalmente, en la década de los ochenta.

Por su parte, el estudio de la procedencia de los solicitantes de los distintos tipos de permiso resulta muy significativo. En los casos de los temporales la máxima representación la alcanzan europes occidentales. Esta circunstancia ya ha sido ampliamente comentada. Sin embargo, lo que nos resulta más interesante es confirmar que las nacionalidades de Europa Oriental y de los países del Golfo de Guinea tienen una destacada proporción de permisos de este tipo. Consideramos que este hecho refleja la cronología reciente de estos movimientos migratorios así como las dificultades que tienen los inmigrantes de esta procedencia para obtener un puesto de trabajo estable en su primer establecimiento.

En el otro extremo del gráfico los permisos de trabajo de tipo "E", que constituyen la mejor expresión de la solidez de determinadas empresas (actividades por cuenta propia desarrolladas por personas que ya han disfrutado de permisos anteriores, con una antigüedad superior a los cinco años), tienen su mejor representación en el caso de las nacionalidades de Asia Meridional, Cono Sur Latinoamericano, Magreb, Asia Oriental y Europa Occidental (presumimos la de Europa Comunitaria). Se refleja de nuevo la importancia adquirida por la inmigración del pasado, un fenómeno peculiar en la conformación de la propia idiosincracia de la sociedad insular.

Finalmente, en lo que respecta a las demás modalidades, los niveles en que participan en cada uno de los grandes grupos de nacionalidades son muy semejantes aunque son más numerosos los permisos de tipo "B" solicitados por los europeos.

VI.3.5. LA DISPAR REPRESENTACIÓN DE LOS SECTORES DE ACTIVIDAD: ESPECIALIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN PROFESIONALES.

Es tan precisa la información que recogen los expedientes acerca de la actividad de los inmigrantes de las distintas procedencias que nuestra principal dificultad para abordar este apartado ha sido la de sintetizar esta documentación. El cuadro que aparece en la página siguiente constituyó nuestro punto de partida. Él nos ha servido para conocer con todo lujo de detalles las tendencias de la actividad de la población inmigrada. Nos permitió hallar el cociente de especialización y los índices de diversificación de Gibbs-Martin. Éstas son magnitudes propias del análisis territorial que se utilizan para medir el grado de especialización económica de un espacio determinado y el nivel de dispersión de las actividades en un marco geográfico; en este caso, fueron aplicadas por nosotros al conjunto de la población inmigrada, siguiendo el criterio de establecer un paralelismo entre cada grupo de inmigrantes y distintas unidades territoriales, de tal forma que la pertenencia a una nacionalidad sirviera para justificar la aplicación del análisis espacial a un contingente de población.

El estudio que nos facilitaron estos procedimientos queda complementado con dos diagramas que recogen de forma gráfica estos datos. No son muy útiles dada la excesiva información que contienen; sin embargo, nos permiten apreciar ciertas peculiaridades, tanto desde la perspectiva de las distintas actividades como desde la del conjunto de nacionalidades. A ellas nos referiremos más adelante.

En un segundo paso de esta investigación consideramos conveniente agrupar los apartados que definen ese número elevado de actividades en una clasificación de tan solo diez. Reelaboramos los grupos recomendados por la Comisión de Estadística de la O.N.U. y por las normas actuales sobre medición de empleo de la O.I.T. dando una mayor precisión a los capítulos del sector servicios y considerando, conjuntamente, las actividades de explotación de minas y canteras y las industriales. Una vez establecida esta nueva clasificación hallamos la desviación típica para medir el grado de concentración y dispersión que se produce con respecto a las distintas nacionalidades. Por último establecimos los paralelismos necesarios con la estructura socio-profesional de la propia

población provincial.

ACTIVIDAD DE LOS INMIGRANTES QUE SOLICITAN PERMISO DE TRABAJO

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	T
1	23	5	5	3	11	0	0	7	3	5	1	0	1	8	72
2	8	1	0	59	60	1	0	0	5	4	0	1	0	81	220
3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
5	13	19	4	2	7	1	4	12	12	27	3	4	0	8	116
6	4	3	0	3	1	0	0	0	2	9	2	2	0	1	27
7	2	0	0	5	2	0	0	2	0	17	2	0	0	1	31
8	5	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	14
10	3	0	0	1	0	1	2	1	3	1	1	0	0	0	13
11	4	0	2	1	3	4	0	3	1	6	0	0	0	7	31
12	3	1	0	1	1	0	0	4	4	9	0	1	0	3	27
13	4	4	0	4	1	0	0	0	2	3	0	3	1	5	27
14	9	2	6	5	2	0	2	3	2	9	2	0	0	181	223
15	5	6	0	1	0	0	4	2	5	15	3	9	2	1	53
16	1	4	0	0	3	0	4	1	4	3	3	0	0	2	25
17	87	37	1	22	93	2	3	24	23	64	7	1	1	1	366
19	78	51	15	72	13	3	20	12	31	51	23	188	2	409	968
20	135	161	9	939	76	4	34	41	98	213	90	1432	15	185	3432
21	1122	683	119	146	94	13	28	71	139	322	95	19	151	343	3345
22	1415	1501	39	23	23	1	14	14	32	47	9	2	4	125	3249
23	29	24	4	4	0	0	4	2	7	16	3	3	1	2	99
24	61	57	3	12	5	0	3	5	22	60	4	5	6	30	273

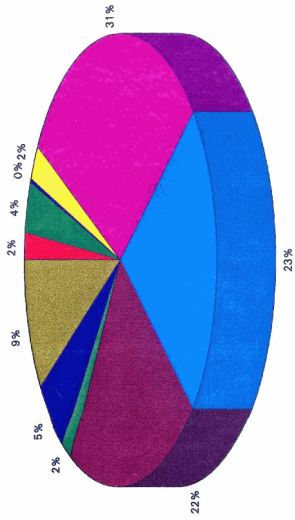
25	133	17	4	0	0	1	18	5	4	29	1	1	1	12	226
26	79	213	13	7	3	0	4	5	52	160	7	1	1	19	564
27	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
28	15	0	2	52	47	4	0	22	32	19	1	29	269	3	495
29	111	96	248	25	71	3	31	23	77	141	12	1	14	42	895
30	1	3	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7
NC	2	5	2	4	3	0	1	1	2	2	1	2	0	2	27
T	3354	2896	476	1392	520	38	176	260	566	1236	270	1704	469	1472	14829

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea/ F: Otros países africanos/ G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe/ I: Países de Sudamérica centro-septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano/ K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental/ N: Países de Asia Oriental.

1: Agricultura, ganadería y silvicultura/ 2: Pesca// 3: Industrias extractivas// 5: Industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco/ 6: Industrias del textil, cuero, calzado y confecciones textiles/ 7: Industrias de la madera y corcho/ 8: Industrias del papel; artes gráficas y edición y reproducción de soportes grabados/ 10: Fabricación de productos químicos, de fibras artificiales y sintéticas y de productos minerales no metálicos/ 11: Producción de metales/ 12: Fabricación de productos metálicos; construcción de máquinas, equipo y material mecánico/ 13: Fabricación de equipo y material eléctrico/ 14: Fabricación de material de transporte/ 15: Fabricación de productos de caucho y materias plásticas; otras industrias manufactureras// 16: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica, gas y agua// 17: Construcción// 19: Comercio al por mayor e intermediarios del comercio/ 20: Comercio al por menor y reparación de enseres/ 21: Hoteles, restaurantes y bares/ 22: Transportes y actividades anexas; comunicaciones/ 23: Instituciones financieras y Seguros/ 24: Actividades inmobiliarias y de alquiler de bienes muebles o inmuebles y Servicios prestados a las empresas/ 25: Educación/ 26: Sanidad, servicios veterinarios y asistencia social/ 27: Administraciones Públicas, Defensa y Seguridad Social/ 28: Servicio doméstico/ 29: Otros servicios: recreativos, culturales, deportivos y personales/ 30: Relaciones diplomáticas y Organismos Internacionales/ NC: Actividades no bien especificadas, no clasificables o situación de paro/ T: total.

Actividades de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo



- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Aunque éste ha sido el procedimiento de trabajo, en la exposición de estas cuestiones vamos a invertir el orden, pues nos parece más adecuado presentar las características generales que permite la clasificación elaborada por nosotros y, posteriormente, la de la propia base de datos.

Tal y como puede apreciarse en el primero de los gráficos circulares, las actividades de los inmigrantes que tienen una representación muy destacada son las de comercio, banca y seguros (31 por ciento), transportes y comunicaciones (23 por ciento) y la de hostelería (22 por ciento). La participación de los restantes grupos oscila entre el 9 por ciento de los servicios doméstico, personales y recreativos y el porcentaje de menos de 1 del subsector de agua, gas y electricidad. La especialización terciaria es evidente.

"El *sector terciario* es heterogéneo por el elevado número de actividades que engloba, por su carácter (las más tradicionales y las más modernas) y por el desigual grado de capacitación profesional que su cumplimiento exige... En los países desarrollados su relación es claramente inversa a la del sector primario: a medida que éste desciende aquel progresa sin cesar. Este aumento se relaciona con las necesidades de las sociedades avanzadas que reclaman constantemente equipados (sic) e infraestructuras cada vez más numerosas y complejas en el campo del comercio, los transportes, la educación, la sanidad, el ocio, la información, etc."²² En consecuencia, "un rasgo distintivo de las sociedades modernas es la función crucial otorgada a los servicios,... El estilo de vida, los procesos de producción y la organización social requieren para su desenvolvimiento un sinfín de servicios: aspectos fundamentales del bienestar, de la economía y de la política están sustentados por entero en estas actividades... De resultas, los servicios han rodado hasta el centro de gravedad de la organización social, afianzados en su potencia económica, en la creación de empleo, en su capacidad de vertebración territorial y en otras facetas"²³.

"En Canarias, a partir de la década de los sesenta se produce lo que ha venido

²² PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. y MÉNDEZ, R. (1988): *Geografía Humana*. Op. cit. Pág. 174.

²³ MORENO JIMÉNEZ, A. y ESCOLANO UTRILLA, S. (1992): *Los servicios y el territorio*. Col. Espacios y Sociedades. Ed. Síntesis. Madrid.

llamándose la gran "crisis del sector agrario", como efecto del desarrollo turístico. Desde entonces, se produce una transferencia masiva y continua de la fuerza de trabajo desde el ámbito agrícola al de servicios y construcción"²⁴. "La terciarización del empleo se acentúa de forma constante desde 1970 lo que ha impedido un desarrollo económico planificado y racional en nuestro Archipiélago"²⁵. "En la actualidad, la población canaria gravita desde el punto de vista socio-profesional sobre un sector servicios de desarrollo hipertrofiado. Los demás sectores de la producción económica cuentan muy poco en capacidad empleadora, aun siendo estratégicamente fundamentales en la supervivencia de las Islas"²⁶. Los postulados de las distintas citas que hemos utilizado nos permiten presumir, *grosso modo*, la controversia que suscitaría una discusión acerca de la evolución del sector servicios de Canarias. ¿Puede asimilarse el tránsito a una sociedad fuertemente terciarizada en el caso del Archipiélago a procesos de evolución de este signo por parte de los países desarrollados?. ¿Es por el contrario un indicador de cierta hipertrofia común a la de la estructura socio-profesional de los países menos evolucionados?. En cualquier caso, de lo que no cabe duda es de la capacidad de transformación económica que este desarrollo ha comportado. El sector servicios ha sido y sigue siendo el auténtico motor de la economía regional.

Si consideramos las apreciaciones anteriores, no resultará extraña la extrema vinculación del ejercicio laboral y profesional de los inmigrantes a este conjunto de ramas de la producción. De hecho, los índices de este sector se aproximan al 57 por ciento de la población activa provincial (56,8 por cien), de acuerdo con los datos del Censo de 1991, cifra que se eleva en el caso de los inmigrantes extranjeros a un 90 por ciento.

La atracción que ejercen sus actividades para estos trabajadores es un signo indiscutible de la capacidad económica de este sector productivo. Es probable que sea responsable de unas cifras elevadas de desempleo en la débil estructura socio-laboral del

²⁴ DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y MARTÍN RUIZ, J.F. (1983): *Población, empleo y paro en Canarias*. Col. Guagua, nº 52. Ed. Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y el Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.

²⁵ DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. (1985): "Estructura de la población" en *Geografía de Canarias*. Op. cit. Pág. 115.

²⁶ DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1992): "La población actual" en *Geografía de Canarias*. Op. cit. Pág. 271.

Archipiélago pero es indudable también que genera las mayores posibilidades y expectativas de ocupación.

Si retornamos al gráfico que ha constituido el punto de partida de nuestras explicaciones advertiremos que una parte importante de las actividades mencionadas de comercio, banca y seguros y de inmobiliarias corresponde a servicios a empresas, de tal forma que la orientación de su actividad va hacia un mercado que no es el final, sino principalmente hacia otras empresas o instituciones²⁷. Dicha orientación se diferencia de la de aquéllas que están destinadas a los consumidores: hostelería, comercio, servicios sociales, transportes y comunicaciones,... aunque las fronteras entre ambas especializaciones no son definitivas. Estos últimos son más importantes en cuanto que responden a la distribución espacial de las actividades de ocio, un eslabón fundamental de la cadena productiva de Las Palmas tal y como pone de manifiesto la íntima relación entre el incremento del turismo y la propia recuperación económica de 1994.

A continuación, nos parece conveniente hacer referencia a las características generales de la actividad de la población inmigrada desde la perspectiva de los índices de diversificación antes de pasar a analizar las distintas actividades desde el punto de vista de cada uno de los grupos de inmigrantes.

ÍNDICE DE DIVERSIFICACIÓN DE GIBBS-MARTIN EN RELACIÓN CON LAS DISTINTAS NACIONALIDADES

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Índ.	0,703	0,664	0,654	0,527	0,869	0,831	0,754	0,866	0,868	0,862	0,751	0,279	0,565	0,825

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

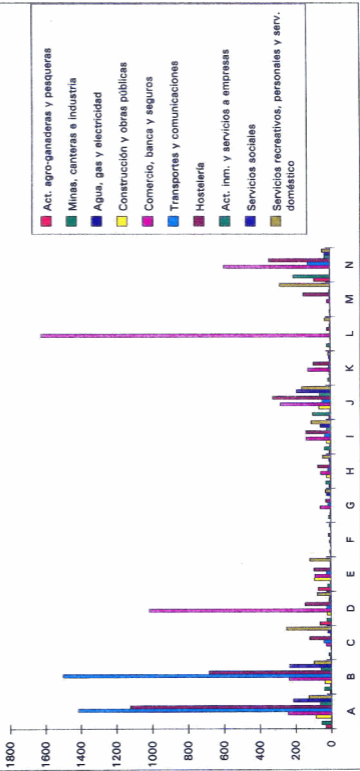
C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea/ F: Otros países africanos/

G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe/ I: Países de Sudamérica centro-septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano/ K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia

Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental/ N: Países de Asia Oriental.

²⁷ MORENO JIMÉNEZ, A. y ESCOLANO UTRILLA, S. (1992): *El comercio y los servicios para la producción y el consumo*. Ed. Síntesis. Col. Espacios y Sociedades. Madrid. Pág. 11.

Actividades de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo



Son evidentes las distancias que median entre los índices mínimo y máximo del cuadro anterior. Las nacionalidades de Asia Meridional son las que tienden a una mayor concentración de actividades (índice de 0,279) por lo que aumenta, en consecuencia, su nivel de especialización. Por el contrario, en el otro extremo se sitúan las de Latinoamérica, con valores superiores en todos los casos a 0,86. Estos datos nos permiten advertir que los comportamientos productivos de estos trabajadores ofrecen grandes diferencias entre sí.

Los gráficos de barras que fueron confeccionados con la información que dábamos inicialmente y con las referencias a los distintos grupos de nacionalidades nos permiten ir un poco más allá en estas consideraciones iniciales.

VI.3.5.1. La perspectiva de los subsectores de actividad.

Desde ella advertimos que el comercio, la banca y los seguros tienen una posición hegemónica. Es el grupo más destacado en el caso de las nacionalidades de Asia Meridional, del Magreb y de Asia Oriental. También juega un papel importante en las procedencias americana, en su conjunto, y de Europa Occidental.

Las heterogéneas funciones que incluye el subsector de hostelería están muy bien representadas en los casos europeos y en casi todos los restantes grupos de origen, aunque sólo constituye la actividad más importante de los inmigrantes del Cono Sur Latinoamericano. También podemos señalar que está muy poco presente en las solicitudes de permiso de trabajo tramitadas por los inmigrantes de Asia Meridional.

Los transportes y comunicaciones, con una importancia variable por parte de las distintas procedencias, tienen su máximo exponente en los casos de Europa Comunitaria y de Europa Occidental no Comunitaria y, fundamentalmente, en lo que respecta al colectivo del segundo origen.

Los servicios doméstico, personales y recreativos tienen un valor primordial en el mundo del trabajo de los ciudadanos de Europa Oriental y de Asia Suroriental. En el primer caso la responsabilidad deriva del elevado número de artistas, músicos,... de

aquella procedencia. En el segundo, de la dedicación preferente al servicio doméstico.

Los servicios sociales, que juegan un papel secundario en los distintos grupos de nacionalidades, tienen una importante representación en las nacionalidades de Europa Occidental, de Norteamérica y del Cono Sur Latinoamericano. Este dato es de una importancia decisiva ya que justifica la mayor proporción de profesionales cualificados de estos orígenes.

La escasa participación de las actividades propias del sector secundario en casi todos los grupos de nacionalidades se modifica en el caso de las procedencias de Asia Oriental. Tal y como comentaremos más adelante, el desempeño de ciertas actividades industriales sitúa excepcionalmente el sector secundario en una tercera posición en el *ranking* de actividades de este grupo de inmigrantes.

En el subsector de la construcción y de obras públicas, la diversidad de funciones que permite englobar actividades de dirección como las de arquitecto y otras de muy escasa cualificación como las de peones de la construcción, nos facilita la lectura del gráfico en cuanto a las proporciones notables de trabajadores europeos occidentales y latinoamericanos del Cono Sur y en cuanto a la de africanos del Golfo de Guinea.

Con una participación general de un 2 por ciento, semejante a la anterior, las actividades del sector primario aparecen mucho más destacadas en los orígenes africano magrebíes y del Golfo de Guinea, así como en el de Asia Oriental. Los europeos comunitarios y, a cierta distancia, los latinoamericanos, se ocupan en ellas de forma secundaria. En los casos de africanos y asiáticos orientales es la pesca la responsable, en el de europeos comunitarios y latinoamericanos lo es el subsector agro-ganadero.

Las actividades inmobiliarias y los servicios prestados a empresas, con una representación minoritaria en casi todos los grupos, adquieren una importancia relativa en las procedencias de Europa Occidental, en su conjunto, Cono Sur Latinoamericano, Asia Oriental y el resto de Sudamérica.

Finalmente, la escasísima proporción del subsector de agua, gas y electricidad nos impide cualquier tipo de comentario.

Si intentamos profundizar e ir un poco más allá en los sectores considerados, podremos servirnos del cuadro de representación que, siguiendo el mismo criterio que el

anterior, diferencia 27 subsectores y mejor aún del coeficiente de especialización, cociente que hallamos con los datos que nos sirvieron para confeccionarlo. En este punto queremos señalar que hemos considerado que se alcanza un grado de especialización notable por parte de un grupo de inmigrantes cuando se supera el cociente de 2,50.

COCIENTE DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	1,41	0,35	2,17	0,44	4,37	0	0	5,56	1,09	0,83	0,76	0	0,44	1,12
2	0,16	0,02	0	2,86	7,81	1,77	0	0	0,60	0,22	0	0,04	0	3,71
3	4,41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0,49	0,84	1,08	0,18	1,73	0,34	2,92	5,91	2,71	2,79	1,42	0,30	0	0,69
6	0,65	0,57	0	1,18	1,06	0	0	0	1,94	4,00	4,08	0,64	0	0,37
7	0,28	0	0	1,72	1,85	0	0	3,69	0	6,58	3,55	0	0	0,32
8	1,57	1,10	0	0	0	0	0	0	5,62	2,57	0	0	0	0
10	1,02	0	0	0,82	0	29,9	13,01	4,40	6,06	0,92	4,23	0	0	0
11	0,57	0	2,01	0,34	2,77	50,2	0	5,53	0,85	2,32	0	0	0	2,27
12	0,49	0,19	0	0,39	1,06	0	0	8,47	3,89	4,00	0	0,32	0	1,12
13	0,65	0,76	0	1,58	1,06	0	0	0	1,94	1,33	0	0,97	1,17	1,86
14	0,18	0,05	0,84	0,24	0,26	0	0,76	0,77	0,23	0,48	0,49	0	0	8,17
15	0,42	0,58	0	0,20	0	0	6,38	2,16	2,48	3,39	3,11	1,48	1,19	0,19
16	0,18	0,82	0	0	3,44	0	13,53	2,29	4,20	1,44	6,60	0	0	0,80
17	1,05	0,52	0,08	0,64	7,27	2,13	0,69	3,75	1,65	2,10	1,05	0,02	0,09	0,03
19	0,35	0,27	0,48	0,79	0,38	1,21	1,75	0,70	0,84	0,63	1,31	1,69	0,06	4,25
20	0,17	0,24	0,08	2,92	0,63	0,45	0,84	0,68	0,75	0,64	1,44	3,63	0,14	0,54
21	1,48	1,04	1,11	0,46	0,80	1,51	0,71	1,21	1,09	1,15	1,56	0,05	1,42	1,03

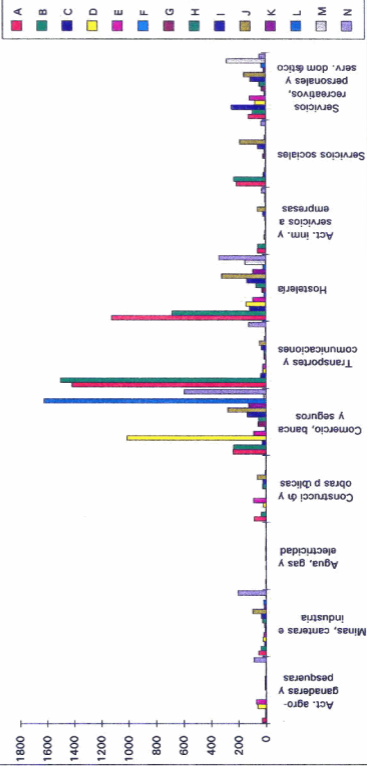
22	1,92	2,36	0,37	0,07	0,20	0,12	0,36	0,25	0,26	0,17	0,15	0,00	0,04	0,39
23	1,29	1,24	1,26	0,43	0	0	3,42	1,15	1,86	1,94	1,67	0,26	0,32	0,20
24	0,99	1,07	0,34	0,47	0,52	0	0,93	1,05	2,11	2,64	0,81	0,16	0,69	1,11
25	2,60	0,38	0,55	0	0	1,72	6,74	1,26	0,46	1,54	0,24	0,04	0,14	0,53
26	0,62	1,93	0,72	0,13	0,15	0	0,60	0,51	2,42	3,40	0,68	0,01	0,06	0,34
27	0	0	0	0	0	0	0	0	13,12	6,00	0	0	0	0
28	0,13	0	0,13	1,12	2,72	3,15	0	2,54	1,70	0,46	0,11	0,51	17,15	0,06
29	0,55	0,55	8,65	0,30	2,27	1,31	2,93	1,47	2,26	1,89	0,74	0,01	0,49	0,47
30	0,63	2,19	0	1,52	4,09	0	0	0	0	0	0	0	0	1,44

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria

C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea/ F: Otros países africanos/ G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe/ I: Países de Sudamérica centro-septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano/ K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental/ N: Países de Asia Oriental.

1: Agricultura, ganadería y silvicultura/ 2: Pesca// 3: Industrias extractivas// 5: Industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco/ 6: Industrias del textil, cuero, calzado y confecciones textiles/ 7: Industrias de la madera y corcho/ 8: Industrias del papel; artes gráficas y edición y reproducción de soportes grabados/ 10: Fabricación de productos químicos, de fibras artificiales y sintéticas y de productos minerales no metálicos/ 11: Producción de metales/ 12: Fabricación de productos metálicos; construcción de máquinas, equipo y material mecánico/ 13: Fabricación de equipo y material eléctrico/ 14: Fabricación de material de transporte/ 15: Fabricación de productos de caucho y materias plásticas; otras industrias manufactureras// 16: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica, gas y agua// 17: Construcción// 19: Comercio al por mayor e intermediarios del comercio/ 20: Comercio al por menor y reparación de enseres/ 21: Hoteles, restaurantes y bares/ 22: Transportes y actividades anexas; comunicaciones/ 23: Instituciones financieras y Seguros/ 24: Actividades inmobiliarias y de alquiler de bienes muebles o inmuebles y Servicios prestados a las empresas/ 25: Educación/ 26: Sanidad, servicios veterinarios y asistencia social/ 27: Administraciones Públicas, Defensa y Seguridad Social/ 28: Servicio doméstico/ 29: Otros servicios: recreativos, culturales, deportivos y personales/ 30: Relaciones diplomáticas y Organismos Internacionales.

Actividades de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo



Las actividades agro-ganaderas tienen un mayor cociente en los casos de los inmigrantes procedentes de Centroamérica y del Caribe así como en el de los que llegan desde los países del Golfo de Guinea. Cuando nos referimos al origen latinoamericano de la población inmigrada insistimos en la importancia de la dedicación agroganadera de las regiones de procedencia así como en la inmigración de retorno. Es posible que la huella del pasado justifique las cifras que ahora comentamos. Por otra parte, cualquier publicación que manejemos acerca de las tendencias en la ocupación de la población inmigrante o del empleo en el sector agrario en España pondrá de manifiesto un fenómeno relativamente reciente: la presencia de trabajadores extranjeros en la agricultura española. Esta presencia de extranjeros, fundamentalmente africanos, empezó a notarse de manera considerable en los años setenta y en parte se explica porque determinados empleadores prefieren extranjeros que trabajan sin seguros y aceptan el riesgo de ser expulsados²⁸.

Las cifras de solicitud de permisos de trabajo para realizar estas actividades son muy reducidas en el caso de Las Palmas, aún así nos parece conveniente aducir este grado de especialización, que nos permite el cociente hallado, para defender que se trata de una tendencia en auge puesto que tenemos noticias de la ocupación de trabajadores de este origen sin permiso de trabajo en los invernaderos de la comarca suroriental de Gran Canaria así como en algunas explotaciones agrícolas del Norte de la Isla.

En cuanto a la pesca, los índices más altos corresponden a las nacionalidades del Golfo de Guinea, Asia Oriental y Magreb. Inmigrantes marroquíes, mauritanos, senegaleses, ghaneses,... se emplean junto a los trabajadores insulares y peninsulares en los barcos que operan en el banco canario-sahariano. Los propios acuerdos pesqueros firmados por Marruecos y la Unión Europea exigen una "cuota" de estos tripulantes en las unidades que faenan en sus costas y de ahí la frecuencia de los trabajadores de este origen en nuestros puertos, fundamentalmente en el de La Luz y de Las Palmas. El primer contacto de este tipo favorece un postrer establecimiento y la solicitud de permiso de trabajo para seguir ligados a aquellas actividades con nuevos contratos de trabajo.

La especialización pesquera de los inmigrantes nipones y coreanos ya ha sido

²⁸ ESPASA CALPE, Ed. (1992): *Diccionario...* Op. cit. Pág. 562-563.

tratada con anterioridad. Para abundar un poco más en ello, recordamos que la colonia permanente de japoneses y una buena parte de los coreanos establecidos son empresarios vinculados a la pesca de forma indirecta, es decir, los trabajadores que salen a faenar constituyen una pequeña porción de aquellos colectivos dada la dimensión que han alcanzado sus negocios así como la que es previsible que adquieran.

El reducido número de personas ocupadas en las actividades de minas y canteras nos permite eludir el comentario de este grupo.

En lo que respecta a las industrias manufactureras de bebidas, tabaco y alimentación, la máxima especialización la tienen los inmigrantes de América Central y de las Antillas, seguidos a cierta distancia de los restantes americanos. Cuando hace unos diez años comenzamos a investigar la dedicación de la población inmigrada, comprobamos que era considerable el número de inmigrantes cubanos llegados tempranamente a la provincia de Las Palmas, para trabajar en fábricas de tabaco y de bebidas alcohólicas. Muchos de ellos eran técnicos cualificados con responsabilidades de dirección en algunas unidades de producción. La huella de una actividad que ha ido perdiendo importancia con el tiempo, de forma simultánea a la integración de estos trabajadores en la población insular nos permite realizar esta interpretación.

Por otra parte, ya hemos insistido en que la actividad profesional de los inmigrantes latinoamericanos es muy variada y de ahí que esté bien representada en el conjunto de las distintas actividades. Ello es un signo evidente de su mayor proximidad al empleo de la propia población local.

Las manufacturas del cuero, calzado y confección, de muy escasa importancia en la estructura del empleo insular, presentan índices de especialización notables en los casos de inmigrantes procedentes del Cono Sur y de Asia Sudoccidental. Se trata de peleteros, modistos, ... que ejercen actividades próximas al propio comercio de la piel, que rememora la especialización productiva de Chile, Uruguay y Argentina (producción vacuna y ovina), y al de los tejidos, la temprana dedicación de los inmigrantes libaneses, sirios y palestinos.

En los subsectores industriales de madera y corcho, papel y artes gráficas y productos químicos las cifras de solicitud de permisos de trabajo son muy reducidas. No obstante, se manifiesta la versátil dedicación laboral de los inmigrantes latinoamericanos,

tal y como hemos defendido anteriormente, y las peculiaridades productivas de los lugares de origen de la población inmigrada, como sucede por ejemplo con la especialización en el subsector químico que es más alta en el caso de las procedencias de otros países africanos y de los norteamericanos.

Algo semejante a esto sucede también con la rama de fabricación de productos metálicos, construcción de máquinas, etc. en la que los niveles de especialización son superiores por parte de los latinoamericanos. Sin embargo, en la fabricación de material de transporte el índice más elevado corresponde a los asiáticos orientales, tal y como se deriva del importante número de japoneses y coreanos especializados en reparaciones navales y otras actividades complementarias.

Por lo que respecta a otras industrias manufactureras y al capítulo de la energía, los máximos niveles se alcanzan en las nacionalidades norteamericanas, de Asia Sudoccidental y latinoamericanas. Es significativa la participación de los escasos ciudadanos canadienses y estadounidenses en puestos importantes de ciertas actividades industriales, así como la de los inmigrantes procedentes de Asia Menor. Los trabajadores latinoamericanos, por su parte, siguen estando presentes en todas y cada una de las ramas de la producción.

La actividad de la construcción, de tanta importancia en la generación de empleo en Canarias, ocupa a un reducido número de personas (366, un 2,47 por ciento). Lo más interesante de la tabla, en cuanto a ella se refiere, es el nivel de especialización que alcanza por parte de los africanos procedentes de los países del Golfo de Guinea y de los centroamericanos. La escasa cualificación que exige, la reducida valoración social de la propia actividad de los peones y el empleo temporal que comporta la hacen más asequible para los inmigrantes de aquellas nacionalidades, inmigrantes que constituyen la auténtica reserva del mercado de trabajo y cuya integración laboral es más difícil ya que están ajenos a las posibilidades que supone el contacto familiar de los indo-pakistaníes y marroquíes, por ejemplo, o al empleo que garantizan ciertas empresas como las de europeos occidentales y asiáticos orientales.

Dentro ya del *terciario*, el subsector del comercio al por mayor y de los intermediarios del comercio se presenta mucho más especializado en lo que respecta a los inmigrantes de Asia Oriental mientras que en el caso del comercio al por menor los orígenes magrebí y de Asia Meridional tienen los niveles más altos de especialización. Si atendiéramos a las proporciones de inmigrantes de estas nacionalidades que se dedican a estas tareas apreciaríamos un grado mayor de dependencia de estos orígenes con respecto a dichas actividades.

Es tal la importancia de la hostelería y de las actividades anexas a los transportes en el desarrollo turístico de Canarias y, en consecuencia, en su estructura productiva que dichas actividades se hallan vinculadas estrechamente a las corrientes de inmigración. Por ello no es posible apreciar un alto nivel de especialización en relación a las distintas nacionalidades aunque, en cifras absolutas, dichos subsectores están representados mucho más ampliamente en el caso de los europeos occidentales. Aún así, las diferencias más acentuadas entre los inmigrantes de distintos orígenes derivan de las ocupaciones concretas que desempeñan en las actividades hosteleras y de transportes y del tipo de relación laboral que los une a las empresas. Es decir, sugerimos las profundas distancias que median entre la ocupación irregular -sin contrato de trabajo- de trabajadores africanos subsaharianos como pinches de cocina, por ejemplo, y la actividad de los empresarios europeos que explotan varios establecimientos hoteleros, así como la amplia gama de actividades que se ejercen por parte de distintas personas de muy diversa procedencia en este subsector: restaurantes chinos, libaneses, indonesios, franceses...; funciones de conserje, barman, de animación de grupos de turistas alojados en hoteles...; limpieza y mantenimiento de instalaciones extrahoteleras...; explotación de bares, de locales de espectáculos,...

Todo ello dificulta la caracterización de estos subsectores, aún más cuando se incrementan las expectativas de empleo con la reciente recuperación turística. Una buena prueba de ello es el aumento de "contratación" de inmigrantes que no disponen de permiso de trabajo para que realicen determinados cometidos que se ejercen en recintos cerrados o fuera de determinados horarios. Tenemos noticias de que ésto sucede en aquellas zonas donde la expansión turística ha sido más rápida y reciente como, por ejemplo, en la isla de Fuerteventura.

Las instituciones financieras y de seguros, que corresponden en el cuadro al número 23, están representadas de forma equilibrada con respecto a las distintas nacionalidades, con la excepción de las africanas y con la manifiesta especialización de la norteamericana. En el primer caso, las dificultades económicas de los países de procedencia, el escaso grado de monetarización de sus mercados y la subordinación a instituciones financieras externas explican perfectamente este comportamiento. En el segundo, conviene recordar que el reducido grupo de inmigrantes canadienses y norteamericanos presentaba ya unos signos claros de especialización en relación con determinadas actividades industriales. Esta otra circunstancia nos permite refrendar la importancia cualitativa de las corrientes de dicha procedencia.

También queremos destacar que una proporción más reducida de dedicación por parte de los inmigrantes europeos y latinoamericanos del Cono Sur esconde el que, en cifras absolutas, estos grupos sean los más destacados. No podría ser de otra forma puesto que los niveles de ocupación en este subsector financiero están claramente vinculados a la expansión de los negocios de los países de procedencia, los de grandes empresas multinacionales que controlan una parte importante de la economía mundial.

Las actividades inmobiliarias, que tienen una representación variable en relación con los distintos grupos de nacionalidades, aparecen como actividades en las que existe una cierta especialización por parte de los sudamericanos y, particularmente, de los del extremo meridional del continente. El origen de técnicos y personas de una cualificación media, que ya venían desempeñando funciones administrativas o de prestación de servicios de muy variado tipo a distintas empresas en los lugares de procedencia, puede explicar la tendencia a que sean éstos los inmigrantes que se especializan en este subsector.

Los sudamericanos de lo que hemos llamado países centro-septentrionales tienen también una cierta importancia en este subgrupo. Es frecuente que inmigrantes retornados, que pudieron labrar una fortuna en el continente de acogida de su primer destino, inviertan en un tipo de negocios rentables y seguros como el de la explotación de inmuebles o el de las promociones constructoras. Esta modalidad de repatriación de beneficios empresariales ha tenido una cierta importancia en el Archipiélago.

En cuanto al subcapítulo de la educación, es significativo que no haya una sola persona procedente del Magreb o del Golfo de Guinea entre los 226 inmigrantes dedicados a este servicio social. Los máximos niveles de especialización corresponden a los norteamericanos si bien la posibilidad de segmentar el grupo de las procedencias europeo comunitarias haría competir a esta minoría con británicos, irlandeses y, en menor medida, con alemanes. Ya fue destacada por nosotros, en el capítulo IV, la relevancia que alcanzó la enseñanza de la lengua inglesa entre las minorías privilegiadas de la sociedad insular pues constituía un instrumento fundamental en la consolidación de las relaciones comerciales con el Imperio. Por tanto, una cierta tradición y una importancia creciente de dicha lengua en los últimos años de la historia contemporánea pueden explicar este peculiar comportamiento: las institutrices irlandesas han dejado paso a las profesoras particulares anglosajonas, a los titulares de academias de idiomas y a otros docentes de centros escolares promovidos por instituciones británicas, principalmente.

La sanidad, los servicios veterinarios y la asistencia social constituyen las actividades en las que los niveles de especialización de los inmigrantes del Cono Sur son más elevados. Aún recordamos una nota de prensa del Colegio Oficial de Médicos que apareció hace unos años en los medios de comunicación de la provincia para salvaguardar de intrusismo profesional las actividades de odontólogos y ortodoncistas colegiados. En la nómina que recogía, un número diferenciado de colegiación y los apellidos de origen eslavo e italiano nos permitían identificar a los numerosos inmigrantes de aquel origen dedicados a estas tareas profesionales, una tercera o cuarta parte aproximadamente de los que allí figuraban.

Los servicios de la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social, por su carácter público, están reservados a la propia población española, de ahí que sólo dos inmigrantes soliciten autorización de trabajo para emplearse en estos cometidos. No obstante, en 1991, de acuerdo con los datos del Censo de Población, en la isla de Fuerteventura varios inmigrantes extranjeros declaran ejercer este tipo de actividades. Es muy probable que se trate de mercenarios de la Legión.

Por lo que respecta al servicio doméstico, el nivel más alto lo alcanzan los inmigrantes de Asia del Sudeste, lo que nos permite mantener la defensa de la dedicación

casi exclusiva de la población filipina a este tipo de actividades. Resulta significativo también que se alcance un cierto grado de especialización por parte de los inmigrantes de los países del Golfo de Guinea y de Centroamérica, ello refrenda la escasa cualificación profesional de los extranjeros de estas procedencias. En este último caso, así como en el de la inmigración de algunos países del resto de Latinoamérica (Colombia, por ejemplo), tenemos noticias de que la solicitud de permiso de trabajo para emplearse en estos cometidos encubre la práctica de otras actividades ilícitas como la de la prostitución.

En cuanto a los servicios recreativos, culturales, deportivos y personales, el grado más alto lo tiene la procedencia de Europa Oriental. La proporción de músicos entre los inmigrantes de este origen es considerable. Algunos trabajan en la propia Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, otros, con más o menos fortuna, se dedican a animar las veladas de los turistas en los hoteles, restaurantes y locales de diversión nocturna del Sur de Gran Canaria.

Por último, las relaciones diplomáticas y de Organismos Internacionales son actividades declaradas por un número reducido de solicitantes de permiso de trabajo. Las cifras, por otra parte, son variables ya que la propia pertenencia al cuerpo consular sólo es aducida en los casos en que no se realiza otra tarea profesional.

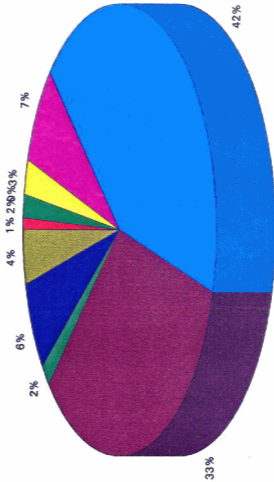
Como conclusión a nuestras anteriores apreciaciones presentamos el próximo apartado, el dedicado al estudio de los grupos de nacionalidades desde la perspectiva de la actividad, epígrafe que corrobora definitivamente la interpretación y los juicios de valor que hemos hecho.

VI.3.5.2. La perspectiva de los grupos de nacionalidades.

La forma más adecuada de aproximarnos a esta faceta de nuestra investigación la constituyen los gráficos circulares que confeccionamos para cada una de las procedencias. Es tan expresiva esta información que huelgan los comentarios.

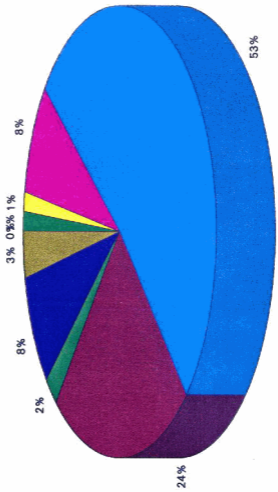
Sin embargo, de forma sintética consideramos conveniente señalar que los europeos comunitarios se dedican fundamentalmente a los subsectores de transporte y comunicaciones y a la hostelería. Comercio, banca y seguros además de los servicios

Actividades de los inmigrantes de Europa Comunitaria



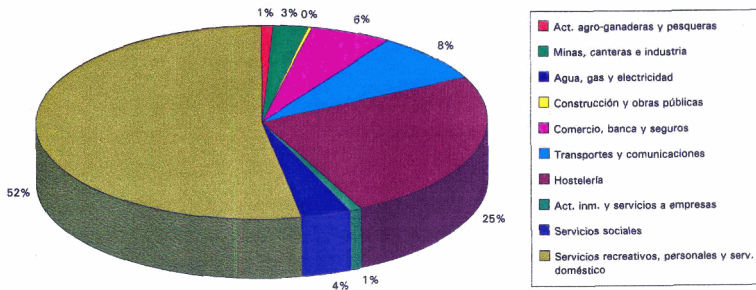
- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes de Europa Occidental no Comunitaria

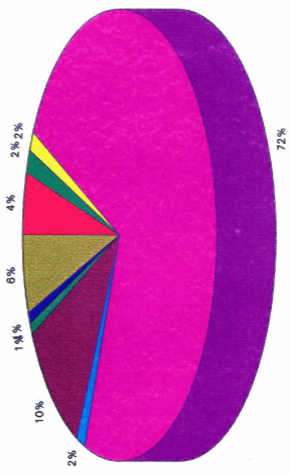


- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicac.
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a emp.
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes de Europa Oriental

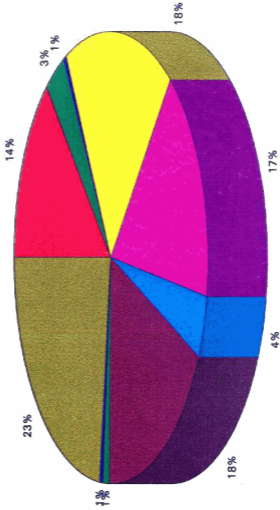


Actividades de los inmigrantes del Magreb



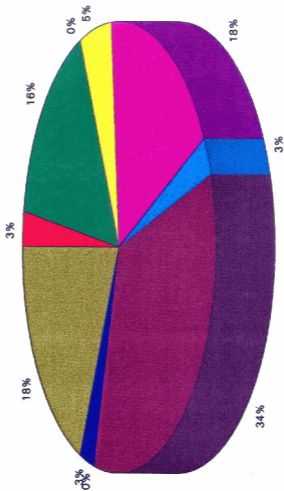
- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes de los países del Golfo de Guinea



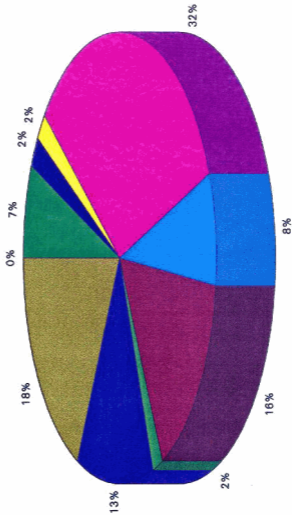
- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes de otros países africanos

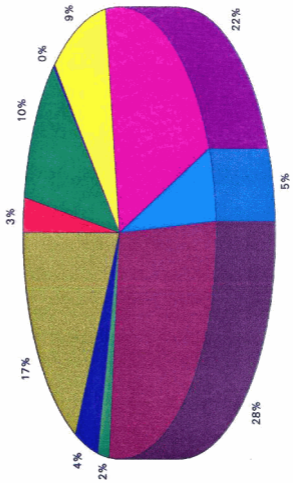


- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes de Norteamérica



Actividades de los inmigrantes de Centroamérica y Antillas



- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

sociales tienen una importancia secundaria mientras que las restantes actividades son mucho menos destacadas.

En el caso de los europeos occidentales no comunitarios se repite el mismo esquema, si bien la proporción del capítulo de los transportes y comunicaciones se eleva ligeramente en detrimento del de la hostelería. Los demás subsectores tienen unas proporciones semejantes a las del caso anterior.

La prioritaria dedicación a los servicios recreativos determina que más de la mitad de los inmigrantes de Europa Oriental se ocupen en estas tareas. La hostelería y, a cierta distancia, los transportes y comunicaciones son subsectores secundarios.

De cada cuatro inmigrantes magrebíes tres se dedican al comercio. La hostelería, los servicios doméstico, personales y recreativos y las actividades agro-ganaderas y pesqueras constituyen capítulos de una menor importancia.

El reparto de las ocupaciones de los inmigrantes procedentes de los países que hemos denominado del Golfo de Guinea es mucho más equilibrado. Los servicios doméstico, recreativos y personales, la construcción, la hostelería, el comercio y las actividades del sector primario son, por este orden decreciente, las actividades de ocupación preferente.

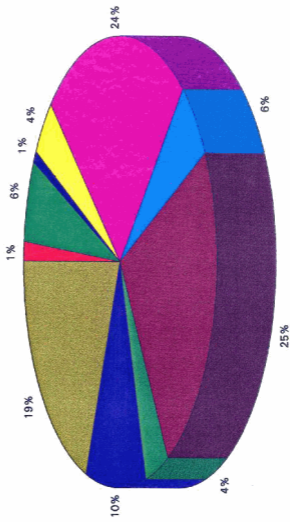
Hostelería, comercio, servicios doméstico, recreativos y personales e industria, lo son en el caso de los inmigrantes de otros países africanos.

Uno de cada tres norteamericanos inmigrados se ocupa en actividades de comercio, banca y seguros. La dedicación a los servicios recreativos, hostelería y servicios sociales también son preferentes.

Centroamericanos y caribeños trabajan en la hostelería, en el comercio y en los servicios doméstico, recreativos y personales. En menor medida, también se emplean en la industria y en la construcción, participando en menores proporciones en los demás subsectores.

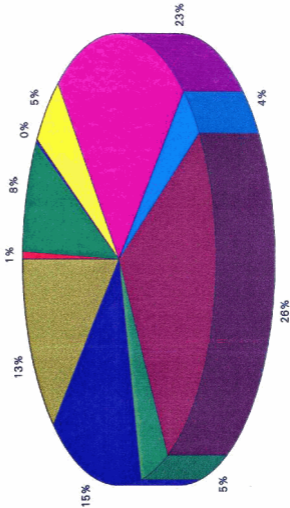
Muy semejante es el reparto en el caso de los latinoamericanos de lo que hemos llamado Sudamérica centro-septentrional, con respecto a las primeras actividades. En cuanto a la importancia secundaria, la alcanzan en este caso los servicios sociales y la industria.

Actividades de los inmigrantes de Sudamérica Centro-septentrional



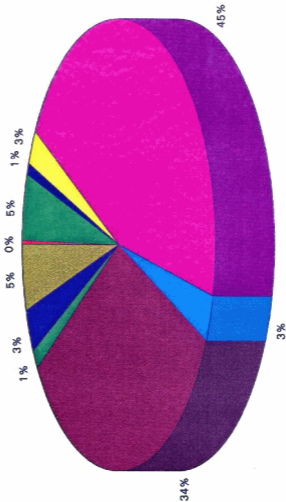
- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes del Cono Sur Latinoamericano



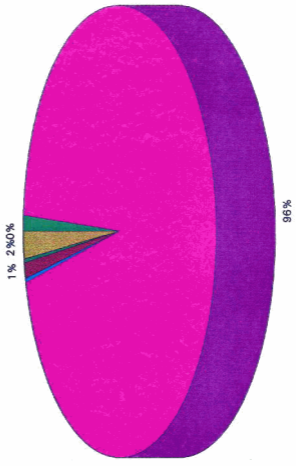
- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes de Asia Sudoccidental



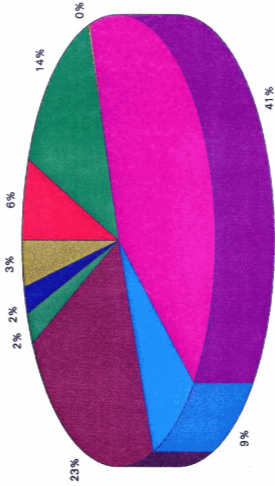
- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes de Asia Meridional



- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Actividades de los inmigrantes de Asia Oriental



- Act. agro-ganaderas y pesqueras
- Minas, canteras e industria
- Agua, gas y electricidad
- Construcción y obras públicas
- Comercio, banca y seguros
- Transportes y comunicaciones
- Hostelería
- Act. inm. y servicios a empresas
- Servicios sociales
- Servicios recreativos, personales y serv. doméstico

Con distintas proporciones se repite el mismo esquema laboral en el gráfico de los inmigrantes del Cono Sur Latinoamericano, una ocupación preferente a la hostelería, seguida a escasa distancia por las actividades comerciales. También tienen una gran importancia los servicios sociales y los doméstico, recreativos y personales.

La actividad comercial sigue siendo en nuestros días la ocupación prioritaria de los inmigrantes de Asia Sudoccidental. Las funciones de la hostelería, por su parte, también tienen un importante papel. La industria y los servicios recreativos se encuentran en el límite de aquellas otras a las que ya no prestamos atención.

En ningún otro grupo de inmigración se aprecia la hegemonía de una actividad determinada, tal y como se refleja el gráfico de los inmigrantes de Asia Meridional. La dedicación comercial de un 96 por ciento de los trabajadores de esta procedencia hace innecesaria cualquier interpretación.

Ese desequilibrio a favor de una actividad concreta también se aprecia por parte de los asiáticos surorientales, aunque en este caso la proporción de ocupación en los servicios doméstico, recreativos y personales no es tan llamativa (61 por ciento), pues la hostelería da empleo a uno de cada tres inmigrantes.

Finalmente, el comercio y la hostelería además de la industria son los sectores más destacados del mundo del trabajo de los inmigrantes de Asia Oriental. Los transportes y la pesca se sitúan en un discreto segundo plano.

VI.3.5.3. La inmigración y el mercado laboral de Las Palmas.

Como complemento a los comentarios anteriores nos parece muy interesante el que nos permiten los datos de los coeficientes de variación que hemos hallado a partir de la desviación típica, ya que si fuera necesario predecir en qué se ocuparía un grupo de inmigrantes de una determinada procedencia en el momento en el que se realizó el estudio, esta magnitud nos permitiría hacerlo. Por ello, la hemos reservado como preámbulo de las consideraciones que presentamos en relación con las interferencias que se producen entre el mercado laboral de la inmigración y el de la provincia de Las Palmas, en su conjunto.

**COEFICIENTES DE VARIACIÓN DE LAS NACIONALIDADES
EN RELACIÓN A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES**

Grupos de nacionalidades	Desviación típica	Coefficiente de variación
Europa Comunitaria	476,71	142,22
Europa Occidental no Comunitaria	448,22	155,04
Europa Oriental	75,48	159,23
Magreb	295,03	212,55
Países del Golfo de Guinea	43,02	83,22
Otros países africanos	4,07	107,09
Norteamérica	17,04	97,38
Centroamérica y Antillas	22,49	86,84
Sudamérica centro-septentrional	49,41	87,60
Cono Sur Latinoamericano	105,50	85,49
Asia Sudoccidental	42,04	150,69
Asia Meridional	484,37	284,58
Asia del Sudeste	90,16	192,23
Asia Oriental	180,86	123,04

Estos datos revelan perfectamente la máxima tendencia a la ocupación en unas pocas actividades (valores extremos de dispersión estadística) por parte de los inmigrantes procedentes de Asia Meridional seguidos, a considerable distancia, por los magrebíes y por los originarios de Asia Suroriental. Las actividades en las que estos inmigrantes se ocuparían son el comercio, en los dos primeros casos, y los servicios doméstico y recreativos en el tercero.

Por oposición, los valores más homogéneos en cuanto al reparto en distintas actividades corresponden a las nacionalidades de Latinoamérica, en general, particularmente a las del Cono Sur, y a las del África Subsahariana y norteamericanas. Cuando se trata de estos orígenes, una menor especialización funcional da lugar a unas heterogéneas expectativas de empleo.

Finalmente, con unos valores que reflejan cierta propensión a que prevalezcan determinadas ocupaciones se presentan los inmigrantes procedentes de países europeos, los de Asia Sudoccidental y los de Asia Oriental. En el caso de Europa Occidental es manifiesta la tendencia al empleo en los subsectores de transportes y comunicaciones y de hostelería. En el de Europa Oriental predominan las actividades recreativas y la hostelería mientras que comercio y hostelería son las más importantes en el caso de Asia Sudoccidental y de Asia Oriental, territorio este último desde el que proviene un número significativo de inmigrantes que se emplean en la industria.

A continuación, nos parece procedente combinar los datos referentes a la actividad de la población insular, que contienen los propios expedientes de los solicitantes de permiso de trabajo, y la información publicada por los Censos de Población y Viviendas. Canarias. 1991, tanto en relación con la población ocupada como en relación con la población parada.

**OCUPACIÓN SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD
DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
Y DE LOS INMIGRANTES QUE SOLICITAN PERMISO DE TRABAJO**

Ramas de actividad	Proporción de los permisos de trabajo solicitados	Proporción de la población insular ocupada	Proporción de los parados provinciales (que habían trabajado anter.) respecto a los ocupados y parados
Act. agro-ganad. y pesq.	1,97	7,84	24,21
Minas, cant. e industria	3,81	8,74	22,09
Agua, gas y electricidad	0,17	1,60	11,63
Construcción	2,47	10,10	39,51
Comerc., banca, seguros	30,39	19,58	19,26
Transportes y comunic.	22,60	8,63	13,46
Hostelería	21,95	12,90	26,81
Act. inm., serv. a emp.	1,84	Act. inm. en banca y act. a emp. en otros servicios	Act. inm. en banca y act. a emp. en otros servicios
Educación, Sanidad y Servicios sociales	5,40	11,83	7,72
Serv. recr. y doméstico	9,39	1,74 (Sólo doméstico)	21,66 (Sólo doméstico)
Vehículos y gasolineras, Admón. Púb. y Defensa y otros servicios	-	17,03	9,58

Fuentes: ISTAC y Delegación Provincial de Trabajo. Elaboración propia.

Vamos a realizar dos lecturas diferenciadas del cuadro anterior. Por una parte, vamos a comparar la estructura del mercado de trabajo de los inmigrantes en cuanto a las distintas ramas de actividad (segunda columna) y la del conjunto de la población provincial (tercera columna). Por otra, estableceremos los paralelismos oportunos entre los niveles de paro en los sectores y subsectores productivos y los de empleo de la población inmigrada. No obstante, en algunos casos concretos nos será imposible practicar estas comparaciones por las diferenciadas categorías que establecen ambas fuentes de información.

Una primera ojeada al cuadro revela las profundas distancias que median en la distribución de la actividad de ambos grupos demográficos. El reparto provincial es mucho más equilibrado; con la excepción de las ramas de actividad de la energía y del servicio doméstico, los índices superan siempre el 7,5 por ciento, mientras que en el caso de los expedientes laborales de los inmigrantes las proporciones se distancian considerablemente entre unas ocupaciones hegemónicas (comercio, transportes y hostelería) y otras marginales (actividades del sector primario, secundario y subcapítulos del terciario de energía, construcción y servicios sociales). Los subsectores con un mayor índice de ocupación, de acuerdo con la información de la tercera columna, son los de comercio, banca y seguros, hostelería, servicios sociales y construcción, por este orden decreciente. En el caso de los permisos de trabajo solicitados por los extranjeros, comercio, banca y seguros y hostelería se suman al de transportes y comunicaciones, mientras que la construcción y los servicios sociales tienen unos índices bajos. En consecuencia, los niveles de interferencia de ambas estructuras laborales son reducidos.

No es sencillo explicar estas disparidades. Por una parte, hemos de recordar la especialización productiva del mercado de trabajo de la inmigración tal y como ya ha sido comentada. Por otra, conviene destacar que las diferencias en el índice de participación del subsector de Educación, Sanidad,... y del de Administración Pública y Defensa se justifican por la considerable importancia que tiene la prestación pública de estos servicios, un signo inequívoco de la propia evolución de las funciones del Estado cuando éste garantiza la extensión de la atención a las necesidades fundamentales de los españoles y

el desarrollo de su propia estructura administrativa.

También pueden explicarse estas disparidades en cuanto a los sectores marginales (agricultura, industria,...) por la escasa tradición de la inmigración laboral hacia dichas actividades, en un pasado reciente. Es decir, en los años cincuenta y sesenta de nuestro siglo no hay extranjeros trabajando la tierra en las medianías del Archipiélago, todo lo más unos pocos empresarios, cultivadores de productos de exportación, en las explotaciones comerciales de las zonas bajas. Además, la especialización productiva del mercado laboral de los extranjeros es un signo evidente de cierta cualificación de las corrientes de inmigración. La construcción, la actividad que a mediados de este siglo se hallaba integrada por albañiles semiartesanos, y que a partir de 1960 recibe una masa de jornaleros agrícolas, sin cualificación profesional alguna, que se transformaron de la noche a la mañana en peones industriales, ha estado reservada y sigue reservada a la propia población insular. Los bajos salarios, el libre despido, el gran número de horas de trabajo al día, la falta de contratación, etc., permitieron a las grandes empresas constructoras una gran acumulación de capital²⁹. Actualmente, unos pocos extranjeros africanos, latinoamericanos, e inmigrantes peninsulares andaluces y gallegos, principalmente, se han sumado a aquellos jornaleros agrícolas para integrar un auténtico ejército de mano de obra en las promociones turísticas del Sur de Gran Canaria, de Lanzarote y, sobre todo, de Fuerteventura.

Antes de finalizar este primer nivel de comparaciones, nos parece necesario advertir que las interferencias entre los sectores de actividad por parte de uno y otro grupo de población deben ser matizadas en función del tipo de relación que se establece entre el inmigrante y su ejercicio laboral o profesional. Es decir, lo más correcto es comparar a los asalariados entre sí o a los empresarios, por su parte. Los discursos acerca de la competencia desigual entre trabajadores extranjeros y nacionales se plantean normalmente desde el primero de los puntos de vista. Nos parece conveniente destacar esta circunstancia porque las interferencias que pueden producirse entre sectores como el de comercio y

²⁹ MARTÍN RUIZ, J.F.(1981): "Dinámica del empleo, trasvases de población activa y envejecimiento rural en Canarias (1940-1979) en *Canarias ante el cambio*. Op. cit. Pág. 120.

hostelería podrían ser revisadas desde esta perspectiva.

A continuación, pasamos a comparar la segunda y cuarta columnas de la tabla estadística. El índice de paro más elevado lo tiene el subsector de la construcción. Éste, precisamente, registra unos reducidos niveles de ocupación por parte de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo. Lo mismo sucede con las altas cifras de población desocupada de los sectores primario y secundario. Las posibles fricciones se producen con respecto al sector de la hostelería y con respecto al del servicio doméstico. En el caso del primero, habría que hacer una comparación más completa diferenciando a los empresarios, relacionando los trabajadores por categorías laborales, tipo de vínculo contractual y origen. Es probable, que la aparente competencia entre uno y otro índice quedara resuelta si tuviéramos en cuenta la elevada proporción de empleados en funciones propias de la hostelería y que son ejercidas por ese tipo de trabajadores eventuales procedentes de países comunitarios a los que ya nos hemos referido. En el caso del empleo doméstico, no advertimos esos signos de diferenciación.

Desde una perspectiva inversa, nos parece interesante considerar que unos índices de desempleo más bajos se dan en los subsectores de transportes y comunicaciones y de comercio, actividades con un peso destacado en la estructura del empleo de la población inmigrada.

Si recordamos las apreciaciones que hacíamos acerca de las ocupaciones de la población inmigrada de distintas procedencias y las combinamos con lo que hemos dicho acerca del paro y del empleo, alcanzaremos una importante conclusión: la mayor interferencia entre el mercado de trabajo provincial y el de la inmigración se produce con respecto a las procedencias de África Subsahariana y de Latinoamérica, en general, y de forma parcial, con respecto al del Magreb y Asia Meridional (empleo comercial por cuenta ajena) así como con respecto al de Europa Occidental (empleo en la hostelería por cuenta ajena). Esta diversidad en cuanto a la procedencia esconde una disparidad definitiva, la de la mayor competencia entre la población inmigrada sin cualificación alguna y la población local de este mismo nivel. Por ello, la ocupación irregular afecta a determinadas minorías de inmigrantes, a los que necesitan acceder a un tipo de trabajos que representan una auténtica explotación, la única forma de supervivencia en la sociedad de acogida,

cuando no la práctica de determinadas actividades ilícitas.

VI.3.6. UNA EXPLICACIÓN DEFINITIVA ACERCA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS INMIGRANTES: SUS OCUPACIONES.

Para desvelar otras circunstancias complementarias en relación al mercado laboral, nos hemos servido de los datos del Censo de Población en relación con la población ocupada y de la información, más detallada, de los expedientes de los permisos de trabajo. Creemos que con el uso de dichas fuentes podemos construir un esquema definitivo.

En primer lugar, presentamos el cuadro de la población ocupada según su situación profesional, con arreglo a las siguientes categorías: empresarios que emplean trabajadores (1), empresarios que no emplean (2), miembros de cooperativas (3), ayuda familiar (4), empleados fijos (5), empleados eventuales (6) y otras situaciones (7). Hacemos constar en él el número de personas en cifras relativas, es decir, en porcentajes en relación al conjunto de los grupos de una misma procedencia.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL

Procedencia	1	2	3	4	5	6	7
Provincia de Las Palmas (en su conjunto)	4,81	8,79	0,50	0,68	49,63	34,69	0,89
Extranj. (en su conjunto)	12,24	16,33	0,96	1,33	35,50	31,35	2,29
Europa	14,22	19,47	1,22	1,08	32,40	30,24	1,36
África	5,87	11,19	0,92	0,92	29,91	33,03	3,49
América	9,03	16,49	0,39	1,08	35,23	35,03	2,75
Asia	21,36	7,42	0,89	3,56	49,26	15,13	2,37
Oceanía	6,66	13,33	13,33	0	46,66	20,00	0

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

En el cuadro anterior se puede apreciar la diferenciada estructura de las ocupaciones de la población provincial, en su conjunto, y de la población migrante procedente del exterior.

Vamos a atender fundamentalmente a las categorías de los empresarios y de los empleados puesto que las demás tienen un papel insignificante en casi todos los casos. Por lo que respecta a los empresarios que emplean, la proporción de los inmigrantes es casi tres veces mayor que la de la población provincial. Esta cifra aún es superior en el caso de los asiáticos y de los europeos, e incluso, por lo que respecta a los africanos, es más alta que la de de la población de la Islas Orientales. Esta información tiene una lectura inmediata: la actividad de un grupo importante de los inmigrantes supone la ocupación de otros trabajadores, algunos de ellos de su misma nacionalidad.

Siendo la cifra de empresarios que no emplean superior a la anterior, en cuanto a los inmigrantes y en cuanto a la población provincial, la de los primeros es aproximadamente el doble de la de los segundos. Por otra parte, los empresarios europeos y americanos que no dan empleo tienen más importancia que los africanos y los asiáticos respecto a otros trabajadores de su procedencia respectiva.

Como conclusión podemos considerar que, aproximadamente, de cada cien inmigrantes, veintiocho son empresarios mientras que, en el caso de la población insular, la segunda cifra hay que rebajarla a trece. En consecuencia, una alta proporción de inmigrantes no compite en el mercado de trabajo provincial.

En cuanto a los empleados, lógicamente se advierte una inversión de tendencias. El número es mucho mayor en el caso de la población de Las Palmas, siendo muy destacada la proporción de los trabajadores fijos frente a las cifras de eventuales. Por lo que respecta a estos últimos, americanos y africanos presentan unas proporciones superiores. Concretamente, son los trabajadores europeo orientales, magrebíes y latinoamericanos los que tienen unos índices de eventualidad que sobrepasan a los de la población provincial. Por el contrario, la alta proporción de trabajadores fijos de Las Palmas no es alcanzada por ningún grupo de inmigrantes, si bien los asiáticos se aproximan mucho a ella.

Estas diferencias en el comportamiento vienen a indicar la tendencia a la estabilidad

en el empleo de la población asiática, lo que corrobora la elevada cifra de ayuda familiar que se aprecia por parte de este origen. Es decir, un comportamiento próximo al de una auténtica colonia, tal y como hemos defendido en otros de los capítulos de esta Tesis. También se advierte una mayor eventualidad en la ocupación en el caso de las corrientes de inmigración no consolidadas: europeo orientales, africanas y latinoamericanas, si bien, globalmente, hay grandes diferencias con respecto a la estructura provincial: unos menores niveles de asalarización y, fundamentalmente, una diferencia de casi quince puntos en cuanto a la proporción de inmigrantes empleados como fijos, entre la elevada cifra de la población provincial y la más baja de estos últimos. Creemos conveniente recordar que el número de funcionarios de todo tipo aumenta notablemente la estabilidad en el empleo por parte de la población de nacionalidad española de la provincia.

Por último, para alcanzar un nivel de detalle superior, vamos a comentar el cuadro que hemos confeccionado con la información de los expedientes laborales de la base de datos.

Tal y como se puede apreciar en él, se consideran 20 categorías ocupacionales. La referencia permanente a las grandes áreas de origen y las proporciones que dichos trabajadores representan con respecto a los demás de su misma procedencia aportan la última perspectiva de análisis del mercado de trabajo.

En primer lugar, es conveniente atender a los resúmenes.

La ocupación que reúne un mayor número de trabajadores es la nº 12 que corresponde al personal de servicio doméstico, porteros y acomodadores. Creemos que una incorrecta inscripción de los trabajadores eventuales contratados por los tour-operadores para desempeñar determinadas funciones de asistencia a grupos turísticos eleva esta cifra de forma anómala. No obstante, si tenemos en cuenta esta circunstancia y la de la elevada proporción que supone la del capítulo nº 10: personal de hostelería y de servicios personales, trabajadores dedicados al cuidado de personas, guías, azafatas y similares, concluiremos que una gran parte de las ocupaciones de los inmigrantes está relacionada directamente con la actividad turística de Las Palmas.

**OCUPACIONES DE LOS INMIGRANTES QUE SOLICITAN
PERMISO DE TRABAJO**

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	T
1	73	110	11	2	3	0	9	12	56	203	10	2	0	33	524
3	122	163	302	10	86	2	36	38	84	95	8	3	31	13	993
4	130	22	27	1	0	1	19	5	14	37	0	1	1	16	274
5	98	98	10	31	4	1	16	2	22	25	4	20	0	136	467
6	155	113	4	13	11	2	11	10	34	60	17	28	4	57	519
7	225	186	18	18	10	0	6	16	44	66	10	6	1	33	639
8	95	128	20	100	12	2	23	15	27	80	36	219	0	222	979
9	118	131	14	918	74	6	28	30	80	194	84	1370	21	393	3461
10	297	240	20	112	47	12	5	34	66	201	64	8	108	292	1506
11	14	0	0	3	0	0	0	0	3	2	0	0	1	0	23
12	1814	1626	33	89	65	4	17	35	65	92	13	32	290	62	4237
13	19	2	5	19	27	0	1	6	2	8	0	0	0	38	127
14	15	5	0	2	3	0	0	3	5	3	2	3	0	8	45
15	0	0	0	3	21	0	0	2	0	5	0	1	0	0	32
16	88	45	5	14	42	0	2	22	19	65	8	1	0	147	458
17	14	13	0	3	9	0	1	4	16	45	5	33	1	4	118
19	51	7	1	14	41	2	2	19	16	35	3	1	1	1	194
NC	27	10	3	33	66	2	1	7	17	28	6	5	6	13	224
T	3351	2899	473	1385	521	34	177	260	570	1244	270	1703	465	1468	14820

A: Países de Europa Comunitaria/ B: Países de Europa Occidental no Comunitaria
C: Países de Europa Oriental/ D: Países del Magreb/ E: Países del Golfo de Guinea/ F: Otros países africanos/
G: Países de Norteamérica/ H: Países de Centroamérica y del Caribe/ I: Países de Sudamérica centro-
septentrional/ J: Países del Cono Sur Latinoamericano/ K: Países de Asia Sudoccidental/ L: Países de Asia
Meridional/ M: Países de Asia Sudoriental/ N: Países de Asia Oriental.

1: Profesionales, técnicos y similares: arquitectos, ingenieros, médicos, ATS, profesionales de las Ciencias con
titulación superior o técnica/ 3: Escritores, artistas, miembros del clero, profesionales del espectáculo y
profesionales del deporte/ 4: Personal docente, profesionales del derecho, asistentes sociales, economistas,
psicólogos, sociólogos y profesionales asimilados/ 5: Miembros de los Órganos de Gobierno, legislativos y
consultivos. Personal directivo de las Administraciones Públicas. Directores y Gerentes de empresas públicas o
privadas/ 6: Jefes de oficinas administrativas, públicas o privadas/ 7: Resto de empleados administrativos.
Personal de ventanilla, recepcionistas, telefonistas, carteros, mensajeros, cajeros,.../ 8: Agentes y corredores de
comercio. Representantes comerciales. Jefes de compras. Jefes de ventas. Viajantes. Agentes de seguros y
similares/ 9: Dependientes de comercio. Vendedores. Demostradores y similares. Propietarios de establecimientos
comerciales que trabajan en los mismos/ 10: Personal de hostelería y de Servicios personales. Trabajadores
dedicados al cuidado de personas. Guías. Azafatas y similares/ 11: Trabajadores de los servicios de protección
y seguridad/ 12: Personal de servicio doméstico y de limpieza de viviendas e inmuebles. Porteros.
Acomodadores/ 13: Agricultores, ganaderos, pescadores, trabajadores forestales y propietarios de explotaciones
agrarias, ganaderas, pesqueras o forestales que trabajan en las mismas/ 14: Contraмаestres, capataces,
encargados, supervisores, jefes de taller de empresas industriales, mineras y de la construcción/ 15: Trabajadores
especializados en la construcción y mantenimiento de edificios/ 16: Trabajadores especializados de la minería e
industrias extractivas, de la metalurgia y construcción de maquinaria/ 17: Trabajadores especializados en las
industrias: textil, confección, piel, cuero y calzado, artes gráficas, elaboración de alimentos y bebidas. Artesanos/
19: Peones y otros trabajadores no especializados/ NC: Trabajadores descritos insuficientemente. Situaciones no
especificadas. Paro/ T: total.

El otro gran capítulo, heredero de un proceso de inmigración histórico, es el de
comerciantes. Los dependientes de comercio, vendedores, demostradores y similares y
propietarios de establecimientos comerciales que trabajan en los mismos constituyen el
23,35 por ciento de la muestra considerada. Si a ellos sumamos los representantes

comerciales, jefes de compras, jefes de ventas, viajantes, agentes de seguros y similares la proporción alcanza el 30 por ciento.

A una considerable distancia de estas ocupaciones hegemónicas, ya tratadas, se sitúan otras. Destacan por este orden decreciente: la de los profesionales del espectáculo (3), la de empleados administrativos como personal de ventanilla, recepcionistas, telefonistas,... (7), la de profesionales, técnicos y similares (1), la de jefes de oficinas administrativas (6) la de directores y gerentes de empresas (5) y la de trabajadores especializados en la fabricación de maquinaria (16). Las demás ocupaciones tienen proporciones inferiores al 3 por ciento de la muestra.

Desde la perspectiva de la procedencia de los inmigrantes, vamos a considerar a continuación aquéllas a las que se dedica una proporción superior al cinco por ciento de cada uno de los grupos de inmigración. Los europeos occidentales se emplean principalmente en las profesiones ya citadas de personal de asistencia a grupos de turistas, personal de hostelería, guías y similares y empleados administrativos de segunda clase. En el caso de los inmigrantes no comunitarios se suma a estas mismas categorías el grupo de escritores, artistas o profesionales del espectáculo y del deporte. En conjunto, las corrientes de inmigración de Europa Occidental, de mayor importancia cuantitativa, están relacionadas con actividades de una cualificación profesional media.

Los niveles más altos de ocupación de los inmigrantes de Europa Oriental corresponden al grupo de artistas y profesionales del espectáculo y, secundariamente, a personal de servicio doméstico y de atención a grupos de turistas; a personal docente y a profesionales del derecho, economistas, psicólogos y otros similares. Es probable que el nivel de cualificación profesional que indican estos datos sea más alto, en su conjunto, que el de los grupos anteriores.

La especialización comercial de los inmigrantes magrebíes hace que tres de cada cuatro personas de este origen se dediquen al comercio aunque el número de los dependientes y empresarios que trabajan en sus propios establecimientos es mucho más alto que el de jefes de ventas, representantes comerciales, etc. De forma secundaria, tiene una considerable importancia el personal de hostelería así como el de porteros, acomodadores, servicio doméstico, etc.

En lo que respecta a los inmigrantes africanos subsaharianos se aprecia una mayor dispersión profesional. Siguen teniendo una importancia considerable las ocupaciones relacionadas con el comercio, la hostelería, el espectáculo y determinados servicios personales (doméstico y atención a grupos de turistas). Sin embargo, resultan significativas las proporciones de otra serie de trabajadores especializados en industrias extractivas, metalurgia y construcción de maquinaria; peones y otros trabajadores no especializados; agricultores y pescadores. Esta información refleja la verdadera magnitud de una corriente de inmigración de personas peor cualificadas o que pese a tener una mayor preparación tienen dificultades para encontrar un trabajo especializado.

Un reparto diversificado caracteriza también la ocupación de los inmigrantes norteamericanos; ahora bien, en este caso, las mayores proporciones corresponden a las primeras categorías de la tabla, las de los profesionales más especializados, tal y como indican las representaciones de los grupos 1, 3, 4, 5 y 6 (profesionales, técnicos y similares; profesionales del espectáculo; personal docente, economistas, psicólogos,...; directores y gerentes de empresas y jefes de oficinas administrativas).

Con un comportamiento semejante entre sí, los inmigrantes latinoamericanos se reparten en un gran abanico de ocupaciones. Las más importantes son, en todos los casos, las relacionadas con el comercio y la hostelería, aunque el peso de los profesionales es máximo en el origen del Cono Sur Latinoamericano mientras que los peones no cualificados y los trabajadores industriales tienen una cierta importancia en las nacionalidades procedentes de Centroamérica.

Los inmigrantes de lo que hemos venido llamando el Asia Sudoccidental se dedican principalmente al comercio, en las dos modalidades que diferencia el cuadro. También es importante el grupo de personal de hostelería así como el de jefes de oficinas administrativas, circunstancia esta última que nos parece ciertamente significativa de una cierta cualificación profesional así como de la propia actividad empresarial de sus titulares.

Muy sencillo es el comentario en relación a las ocupaciones de los inmigrantes de Asia Meridional y de Asia Suroriental por la acusada tendencia a trabajar exclusivamente determinados empleos. En el primer caso en el comercio, en sus dos categorías, y en el segundo, en el servicio doméstico y, secundariamente, en la hostelería.

Finalmente, en cuanto a las ocupaciones de los inmigrantes de Asia Oriental se confirma la tendencia casi unánime de todos los grupos hacia las actividades del comercio y hostelería pero también se advierte la especialización industrial así como la elevada categoría que confiere a este contingente de inmigración el elevado grupo de directores y gerentes de empresas.

En síntesis, la ocupación de los extranjeros que solicitan permiso de trabajo nos permite constatar una serie de apreciaciones acerca de las características de los distintos colectivos de inmigración; de ellas hemos venido dando información a lo largo de los capítulos de este trabajo.

VI.4. CONCLUSIONES.

De forma sintética presentamos las consideraciones que confirman las hipótesis de trabajo referentes a las características geo-demográficas de la población inmigrada:

* Los expedientes de permisos de trabajo de inmigrantes extranjeros de sexo masculino son más numerosos que los presentados por mujeres. La caracterización de la inmigración laboral es la que determina que sea mayor el número de hombres de la muestra considerada ya que, de acuerdo con la información censal, no existen diferencias en cuanto a la capacidad de desplazamiento hasta Canarias de hombres y mujeres.

* Si consideramos a los inmigrantes de acuerdo con los grandes grupos de origen podremos advertir que la proporción de hombres y mujeres revela "vicios y virtudes" de las sociedades de procedencia. Los niveles de participación femenina en el caso de los inmigrantes de Europa Occidental y, particularmente, en el de los de Europa Nórdica son muy altos, superiores a los masculinos y a los femeninos de cualesquiera otros orígenes. En el extremo opuesto se sitúa la *sex ratio* de la poblaciones magrebí e indo-pakistaní inmigradas, un signo evidente de la subordinación de la mujer a las tareas reproductora y doméstica que determina la propia cultura de las sociedades de pertenencia.

* El proceso de asalarización que afecta a la mujer no puede ser identificado como un signo de liberación en todos los casos; así lo hemos explicado en lo que respecta a la inmigración femenina procedente de Asia Sudoriental.

* El estudio de la edad de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo nos permite conocer la mayor o menor antigüedad del propio fenómeno migratorio. Una gran juventud caracteriza las corrientes migratorias procedentes de Europa Occidental y del África Subsahariana mientras que las personas de edad madura tienen una participación muy destacada en el caso de orígenes como el de Europa Oriental, el de Latinoamérica y el de Asia, en su conjunto.

* En la pirámide de la población inmigrada se pueden apreciar unos valores máximos en las barras correspondientes a la población adulta de 20 a 34 años tanto en relación con los hombres como con respecto a las mujeres. Determinadas constantes características de la propia población insular, tales como las de una incorporación más tardía y de carácter definitivo por parte de los hombres al mercado de trabajo, se reproducen en el esquema inmigratorio. No obstante, las pirámides de la población inmigrada con permiso de trabajo y de la población activa provincial se diferencian en cuanto a la mayor participación femenina extranjera y en cuanto a la superioridad relativa de los más jóvenes de la provincia en el mercado laboral.

* Las pirámides de los distintos grupos de inmigración son muy distintas entre sí. Ello pone de manifiesto las profundas diferencias que caracterizan sus estructuras demográficas socio-laborales.

* En las corrientes de inmigración laboral extranjera de la provincia de Las Palmas predominan las personas solteras aunque un análisis más detallado, en función de su sexo, manifiesta que es mayor el número de hombres casados y de mujeres solteras.

* La superioridad de los niveles de participación de hombres casados en los casos de los inmigrantes europeo orientales, magrebíes, norteamericanos, latinoamericanos del Cono Sur y de los asiáticos, con la sola excepción de los procedentes del Sudeste de dicho Continente, nos remite a una inmigración familiar de una cierta importancia.

* De acuerdo con los datos del Censo de Población de 1991, la tasa de actividad de la población de más de 16 años es del 53,85 por ciento de la población inmigrada y, por su parte, el grado de ocupación supera el 75 por ciento de la población activa, cifras éstas que se distancian levemente de las correspondientes a la población activa y ocupada de Canarias (52,18 y 73,09, respectivamente). Esta pequeña diferencia a favor de la primera es indicativa de la importancia que tiene la inmigración de carácter laboral en el conjunto de las corrientes de atracción que desplazan hasta Canarias extranjeros de muy variado origen.

* Más de la mitad de los solicitantes de permiso de trabajo de todas las nacionalidades, con excepción de los que proceden de Europa Comunitaria, manifiesta haber ejercido una actividad en el pasado. Algo diferente sucede con respecto a los inmigrantes que solicitan renovación de su permiso de trabajo pues, aunque la media nos indica que es mayor el número de aquéllos que piden esta autorización por primera vez, los datos varían mucho en el caso de los distintos grupos de nacionalidades.

* Los permisos para trabajar por cuenta ajena (72,29) son superiores a los solicitados para ejercer una actividad por cuenta propia (27,71), circunstancia que llega a ser extrema en los casos de europeos comunitarios, occidentales no comunitarios y orientales y en el de los asiáticos sudorientales, mientras que trabajadores del primer tipo y del segundo están más equilibrados en los grupos de inmigración de Asia Meridional y Sudoccidental.

* Los empresarios extranjeros que empleaban trabajadores en la provincia de Las Palmas en 1991 representaban el 12,24 por ciento de la población inmigrada ocupada,

cifra que aumentaba notablemente en el caso de los asiáticos (21,36 por ciento) y de los europeos (14,58 por ciento). Los niveles más bajos, los de americanos y africanos (9,03 y 5,87, respectivamente) son indicativos de una menor dimensión de los negocios de los inmigrantes de estos orígenes.

* El tipo de permisos tramitado por los inmigrantes indica un establecimiento de una antigüedad media que se corresponde perfectamente con la reciente importancia de las corrientes de inmigración, corrientes que comienzan a despuntar con su significado actual desde fines de los setenta y, fundamentalmente, en la década de los ochenta.

* Las actividades de los inmigrantes que tienen una representación muy destacada son las de comercio, banca y seguros (31 por ciento), transportes y comunicaciones (23 por ciento) y hostelería (22 por ciento). La especialización terciaria es evidente.

* El comercio, la banca y los seguros es el grupo más destacado en el caso de las nacionalidades de Asia Meridional, del Magreb y de Asia Oriental. También juega un papel importante en las procedencias americana, en su conjunto, y de Europa Occidental.

* Las heterogéneas funciones que incluye el subsector de hostelería están muy bien representadas en los casos europeos y en casi todos los restantes grupos de origen, aunque sólo constituye la actividad más importante de los inmigrantes del Cono Sur Latinoamericano. También podemos señalar que está muy poco presente en las solicitudes de permiso de trabajo tramitadas por los inmigrantes de Asia Meridional.

* Los transportes y comunicaciones, con una importancia variable por parte de las distintas procedencias, tienen su máximo exponente en los casos de Europa Comunitaria y de Europa Occidental no Comunitaria y, fundamentalmente, en lo que respecta al colectivo del segundo origen.

* Los servicios doméstico, personales y recreativos tienen un valor primordial en el mundo del trabajo de los ciudadanos de Europa Oriental y de Asia Suroriental. En el primer caso la responsabilidad deriva del elevado número de artistas, músicos,... de aquella procedencia. En el segundo, de la dedicación preferente al servicio doméstico.

* Los servicios sociales, que juegan un papel secundario en los distintos grupos de nacionalidades, tienen una importante representación en las nacionalidades de Europa Occidental, de Norteamérica y del Cono Sur Latinoamericano. Este dato es de una importancia decisiva ya que justifica la mayor proporción de profesionales cualificados de estos orígenes.

* La escasa participación de las actividades propias del sector secundario en casi todos los grupos de nacionalidades se modifica en el caso de las procedencias de Asia Oriental. El desempeño de ciertas actividades industriales sitúa excepcionalmente el sector secundario en una tercera posición en el *ranking* de actividades de este grupo de inmigrantes.

* En el subsector de la construcción y de obras públicas, la diversidad de funciones que permite englobar actividades de dirección como las de arquitecto y otras de muy escasa cualificación como las de peones de la construcción, nos facilita una interpretación acerca de las proporciones notables de trabajadores europeos occidentales y latinoamericanos del Cono Sur y en cuanto a la de africanos del Golfo de Guinea.

* Con una participación general de un 2 por ciento, semejante a la anterior, las actividades del sector primario aparecen mucho más destacadas en los orígenes africano magrebíes y del Golfo de Guinea, así como en el de Asia Oriental. Los europeos comunitarios y, a cierta distancia, los latinoamericanos, se ocupan en ellas de forma secundaria. En los casos de africanos y asiáticos orientales es la pesca la responsable, en el de europeos comunitarios y latinoamericanos lo es el subsector agro-ganadero.

* Las actividades inmobiliarias y los servicios prestados a empresas, con una representación minoritaria en casi todos los grupos, adquieren una importancia relativa en las procedencias de Europa Occidental, en su conjunto, Cono Sur Latinoamericano, Asia Oriental y el resto de Sudamérica.

* Estas características establecen una profunda distancia entre la distribución de la actividad de población de Las Palmas y la de la población inmigrada. El reparto provincial es mucho más equilibrado. Con la excepción de las ramas de actividad de la energía y del servicio doméstico, los índices superan siempre el 7,5 por ciento, mientras que en el caso de los expedientes laborales de los inmigrantes las proporciones se distancian considerablemente entre unas ocupaciones hegemónicas (comercio, transportes y hostelería) y otras marginales.

* Por ello, también apreciamos un nivel de interferencia reducido en el mercado laboral en cuanto a las actividades con un mayor índice de paro y las que dan empleo a los inmigrantes. El nivel de desempleo más alto lo tiene el subsector de la construcción, un subsector que registra una reducida ocupación por parte de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo. Lo mismo sucede con las altas cifras de desocupados de los sectores primario y secundario.

* Si combinamos esta información con la relativa a la procedencia, las mayores fricciones se establecen con respecto a las procedencias de África Subsahariana y de Latinoamérica, en general, y de forma parcial, con respecto a la del Magreb y de Asia Meridional (empleo comercial por cuenta ajena) así como con respecto a la de Europa Occidental (empleo en la hostelería por cuenta ajena). Esta diversidad en cuanto a la procedencia esconde una disparidad definitiva, la de la mayor competencia entre la población inmigrada sin cualificación alguna y la población local de este mismo nivel.

* Una confirmación definitiva de estas apreciaciones nos la ofrecen las ocupaciones de los inmigrantes. Por lo que respecta a los empresarios que emplean, la proporción de

los extranjeros es casi tres veces mayor que la de la población provincial, cifra que aún es superior en el caso de los asiáticos y de los europeos.

* Los trabajadores europeo orientales, magrebíes y latinoamericanos presentan unos índices de eventualidad laboral que sobrepasan a los de la población provincial. Por el contrario, la alta proporción de trabajadores fijos de Las Palmas no es alcanzada por ningún grupo de inmigrantes, si bien los asiáticos se aproximan mucho a ella.

* El análisis de la estructura geodemográfica de la población inmigrada revela unos claros matices de diferenciación con respecto a la de la población provincial. En consecuencia, opinamos, con todo el riesgo que una afirmación de este tipo comporta, que la inmigración extranjera, en los niveles y características que presenta en la provincia de Las Palmas, no agrava los desequilibrios del mercado de trabajo insular.

CONCLUSIONES GENERALES

* Los procesos de inmigración reciente que afectan a la provincia de Las Palmas demuestran la complejidad que adquiere la movilidad poblacional en una región fronteriza y la similitud de comportamientos en territorios que se convierten en las puertas de Occidente para la población de "países pobres". A esta situación ha contribuido decisivamente la promulgación de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y los Reales Decretos que la desarrollan, que abren una nueva etapa en la regulación de la entrada, permanencia y establecimiento de extranjeros en el territorio español, en clara correspondencia con la incorporación del Reino de España a la Comunidad Europea. Una Ley, que precede las actuaciones normativas de estos últimos años, caracterizadas por la contradicción que supone la promulgación de disposiciones restrictivas en cuanto a la admisión de nuevos inmigrantes y de otras integradoras que pretenden legalizar las situaciones anómalas que derivan de una estancia irregular. Por tanto, una política que, mediante sus propias normas, manifiesta su incapacidad para solucionar el problema de la inmigración a medio y largo plazo ya que se decretan procesos de regularización una y otra vez.

* Es de todos conocida la presencia secular de grupos humanos de muy distinta procedencia en el territorio insular. La amalgama de diversas influencias que conforma la sociedad canaria al iniciarse la Edad Moderna da lugar a una sociedad mixta, fruto de la conjunción de elementos aborígenes y predominantemente foráneos. Posteriormente, desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XX se mantiene la permeabilidad frente a las influencias externas, mucho más notoria en los espacios geográficos de mayor desarrollo económico. Ello nos permite advertir que el debate acerca de "las ventajas e inconvenientes" de la presencia de extranjeros en Canarias constituya un tema de reflexión pública desde el inicio de nuestro siglo.

* A lo largo de los últimos cuarenta y cinco años de nuestra evolución histórica se aprecia el incremento progresivo de la inmigración. Una interpretación inmediata de los datos vincula estrechamente la evolución de la inmigración a la del desarrollo económico de Canarias. La trayectoria de las cifras acusa los vaivenes de la evolución turística, el despegue del fenómeno a fines de los cincuenta y, sobre todo, durante los sesenta, la crisis de los

primeros ochenta y la reactivación de la economía de Canarias, estrechamente vinculada a este sector, en los años de 1985 a 1989.

* En los procesos de inmigración laboral que afectan a la provincia de Las Palmas en la actualidad se advierte una gran dispersión de orígenes. Las nacionalidades mejor representadas no alcanzan el trece por ciento del valor de la inmigración total y, al mismo tiempo, son numerosos los países con una participación reducida, inferior al uno por ciento de la muestra. Tal y como refleja la cartografía elaborada, los flujos de mayor intensidad provienen de Europa Occidental. El Continente Asiático, en general, y Latinoamérica, en particular, se sitúan a continuación, seguidas a escasa distancia por el conjunto del Magreb y de África Occidental. Los países de mayor participación son, por este orden decreciente, República Federal de Alemania, India, Marruecos, Reino Unido, Suecia, Corea del Sur, Argentina... Por oposición, los territorios que no están presentes en el proceso de inmigración, o lo están de forma insignificante son los de África Central, Oriental y Meridional, los de Asia Central y los de Oceanía.

* Las referencias a los lugares de nacimiento de la población inmigrada nos permiten recorrer la geografía y la historia de las distintas nacionalidades. En general, se hallan mejor representadas las regiones más dinámicas de cada país. Es predominante el flujo de inmigrantes de procedencia urbana. Las grandes áreas receptoras de la inmigración interior son, a la vez, las que envían emigrantes hasta la provincia de Las Palmas. En casi todas las nacionalidades se produce una estrecha correlación entre la distribución regional de la población del país de procedencia y las localidades de nacimiento de los inmigrantes. Las excepciones más destacadas con respecto a esta norma son las de Mauritania, República Dominicana y Filipinas. Unos procesos de urbanización tardíos o la escasa cualificación profesional de estos migrantes pueden explicar en estos casos el predominio de flujos de inmigración de población procedente del medio rural.

* La mayor importancia de orígenes ajenos al propio país de nacionalidad denotan unos contactos pretéritos e intensos con el exterior. En el caso de algunos países de Europa

Occidental se revela con nitidez la herencia colonial. Otras veces se trata de relaciones recientes que son el fruto de la expansión de los negocios propia de los países de un capitalismo avanzado: República Federal de Alemania, Estados Unidos de América, Canadá,... o que derivan de circunstancias históricas particulares (relaciones de vecindad, baile de fronteras, procesos migratorios,...) Por el contrario, los países más atrasados no registran orígenes ajenos al propio país de nacionalidad. Así sucede con los de África Occidental, Centroamérica,...

* Las corrientes de inmigración de procedencia exterior han tenido como destino fundamental el municipio de Las Palmas de Gran Canaria. La hegemonía de esta dirección tiene un claro paralelismo con la concentración económica y demográfica de la capital de Gran Canaria. En la actualidad, la diversificación en el establecimiento de la población extranjera debe interpretarse como exponente del desarrollo de la urbanización y de la generación de riqueza en determinadas áreas de la geografía provincial. Además, la vinculación de un importante número de inmigrantes a actividades turísticas aumenta proporcionalmente el peso de los extranjeros en los grandes espacios de ocio de la geografía insular.

* El asentamiento de inmigrantes en los distritos urbanos de Las Palmas de Gran Canaria y la distribución de la población municipal no guardan relación entre sí. Los barrios en los que reside el mayor número de inmigrantes son los de Santa Catalina, Canteras-Puerto-Sebadal y Guanarteme mientras que los más populosos son los de Ciudad-Alta (Schamann y Escaleritas). A la vez, los distritos urbanos repudiados en el proceso de asentamiento de inmigrantes son los de la ciudad histórica (barrios de Vegueta y Triana) y los de la expansión suburbial. Por oposición, aquellos barrios en cuya génesis influyó decididamente el desarrollo del Puerto, del comercio internacional y la temprana especialización turística siguen registrando una atracción indudable.

* Los municipios de la fachada oriental de Gran Canaria, con unos niveles de crecimiento demográfico notables en el último intercenso, presentan unos niveles de ocupación reducidos por parte de la población inmigrada. Por el contrario, los de San Bartolomé de Tirajana y Mogán y los de expansión turística de las islas de Lanzarote y Fuerteventura constituyen

destinos preferentes. Estas circunstancias así como la repulsión manifiesta hacia las tierras del interior de Gran Canaria refleja el rechazo hacia los destinos ajenos a los circuitos de decisión económica y, de forma evidente, hacia el medio rural.

* La inmigración de población extranjera de Lanzarote y Fuerteventura se incardina en una corriente de atracción generalizada en la que participan peninsulares y canarios de otras islas, principalmente, de Gran Canaria. En cualquier caso, es un destino preferente de las corrientes de europeos occidentales, inmigrantes que se dirigen también a los municipios turísticos de San Bartolomé de Tirajana y de Mogán. Por el contrario, los niveles de concentración de asiáticos, africanos no magrebíes y europeos orientales son máximos en Las Palmas de Gran Canaria.

* Un análisis detallado del origen de los extranjeros en los distintos lugares de residencia nos permite concluir que el destino concreto de cada corriente de inmigración depende de las heterogéneas ocupaciones y actividades socio-profesionales de sus protagonistas así como de sus diferenciados niveles de renta. Por ello, el abanico de procedencias es muy amplio en el caso de los inmigrantes residenciados en Las Palmas de Gran Canaria y muy reducido en el de los que han fijado su domicilio en la isla de Fuerteventura. La elección de establecimiento por parte de los sudamericanos es la más parecida a la de la propia población provincial, lo que revela fielmente su nivel de integración en la sociedad insular.

* Si consideramos a los inmigrantes laborales de acuerdo con los grandes grupos de origen podremos advertir que la proporción de hombres y mujeres revela "vicios y virtudes" de las sociedades de procedencia. Los niveles de participación femenina en el caso de los inmigrantes de Europa Occidental y, particularmente, en el de los de Europa Nórdica son muy altos, superiores a los masculinos y a los femeninos de cualesquiera otros orígenes. En el extremo opuesto se sitúa la *sex ratio* de la poblaciones magrebí e indo-pakistaní inmigradas, un signo evidente de la subordinación de la mujer a las tareas reproductora y doméstica que determina la propia cultura de las sociedades de pertenencia.

* El estudio de la edad de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo nos permite conocer la mayor o menor antigüedad del propio fenómeno migratorio. Una gran juventud caracteriza las corrientes migratorias procedentes de Europa Occidental y del África Subsahariana mientras que las personas de edad madura tienen una participación muy destacada en el caso de orígenes como el de Europa Oriental, el de Latinoamérica y el de Asia, en su conjunto. Las diferencias que presentan las distintas pirámides reflejan la diversidad de estructuras demográficas socio-laborales de los distintos grupos de inmigración. En conjunto, se produce una notable distancia entre la pirámide de población activa provincial y la de población inmigrada con permiso de trabajo en cuanto a la mayor participación femenina extranjera y en cuanto a la superioridad relativa de los más jóvenes de la provincia en el mercado laboral.

* En las corrientes de inmigración laboral extranjera de la provincia de Las Palmas predominan las personas solteras aunque un análisis más detallado, en función de su sexo, manifiesta que es mayor el número de hombres casados y de mujeres solteras. La superioridad de los niveles de participación de hombres casados en los casos de los inmigrantes europeos orientales, magrebíes, norteamericanos, latinoamericanos del Cono Sur y de los asiáticos, con la sola excepción de los procedentes del Sudeste de dicho Continente, nos remite a una inmigración familiar de una cierta importancia.

* De acuerdo con los datos del Censo de Población de 1991, la tasa de actividad de la población de más de 16 años es del 53,85 por ciento de la población inmigrada y, por su parte, el grado de ocupación supera el 75 por ciento de la población activa, cifras éstas que se distancian levemente de las correspondientes a la población activa y ocupada de Canarias, de más de 16 años (52,18 y 73,09, respectivamente). Esta pequeña diferencia a favor de la primera es indicativa de la importancia que tiene la inmigración de carácter laboral en el conjunto de las corrientes de atracción que desplazan hasta Canarias extranjeros de muy variado origen.

* Más de la mitad de los solicitantes de permiso de trabajo de todas las nacionalidades, con excepción de los que proceden de Europa Comunitaria, manifiesta haber ejercido una

actividad en el pasado y los permisos para trabajar por cuenta ajena (72,29) son superiores a los solicitados para ejercer una actividad por cuenta propia (27,71). Esta última circunstancia llega a ser extrema en los casos de europeos comunitarios¹, occidentales no comunitarios y orientales y en el de los asiáticos sudorientales, mientras que trabajadores del primer tipo y del segundo están más equilibrados en los grupos de inmigración de Asia Meridional y Sudoccidental.

* Los empresarios extranjeros que empleaban trabajadores en la provincia de Las Palmas en 1991 representaban el 12,24 por ciento de la población inmigrada ocupada, cifra que aumentaba notablemente en el caso de los asiáticos (21,36 por ciento) y de los europeos (14,58 por ciento). Los niveles más bajos, los de americanos y africanos (9,03 y 5,87, respectivamente) son indicativos de una menor dimensión de los negocios de los inmigrantes de estos orígenes.

* El tipo de permisos tramitado por los inmigrantes indica un establecimiento de una antigüedad media que se corresponde perfectamente con la reciente importancia de las corrientes de inmigración, corrientes que comienzan a despuntar con su significado actual desde fines de los setenta y, fundamentalmente, en la década de los ochenta.

* La especialización terciaria es evidente en cuanto a las actividades de los inmigrantes. Concretamente, las que tienen una representación más destacada son las de comercio, banca y seguros (31 por ciento), transportes y comunicaciones (23 por ciento) y hostelería (22 por ciento). El comercio, la banca y los seguros constituyen el grupo más importante en el caso de las nacionalidades de Asia Meridional, del Magreb y de Asia Oriental. También juega un papel notable en las procedencias americana, en su conjunto, y de Europa Occidental.

* Los transportes y comunicaciones, con una importancia variable por parte de las

¹ En el texto del capítulo VI de la Tesis se advierte de la reducción de expedientes de inmigrantes europeo occidentales que ejercen una actividad por cuenta propia desde 1986, fecha a partir de la cual quedaban exentos de solicitar el permiso de trabajo correspondiente.

distintas procedencias, tienen su máximo exponente en los casos de Europa Comunitaria y de Europa Occidental no Comunitaria y, fundamentalmente, en lo que respecta al colectivo del segundo origen mientras que las heterogéneas funciones que incluye el subsector de hostelería están muy bien representadas en los casos europeos y en casi todos los restantes grupos de origen, aunque sólo constituye la actividad más importante de los inmigrantes del Cono Sur Latinoamericano. También podemos señalar que está muy poco presente en las solicitudes de permiso de trabajo tramitadas por los inmigrantes de Asia Meridional.

* Los servicios doméstico, personales y recreativos tienen un valor primordial en el mundo del trabajo de los ciudadanos de Europa Oriental y de Asia Suroriental. En el primer caso la responsabilidad deriva del elevado número de artistas, músicos, ... de aquella procedencia. En el segundo, de la dedicación preferente al servicio doméstico.

* Estas características establecen una profunda distancia entre la distribución de la actividad de población de Las Palmas y la de la población inmigrada. El reparto provincial es mucho más equilibrado. Con la excepción de las ramas de actividad de la energía y del servicio doméstico, los índices superan siempre el 7,5 por ciento, mientras que en el caso de los expedientes laborales de los inmigrantes las proporciones se distancian considerablemente entre unas ocupaciones hegemónicas (comercio, transportes y hostelería) y otras marginales. Por ello, también apreciamos un nivel de interferencia reducido en el mercado laboral en cuanto a las actividades con un mayor índice de paro y las que dan empleo a los inmigrantes. El nivel de desempleo más alto lo tiene el subsector de la construcción, un subsector que registra una reducida ocupación por parte de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo. Lo mismo sucede con las altas cifras de desocupados de los sectores primario y secundario.

* Si combinamos esta información con la relativa a la procedencia, las mayores fricciones se establecen con respecto a las procedencias de África Subsahariana y de Latinoamérica, en general, y de forma parcial, con respecto a la del Magreb y de Asia Meridional (empleo comercial por cuenta ajena) así como con respecto a la de Europa Occidental (empleo en la hostelería por cuenta ajena). Esta diversidad en cuanto a la procedencia esconde una disparidad

definitiva, la de la mayor competencia entre la población inmigrada sin cualificación alguna y la población local de este mismo nivel.

* En consecuencia, opinamos, con todo el riesgo que una afirmación de este tipo comporta, que la inmigración extranjera, en los niveles y características que presenta en la provincia de Las Palmas, no agrava los desequilibrios del mercado de trabajo insular.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Número de extranjeros residentes en Las Palmas	96
- Evolución de los residentes extranjeros en la provincia de Las Palmas I	98
- Extranjeros residentes en Las Palmas en 1990	100
- Evolución de los residentes extranjeros en la provincia de Las Palmas II	102
- Evolución del número de residentes europeos	104
- Evolución del número de residentes europeos con más alta participación I	107
- Evolución del número de residentes europeos con más alta participación II	108
- Evolución del número de residentes africanos	110
- Evolución del número de residentes de los países africanos de más alta participación I	113
- Evolución del número de residentes de los países africanos de más alta participación II	114
- Evolución del número de residentes americanos	117
- Evolución del número de residentes de los países americanos de más alta participación I	119
- Evolución del número de residentes de los países americanos de más alta participación II	120
- Evolución del número de residentes asiáticos	124
- Evolución del número de residentes de los países asiáticos de más alta participación I	126
- Evolución del número de residentes de los países asiáticos de más alta participación II	127
- Procedencia de las corrientes de inmigración extranjeras	172
- Procedencia de la población europea inmigrada	184

- Principales ciudades de procedencia de la población	
alemana inmigrada	201
- Procedencia de la población africana inmigrada	278
- Procedencia de la población norteamericana	
inmigrada	314
- Procedencia de la población latinoamericana	
inmigrada	325
- Procedencia de la población inmigrada desde Asia	
Menor	387
- Procedencia de la población asiática inmigrada	405
- Principales ciudades de procedencia de la población	
india inmigrada	412
- Residencia de los inmigrantes en la provincia de	
Las Palmas	454
- Procedencia y destino de los inmigrantes de la	
provincia de Las Palmas	459
- Destino y origen de la inmigración de la provincia	
de Las Palmas	465
- Población e inmigrantes en los distritos municipales	
de Las Palmas de Gran Canaria	469
- Población de derecho e inmigrantes en los distritos	
municipales de Las Palmas de Gran Canaria	472
- Inmigrantes y población de derecho de los distritos	
municipales de Las Palmas de Gran Canaria	473
- Inmigrantes en los distritos postales de Las Palmas	
de Gran Canaria	475
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35001	477
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35002	479
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35015	481
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35013	484

- Grupos de nacionalidades en el distrito 35007	487
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35008	489
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35010	492
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35006	494
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35017 más , Monte Lentiscal y Santa Brígida	496
- Grupos de nacionalidades en Telde, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía	502
- Grupos de nacionalidades en San Bartolomé de Tirajana	510
- Grupos de nacionalidades en Mogán	517
- Grupos de nacionalidades en el resto de la isla de Gran Canaria	520
- Grupos de nacionalidades en Lanzarote	525
- Grupos de nacionalidades en Fuerteventura	531
- Origen y destino de la inmigración en la provincia de Las Palmas	538
- Lugares de residencia de los inmigrantes de la provincia de Las Palmas	543
- Lugares de residencia de los asiáticos orientales	547
- Lugares de residencia de los asiáticos surorientales	549
- Lugares de residencia de los asiáticos meridionales	551
- Lugares de residencia de los asiáticos sudoccidentales	553
- Lugares de residencia de los africanos del Golfo de Guinea	554
- Lugares de residencia de los sudamericanos del Cono Sur	556

- Lugares de residencia de los europeos orientales	558
- Lugares de residencia de los norteamericanos	560
- Lugares de residencia de los centroamericanos	562
- Lugares de residencia de los sudamericanos centro- septentrionales	563
- Lugares de residencia de los europeos comunitarios	565
- Lugares de residencia de los europeos occidentales no comunitarios	567
- Lugares de residencia de los magrebíes	568
- Lugares de residencia de la población procedente de otros países africanos	569
- Grupos de nacionalidades en Las Palmas de Gran Canaria	572
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35005	574
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35014	576
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35012	578
- Europa Comunitaria por distritos	580
- Europa Occidental no Comunitaria por distritos	583
- Europa Oriental por distritos	586
- Magreb por distritos	588
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35018	591
- Golfo de Guinea por distritos	593
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35009	595
- Otros africanos por distritos	596
- Norteamérica por distritos	600
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35003	602
- Centroamérica por distritos	604
- Sudamérica centro-septentrional por distritos	607
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35004	609
- Cono Sur Latinoamericano por distritos	611

- Asia Sudoccidental por distritos	614
- Asia Meridional por distritos	617
- Asia Sudoriental por distritos	619
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35011	621
- Asia Oriental por distritos	623
- Grupos de nacionalidades en el distrito 35016	632
- Pirámide de la población activa de la provincia de Las Palmas	709
- Pirámide de inmigrantes laborales en la provincia de Las Palmas	710
- Pirámide de inmigrantes laborales de Europa Comunitaria	713
- Pirámide de inmigrantes laborales de Europa Occidental no Comunitaria	714
- Pirámide de inmigrantes laborales de Europa Oriental	715
- Pirámide de inmigrantes laborales del Magreb	716
- Pirámide de inmigrantes laborales del Golfo de Guinea	717
- Pirámide de inmigrantes laborales de otros países africanos	718
- Pirámide de inmigrantes laborales de Norteamérica	720
- Pirámide de inmigrantes laborales de Centroamérica y Antillas	721
- Pirámide de inmigrantes laborales de Sudamérica Centro-septentrional	722
- Pirámide de inmigrantes laborales del Cono Sur Latinoamericano	723
- Pirámide de inmigrantes laborales del Asia Sudoccidental	724

- Pirámide de inmigrantes laborales de Asia	
Meridional	726
- Pirámide de inmigrantes laborales de Asia del	
Sudeste	727
- Pirámide de inmigrantes laborales de Asia	
Oriental	728
- Estado civil de los inmigrantes extranjeros de la	
provincia de Las Palmas I	730
- Estado civil de los inmigrantes extranjeros de la	
provincia de Las Palmas II	731
- Estado civil de las inmigrantes de las distintas	
procedencias	733
- Estado civil de los inmigrantes masculinos de las	
distintas procedencias	734
- Estado civil de los inmigrantes de Europa	
Comunitaria	736
- Estado civil de los inmigrantes de Europa	
Occidental no Comunitaria	738
- Estado civil de los inmigrantes de Europa Oriental	740
- Estado civil de los inmigrantes del Magreb	741
- Estado civil de los inmigrantes del Golfo de	
Guinea	743
- Estado civil de los inmigrantes de otros países	
africanos	744
- Estado civil de los inmigrantes de Norteamérica	747
- Estado civil de los inmigrantes de Centroamérica	748
- Estado civil de los inmigrantes de Sudamérica	
Centro-septentrional	750
- Estado civil de los inmigrantes del Cono Sur	
Latinoamericano	752

- Estado civil de los inmigrantes de Asia	
Sudoccidental	754
- Estado civil de los inmigrantes de Asia	
Meridional	756
- Estado civil de los inmigrantes de Asia del	
Sudeste	757
- Estado civil de los inmigrantes de Asia Oriental	759
- Permisos de trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena solicitados por los inmigrantes de las distintas procedencias	770
- Permisos de trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena solicitados por los inmigrantes de las distintas nacionalidades	771
- Permisos de trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena solicitados por la población femenina inmigrada desde las distintas nacionalidades	773
- Permisos de trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena solicitados por la población masculina inmigrada desde las distintas nacionalidades	774
- Tipos de permiso de trabajo solicitados por los inmigrantes de las distintas procedencias	779
- Actividades de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo I	784
- Actividades de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo II	788
- Actividades de los inmigrantes que solicitan permiso de trabajo III	793
- Actividades de los inmigrantes de Europa	
Comunitaria	801

- Actividades de los inmigrantes de Europa	
Occidental no Comunitaria	802
- Actividades de los inmigrantes de Europa	
Oriental	803
- Actividades de los inmigrantes del Magreb	804
- Actividades de los inmigrantes de los países	
del Golfo de Guinea	805
- Actividades de los inmigrantes de otros países	
africanos	806
- Actividades de los inmigrantes de Norteamérica	807
- Actividades de los inmigrantes de Centroamérica	
y Antillas	808
- Actividades de los inmigrantes de Sudamérica	
Centro-septentrional	810
- Actividades de los inmigrantes del Cono Sur	
Latinoamericano	811
- Actividades de los inmigrantes de Asia	
Sudoccidental	812
- Actividades de los inmigrantes de Asia Meridional	813
- Actividades de los inmigrantes de Asia del	
Sudeste	814
- Actividades de los inmigrantes de Asia Oriental	815

BIBLIOGRAFÍA

1. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA DE CARÁCTER GENERAL. ARTÍCULOS DE REVISTAS, LIBROS Y OTRO TIPO DE PUBLICACIONES.

ABELLÁN, A., FERNÁNDEZ-MAYORALES, G., RODRÍGUEZ, V. y ROJO, F. (1991): *La población del mundo*. Ed. Síntesis S.A. Col. Espacios y Sociedades. Madrid.

ALFOZ (1992): "Inmigraciones: una perspectiva mundial" en *Alfoz*, nº 91-92. Monografía. Madrid.

ANUARIO EL PAÍS (1993): "Indicadores socioeconómicos de los países y territorios del mundo" en *Anuario El País*. Madrid.

ANUARIO EL PAÍS (1994): "Indicadores socioeconómicos de los países y territorios del mundo" en *Anuario El País*. Madrid.

BAIROCH, P. (1976): *El tercer mundo en la encrucijada*. Ed. Alianza. Madrid.

BANCO MUNDIAL (1994): *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993* (World Development Report 1993). Washington.

BARTHOLOMEW AND TIMES BOOK (1990): *The Times Atlas of the World*. Ed. Times Book. London.

BIELZA DE ORY, V. (Coor.) (1986): *Geografía general*. Ed. Taurus. Madrid. 2 tomos.

BORDE, J.M. y SANTANA AGUILAR, R. (1980): *Le Chili. La terre et les hommes*. Ed. du CNRS. París.

BOTE GÓMEZ, V. (1990): *Planificación económica del turismo. De una estrategia masiva a una artesanal*. Ed. Trillas. México.

- BRAUDEL, F. (1970): *Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social*. Ed. Tecnos. Madrid.
- BUTLER, J. (1986): *Geografía económica. Aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica*. Ed. Limusa. México.
- CABRÉ, A.M^a. y DOMINGO, A. (1993): "Reflexiones sobre la inmigración extranjera en Cataluña" en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España. IV Jornadas de la Población Española*. Pág. 509 - 516. Ed. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
- CAMPO URBANO, S. del (1972): *Análisis de la población de España*. Ed. Ariel. Madrid.
- CAMPO URBANO, S. del y NAVARRO LÓPEZ, M. (1987): *Nuevo análisis de la población española*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona.
- CAPEL SÁEZ, H. (1975): *Capitalismo y morfología urbana en España*. Ed. Los Libros De La Frontera. Barcelona.
- CAPEL, H. y URTEAGA, L. (1991): *Las nuevas geografías*. Ed. Salvat. Barcelona.
- CARDELUS, J. y PASCUAL, A. (1979): *Movimientos migratorios y organización social*. Ed. Península. Barcelona.
- CARPIO, R. (1981): *Geopolítica de Venezuela*. Ed. Ariel-Seix Barral venezolana. Caracas.
- CARRERA, C., CANTO, C. del, GUTIÉRREZ, J., MÉNDEZ, R. y PÉREZ, M^a C. (1988): *Trabajos prácticos de Geografía Humana*. Ed. Síntesis. Madrid.

CARRERAS VERDAGUER, C. (Dir.) (1990): *Geografía Universal*. Ed. Océano. Barcelona.
16 tomos.

CASTELLS, M. (1975): *Sociología del espacio industrial*. Ed. Ayuso. Madrid.

CASTILLO CASTILLO, J. (1980): *La emigración española en la encrucijada. Estudio empírico de la emigración de retorno*. Ed. C.S.I.C. Madrid.

CIVES (1992): "Israel: entre la modernidad y la tradición" en *Cives. Educación para la libertad*. Ed. Centro Cives de la LEECP. Nov. 1992. Madrid. Pág. X.

COHEN, A. (1991): "Reflexiones sobre la dinámica reciente de las migraciones mediterráneas y sus determinantes" en *Seminario Internacional: El Magreb tras la crisis del Golfo: transformaciones políticas y orden internacional*. Universidad de Granada.

COLECTIVO I.O.E. (1987): "Los inmigrantes en España" en *Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*. Nº 66. Cáritas Española.

CORDELIER, S. y LENNKH, A. (1990): *El estado del mundo. 1989*. Ed. Akal. Madrid.

CORDELIER, S. y LENNKH, A. (1991): *El estado del mundo. 1990*. Ed. Akal. Madrid.

CORDELIER, S. y LENNKH, A. (1992): *El estado del mundo. 1991*. Ed. Akal. Madrid.

COSTA, F. (1970): *Emigrantes obreros en Europa*. Ed. Zeta, S.A. Madrid.

CRUZ ROJA (1993): "El resurgir del racismo" en *Cruz Roja*. Boletín mensual. Enero 1993.
Pág. 5-11. Madrid.

- CUNILL, P. (1978): *La América Andina*. Ed. Ariel. Col Elcano. Barcelona.
- DEFFONTAINES, P. (1960): *El Brasil. La Tierra y el Hombre*. Ed. Juventud. Barcelona.
- DERRUAU, M. (1972): *Europa*. Ed. Labor, S.A. Barcelona.
- DERRUAU, M. (1973): *El Japón*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona.
- DIRECCIÓN GENERAL DEL I.E.E.: Convocatoria de ayudas a la realización de estudios sobre procesos de inmigración. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. *B.O.E.* 12 de febrero de 1991.
- DOLLOT, L. (1971): *Las migraciones humanas*. Ed. Oikos-tau. Barcelona.
- DUPUIS, J. (1975): *Asia meridional*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona.
- EGUÍA, M. (1976): "Paraguay: la Numancia guaraní" en *Historia 16*. Grupo 16. Madrid.
- ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA, INC. (1988): *Britannica Atlas*. Ed. William A. Cleveland. Encyclopaedia Britannica. London.
- ESPACE, POPULATION, SOCIÉTÉS (1990): "Les communautés étrangères en Europe" en *Espace, Population, Sociétés*. Número monográfico.
- ESPIAGO, J. (1984): *Migraciones exteriores*. Ed. Salvat. Col. Temas Clave, número 86. Barcelona.
- ESSELTE MAP SERVICE (1988). *Atlas del mundo Aguilar*. Ed. Aguilar, S.A. Madrid.

- FERNÁNDEZ ROZAS, J.C. y ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, A. (1987): *Legislación Básica sobre extranjeros*. Ed. Tecnos, S.A. Madrid.
- FERRER MIR, J. (1989): *Los españoles del Winnipeg, el barco de la esperanza*. Ed. Cal Sogas. Santiago de Chile.
- FOUCHER, M. (1991): *Fragments d'Europe*. Ed. Fayard. Lyon.
- GADANT, M. y KASRIEL, M. (dir.) (1990): *Femmes du Maghreb au présent*. Editions du Centre National de la Recherche Scientifique. Paris.
- GALVÁN, M. y CRIADO, C.: (1985): "Fuerteventura" en *Geografía de Canarias*. Tomo 4. Pág. 244-296. Ed. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA ACEVEDO, A. y MONAGO RUIZ, F.J. (1993): "La inmigración de extranjeros en Extremadura" en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*. Pág. 619-624. Ed. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. (1986): *Teoría y práctica de la geografía*. Ed. Alhama. Madrid.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. (1992): *Geografía y humanismo*. Ed. Oikos-tau. Barcelona.
- GARCÍA MANRIQUE, E. (1989): "El turismo" en *Territorio y sociedad en España*. Pág. 341-342. Ed. Taurus. Madrid.
- GARCÍA RAMÓN, M.D. (1971): "Aspectos geográficos de la utilización de la coca" en *Revista de Geografía*. Pág. 63-82. Barcelona.

GARCÍA RAMÓN, M.D. (1989): "Nuevos enfoques y temáticas en la geografía internacional a finales de siglo: una introducción" en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 9. Pág. 5-9. Ed. A.G.E. Madrid.

GARCÍA ZARZA, E. (1981): *China. Estudio Geográfico*. Ed. El Almar. Salamanca.

GARCÍA ZARZA, E. (1992-1993): "La población iberoamericana y su problemática actual" en *América Latina. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 15-16. Pág. 33-54. Ed. AGE. Murcia.

GAVIRIA, M. y otros (1974): *España a Go-gó. Turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Ed. Turner.

GENTELLE, P. (1977): *La China*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona.

GEORGE, P. (1971): *Geografía de la población*. Ed. Oikos-tau. Barcelona.

GEORGE, P. (1987): "Migrations et développement" en *Annales de Géographie*. Nº 535. Pág. 344-347. Paris.

GIL PECHARROMÁN, J. (1993): "Las dos Alemanias" en *Cuadernos del mundo actual*. Ed. Historia 16. Grupo 16. Madrid.

GIMÉNEZ CHORNET, E. (1982): *Trabajadores extranjeros en España. Textos legales*. Ed. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid.

GÓMEZ FERRER, M^a. L. (1983): "Nuevas fronteras y traslados de población" en Tomo 5 de *Siglo XX. Historia Universal*. Ed. Grupo 16. Madrid.

GONZÁLEZ MUÑOZ, C. (1983): *Composición de la población mundial*. Ed. Cincel. Col. Cuadernos de estudio, nº 3. Madrid.

GONZÁLEZ VECÍN, J. y otros (1988): "La inmigración portuguesa en las cuencas mineras de León" en *Estudios Humanísticos. Geografía, Historia y Arte*, nº10. Pág. 77-92. Ed. Facultad de F^a y Letras. Facultad de León.

GONZÁLVEZ PÉREZ, V. (1992): "Inmigraciones recientes de extranjeros a España" en *III Jornadas de la Población Española, (ponencia)*. Ed. Grupo de Población de la AGE y Universidad de Málaga. Málaga.

GONZÁLVEZ PÉREZ, V. y equipo (1993): "Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón" en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*. Pág. 541-546. Ed. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.

GOUROU, P. (1965): *Asia*. Ed. Labor, S.A. Barcelona.

GUTIÉRREZ DE MACGREGOR, M.T. (1987): "Situación actual de la geografía de la población" en BOSQUE MAUREL, J. (Coord.): *La geografía española y mundial en los años ochenta. Homenaje a D. Manuel de Terán*. Pág. 179-188. Ed. Universidad Complutense. Madrid.

HUNTER, B (Ed.): *The statesman's yearbook: statistical and historical annual of the states of the world for the year: 1991-1992*. Ed. Macmillan. London.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1943 / 1992): *Anuario Estadístico de España*. Ministerio de Trabajo/ Presidencia del Gobierno/ Ministerio de Planificación del Desarrollo/ Ministerio de Economía. Madrid.

ISNARD, H. (1978): *El Magreb*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona.

- JIMÉNEZ ARAYA, T. (1985): "Encuentro internacional sobre el estado de la Población Española y Mundial" en *Desarrollo*, nº 1. Pág. 1-86. La Coruña.
- JURDAO, F. (1990): *España en venta*. Ed. ENDYMION. Madrid.
- JURDAO, F. y SÁNCHEZ, M. (1990): *España, asilo de Europa*. Ed. Planeta. Barcelona.
- KRAMER, A. (1973): *Chile. Historia de una experiencia socialista*. Ed. Península. Barcelona.
- LACOSTE, Y. (1978): *Geografía del subdesarrollo*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona.
- LACOSTE, Y. (1983): *Geografía general física y humana*. Ed. Oikos-tau. Barcelona.
- LACOSTE, Y. (1991): *Los países subdesarrollados*. Ed. Oikos-tau. Col ¿Qué sé?. Barcelona.
- LASERRE, G. (1976): *América Media*. Ed. Ariel. Col. Elcano. Barcelona.
- LAZARTE, R. (1987): "El éxodo hacia la metrópoli" en *Nueva Sociedad*, nº 90. Pág. 118-125.
- LIVI BACCI, M. (1990): *Historia mínima de la población mundial*. Ed. Ariel. Barcelona.
- LÓPEZ DE LERA, D. (1991): "Análisis de la estadística sobre población extranjera" en *3ª Jornadas de la Población española*. Pág. 95-107. Ed. Excma. Diputación de Málaga. Málaga.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1991): *La inmigración extranjera en León*. Universidad de León. Dpto. de Geografía.
- LLORENS, V. (1976): *El exilio español de 1939*. Editorial Taurus.

LLUCH, E. (Dir.) (1981): *Geografía de la Sociedad Humana*. Ed. Planeta. 6 Tomos. Barcelona.

MACHADO, L. O. (1988): *Brasil*. Ed. Anaya. Salamanca.

MARRÓN GAITE, M^a J. (1993): "Inserción laboral de los inmigrantes polacos en España durante el quinquenio 1987-1991" en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España. IV Jornadas de la población española*. Pág. 461-466. Ed. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍNEZ, J.U., MORENO, J., OROZCO, M. y MORILLAS, J. (1985): "1885, el reparto de África" en *Historia 16*. n^o 106. GRUPO 16. Madrid.

MARTORELL, H. (1980): *Urbanización y desruralización en Uruguay*. Ed. F. Cultura Universitaria. Montevideo.

MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1988): *Espacios y sociedades*. Ed. Ariel. Col. Geografía.

MONTABES PEREIRA, J. (ed.) (1993): *Explosión demográfica, empleo y trabajadores emigrantes en el Mediterráneo Occidental*. Ed. Universidad de Granada.

MORENO JIMÉNEZ, A. y ESCOLANO UTRILLA, S. (1992): *El comercio y los servicios para la producción y el consumo*. Ed. Síntesis. Col. Espacios y Sociedades. Madrid.

MORENO JIMÉNEZ, A. y ESCOLANO UTRILLA, S. (1992): *Los servicios y el territorio*. Col. Espacios y Sociedades. Ed. Síntesis. Madrid.

MUÑOZ, C. (1983): *Composición de la población mundial*. Ed. Cincel. Cuadernos de Estudio. Serie: Geografía. Madrid.

- MUÑOZ PÉREZ, F. e IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1989): "L'Espagne, pays d'immigration" en *Population*, nº2. Mars-avril 1989. Pág. 257-289. INED. Paris.
- NDONGO-BODYOGO, D. (1979): "Una merienda de blancos. Descolonización de Guinea (1936 - 1968)" en *Historia 16, Extra IX*. Pág. 105 - 116. Ed. Grupo 16. Madrid.
- NÚÑEZ LÓPEZ, C. (1990): "Canadá: entre la soberanía, la absorción y la división" en *Geografía Universal*. Ed. Océano. Barcelona.
- OLIVER, R. y FAGE, J.D. (1972): *Breve historia de África*. Ed. Alianza. Madrid.
- PALMER, R. & COLTON, J. (1980): *Historia Contemporánea*. Ed. Akal. Madrid.
- PANADERO, M., CEBRIÁN, F. y GARCÍA, C. (Coords.) (1992): *América Latina: la cuestión regional*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- PAPADEMETRIU, D.G. (1984): "Las migraciones internacionales en un mundo en evolución" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 101. Pág. 431-447.
- PIRENNE, H. (1970): *Historia económica y social de la Edad Media*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- PRATS, J.M. (Dir.) (1992): *Apéndice Gallach. Geografía Universal*. Ed. Océano. Barcelona.
- PRIETO CASTILLO, D. (1984): *Comunicación y percepción en las migraciones*. Ed. Serbal. Unesco.
- PUYOL, R. (1983): *Población y espacio. Problemas demográficos mundiales*. Ed. Cincel. Madrid.

PUYOL, R. (1988): *La población*. Ed. Síntesis. Madrid.

PUYOL, R., ESTÉBANEZ, J. y MÉNDEZ, R. (1988): *Geografía Humana*. Ed. Cátedra. Madrid.

PUYOL, R., VINUESA, J y ABELLÁN, A. (1993): *Los grandes problemas actuales de la población*. Ed. Síntesis. Madrid.

QUIÑONERO FERNÁNDEZ, F. (1991): *Los inmigrados en la ciudad de Alicante*. Ed. Universidad y Ayuntamiento de Alicante. Alicante.

QUIRÓS LINARES, F. (1991): *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Ámbito Ediciones S.A. Valladolid.

RANDLE, P.H. (1981): *El paisaje pampeano. Percepción y comportamiento geográfico*. Ed. Oikos. Buenos Aires.

RODRÍGUEZ MOYA, J.M. (1992): "La inmigración de trabajadores irregulares a través de la última regularización de extrajeros" en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España. IV Jornadas de la población española*. Pág. 445-452. Ed. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.

SALT, J. (1989): "A Comparative Overview of International Trends and Types, 1950-80" en *International Migration Review*. Volume XXIII. Pág. 431-456.

SAUVY, A. (1991): *La población*. Ed. Oikos-tau. Col. ¿Qué sé?. Barcelona.

SCHMIEDER, O. (1963): *Geografía de América Latina*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

- SIMON, G. dir. (1990): *Les effets des migrations internationales sur les pays d'origine: le cas du Maghreb*. Paris.
- SINGH, J.S. (1985): "Conferencia Internacional de Población. C.I.P." en *Desarrollo*, nº 1. Pág. 87-127. La Coruña.
- SOPPELSA, J. (1975): *Los Estados Unidos*. Ed. Ariel. Col Elcano. Madrid.
- SOPPELSA, J., LACHMANN, M. G. y FRAYSS, O. (1982): *Les États-Unis*. Ed. Masson. Paris.
- TABBARAH, R. (1984): "El futuro de las migraciones internacionales" en *Revista Internacional de las Ciencias Sociales*, nº 101. Pág. 449-465.
- TAMAMES, R. (1968): *Introducción a la economía española*. Ed. Alianza. Madrid.
- TAMAMES, R. (1980): *Estructura económica de España*. Ed. Alianza Universidad. Textos. Madrid.
- TAMAMES, R. (1990): *Estructura económica mundial*. Ed. Alianza Universidad. Madrid.
- TERÁN, M. de (1977): *Imago Mundi*. Ed. Atlas. Madrid.
- THÉBAUD, F. (dir) (1993): *Historia de las mujeres. El siglo XX*. Ed. Taurus. Madrid.
- TOUPET, Ch. (Dir.) (1977): *Atlas de la République Islamique de Mauritanie*. Éditions j.a. Paris.
- URQUIZU ROVIRA, R. (1992): "El planeamiento en el Reino Unido, pionero a escala mundial" en *Geografía Universal*. Ed. Océano. Barcelona.

- VALERO ESCANDELL, J.R. (1992): *La inmigración extranjera en Alicante*. Ed. Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Alicante.
- VINUESA, J. et. al. (1982): *El estudio de la población*. Ed. IEAL. Madrid.
- VV.AA. (1981): *Diccionario Enciclopédico Salvat Universal*. Salvat Editores, S.A. Barcelona.
- VV.AA. (1986): "Dossier Flussi migratori" en *Politica Internazionale*, nº 12. Milano.
- VV.AA. (1987): "Integración de los asilados y refugiados en España". *Ponencias y Comunicaciones del Seminario celebrado en Madrid*. 29 de septiembre a 1 de octubre de 1987.
- VV.AA. (1989): "Inmigrations: qu'en savons-nous?" en *Notes et etudes documentaires*. Pág. 5-143. Paris.
- VV. AA. (1991): *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Suplemento de 1989 - 1990*. ESPASA-CALPE, S.A. Ed. Madrid.
- VV.AA. (1991): "La inmigració" en *Dossier Cidob*, nº 38. Bimestral de Relacions i cooperació internacionals. Barcelona.
- VV. AA. (1993): *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Suplemento de 1991 - 1992*. ESPASA-CALPE, S.A. Ed. Madrid.
- VV.AA. (1994): *Conflictos geopolíticos y Transformaciones Territoriales en la Europa Contemporánea*. Boletín nº 17. Ed. Asociación de Geógrafos Españoles. Madrid.

2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA ACERCA DE CANARIAS. ARTÍCULOS DE REVISTAS, LIBROS Y OTRO TIPO DE PUBLICACIONES.

ABÚ QUEVEDO, J. (1993): "Breve historia de una azarosa emigración y su particular integración" en *Aguayro*. Mayo-junio de 1993. Ed. La Caja de Canarias. Pág. 15-18.

ALONSO QUESADA (1986): *Obra completa*. Tomo 5. Prosa. Ed. y prólogo Lázaro Santana. Ed. Gobierno de Canarias. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

ÁLVAREZ DELGADO, J. (1977): "Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas" en *Anuarios de Estudios Atlánticos*, nº 23. Pág. 51-82. Madrid.

ÁLVAREZ FRANCISCO, M. (1989): *La C.E.E. y Canarias: la libertad de desplazamiento*. Ed. C.I.E.S. Las Palmas de Gran Canaria.

ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1981): "El converso Duarte Enríquez, arrendador de las rentas reales de Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27. Pág. 345-424. Madrid.

ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1985): "Repercusiones del curso berberisco en Canarias durante el siglo XVII, cautivos y renegados canarios" en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ed. Excma. Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 125 - 177.

ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1987): "Judíos expulsos en Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 33. Pág. 43-50. Madrid.

- ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1987): "La invasión de 1618 en Lanzarote y sus repercusiones socio-económicas" en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- ARCO, M^a C. del y NAVARRO, J.F. (1987): "Un origen africano" en *Los aborígenes*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Sta. Cruz. de Tenerife.
- ARTILES BOLAÑOS, C. (1990): "La utopía creadora" en *Atlántica de las Artes*. Núm.0. Madrid.
- AZNAR VALLEJO, E. (1991): "Población y sociedad en la época realenga" en *Historia de Canarias*. Pág. 181-200. Editorial Prensa Ibérica, S.A. Valencia.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, A. (1956): "Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800) en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 2. Pág. 195-308. Madrid.
- BLAZQUEZ, J. M^a. (1977): "Las Islas Canarias en la Antigüedad" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 23. Pág. 35-50. Madrid.
- BRITO GONZÁLEZ, O. (1989): *Historia Contemporánea: Canarias, 1876-1931. La encrucijada internacional*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Sta. Cruz de Tenerife.
- BRITO GONZÁLEZ, O. (1990): "Las relaciones canario-argentinas en la postguerra (1940-1960)" en *Los canarios en el estuario del Río de la Plata*. X. Jornadas de Estudios Canarias-América. Pág. 263 - 278. Ed. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- BURRIEL DE ORUETA, E. (1981): *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Ed. Oikos-tau. Barcelona.

- BURRIEL DE ORUETA, E. y MARTÍN RUIZ, J.F. (1980): "Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860 - 1975)" en *III Coloquio de Historia Canario Americana*. Tomo II. Pág. 433-512. Las Palmas de Gran Canaria.
- CABRERA DÍAZ, D. y CARRERAS DÍAZ, C. (1993): "El Sur majorero" en *Geografía de Canarias*. Pág. 629 - 644. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.
- CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G. (1961): "El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535)" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 7. Pág. 11-70. Madrid.
- CENTRO DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN DE CANARIAS (1988): *Padrón Municipal de Habitantes de Canarias*. 1986. CEDOC. Gobierno de Canarias.
- CIES (1976): *Canarias en 1975: Análisis de su economía. Entre el subdesarrollo y el neocolonialismo*. Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- CIORANESCU, A. (1975): "Los primeros pobladores de Santa Cruz de Tenerife" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 21. Pág. 61-93. Madrid.
- CIORANESCU, A. (Introd. y traducción) (1980): *LE CANARIEN. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Ed. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- CLIMENT ALEMÁN, P. y GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, J. (1993): "El centro conejero" en *Geografía de Canarias*. Pág. 549 - 564. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.

COLECTIVO 78 (1981): "Los efectos económicos de un proceso migratorio: la emigración canaria a Venezuela" en *Canarias ante el cambio*. Pág. 129 - 145. Ed. Instituto de Desarrollo Regional y otras instituciones. Sta. Cruz de Tenerife.

CORRALES ZUMBADO, C., CORBELLA DÍAZ, D. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a. A. (1992): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. Ed. Real Academia de la Lengua Española y Gobierno de Canarias.

CURBELO FUENTES, A. (1990): *Fundación de San Antonio de Texas: Canarias, la gran deuda americana*. Ed. La Caja de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

DELGADO AGUIAR, G. y ASCANIO SÁNCHEZ, M^a C. (1994): *El retorno reciente de emigrantes canarios*. Proyecto de Investigación nº 91/210. Sin editar. Las Palmas de Gran Canaria.

DÍAZ ALAYÓN, C.: "Los estudios del español en Canarias" en *Estudios Filológicos*, nº 25. Pág. 17-37. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Austral de Chile. Valdivia.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1990): *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*. Ed. Caja Insular de Ahorros de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1991): "La inmigración de extranjeros en las Canarias Orientales: una valoración global" en *3ª Jornadas de la población española*. Pág. 37-45. Ed. Excma. Diputación Provincial de Málaga. Málaga.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1993): "La población actual" en *Geografía de Canarias*. Pág. 261-276. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.

DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. (1985): "Estructura de la población" en *Geografía de Canarias*. Tomo 2. Pág. 102-130. Ed. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C. y MARTÍN RUIZ, J.F. (1983): *Población, empleo y paro en Canarias*. Col. Guagua, nº 52. Ed. Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y el Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1980): "El municipio de Artenara: un modelo de espacio marginal", Memoria de Licenciatura, inédita. Universidad de La Laguna.

DOMINGUEZ MUJICA, J. (1984): "Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América", *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Pág. 286-312. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

DOMINGUEZ MUJICA, J. (1991): "Situación actual de la inmigración comunitaria en Canarias" en *3ª Jornadas de la Población Española*. Pág. 45-53. Ed. Excmo. Diputación Provincial de Málaga. Málaga.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1992): "Valoración global de las tendencias demográficas de la actual población de Canarias. 1991" en *X Coloquio de Historia Canario-Americano*. En prensa. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1992): "Canarias en el panorama internacional de la movilidad poblacional" en *Vegueta*, número 0. Pág. 293-308. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia. Ed. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1993): "Nivel de instrucción de la Población de Canarias" en *Memoria del Plan General de Carreteras de Canarias*. Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Inédito.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1993): "Los procesos y tipos de inmigración" en *Geografía de Canarias*. Pág. 293-308. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1993): "Tendencias recientes de la movilidad pendular en Gran Canaria" en *Inmigración extranjera y planificación territorial. IV Jornadas de la Población Española*. Pág. 81 - 89. Ed. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
- ESPADAS BURGOS, M. (1987): "Penetración alemana en Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 33. Pág. 221-235. Madrid.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (1991): *Guía de servicios en el municipio*. Ed. Excmo. Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (1977): *Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII: 1700 - 1812*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (1982): *Extranjeros ante la Inquisición de Canarias en el siglo XVIII*. Ed. Mancomunidad de Cabildos. Col. Guagua, nº 45. Las Palmas de Gran Canaria.
- FERNÁNDEZ ARMESTO, F.F. (1982): "La financiación de la Conquista" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 28. Pág. 343-378. Madrid.

FERRERA JIMÉNEZ, J. (1989): *Historia de la emigración clandestina a Venezuela*. Ed. s.n. Las Palmas de Gran Canaria.

GARCÍA LUIS, A. (1970): "El capital en Canarias" en el número 13 de la revista *Sansofé*. Ed. Grafican, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.

GARCÍA MARTÍN, M^a B. (1991): "Inmigración reciente en el área metropolitana de Tenerife" en *3^a Jornadas de Población Española*. Pág. 71-76. Ed. Excma. Diputación Provincial de Málaga. Málaga.

GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. (1985): "La dinámica reciente de la población" en *Geografía de Canarias*. Tomo 2. Pág. 43-100. Ed. Interinsular. Sta. Cruz de Tenerife.

GUIMERÁ PERAZA, M. (1981): "Don Antonio Porlier, Marqués de Bajamar (1722 - 1813)" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27. Pág. 113-208. Madrid.

GUIMERÁ RAVINA, A. (1985): *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703 -ñ 1771)*. Ed. Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. C.S.I.C. Santa Cruz de Tenerife.

GUIMERÁ RAVINA, A. (1989): *La casa Hamilton (1837-1987)*. Ed. Casa Hamilton. Santa Cruz de Tenerife.

GUITIÁN AYNETO, C. y NADAL PERDOMO, I. (1985): "Gran Canaria. Comarca del Sur" en *Geografía de Canarias*. Tomo 5. Pág. 304-323. Ed. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

HANSEN MACHÍN, A. y DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (1993): "La isla de Gran Canaria" en *Geografía de Canarias*. Editorial Prensa Ibérica, S.A. Pág. 645-660. Las Palmas de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ, O. (1975): *Catalina Park*. Ed. Plaza y Janés. Barcelona.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1981): *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1987): *La emigración canaria contemporánea (siglo XIX)*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Col. Guagua. Las Palmas de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ GUERRA, A. (1992): "La emigración de los miserables. A vueltas con la residencia canaria" en *Disenso. Revista Canaria de análisis y opinión*. N° 4. Pág. 10-12. Ed. Sociedad de Estudios Canarias Crítica. La Laguna.

HERNÁNDEZ PERERA, J. (1961): "Esculturas genovesas en Tenerife" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n° 7. Pág. 377-483. Madrid.

HERRERA PIQUÉ, A. (1978): *La ciudad de Las Palmas. Noticia histórica de su urbanización*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

IGLESIAS HERNÁNDEZ, M^a L. (1985): *Extranjeros en Gran Canaria. Primer tercio del siglo XVIII*. Ed. Gobierno de Canarias. Consejería de Cultura y Deportes. Las Palmas de Gran Canaria.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1993): *Indicadores municipales. Canarias 1991*. ISTAC. Gobierno de Canarias, Consejería de Economía y Hacienda. Las Palmas de Gran Canaria.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1992): *Censo de Población y Viviendas. Canarias. 1991*. ISTAC. Gobierno de Canarias.

- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. (1991): "La conquista realenga" en *Historia de Canarias*. Pág. 165-180. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Valencia.
- LEÓN BARRETO, L. (1988-1989): "Una cultura en ebullición. Una cultura aislada" en *El Urogallo*. Pág. 6. Dic. 1988 - En. 1989. Madrid.
- LOBO CABRERA, M. (1979): *Grupos humanos en la Sociedad Canaria del Siglo XVI*. Ed. Mancomunidad de Cabildos. Col. Guagua, número 8. Las Palmas de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M. (1980): "El mundo del mar en la Gran Canaria del siglo XVI: navíos, marinos, viajes en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 26, Pág. 303-350. Madrid.
- LOBO CABRERA, M. (1981): *Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI*. Ed. Excm. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Las Palmas de Gan Canaria.
- LOBO CABRERA, M. (1982): *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI. (Negros, moros y moriscos)*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M. (1983): *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Ed. Instituto de Estudios Canarios. C.S.I.C. Madrid-Tenerife.
- LOBO CABRERA, M. (1987): "La población de Tenerife en el siglo XVI" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 33. Pág. 379-416. Madrid.
- LOBO CABRERA, M. y DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (1984): "La población esclava de Las Palmas durante el siglo XVII" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 30. Pág. 157-316. Madrid.

- MADURELL MARIMÓN, J.M. (1959): "Los seguros marítimos y el comercio con las islas de la Madera y Canarias (1495 -1506) en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 5. Pág. 485-567. Madrid.
- MARGOLIES DE GASPARINI, L. (1992): "Canarias y Venezuela: tendencias actuales de emigración y retorno" en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. En prensa.
- MARTÍN GALÁN, F. (1984): *La formación de Las Palmas: ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*. Ed. Junta del Puerto de La Luz y de Las Palmas y otros. Santa Cruz de Tenerife.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, U. (1990): "Canarias y el Río de la Plata. El encuentro de dos orillas" en *Los canarios en el estuario del Río de la Plata*. X Jornadas de Estudios Canarias-América. Pág. 219 - 262. Ed. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, N. (1989): *Aportaciones al estudio de la emigración clandestina de los barcos fantasmas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- MARTÍN RUIZ, J.F. (1981): "Dinámica del empleo, trasvases de población activa y envejecimiento rural en Canarias (1940-1979) en *Canarias ante el cambio*. pág. 113-118. Ed. Instituto de Desarrollo Regional y otras instituciones. Santa Cruz de Tenerife.
- MARTÍN RUIZ, J. F. (1985): *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*. Ed. Excmo. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.

MARTÍN RUIZ, J.F. (1987): *Canarias: Entre el éxodo y la inmigración*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Sta. Cruz de Tenerife.

MARTÍN RUIZ, J.F. y SANTANA SANTANA, M.C. (1991): "La inmigración extranjera en el Archipiélago Canario y la problemática socio-laboral" en *3ª Jornadas de la Población Española*. Pág. 127-134. Ed. Excma. Diputación Provincial de Málaga. Málaga.

MARTÍNEZ ENCINAS, V. (1980): *La endogamia en Fuerteventura*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Las Palmas de Gran Canaria.

MIRANDA GUERRA, J. (reed. 1975): *Los puertos francos de Canarias y otros estudios*. (Memoria de oposiciones a la Cátedra de la Escuela de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria, de 1940). Ed. Siasca Talleres, S.A. Madrid.

MORALES FOLGUERA, J.M. (1990): "La colonización de Luisiana y Florida con emigrantes canarios en el siglo XVIII" en *VIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

MORALES LEZCANO, V. (1977): "Canarias, Azores y Cabo Verde durante la batalla del Atlántico" en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Ed. Patronato de la "Casa de Colón". Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.

MORALES LEZCANO, V. (1980): *Historia de la no-beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

MORALES LEZCANO, V. (1986): "Canarias, Madeira y Azores en la literatura de viajes inglesa del siglo XIX" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 32. Pág. 525-529. Madrid.

- MORALES LEZCANO, V. (1986): *Los ingleses en Canarias (libros de viajes e historias de vida)*. Edirca, S.L. Las Palmas de Gran Canaria.
- MORALES LEZCANO, V., GARCÍA FRANCO, V. y PEREIRA RODRÍGUEZ, T. (1985): *Canarias y África (altibajos de una gravitación)*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.
- MURCIA NAVARRO, E. (1974): "Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife" en *Estudios Geográficos*. Número 136. Pág. 405-427. C.S.I.C. Madrid.
- MUSSO AMBROSI, L.A. (1982): "Los canarios en el Uruguay, 1724 -1756" en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Pág. 391 - 485. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gram Canaria.
- NADAL PERDOMO, I. Y GUITIÁN AYNETO, C. (1983): *El Sur de Gran Canaria: entre el turismo y la marginación*. Ed. CIES. Caja Insular de Ahorros.
- NEGRÍN FAJARDO, O. (1982): "Retablo de educadores canarios contemporáneos" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 28. Pág. 705-765. Madrid.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de (1981): "La francmasonería decimonónica en Tenerife: la logia Nueva Era, número 93 de La Laguna en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27. Pág. 309-344. Madrid.
- PÉREZ GONZÁLEZ, R. (1985): "El poblamiento" en *Geografía de Canarias*. Tomo 2. Pág. 131-146. Ed. Interinsular Canaria.
- PÉREZ MINIK, D. (1977): "La poesía de las Islas Canarias en entredicho" en *Guadalimar*, febrero de 1977. Madrid.

PÉREZ PARRILLA, S. (1982): "Apuntes sobre arquitectura contemporánea, 1850-1950" en *Historia del Arte en Canarias*. Pág. 199-220. Editora Regional Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

PÉREZ RODRÍGUEZ, M. (1991): *La entrada y el establecimiento de extranjeros en Canarias*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Madrid.

PÉREZ SAAVEDRA, F. (1983): "Relaciones de trabajo en Tenerife" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 29. Pág. 85-158. Madrid.

PÉREZ VIDAL, J. (1968): "Aportación portuguesa a la población de Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*. nº 14 . Pág. 41-106. Madrid.

PÉREZ VIDAL, J. (1991): *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

QUINTANA NAVARRO, F. (1985): *Pequeña historia del Puerto de Refugio de La Luz*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

QUINTANA NAVARRO, F. (1992): *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. Ed. Seminario de Estudios Históricos Canarios del Centro Asociado de la U.N.E.D. Las Palmas de Gran Canaria.

RODRÍGUEZ DÍAZ, N. (1990): "La presencia canaria en Uruguay" en *Los canarios en el estuario del Río de la Plata*. X Jornadas de Estudios Canarias-América. Ed. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, M. (1989): *Miller y Compañía: cien años de historia*. Ed. Miller y Compañía. Las Palmas de Gran Canaria.

- ROSA OLIVERA, L. de la (1976): "La emigración canaria a Venezuela en los siglos XVII y XVIII" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 23. Pág. 617-631. Madrid.
- ROSA OLIVERA, L. de la (1978): *Estudios históricos sobre las Canarias Orientales*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Valencia.
- RUIZ ÁLVAREZ, A. (1954): "Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII" en *Revista de Historia*, XX. Pág. 102-111. Madrid.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1981): "Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27. Madrid.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1981): "La expedición militar mallorquina de 1366 a las Islas Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 26. Pág. 15-26. Madrid.
- SÁNCHEZ FALCÓN, E. (1964): "Evolución demográfica de Las Palmas" en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Pág. 299-414. Madrid.
- SÁNCHEZ HERRERO, J. (1975): "La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVII (1676 a 1688) en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 21. Pág. 237-415. Madrid.
- SOBRAL GARCÍA, S. (1992): *El proceso de suburbanización de Tafira Alta*. Ed. Departamento de Arte, Ciudad y Territorio. U.L.P.G.C. Las Palmas de Gran Canaria.
- SOBRAL GARCÍA, S. (1993): "La comarca capitalina" en *Geografía de Canarias*. Pág. 661-676. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.
- TORRE, V. de la (1959): *Carnet Guanche. Guía turística y comercial de las Islas Canarias*. Imprenta San Nicolás. Las Palmas de Gran Canaria.

TORRES SÁNCHEZ, O. y QUEVEDO BETANCOR, J.L. (1993): "El Este grancanario" en *Geografía de Canarias*. Pág. 677- 686. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.

TORRES SANTANA, E. (1981): *Relaciones comerciales de Gran Canaria entre 1700 y 1725. Una aproximación a la burguesía mercantil canaria*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Las Palmas de Gran Canaria.

TRISTÁN PIMIENTA, Á. (1970): "La pesca, maná del siglo XX", número 3 de la revista *Sansofé*. Ed. Grafican, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.

VILLALBA MORENO, E. (1978): *Estudio del cultivo del tomate en Tenerife y Gran Canaria*. Ed. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife.

3. TEXTOS PERIODÍSTICOS DE LA PRENSA DIARIA.

ALONSO, J.: "Un centenar de intelectuales firma un manifiesto a favor de los inmigrantes" en *El País*, 19 de julio de 1990. Pág. 16.

AYALA, M.: "Súbditos marroquíes se casan con mujeres canarias para eludir la Ley de Extranjería" en *La Provincia*, 20 de diciembre de 1992. Pág. 20.

AYALA, M.: "Quién sabe a dónde" en *La Provincia*, 18 de junio de 1994. Pág. 16.

BASSETS, L.: "Los Doce refuerzan las restricciones a la entrada de trabajadores extranjeros" en *El País*, 21 de junio de 1994. Pág. 9.

CANARIAS7: "El pecado de emigrar" en *Canarias7*, 29 de noviembre de 1992. Pág. I-IV.

DÍAZ DE AGUILAR, C.: "La devolución de la emigración" en *La Provincia*, 20 de octubre de 1992. Pág. 46.

DÍAZ DE AGUILAR, I.: "La frontera europea va a instalar en Canarias el epicentro de las tensiones" en *La Provincia*, 10 de marzo de 1994. Pág. 18.

DÍEZ, A.: "España fijará un cupo anual de inmigrantes y exigirá garantías laborales a los extranjeros" en *El País*, 8 de diciembre de 1990. Pag. 15.

DUVA, J.: "Más de un siglo de cárcel para los asesinos de Lucrecia" en *El País*, 7 de julio de 1994. Pág. 13.

EFE: "Planteadas restricciones a la libre circulación laboral" en *Canarias7*, 30 de mayo de 1992. Pág. 11.

EFE: "Los gobernadores canarios podrán autorizar la entrada de extranjeros" en *La Provincia*, 12 de junio de 1992.

EFE: "Cruz Roja acogió en Tenerife a 81 refugiados políticos" en *Canarias7*, 13 de julio de 1992. Pág. 80.

EFE: "España aceptará unos 20.000 inmigrantes el próximo año" en *La Provincia*, 20 de diciembre de 1992. Pág. 38.

EFE: "Asuntos Sociales creará un 'Observatorio de la migración' en *La Provincia*, 1 de septiembre de 1993.

EFE: "El Consejo de Europa debate el control de la emigración" en *La Provincia*, 20 de noviembre de 1993. Pág. 21.

EL PAÍS: "Manifiesto en contra del racismo y la xenofobia y en favor de la integración de los trabajadores inmigrantes" en *El País*, 19 de julio de 1990.

EL PAÍS: "Ciudadanos de Europa" en *El País*, 13 de diciembre de 1990. Suplemento Temas de Nuestra Época.

EL PAÍS: "España, tierra de asilo" en *El País*, 28 de noviembre de 1991. Suplemento Temas de Nuestra Época.

EL PAÍS (Opinión): "Sentencia ejemplar" en *El País*, 7 de julio de 1994. Pág. 10.

ESTEFANÍA, J.: "Las migraciones son eternas", *El País*, 20 de junio de 1991.

F.G.R.: "La 'opinión' social filtra mejor la entrada de más inmigrantes" en *Canarias7*, 27 de marzo de 1992. Pág. 9.

F.M.: "El festival contra el racismo une a Cuasquías, Sangre de Cóndor y Los Coquillos" en *La Provincia*, 14 de mayo de 1994. Pág. 17.

GARCÍA, C. (1993): "Un capítulo de la historia de la Maxorata se escribió en el desierto. La Isla sueña con el Sáhara" en *Canarias7*, 12 de junio de 1993. Pág. 48.

GARCÍA RAMOS, J.M.: "El Atlántico y Rumeu de Armas" en *La Provincia*, 17 de abril de 1994. Pág. V.

GARCÍA RAMOS, J. M.: "Canarias y los tratados atlánticos" en *La Provincia*, 12 de junio de 1994. Pág. VII.

GARCÍA RAMOS, J.M.: "Uno es sudaca" en *La Provincia*, 26 de junio de 1994. Pg. V.

GOLINI, A.: "El Tercer Mundo nace sin parar" en *El País*, 20 de junio de 1991.

GONZÁLEZ, A.: "Corea contacta con Mauritania para faenar en caladeros africanos" en *Canarias7*, 18 de agosto de 1994. Pág. 14.

HERNÁNDEZ BUENO, M.: "Los mojos son de origen portugués" en *La Provincia*, 1 de abril de 1994. Pág. 14.

JORGE, L.: "No son tantos europeos", en *La Provincia*, 20 de mayo de 1992. Pág. 35.

LACHICA, S.: "El Parlamento aplaza el debate sobre la regulación laboral para extranjeros" en *La Provincia*, 1 de abril de 1992. Pág. 8.

LÁZARO, J.M.: "Eligio Hernández ordena a los fiscales que pidan la expulsión de 3.000 presos extranjeros" en *El País*, 3 de marzo de 1994. Pág. 10.

LEÓN BARRETO, L.: "Gelu Barbu, en la danza de Canarias" en *La Provincia*, 10 de abril de 1994.

LIVI-BACCI, M.: "Europa comete un error al restringir la inmigración, porque la necesitará" en *El País*, 13 de junio de 1991. Pág. 33.

M.J.H.: "CCOO denuncia la existencia continua de contrataciones ilegales en el Sur" en *La Provincia*, 20 de agosto de 1994. Pág. 19.

M.J.P.S.: "La saga de los canarios árabes se perpetúa en la isla" en *Canarias7*. 26 de febrero de 1994. Pág. V.

MAGDALENA DÍAZ, O.: "Incontrolada y peligrosa inmigración asiática" en "Tribuna Libre" en *La Provincia*, 16 de abril de 1994.

MERCADO, F. y YOLDI, J.: "El Gobierno fijará los contingentes anuales de inmigración según las necesidades de mano de obra" en *El País*, 11 de diciembre de 1990. Pág. 18.

MIRANDA GUERRA, J.: "El extranjerismo en Canarias" en número extraordinario de *Diario de Las Palmas*, julio de 1929.

NARVÁEZ, D.: "Desaparacen 12 marroquíes en pleno temporal cuando intentaban llegar a España en una zodiac" en *El País*, 24 de marzo de 1994. Pág. 17.

OFERTAS DE TRABAJO: "Empresa ubicada en Fuerteventura, dedicada al turismo, necesita incorporar Secretaria de Dirección" en *La Provincia*, 17 de julio de 1994. Pág. 74.

POMARES, F.: "Saavedra baja al 'moro'" en *La Provincia*, 10 de febrero de 1993. Pág. 22.

QUINTANA, S.: "La Fiscalía investiga una red de matrimonios de conveniencia" en *Canarias7*, 1 de noviembre de 1993. Pág. 13.

REDACCIÓN: "UGT denuncia a 200 empresarios por tener trabajadores extranjeros ilegales" en *La Provincia*, 27 de noviembre de 1984. Pág. 9.

REDACCIÓN: "Ser extranjero en Europa, algo poco recomendable. El racismo, la xenofobia y la ultraderecha ganan terreno en el Viejo Continente" en *El País*, 24 de julio de 1990. Pág. 4.

REDACCIÓN: "España, tierra de asilo" en "Temas de nuestra época" en *EL País*, jueves, 28 de noviembre de 1991.

REDACCIÓN: "El Parlamento aplaza el debate sobre la regulación laboral para extranjeros" en *La Provincia*, uno de abril de 1992. Pág. 8.

REDACCIÓN: "Canarias planteará ante el Tribunal Constitucional un conflicto de competencias por la Ley de Extranjería" en *La Provincia*, 30 de mayo de 1992. Pág. 6.

REDACCIÓN: "Suspenden la vista del llamado 'affaire del Gobierno Civil'" en *Canarias7*, 21 de octubre de 1993.

REDACCIÓN: "Emigrantes canarios" en *Canarias7*, 28 de noviembre de 1993. Pág. 8.

REDACCIÓN: "Armadores de Corea buscan mayor presencia en el Puerto de La Luz" en *Canarias7*, 2 de agosto de 1994. Pág. 17.

REDACCIÓN: "Interior modificará el reglamento de la ley de asilo tras la desautorización del Consejo de Estado" en *El País*, 31 de agosto de 1994. Pág. 13.

REDACCIÓN: "Siete africanos llegaron ayer en barca al Sur tras ser abandonados en alta mar" en *La Provincia*, 30 de septiembre de 1994. Pág. 63.

SADIK, N.: "Promocionamos la anticoncepción en países católicos sin ningún problema" en *El País*, 5 de septiembre de 1994. Pág. 23.

SAGASETA PARADAS, J: "Es indispensable modificar la Ley de Extranjería" en *Canarias7*, 28 de marzo de 1992. Pág. 18.

SHEVARDNADZE, E.: "El inmigrante que no tiene color" en *El País*, jueves, 20 de junio de 1991.

SOTO, A.: "La flota coreana estudia más la forma que el lugar de ubicación" en *La Provincia*, 14 de julio de 1991.

VACAS, A.: "13.700 extranjeros trabajan en Tenerife" en *La Gaceta de Canarias*. 8 de diciembre de 1993. Pág. 8.

WIDGREN, J.: "¿Qué fue de los "boat people"?" en *El País*, jueves, 20 de junio de 1991.